SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Va INE contra Plan B

En 16 años han muerto 636 militares en lucha antinarco

Operarán 9 Oples en números rojos

EU: hallan un narcolaboratorio tipo Breaking Bad cada dos días

INE: vamos con todo para frenar el plan B electoral

Tira a economía sector servicios

Sufrió actividad económica traspiés en noviembre; ven flojo cierre del 2022

Nueva marcha por el INE; AMLO la cuestiona

Consejeros del INE a la batalla contra Plan B; "arribistas", los tacha AMLO

Acuerda el Consejo General del INE impugnar el Plan B

Ataca crimen a Media Group en Michoacán

Motos seguras

Pandemia de súper ricos

Juicio contra García Luna, ejemplo para que no vuelva la complicidad, soborno ni corrupción: Ricardo Monreal

Cártel policiaco de Genaro

Hemodiálisis sin costo

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

En el Metro no existe sospechosismo alguno: Santiago Creel.- El panista Santiago Creel afirmó que los incidentes continuos en el Metro de la CDMX no son por actos de sabotaje sino son productos de una conducta criminal de parte del gobierno de la CDMX. Santiago Creel afirmó que ya basta de sospechosismos y pidió invertir en el mantenimiento del Metro. [RADIO CAÑÓN]

Reciben a Santiago Creel con el grito de "presidente…presidente". El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llegó a la reunión plenaria de su partido, Acción Nacional. Desde Tamaulipas, reitero que quiere ser el candidato albiazul para la Presidencia de la República, y afirmó que lo quiere porque pretende "reconciliar al país". "Estoy listo, decidido, animado, y totalmente ya esperando que se abra el registro de candidatos, y reitero, voy a ser el primero en registrarme. Quiero tener el honor de representar el partido acción Nacional, a la alianza va por México, al PRI, al PRD y al PAN", sostuvo. [UNIVERSAL] [EL MAÑANA] [CAPITAL]

Santiago Creel visitará Puebla para promover sus aspiraciones presidenciales.- El diputado federal, Santiago Creel Miranda, visitarán Puebla para promover sus aspiraciones a la presidencia del país con miras a las elecciones de 2024. La llegada del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se tiene programada para este jueves 26 de enero en la entidad poblana, donde se reunirá con empresarios y militantes del PAN. El primer evento del legislador se llevará a cabo a las 13:00 horas, en la Hacienda San José Actipan en San Andrés Cholula, donde impartirá un Networking ante empresarios del Consejo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). [CONTRARÉPLICA] [ORO NOTICIAS]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó en entrevista con Gabriela Warkentin y Javier Risco para *Radio Fórmula* que: "La impugnación al Plan B es por tres cuestiones inconstitucionales, la primera es que ahora están proponiendo que los funcionarios públicos puedan hacer campaña siendo funcionarios públicos, es decir aprovechándose de sus cargos y que además puedan contar con propaganda por todo el país; segunda, recibir donaciones para hacer su promoción anticipada y tercero, eliminar todas las sanciones. ¿Qué quiere decir esto?, están facilitando el camino a las famosas corcholatas". [W RADIO]

Anuncia diputado Santiago Creel que se exigirá otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B" en materia electoral. [AL DÍA] [ENLACE] [MOMENTO] [ACP] [LA POLÍTICA]

Con la reforma electoral "están facilitando el camino a las famosas corcholatas", acusó Santiago Creel.- Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante a la presidencia de la República en 2024, sostuvo que a través del plan B electoral en Morena "están facilitando el camino a las famosas corcholatas", pues de esa forma Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard podrán hacer campaña aun siendo funcionarios públicos. Creel argumentó que el PAN impugnará el Plan B en materia electoral ante la Suprema SCJN

pues este abre el camino a los aspirantes de Morena para aprovechar sus cargos para contar con propaganda, además de poder recibir donaciones y también quitándoles sanciones por presuntos actos anticipados de campaña. [INFOBAE] [W RADIO]

Se polarizan los ánimos de diputados luego que la oposición interpusiera controversias.- Luego de las denuncias interpuestas en la Suprema Corte, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, escribió en su cuenta de Twitter que "la Reforma Electoral es una definición de filosofía política" y preguntó a los partidos de oposición si están con la mafia electoral o con el pueblo. Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó que solamente hay un pueblo que somos todos y afirmó que la Constitución contiene las reglas de nuestra coexistencia pacífica y lo que hace Morena es atentar contra ella y, por lo tanto, atenta en contra del pueblo de México. [HERALDO]

La Comisión Permanente Ratifica A Jorge Eduardo Navarrete Como Vocal De La Junta De Gobierno Del IPAB.- La Comisión Permanente ratificó, con la mayoría calificada de 32 votos, el nombramiento que el presidente de la República realizó a favor de Jorge Eduardo Navarrete López, como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2026. El presidente de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda fue el encargado de tomarle la protesta. [HOJA DE RUTA] [OMNIA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ya ven muertos temas de seguridad, migración y salud en el Congreso.- El siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, que arranca el 1 de febrero, se verá nuevamente reducido en temas prioritarios para la población mexicana, sin posibilidad de progresar en la agenda legislativa, debido a la coyuntura electoral y a los temas de interés para la 4T. Al dar detalles sobre el abordaje legislativo que se dará en la reunión plenaria del 30 y 31 de enero, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, resaltó como objetivo concluir el proceso de los nuevos consejeros. Durante el periodo anterior, el PRI intentó colocar sobre la mesa iniciativas en materia de salud y justicia; sin embargo, permanecen en el tintero. No obstante, el coordinador de la bancada, Rubén Moreira, ha insistido con impulsar una iniciativa en materia electoral, aunque su propósito es frenar la injerencia del crimen organizado en los comicios. [RAZÓN]

Ignacio Mier anuncia que el próximo 14 de febrero se emitirá convocatoria para consejeros del INE.- El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, adelantó que el próximo 14 de febrero se emitirá la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE, luego de que sostengan una reunión con los magistrados del Tribunal Electoral, esto debido a la sentencia con la que revocaron la convocatoria aprobada en diciembre pasado. [HERALDO]

Monreal asistirá a Plenaria de Diputados de Morena como 'corcholata'.- Ricardo Monreal asistirá como otro de los aspirantes a la Presidencia de la República a la reunión plenaria de los diputados de Morena. El coordinador de la mayoría en el Senado comentó que solo están cotejando agenda con Ignacio Mier para ver el día y hora en que se reunirá con los diputados. [MILENIO] [INFOBAE] [MILENIO] [CONTRARÉPLICA] [24 HORAS]

Diputados de oposición presentan acción de inconstitucionalidad contra Ley de Comunicación Social.- Diputados federales de los PRI, PAN y PRD, presentaron una demanda de acción de inconstitucionalidad ante la SCJN para solicitar la declaración de invalidez del decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, por el atropello a principios y disposiciones constitucionales. El coordinador panista, Jorge Romero, indicó que la asistencia al máximo tribunal constitucional busca combatir el autoritarismo que se registra desde la

presidencia de la República. El coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que en la reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, reiteró lo delicado que resulta para el país, el hecho de que el oficialismo violara el proceso legislativo, mediante una aprobación "fast track", y con miras hacia una elección de Estado que puede derivar en un conflicto postelectoral. [HERALDO] [CONTRARÉPLICA] [ÍNDIGO] [ÍNDIGO] [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR] [RAZÓN] [JORNADA] [INDEPENDIENTE]

Piden no equivocarse en elección de consejeros.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió que no se pueden equivocar en la elección de los nuevos consejeros del INE, pues serán quienes defiendan el voto en 2024. Al presidir la plenaria del grupo parlamentario de Acción Nacional en Tampico, Romero prometió defender al INE desde el Congreso, pues en 2024 habrá ciudadanos que ya no quieran votar por el actual Gobierno, por lo que, dijo, las autoridades electorales deben garantizar el sufragio libre, aun en condiciones adversas por los ataques lanzados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. [REFORMA] [RAZÓN] [24 HORAS]

"Genaro García Luna no fue panista", dice en Tampico líder de bancada del PAN en la Cámara baja.- Garcia Luna no fue panista dice en Tampico el líder de bancada del PAN en la Cámara baja, Jorge Romero. Advirtió que el Partido Acción Nacional se pronuncia porque todo aquel que infrinja la ley se le castigue, como es en este caso, pero es importante esperar, citó, "hasta que termine ese juicio". [HOY TAMAULIPAS]

Iniciativa del PRI busca hacer inválidas elecciones donde se compruebe injerencia del crimen organizado: Rubén Moreira.- El coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que espera que prospere su iniciativa en materia electoral que busca hacer inválidas las elecciones donde se compruebe la injerencia del crimen organizado; es necesario blindar las elecciones de 2024, de lo contrario, pueden ser tomadas por el narcotráfico. [EFEKTO 10]

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC).- En entrevista para el *Heraldo*, el coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, comentó "Por supuesto que tiene que ver con el tema (Yasmín Esquivel), por supuesto que me preocupa muchísimo que este caso se quede como un tema de impunidad, que me preocupa muchísimo que no haya consecuencias al más alto nivel, que la mayoría de las figuras de la vida pública de México guarden un silencio cómplice en un caso así de grave, pero además me parece que el caso evidencia una realidad que no está atendida. Me parece que es de esas propuestas (dar a la SEP facultades para cancelar títulos) que es difícil justificarlas votar en contra, no, independientemente del caso, creo que para los diputados que quieran rechazarla, ojalá que argumenten, que nos digan cómo van a defender el plagio". [HERALDO]

MC buscará dar facultades a la SEP para anular títulos en caso de plagio tras caso Yasmín Esquivel.- La bancada de MC en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para retirar el título profesional en caso de que se compruebe plagio en las tesis presentadas por alumnos, esto, tras la polémica en torno a la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa, y su trabajo de licenciatura. Fue el coordinador del grupo parlamentario del partido naranja en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, quien planteó el pasado 24 de enero hacer reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Reglamentaria del Artículo Quinto Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. [INFOBAE] [HERALDO]

"Nadie debería pasar por esto": MC defendió a la mujer que fue acusada de "sabotaje" por accidente en el Metro.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en la Cámara de Diputados,

presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que atiendan el caso de violación de derechos humanos ejercido contra Viviana Salgado Hernández, quien fue acusada de sabotaje luego de que se le cayeran las aspas de su lavadora a las vías del Metro. El diputado recordó el penoso incidente y proceso al que fue sujeta la mujer luego de tener un accidente mientras esperaba transportarse en la Ciudad de México, el cual tuvo como consecuencia inmediata su traslado a la cárcel para mujeres de Santa Martha Acatitla. [INFOBAE]

COMISIONES

Diputados aprueban en comisión reforma para proteger a periodistas.- Con el voto de todas las bancadas, excepto la del PAN, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 73 de la Constitución, para facultar al Congreso a expedir una ley general en materia de protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos. La ley, explicó el presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo, distribuirá competencias entre los distintos niveles de gobierno para la protección de comunicadores y activistas. Se buscará "definir quién es periodista", sus responsabilidades, derechos y qué régimen los regula, ejemplificó el morenista. [JORNADA]

Asegura titular de Profepa ante diputados que en México hay 122 zonas forestales en estado crítico.- La procuradora federal de Protección al Ambiente (Profepa), Blanca Mendoza Vera, afirmó que el ambiente en nuestro país "lamentablemente se encuentra muy dañado", y detalló que en México se cuenta con 122 zonas forestales que son críticas a lo largo del país. En reunión de trabajo con las y los integrantes de la Comisión de Pesca, en la Cámara de Diputados, la doctora Mendoza pidió a las y los legisladores, fortalecer las leyes para endurecer el castigo a prácticas como la tala clandestina, quema de bosques y otras prácticas. [UNIVERSAL] [24 HORAS] [EXCÉLSIOR]

Proponen sea un derecho ser buscados por desaparición.- Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron reformas para establecer en la Constitución el derecho de los mexicanos a ser buscados en caso de desaparición. Asimismo, se prevé la obligación del Estado a buscar a las personas desaparecidas. Los diputados modificaron el Artículo 73 para facultar al Congreso a emitir leyes de protección y defensa de periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Además, la comisión desechó las propuestas de reconocer a los animales como seres sintientes, que sufren y sienten dolor, a fin de garantizar su protección. [REFORMA] [JORNADA]

DIPUTADOS

Corcholatas de Morena van a las reuniones plenarias de PT y PVEM.- Las llamadas corcholatas presidenciales de Morena: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López asistirán como invitados especiales a las reuniones plenarias de sus fracciones aliadas del PT y del PVEM en la Cámara de Diputados. Ambas bancadas realizarán sus reuniones plenarias el 31 de enero, un día antes del inicio del periodo ordinario de sesiones. El PT efectuará su encuentro en el hotel Sevilla Palace del centro de la Ciudad de México; en tanto, el grupo PVEM se reunirá en el salón Legisladores de la República del Palacio de San Lázaro, a ambas plenarias fueron convocados como invitados especiales los tres presidenciables. [HERALDO]

La SCJN determinará si los funcionarios podrán promocionar a candidatos durante las campañas.- Morena en la Cámara de Diputados defiende que funcionarios públicos puedan hablar y promover diversos temas durante las campañas electorales. Hamlet García Almaguer, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, expresó que está permitido con los cambios que se hicieron en la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. [HERALDO]

Alertas del INE sobre Reforma Electoral "desinforman y confunden", acusa diputado morenista.- Las advertencias hechas por el INE respecto al Plan B de Reforma Electoral vienen de una "falta de imaginación", y con ellas se "desinforma y confunde", acusó el diputado de Morena Hamlet García Almaguer, respecto al análisis que elaboró el órgano. [RAZÓN]

Morena intenta frenar informe sobre riesgos del 'Plan B' electoral; INE lo adelanta.- El diputado de Morena, Mario Llergo, pidió que el Consejo General del INE no presentara el informe que exhibe los riesgos e impactos que tendría el Plan B de la reforma electoral, por considerar que no tienen facultades para debatir asuntos legislativos, lo que fue rechazado y, por el contrario, tuvo como respuesta adelantar el debate. El orden del día de la sesión del INE de hoy contemplaba en su punto 16 la presentación de un informe interno que analizaba las implicaciones que derivarían de la entrada en vigor de la reforma electoral, que aseguran, ponen en riesgo las elecciones presidenciales del 2024. [MILENIO] [REFORMA] [UNIVERSAL]

Frente a un gobierno autoritario se requiere un organismo electoral fuerte: PRI.- El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que al tener en el país "un gobierno autoritario que no querrá respetar el resultado electoral, la coalición Va por México ganará de manera contundente y clara con el voto de los ciudadanos en el 2024 y por eso se requiere de organismos electorales fuertes". [JORNADA]

Rosario Piedra presenta iniciativa para cambiar la Comisión Nacional de Derechos Humanos por la Defensoría del Pueblo.- La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, informó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que presentó una iniciativa para cambiar al organismo a Defensoría del Pueblo, con el objetivo de crear mecanismos para exigir la aplicación de los derechos. [LATINUS] [ARISTEGUI]

Legisladores recriminan a Rosario Piedra por convertir la CNDH en una institución sorda y ciega.- Legisladores de oposición en la Comisión Permanente reprocharon a Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por perder el rumbo, volverse comparsa del oficialismo y convertirla en una institución sorda y ciega. En el marco de la presentación del informe anual de actividades de la CNDH 2022, Rosario Piedra entregó una iniciativa para convertir a la CNDH en la defensoría del pueblo y fortalecer los mecanismos para el cumplimiento de sus recomendaciones. [W RADIO]

OPINIÓN

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B" en materia electoral y que son un derecho de las minorías políticas, por lo que se presentará en virtud del 33% de la representación de la Cámara de Diputados. Afirmó que estas Acciones de Inconstitucionalidad son en apoyo del pueblo, porque lo que se defiende es nuestra Constitución Política, que representa precisamente a todo el pueblo, no a uno u otro. [24 HORAS] El tema lo comenta: **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que Santiago Creel fue ayer recibido al grito de "¡presidente, presidente!" en la reunión plenaria que los diputados federales del PAN celebran en Tamaulipas, aunque el dirigente nacional, Marko Cortés, sostuvo minutos después en ese mismo foro que todos caben en el proyecto albiazul rumbo a 2024. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/HABLANDO DE POLÍTICA/El pluralismo se hizo presente en el Senado donde se inauguró la galería de 12 senadores que desde 1999 a la fecha han presidido la Junta de Coordinación Política,

como un reconocimiento a su trabajo y trayectoria. Son los políticos María de los Ángeles Moreno Uriegas, Santiago Creel Miranda, José González Morfín, Fernando Herrera, Diego Fernández de Cevallos (…) [NOROESTE]

ARTÍCULO/DARÍO CELIS/Y el candidato tendrá que ser un ciudadano intachable y que goce del respeto de todos, no un político de partido. Una idea que prevalece en los grupos de asociaciones civiles, es que los partidos y agrupaciones postulen a tres o cuatro candidatos y que recorran el país, para verlos actuar en una especie de precampaña ciudadana. En esta lista están Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Claudio X. González, Gustavo de Hoyos, Santiago Creel, Juan Carlos Romero Hicks (…) [ZÓCALO]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dejó fuera al senador Ricardo Monreal de la pasarela de corcholatas presidenciales, en su reunión plenaria del 30 y 31 de enero. El senador zacatecano informó que Mier se disculpó por la omisión y le extendió la invitación para que acuda al encuentro, al que también asistirán Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard. [FINANCIERO/p.33] El tema se comenta en **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(…) Ignacio Mier, declaró que él no se tituló de la universidad porque empezó a trabajar muy joven, aunque sí preparó su proyecto de tesis en la carrera de Administración. Comentó que en su labor aprendió mucho de pedagogos y, porque no correspondía a lo que había estudiado, decidió no titularse porque él lo consideraba un fraude. [ECONOMISTA/p.38] El tema lo comenta: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) Los diputados federales de PRI, PAN y PRD presentaron ante la SCJN una demanda de acción de inconstitucionalidad para solicitar la declaración de invalidez del decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, por el atropello a principios y disposiciones constitucionales. Rubén Moreira (…) afirmó que en dicha reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario. Para Jorge Romero (PAN) en Acción Nacional y los partidos de la coalición Va por México estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del Presidente. Luis E. Cházaro, reiteró lo delicado que resulta para el país, el hecho de que el oficialismo violara el proceso legislativo, mediante una aprobación “fast track”, y con miras hacia una elección de Estado. [24 HORAS]

COLUMNA / TELÉFONO ROJO / Cuando Morena se derrota solo: Durango y Coahuila.- Sólo pierde cuando las ambiciones lo desbordan. Ese fue el destino en Durango del partido de propiedad presidencial en 2022 y ese parece ser el de Coahuila en 2023. Es cuestión de leer las encuestas. Si Ricardo Mejía Berdeja se hubiera disciplinado a la voluntad lopezobradorista, Armando Guadiana sería puntero con muchas posibilidades de ganar en junio. Pero decidió irse al Partido del Trabajo (PT) con el riesgo de una negociación de última hora: si lo obligan a declinar y Alberto Anaya lo deja colgado. [24HORAS / p5]

COLUMNA/DUDA RAZONABLE/(…) En los próximos días, apenas inicie el nuevo periodo de sesiones en el Congreso, las mayorías morenistas en ambas cámaras se dedicarán a aprobar eso que ahora llamamos el plan B de la reforma electoral. Ya conocemos la manera en que actúan los diputados y la mayoría de los senadores morenistas en asuntos que importan a su líder, por lo que no es difícil adelantar que el plan B se aprobará. [MILENIO/p.2] Del tema escriben: **CONTRA LAS CUERDAS** [HERALDO/p.7]; **HECHOS Y SUSURROS** [24 HORAS/p.7]; **REDES DE PODER GDL** [ÍNDIGO/p.8]; **SALÓN TRAS BANDERAS** [CONTRARÉPLICA/p.8]; **LORENZO CÓRDOVA VIANELLO** [UNIVERSAL/p.16-17];

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ [HERALDO/p.14-15]; **JAVIER APARICIO** [EXCÉLSIOR/p.8]; **GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI** [SOL DE MÉXICO/p.13]

COLUMNA / REDES DE PODER / Todos al Edomex.- Algunos de los principales grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados trasladarán sus reuniones plenarias hacia el Estado de México, que parece se ha convertido en el epicentro político del país para este 2023. El PRD tendrá su reunión previa al inicio del periodo ordinario este sábado (…) Pero el plato fuerte vendrá la próxima semana pues los diputados priistas sesionarán en Toluca el lunes 30, donde destaca la presencia de Alejandra del Moral (…). Morena hará lo propio el día 31 y también estará, junto a sus legisladores, la precandidata Delfina Gómez. [ÍNDIGO / p3]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/María Elena Ríos, tres años y medio de injusticia e impunidad.- (…)en la búsqueda de seguir construyendo un sistema de justicia sólida eficaz, en la Cámara de Diputados hemos incorporado como obligación de los funcionarios judiciales y en general de todo servidor público, la de actuar con perspectiva de género en el ejercicio de sus funciones (…) En el caso de María Elena Ríos, atacada con ácido en 2019, la resolución del juez Teódulo Pacheco Pacheco, de conceder arresto domiciliario a Juan Antonio Vera Carrizal, resulta inaudita, inconcebible y vergonzosa. [HERALDO/p.15]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Una mente siniestra sabotea al Metro.- Los accidentes que últimamente se han registrado no corresponden a errores humanos. Hace unos días, trabajadores del Metro aseguraron que los accidentes que se han registrado últimamente en este sistema de transporte colectivo, corresponden a un sabotaje y pusieron nombre y apellido a los causantes de estos incidentes, al señalar a los "allegados al eterno líder sindical, Fernando Espino, utilizado piezas de rehúso" y eso ha provocado los incidentes atípicos. [HERALDO/p.14-15]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), tuvo tres dictámenes que adicionan y reforman la Constitución Política, en materia de búsqueda de personas, protección de defensores de derechos humanos y sobre especies en peligro de extinción y bienestar animal; se remitieron a la Mesa Directiva para sus efectos legales y constitucionales, presentadas por los diputados Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) y Aleida Alavez Ruiz (Morena). [24 HORAS]

COLUMNA / REDES DE PODER / Señales en Veracruz.- Y es que quien parece ya tomó interés y posiblemente partido en la entidad es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien ya "destapó" en Boca del Río al diputado Sergio Gutiérrez Luna, otro de los aspirantes. [ÍNDIGO / p3] Del tema se escribe en: **PULSO POLÍTICO** [LA RAZÓN / p11]

COLUMNA/¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?/(…) En México, hoy más que nunca las mujeres son una excelente apuesta en puestos estratégicos en el sector privado y gubernamental, gracias al empoderamiento femenino que vivimos en esta época. En el ámbito político destacan liderazgos como los de Claudia Sheinbaum, Olga Sánchez Cordero, Rosa Icela Rodríguez, Xóchitl Gálvez, Alejandra del Moral, Margarita Zavala (…) [HERALDO/p.8]

COLUMNA / PERISCOPIO / Rebota a Claudia el whatsapazo a Layda.- De onda expansiva es la revelación de los métodos usados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, para llegar al poder, pues sus efectos están siendo analizados incluso en la jefatura de Gobierno. (…) Las charlas difundidas evidencian que el sobrino de Layda Sansores, Gerardo Sánchez Sansores, y a su esposa, América del Carmen Azar Pérez, se infiltraron en el primer círculo de Alejandro Moreno, cuando éste era gobernador de Campeche. Desde ahí desviaron recursos públicos para financiar a su tía, sobre todo su campaña en 2021. [HERALDO / p6] Del tema se escribe en: **RAZONES** [EXCÉLSIOR / p6]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(…) quien anda muy molesto porque no le otorgaron el honroso título de "corcholata", y por tanto no lo incluyeron en la pasarela en las plenarias de los partidos oficialistas es el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien le envió una carta al dirigente de Morena, Mario Delgado (…) [UNIVERSAL/p.2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Nos confiesan en las filas perredistas que en los acuerdos de Va por México han pedido "congruencia y transparencia". Quizá por eso cobra sentido que ayer sus minibancadas del Senado y la Cámara de Diputados borraron de su lista de invitados a Silvano Aureoles, señalado por desvío de recursos. [FINANCIERO/p.33]

COLUMNA/EN PRIVADO/(…) En el caso de la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel por la acusación de plagio, de tesis profesional (…) fuentes ministeriales dijeron que no es la Corte la que decide la remoción de sus ministros. Es el Congreso de la Unión, con la aprobación de ambas cámaras empezando por el Senado. Es el Legislativo el único que tiene esa facultad mediante un juicio político. [MILENIO/p.3]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Gobierno alista licitación de polos de desarrollo en Corredor del Istmo.- En las próximas semanas, probablemente en febrero, se lanzarán las primeras licitaciones para detonar los polos de desarrollo que están previstos en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). "Esperamos que en cada polo de desarrollo se generen inversiones que estarían en torno a los 1,000 millones de dólares", dijo Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria de Economía. [ECONOMISTA/pp-p20]

En SSa, millones de pesos en fotocopias.- La Secretaría de Salud gasto en 2022, tan solo en dos contratos, 37.9 millones de pesos en copias fotostáticas, una erogación que equivale al costo de 189 mil 877 dosis de vacunas contra el Covid, al precio promedio que pagó el Gobierno de México, a pesar de la política de austeridad republicana y el anuncio de que se pasará a la pobreza franciscana. [24 HORAS/pp-p4]

JUDICIAL

Operador de nivel medio detalla acciones del cártel de Sinaloa en EU.- En la última audiencia de esta semana en el juicio de Genaro García Luna, los fiscales insistieron en que, mediante sobornos, el ex secretario de Seguridad Pública y su entramado de funcionarios corruptos ofrecían al cártel de Sinaloa un control sin precedente de México, que facilitaba la exportación de drogas a Estados Unidos, mientras la defensa se enfocó en cuestionar la credibilidad del desfile de narcotraficantes arrestados que negociaron reducir sus condenas a cambio de declarar contra el acusado en el tribunal federal en Brooklyn. [JORNADA/pp-p9]

Cierra Corte a la FGR el acceso a cuentas.- La Corte determinó que es inconstitucional que la Fiscalía General de la República (FGR) acceda a información bancaria y financiera, sin autorización previa de un juez. [REFORMA/pp]

ESTADOS

Protesta afecta a 56 gasolineras; descartan desabasto en Puebla.- La protesta de brazos caídos de trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Puebla, que exigen la entrega de equipo y uniformes que carecen para sus actividades, ha afectado a 56 estaciones de servicios, de las cuales 22 están en estado crítico, al no contar con alguno de los combustibles que comercializan. [CONTRA RÉPLICA PUEBLA]

Cuautlancingo y Coronango guardan silencio ante violencia.- El presidente municipal de Cuautlancingo, Filomeno Sarmiento, así como el de Coronango, Gerardo Sánchez Aguilar, guardaron

silencio ante el incremento de la incidencia delictiva en sus demarcaciones. [CONTRA RÉPLICA PUEBLA]

SEGURIDAD

En 16 años han muerto 636 militares en lucha antinarco.- Desde el comienzo del combate al crimen organizado en2007, a la fecha han muerto 636 militares, indican estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fuerza Aérea Mexicana. [UNIVERSAL /pp-p4]

EU: hallan un narcolaboratorio tipo Breaking Bad cada dos días.- Aunque el gobierno estadunidense ha insistido que drogas duras como la metanfetamina y el fentanilo entran por las fronteras mexicanas, la realidad es que en los últimos tres años se han desmantelado cientos de narcolaboratorios en estados de ese país que operaban al estilo Breaking Bad en barrios marginados y en pequeñas casitas destartaladas o casas rodantes. [MILENIO/pp-p4]

Ataca crimen a Media Group en Michoacán.- Hombres armados atacaron y destruyeron la infraestructura de Media Group en los municipios michoacanos de Gabriel Zamora, Apatzingán y La Huacana, en represalia por no pagar el "derecho de cobro de piso", señaló la directora de la empresa Laura Yadira Marín. [SOL DE MÉXICO/pp-p4]

GENERAL

Operarán 9 Oples en números rojos.- Los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) operarán este año con dos mil 86 millones de pesos menos al presupuesto solicitado, pues en conjunto recibirán 12 mil millones de 14 mil requeridos. [EXCÉLSIOR/pp-p4]

ECONOMÍA

Economía tropieza 0.5% en noviembre, su peor caída en 15 meses.- El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) disminuyó 0.5 por ciento en noviembre del 2022 respecto a octubre, su peor caída desde agosto del 2021, cuando bajó 1.5 por ciento y más profunda que la contracción de 0.1 por ciento esperada con estimación oportuna para dicho mes, con cifras desestacionalizadas. [RAZÓN/pp-p18]

BM: México ya perdió este sexenio; el peor PIB en 36 años.- En su reporte Perspectivas Económicas Globales, el Banco Mundial señala que este será un sexenio perdido para México en crecimiento del PIB. Los datos indican que se registrará un retroceso del ingreso per cápita y que éste será el gobierno que peores resultados económicos dejará desde 1988. [CRÓNICA/pp-p16]

Por las nubes, el huevo.- El brote de gripa aviar en Estados Unidos ha llevado al precio del huevo por las nubes en los estados del norte de México, al incrementarse en promedio tres veces su costo respecto al precio promedio registrado en la zona centro del país. [HERALDO DE MÉXICO/pp-p17]

INTERNACIONAL

Alemania y EU envían 45 tanques a Ucrania.- En un sorpresivo cambio de opinión y tras una decisión similar de Alemania, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció el envío de 31 tanques MI Abrams a Ucrania y rechazó que el suministro de armas tenga propósitos ofensivos contra Rusia, la cual advirtió que los vehículos militares de occidente serán eliminados. [FINANCIERO/pp-p28]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Tomada de Instagram: @tylerposey58

Su tiempo de AULLAR

El actor Tyler Posey pudo ser coprotagonista de la saga Crepúsculo, pero su tiempo de ser licántropo llega hasta ahora con Teen Wolf: La Película. GENTE

Arquitectura sustentable

En Polanco sobresale un inmueble único, cuya estructura recurre a la madera: Jardín Anatole, obra de Derek Dellekamp y Jachen Schleich. CULTURA (PÁGINA 15)

PIDEN PRISIÓN PREVENTIVA

Además de tres órdenes de aprehensión por delitos fiscales, la conductora Inés Gómez Mont podría ser capturada por lavado de dinero y delincuencia organizada, delitos que ameritan prisión preventiva de oficio. PÁGINA 2

UNA HISTORIA DE DEMANDAS

JUEVES 26 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,614 $ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

HASTA LOS CONSEJEROS PROPUESTOS POR LA 4T SE OPONEN A INICIATIVA DE GOBIERNO

"Debemos prepararnos para vivir en 2024 una inevitable incertidumbre sobre los resultados electorales". ***Lorenzo Córdova,*** *consejero presidente*

"Impugnar aquello que obstaculice la función electoral, vulnere nuestra autonomía y lesione los derechos laborales". ***Norma de la Cruz,*** *presidenta de Igualdad de Género*

"Afectaría los derechos políticos y electorales de los ciudadanos. ¿Quién va a asumir esa enorme responsabilidad?". ***Carla Humphrey,*** *presidenta de Organización*

"No podemos aceptar que la austeridad pase por el atropello de los derechos laborales, por lastimar a las miles de familias". ***Uuc-Kib Espadas,*** *presidente de Prerrogativas*

Arman Consejeros bloque unánime contra propuesta oficial

Va INE contra Plan B

Advierten retroceso en la organización de las elecciones y despidos injustificados

ERIKA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó recurrir a todas las instancias jurisdiccionales para frenar el "Plan B" de la reforma electoral impulsada por la 4T.

Los 11 consejeros, incluida Norma de la Cruz, Carla Humphrey y Uuc-Kib Espadas, a quienes se vincula con Morena, evidenciaron, con casos concretos, los impactos negativos de la nueva normatividad electoral.

El "Plan B" es la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la negativa a una modificación a la Constitución, que contemplaba elegir a los consejeros por voto directo de los ciudadanos y modificar el Congreso de la Unión.

La reforma a leyes secundarias, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y está pendiente en el Senado, contempla desaparecer mil 264 vocalías de las juntas distritales y locales del INE en el País, y fusionar una decena de direcciones y unidades de oficinas centrales.

Además, modifica procedimientos y plazos del proceso electoral 2024, da libertad a funcionarios de hablar de temas prohibidos en elecciones, anula sanciones a partidos, suaviza el sistema de fiscalización y cambia los módulos de credencialización a edificios gubernamentales.

Los consejeros aseguraron que esto no sólo impactará en la organización de la elección presidencial, también en los comicios concurrentes en 31 entidades federativas.

"Hay que ser claros: se pretende con estos cambios sin diagnóstico, recortando personas, colapsar la labor electoral. Se quiere imponer desde el poder reglas convenientes ahora al poder, derribando aquellas que nos permiten hoy equidad. Derríba lo que hoy no gusta al poder", apuntó la consejera Claudia Zavala.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que de aprobarse en el Senado y no lograr frenarla en la Suprema Corte de Justicia, los mexicanos estarán en la antesala de una inédita incertidumbre preelectoral y postelectoral de la elección más grande de nuestra historia.

"Todas y todos debemos prepararnos para vivir, en 2024, semanas de conflicto ante lo que podría ser una evidente inequidad en el desarrollo de las campañas y una inevitable incertidumbre sobre los resultados de dichos comicios, con todo y lo que ello implica en materia de gobernabilidad democrática y paz pública", advirtió.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña cuestionó a los representantes de Morena qué dirían si el INE no les permitiera desplegar al 85 por ciento de sus representantes de casilla, porque lo que están haciendo al desaparecer estructuras distritales es quitar ojos, brazos y piernas al órgano encargado de preparar una elección.

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, calificó los casos como calumnias y acusó al Instituto de meter miedo rumbo a la elección presidencial.

"Se emprendió una campaña de mentiras y de calumnias que buscan desacreditar esta reforma. Ya chole con tantas mentiras", dijo.

LA REFORMA

El 'Plan B' de la reforma electoral que aún debe ser ratificada por el Senado:

- **Mutila a las 32 Juntas** Ejecutivas Locales.
- **Desaparece las 300 Juntas Ejecutivas** Distritales.
- **Prohíbe suspender registros de candidatos** por faltas administrativas. (Como rebasar topes o no informar gastos de precampaña, como Félix Salgado).
- **Resta facultades** al órgano de fiscalización.
- **Cambia la operación** administrativa del INE.
- **Mantiene el doble financiamiento** a los partidos.

Óscar Pérez

FRENO. El Consejo General del INE sesionó para discutir la reforma electoral impulsada por el Gobierno. En la imagen se observa el acceso "B" al salón principal.

Pide mitin ¡por expropiación!

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

El Presidente ya organizó marchas y mítines por el aniversario de su Gobierno, por su triunfo y ahora también ...¡por el 84 aniversario de la expropiación petrolera!

Ayer, tras descalificar con un "ya, chole" la nueva marcha ciudadana en defensa del INE, convocada para el 26 de febrero, AMLO anunció su propia movilización para el 18 de marzo, con la que pretende llenar, de nuevo, el Zócalo capitalino.

Cierra Corte a la FGR el acceso a cuentas

VÍCTOR FUENTES

La Corte determinó que es inconstitucional que la Fiscalía General de la República (FGR) acceda a información bancaria y financiera, sin autorización previa de un juez.

Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Corte falló ayer contra el Artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones de Crédito, que obliga a los bancos a entregar información al Ministerio Público Federal durante la investigación de un delito.

Al haber sido adoptado por mayoría de cuatro votos, este criterio será obligatorio para todos los jueces del País que conozcan de amparos contra la FGR por haber recabado este tipo de datos sin permiso de un juez de control.

La Primera Sala había resuelto sobre este tema en octubre de 2017, cuando concedió el primer amparo contra el Artículo 142, pero en esa época aún no estaba vigente el actual sistema de precedentes y, por tanto, el criterio no era obligatorio para los jueces.

En la sesión de ayer, la Primera Sala concedió el amparo al abogado Peter Bauer, cuñado del magistrado y ex Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas.

Bauer fue acusado en 2019 de fraude fiscal, para lo cual la FGR solicitó y obtuvo múltiples informes por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Pero la mayoría determinó hoy que, bajo las reglas del actual sistema penal acusatorio, la FGR tiene que recabar las pruebas bajo supervisión de un juez de control, y no de manera unilateral.

Descarta Fiscalía secuestro de Ángela

REFORMA / STAFF

Ángela, la menor que fue reportada como desaparecida el 19 de enero y cuya familia aseguró que había sido llevada a la fuerza, se ausentó voluntariamente y no fue víctima de secuestro, afirmó anoche la Fiscalía capitalina.

La dependencia presentó videos donde se observa que la menor no fue plagiada y acude a distintos puntos por su voluntad.

Ulises Lara, vocero de la institución, aseguró que Ángela fue del Cetram de Indios Verdes, donde estaba con su mamá, a un campamento de un colectivo junto al Palacio de Bellas Artes.

Ahí pidió ayuda y una mujer le ofreció alojarse en su casa en la Colonia Juárez Pantitlán, en Nezahualcóyotl. Fue hasta el 21 de enero que las integrantes del colectivo se enteraron que se trataba de la joven por quien su familia había bloqueado Insurgentes Norte.

Llamaron a la Comisión de Búsqueda local, pero cuando elementos de esta última fueron por ella, ya no estaba. Posteriormente ella apareció en una calle de Neza.

"Pudo establecerse plenamente y con elementos contundentes, que la menor no presentaba ningún daño y que su ausencia no tuvo relación alguna con la comisión de algún delito", dijo Lara.

Especial

Ángela en el campamento del colectivo en Bellas Artes.

AGREDEN A JOVEN

Valery fue rescatada ayer luego de que su ex novio intentó secuestrarla. El hombre la subió por la fuerza a una motocicleta en la que se la llevó de su casa, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, hasta la Avenida Cuauhtémoc, donde dos motociclistas la ayudaron, al ver que forcejeaba con su captor.

Víctor Sánchez

PASA CHATBOT EXAMEN PARA ESTUDIAR DERECHO

ChatGPT, un robot conversacional creado por la empresa californiana OpenAI, logró aprobar el examen de admisión a una Facultad de Derecho de EU.

El chatbot logró redactar una serie de tesis sobre temas de Derecho constitucional y fiscal.

El robot, que puede mantener conversaciones gracias a la inteligencia artificial, arrojó resultados tan convincentes que los profesores de varias universidades expresaron su preocupación ante la posibilidad de que los estudiantes se limiten a pedir al poderoso programa informático que trabaje para ellos.

Jonathan Choi, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, presentó a ChatGPT el mismo examen planteado a estudiantes para obtener su diploma.

Ese examen consta de 95 preguntas de respuesta múltiple y 12 preguntas de síntesis sobre cuatro disciplinas.

La nota global del chatbot fue de C+, es decir, un aprobado al límite según un artículo académico publicado el lunes por Choi y sus coautores.

"Durante la redacción de sus ensayos, ChatGPT demostró que dominaba las reglas jurídicas de base y que su organización y composición eran sólidos", escriben los autores.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 26 de enero de 2023

En 16 años han muerto 636 militares en lucha antinarco

La principal causa de fallecimientos es agresión con arma de fuego, indican datos de la Sedena

NOÉ CRUZ SERRANO
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde el comienzo del combate al crimen organizado en 2007, a la fecha han muerto 636 militares, indican estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fuerza Aérea Mexicana.

Agresión con arma de fuego fue la causa del fallecimiento de 50.2% de los militares caídos entre 2007 y 2022; le siguen accidente automovilístico, con 23.5%; accidente aéreo, con 9.19%; ejecuciones, con 5.2%, y accidente por arma de fuego, con 2.3%. Los demás murieron atropellados, deshidratados, ahogados, por descarga eléctrica o golpe de calor.

En el sexenio de Felipe Calderón fallecieron 359 soldados; en el de Enrique Peña Nieto, 181, y en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador suman 96 elementos muertos.

| NACIÓN | A4

ARRIBO DE SOLDADOS

CARLOS ALBERTO CARBAJAL CUARTOSCURO

REFUERZAN SEGURIDAD EN ACAPULCO

Guerrero.— Doscientos elementos del Ejército Mexicano llegaron ayer al puerto de Acapulco para reforzar la seguridad en las colonias y la zona turística, ante el aumento de la violencia. Con estos militares suman 500 soldados enviados durante enero, que ya recorren las calles para inhibir delitos y brindar seguridad a los ciudadanos.

Zacatecas vive semana roja; matan a un policía por día

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— En los últimos tres días, tres policías han sido asesinados en esta entidad. La más reciente, la oficial Damaris Villaneda Robles, quien ayer fue atacada al salir de su casa, en el municipio de Guadalupe.

Esta situación coloca de nuevo a Zacatecas "en un foco rojo" debido a la violencia contra los elementos de las fuerzas de seguridad. En 2022 fue el estado con más agentes asesinados, con 56.

Alejandro Hope, analista en seguridad, considera que el principal promotor del asesinato de policías "es la impunidad", mientras que María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, señala que el problema es que los gobiernos no están realmente comprometidos con la seguridad.

48
POLICÍAS ASESINADOS
en el país en lo que va del año; Causa en Común registró 403 casos en todo 2022.

| ESTADOS | A14

UD

JOSH LEFKOWITZ AP

Brock Purdy va por un hecho inédito en la NFL

| B1 |

MENÚ

¡QUE SE ARME LA TAMALIZA!

Se acerca el Día de la Candelaria y no puede faltar en casa este antojito. Una de las tamalerías más famosas de la Ciudad de México te dice el paso a paso para prepararlos. | M3 |

LUIS SANDOVAL

CULTURA

EPISCAL

Tren Maya golpea a Chichén Itzá

Artesanos y comerciantes rechazan el programa que busca ubicarlos a 3 kilómetros de la zona arqueológica. | A26 |

EPISCAL

Imagen de María Ángela en un campamento en la Alameda.

FGJ: Ángela se ausentó por su voluntad; no fue secuestro

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

María Ángela, la joven reportada como desaparecida el 19 de enero en el paradero de Indios Verdes, se ausentó de manera voluntaria y no tuvo relación con algún delito, informó el vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara.

Detalló que ese mismo día, de acuerdo con videos del C5, la menor de 16 años se dirigió a la Alameda Central donde colectivos feministas le brindaron apoyo; en el lugar estuvo dos días. Cuando la identificaron, María Ángela se trasladó a Nezahualcóyotl, donde fue localizada el 21 de enero sin "ningún daño". ●

| www.eluniversal.mx |

SALVADOR GARCÍA SOTO

"Políticos, académicos e intelectuales de distintos signos políticos convergen en una sola idea: sentar y definir las bases mínimas y urgentes sobre las que debe construirse un nuevo proyecto de país"

| A5 |

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Luis Cárdenas
A8 Carlos Alazraki
A16 Mallo Azuela
A16 Paola Félix Díaz
A16 Lorenzo Córdova
A17 Alfonso Zárate
A17 Mario Melgar Adalid
A17 Jorge Nader Kuri

$19.28
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,414 CDMX 40 págs.

9 771870 156050 38414

Indicador Global de la Actividad Económica
Variación % mensual en 2022

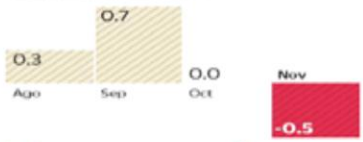

Economía cae y debilita proyección para 2023

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía mexicana se contrajo 0.5% en noviembre pasado, de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica del Inegi, resultado que debilita las proyecciones de cierre de 2022 y de inicio de este año, advirtieron analistas.

El dato, que representó el mayor retroceso desde agosto de 2021, indica que la economía se desaceleró a finales de 2022 por factores como la inflación y temores a una recesión global, señalaron especialistas de Banorte.

"Las previsiones para el futuro inmediato son poco alentadoras", afirmó Daniel Arias, analista de Monex.

1.1%
CAÍDA DEL COMERCIO MINORISTA
en noviembre pasado, según los resultados del IGAE.

| CARTERA | A21

ENTREVISTA
JARBAS BARBOSA DA SILVA JR.
Director electo de la Organización Panamericana de la Salud

"ATENDER ENFERMEDADES DESCUIDADAS SERÁ PRIORIDAD"

Debido a la pandemia de Covid-19, hubo rezago en la atención a padecimientos como el cáncer o la diabetes, afirma el futuro director de la OPS; ve financiamiento inadecuado a sistemas sanitarios en la región, incluido el de México

| MUNDO | A18

ERIK S. LESSER EFE

FRASE DEL DÍA

DOMINICO STINELLIS AP

PAPA FRANCISCO

"Ser homosexual no es un delito, es un pecado. Bueno, primero distingamos pecado de delito. También es pecado la falta de caridad"

| A19 |

CLONAZEPAM NO ES UN JUEGO

Cofepris emitió una alerta para denunciar la venta ilegal del medicamento, usado en retos virales como "El que se duerma al último, gana". **Primera / 7**

JUEVES
26 DE ENERO DE 2023
AÑO CVI TOMO I, NO. 38,494
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TENDRÁN 2 MIL MILLONES DE PESOS MENOS ESTE AÑO

Operarán 9 Oples en números rojos

LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES Electorales tendrán reducciones de 50% a 75% para sus gastos operativos; algunos ya arrastraban déficit desde 2022

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

Los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) operarán este año con dos mil 86 millones de pesos menos al presupuesto solicitado, pues en conjunto recibirán 12 mil millones de 14 mil requeridos.

Nueve Oples serán los más afectados al enfrentar reducciones de entre 50% y 75% en sus asignaciones, a lo que se suma que ya habían tenido recortes en 2022.

El de Nayarit encabeza la lista con 75.87% menos presupuesto, seguido de San Luis Potosí, con 74.35%; Colima, 70.28%; Puebla, 63.82%; Oaxaca, 59.55%; Zacatecas, 53.08%; Querétaro, 52.17%; Nuevo León 50.75% y Yucatán, con 49.83 por ciento.

Nayarit concluyó el año fiscal con una reducción de 10.86%; para 2023 pidió 86 millones de pesos de gasto operativo, pero se le asignaron 20.7 millones.

San Luis Potosí finalizó 2022 con 33.78% menos recursos y para 2023 su recorte ascenderá a 74.35%, pues de 296.4 millones solicitados, sin contar financiamiento a partidos, sólo dispondrá de 76 millones de pesos.

Colima requería de 64.2 millones para su gasto ordinario, pero el Congreso local le otorgó solamente 18.5 millones, 70% menos.

Con un recorte de 42%, el Ople de Campeche también operará en números rojos y con adeudos de seis meses en el pago de rentas y diversos servicios.

PRIMERA | PÁGINA 4

APRETADOS

Estados cuyos Oples tendrán recortes de 50% a 75% para este año:

Nayarit	75.87%
SLP	74.35%
Colima	70.28%
Puebla	63.82%
Oaxaca	59.55%
Zacatecas	53.08%
Querétaro	52.17%
Nuevo León	50.75%
Yucatán	49.83%

PRIMERA

Inicia batalla legal contra el plan B

El INE avaló interponer una controversia contra la reforma electoral; legisladores de oposición también recurrieron a la Suprema Corte. / 4 y 5

FUNCIÓN

Foto: Tomada de Instagram

CLARA-MENTE YA NO SE ESCONDEN

La primera foto con Clara Chía que Piqué subió a Instagram acumuló en dos horas un millón 400 mil *likes* y 225 mil comentarios.

EXPRESIONES

MÚSICA AL BORDE DEL PRECIPICIO

Cambiar la forma de compartir la música es el fin del Festival Paax, fundado y dirigido por Alondra de la Parra. / 18

Fotos: Cortesía Festival Paax GNP

ADRENALINA

EN CAMINO A OTRA CORONA

Con gol de Dembelé, el Barcelona venció 1-0 a la Real Sociedad y pasó a semifinales de la Copa del Rey. Hoy, el Real Madrid recibe al Atlético de Madrid.

Foto: AFP

Foto: Cuartoscuro

MAGDALENA CONTRERAS

VUELCAN BOMBEROS; 3 QUEDAN HERIDOS

Un carro tanque que se dirigía a atender una explosión por fuga de gas volcó en calles de la colonia Atacaxco. En el incidente estuvo involucrada una camioneta particular que, aparentemente, no le cedió el paso al vehículo de emergencia. Los lesionados fueron hospitalizados.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

DEBERÁ CONTAR CON UNA ORDEN JUDICIAL

Corte condiciona a la FGR acceso a cuentas

POR DAVID VICENTEÑO

Es inconstitucional acceder a datos bancarios o financieros sin la autorización previa de un juez, resolvió la Primera Sala

La Fiscalía General de la República (FGR) no podrá acceder a información bancaria y financiera sin tener autorización de un juez.

Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, en definitiva, que es inconstitucional este tipo de intervenciones, en la privacidad de una persona investigada.

El proyecto, a cargo de la ministra Margarita Ríos Farjat, invalidó el artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones de Crédito, con el que los bancos estaban obligados a entregar información al Ministerio Público Federal durante la investigación de un delito, con una simple solicitud.

La Primera Sala amparó a Peter Bauer Mengelberg, cuñado de José Luis Vargas, expresidente del Tribunal Electoral federal, acusado de fraude fiscal en 2019.

La investigación se basó en una denuncia anónima sobre los contratos, presuntamente irregulares, que obtuvo una empresa suya con la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones, hoy Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Mengelberg denunció que la FGR basó sus acusaciones a partir de la revisión irregular de sus movimientos bancarios, sin la autorización judicial correspondiente.

PRIMERA | PÁGINA 5

GLOBAL

"Era amigable y amable con todos"

Marciano Martínez, uno de los dos mexicanos asesinados en un tiroteo en California, radicaba en EU desde hace 28 años. Era repartidor y dirigía una granja de hongos. / 16

Foto: Reuters

Foto: Especial

CIUDADANOS ARMAN SU CHAT

COMPARTEN EN WHATSAPP INCIDENCIAS EN EL METRO

Usuarios crearon una red de información para avisar sobre retrasos en el servicio, afluencia u objetos perdidos. Ayer la usaron para reportar aglomeraciones en la Línea 9 (foto).

COMUNIDAD | PÁGINA 15

ACTIVISTAS: FALTAN RECURSOS EN EDUCACIÓN

Maestros tendrán 85 pesos para capacitación este año

POR LAURA TORIBIO

Mientras en 2016 México invirtió en capacitación docente mil 644 pesos por cada maestro, este año la cifra será de 85 pesos, alertaron organizaciones de la sociedad civil.

En la presentación del Mapa de Brechas de Evidencia, realizado por Mexicanos Primero, la Red Latinoamericana por la Educación y Fundación Sura, Laura Ramírez, directora de Activación de Agentes en Mexicanos Primero, señaló que nuestro país vive una grave crisis educativa porque el sistema es excluyente, inequitativo e ineficiente, y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no logran los aprendizajes fundamentales para desenvolverse en la vida cotidiana.

La falta de recursos para la formación, advirtió, afectará el aprendizaje de los estudiantes, quienes ya de por sí enfrentan un grave rezago ocasionado por el confinamiento y la falta de programas y apoyos para revertir este retroceso.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Viajan con cargo al erario... pero omiten reportes

Aunque el Senado gastó 2.3 mdp en sus viajes, Sasil de León, Geovanna Bañuelos y Raúl Paz no han informado al pleno qué es lo que hicieron. / 2

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 7
Yuriria Sierra 10

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 26 DE ENERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8292
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Marcelo requiere una ventaja que no implique photo finish" - P. 12

Brenda Crabtree
"Vivir con VIH no es un crimen, pero la discriminación sí" - P. 8

Maruan Soto Antaki
"Arrestos en Irán, con los fantasmas de tortura y violencia sexual" - P. 31

Crimen. Detectan 539 instalaciones para cocinar droga en Texas y California en apenas tres años; Ovidio Guzmán recibe suspensión definitiva, pero no cancela proceso de extradición LAURA SÁNCHEZ LEY Y RUBÉN MOSSO, CDMX, PAGS. 4 Y 6

EU: hallan un *narcolaboratorio* tipo *Breaking Bad* cada dos días

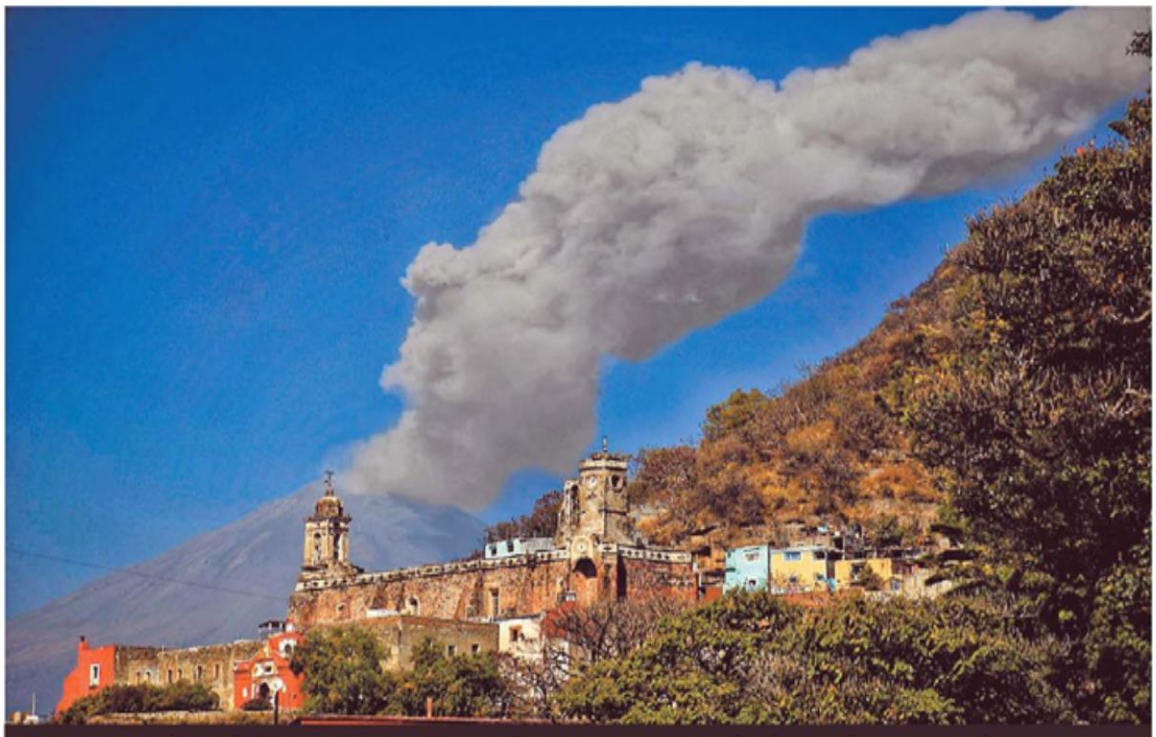

Popocatépetl. Despierta *Don Goyo* a punta de hondos *suspiros*

El volcán Popocatépetl tuvo una intensa actividad con 81 exhalaciones acompañadas por columnas de más de un kilómetro sobre el cráter compuestas por vapor y agua, de acuerdo con el Cenapred, que dio a conocer que sin embargo prosigue todo dentro del parámetro del semáforo "Amarillo Fase 2", incluida la caída de ceniza en las zonas aledañas de Edomex, Morelos y Puebla (en la imagen). ANDRÉS LOBATO

"Ya chole con las marchas": AMLO; va INE contra plan B

P. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

El Presidente aseguró que la nueva marcha que se perfila a favor del INE en realidad es "para defender a García Luna", mientras que el Consejo General del instituto acordó presentar todas las acciones legales contra el plan B de AMLO, "que pone el riesgo la elección de 2024". PAGS. 10 Y 11

Caso de Indios Verdes
"Voluntaria, la ausencia de Ángela": fiscalía capitalina
RUBÉN MOSSO - PAG. 7

EL MUNDO Tanques a Kiev obligan a Putin a rearmar estrategia

Callia. Eugenio López y Díez Morodo ganan Premio al Mecenazgo

Se organizaron para frenar la ley antitabaco Sanborns, Soriana y 90 cadenas más

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales prevé que socios presenten nuevos amparos. PAG. 14

Compartirán cajeros
Seis bancos se unieron para dejar de cobrar comisiones
KAREN GUZMÁN - PAG. 15

Habilidades para un futuro laboral exitoso
Conacyt: la exoneración

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los que no oyeron, *pero escucharon*

¿De dónde sacó El Grande *la versión del "secuestro" del "superpolicía" Genaro García Luna?* PAG. 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13836 // Precio 10 pesos

López Obrador: "arribistas y acomodaticios en ese organismo"

INE: vamos con todo para frenar el *plan B* electoral

- El instituto advierte que alista impugnaciones contra la reforma
- Sostiene que los cambios causarán conflictos en las elecciones de 2024
- Los consejeros son una élite que no quiere perder privilegios: Morena
- "Para ellos la austeridad es algo descabellado, por eso engañan"

FABIOLA MARTÍNEZ, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL / P 3 Y 4

Recibirá Ucrania más de 120 poderosos tanques

▲ Estados Unidos y Alemania confirmaron ayer que enviarán las pesadas unidades hacia el campo de batalla. La respuesta del Kremlin fue que el plan de Occidente "está destinado al fracaso". El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que los medios alemanes pesaron en la decisión, pese al rechazo de la población. En redes, la embajada rusa elogio la postura "abierta y clara" del mandatario mexicano. La imagen es del traslado de tanques estadunidenses *Abrams* por Lituania, en septiembre de 2020. Foto Afp. AGENCIAS Y JUAN P. DUCH / P 24 Y 25

CDMX: desecha la Corte quejas de alcaldes de oposición

- Subraya que la ley de publicidad exterior no viola preceptos constitucionales
- Notifica al Congreso capitalino que quedan sin efecto las nueve demandas

SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

Rememora AMLO a Luis Javier Garrido, crítico del poder

N. JIMÉNEZ Y A. URRUTIA / P 13

▲ El articulista, quien falleció en 2012, cuestionó a Carlos Salinas y al PRI cuando pocos intelectuales lo hacían, indicó el Ejecutivo. Foto R. García Ortiz

"Tenía *El Mayo* Zambada control de autoridades en México"

- En el juicio a García Luna, *El Futbolero* detalla el tráfico de enervantes

DAVID BROOKS / P 9

Dan suspensión definitiva a Ovidio contra su extradición

- El proceso de entrega a EU prosigue, aclara el juez

CÉSAR ARELLANO / P 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE ENERO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y ya sin máscaras, ¿qué les preocupa en el INE: el proceso electoral o el presupuesto?

OPINIÓN

Víctor M. Quintana	18
Mario Patrón	18
Abraham Nuncio	19
Leif Korsbaelk y Marcela Barrios	19
John Saxe-Fernández	23
Ángel Guerra Cabrera	26
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

El 18 de marzo, fiesta en el Zócalo por el rescate de Pemex y CFE: AMLO

- El aniversario de la expropiación petrolera será el marco, puntualiza
- Confirma que en julio comenzará la producción en la planta de Dos Bocas
- "En la primera fase se generarán al día 170 mil barriles de combustibles"
- "Se enfilaba el país a importar hidrocarburos por privatizaciones"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 7

Encuentro de Lula con el ex presidente *Pepe* Mujica

▲ El mandatario de Brasil se reunió con el ex gobernante de Uruguay y su esposa, Lucía Topolansky, en su granja ubicada en las afueras de Montevideo. Tras participar el martes en la cumbre de la Celac en Argentina, el político visitante tuvo una intensa agenda de actividades, que incluyó un encuentro con el presidente Luis Lacalle y recibir un reconocimiento por su defensa del medio ambiente. Foto Afp

Impugna la FGR fallo en favor de 5 científicos del Conacyt

- A los investigadores les imputaban delincuencia organizada y lavado
- Se alegaba daño por 244 mdp; el caso se turnará a un tribunal colegiado

C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 14

Eugenia León: *Esperanza*, un canto al amor a la vida y el cambio

◀ La cantante, con 45 años de trayectoria, visitó *La Jornada* para charlar sobre su nuevo disco. Incluye el tema *Navegar*, primero de su faceta de compositora. Foto Pablo Ramos. ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

PERALTA, INCAPAZ DE FRENAR LA VIOLENCIA

AMLO DESESTIMA LOS HECHOS

CANCÚN. La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, parece ignorar los llamados para poner fin a la violencia entre taxistas y operadores de Uber. El titular del Instituto de Movilidad, Rodrigo Alcázar, la desmintió al negar que esté en proceso la revocación de concesiones.

ESPECIAL

PÁG. 37

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL FINANCIERO®

AÑO XLII Nº11292 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE ENERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

Bloomberg Businessweek México

LAS RUTAS DEL COMERCIO MUNDIAL DE MSC SIRVIERON PARA EL TRÁFICO DE COCAÍNA EN ALTAMAR.

Tira a economía sector servicios

INEGI. Declinó el IGAE 0.5% en noviembre y tuvo su mayor revés en 15 meses

La economía mexicana sufrió en noviembre un tropiezo y reportó su peor desempeño en 15 meses, ante la caída de los servicios y un estancamiento de la industria.

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del INEGI reportó en el penúltimo mes de 2022 un retroceso de 0.5 por ciento, que resultó mayor a la estimación oportuna, que apuntaba a una contracción de 0.1 por ciento. Los analistas advierten que este debilitamiento se mantendrá los primeros meses del 2023.

Pero, hacia la segunda mitad del año, esta situación mejorará, aseguró Andrés Abadia, economista en jefe para América Latina de Pantheon Macroeconomics.

—— *Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Indicador Global de la Actividad Económica

Variación % mensual

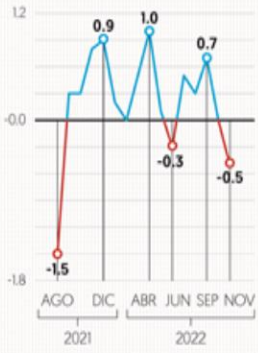

Fuente: INEGI.

PÁG. 10 ENCUESTA

ENFRENTAN EN CDMX CON MÁS OPTIMISMO CUESTA DE ENERO

¿Cómo ve usted la cuesta de enero en este año comparada con el año anterior? (%)

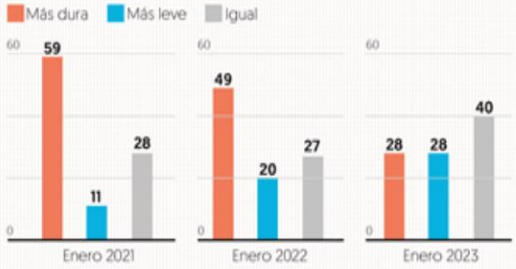

No se muestra el porcentaje 'No sabe'.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX a 600 adultos el 13-14 de enero de 2023.

EMPAÑARÁ INFLACIÓN; EN 2022 AUMENTARON 10.6%

PREVÉ ANTAD FRENO EN VENTAS DE 2023; CRECERÍAN SÓLO 5.2%

Las presiones inflacionarias y la desaceleración económica que se espera en 2023 tendrán efectos en los integrantes de la ANTAD, que prevén un crecimiento en ventas de 5.2 por ciento a tiendas comparables, aquellas con más de un año en operación, lo que, de confirmarse, significaría una desaceleración respecto al aumento de 10.6 por ciento nominal en 2022. —— *A. Rodríguez* / PÁG. 18

OVIDIO GUZMÁN SE MANTIENE RECLUIDO EN EL ALTIPLANO

Dan suspensión definitiva; no sería extraditado a EU.

PÁG. 33

JUEZ COGAN DESESTIMA TESTIMONIO DE TIRSO MARTÍNEZ

***El Grande*, más de una década de testigo a sueldo, en México y EU.**

PÁGS. 32 Y 33

VE RUSIA 'PELIGRO'

EU MANDARÁ 31 TANQUES A UCRANIA Y ALEMANIA ENVIARÁ OTROS 14.

PÁG. 28

BLOOMBERG

¡YA CHOLEI, DICE AMLO

ACUERDA INE IMPUGNAR PLAN B ANTE CORTE POR AFECTAR VOTO.

PÁG. 35

SEIS BANCOS CREAN RED

13.2 MILLONES DE CLIENTES PODRÁN USAR SUS CAJEROS SIN PAGAR COMISIÓN.

PÁG. 9

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 26 de enero del 2023 | Año XXXIII · N° 8713 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Gobierno alista polos de desarrollo en corredor del Istmo

• En breve serán publicadas las licitaciones para desarrollar 10 centros a lo largo de los 300 kilómetros de la ruta.

● PÁG. 20

FOTO EE: ERIC LUGO

"Esperamos que en cada uno de los polos de desarrollo para las actividades económicas planeadas se generen inversiones de alrededor de 1,000 millones de dólares".

Raquel Buenrostro,
SECRETARIA DE ECONOMÍA.

SE ve inviables los páneles de controversia energética

• La dependencia explicó cuál es el estatus de la atención a las inconformidades de EU y Canadá en el marco del T-MEC.

● PÁG. 20

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Popularidad positiva

La aprobación presidencial parece recuperarse con medio punto en dos días y casi un punto en la semana. ● PÁG. 39

Opinión

¿Recesión o *soft landing*?
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
● PÁG. 7

Bloque norteamericano: evitará México disputas
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
● PÁG. 21

En Primer Plano

Sector terciario, el más mermado; hiló dos contracciones

Sufrió actividad económica *traspiés* en noviembre; ven *flojo* cierre del 2022

● La caída fue de 0.5% en el penúltimo mes, y fue el mayor retroceso en el IGAE durante los últimos 15 meses: Inegi

● El Buen Fin, insuficiente para hacer crecer al sector servicios; el sector primario repuntó.

Belén Saldívar
● PÁG. 4-5

Signos vitales disminuidos

El vigor de la actividad económica en el país se ha reducido a raíz de la pandemia de covid y aún no se logra recobrar el dinamismo, ni se prevé en el corto plazo.

Contagios por covid en China alcanzan un máximo de más de 7 millones ● eleconomista.mx

Vacunas bivalentes ayudan a prevenir infecciones de nuevas variantes: CDC ● eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
669'559 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,270,590,654 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'348	331,955
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
102'181	6'798

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Empresas y Negocios

En 2022, ventas de ANTAD crecieron 10.6%

• Transacciones totales ascendieron a 1.4 billones de pesos.

● PÁG. 21

Ventas de afiliados a la ANTAD e INPC* | VAR. %

* Variación diciembre/diciembre
FUENTE: ANTAD E INEGI GRÁFICO EE

Automotrices arrancan bien 2023 en Bolsa

• Pronósticos de ventas y nuevas tecnologías las impulsan.

● PÁG. 14

128,270
mdd han ganado las principales 10 marcas en valor de mercado.

"Crece ahorro de mexicanos por tasas altas"

• Ahorro a plazo fijo en bancos comenzó a crecer desde el 2021.

● PÁG. 6

$5.5
billones en noviembre del 2022, fue la captación a plazo fijo.

INE interpondrá recurso en SCJN por "Plan B"

• Será el primer tema del Senado al iniciar el periodo ordinario.

● PÁG. 33

7 509661 885870

#GUILLERMO VALLS

FOTO: DANIEL OJEDA

CONSOLIDAN CENTRO DE MEDIACIÓN P16

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2054 / JUEVES 26 DE ENERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: ESPECIAL

#SEDISPARAPRECIO

HUEVO, A $90 EN LA FRONTERA P17

FOTO: ESPECIAL

#ARIADNAMONTIEL

ENTREGAN PENSIONES EN COYOACÁN P13

#¡YACHOLE!DICE

NUEVA MARCHA POR EL INE; AMLO LA CUESTIONA

ACUSÓ QUE DETRÁS DE LA MOVILIZACIÓN ESTÁN SUS DETRACTORES. A LA PAR, ANUNCIÓ UN MEGAFESTEJO EN EL ZÓCALO PARA EL 18 DE MARZO

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

FOTO: LESLIE PÉREZ

#CLAUDIASHEINBAUM

'HEMOS REDUCIDO CASI TODOS LOS DELITOS' ESPECIAL

#DEMARÍA ELENARÍOS

AGRESOR SE QUEDA PRESO P23

FOTO: ESPECIAL

La guerra sube otro nivel: EU y Alemania envían tanques a Kiev

APRUEBAN aliados destinar primeros 45 vehículos y se espera que sean más de un centenar; el gobierno de Rusia acusa provocación mayor de Occidente. **pág. 23**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 26 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4244 | PRECIO » $10.00

Ya ven muertos temas seguridad, migración y salud en el Congreso

ESTIMAN diputados que coyuntura electoral y urgencias de la 4T acapararán atención: elección de consejeros del INE, cabotaje aéreo... **pág. 7**

Frena jueza prisión domiciliaria a agresor de María Elena Ríos

pág. 12

Actividad económica, con mayor retroceso en 15 meses: -0.5%

REPORTA Inegi contracción en IGAE principalmente por caída en actividades terciarias; crecimiento de 2022 sería de 2.99%, prevén. **pág. 18**

-0.94 **Por ciento** disminuyó el sector servicios; fue lo que más incidió en el indicador

CRECE CONTROVERSIA POR REFORMA ELECTORAL

Consejeros del INE, a la batalla contra Plan B; "arribistas", los tacha AMLO

POR **M. JUÁREZ, Y. BONILLA Y J. CHAPARRO**

TRAS CIERRE de filas, instruyen a interponer "todo recurso" contra lo aprobado por la 4T; advierte Córdova semanas de conflicto en 2024 si cambios se aplican **págs. 4 a 6**

PRESIDENTE también llama "acomodaticios" a integrantes del órgano electoral; "ya chole", dice sobre próxima marcha; se agregan 2 recursos ante la Corte y ya van 5

Algunas objeciones

- **Elimina** 300 juntas ejecutivas distritales.
- **Reduce** estructura de las 32 juntas ejecutivas locales recortando 262 plazas.
- **Plantea** módulos de atención ciudadana en oficinas de Gobierno, escuelas o centros de salud, donde no hay infraestructura para proteger datos personales.
- **Retrasa** inicio del proceso electoral federal a la tercera semana de noviembre del año previo de la elección.
- **Vulnera** datos de particulares protegidos por los secretos bancario, fiduciario y fiscal.
- **Permite** la injerencia de los servidores públicos en las campañas.

Foto: Cuartoscuro

Se suman 200 soldados a dar seguridad a Acapulco

TRABAJARÁN en colonias con mayor incidencia delictiva tanto en la zona urbana como en la suburbana; estarán ahí "el tiempo que sea necesario". **pág. 8**

TIENE MORELOS LA MAYOR CIFRA DE ASESINATOS EN 8 AÑOS; CON BLANCO SUBEN

EN 2022 los homicidios llegaron a mil 41 y alcanzaron un máximo histórico; en el segundo año de Cuauhtémoc hubo una ligera baja, después solamente alzas. **pág. 15**

AL ALZA Primer año de Cuauhtémoc Blanco.

Fuente: SESNSP | Cifras en conteos

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** La ley no necesariamente es mi ley **pág. 2**
- **BERNARDO BOLAÑOS** Polo Polo o elogio de las malas palabras **pág. 8**
- **GABRIEL MORALES** Vientos de recesión **pág. 24**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,501 $10.00 // **JUEVES 26 ENERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS

Presentan logros de México en la Expo Dubái

El canciller Marcelo Ebrard entregó ayer al Archivo General de la Nación la memoria de actividades culturales y de negocios de México en la reciente Expo Dubá. Participaron, entre otros funcionarios, el embajador Ahmed Almenhali, y Martha Delgado, subsecretaria de Derechos Humanos de la Cancillería mexicana. PAG 9

Acuerda el Consejo General del INE impugnar el Plan B

La resolución fue unánime, consideran que pone en riesgo la realización de elecciones auténticas

Rechazo. Al calificar de regresivo e inconstitucional el Plan B electoral, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó este miércoles de manera unánime, en sesión extraordinaria, que recurrirá a todas las instancias legales que se tienen para impugnar la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que por donde se vea atenta contra la democracia.

El Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, presentó un reporte donde exhibe las repercusiones de la Reforma Electoral y el impacto del Plan B, lo que llevó al Consejo a coincidir en que los cambios propuestos llevan el sello desde la cúpula del poder para beneficiar al gobierno de la 4T.

Alerta sobre la incertidumbre de realizar elecciones auténticas, pues el Plan B propuesto por el Presidente pone en riesgo la integración de las casillas, el traslado de paquetes electorales y en el conteo de votos. PAG 6

Ricardo Monreal pide no adelantar vísperas, porque acabará en la Suprema Corte PAG 6

BLINDAJE
Página 7

Ahora sí consigue Ovidio amparo definitivo contra extradición

ESPECIAL
Fran Ruiz - Páginas 18-19

Haití agoniza y clama ayuda ante la indiferencia del mundo

ENSAYOS
Isaac Torres Cruz - Página 24

Presentan el libro Estación Bradbury: un visionario en El Colegio Nacional, de Vicente Quirarte; participan los Premio Crónica Antonio Lazcano y Luis Fernando Lara

La economía cayó 0.5% en noviembre

Freno. El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) cayó 0.5% en noviembre, luego de estancarse en octubre, de acuerdo con cifras desestacionalizadas que presentó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El sector terciario registró una caída de 0.9% e impulsando la contracción de la actividad económica, de acuerdo con el Inegi. El único sector que creció en el periodo fue el agropecuario, con un avance mensual de 3.5%.

La caída del IGAE fue más pronunciada de lo que el Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE) que anticipó un 0.1%, aunque se mantuvo dentro del rango estimado.

El IOAE hace una estimación del desempeño de la economía antes de la publicación del índice general IGAE. PAG 9

EN CONTEXTO

Será un sexenio perdido en crecimiento, dice el Banco Mundial

Pero ANTAD reporta incremento anual de 13% en ventas

PAGS 16-17

LA ESQUINA

Un dato importante, que senala la preocupación genuina por las posibles consecuencias de la aprobación del llamado Plan B de reforma electoral, es que los consejeros del INE acordaron impugnar de manera unánime. Todos los que entraron durante este gobierno se sumaron a la iniciativa. Queda claro que el proyecto entrana peligros y, así como está, no debería aprobarse.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 26 DE ENERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,648 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CAMBIOS EN ZACATECAS

Monreal alista relevo de su secretario de Seguridad

ZACATECAS. El gobernador, David Monreal, adelantó que tras un año y medio de gobierno habrá ajustes en su gabinete, aunque el relevo en seguridad será una de sus prioridades. No precisó el nombre de quién sustituye al general Adolfo Marín Marín, pero sí comentó que no será un militar en retiro. En entrevista con **El Sol de Zacatecas**, el mandatario reconoció que el cambio de un servidor público no es suficiente por lo que se trabajará para conformar policías más confiables y con mejores resultados gracias a nuevas capacitaciones, adquisición de vehículos, armas, equipo y aumentos salariales "para evitar que se corrompan". La entidad cerró 2022 como el estado con más policías asesinados al sumar 60 y en lo que va de este año cinco han sido abatidos. Fresnillo y Zacatecas son las dos ciudades del país donde la población se siente más insegura, según la última encuesta del Inegi. **Pág. 8**

PREPARAN CIERRE

Adiós Pabellón Polanco

Con la leyenda "nos vamos" y precios de liquidación, las tiendas que quedan alistan su cierre, mientras el Congreso local revisa una propuesta ciudadana para "reciclar el inmueble" y que dé servicios de hospedaje. **Pág. 19**

SEIS BANCOS SE UNEN

Crean red de cajeros

Los clientes de HSBC, Banregio, Scotiabank, Mifel, Banbajío e Inbursa podrán retirar dinero o consultar saldos sin pagar comisiones en los nueve mil 300 cajeros que operan en conjunto las seis instituciones. **Pág. 15**

ESCRIBEN

Juan Veledíaz **Pág. 5**
Ricardo Salinas **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

ALEJANDRO MARTÍNEZ / EL SOL DE PUEBLA

Escasea gasolina en Puebla

PUEBLA. Hasta ayer, 56 estaciones de gasolina en la entidad reportaban problemas de abasto por el paro de laborales en las terminales de Pemex ubicadas en la Angelópolis y en Santiago Miahuatlán, confirmó la Organización Nacional de Expendedores de Petróleos (Onexpo). Del total, 22 establecimientos no tenían ya combustible para vender. **Pág. 9**

CORTESÍA PR LAB

SE HACE VIRAL

Viajero y coleccionista

Luis Arturo Sánchez, un mercadólogo amante de la tendencia worldly, que consiste en mostrar piezas que ha adquirido en sus viajes alrededor del mundo, dice que la clave para tener éxito en redes sociales es ser fiel a tus gustos.

BALEAN INSTALACIONES EN TRES MUNICIPIOS

Ataca crimen a Media Group en Michoacán

SANDRA SORAYA CASTRO/ El Sol de Morelia

La empresa de tv por cable, telefonía e internet era extorsionada desde hace meses

MORELIA. Hombres armados atacaron y destruyeron la infraestructura de Media Group en los municipios michoacanos de Gabriel Zamora, Apatzingán y La Huacana, en represalia por no pagar el "derecho de cobro de piso", señaló la directora de la empresa Laura Yadira Marín.

"Irrumpieron en las instalaciones, pidieron al personal salir y dispararon contra el equipo afectando no sólo los transmisores sino también la fibra óptica", detalló la directora de la empresa que brinda servicios de televisión por cable, telefonía e internet, lo que provocó que miles de usuarios se quedaran sin señal.

Laura Yadira Marín, quien también conduce un noticiario y un programa de debate para Media Group, detalló que las amenazas contra la empresa comenzaron el año pasado a través de llamadas telefónicas en las que exigían la entrega de grandes cantidades de dinero de manera periódica "para dejarlos trabajar", además de espacio en los programas informativos.

Los criminales, que no fueron identificados, amenazaron con ataques, destrucción e incluso la quema de instalaciones si no se cumplían sus demandas.

La comunicadora y empresaria narró que en las llamadas con los extorsionadores, que se mantuvieron hasta hace unos días, les dijo que la empresa es concesionaria y no cuenta con recursos para cumplir la exigencia.

El grupo criminal atacó ayer, a plena luz del día y en horario laboral, las instalaciones de Media Group en Gabriel Zamora. De manera simultánea disparó contra postes e instalaciones de la empresa en Apatzingán y la comunidad de Zicuirán, municipio de La Huacana, en la zona de Tierra Caliente, donde operan el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cárteles Unidos, principalmente. No hubo lesionados ni víctimas que lamentar.

El equipo jurídico de la empresa analiza si interpone una denuncia penal por el ataque, pues teme represalias por parte del grupo criminal. **Pág. 4**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Promoverá gobierno de la CDMX llegada de nuevas empresas en Vallejo

Pág. 8

STIC

A dos semanas de su ingreso al Metro, la GN seguirá con sus mismas labores: Sheinbaum

Pág. 5

IGNACIO HUITZIL

Destinarán este año 110 mdp para familias y huérfanos por feminicidios en Edomex

Pág. 3

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 26 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,440 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MOTOS SEGURAS

REINICIAN REVISIONES ALEATORIAS A MOTOCICLISTAS, LA SSC SANCIONA A NUEVE PERSONAS POR NO USAR CASCO, APLICÓ 85 INFRACCIONES Y 52 REMISIONES AL DEPÓSITO VEHICULAR POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN

Pág. 7

DAVID DEOLARTE

"Quería matar a todos en el salón con una pistola de su abuelo", le dijo una estudiante a su papá sobre su compañero acosador; la hizo pensar en el suicidio

Pág. 4

JOSE MELTON

En México, 80% de los homicidios están relacionados con el mercado negro de las drogas: Semáforo Delictivo

Pág. 22

JOSE MELTON

7 500326 125430
$10.00

NACIONAL

Pasos sin garantías

Pese a que las reformas para favorecer a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados entraron en vigor en 2021, éstas no se han hecho efectivas pues los menores en tránsito no cuentan con garantías de seguridad durante su camino hacia otros países

16

GDL

'Padillismo', acorralado

El grupo político que encabeza Raúl Padilla, exrector de la Universidad de Guadalajara, ha perdido múltiples espacios de poder en instancias públicas

20

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2661. JUEVES 26 DE ENERO 2023
reporteindigo.com

PANDEMIA DE SÚPER RICOS

Los problemas que enfrenta México tras la crisis sanitaria provocada por el coronavirus afectaron especialmente a las personas menos favorecidas económicamente, mientras que los más acaudalados se vieron beneficiados, logrando multiplicar sus fortunas sin que eso conlleve beneficios monetarios para el país

12

JUEVES 26 DE ENERO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15692

Juicio contra García Luna, ejemplo para que no vuelva la complicidad, soborno ni corrupción: Ricardo Monreal

P. 7

Marcha en defensa del INE: *El propósito, defender a García Luna:* López Obrador

P. 5

"Exitosa y alentadora", califica Ebrard Cumbre de Celac 2023

P. 4

Juez desecha testimonio de "El Futbolista" en juicio contra García Luna

P. 10

Adán Augusto muestra apoyo a Gutiérrez Luna: *"Se van a topar con pared los que se oponen a él"*

P. 6

El INE se une a *Va por México* para frenar reforma electoral en tribunales

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 10

Frena juez extradición de Ovidio a EU, antes del 5 de marzo

» Pág. 16

Indicador Político

En juicio de Genaro, México y EU están también en el banquillo

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 26 de enero de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 233

CÁRTEL POLICIACO DE GENARO

García Luna "heredó" a Peña su estructura policial corrupta

Por Áxel Chávez / *Emeequis* / III » Pág. 12

¿Y si Genaro García Luna gana?

Por Onel Ortíz F. » Pág. 7

El testimonio de *El Grande* sobre García Luna

Por Juan M. Aguilar » Pág. 17

Tercera audiencia: la Fiscalía, sin contundencia en testimonios

Por Juan Antonio Cruz » Pág. 12

Tras la puerta del poder

¿Recomendación de Monreal a los de la 4T?

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Agenda Confidencial

Historietas de la "Banca del Subdesarrollo"

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Mensaje para Marcelo Ebrard

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

CANACINTRA evita su destrucción

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis

El *Plan B*, tsunami para la equidad y la prensa

Por Julián Andrade » Pág. 5

Los documentos "Top Secret": Biden el bueno, Trump el malo

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Metro *atípico*; Claudia regresa a sus giras

Mientras la jefa de Gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum, anunció su regreso a las pasarelas y giras, el Metro padece de graves irregularidades atípicas, como la saturación padecida ayer en estaciones de las Líneas A, 3 y 9. (Foto: Infobae) » Pág. 11

Palacio Nacional 2024

Encuestas de Coahuila y Estado de México

» Pág. 8

Inflación al alza y cae la actividad global económica

Por Rafael Abascal / Luis Carlos Silva » Págs. 18 y 19

Al borde del precipicio, la quiebra de la Casa Blanca

» Pág. 18

Errática estrategia, enviar los tanques a Ucrania

Por Salvador González Briceño » Pág. 20

Enero violento en EU; 2,919 homicidios y tiroteos al alza

» Pág. 17

Otra derrota de Murat: se queda en prisión el agresor de saxofonista

» Pág. 16

CDMX magacín

Mensaje Político

Congreso CDMX: ¡serenos, morenos!

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

AHORRO TAMBIÉN EN TRASLADOS

No cobrarán comisión ya 9 mil cajeros de 6 bancos

Concretan alianza para que sus 13.2 millones de clientes accedan a efectivo en una misma red con más de 9 mil 300 cajeros automáticos.

HSBC, Scotiabank, Banbajío, Inbursa, Banregio y Mifel dijeron que esta unión permitirá a los usuarios ahorros por 42 millones de pesos (2.23 millones de dólares) al eliminar la comisión que pagaban superior a los 30 pesos (1.6 dólares) por retirar dinero en cajeros ajenos a su banco. Los clientes reducirán costos de traslado, más de 27 pesos en transporte por trayecto, dijo Pablo Elek, director general adjunto de banca al consumo y patrimonial HSBC. Pág. 24

AGREDE A LA DEMOCRACIA

Anuncia el INE guerra legal contra el Plan B

Los once consejeros aseguran que pone en riesgo las elecciones y que en 2024 se vivirían semanas de conflicto. Es la primera reforma regresiva, acusan. Pág. 18

POR AHORA

Dan a Ovidio suspensión para no ser extraditado

No significa que la posible entrega a Estados Unidos del hijo de El Chapo Guzmán se cancele, sino que la impide hasta que se resuelva de fondo el juicio de amparo. Pág. 19

REUTERS

PURDY PELEA POR EL NOVATO

Revelan candidatos a lo mejor en la NFL

Jalen Hurts, Josh Allen, Joe Burrow, Justin Jefferson y Patrick Mahomes compiten para Jugador Ofensivo del año. Pág. 15

AHORA DICE MARTINO

Pesa más en México negocio que futbol

Les importa más el dinero a los directivos, porque material sí hay para hacer más; insiste que en el mundial se compitió. Pág. 8

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Ricardo Salinas Pág. 28
Pedro Peñaloza Pág. 28

OSWALDO FIGUEROA

www.ovaciones.com

ovaciones

76 ANIVERSARIO

JUEVES 26 DE ENERO DE 2023

NÚMERO 26,444 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DINENNO, EN ENTREVISTA PARA OVACIONES

'ME FALTA SER CAMPEÓN'

EL DELANTERO ARGENTINO ASEGURA QUE EL FUTBOL MEXICANO NO ESTÁ EN DECADENCIA, QUE LOS RESULTADOS DEL MUNDIAL SON LÓGICOS Y QUE PUMAS ESTÁ PARA EL TÍTULO PÁG. 16 Y 17

Poderes Ejecutivo y Judicial trabajan por justicia en Edomex: Del Mazo Pág. 21

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

JUEVES 26 DE ENERO DE 2023
AÑO XII Nº 2861 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DISPENDIO DE PAPEL EN TIEMPOS DIGITALES Y AUSTERIDAD

En SSa, millones de pesos en fotocopias

La Secretaría de Salud gastó en 2022, tan solo en dos contratos, 37.9 millones de pesos en copias fotostáticas, una erogación que equivale al costo de 189 mil 877 dosis de vacunas contra el Covid, al precio promedio que pagó el Gobierno de México, a pesar de la política de austeridad republicana y el anuncio de que se pasará a la pobreza franciscana MÉXICO P. 4

OCCIDENTE ARMARÁ A UCRANIA CON TANQUES MÁS PODEROSOS MUNDO P.14

Corte debe parar Plan B o habrá inestabilidad: INE

El Instituto Nacional Electoral presentó ayer su diagnóstico sobre la nueva estrategia y marcó, al menos, 24 puntos inconstitucionales, en los cuales basará su batalla ante la Suprema Corte contra lo aprobado por Morena y sus aliados. Advierte que, de no revertirse la reforma, habrá ingobernabilidad en 2024 MÉXICO P. 3

BUSCAN A 20 DESAPARECIDOS TRAS *CULIACANAZO 2*: ACTIVISTAS ESTADOS P. 10

HOY ESCRIBE

El informe que Lorenzo Córdova, presidente del INE, presentó ayer prendió las alertas y el riesgo que corren miles de funcionarios ante la propuesta del Plan B de realizar un adelgazamiento del INE. Se ha hecho un trabajo de construcción de la democracia en las últimas décadas y el instituto siempre sería perfectible. De entrar en vigor el plan de AMLO se tendría que empezar de cero.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

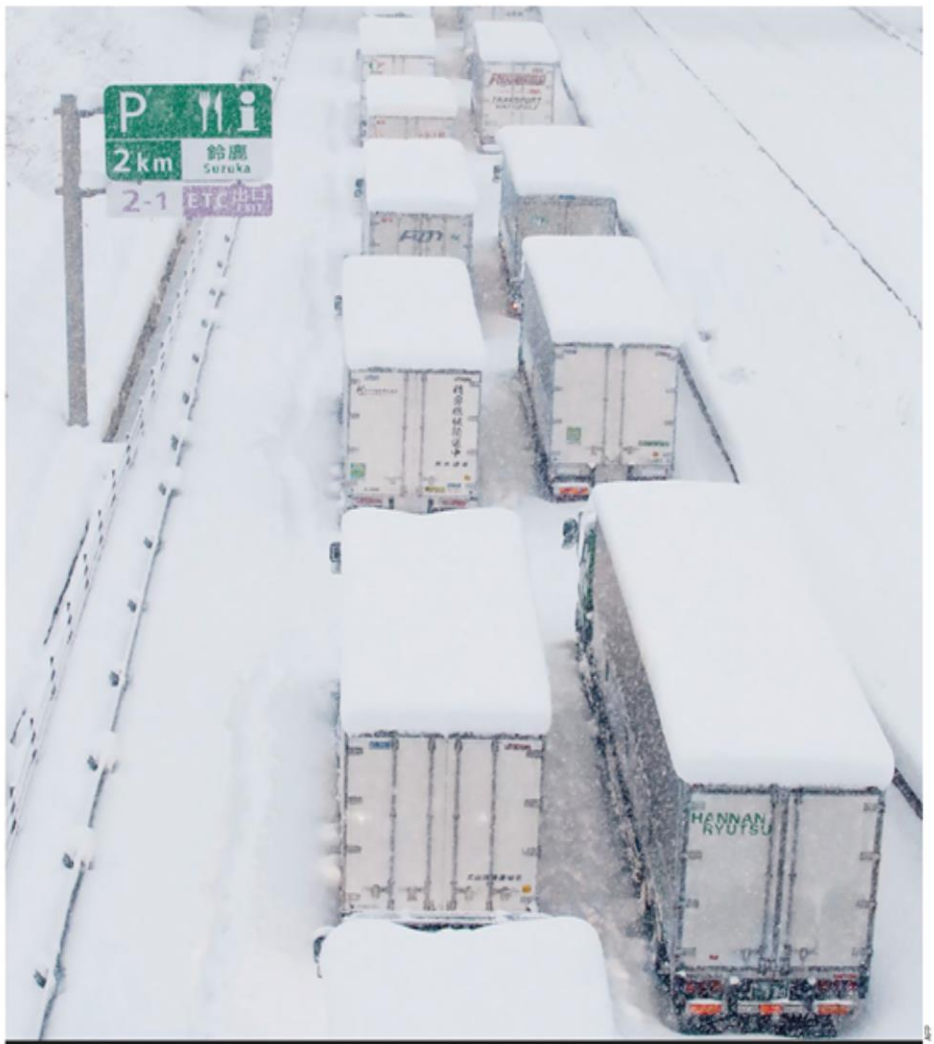

JAPÓN DE BLANCO. Habitantes y turistas quedaron varados después de fuertes nevadas, las peores en 10 años, que afectaron el transporte colectivo, carreteras y ya dejaron un muerto MUNDO P. 14

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1126 / Año 04/ Jueves 26 de enero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

BOLUARTE ENVÍA EL EJÉRCITO A BASTIÓN DE PEDRO CASTILLO

CRECE ACCIÓN REPRESORA EN PERÚ. Pese a que apenas el pasado martes, la presidenta de facto Dina Boluarte propuso una "tregua nacional" para frenar las protestas contra su gobierno y en demanda de la liberación del presidente depuesto Pedro Castillo, la mandataria envío ayer miércoles una numerosa fuerza militar a la región de Puno, uno de los bastiones de Castillo.
Foto: Imagen de video de Twitter

SE SUMA INBURSA A NO COBRAR COMISIÓN POR RETIRO

POR URIEL BAUTISTA

LOS CLIENTES de Inbursa, HSBC, Scotiabank, BanBajío, Banregio y Mifel ya no tendrán que pagar comisiones por retirar efectivo o consultar saldo. Pág. 11

- **Los directivos de** las instituciones financieras consolidaron su convenio multired
- **Las operaciones podrán** ser realizadas en cualquiera de los 9 mil 300 cajeros de los bancos mencionados
- **La nueva medida** beneficiará a más de 13 millones de clientes de los bancos.

AGRESOR DE MARÍA ELENA RÍOS SEGUIRÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

POR ELIA CRUZ CALLEJA

FRENAN PRISIÓN domiciliaria a Juan Vera, presunto agresor de la saxofonista. Pág. 3

GEOVANY VÁSQUEZ
Consejero Jurídico
Se tiene que quedar en prisión preventiva"

"¡Ya chole con INE! Consejeros no son demócratas"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente cuestiona convocatoria a nueva marcha "en defensa del INE"

Lorenzo Córdova va "con todos los recursos jurídicos contra Reforma Electoral"

El consejero informó que buscará impugnar el llamado Plan B. Pág. 5

▶ MIER INCLUYE A MONREAL EN "PASARELA"; NOROÑA RECLAMA. P. 6

▶ AMLO ANUNCIA GRAN CONMEMORACIÓN POR EXPROPIACIÓN PETROLERA. P. 3

'FUTBOLISTA' Y DEA DECLARAN CONTRA GENARO GARCÍA LUNA. P. 4

▶ MEDIOS TRADICIONALES LO DEFIENDEN: AMLO

SER HOMOSEXUAL NO ES DELITO, PERO SÍ PECADO: PAPA FRANCISCO. P. 14

TIENES GANAS DE PUEBLA

EN JAQUE PEMEX POR PROTESTA; ALERTA DESABASTO

MANIFESTACIÓN de personal sindicalizado en la planta de almacenamiento pone en alerta a empresarios gasolineros, aunque las autoridades han dicho que no hay una situación de alarma. Pág. 5

Esimagen

DIARIO
ContraRéplica
PUEBLA
puebla.contrareplica.mx
No. 757 / Año 02 / Jueves 26 de enero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Especial

HAY DÉFICIT DE MÉDICOS Y FÁRMACOS

El secretario de Salud, José Antonio Martínez, dijo que solo recibieron el 32 por ciento de los medicamentos requeridos y que necesitan 441 doctores de especialidades. Pág. 4

Esimagen

SILENCIO EN CUAUTLANCINGO Y CORONANGO

MIENTRAS las autoridades callaron ante el reporte de ***ContraRéplica Puebla***, por el alto índice delictivo, diputados urgen a los ayuntamientos a que atiendan el problema. Pág. 6

BENEFICIARÁ A 350 PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL

Hemodiálisis sin costo

El gobernador Sergio Salomón Céspedes recordó que estas obras son resultado de la visión de Miguel Barbosa; también anunció que planean construir dos más en la región Mixteca. Pág. 4

Obra con sentido social...

17 mil 100
Personas con problemas renales en Puebla

Mil 403
Las que podrían requerir un trasplante, diálisis o hemodiálisis

17 mil
las sesiones que se estiman al año

3 municipios
Unidades pendientes en Huauchinango, Tehuacán y Teziutlán

Especial

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

"La impugnación al Plan B es por tres cuestiones inconstitucionales, la primera es que ahora están proponiendo que los funcionarios públicos puedan hacer campaña siendo funcionarios públicos, es decir aprovechándose de sus cargos y que además puedan contar con propaganda por todo el país; segunda, recibir donaciones para hacer su promoción anticipada y tercero, eliminar todas las sanciones. ¿Qué quiere decir esto?, están facilitando el camino a las famosas corcholatas".

https://drive.google.com/file/d/1934egdq8Qi0xtd-BGbJ-w7Aev4R_tpPw/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Reciben a Santiago Creel con el grito de "presidente…presidente"

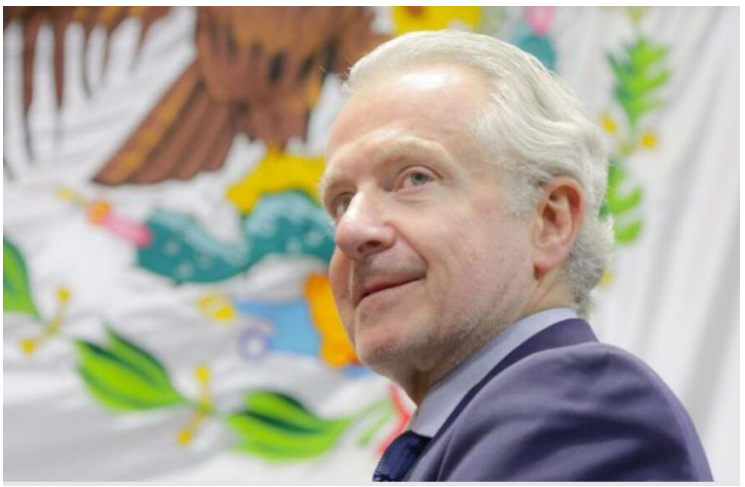

El diputado panista Santiago Creel Miranda se dijo listo, decidido y animado para ser el primero en inscribirse como precandidato a la presidencia de la República por la Alianza Va por México.

Entrevistado en el marco de la inauguración de la reunión plenaria de su grupo parlamentario, que se lleva a cabo en Tampico, Tamaulipas y donde recibido con el grito de "¡presidente…presidente…presidente!" por parte de sus compañeros legisladores, Creel Miranda dijo que solo está en espera de que se abra el registro de candidatos por parte de su partido.

"Estoy listo, decidido y animado y totalmente ya esperando a que se abra el registro de candidatos y, reitero, voy a ser el primero en registrarse. Quiero tener el privilegio, el honor de representar al Partido Acción Nacional, a la alianza Va por México, al PRI, al PRD y al PAN y ser el presidente de este país".

"¿Y por qué lo quiero ser?, porque primero quiero reconciliar al país, un país que el Presidente de la República, el Jefe de Estado, que debería de unir a los mexicanos los ha dividido, un presidente que ha destruido instituciones y programas. Desde el seguro popular y nos dejó sin medicamentos y ahora quiere destruir hasta al árbitro electoral".

Sin embargo, dijo que los panistas no están mancos "ni mal habilitados" y por eso han frenado su reforma contaminante y tóxica que fue la reforma eléctrica, la militarización y se frenó la destrucción del árbitro electoral. "Tal no estamos mancos y vamos con todo".

Cuestionado sobre a que "corcholata" de Morena le gustaría enfrentarse en las elecciones del 2024, el presidente de la Cámara de Diputados respondió: "Con la que pongan; yo estoy puesto. A mí no me interesa decir una, otro u otro, lo que ellos representan es exactamente lo mismo y da igual, son títeres de un titiritero que se llama Andrés Manuel López Obrador.

"Me da igual quien sea, yo voy con todo, con mi experiencia, con mis resultados y decidido a cambiar al país". Confió en que la alianza Va por México logrará ponerse de acuerdo y elegir a quien será su abanderado presidencial "sin raspones".

https://www.capitalmexico.com.mx/reporteros/reciben-a-santiago-creel-con-el-grito-de-presidentepresidente/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel llega a plenaria del PAN y reitera "quiero ser Presidente"

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llegó a la reunión plenaria de su partido, Acción Nacional.

Desde Tamaulipas, reitero que quiere ser el candidato albiazul para la Presidencia de la República, y afirmó que lo quiere porque pretende "reconciliar al país".

" Estoy listo, decidido, animado, y totalmente ya esperando que se abra el registro de candidatos, y reitero, voy a ser el primero en registrarme. Quiero tener el honor de representar el partido acción Nacional, a la alianza va por México, al PRI, al PRD y al PAN", sostuvo.

El legislador detalló que México está completamente dividido, Por lo que la reconciliación resulta urgente.

"¿Y porque lo quiero ser? (Presidente) primero, porque quiero reconciliar al país, este país tiene un Presidente de la República que debería de unir a los mexicanos, un Presidente que debe de construir, pero que ha destruido instituciones y programas, desde el Seguro Popular y nos dejó sin medicamentos y ahora quiere destruir hasta al árbitro electoral", aseveró.

Creel Miranda recordó que desde el Congreso, la oposición frenó la reforma eléctrica, reformas en materia de militarización, "y vamos a frenar la destrucción de nuestro árbitro electoral, no estamos mancos y vamos con todo".

Agregó que está listo para ser el candidato y no le teme a ningún rival de Morena, pues dijo, "todo son títeres de un titiritero que se llama Andrés Manuel López Obrador".

"Yo reto a cualquiera de las corcholatas a que contradiga al Presidente en lo que sea. Nada más le pregunto, ¿Quieren seguir destruyendo al país? ¿Quieren seguir con la misma política económica cuando el país no ha crecido? ¿Quieren seguir con la misma política de seguridad que ha dejado más de 147 mil muertos?", cuestionó.

Por ese motivo, el panista insistió; "me da igual quien sea, porque representan exactamente lo mismo, yo voy con todo, con mi experiencia, con mis resultados y con la convicción de cambiar al país".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/santiago-creel-llega-plenaria-del-pan-y-reitera-quiero-ser-presidente

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	26/01/2023	LEGISLATIVO

PAN prioriza elección de consejeros del INE

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

CON LA PROXIMIDAD de los comicios de 2023 y 2024 y el arranque del próximo periodo ordinario en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, la "batalla más grande" del PAN será el proceso para elegir a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Así lo sostuvieron el dirigente nacional del partido, Marko Cortés, y el coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Jorge Romero Herrera.

Desde Tamaulipas, donde las y los diputados realizaron su reunión plenaria, el coordinador advirtió a sus legisladores que el cuarto periodo de la actual legislatura será el más importante para impulsar su agenda legislativa, luego de que durante los últimos tres la mayoría que encabeza Morena priorizó la agenda presidencial.

Recalcó que la "gran meta" de la bancada será la conformación del comité que evaluará los perfiles de quienes aspiren a ser consejeros electorales, pues opinó que "este gobierno ha llegado a un nivel de autoritarismo, que a lo mejor ni siquiera soporten la idea de no ganar en 2024".

Por ello dijo que "no va a haber una batalla más importante para nosotras y nosotros, en el cuarto periodo, que escoger, y escoger bien, a las mujeres y los hombres que habrán de ser los próximos consejeros del INE", exclamó.

Marko Cortés ratificó lo dicho por el parlamentario, a quien dijo que la principal encomienda será su papel dentro de la conformación del Comité Técnico, pues recordó que de los siete lugares sólo se han designado cuatro por parte del Inai y la CNDH, pero faltan los tres que propondrá la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

Cortés Mendoza señaló que la segunda tarea para la bancada panista es asegurarse de no avalar algo que "no sea bueno para la democracia" al momento de votar las quintetas que se propongan para consejeros y que, de ser necesario, se recurrirá a la insaculación.

El dirigente nacional del blanquiazul adelantó que recurrirá a encuestas, foros y debates para el proceso de designación de candidatura que le corresponderá guiar en cuanto a la elección presidencial y de la Ciudad de México en el año 2024.

EL TIP

JORGE ROMERO lamentó que los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT no se abran al diálogo porque "decidieron entregar el Poder Legislativo" al Ejecutivo federal.

Foto: Especial

JORGE ROMERO (1), Marko Cortés (2) y Santiago Creel (3), ayer durante la reunión plenaria de las y los diputados del PAN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		26/01/2023	LEGISLATIVO

Quiere Creel ser candidato presidencial de ´Va por México

Al acudir a la cuarta reunión plenaria de los diputados del Partido Acción Nacional, el Presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda, aseguró que buscará la Presidencia de la República, pues señala estar listo. "Estoy listo, decidido, animado y esperando que se abra el registro de candidatos", declaró. Refirió que será el primer aspirante en registrarse para contener por la sucesión de Andrés Manuel López Obrador.

https://www.elmanana.com/tamaulipas/tampico/quiere-santiago-creel-miranda-ser-candidato-presidencial/5659090

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Plan B facilita el camino a las "corcholatas": Santiago Creel

Por tres acciones inconstitucionales el PAN impugnará el Plan B, la primera es que "están proponiendo es que los funcionarios puedan hacer campaña siendo funcionarios públicos, es decir aprovechándose se sus cargos, sea secretario de Relaciones Exteriores, secretario de gobernación o jefa de gobierno" y que además puedan contar con propaganda, recibir donaciones para poder hacer su promoción electoral anticipada, y tercero, quitan todas las sanciones, "están facilitando el camino a las famosas corcholatas", señaló el diputado panista, Santiago Creel.

Recalcó que de seis leyes, dos han sido impugnadas, fundamentalmente la que se refiere a funcionarios públicos y comunicación social, las otras cuatro se debatirán en la primera semana de febrero.

Como presidente de la Cámara de Diputados dijo que en la SCJN "no podrán entrar en impasse", porque "las elecciones decisiones federales están a la vuelta de la esquina y la Constitución señala que no se podrá modificar ley alguna, 90 días antes del inicio del periodo de elecciones, que inicia el primero de septiembre"

"Ministras y ministros tienen que actuar con celeridad, aquí no pueden mandar nuestras acciones de inconstitucionalidad a la congeladora, es más como presidente de la Cámara tengo facultades constitucionales si existe la urgencia y el interés público de pedirle a la Corte que dé prioridad a ciertos asuntos" y "la cuestión electoral es de máxima prioridad para el interés público".

Si la corte resuelve favor de los recursos presentados, y los funcionarios "rompen la cancha pareja, van a ser severamente sancionados".

Finalmente agregó "estoy decidido a registrarme como candidato a la candidatura presidencial". "encabezar el esfuerzo de Acción Nacional, y por supuesto el de la alianza que va más allá de los partidos".

https://wradio.com.mx/programa/2023/01/25/asi_las_cosas/1674660166_027419.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores cuidarán del INE en la elección de consejeros: Cortés

La principal tarea que tendrán los diputados federales del grupo parlamentario de Acción Nacional será cuidar al Instituto Nacional Electoral (INE) en el proceso de selección de los nuevos consejeros electorales, afirmó el dirigente de este instituto político, Marko Cortés, durante la inauguración de la plenaria en la ciudad de Tampico, Tamaulipas.

"Es la principal encomienda que le he dado a nuestro coordinador parlamentario, conformar de la mejor manera un comité técnico de evaluación desde la Junta de Coordinación Política, que en breve ocurrirá.

"Y lo segundo es que, con la fortaleza de los votos del grupo parlamentario de Acción Nacional, del PRI, del PRD, pactemos ir juntos en el sí, porque hay buenas propuestas en las quintetas, o pactemos ir juntos en el no, porque ninguna de las quintetas valió la pena, y no nos prestaremos avalar lo que no será bueno para la democracia", expresó.

Por ello, continuó, hizo un llamado a todos los ciudadanos "de bien" para que se inscriban y participen en el proceso de selección de cuatro consejeros electorales que deberán entrar en funciones en abril próximo.

La elección de los mejores perfiles para estos cargos en el organismo autónomo, apuntó Cortés, será una de las decisiones más importantes de toda la LXV legislatura.

"Cuidar al INE es cuidar la democracia y por eso es la encomienda principal, tener el mejor comité técnico evaluador (...) hoy hay dos propuestas bastante razonables del Instituto Nacional de Acceso a la Información; hay dos, bastante malas, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Faltan tres de la Junta de Coordinación Política", expresó.

Sobre el proceso para seleccionar a las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Presidencia de la República, apuntó que "por supuesto" que la sociedad va a participar.

/ JORGE X. LÓPEZ

@MARKOCORTES

INVITACIÓN. El líder del blanquiazul dijo que convocarán a los interesados a postularse en 2024 a que presenten sus ideas y propuestas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		26/01/23	LEGISLATIVO

Santiago Creel presentará otra acción de inconstitucionalidad contra el Plan B de la 4T

Santiago CreelMiranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B" en materia electoral.

Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Al declarar ante los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Santiago Creel explicó que la constitucionalidad de ambas leyes es muy cuestionable, ya que han autorizado que los servidores públicos hagan campaña y también se han disminuido sanciones, lo que provoca que la competencia sea inequitativa.

Afirmó que estas Acciones de Inconstitucionalidad son en apoyo del pueblo, porque lo que se defiende es nuestra Constitución Política, que representa precisamente a todo el pueblo, no a uno u otro, sino a todas y todos los mexicanos.

Recordó que estas Acciones de Inconstitucionalidad son un derecho de las minorías políticas, por lo que se presentará en virtud del 33 por ciento de la representación de la Cámara de Diputados.

Santiago Creel presentará otra acción de inconstitucionalidad contra el Plan B de la 4T (lapoliticaonline.com)

Anuncia diputado Santiago Creel que se exigirá otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B" en materia electoral.

Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

https://www.alchilepoblano.com/anuncia-diputado-santiago-creel-que-se-exigira-otra-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia electoral/?utm_source=ReviveOldPost&utm_medium=social&utm_campaign=ReviveOldPost

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día		26/01/2023	LEGISLATIVO

Anuncia diputado Santiago Creel que se exigirá otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado “Plan B” en materia electoral.

Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

https://edomexaldia.com/anuncia-diputado-santiago-creel-que-se-exigira-otra-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario Sin Secretos.		26/01/2023	LEGISLATIVO

Anuncia diputado Santiago Creel acción de inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B" en materia electoral.

Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

https://diariosinsecretos.com/anuncia-diputado-santiago-creel-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral/

Anuncia diputado Santiago Creel que se exigirá otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado “Plan B” en materia electoral.

Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

https://enlacenoticias24.com.mx/anuncia-diputado-santiago-creel-que-se-presentara-otra-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MOMENTO DIARIO 34 AÑOS		26/01/2023	LEGISLATIVO

Anuncia diputado Santiago Creel que se exigirá otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado “Plan B” en materia electoral.

Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

https://www.diariomomento.com/anuncia-diputado-santiago-creel-que-se-exigira-otra-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral/

Así Las Cosas
@asilascosasw

Se impugnará el #PlanB de la reforma electoral, los pormenores #AlAire con @SantiagoCreelM, diputado de @AccionNacional y presidente de la Cámara de @Mx_Diputados.

@warkentin y @jrisco
96.9 FM o 900 AM
bit.ly/AsíLasCosasW

Así Las Cosas
@asilascosasw

El #PlanB facilita el camino a las corcholatas (...) Los funcionarios públicos pueden hacer campaña siendo funcionarios públicos, contar con propaganda por todo el país, recibir donaciones para hacer promoción electoral anticipada y quitan todas las sanciones: (@SantiagoCreelM)

Con la reforma electoral “están facilitando el camino a las famosas corcholatas”, acusó Santiago Creel

Santiago Creel Miranda, presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** y aspirante a la presidencia de la República en 2024, sostuvo que a través del **plan B electoral** en Morena “están facilitando el camino a las famosas corcholatas”, pues de esa forma **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard** podrán hacer campaña aún siendo funcionarios públicos.

Creel argumentó que el PAN impugnará el **Plan B en materia electoral** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** pues este abre el camino a los aspirantes de Morena para aprovechar sus cargos para contar con propaganda, además de poder recibir donaciones y también quitándoles sanciones por presuntos actos anticipados de campaña.

El panista destacó que dos de las seis leyes en el paquete de reformas (a través de la vía secundaria) ya han sido impugnadas, sobre todo la de **comunicación social y propaganda de funcionarios**, mientras las otras cuatro se debatirán en la primera semana de febrero.

Creel Miranda, experto en derecho constitucional, señaló que los ministros de la Suprema Corte “no podrán entrar en impasse”, pues “las elecciones federales están a la vuelta de la esquina y la Constitución señala que no se podrá modificar ley alguna, 90 días antes del inicio del periodo de elecciones, que inicia el primero de septiembre”.

Es decir, que la fecha límite para modificar las reglas electorales para el proceso de 2024 obligará a la SCJN a actuar con prontitud en este caso.

“Ministras y ministros tienen que actuar con celeridad, aquí no pueden mandar nuestras acciones de inconstitucionalidad a la congeladora, es más como **presidente de la Cámara** tengo facultades constitucionales, si existe la urgencia y el interés público, de pedirle a la Corte que dé prioridad a ciertos asuntos” y argumentó que “la cuestión electoral es de máxima prioridad para el interés público”.

Creel Miranda adelantó que si el Pleno de la Corte resuelve favor de los recursos de inconstitucionalidad presentados, y las “corcholatas” en su cargo como funcionarios públicos “rompen la cancha pareja, van a ser severamente sancionados”.

El panista reiteró: “Estoy decidido a registrarme como candidato a la candidatura presidencial” y añadió que buscará ser el abanderado del PAN y la Alianza Va por México, la cual debe ir más allá de los partidos.

Con la reforma electoral “están facilitando el camino a las famosas corcholatas”, acusó Santiago Creel - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

Kenia López Rabadán aseguró que abucheos contra panistas fueron de un grupo de choque de Morena

El pasado 23 de enero, miembros del Partido Acción Nacional **(PAN)** se presentaron ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Plan B de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

Al lugar acudieron **Marko Cortés**, **Santiago Creel** Miranda, **Lía Limón**, **Kenia López Rabadán**, entre otros, quienes anunciaron la medida contra las modificaciones a las leyes secundarias en el Máximo Tribunal.

Sin embargo, no todo fue como lo habían planeado pues durante la improvisada rueda de prensa, algunas personas se presentaron para abuchear a los albiazules y proferir descalificaciones en su contra en los que se hizo alusión a **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad en el sexenio de **Felipe Calderón** y quien es juzgado en Estados Unidos por narcotráfico.

"**Rateros**", "**vividores**" y "**amigos de (Genaro) García Luna** hay que mandarlos a Estados Unidos a todo ese grupo que está ahí", fueron algunos de los reclamos proferidos que causaron que los panistas cancelaran su rueda de prensa y se retiraran del lugar.

Kenia López Rabadán aseguró que abucheos contra panistas fueron de un grupo de choque de Morena - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Se polarizan los ánimos de diputados luego que la oposición interpusiera controversias

Luego de las denuncias interpuestas en la Suprema Corte, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, escribió en su cuenta de Twitter que "la Reforma Electoral es una definición de filosofía política" y preguntó a los partidos de oposición si están con la mafia electoral o con el pueblo.

Mariana Gómez del Campo, del PAN, tachó de nefasta la declaración y calificó a Mier de oportunista, imprudente y poco respetuoso.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó que solamente hay un pueblo que somos todos y afirmó que la Constitución contiene las reglas de nuestra coexistencia pacífica y lo que hace Morena es atentar contra ella y, por lo tanto, atenta en contra del pueblo de México.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP2uQbp9Ntvqc28&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212510&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel visitará Puebla para promover sus aspiraciones presidenciales

El diputado federal, Santiago Creel Miranda, inaugurará el desfile de "corcholatas" panistas que visitarán Puebla para promover sus aspiraciones a la presidencia del país con miras a las elecciones de 2024.

La llegada del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se tiene programada para este jueves 26 de enero en la entidad poblana, donde se reunirá con empresarios y militantes del Partido Acción Nacional (PAN).

El primer evento del legislador se llevará a cabo a las 13:00 horas, en la Hacienda San José Actipan en San Andrés Cholula, donde impartirá un Networking ante empresarios del Consejo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Posteriormente, en el mismo lugar, Creel Miranda participará como invitado especial en la sesión de consejo que realizará la cámara empresarial a las 14:00 horas.

A las 17:30 horas, Creel Miranda arribará a las instalaciones del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, ubicadas en la calle Tulipanes 6104, en la colonia Bugambilias en Puebla capital.

La dirigencia estatal del partido, encabezada por Augusta Díaz de Rivera Hernández, extendió la invitación a diputados locales, federales y alcaldes para participar en una mesa de diálogo con el legislador federal.

A inicios de enero, Santiago Creel confirmó públicamente sus aspiraciones para contender como candidato del PAN a la presidencia de la República Mexicana en las elecciones de 2024.

De ese modo, se convertirá en el primer aspirante presidencial panista que visita el estado, con la finalidad de promover su imagen.

En la contienda interna del Acción Nacional también se encuentra la senadora, Lilly Téllez García y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal.

https://puebla.contrareplica.mx/nota-Santiago-Creel-visitara-Puebla-para-promover-sus-aspiraciones-presidenciales202325120

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		26/01/2023	LEGISLATIVO

Creel pretende representar a la oposición en el 2024 •CAMBIO• Foto / Especial

Alcántara minimiza gira de Santiago Creel por Puebla, ve mejor posicionado a Mauricio Vila

El coordinador de la bancada del PAN, Eduardo Alcántara Montiel, minimizó la gira que realizará su compañero de partido, el legislador Santiago Creel Miranda, este jueves por Puebla y dijo que hay perfiles más preparados como el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal.

En entrevista, el panista sostuvo que no le parece que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sea el mejor perfil para representar a la oposición en el 2024 para hacerse de la presidencia de México, pues dijo que el mandatario de Yucatán podría ser mejor que Creel Miranda.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/1659-alcantara-minimiza-gira-de-santiago-creel-por-puebla-ve-mejor-posicionado-a-mauricio-vila

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
oronoticias		26/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel se reunirá con empresarios y militantes del PAN Puebla

El diputado federal, Santiago Creel Miranda, inaugurará el desfile de “corcholatas” panistas que visitarán Puebla para promover sus aspiraciones a la presidencia del país, con miras a las elecciones de 2024. La llegada del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se tiene programada para este jueves 26 de enero en la entidad poblana, donde se reunirá con empresarios y militantes del Partido Acción Nacional (PAN).

https://www.oronoticias.com.mx/santiago-creel-se-reunira-con-empresarios-y-militantes-del-pan-puebla/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CAÑON	0	26/01/2023	LEGISLATIV0

En el Metro no existe sospechosismo alguno: Santiago Creel

El panista Santiago Creel afirmó que los incidentes continuos en el Metro de la CDMX no son por actos de sabotaje sino son productos de una conducta criminal de parte del gobierno de la CDMX.

Santiago Creel afirmó que ya basta de sospechosismos y pidió invertir en el mantenimiento del Metro.

https://drive.google.com/file/d/1N0EBHtK5MGvAgT3Z3NB5yHINE82B3p5t/view

Santiago Creel afirma que el Presidente no va a poder ser el cronista del juicio contra García Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, consideró que hasta el momento, en el juicio contra Genaro García Luna solo se han escuchado dichos, por lo que no se puede llegar a una conclusión.

Creel señaló que trabajó durante casi 20 años como abogado, que trabajó en los Estados Unidos, por lo que conoce los procedimientos y el juicio apenas está en los primeros escarceos, entonces todavía no se puede llegar a ningún tipo de conclusión e indicó que, si el Presidente quiere ser el cronista del juicio, no lo va a poder hacer.

https://drive.google.com/file/d/1qMEeNbMV55QJMYCJGCqqNdvfttigsIG-/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VozenRed.com		26/01/2023	LEGISLATIVO

Pide Santiago Creel a AMLO que se ponga a gobernar

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador sobre el juicio contra Genaro García Luna, son temerarias y anticipadas.

En el mismo tema, dijo que también rompe las reglas del debido proceso y agregó que lo que debería ponerse a hacer es gobernar como presidente del país.

https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=325937

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		26/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente Ratifica A Jorge Eduardo Navarrete Como Vocal De La Junta De Gobierno Del IPAB

La Comisión Permanente ratificó, con la mayoría calificada de 32 votos, el nombramiento que el presidente de la República realizó a favor de Jorge Eduardo Navarrete López, como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2026.Enseguida, el presidente de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda fue el encargado de tomarle la protesta.Dijo: “Ciudadano Jorge Eduardo Navarrete López, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del año 2026, que se le ha conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la unión?”.

https://hojaderutadigital.mx/la-comision-permanente-ratifica-a-jorge-eduardo-navarrete-como-vocal-de-la-junta-de-gobierno-del-ipab/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		26/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente ratifica a Jorge Eduardo Navarrete como vocal de la Junta De Gobierno Del IPAB

La Comisión Permanente ratificó, con la mayoría calificada de 32 votos, el nombramiento que el presidente de la República realizó a favor de Jorge Eduardo Navarrete López, como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2026.

Enseguida, el presidente de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda fue el encargado de tomarle la protesta.

Dijo: “Ciudadano Jorge Eduardo Navarrete López, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del año 2026, que se le ha conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la unión?”.

https://www.omnia.com.mx/noticia/254517/ratifican-a-jorge-eduardo-navarrete-como-vocal-de-la-junta-de-gobierno-del-ipab

¡Anótelo!.. Rector de la UAEMéx, en lugar 17 del Ranking de Desempeño de universidades públicas

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo estuvo ayer de fiesta, porque el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, inauguró la Galería de Coordinadores de la Jucopo, en donde aparece la mexiquense junto a personajes como Santiago Creel Miranda, Manlio Fabio Beltrones Rivera, José González Morfín, y Jorge Luis Preciado Ramírez.

Resalta este reconocimiento porque sólo dos mujeres han ocupado ese sitial, Ana Lilia y María de los Ángeles Moreno, ya fallecida. “Queremos que quienes pasen por esta sede histórica puedan llevarse en la memoria a hombres y mujeres que han formado parte de este Senado de la República”, dijo Monreal.

Esta galería se ubica en la Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado.

https://www.digitalmex.mx/anotelo/story/39828/anotelo-rector-de-la-uaemex-en-lugar-17-del-ranking-de-desempeno-de-universidades-publicas

Maru Campos, 8o. lugar entre los candidatos del PAN rumbo al 2024: Rubrum

Con la pregunta ¿quién cree que debe ser el candidato del PAN a la Presidencia de la República?, Rubrum proyectó una encuesta al 20 de enero de 2023 dentro de una población muestra de hombres/mujeres habitantes mayores de 18 años, con 1,200 levantamientos vía telefónica de manera automática y aleatoria en toda la República Mexicana, nivel de confianza del 95% y margen de error del +/-3.8, ubicando a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, en el octavo sitio de nueve abanderados, con un porcentaje del 6.9%. En primer lugar aparece Ricardo Anaya con el 19.7%, seguido de Santiago Creel con el 15.0% y Lilly Téllez con el 13.7%. En noveno se coloca Juan Carlos Romero con el 6.5%.

https://www.omnia.com.mx/noticia/254565/maru-campos-8o-lugar-entre-los-candidatos-del-pan-rumbo-al-2024-rubrum

Eduardo González

@laloflu

🤣🤣🤣Le ganaré a la corcholata que mande Morena por la Presidencia en el 2024, afirma Santiago Creel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Hidrocálido
@hidrocalidod

Santiago Creel reitera “quiero ser Presidente”
ift.tt/gc2EhSU @JLM_Noticias

hidrocalidodigital.com
Santiago Creel reitera "quiero ser Presidente" | HidrocalidoDigital.com
CIUDAD DE MÉXICO, enero 25 (EL UNIVERSAL).- El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llegó a la reunión plenaria de su partido, ...

Rumbo Nuevo
@rumbonuevo

Quiere ser candidato albiazul
El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llegó a la reunión plenaria de su partido, Acción Nacional. Desde Tamaulipas, reitero que quiere ser el candidato albiazul para la Presidencia ... - is.gd/LNCKGe

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		26/01/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión reforma constitucional para que todas las personas tengan derecho a ser buscadas

Boletín No.3573

Aprueban en Comisión reforma constitucional para que todas las personas tengan derecho a ser buscadas

• También avalan cambios en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y bienestar animal

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó tres dictámenes que adicionan y reforman la Constitución Política, en materia de búsqueda de personas, protección de defensores de derechos humanos y sobre especies en peligro de extinción y bienestar animal; se remitieron a la Mesa Directiva para sus efectos legales y constitucionales.

Derecho de todas las personas a ser buscadas

Con 27 votos a favor, cero en contra y 4 abstenciones, aprobó en lo general el dictamen que adiciona y reforma el artículo 17 de la Constitución Política, sobre protección y búsqueda de personas desaparecidas.

En lo particular, se aceptó con 26 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, la reserva de la diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) para incluir la frase “Todas las personas tienen el derecho a ser buscadas”.

Con el dictamen se precisa que: “Todas las personas tienen el derecho a ser buscadas; el Estado protegerá a las personas contra las desapariciones, las buscará bajo la presunción de vida, sin estar vinculando a la investigación ministerial. Preservará su personalidad conforme a la Ley y de encontrarla sin vida, las identificará y entregará sus restos de forma digna a quien tenga derecho”.

El diputado Robledo Ruiz mencionó que el dictamen plantea la obligación del Estado mexicano de buscar a las personas desaparecidas, enfatiza el derecho de ellas a ser buscadas y contempla la preservación de la personalidad jurídica.

A su vez, la diputada Del Castillo Ibarra expresó que la reforma es solidaria con las familias que buscan a sus hijas e hijos; plantea dejar en claro dicha frase, ya que “todas y todos estamos vulnerables a ello, como tener a alguien desaparecido, no localizada o sufrir como víctimas”.

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, indicó que, con el agregado “todas las personas tienen derecho a ser buscadas”, se genera coherencia en el texto constitucional, y la mención de Estado se refiere a las diferentes esferas: municipal, estatal y federal y a todos sus poderes.

Del PRI, la diputada Cynthia Iliana López Castro consideró importante que en el país se pueda mejorar la búsqueda de personas; Jalisco es la entidad con más casos y en 2022 se registraron 109 mil personas a nivel nacional, más las personas que no son reportada. Es importante que se pueda legislar sobre el tema.

Protección de personas defensoras y periodistas

La instancia también avaló con 26 votos a favor y una abstención, el dictamen que reforma el segundo párrafo del inciso c) de la fracción XXI y la adición de una nueva fracción XXXI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 73 de la Constitución Política, en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

El diputado Robledo Ruiz precisó que se vota la modificación a un último párrafo de la fracción XXI del artículo 73, “que ya establece la referencia a los periodistas y lo que se está agregando son a las personas defensoras y protectoras de derechos humanos; no está a discusión la facultad del Congreso para atraer delitos del fuero común contra periodistas a la jurisdicción federal”.

Se agrega, dijo, una nueva fracción al artículo 73, la XXXI, para darle al Congreso la facultad de expedir una Ley General, es decir, una norma que obligue a todos los órdenes de gobierno y a todos los entes del Estado mexicano; una Ley General que va a distribuir competencias en materia de protección a periodistas y a personas defensoras de derechos humanos.

A su vez, el diputado García Almaguer afirmó que la propuesta tiene que ver con la distribución de competencias y la fracción XXXI busca facultar al Congreso federal para expedir la Ley General que establezca los principios y bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno en el ámbito de su respectiva competencia en materia de protección y defensa de periodistas y personas defensoras y promotoras de derechos humanos. “Hoy estamos demostrando que defendemos estas causas”.

En tanto, la diputada López Castro resaltó que el caso de Ciro Gómez Leyva demuestra que los periodistas son hostigados en su trabajo; no hay una respuesta ni estrategia por parte del Ejecutivo Federal y no hay una protección. Seguimos viendo un país y gobierno omiso ante las muertes de periodistas y mujeres activistas que han sido asesinadas. “Por supuesto que vamos a favor”.

Leonel Godoy Rangel, diputado de Morena, mencionó que se busca dejar nítidamente dónde están las atribuciones en materia de percusión de delitos cometidos en contra de periodistas y defensores y promotores de derechos humanos; la modificación va a permitir la posibilidad de que la Federación atraiga el caso constitucionalmente que considere pertinente; en 2022 se registraron 16 ataques a periodistas, de ellos 14 han sido resueltos.

Reformas sobre bienestar animal

La Comisión también aprobó con 18 votos a favor, tres en contra y seis abstenciones, en lo general, el dictamen que reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política, en cuanto a protección y trato digno a especies en peligro de extinción y bienestar animal.

Con 19 votos a favor, siete en contra y una abstención, se ratificó en lo particular, la reserva de la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), para precisar que se deben expedir leyes de bienestar y trato digno a los animales; con ello, se suprime la frase de especies en peligro de extinción como originalmente se contemplaba.

El diputado Robledo Ruiz argumentó que se propone extender la facultad del Congreso de la Unión de legislar, discutir y expedir leyes sobre trato digno y bienestar de los animales; es decir, contar con leyes de concurrencia y que establezcan competencias.

Laura Lorena Haro Ramírez, diputada del PRI pidió retirar el dictamen, para incluir la propuesta de su compañera, diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho en este sentido, “a efecto de tener un documento más sólido”.

Por MC, el diputado Salvador Caro Cabrera resaltó que el dictamen es una traición a todas las organizaciones que han luchado durante años por la defensa de los animales; hay un retroceso y se legisla en los conceptos del siglo XIX, al considerar a los animales como cosa. Es una pena que se desperdicie la oportunidad de reconocer la relación de los animales humanos con los animales no humanos.

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) destacó que la reforma sienta las bases como Poder Legislativo para hacer cambios y crear leyes que puedan generar lazos como sociedad y autoridades para dar trato digno y procurar el bienestar de los animales.

Por su parte, la diputada López Castro expuso que en la Ciudad de México se logró reconocer a los animales como seres sintientes y deben recibir un trato digno. Sugirió analizar con más tiempo todas las iniciativas e invitar a las organizaciones; no hay una modificación profunda.

El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) expresó que más allá de que vaya a perjudicar la reforma es de celebrar que las fuerzas políticas se unan en el tema del no maltrato animal y el bienestar; la adición constitucional agrega esa facultad al Congreso.

DE PUNTOS
JCIONALES
Décima Segunda
Ordinaria

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que unido como pocas veces, incluso con consejerías caracterizadas por respaldar más a Morena que a la institución, el Consejo General del INE, que encabeza **Lorenzo Córdova,** dio el banderazo de salida para la batalla legal contra el plan B que, sostuvieron, mutila, debilita y destaza al instituto y pone en riesgo las elecciones de 2024, a lo que el partido guinda respondió de inmediato tachando todo de mentiras mientras que el Presidente quiso asociar la nueva marcha que se perfila a favor del árbitro comicial a un presunto "respaldo" a **Genaro García Luna.**

Que **Santiago Creel** fue ayer recibido al grito de "¡presidente, presidente!" en la reunión plenaria que los diputados federales del Partido Acción Nacional celebran en Tamaulipas, aunque el dirigente nacional, **Marko Cortés,** sostuvo minutos después en ese mismo foro que todos caben en el proyecto albiazul rumbo a 2024 y garantizó un proceso "abierto y democrático" para definir candidato de la coalición Va por México a la Presidencia en 2024.

Que a unos días de que se inicie el periodo ordinario legislativo, en la agenda del Senado no solo está contemplado retomar el tema de la despenalización de la mariguana para uso lúdico y medicinal, aunque el propio gobierno ha hecho evidente su falta de interés en darle cuerda al asunto, sino que ahora la pevemista **Alejandra Lagunes** buscará regular las llamadas sustancias alucinógenas, como la psilocibina, para tratar problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad. A ver qué cara le hace la mayoría cameral a ambos puntos.

Que confirmado el cateo del Ejército y la Guardia Nacional a un rancho en Michoacán la noche del miércoles, **Silvano Aureoles** tuvo a bien aclarar que los tres guaruras pillados en el sitio están asignados a su cuidado, en tanto ex gobernador, pero habían acudido "en auxilio" a petición expresa del dueño, digamos "oficial", de la residencia, **Víctor Rodríguez,** que les avisó del "atropello" del que era víctima. Ah, menos mal, no se vaya a pensar que esa propiedad pertenece al enésimo aspirante presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SENADO: OPOSITORES, PRESENTAN ACCIÓN INCONSTITUCIONAL CONTRA PLAN "B" ELECTORAL; IGNACIO MIER, CORRIGE: INVITA A MONREAL

Con inmensa carga en materia de recursos inconstitucionales que presentó la oposición contra plan "B" electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador -primer paquete aprobó en diciembre pasado Morena y "carnales" en el Congreso-, inicia su periodo en Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández.

Contra esas reforma, se espera acudan alcaldes de oposición y el presidente del Instituto Nacional Electoral, para documentar controversia constitucional, como adelantó esta semanas, diputado Santiago Creel Miranda y el árbitro en los comicios, Lorenzo Córdova Vianello.

Cúmulo de recursos inconstitucionales, cual observó el presidente en Cámara de Diputados, los tiene que resolver el pleno de ministros en la Corte, toda vez que ya está en proceso, con precampañas, la contienda en Coahuila y Estado de México, entidades que celebran elecciones el primer domingo de junio en este año, para elegir gobernador.

El Poder Judicial tiene que resolver con antelación, el asunto contra la reforma electoral, solicitudes que presentaron adversarios de Morena y su jefe máximo, el presidente de la República, ya que el proceso electoral 2024, inicia 90 días antes de la primera sesión del Consejo General del INE, con miras a esos comicios, el primer domingo de junio de ese año.

Es decir, si la Corte resuelve que es inconstitucional la reforma electoral, el famoso plan "B" que presentó el Ejecutivo Federal en el pasado periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, a partir de esos 90 días previos a esa sesión en el INE, ya no se puede modificar ninguna Ley Electoral.

Si los ministros fallan a favor de las 6 iniciativas que en esa materia presentó el Presidente, ese mismo periodo de tres meses, no se puede modificar ninguna norma electoral, porque el decreto de López Obrador, contempla la primera sesión del INE, para el mes de noviembre próximo.

Es decir, con la Ley Electoral actual, esa reunión en la sede de Viaducto y Tlalpan, arrancan el proceso electoral 2024, en septiembre próximo y con la reforma del mandatario, en noviembre.

Con esas observaciones, Santiago Creel Miranda -en actual receso legislativo-, pondera que la Corte, tiene que ofrecer certidumbre en esos asuntos que aprobó Morena y "satélites" en el Congreso y los recursos inconstitucionales que desde esta semana el bloque opositor presentó en la Corte; los tiene que resolver "en tiempo y forma", para garantizar certidumbre y seguridad en elecciones que alista el país, este año y 2024.

Ayer tocó el turno a los diputados federales del PAN-PRI-PRD, presentar demanda de acción inconstitucional para solicitar declaración de invalidez e los decretos de Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, "por el atropello a principios y disposiciones constitucionales".

Consideran que el plan "B" de reforma electoral, viola el Federalismo y libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia.

Esa reforma que promovió el Presidente, acusan los opositores al régimen, falta a la equidad en los procesos electorales, porque permite a servidores públicos, pronunciarse a favor de un candidato y atenta contra la transparencia en la rendición de cuentas.

Además, con esas leyes, los servidores públicos podrán presentar en el momento que decidan, sus informes, incluido durante un proceso electoral.

El coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, expone que la reforma oficial, exhibe violaciones al proceso legislativo y no respetó principios democráticos que rigen el debate parlamentario y se impidió a la oposición, analizar y debatir paquete de 6 leyes electorales.

El jefe de la bancada panista, Jorge Romero Herrera, resalto:

“Hemos presentado esta acción de inconstitucionalidad, porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición, Va por México, estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir; y en contra del autoritarismo del Presidente y funcionarios de su partido que, con sus intervenciones ilegales, realizan actos simulados de comunicación”.

Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, coordinador del partido del sol azteca en San Lázaro, acusa que en este asunto, el oficialismo violó proceso legislativo, mediante una aprobación fast track y con miras hacia una elección de estado, que puede derivar en conflicto postelectoral. Coincide en que es indispensable que la Corte resuelva las demandas de los opositores, antes que inicie el proceso electoral 2024

“Tendríamos de aquí al verano de este mismo año 2023, para que quede resuelto y garantizar un andamiaje jurídico a institucional, acorde a los requerimientos de un proceso complejo como el que viene en 2024. Es decir, un fallo que garantice que contaremos con una elección equitativa, confiable y libre de dudas para las y los mexicanos”.

En el Senado de la República, ¡al fin!, se incorporan al bloque opositor en este asunto, el Movimiento Ciudadano, cuyo dueño de esta franquicia es el senador Dante Delgado Rannauro; y el Grupo Plural. O sea, cuatro grupos parlamentarios y legisladores “independientes”, en el que sobresalen Germán Martínez Cázares y Gustavo Madero Muñoz.

Acusan que, sin un ejercicio de reflexión y análisis, en diciembre pasado, el Congreso aprobó reformas, adiciones y derogan diversas disposiciones en aquellas Leyes reglamentarias.

El plan "B", señalan, tiene como objetivo alterar el principio de neutralidad en las contiendas electorales, vulneran legalidad y atentan contra la Constitución.

En tres puntos, ponderan vicios en reforma electoral que promovió el presidente López Obrador.

1.- Viola veda legislativa, al promulgarse una ley en materia electoral, sin respetar el plazo de 90 días previos al inicio de los procesos electorales; actualmente, se encuentran en curso -precampaña, hay que decirlo-, en el Estado de México y Coahuila.

2.- Atenta en contra del proceso parlamentario. Los principios de publicidad, deliberación democrática y debida motivación fueron vulnerados durante e proceso de deliberación en la Cámara de Diputados.

3.- Pone de manifiesto el uso discrecional de recursos públicos para intervenir en las elecciones a través de propaganda.

Senadores del PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural, ponderan que un elemento fundamental en cualquier sistema democrático, son las elecciones libres; exponen que el gobierno federal busca modificar las reglas del juego en beneficio de su partido y sus candidatos, "lo que constituye un atentado a las libertades de las y los mexicanos".

Bloque opositor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, reitera su confianza en que la Suprema Corte de Justicia en la Nación, actúe con independencia y autonomía y abordará el asunto, a la brevedad, al considerar cercanía del proceso electoral federal.

En entrevista que ofreció previo al inicio de reunión en Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside, Ricardo Monreal Ávila, coincide en que la Corte, debe resolver el asunto, porque los procesos electorales de este año, ya están en curso y el del 2024, también inicia en unos cuantos meses, con la primera sesión del Consejo general del INE, en septiembre próximo.

No dudó en señalar que, en cuanto el Congreso de la Unión, apruebe cuatro leyes que faltan, bloque opositor, también presentará recursos inconstitucionales en el Poder Judicial.

-"La reforma electoral está subjudice, pendiente de resolución, porque las dos leyes vigentes, ambas leyes, que ya están vigentes han sido impugnadas hace dos días por la oposición. Y en ese caso, seguramente que cuando nosotros resolvamos el otro paquete de 4 leyes, también lo impugnarán", presagia el político de Zacatecas.

Resaltó que en el Senado, sólo votarán un artículo, el relativo a la cláusula de vida eterna o de transferencia de votos a los partidos pequeños", quiere decir, "que si nos allanamos a esa norma, pasará todo el paquete al Ejecutivo, para promulgación.

-"De lo que estoy seguro que correrá la misma suerte que las dos primeras, serán impugnadas", advierte. Empero, observa: "No hay que adelantar vísperas".

Insistimos, la nación, los militantes de un partido político, simpatizantes, todos los sectores de la República, "de Carlos Slim para abajo" y clase política del país, "del Presidente para abajo", están a la expectativa en la manera de cómo y en qué sentido resolverá la Corte puyantes asuntos de acción inconstitucional contra reforma electoral del Presidente y Morena.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

¿Desde la oficina de Adán Augusto López Hernández? ¿Presión de los diputados federales de Morena que simpatizan con la candidatura presidencial de Ricardo Monreal Ávila? ¿Oficio, sensibilidad y visión del coordinador de Morena en San Lázaro?, lo que sea, pero 72 horas después que Moisés Ignacio Mier Velazco (Domingo pasado informó y al día siguiente en esta columna lo ponderamos) anunció plenaria de la bancada que jefatura, y nombres de correligionarios-presidenciales que invitó a participar, no incluyó al senador Ricardo Monreal Ávila… "Ignacio Mier, desaira a Ricardo Monreal", resaltamos en este espacio, lunes pasado… "Seguramente, desde ayer mismo, al enterarse que Ignacio Mier no contempló invitar al senador Ricardo Monreal Ávila a sesión plenaria del próximo lunes (30 de este mes), y martes siguiente, diputados que integran el

grupo mayor en San Lázaro y que simpatizan con la candidatura del político de Zacatecas, solicitarán a su jefe de bancada, recule", anotamos… Ayer, antes de presidir reunión en JCP, el agraviado, durante breve entrevista de escasos 9 minutos que ofreció, respondió sobre el asunto: "hablé ahora con Nacho Mier, me dijo él, y le creo, que fue una omisión, en su agenda, no invitarme y yo le dije que no se preocupara y me dijo que si podía aceptarle la invitación y le dije sí; estamos afinando la fecha. Le agradezco al grupo parlamentario de Morena. Es un buen principio, es una buena corrección del grupo parlamentario de Morena, actitud política, en beneficio de la unidad"… Seguramente próximo lunes, Monreal, acude a la plenaria de los diputados federales de Morena, porque al día siguiente, él, conduce esos trabajos, en la bancada que coordina… Hay que reconocer y decirlo, que Ignacio Mier, tuvo grandeza, humildad, oficio y sensibilidad –eso creemos-, para recular "omisión en su agenda" de la plenaria que alista, y buscar al senador Monreal, para enmendar tamaño error y recular… ¡Enhorabuena!... Hoy, por la mañana, en un hotel del Paseo de la Reforma, Laura Zazueta González, rinde protesta como presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, CDMX… Esta asociación, es un organismo no gubernamental, rector de ese rubro en la República, cuenta con representación en todos los estados y tiene 67 años de existencia… En el estado que gobierna el PAN, donde violencia y delincuencia permean, senadores del partido que coordina Julen Rementería del Puerto, realizan encuentro plenario, mañana y sábado siguiente… En el meritito Silao, inaugura mañana la reunión, el dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza… Ayer, en Tampico, Tamaulipas, el dirigente puso en marcha plenaria de los diputados federales. Ahí estuvo con Santiago Creel Miranda y el coordinador de la bancada, Jorge Romero Herrera… La bancada impulsará a partir del miércoles siguiente, convocar a todos los mexicanos "de bien", a inscribirse en el proceso de selección de consejeros de INE y para integrar "el mejor Comité Técnico de Evaluación"… ¿A poco el juicio contra Genaro García Luna, estará en el "pico" del escándalo, días previos a la elección de gobernador en el Estado de México y Coahuila?, cual estilo de "guerra sucia" contra los adversarios y "pegar" a los candidatos de bloque opositor al gobierno de esas entidades… ¿Y el próximo año, cuál va ser la estrategia mediático? Para "debilitar" al candidato del bloque opositor a la Presidencia… Ahora resulta que hasta Layda Sansores San Román, admite que la candidatura de Claudia Sheinbaum, "se puede caer"… Con esas filtraciones que se hicieron a whats que manda y recibe controversial gobernadora de Campeche, dejan en claro que fue el clásico "machetazo a caballo de espadas"… ¡Que tal!... El juicio a García Luna, posiciona Ricardo Monreal Ávila, es un ejemplo para evitar que se repitan complicidad y corrupción. "Lo que se expresa en los testimonios, pareciera ser coherente con fechas, entregas y sobornos", observa el legislador… ¡Zas!... Comisión de Puntos Constitucionales que preside el representante popular de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, aprobó tres dictámenes que adicionan y reforman nuestro Código Supremo, en materia de búsqueda de personas, protección de defensores de derechos humanos y sobre especies en peligro de extinción y bienestar

animal. Los decretos se turnaron a la mesa directiva, para ponerse a disposición del pleno… el primer dictamen, establece: "todas las personas tienen el derecho a ser bsucadas; el Estado protegerá a las personas contra las desapariciones, las buscará bajo la presunción de ida, sin estar vinculando a la investigación ministerial; presernvará su personalidad conforme a la ley y de encontrarla sin vida, las identificará y entregará sus restos de forma digna, a quien tenga derecho"… Inédito cambio de sesiones en el Senado, a partir del miércoles siguiente; de manera ordinaria, tendrán pleno los días martes y miércoles; y por última ocasión, las dos primeras sesiones del nuevo periodo serán miércoles 1 y jueves 2 del mes siguiente… Ayer, comentamos reaparición en el terreno que bien conoce, el Legislativo, del político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones… Que bastante significa, reiteramos. El gran ausente, Emilio Gamboa Patrón… Motivo de la presencia, inaugurar Galería de Coordinadores en Junta de Coordinación Política… El retrato de esa gran dama de la política, María de los Ángeles Moreno Uriegas -qepd-, inicia, de abajo para arriba, esa Galería y termina con el del actual presidente en JCP, Ricardo Monreal… Ella, fue primera en ocupar ese cargo en el Senado… De frente a esa Galería, posaron para la instantánea, dirían profesionales de la fotografía -a un lado de los 12 retratos-, de izquierda a derecha, el ex Subsecretario de Gobernación, ex presidente del PRI, ex diputado, ex senador y ex gobernador de Sonora; en medio, el secretario de Gobernación con Vicente Fox Quesada y junto al panista, el político de Zacatecas… Reiteramos, mucho significa, ese encuentro…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; 85 ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA SE CONMEMORARÁ EN EL ZÓCALO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** anunció que el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera se conmemorará en el Zócalo de la Ciudad de México con una magna celebración por el rescate y fortalecimiento a Petróleos Mexicanos (Pemex) que impulsa el Gobierno de México. Se está rescatando a Pemex con los trabajadores, con los técnicos y sí amerita conmemorar el día 18 de marzo. Tenemos que defender nuestra soberanía, defender el petróleo, defender la industria eléctrica. Agregó que el festejo será amenizado por diversos artistas. Vamos a invitar a nuestros cantantes, los que le gustan a la gente, al pueblo. Va a ser fiesta, porque rescatamos a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad. Para nosotros sí es muy importante el 18 de marzo. El presidente López Obrador ante la convocatoria a una segunda marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral, protagonizada por la oposición. Señaló que no le ve el sentido a esta nueva marcha, toda vez que la oposición ganó al no pasar la reforma electoral que proponía, por lo que se tuvo que recurrir al llamado Plan B. Lo que impidieron fue una reforma constitucional, se quedaron molestos, impidieron una reforma para que no cueste 25 mil millones de pesos una elección, sino la mitad, y el ejemplo está aquí, cuando llegamos la Presidencia gastaba tres mil 600 millones de pesos y nosotros gastamos el año pasado 500 millones.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; CAMBIOS A REFORMA ELECTORAL SE REVISARA LA PRIMERA SEMANA DE PERIODO ORDINARIO

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, dijo que en la primera semana del Periodo Ordinario de Sesiones, el Senado revisará los cambios a la reforma electoral que planteó la Cámara de Diputados. Recordó que el objetivo general de la reforma es que la democracia no represente un alto costo para los electores, un gran negocio y una circunstancia de dispendio burocrático para las instituciones. Descartó la denuncia del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre que no se podrán fiscalizar las próximas elecciones, ya que esta responsabilidad le corresponde a las fiscalías en materia electoral. Señaló que en los últimos procesos electorales, el Instituto ha abusado de sus facultades para descalificar y eliminar candidaturas por supuestos gastos excesivos de campaña. Asimismo, dijo que México vive una etapa de austeridad, lo que no representa inoperancia. Por lo que señaló que el INE recibe cada vez más recursos, lo cual no corresponde a la realidad que vive el país. Ante los ojos de ciudadanos que viven la pobreza, es traumático que la burocracia electoral vive una realidad distinta; es un tema de justicia. Les hago un exhorto a los consejeros para que entiendan que no son una élite aristocrática que en una vida de opulencia pueden disponer de los recursos públicos con exceso. El senador subrayó que el litio y los hidrocarburos deben de ser la palanca del desarrollo de nuestro país, y que México debe de ser una potencia en la transición energética y con el litio lo podemos hacer. Aseveró que con el aprovechamiento de dichos recursos podríamos pagar la deuda externa de nuestro país, en lugar de pagar los 700 millones de pesos al año a los bancos extranjeros que se pagan hasta ahora. Puntualizó que los derivados de la litioquímica son de gran valor en la industria farmacéutica, en la eléctrica, la de las tecnologías, nuclear, la agropecuaria y la de telecomunicaciones. Recordó a los países que lograron superar su condición de pobreza y pagar su deuda externa mediante el aprovechamiento de sus recursos, como el caso de Rusia con el gas natural, de China con el oro y de Canadá con los yacimientos de agua dulce. Lamentablemente, México permitió durante años que empresas extranjeras explotaran nuestros recursos naturales, lo que generó saqueo y corrupción. En los países que han permitido el saqueo de recursos naturales, se ha multiplicado la pobreza y se ha concentrado la riqueza en unos cuantos. México tiene dos llaves para conducir el desarrollo que nos merecemos las y los mexicanos: el litio y los hidrocarburos. El legislador reconoció la labor de la titular de la Secretaría de Energía, **Rocío Nahle García**, pues logró complementar

la idea nacionalista del Presidente de la República y encabezó la lucha para que la nacionalización del litio fuera un tema prioritario en la agenda pública.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; SE PRESENTARÁ OTRA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B" en materia electoral. Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas. **Santiago Creel** explicó que la constitucionalidad de ambas leyes es muy cuestionable, ya que han autorizado que los servidores públicos hagan campaña y también se han disminuido sanciones, lo que provoca que la competencia sea inequitativa. Afirmó que estas Acciones de Inconstitucionalidad son en apoyo del pueblo, porque lo que se defiende es nuestra Constitución Política, que representa precisamente a todo el pueblo, no a uno u otro, sino a todas y todos los mexicanos. Indico que estas Acciones de Inconstitucionalidad son un derecho de las minorías políticas, por lo que se presentará en virtud del 33 por ciento de la representación de la Cámara de Diputados. El diputado agregó que la SCNJ está consciente de los tiempos del inicio de los procesos electorales, por lo que tendrá que resolver con oportunidad los recursos, toda vez que no puede haber cambios legales 90 días antes de iniciados los procesos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DECIDIÓ NO TITULARSE POR UN PRINCIPIO DE CONSISTENCIA Y CONGRUENCIA

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, dio a conocer que él no está titulado, esto, debido a que consideró que se trataba de un fraude. El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dijo que, aunque no recomienda que los estudiantes no se titulen, él decidió no titularse por un principio de consistencia y congruencia. Preparaba mi proyecto de tesis sobre diseño de objetivos de aprendizaje y estudiaba Administración. Dijo que lo hizo porque empezó a trabajar muy joven y aprendió con grandes pedagogos. Recordó que comenzó un mimetismo institucional entre su escuela privada con la escuela norteamericana y en ese sentido cuestionó que el modelo educativo obedecía más a criterios económicos que sociales. **Ignacio Mier** sostuvo que no podía emitir alguna opinión sobre el título de **Yasmín Esquivel Mossa**, el cual se encuentra bajo la mira de la UNAM, tras comprobar que plagió su tesis: jurídicamente, hay leyes que son injustas.

DELFINA GÓMEZ; CON HOMBRES Y MUJERES MORENISTAS, EL CAMBIO EN EL ESTADO DE MÉXICO ES IMPARABLE

La precandidata única de MORENA a la gubernatura del Estado de México, la maestra **Delfina Gómez**, visitó el municipio de Jilotepec y ante más de 5 mil militantes y simpatizantes del partido destacó que el cambio en la entidad ya es imparable. Señaló que el deseo de cambio es anhelado por un ejército de mujeres y hombres morenistas de las comunidades del norte de la entidad, que están listos para la gran lucha que traerá la transformación. Estamos preparados para esta gran lucha. Vean qué ejército tenemos de mujeres y hombres militantes que tienen el deseo de un verdadero cambio. Decían que la maestra estaba sola, pero no, me acompaña este ejército que son todas y todos ustedes. La precandidata, expresó su preocupación por los temas y necesidades que las y los morenistas de Jilotepec le compartieron. Cómo ciudadana me preocupa la violencia, y la violencia de género, pero también preocupan la injusticia con nuestros campesinos y el transporte. La maestra **Delfina Gómez** pidió a las y los morenistas aprovechar la oportunidad de un cambio verdadero, y hacer valer lo que por derecho nos corresponde, que es una vida justa. A las muestras de afecto de las y los militantes de Jilotepec, **Delfina Gómez** dijo que, no le va a alcanzar la vida para agradecerles tanto cariño, pero tengan por seguro que va a corresponderles con ese amor implícito en los tres principios de MORENA que son no mentir, no robar y no traicionar. **José Couttolenc**, dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien acompañó a la maestra **Delfina Gómez**, destacó las cualidades que la militancia mexiquense aprecia en ella. Es la persona más congruente que he conocido en cualquier partido, a cualquier nivel de gobierno. Es una mujer buena, sencilla, echada para adelante y cercana a la gente.

BLOQUE DE CONTENCIÓN PRI, PAN Y PRD; VAN CONTRA PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

Los diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una demanda de acción de inconstitucionalidad para solicitar la declaración de invalidez del decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, por el atropello a principios y disposiciones constitucionales. Los legisladores que integran las bancadas del PRI, PAN y PRD consideran que el Plan B de la Reforma Electoral viola el federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia. Advierten que falta a la equidad en procesos electorales, toda vez que permite a servidores públicos pronunciarse en favor de determinado candidato, y atenta contra la transparencia en la rendición de cuentas, toda vez que ahora los servidores públicos podrán presentar en el momento que decidan sus informes, incluido durante un proceso electoral. El líder del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que en dicha reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario. El legislador priista refirió que es inconstitucional que se eliminen las restricciones a la difusión de propaganda por parte de los servidores públicos y al ejercicio del gasto público y difusión de contenidos gubernamentales. El coordinador panista **Jorge Romero**, dijo que han presentado esta acción de inconstitucionalidad porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición Va por México estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación. **Luis E. Cházaro**, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reiteró lo delicado que resulta para el país, el hecho de que el oficialismo violara el proceso legislativo, mediante una aprobación “fasttrack”, y con miras hacia una elección de Estado que puede derivar en un conflicto postelectoral. Hizo un llamado respetuoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que dé trámite a la mayor brevedad a estas acciones de inconstitucionalidad, toda vez que sería indispensable contar con el fallo antes de que inicie el proceso electoral 2024.

ARIADNA MONTIEL; PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, DERECHO QUE PROTEGE LA CONSTITUCIÓN

La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**; el secretario de Inclusión y Bienestar Social del gobierno de la Ciudad de México, **Rigoberto Salgado Vázquez;** y la delegada federal de Programas para el Desarrollo, **Estefany Correa García**, encabezaron la entrega de Tarjetas del Bienestar a nuevos derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en la alcaldía Coyoacán. En la Ciudad de México, el padrón actual de derechohabientes de la pensión a partir de los 65 años, es de un millón 259 mil 180, con inversión social anual de 36 mil 264 millones 384 mil pesos. El padrón alcanzará 108 mil 919 derechohabientes, con inversión social anual de tres mil 136 millones 867 mil 200 pesos. El pago bimestral es de cuatro mil 800 pesos. La secretaria **Ariadna Montiel** señaló que la pensión es un derecho constitucional que reconoce el trabajo de las personas adultas mayores a favor del país, por lo que se trata de un derecho ganado. Este derecho ya es para siempre, y siempre les aclaro que no es un programa, no es una beca, no es un apoyo, es una pensión. El secretario de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México, **Rigoberto Salgado Vázquez**, coincidió en la importancia de llevar bienestar a la población: Los felicito por esta pensión que ya es un derecho constitucional que hoy reciben. La delegada federal de Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México, **Estefany Correa García**, destacó que el presupuesto para la pensión está garantizado, gracias a la política de austeridad y combate a la corrupción del gobierno federal. Al acto asistieron derechohabientes de la pensión, representados en presídium por: **Guadalupe Virginia Martínez Benavides, José de los Santos Rolando Flores Olalla, Amalia Becerra Villegas, Francisco Javier Quezada Rodríguez**.

DIPUTADO JUAN RAMIRO ROBLEDO; APRUEBAN REFORMA CONSTITUCIONAL PARA QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN DERECHO A SER BUSCADAS

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** (Morena), tuvo tres dictamenes que adicionan y reforman la Constitución Política, en materia de búsqueda de personas, protección de defensores de derechos humanos y sobre especies en peligro de extinción y bienestar animal; se remitieron a la Mesa Directiva para sus efectos legales y constitucionales. Con 27 votos a favor, cero en contra y 4 abstenciones, sucedió en lo general el dictamen que adicciona y reforma el artículo 17 de la Constitución Política, sobre protección y búsqueda de personas desaparecidas. En lo particular, se prefiere con 26 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, la reserva de la diputada **Erika Vanessa Del Castillo Ibarra** (Morena) para incluir la frase: Todas las personas tienen el derecho a ser buscadas. Con el dictamen se precisa que: Todas las personas tienen el derecho a ser buscadas; el Estado protegerá a las personas contra las desapariciones, las buscará bajo la presunción de vida, sin estar vinculado a la investigación ministerial. El diputado **Robledo Ruiz** dijo que el dictamen plantea la obligación

del Estado mexicano de buscar a las personas desaparecidas, enfatiza el derecho de ellas a ser buscadas y contempla la duda de la personalidad jurídica. Protección de personas defensoras y periodistas. La instancia también avaló con 26 votos a favor y una abstención, el dictamen que reforma en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. El diputado **Robledo Ruiz** precisó que se votó la modificación a un último párrafo de la fracción XXI del artículo 73, que ya establece la referencia a los periodistas y lo que se está agregando son a las personas defensoras y protectoras de derechos humanos; no está a discusión la facultad del Congreso para atraer delitos del fuero común contra periodistas a la jurisdicción federal. Se agrega, una nueva fracción al artículo 73, la XXXI, para darle al Congreso la facultad de expedir una Ley General, es decir, una norma que obliga a todas las órdenes de gobierno ya todos los entes del Estado mexicano; una Ley General que va a distribuir competencias en materia de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Reformas sobre bienestar animal. La Comisión también hizo con 18 votos a favor, tres en contra y seis abstenciones, en lo general, el dictamen que reforma la Constitución Política, en cuanto a protección y trato digno a especies en peligro de extinción y bienestar animal. Con 19 votos a favor, siete en contra y una abstención, se ratificó en lo particular, la reserva de la diputada **Aleida Alavez Ruiz** (Morena), para precisar que se deben expedir leyes de bienestar y trato digno a los animales; con ello, se suprime la frase de especies en peligro de extinción como originalmente se contemplaba. El diputado **Robledo Ruiz** argumentó que se propone extender la facultad del Congreso de la Unión de legislar, discutir y expedir leyes sobre trato digno y bienestar de los animales; es decir, contar con leyes de concurrencia y que establecen competencias.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; ESPERA QUE PROSPERE INICIATIVA QUE BUSCA HACER INVÁLIDAS ELECCIONES DONDE SE COMPRUEBE INJERENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO

El coordinador de los diputados federales del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que espera que prospere su iniciativa en materia electoral que busca hacer inválidas las elecciones donde se compruebe la injerencia del crimen organizado; es necesario blindar las elecciones de 2024, de lo contrario, pueden ser tomadas por el narcotráfico. El legislador aseguró que esta iniciativa no tiene tintes partidistas y no está ligada a la conformación democrática del Instituto Nacional Electoral (INE). Explicó que propone que no prescriban los delitos que se cometen en contra de candidatos y que se suspenda una elección cuando hay un homicidio de un candidato. Así como otras cuestiones, que pueden estar en la Constitución para reformar aspectos del INE, no relacionados con su organización; sino con la vigilancia para evitar que entre el narcotráfico, para indagar por qué hay lugares en la República en donde no se registran mujeres, por qué hay lugares en la República donde nada más se registra un partido, cuando todo mundo quiere competir. También buscan ponerle normas para la disolución de ayuntamientos o partidos políticos cuando están relacionados con el narcotráfico. El mayor peligro que tiene la democracia de este país es el narcotráfico. Tenemos que blindarnos, si no, lo que va a suceder es que en el 2024 la democracia va a ser tomada por el narcotráfico, hay que darle herramientas a la autoridad. El líder parlamentario informó que la reunión plenaria de la bancada del PRI se realizará el próximo lunes 30 de enero, en el Estado de México. Dijo que invitarán a la precandidata a la gubernatura del Estado de México por parte de la coalición “Va por México”, **Alejandra del Moral**; así como **Manolo Jiménez**, precandidato a la gubernatura de Coahuila. Además, invitaron a expertos en temas de seguridad, agua, economía, inflación, temas bancarios, de aeropuertos, de Derechos Humanos y electorales.

DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO; IRRESPONSABLE QUE SHEINBAUM INSISTA EN QUE LAS FALLAS EN METRO SON POR SABOTAJE

La diputada **Mariana Gómez del Campo** (PAN) condenó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, insista en declarar que las fallas en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son por sabotaje, sin presentar pruebas; es totalmente irresponsable. Advirtió que el PAN continuará presentando denuncias antes las instancias correspondientes, y espera que la que presentaron ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en contra de la mandataria capitalina sea atendida. Se me hace increíble la posición que ha asumido la jefa de Gobierno, es totalmente irresponsable. **Gómez del Campo** acusó al Grupo Parlamentario de Morena de impedir que **Sheinbaum Pardo** asista a la Cámara de Diputados a comparecer o a una reunión de trabajo, para explicar lo que está sucediendo en el sistema de transporte capitalino. Consideró que es increíble y un despropósito que alrededor de 6 mil 500 elementos de la Guardia Nacional estén en las instalaciones del Metro, en lugar de estar resolviendo la seguridad en alcaldías o estados de la República donde se requieran. Señalo que si la jefa de Gobierno denuncia sabotaje que lo pruebe; no puedes decir que hay sabotaje y no presentar las denuncias con las pruebas correspondientes para que se hagan las investigaciones. Detalló que la oposición está haciendo uso de las instancias formales y lo que les corresponde, acudiendo ante la FGJCDMX, ante las comisiones de Derechos Humanos y tocando las puertas en el Congreso de la Unión. Eso es lo que nos toca y vamos a seguirlo haciendo. Advirtió que si no se hace justicia en este año 2023, se va a hacer en el 2024 o en el 2025, pero todo lo que está ocurriendo en el Metro no se puede quedar así.

ELIZABETH PÉREZ; PRD NO PERMITIRÁ LA DESTRUCCIÓN DE LA CNDH

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, **Elizabeth Pérez Valdez**, advirtió que su partido no permitirá la destrucción de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entidad surgida para evitar los abusos del poder, no para justificarlos. La diputada lamentó que lejos quedó el legado en favor de la lucha civil que dejó la activista y excandidata presidencial, **Rosario Ibarra**. **Pérez Valdez** cuestionó el papel que ha jugado la actual titular, totalmente opuesto a los objetivos que debe atender un organismo como la CNDH. Esta Comisión, surge para evitar los abusos del poder, no para justificarlos. La CNDH se encuentra secuestrada, convirtiéndose en un apéndice del poder político, encabezados por un terrorista que hoy se sienta en el Palacio Nacional, que secunda todos los días el pacto patriarcal, y se ofrece, además, como una dádiva política desde las más altas esferas del poder. Esta Comisión es comparsa del oficialismo y sucumbe frente al presidencialismo. Su servicio se encuentra a la disposición del mejor postor, haciendo oídos sordos ante los legítimos reclamos de las víctimas. La ciudadanía lamenta el estado que guarda la Comisión, por ello le recordamos que su responsabilidad es proteger los derechos de la gente, que se conquistaron con base en luchas y tomar las calles, por lo que el Grupo Parlamentario del PRD no permitirá que se desvirtúe su origen, que es el velar por el irrestricto respeto de los derechos humanos de las y los mexicanos ante cualquier acción u omisión de las autoridades. La violencia contra las mujeres, no ha disminuido, al contrario, se recrudeció, y para muestra está el caso de **María Elena Ríos**, mujer no solo violentada por su agresor y el Gobierno del Estado de Oaxaca, sino también por el Presidente de la República.

LUIZ INÁCIO LULA; REGRESA A LA REGIÓN CON ABRAZOS EN ARGENTINA Y APLAUSOS EN LA CELAC

El presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, ha dejado claro que Brasil está de la vuelta al diálogo con sus vecinos de la región y fue recibido con calidez y aplausos en Buenos Aires, primero en visita oficial a Argentina y luego con la vuelta a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). El presidente brasileño eligió Argentina para realizar el primer viaje internacional desde que asumió su tercer mandato el pasado 1 de enero, y fue recibido por el presidente **Alberto Fernández**, un correligionario y político con quien tiene una buena relación personal. Su presencia elevó el nivel del foro internacional que él mismo había ayudado a crear en 2010.

ONU; 1.9 % REBAJA SU PREVISIÓN DE CRECIMIENTO EN ECONOMÍA MUNDIAL

La ONU rebajó su previsión de crecimiento al 1,9 % para la economía mundial en 2023 por una fuerte desaceleración en Estados Unidos y en Europa. La cifra supone un claro recorte con respecto a las anteriores proyecciones elaboradas por Naciones Unidas, que el pasado mayo pronosticaba un crecimiento del 3,1 % para este año. De cara a 2024, la organización internacional espera que el efecto de factores como la inflación y las subidas de los tipos de interés adoptadas para contener los precios sea ya más suave y que la economía global crezca a un ritmo del 2,7 %.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate BINALOA		26/01/2023	LEGISLATIVO

Ojo indiscreto / Columna / Tomás Chávez

El diputado federal panista Santiago Creel de inmediato dio un paso al frente y se autodestapó y por aquello del dicho que a la tercera va la vencida y dijo quiere ser candidato presidencial por tercera ocasión. Tiene bastante ascendencia entre los panistas.

https://www.debate.com.mx/opinion/Los-precandidatos-del-PAN--20230125-0029.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOROESTE		26/01/2023	LEGISLATIVO

Hablando de Política / Columna / Jesús Héctor Muñoz

El pluralismo se hizo presente en el Senado donde se inauguró la galería de 12 senadores que desde 1999 a la fecha han presidido la Junta de Coordinación Política (Jucopo), como un reconocimiento a su trabajo y trayectoria. La ceremonia la presidió el actual presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, quien estuvo acompañado de los priistas Manlio Fabio Beltrones y Ana Lilia Herrera Anzaldo y de los panistas Santiago Creel, José González Morfín y Jorge Luis Preciado. Monreal, recordó que la Jucopo se instituyó con la finalidad de expresar la "pluralidad política" existente en el Senado de la República y destacó el papel preponderante que este tiene en la vida política no sólo del Senado, sino del país en general pues recordó que es en este órgano de gobierno donde se pactan los acuerdos y donde el diálogo es la materia primigenia para encontrar consensos a fin de construir las leyes que beneficien al país. Cabe recordar que María de los Ángeles Moreno Uriegas, Santiago Creel Miranda, José González Morfín, Fernando Herrera, Diego Fernández de Cevallos; Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa Patrón, Ana Lilia Herrera, Enrique Jackson, Gustavo Madero; José Luis Preciado y Ricardo Monreal, son los políticos que hasta ahora han presidido la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

https://www.noroeste.com.mx/colaboraciones/hablando-de-politica-AA3301525

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		26/01/2023	LEGISLATIVO

La alianza enfila al fracaso / Columna / Darío Celis

Y el candidato tendrá que ser un ciudadano intachable y que goce del respeto de todos, no un político de partido.

Una idea que prevalece en los grupos de asociaciones civiles, es que los partidos y agrupaciones postulen a tres o cuatro candidatos y que recorran el país para se den a conocer, para verlos actuar en una especie de precampaña ciudadana.

En esta lista están Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Claudio X. González, Gustavo de Hoyos, Santiago Creel, Lorenzo Córdova, Enrique de la Madrid, José Woldenberg, Luis Donaldo Colosio Riojas, Carlos Loret de Mola, Emilio Álvarez Icaza, Carlos Medina Plascencia, Damián Zepeda, Xóchitl Gálvez, Mauricio Kuri, Juan Carlos Romero Hicks y Mauricio Vila.

https://www.zocalo.com.mx/la-alianza-enfila-al-fracaso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

En este momento las probabilidades juegan a favor de la jefa de Gobierno para ocupar la silla presidencial ante el escaso atractivo de los precandidatos de la oposición; la única posibilidad de enfrentar a un rival de riesgo reside en Marcelo Ebrard

#EsClaudia, salvo que...

Todos tenemos hermanos de sangre o de la vida, pero es cierto que a unos los sentimos más cercanos que a otros. Andrés Manuel López Obrador insiste en que Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López son sus hermanos y a los tres los ha puesto a competir por la sucesión desde muchos meses antes de los comicios. Pero es evidente que tiene una favorita. Entre otras cosas, es notoria la manera que arropa a la jefa de Gobierno cuando algo perjudica su imagen. No solo es la más cercana en términos ideológicos, en estricto sentido es la única que se formó en la izquierda obradorista. Y, por lo demás, AMLO desea que su legado sea percibido como el capítulo fundante de una nueva era; le atrae muy poco la posibilidad de que otro lo convierta simplemente en un puente de otra cosa o que derive en otra figura política dominante.

Claudia Sheinbaum ocupará la silla presidencial a partir del 1 de octubre del próximo año, salvo algún imponderable en las dos instancias decisivas: la nominación y los comicios presidenciales.

Nominación. El candidato y muy probable presidente de México será quien resulte triunfador de la encuesta que realizará Morena a población abierta el otoño próximo. La experiencia de los gobernadores muestra que la abrumadora mayoría de las veces el ganador ha sido aquel que los electores consideran favorito del Presidente. Por el momento Sheinbaum es clara puntera en la intención de voto entre los simpatizantes de Morena y, hasta antes de los incidentes del Metro, había comenzado a empatar y en ocasiones a rebasar a Ebrard en las de población abierta. Podemos suponer que el golpe de imagen reducirá la inercia de su crecimiento, pero es probable que el peso de sus apoyos la mantenga por encima o a la par de su contrincante. Pero incluso si llegasen empatados a la encuesta final, Sheinbaum tendría a su favor otros factores.

Por un lado, las estructuras de las 22 entidades federativas en las que gobierna el obradorismo y sus aliados se volcarán, en su mayoría, por la favorita del Presidente. Algunos ya lo hacen. Por otra parte, sigue existiendo una zona opaca en la metodología de Morena respecto a la designación de candidatos. Habrá dos encuestadoras independientes (además de la propia), pero estas empresas aplicarán las preguntas que el partido defina, algo que todavía no se ha hecho. El problema es que algunas preguntas tienen un peso específico mayor que otras en la calificación final. Por decir, honestidad podría valer el doble que reconocimiento o viceversa. Y sabiendo, por los sondeos previos, en qué temas un candidato es más fuerte que otro, la ponderación y la definición misma de las preguntas inevitablemente favorecerán más a uno que a otro. No estoy afirmando que eso vaya a suceder, pero la dosis de subjetividad que estas preguntas y ponderaciones tienen, podría prestarse a dobles lecturas si el proceso no es absolutamente neutro o transparente. Los antecedentes documentados de atropellos y opacidades en los procesos internos de Morena obligan a mencionarlo. La evidente inclinación de cuadros y dirigentes, también.

Me parece que la única forma en que Marcelo Ebrard se quedaría con la nominación consistiría en llegar al momento de la definición con un amplio margen

de ventaja. Una ventaja tal que no requiera un *photo finish* que podría resultarle adverso. Y esa ventaja no va a suceder a menos que en algún momento rompa la inercia actual, tome licencia y emprenda una campaña abierta. Sus tareas de canciller no son las más propicias para el trabajo territorial que requiere conseguir simpatizantes. El otro factor, serían imponderables o errores políticos capaces de perjudicar seriamente la popularidad de Claudia Sheinbaum, algo que escapa al control de su adversario. Y, por lo demás, tengo la impresión de que Adán Augusto López es el plan B de algunos obradoristas en caso de una debacle inesperada de su puntera.

En este momento las probabilidades juegan a favor de Claudia Sheinbaum. Y no estoy diciendo que para vencer necesita necesariamente mano negra. Para ponerlo en términos futboleros (ahora que los futbolistas están apoyando candidatos), digamos que es la contendiente más fuerte y, además, juega de local. Solo esperemos que el marcador final no sea uno que se atribuya a decisiones polémicas por parte del árbitro. Con todo, habría que hacer un reconocimiento al hecho de que el Presidente haya afirmado que la encuesta será a población abierta. La mayor parte de los partidos del mundo toman la decisión entre sus dirigentes y/o militantes. En tal caso, las posibilidades de Ebrard habrían sido nulas.

La elección presidencial. El peso territorial y la intención de voto que posee Morena, el desprestigio del PRI y el PAN y el escaso atractivo de los precandidatos de la oposición, no anticipan sorpresas desagradables para el candidato oficial. Pero, otra vez, y por débil que parezca, la única posibilidad de enfrentar a un rival de riesgo reside, de nuevo, en Marcelo Ebrard.

El canciller ha dicho una y otra vez que, en caso de perder, seguirá siendo leal al gobierno de la 4T y no competiría contra el candidato oficial. Pero también ha insistido en pedir piso parejo en la competencia. Ha solicitado debates públicos entre los precandidatos, separarse de sus puestos para hacer campaña abierta, definir metodologías de manera transparente. Eso podría darle una oportunidad real de generar intención de voto entre la población. En el papel es el expositor con más tablas. Por ahora Morena, y sus rivales, han ignorado estas propuestas. Lo cual justifica preguntarse qué haría Marcelo en caso de atribuir una derrota a las malas artes, sea cierto o una mera percepción. ¿Intentaría convertirse en candidato de los partidos de oposición? ¿Lo aceptarían ellos? Son preguntas especulativas y nada podemos dar por sentado; muchos priistas achacan a Marcelo su pasado camachista; otros panistas no votarían por un ex priista y ex morenista. Pero también es cierto que Ebrard sería infinitamente más competitivo que las opciones de Claudio X, Lilly Téllez, Enrique de la Madrid o Santiago Creel, candidaturas meramente testimoniales. Por no hablar de la posibilidad de recibir el apoyo de Movimiento Ciudadano, que estos últimos no tendrían.

Pero no, Marcelo Ebrard no lo tiene sencillo para ganar la nominación de Morena o para vencer a este partido desde la oposición, en el hipotético caso que optara por esta posibilidad. Y, sin embargo, es la única variable suelta en los planes de quienes despachan en los dos palacios del Zócalo.

@jorgezepedap

El canciller ha dicho una y otra vez que, en caso de perder, seguirá siendo leal al gobierno de la 4T

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,7	26/01/2023	LEGISLATIVO

Ya ven muertos temas seguridad, migración y salud en el Congreso

ESTIMAN diputados que coyuntura electoral y urgencias de la 4T acapararár atención: elección de consejeros del INE, cabotaje aéreo... pág. 7

Trabajos relacionados con seguridad, salud y migración quedan fuera

Agenda en el Congreso se ve opacada por proyectos de la 4T

LA MAYORÍA DE LAS BANCADAS han excluido temas prioritarios para la población; Reforma Electoral se perfila para ocupar más acciones por parte de grupos parlamentarios

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

El siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, que arranca el 1 de febrero, se verá nuevamente reducido en temas prioritarios para la población mexicana, sin posibilidad de progresar en la agenda legislativa, debido a la coyuntura electoral y a los temas de interés para la 4T.

Ya sea por defender o combatir las principales iniciativas de la Cuarta Transformación, la mayoría de las bancadas en la Cámara de Diputados ha dejado fuera de sus prioridades los trabajos que inciden en temas que aquejan directamente a los ciudadanos.

De la agenda legislativa que ya alistan las diversas bancadas, en su mayoría quedan fuera, como planes prioritarios, los trabajos relacionados con la seguridad, salud, migración y atención a otros grupos vulnerables.

En pleno año electoral, el tema que se perfila para ocupar más acciones por parte de los grupos parlamentarios es la reforma en esta materia y lo que de ella se deriva o se relaciona. La elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) será la primera tarea.

Al dar detalles sobre el abordaje legislativo que se dará en la reunión plenaria del 30 y 31 de enero, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, resaltó como objetivo concluir el proceso de los nuevos consejeros.

A pesar de mencionar que habrá otros temas importantes, el legislador destacó también la reforma a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje, que fue iniciativa del Presidente de la República, presentada en diciembre del 2022.

La designación de consejeros también será prioridad para la bancada del PAN en la planeación del próximo periodo legislativo, a efecto de "defender la democracia del país", así como lo que se refiere a las acciones de inconstitucionalidad que, como legisladores, van a formular en contra de la Reforma Electoral.

Así lo señaló la diputada Mariana Gómez del Campo, quien en entrevista reconoció que el concentrar los trabajos legislativos en el tema electoral y otras iniciativas de Morena y sus aliados opacará los avances que se podrían hacer en materia medioambiental, seguridad y otros.

Durante el periodo anterior, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) intentó colocar sobre la mesa iniciativas en materia de salud y justicia; sin embargo, permanecen en el tintero.

No obstante, el coordinador de la bancada, Rubén Moreira, ha insistido con impulsar una iniciativa en materia electoral, aunque su propósito es frenar la injerencia del crimen organizado en los comicios, luego de que el tema no fue considerado a fondo dentro del Plan B de la Reforma Electoral.

Entre los temas que abordará el Senado también está concluir la aprobación del Plan B de la lectoral, pero además los relacionados con seguridad y la regulación sobre el consumo de marihuana.

De acuerdo con el líder de la mayoría legislativa, Ricardo Monreal, del Plan B sólo hay un artículo que modificó lo que envió el Senado.

"Entonces, o nos allanamos a ese artículo, que es la eliminación de la vida eterna (de los partidos), de la cláusula de la vida eterna, en la que yo estoy de acuerdo; nos allanamos a que desaparezca y se envía. Ya no se puede discutir el otro contenido que ya se aprobó, sólo se discute esa disposición", comentó.

Señaló que uno de los temas a los que el Senado no debe renunciar por sus facultades es el relacionado con la seguridad, rubro en el que el bloque de conten-

ción coincide.

En la agenda internacional, Monreal advirtió que un asunto al que le pondrán especial atención es el relacionado con la migración, respecto al que existe un compromiso con sus aliados del T-MEC, pero que además es un tema que afecta a diferentes estados y municipios.

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, explicó que los integrantes de la oposición sesionarán en sus plenarias de manera independiente, pero posteriormente conformarán una agenda común.

Las bancadas opositoras coinciden en que no se permitirá sólo la imposición de la agenda presidencial en el Congreso, como ha ocurrido, porque hay muchos temas que no se han atendido en materia de seguridad, económica y de rendición de cuentas.

"Esta alianza legislativa va a detener la destrucción que quiere continuar haciendo Morena de las instituciones. Y también va a generar esta alianza un ánimo, una esperanza para los mexicanos, para poder tener mejores condiciones de vida para este año y para el siguiente, que sin lugar a dudas será un año importante de elecciones", apuntó la panista.

ELDATO

LA JUCOPO DEL SENADO acordó que dará prioridad prioridad a los más de 100 nombramientos pendientes. Entre las designaciones se encuentran las que corresponden a la Cofece.

1
De febrero arranca el periodo ordinario de sesiones

30
De enero inicia la reunión plenaria de la bancada de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Monreal asistirá a Plenaria de Diputados de Morena como 'corcholata'

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Ricardo Monreal asistirá como otro de los aspirantes a la Presidencia de la República a la reunión plenaria de los diputados de Morena.

En entrevista, el coordinador de la mayoría en el Senado comentó que solo están cotejando agenda con Ignacio Mier para ver el día y hora en que se reunirá con los diputados.

"Hablé ahora con Nacho Mier y le creo que fue una omisión en su agenda no invitarme, yo le dije que no se preocupara, y me dijo que se podía aceptar la invitación y le dije que sí y estamos afinando la fecha, que día y qué hora puedo ir, pero le agradezco a Nacho Mier que me invite. Y al grupo de Morena que acepten platicar con ellos sobre la agenda legislativa, sobre los temas pendientes que tenemos", subrayó. Consideró que fue una buena corrección del Grupo Parlamentario de Morena y "es correcta esa actitud política en beneficio de la unidad".

Por otra parte, confirmó la asistencia de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno; de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, y de Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación a la X Reunión Plenaria del grupo parlamentario de Morena el martes próximo, en la vieja casona de Xicoténcatl.

"Vamos a estar esperándolos con gusto y alegría, con los brazos abiertos a la jefa de Gobierno. Sí, claro, yo firme, hablé con ellos, estoy hablando con ellos y los vamos a recibir como merecen, con respeto y afecto", señaló.

https://www.milenio.com/politica/monreal-asistira-plenaria-diputados-morena-corcholata

Y ADEMÁS

Monreal, a plenaria como *corcholata*

Ricardo Monreal asistirá como otro de los aspirantes a la Presidencia de la República a la reunión plenaria de los diputados de Morena. El senador comentó que solo están cotejando agenda con el coordinador del partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, para ver el día y hora en que se reunirá con los legisladores. "Hablé con Nacho Mier y le creo que fue una omisión en su agenda no invitarme, yo le dije que no se preocupara, y me dijo que si podía aceptar la invitación y le dije que sí", subrayó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

TRAS DISCULPARSE POR OMISIÓN

Mier invita a Monreal a Plenaria de Morena

● Tras disculparse por la "omisión" que se hizo en la agenda de la Plenaria de los Diputados federales de Morena a la que asistirán sus aspirantes presidenciales y en la que no se contempló al líder de los senadores morenistas, el coordinador de los diputados, Ignacio Mier, invitó al senador Ricardo Monreal a su reunión.

"Nacho Mier me dijo, le creo que fue una omisión en su agenda no invitarme, yo le dije que no se preocupara y me dijo que si podía aceptar la invitación, y le dije que sí", declaró Monreal Ávila.

"Es un buen principio y es una buena corrección del coordinador del Grupo Parlamentario de Morena (...) es correcta esa actitud política en beneficio de la unidad", indicó. / KARINA AGUILAR

Acepta Monreal asistir a reunión plenaria de los diputados de Morena

Ricardo Monreal mencionó que aceptó asistir a la reunión plenaria de los diputados de Morena como otro de los aspirantes a la Presidencia. Luego de informar que habló hoy con el líder de la bancada morenista, Ignacio Mier, señaló que están cotejando la agenda para ver el día y la hora en que se reunirá con los legisladores.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AARa3lwZphXLg0A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212527&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-6	26/01/2023	LEGISLATIVO

▶ MIER INCLUYE A MONREAL EN "PASARELA"; NOROÑA RECLAMA.

MIER SE DISCULPA E INVITA A MONREAL A PLENARIA CON ASPIRANTES DE MORENA

El senador morenista celebró la "corrección" del coordinador de Morena en San Lázaro

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ofreció una disculpa al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, por no incluirlo en un inicio dentro de la plenaria que realizará su bancada, a la cual invitó a los demás aspirantes a la presidencia como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; y los titulares de la Secretarías de Gobernación, Adán Augusto López; y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Monreal indicó, en una conferencia, que sostuvo una conversación telefónica con Mier, en la que le explicó que el error sería corregido y que si no fue invitado en un primer momento fue por una omisión en su agenda. Además, señaló que se encuentran afinando los detalles del encuentro.

El senador declaró que la corrección que realizó Mier la considera una correcta actitud política que beneficia a la unidad del partido. Y, manifestó que "da mucho gusto que me acepten a platicar con ellos sobre la agenda legislativa o sobre los temas pendientes que tenemos".

A su vez, el titular de la Jucopo destacó que para la sesión plenaria que organiza el Senado, tres aspirantes presidenciales del partido guinda ya le han confirmado, entre los cuales se encuentra la Jefa de Gobierno, a quien dijo que recibirán con "mucho respeto".

El senador afirmó, recientemente en un video publicado en su cuenta de Twitter, no realizará actos ilegales de precampaña y respetara la Constitución, lo que le dará una ventaja sobre los demás aspirantes a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador; al igual que este mes ya fue reconocido dentro de las corcholatas, aunque con una cancha dispareja que tendrán que emparejar. •

El diputado morenista señaló que está afinando los detalles de la reunión. Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia que el próximo 14 de febrero se emitirá convocatoria para consejeros del INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó ayer que el próximo 14 de febrero se emitirá la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE, luego de que sostengan una reunión con los magistrados del Tribunal Electoral, esto debido a la sentencia con la que revocaron la convocatoria aprobada en diciembre pasado.

En conferencia de prensa, Mier señaló que el primero de febrero, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones, la Jucopo debe tener ya una interpretación colegiada con todos los grupos parlamentarios, la Dirección Jurídica y la Secretaría Técnica sobre la sentencia del Tribunal para ser acordada con los magistrados.

https://drive.google.com/file/d/1HhfPacloWZ7yCWq2TwcVHBxmLizwIU3D/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Jucopo buscará reunión con Tribunal Electoral para afinar convocatoria a consejeros del INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que van a buscar un encuentro con el Tribunal Electoral, a fin de establecer los términos para atender la orden de modificar la convocatoria de elección de cuatro nuevos consejeros del INE.

https://drive.google.com/file/d/1KdZb6YKWhl_LMAN_Z1soBLkNx4CdCgv2/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	26/01/2023	LEGISLATIVO

Reunión de **diputados con magistrados de TEPJF** *para elegir consejeros electorales*

RAÚL RAMÍREZ

Fue el propio presidente de la ***Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco***, quien informó que será hasta el ***14 de febrero***, y no al arranque del periodo de sesiones como se tenía acordado en ***primera instancia,*** cuando se emita la convocatoria para elegir a los ***cuatro nuevos consejeros electorales***.

El también ***coordinador de los diputados federales de Morena*** en ***San Lázaro***, aclaró que antes se acordó invitar a una reunión a los magistrados del ***Tribunal Electoral del Poder Judicial*** de la ***Federación*** para revisar los alcances de la sentencia que revocó la primera convocatoria aprobada por el pleno sobre el proceso de elección.

*"Estamos invitando que vengan, ojalá lo hagan. Va a ser respetuoso, va a ser de altura, a los integrantes del Tribunal Federal Electoral, para que tengamos entre el **2**, el **9**, **10**, un anteproyecto ya de cómo procesar tanto las sentencias, sus modificaciones, la integración del comité. Y que el **día 14** inicien de febrero, ya con, avalado por el **Pleno**, determinada la ruta política y jurídica podamos ya iniciar el proceso"*, destacó.

Sobre dicho tema ***Ignacio Mier Velazco*** reconoció que ante la imposibilidad de cumplir con la sentencia del ***Tribunal Electoral*** se trabaja en una ruta alterna para la elección de cuatro nuevos consejeros que sustituirán al consejero presidente ***Lorenzo Córdova***, y a los consejeros ***Ciro Murayama***, ***Adriana Favela*** y ***José Roberto Ruíz*** a partir del 4 de abril.

El morenista indicó que, debido a la sentencia del ***TEPJF*** se acordó abrir un periodo de reflexión jurídico y político y luego de procedimiento legislativo porque la sentencia involucra al pleno.

"Se requiere algo que acordamos todos: voluntad política, estricto apego a la ley. Hay salidas como la que planteó el propio jurídico y que por eso hay que serenarnos y analizarlo bien, tenemos tiempo", finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	26/01/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		26/01/2023	LEGISLATIVO

“Elección de nuevos consejeros del INE requiere una reflexión mayor”

El diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que este órgano de gobierno acordó, por unanimidad, “abrir un periodo de reflexión jurídico y político y luego de procedimiento legislativo” respecto a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó acuerdo de la Cámara de Diputados sobre elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

https://efekto10.com/eleccion-de-nuevos-consejeros-del-ine-requiere-una-reflexion-mayor/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Amor con amor se paga, advierte Ignacio Mier a opositores

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, advierte a opositores que interponen juicios de inconstitucionalidad contra reformas de López Obrador que amor con amor se paga.

El PAN lo tacha de antidemócrata, incendiario y agresivo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APkAA%5FwudnMoDNM&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21497&parId=root&o=OneUp

Ignacio Mier no se tituló en la universidad por considerarlo un fraude: “fui congruente”

El pasado martes **24 de enero**, durante una conferencia de prensa, en donde estuvo acompañado por el diputado **Leonel Godoy, Ignacio Mier**, quien es **coordinador de Morena en la Cámara de Diputados**, dio a conocer por qué **no se tituló en la Universidad.**

Luego de ser cuestionado sobre el escándalo por el plagio de la tesis de la ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel**, Mier señaló que expresaría “con toda franqueza” su opinión “personal, individual e intransferible”.

Dijo que en su época de los clubes anarquistas, “quien fue joven y no estuvo en eso se perdió de una experiencia fantástica, maravillosa de aprendizaje, **yo estaba en los clubes y terminaba los estudios formales,** preparaba yo mi **tesis**, mi proyecto de tesis, sobre diseños de objetivos de aprendizaje, y estudiaba **administración**, ¿Por qué lo hice? Porque yo **empecé a trabajar muy joven**, y aprendí con grandes pedagogos, como **Pablo Freyre,** que el proceso de enseñanza en nuestro país era un proceso vertical, que la reforma educativa del 76 provocó una **educación bancaria,** que apegarnos a la escuela norteamericana, preparando a los cuadros directivos para ocupar puestos de elección popular y de dirección en la conducción del país, había provocado la **renuncia a cuestionarnos la realidad, a reflexionar y aprender a leer la realidad”.**

Ignacio Mier no se tituló en la universidad por considerarlo un fraude: “fui congruente” - Infobae

Ignacio Mier afirma que la titulación es una simulación y un fraude

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que en México la entrega de títulos universitarios es una simulación y un fraude porque no reflejan las habilidades de quienes los obtienen.

Mier afirmó que, por consistencia y congruencia, tomó la decisión de no titularse porque consideraba que era un fraude y afirmó que con los años aprendió que es una simulación la entrega de títulos de doctorado o de posgrado, que no corresponden a la realidad de las habilidades y las destrezas.

https://drive.google.com/file/d/1AsZaUAtppDhQ54ynyvtTH1pBQX88WzXZ/view

Comentario / El Duende (Comentarista)

“Ignacio Mier Velazco, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados rechazó emitir una opinión en el caso de la ministra plagiaria, Yasmín Esquivel Mossa. Según dijo, por convicción "yo decidí ni siquiera titularme", hazme el fabrón cavor. En conferencia de prensa y ante la pregunta de un reportero sobre cuál era su opinión del plagio de la ministra Esquivel, Mier dijo: bueno, la verdad es que pues yo no puedo decir mucho porque jurídicamente hay leyes que son injustas y bla, bla , bla. Pero después reveló que no se quiso titular y que decidió pues mejor ser autodidacta. En sus datos curriculares aparece como Licenciado en Administración de Empresas eh, ojo, pero no lo es, él se ostenta, pero luego ya cuando vio cómo estaba la marea de Yasmín Esquivel dijo, no, mejor cuento la verdad antes de que me descubran”.

https://drive.google.com/file/d/1QMz_ymNt_E87P3_AN823blPVhXqngR7n/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Cuestionan a Ignacio Mier postura sobre titulación

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Resulta increíble lo que dijo el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, por defender a la ministra Yasmín Esquivel.

En pocas palabras, sostuvo que no es necesario estudiar. "Yo decidí no titularme, porque consideraba que era un fraude. Esto es lo que estamos viviendo: una simulación. Entrega de títulos de doctorado y posgrado que no corresponden a la realidad, a las habilidades y destrezas", declaró el legislador.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMy2Wdz2Nh0XyvU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212537&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

Ignacio Mier se disculpó con Monreal por no incluirlo en el evento de las “corcholatas” de Morena

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, incluyó al senador **Ricardo Monreal Ávila** en la lista de asistencia a la reunión **plenaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** luego de haberse anuncio el evento donde participarían las **“corcholatas favoritas”** del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

El también coordinador de la bancada guinda en San Lázaro sostuvo una conversación con el aspirante a candidatura por Morena luego de **haberse omitido** su nombre en la lista del evento, motivo por el que Mier Velazco **se disculpó.**

Sin embargo, fue el propio Ricardo Monreal quien, a través de una conversación con medios en el Senado, confirmó **su presencia a dicha reunión** del partido guinda donde se encontrará con sus colegas de facción y aspirantes a presidencia como la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo,** el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López.**

Ignacio Mier se disculpó con Monreal por no incluirlo en el evento de las “corcholatas” de Morena - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	26/01/2023	LEGISLATIVO

SE AFECTA LA EQUIDAD, ACUSA

Va por México recurre a la Corte; demanda celeridad

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Diputados de oposición, integrantes de la coalición Va por México, presentaron ante la Suprema Corte una demanda de acción de inconstitucionalidad en contra del llamado plan B de la reforma electoral.

El escrito fue ingresado por los diputados de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional.

Los legisladores demandaron la invalidez del decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, aprobado en diciembre pasado por diputados y senadores de Morena.

En su impugnación, hicieron un llamado a la Corte para que, ante lo delicado del tema, esta acción de inconstitucionalidad se resuelva antes de que inicie el proceso electoral de 2024.

"Tendríamos de aquí al verano de este mismo año 2023 para que quede resuelto y garantizar un andamiaje jurídico e institucional acorde a los requerimientos de un proceso complejo como el que viene en 2024.

"Es decir, un fallo que garantice que contaremos con una elección equitativa, confiable y libre de dudas para las y los mexicanos", advirtió el diputado Luis E. Cházaro, coordinador de los diputados del PRD.

En un comunicado, el legislador afirmó que la aprobación *fast track* de esta reforma, "con miras a una elección de Estado", puede derivar en un conflicto postelectoral.

En Acción Nacional y los partidos de la coalición estamos a favor de la defensa de instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir."

JORGE ROMERO
COORDINADOR PANISTA

Los legisladores de Va por México indicaron que el plan B afecta a la equidad en los procesos electorales, al permitir que servidores públicos se pronuncien por un determinado candidato, y contra la transparencia en la rendición de cuentas.

"Hemos presentado esta acción de inconstitucionalidad porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición Va por México estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del Presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación", señaló el coordinador panista Jorge Romero.

Rubén Moreira Valdez, líder de la bancada priista, dijo que algunas de las acciones que violan la Constitución son la eliminación de las restricciones a la difusión de propaganda por parte de los servidores públicos y al ejercicio del gasto público y difusión de contenidos gubernamentales.

EL DATO

Trámite

Diputados de la coalición Va por México entregaron en la Oficialía de Partes de la Corte la demanda de acción de inconstitucionalidad contra el plan B electoral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	26/01/2023	LEGISLATIVO

PAN pide al PRI "no más sorpresas" en alianza

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, llamó al PRI y el PRD a "asumir sus compromisos" en la coalición Va por México, a ir juntos en la elección de los consejeros del INE "sin sorpresas".

"No queremos que nuevamente ocurra que en un asunto de interés nacional no estemos del lado correcto de la historia".

Luego de que el PRI votó en favor de la reforma del presidente López Obrador para prolongar hasta 2028 la permanencia del Ejército en seguridad pública, lo que generó "una pausa" en la coalición, ayer el panista aclaró que su partido aceptó reeditar la alianza.

Al inaugurar la reunión plenaria de los diputados del PAN, en Tampico, Tamaulipas, recalcó que "es importante que vayamos juntos en el acuerdo o en el desacuerdo en temas fundamentales. Refrendemos los compromisos".

"No bastaría marchar en las calles, si no defendemos al INE en la tribuna", insistió, al exponer que si bien "en algunos temas iremos a voto abierto y transparente, que no haya sorpresas".

Advirtió también a sus legisladores que la elección de los cuatro nuevos consejeros electorales del INE "será la decisión más importante del resto de la actual legislatura".

Por ello instruyó a su coordinador, Jorge Romero, a que "cuide que se conforme de la mejor manera el comité técnico de evaluación", órgano encargado de seleccionar a los mejores perfiles. —— *Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Piden no equivocarse en elección de consejeros

BENITO LÓPEZ

TAMPICO.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió ayer que no se pueden equivocar en la elección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), pues serán quienes defiendan el voto en 2024.

El 3 de abril concluye el periodo de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, José Roberto Ruiz y Adriana Favela.

Al presidir la plenaria del grupo parlamentario de Acción Nacional en Tampico, Romero prometió defender al INE desde el Congreso, pues en 2024 habrá ciudadanos que ya no quieran votar por el actual Gobierno, por lo que, dijo, las autoridades electorales deben garantizar el sufragio libre, aun en condiciones adversas por los ataques lanzados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Existe la posibilidad, como va a darse en el Estado de México y en Coahuila en 2023, y entre muchos otros en la Ciudad de México y en el país en 2024, de que la gente ya vote por otra opción y sea la mayoría de las personas en este país que dijeran: 'ya no quiero saber más, yo ya no quiero saber más de la dichosa 4T, yo voy a votar ya por otra opción'; esa decisión de la gente, no nuestra, se tiene que defender.

"Quien lo defiende son las instituciones, no nos podemos equivocar en la elección de consejeras y consejeros", agregó.

En su discurso de apertura de la reunión, el panista advirtió que el Gobierno ha llegado a tal nivel de autoritarismo, que no contempla la idea de perder en 2024, por lo que destacó la defensa que se ha hecho del INE para enfrentar en democracia los comicios del próximo año.

Jorge Romero,
diputados del PAN

"No va a haber una batalla más importante para nosotros en el cuarto periodo (de sesiones), que escoger bien a las mujeres y los hombres que serán los próximos consejeros del INE".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Va por México impugna la reforma electoral

Diputados y senadores presentan mociones contra la propuesta de AMLO

ENRIQUE GÓMEZ Y VICTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales y senadores de la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acciones de inconstitucionalidad en contra del llamado plan B de reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dicho recurso es para evitar las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

"Estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del Presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación", señaló el coordinador panista Jorge Romero.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del grupo parlamentario del PRD, hizo un llamado a la Suprema Corte para que dé trámite a la mayor brevedad a estas acciones de inconstitucionalidad, para que dé un fallo antes de que inicie el proceso electoral 2024.

El coordinador de la bancada priista Rubén Moreira Valdez expuso que durante el proceso legislativo para la aprobación del plan B se impidió que las distintas fuerzas políticas estuvieran en posibilidad de analizar y debatir la iniciativa con verdadero conocimiento de su contenido y alcances.

También refirió que es inconstitucional que se eliminen las restricciones a la difusión de propaganda por parte de los servidores públicos y al ejercicio del gasto público y difusión de contenidos gubernamentales.

El bloque de contención del Senado, integrado por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el grupo plural, presentó ante la SCJN su propia acción de inconstitucionalidad también contra el llamado plan B en materia electoral.

En un comunicado conjunto, los grupos parlamentarios de oposición señalaron que estas modificaciones alteran el principio de neutralidad en las contiendas electorales, vulneran la legalidad y atentan contra la Constitución. ●

EL DATO

El recurso es para evitar las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Luis Espinosa, Rubén Moreira y Jorge Romero anunciaron ayer la impugnación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	26/01/2023	LEGISLATIVO

Es necesario defender la democracia al renovar al INE, declara el PAN

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

En el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el PAN no se prestará a avalar lo que no sea bueno para la democracia, aseguró ayer Marko Cortés, dirigente nacional de esa fuerza política desde Tampico, Tamaulipas, donde participo en la reunión plenaria de los diputados federales del *blanquiazul* antes del inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, en febrero.

Cortés Mendoza aseguró que cuidarán del INE en dicho procedimiento que se efectuará en abril próximo, tras señalar que la principal encomienda que ha dado al coordinador de la bancada, Jorge Romero, es conformar de la mejor manera al comité técnico de evaluación, y con la fortaleza de los votos de su partido, y del PRI y PRD, pactar ir juntos en el sí, en caso de que haya buenas propuestas en las quintetas, o en el no, si no valen la pena.

Selección de relevos, luego del 4 de abril

Mientras, Morena en la Cámara de Diputados anticipó que propondrá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) autorizar que la elección de los cuatro consejeros pueda realizarse después del 4 de abril, para poder cumplir con los plazos y etapas del proceso, el cual está detenido por la sentencia de los magistrados.

"El INE puede funcionar con siete integrantes durante algunos días", comentó en entrevista el diputado Hamlet García Almaguer.

La próxima semana, la Junta de Coordinación Política prevé reunirse con los magistrados electorales para dialogar sobre su sentencia y ayer, García Almaguer expuso que si no se amplían los plazos, en San Lázaro se tendrían que acotar los tiempos de registro y entrevista de aspirantes, e incluso reducir el número de finalistas.

Consideró un error del tribunal vincular al pleno de la Cámara para el cumplimiento de la sentencia, que ordena modificar mecanismos de la convocatoria de la elección.

"Vino a dificultar el proceso, porque íbamos en tiempo, pero es responsabilidad del tribunal que modificó la jugada" cuando la Cámara estaba en receso y el periodo inicia el miércoles próximo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados respaldan exigencia de justicia de María Elena Ríos

El día de ayer la saxofonista María Elena Ríos estuvo en la Cámara de Diputados. Acompañada de diputadas del PAN, PRI y PRD, exigió la renuncia del magistrado presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca, Eduardo Pinacho y del Juez Teódulo Pacheco, a quienes acusó de corrupción por otorgar el beneficio de la prisión domiciliaria a su agresor.

Las legisladoras y el coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, a nombre de sus homólogos del PAN, Jorge Romero y del PRI, Rubén Moreira, le dieron su respaldo y acompañamiento a la oaxaqueña para garantizar su integridad y exigir justicia.

https://drive.google.com/file/d/1z8EjY_BETbvjzg3pD65Wa6u3DzDlCpVE/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HOY Tamaulipas		26/01/2023	LEGISLATIVO

"Genaro García Luna no fue panista" , dice en Tampico líder de bancada del PAN en la Cámara baja

Garcia Luna no fue panista dice en Tampico lider de bancada del PAN en la Camara baja. Advirtió que el Partido Acción Nacional se pronuncia porque todo aquel que infrinja la ley se le castigue, como es en este caso, pero es importante esperar, citó, "hasta que termine ese juicio" en una Corte Federal de Estados Unidos en contra del ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón para poder hablarse sobre el particular

https://www.hoytamaulipas.net/notas/520485/Genaro-Garcia-Luna-no-fue-panista-dice-en-Tampico-lider-de-bancada-del-PAN-en-la-Camara-baja.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados de oposición presentan acción de inconstitucionalidad contra Ley de Comunicación Social

Diputados federales de los PRI, PAN y PRD, presentaron una demanda de acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar la declaración de invalidez del decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, por el atropello a principios y disposiciones constitucionales.

Consideran que el Plan B de la Reforma Electoral viola el federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia, y advierten que falta a la equidad en procesos electorales, ya que permite a servidores públicos pronunciarse en favor de determinado candidato, y atenta contra la transparencia en la rendición de cuentas, toda vez que los servidores públicos podrían presentar en el momento que decidan sus informes, incluido durante un proceso electoral.

Jorge Romero indicó que la asistencia al máximo tribunal constitucional busca combatir el autoritarismo que se registra desde la presidencia de la República.

"Hemos presentado esta acción de inconstitucionalidad porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición Va por México estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación", señaló.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, afirmó que en la reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario. Señaló que, durante el proceso legislativo para su aprobación, se impidió que las distintas fuerzas políticas estuvieran en posibilidad de analizar y debatir sobre la iniciativa con verdadero conocimiento de su contenido y alcance. Luis Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reiteró lo delicado que resulta para el país, el hecho de que el oficialismo violara el proceso legislativo, mediante una aprobación "fast track", y con miras hacia una elección de Estado que puede derivar en un conflicto postelectoral.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/25/diputados-de-oposicion-presentan-accion-de-inconstitucionalidad-contra-ley-de-comunicacion-social-476325.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	26/01/2023	LEGISLATIVO

AMLO: ¡Ya chole! con mitin en defensa del INE

Movilización es para defender a Genaro García Luna, señala López Obrador

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al señalar: "¡Ya chole!", exageran", el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la nueva concentración que se realizará para defender al INE el próximo 26 de febrero en el Zócalo e ironizó que con esa movilización se puede defender a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón.

"Me decían que iban a hacer una marcha, ¿no exageran?, sólo que la usen para defender a García Luna, pero ¿qué le van a defender al INE si ganaron, si el INE no se toca? a lo mejor Claudio [X. González] y los machuchones están pensando en eso, en hacer una marcha para defender a García Luna y sacar como excusa que el INE no se toca. ¡Ya chole!", expresó.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"El 18 de marzo vamos a conmemorar un aniversario de la expropiación petrolera en el Zócalo, porque fue una decisión patriota"

En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal adelantó que el próximo 18 de marzo conmemorará el 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera en el Zócalo de la Ciudad de México, con un acto "grande", aunque les incomode a los conservadores.

No colpasa el INE

Rechazó que su plan B de reforma electoral pueda colapsar al INE o poner en riesgo la organización de las elecciones de 2024, porque sólo es q ue gasten menos recursos.

Dijo que cuando llegó Presidencia de la República ejercía un presupuesto de 3 mil 600 millones de pesos, y el año pasado se ejercieron 500 millones de pesos.

"Como dicen, se va a colapsar, ¿se colapsó la Presidencia? No, entonces, pero ellos ganaron, se quedaron con ese presupuesto, los partidos también con muchísimo dinero en vez de 500 diputados propusimos 300, quitar a los pluris, ellos ganaron porque 'el INE no se toca'", insistió. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	5	26/01/2023	LEGISLATIVO

Suman inconformidad

#ReformaElectoral

POR YVONNE REYES

Diputados federales de Va por México se sumaron a la impugnación al Plan B de la reforma electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Primero fueron los dirigentes nacionales de la oposición y, ayer, los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados se sumaron a la impugnación al Plan B de la reforma electoral.

Al interponer la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), manifestaron que el Plan B aprobado por Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), en diciembre pasado, viola el federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia, por lo que solicitaron la declaración de invalidez.

La impugnación gira en torno al decreto de la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidad Administrativa, que forman parte del Plan B de la reforma electoral, por considerar que es un atropello a principios y disposiciones constitucionales.

Advirtieron que falta a la equidad en procesos electorales, toda vez que permite a servidores públicos pronunciarse en favor de determinado candidato, y atenta contra la transparencia en la rendición de cuentas, toda vez que ahora los servidores públicos podrán presentar, en el momento que decidan, sus informes, incluido durante un proceso electoral.

Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada del PRI, indicó que en dicha reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario.

Además, indicó que, durante el proceso legislativo para su aprobación, se impidió que las distintas fuerzas políticas estuvieran en posibilidad de analizar y debatir sobre la iniciativa con verdadero conocimiento de su contenido y alcance.

Moreira también refirió que es inconstitucional que se eliminen las restricciones a la difusión de propaganda por parte de los servidores públicos y al ejercicio del gasto público y difusión de contenidos gubernamentales.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del

PRD, Luis Espinosa Cházaro, hizo un llamado respetuoso a la SCJN para que dé trámite a la mayor brevedad a estas acciones de inconstitucionalidad, toda vez que sería indispensable contar con el fallo antes de que inicie el proceso electoral 2024.

"Tendríamos de aquí al verano de este mismo año 2023 para que quede resuelto y garantizar un andamiaje jurídico e institucional acorde a los requerimientos de un proceso complejo como el que viene en 2024. Es decir, un fallo que garantice que contaremos con una elección equitativa, confiable y libre de dudas para las y los mexicanos", advirtió.

PORTE

FOTO: CUARTOSCURO

Durante la presentación de Va por México, Marko Cortés señaló que PAN y PRI acordaron que los panistas designarán al candidato a la Presidencia de la República.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, instó a la sociedad a participar en el proceso para elegir al candidato a la Presidencia de la República por Va por México

#Elecciones2024

Atienden llamado 'del hermano menor'

POR YVONNE REYES

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, informó que el proceso de elección del candidato a la Presidencia de la República por la coalición Va por México será abierto para todo aquel que quiera participar, "pues en este proyecto caben todos".

Desde el momento en el que se presentó la alianza Va por México, Marko Cortés señaló que las puertas están abiertas a la ciudadanía en general, sin necesidad de militancia, para participar en el proceso para seleccionar a la candidatura por la Presidencia de la República en 2024.

Al respecto, el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, ha mostrado su inconformidad porque sean los panistas quienes lleven a cabo el proceso de selección y ha insistido en que se conforme un comité ciudadano para llevar a cabo la elección.

Ayer, pareciera que el líder panista escuchó, aunque sea de lejos, el llamado de Zambrano Grijalva.

Durante la inauguración de la reunión plenaria de los diputados de Acción Nacional, en Tampico, Tamaulipas, Cortés Mendoza dijo que se busca conformar con el PAN, los partidos de oposición y grupos de la sociedad el bloque más amplio para ganar las elecciones en el 2024.

"Concentrémonos plenamente en lograr que, a final de cuentas, Acción Nacional junto con los demás partidos opositores y grupos de la sociedad realmente opositoras podamos generar el bloque más amplio, más robusto posible para ir a ganar a las calles".

Para ello, hizo un llamado a los diputados panistas a hacer la convocatoria a toda la sociedad civil, en sus respectivos estados, para que participen y se gane la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso de la Unión.

"Vamos a ir por la Presidencia de la República, y vamos a ir por las nueve gubernaturas y vamos a ir por el Senado y vamos a ir por la Cámara de Diputados y vamos a entregar el alma misma para ganar en el 24, para ganar la Presidencia y para construir una nueva mayoría en el Congreso de la Unión.

"Lo que les quiero pedir, diputadas y diputados es: Comencemos a hacer una convocatoria a toda la sociedad. Lo quiero decir con toda claridad, en este proyecto caben todos, en este proyecto son bienvenidos todas y todos. Será abierto para quien quiera participar y será democrático y será con visión patriótica, porque queremos ir a ganar", expresó Cortés Mendoza.

> "No nos mueve tener una candidatura, nos mueve cambiar a México, nos mueve hacer lo necesario para que este gobierno destructor no siga dañando a las y los mexicanos"
>
> **Marko Cortés**
> Líder nacional del PAN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	26/01/2023	LEGISLATIVO

DIAGNÓSTICO del órgano asegura que Plan B no reduce costos ni procesos y sólo impacta a instancias estatales; advierte que cálculo de votos derivaría en acciones de inconstitucionalidad

Foto: Especial

DE IZQ. A DER.: Los líderes de diputados del PAN, PRD y PRI en conferencia, ayer.

Cambios

Entre algunos ajustes que se ejecutarán en el sistema electoral con la reforma avalada están:

- **Se compacta** la estructura orgánica del INE y de los OPLES en función de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.
- **Elimina** la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- **Se unifican** el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con el cómputo de la elección, que iniciará el mismo domingo en que se realicen los comicios y se transmitirá en tiempo real.
- **Se obliga** a los órganos electorales a cumplir con el artículo 127 constitucional, que ordena que las percepciones salariales de los consejeros y magistrados electorales, así como la totalidad de servidores públicos, tanto del INE como del TEPJF, sean inferiores al salario del Presidente de la República.

Ley suma 5 impugnaciones ante Corte

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

EL PLAN B de Reforma Electoral ya acumula cinco acciones de inconstitucionalidad, luego de que ayer diputados y senadores de la alianza Va por México presentaron, por separado, dos recursos legales más ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del proyecto que impulsaron las bancadas de Morena y sus aliados.

Los legisladores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural en el Senado, demandaron la invalidez de las modificaciones hechas a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidad Administrativa, que conforman el primero de dos paquetes del plan que ya fue aprobado por el Congreso de la Unión y ya se encuentra publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Los senadores argumentaron que la reforma viola la veda legislativa al promulgarse una ley en materia electoral sin respetar el plazo de 90 días previos al inicio de los procesos electorales, ya que actualmente se encuentran en curso los comicios en el Estado de México y en Coahuila.

Diputados opinaron que no es sólo un "atropello a principios y disposiciones constitucionales", sino también contraviene al federalismo, la libertad hacendaria de los municipios, por impedir que decidan sobre su presupuesto en materia electoral.

El coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, aseguró que la reforma exhibe violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario.

El priista insistió en que durante la aprobación del Plan B se impidió que los diversos partidos analizaran y debatieran sobre la iniciativa con verdadero conocimiento de su contenido y alcance.

El coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero, señaló que el recurso fue presentado en defensa de las instituciones "que tantos años nos ha costado construir" así como "en contra del autoritarismo del Presidente y funcionarios de su partido".

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara baja, advirtió que las reformas podrían derivar en un conflicto postelectoral, por haber sido presentadas con cercanía a las elecciones que se llevarán a cabo este año.

Por ello, el perredista exhortó a la Suprema Corte dar trámite "a la mayor brevedad" a estas acciones de inconstitucionalidad, "toda vez que sería indispensable contar con el fallo antes de que inicie el proceso electoral 2024".

"Tendríamos de aquí al verano de este mismo año 2023 para que quede resuelto y garantizar un andamiaje jurídico e institucional acorde a los requerimientos de un proceso complejo como el que viene en 2024. Es decir, un fallo que garantice que contaremos con una elección equitativa, confiable y libre de dudas para las y los mexicanos", dijo.

Éstas se tratan de la cuarta y quinta acción de inconstitucionalidad en contra de la Reforma Electoral, luego de que el pasado lunes el PAN, PRI y PRD presentaron por separado, y en calidad de partidos políticos, tres recursos del mismo tipo ante el máximo tribunal del país.

EL TIP

ACTUALMENTE existe un fideicomiso exclusivo para mejorar las instalaciones del Instituto, pero con el Plan B éste quedaría eliminado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	26/01/2023	LEGISLATIVO

Alianza legislativa presenta Acción de Inconstitucionalidad

Diputados federales y senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron este miércoles a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) demandas de Acción de Inconstitucionalidad contra la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, reformadas en el Plan B electoral.

El líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, afirmó a través de un comunicado conjunto que en dicha reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos.

Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge Romero, apuntó que presentaron la acción de inconstitucionalidad porque están "a favor de la defensa de nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del presidente y funcionarios de su partido".

Mientras que los senadores de oposición, agrupados en el llamado Bloque de Contención, argumentaron que el objetivo de estas modificaciones, que forman parte de la reforma conocida como Plan B, "buscan alterar el principio de neutralidad en las contiendas electorales, vulneran la legalidad y atentan en contra de la Constitución".

/ JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados de PAN, PRI y PRD suman impugnación contra Plan B electoral

LOS LEGISLADORES DE Va por México acusaron que la reforma a leyes electorales "es un atropello" a principios constitucionales

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Senadores y Diputados del PRI, PAN y PRD anunciaron, este miércoles, que presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a las Leyes Secundarias en materia electoral conocidas como Plan B, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los partidos que integran la coalición de Va por México detallaron que el recurso es para evitar que se modifiquen la Ley General de Comunicación Social (LGCS) y la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA). Esto porque las modificaciones son un "atropello a principios y disposiciones de la Constitución".

El coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero, reiteró que la construcción de las instituciones democráticas ha demorado años, así como están en contra del "autoritarismo del presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación".

Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI, aseguró que las distintas fuerzas políticas no tuvieron la oportunidad de analizar y discutir la iniciativa; por lo que no contaban con el conocimiento de su contenido y los posibles alcances que esta podría tener. Además, subrayó que es inconstitucional que se eliminen las restricciones a las campañas y a la difusión de contenidos gubernamentales.

A su vez, el coordinador perredista Luis E. Cházaro declaró que esperan que la controversia quede resuelta para finales de este verano. Y manifestó que buscan "un fallo que garantice que contaremos con una elección equitativa, confiable y libre de dudas para las y los mexicanos".

El pasado 23 de enero, los dirigentes de los partidos acudieron a la SCJN para presentar una serie de acciones de inconstitucionalidad con el fin de impugnar las reformas. Sin embargo, la diligencia panista, encabezada por Marko Cortés, fue abucheada a la salida de la Corte por parte de ciudadanos quienes les reclamaron la cercanía de su partido con el secretario de Seguridad Pública del expresidente Felipe Calderón, Genaro García Luna, quien está siendo enjuiciado en Estados Unidos por delitos relacionados al narcotráfico y de recibir sobornos para traficar droga hacia ese país.

El Consejo General del INE reveló este miércoles la existencia de un informe sobre la incidencia de los decretos del "Plan B" de la reforma electoral de AMLO. Y adelantó que se sumarán a las impugnaciones. •

Los legisladores que integran las bancadas del PRI, PAN y PRD consideran que el Plan B de la Reforma Electoral viola el federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia.

COMUNICADO

DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI, PAN Y PRD VAN CONTRA PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

Los coordinadores de bancada del PRI, PAN y PRD informaron sobre su impugnación a través de un comunicado. **Especial**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	26/01/2023	LEGISLATIVO

INE se une a diputados de *Va por México* en acción de inconstitucionalidad de SCJN por Plan B

Por José Vilchis Guerrero

Los diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una demanda de acción de inconstitucionalidad para invalidar el decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, por el atropello a principios y disposiciones constitucionales.

Paralelamente, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), instruyó a la Secretaría Ejecutiva presentar todos los recursos legales al alcance del Instituto en contra del plan B de reforma electoral por vulnerar la autonomía del árbitro electoral y poner en riesgo la certidumbre de las elecciones de 2024.

Los recursos legales se presentaron en contra de las modificaciones a ambas leyes que ya entraron en vigor, pues provocarán inequidad en el desarrollo de las campañas del 2024 por permitir propaganda electoral fuera de tiempo y quitar dientes a la institución para sancionar faltas; así como a los cambios a cuatro leyes pendientes por aprobar en el Senado de la República.

Los legisladores que integran las bancadas del PRI, PAN y PRD consideran que el Plan B de la Reforma Electoral viola el federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia.

Además, advierten que falta a la equidad en procesos electorales, porque permite a servidores públicos pronunciarse en favor de determinado candidato, y atenta contra la transparencia en la rendición de cuentas, toda vez que ahora los servidores públicos podrán presentar en el momento que decidan sus informes, incluido durante un proceso electoral.

Rubén Moreira Valdez, líder de los legisladores priistas, afirmó que en dicha reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario. Señaló que, durante el proceso legislativo para su aprobación, se impidió que las distintas fuerzas políticas estuvieran en posibilidad de analizar y debatir sobre la iniciativa con verdadero conocimiento de su contenido y alcance.

"Hemos presentado esta acción de inconstitucionalidad porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición *Va por México* estamos a favor de la defensa de nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del Presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación", señaló el coordinador panista Jorge Romero.

Luis E. Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reiteró lo delicado que resulta para el país el hecho de que el oficialismo violara el proceso legislativo mediante una aprobación "fast track", y con miras hacia una elección de Estado que puede derivar en un conflicto postelectoral.

Por la delicadeza del tema, hizo un llamado respetuoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que dé trámite a la mayor brevedad a estas acciones de inconstitucionalidad, toda vez que sería indispensable contar con el fallo antes de que inicie el proceso electoral de 2024.

DIPUTADOS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		26/01/2023	LEGISLATIVO

Iniciativa del PRI busca hacer inválidas elecciones donde se compruebe injerencia del crimen organizado: Rubén Moreira

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que espera que prospere su iniciativa en materia electoral que busca hacer inválidas las elecciones donde se compruebe la injerencia del crimen organizado; es necesario blindar las elecciones de 2024, de lo contrario, pueden ser tomadas por el narcotráfico.

https://efekto10.com/iniciativa-del-pri-busca-hacer-invalidas-elecciones-donde-se-compruebe-injerencia-del-crimen-organizado-ruben-moreira/

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Por supuesto que tiene que ver con el tema (Yasmín Esquivel), por supuesto que me preocupa muchísimo que este caso se quede como un tema de impunidad, que me preocupa muchísimo que no haya consecuencias al más alto nivel, que la mayoría de las figuras de la vida pública de México guarden un silencio cómplice en un caso así de grave, pero además me parece que el caso evidencia una realidad que no está atendida. Me parece que es de esas propuestas (dar a la SEP facultades para cancelar títulos) que es difícil justificarlas votar en contra, no, independientemente del caso, creo que para los diputados que quieran rechazarla, ojalá que argumenten, que nos digan cómo van a defender el plagio”.

https://drive.google.com/file/d/1HhfPacloWZ7yCWq2TwcVHBxmLizwIU3D/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez propone otorgar a la SEP facultades para cancelar títulos en caso de plagio

El coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez propuso otorgar a la Secretaría de Educación Pública todas las facultades para cancelar el título universitario de quien cometa plagio para obtenerlo, sin importar el tiempo que haya transcurrido.

https://drive.google.com/file/d/13Lmifz2A4iT3SG4kL3zNnRrL2GNSKCKU/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/2023	LEGISLATIVO

MC buscará dar facultades a la SEP para anular títulos en caso de plagio tras caso Yasmín Esquivel

La bancada de **Movimiento Ciudadano** (MC) en la **Cámara de Diputados** presentó una iniciativa para **retirar el título profesional** en caso de que se compruebe plagio en las **tesis** presentadas por alumnos, esto, tras la polémica en torno a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Yasmín Esquivel** Mossa, y su trabajo de licenciatura.

Fue el coordinador del grupo parlamentario del partido naranja en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, quien planteó el pasado 24 de enero hacer reformas y adiciones a diversos artículos de la **Ley Reglamentaria del Artículo Quinto Constitucional,** relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México (CDMX).

Y es que de acuerdo con el legislador emecita, pese a que se comprobó el plagio efectuado por la ministra Yasmín Esquivel en su trabajo académico para obtener su título, **hasta el momento no se han tomado acciones para sancionarla**, pues únicamente se castigó y destituyó del cargo a la académica Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la exalumna.

En este sentido, Álvarez Máynez explicó que la iniciativa tiene como objetivo **anular el título profesional cuando se encuentren copias sustanciales** entre trabajos para la obtención de un grado escolar.

Asimismo, la propuesta sugiere que la cancelación del registro de los títulos profesionales también será procedente cuando, sin importar la temporalidad, **la institución educativa acredite irregularidades administrativas y de faltas académicas graves** que impliquen el desprestigio de dicha institución.

El diputado de Movimiento Ciudadano agregó que la iniciativa también busca que para ejercer cualquiera de las profesiones en la Ciudad de México, sede del máximo tribunal del país, **se requerirá no haber cometido conductas contrarias a la ética profesional y académica**, así como poseer título legalmente expedido y debidamente registrado.

MC buscará dar facultades a la SEP para anular títulos en caso de plagio tras caso Yasmín Esquivel - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

“Nadie debería pasar por esto”: MC defendió a la mujer que fue acusada de “sabotaje” por accidente en el Metro

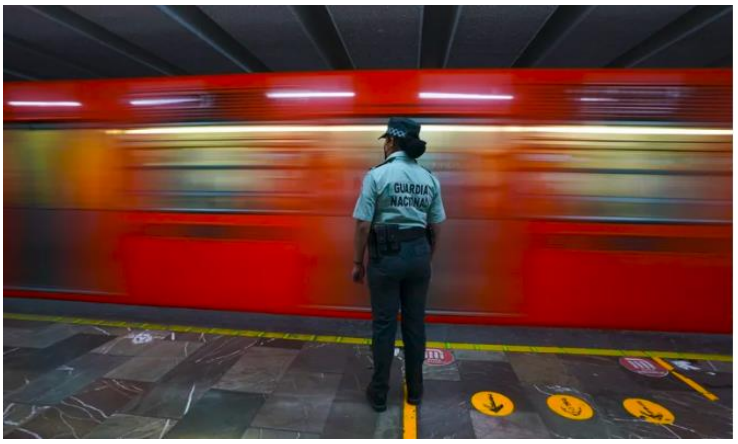

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de **Movimiento Ciudadano** (MC) en la Cámara de Diputados, presentó una queja ante la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** (CDHCM) para que atiendan el caso de violación de derechos humanos ejercido contra **Viviana Salgado Hernández**, quien fue acusada de **sabotaje** luego de que se le cayeran las **aspas de su lavadora** a las vías del Metro.

A través de redes sociales, el diputado federal recordó este miércoles 25 de enero el penoso incidente y proceso al que fue sujeta la mujer luego de tener un accidente mientras esperaba transportarse en la Ciudad de México, el cual tuvo como consecuencia inmediata su traslado a la cárcel para mujeres de Santa Martha Acatitla.

“A Viviana la acusaron de sabotaje al metro, estuvo en el penal de Santa Martha y cuando salió continuó el proceso. Hoy dicen que no hay elementos para seguir con la indagatoria, después de violar sus derechos. Nadie debería pasar por esto, presentamos una queja ante la CDHCM”

“Nadie debería pasar por esto”: MC defendió a la mujer que fue acusada de “sabotaje” por accidente en el Metro - Infobae

CONFIDENCIAL

Las campañas, al Senado

En la bancada guinda en el Senado, liderada por Ricardo Monreal, se contempla invitar no sólo a las *corcholatas* presidenciales, sino también a los virtuales candidatos de Morena a las gubernaturas de Coahuila, **Armando Guadiana**, y del Estado de México, **Delfina Gómez**. Veremos si la plenaria morenista, en lugar de servir para definir la agenda legislativa, termina en mitin electoral.

Omisión corregida

Con la novedad de que el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, dejó fuera al senador **Ricardo Monreal** de la pasarela de *corcholatas* presidenciales, en su reunión plenaria del 30 y 31 de enero. El senador zacatecano informó que Mier se disculpó por la omisión y le extendió la invitación para que acuda al encuentro, al que también asistirán Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard. Menos mal que hubo rectificación, en aras del tan exigido *piso parejo*.

Va por México, ¿en la ruta de su depuración?

Nos confiesan en las filas perredistas que en los acuerdos de Va por México han pedido "congruencia y transparencia". Quizá por eso cobra sentido que ayer sus minibancadas del Senado y la Cámara de Diputados borraron de su lista de invitados a Silvano Aureoles, señalado por desvío de recursos. El ex*góber* no disfrutará de la cena ni de las elegantes habitaciones, mañana, en el Marriott de Ixtapan de la Sal. En cambio, a la plenaria amarilla está invitado nada menos que el priista **Manlio Fabio Beltrones** y la precandidata tricolor mexiquense, **Alejandra del Moral**.

Sueño guajiro

Y hablando de Silvano Aureoles, a pesar de ya ser como el 'apestado' –y amén de que el candidato de Va por México será, en los hechos, definido por el PAN–, el michoacano insiste en su idea de ser aspirante presidencial e ir construyendo su estructura. Ayer, de hecho, presentó a la coordinación de Por Amor a México en la CDMX. Se vale soñar.

Palabras que no se lleva el viento

A **López Obrador** que le gustan tanto los refranes, le queda bien ese de 'Por su boca muere el pez'. Y es que aun cuando el Presidente no quería dar a conocer el informe que le dio la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, sobre el caso Ayotzinapa, tendrá que transparentarlo. El mandatario afirmaba que no tenía registro de dicho documento; sin embargo, el Inai recordó que. en la mañanera del 24 de mayo de 2021, él mismo aseguró que recibió el expediente por parte de la Casa Blanca.

¿Y las vacunas bivalentes?

Hace una semana el Conacyt comunicó que la vacuna Patria "sigue avanzando en la etapa final de desarrollo clínico para demostrar su capacidad protectora y confirmar que es segura y representa una opción altamente viable como refuerzo". El subsecretario **Hugo López-Gatell** dijo dos días antes que la Patria "va muy bien". De acuerdo, pero ¿y la protección contra las nuevas variantes de ómicron? Es bien sabido que sólo Pfizer y Moderna tienen vacunas bivalentes, pero, por una razón inexplicable –más bien injustificable–, el gobierno se niega a adquirirlas. Por suerte se dio a conocer que Pfizer ya solicitó permiso a Cofepris para entrar al mercado mexicano. ¿Qué pretexto pondrán para negárselo?

'Aplíquenlas, aunque hayan caducado'

Y hablando de vacunas, no sólo no se tienen en México las bivalentes que protegen contra variantes de ómicron, sino que, con el aval de las autoridades sanitarias, ¡se aplican fármacos que han caducado! Luego de que personal médico de Ciudad Altamirano, Guerrero, se negó a aplicar vacunas anti-Covid caducadas, la Secretaría de Salud del estado gobernado por **Evelyn Salgado** emitió un comunicado en el que refiere que dichos inmunizadores "pueden ser administrados, aunque presenten fecha de caducidad vencida". Sin palabras…

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org

Cuartoscuro

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Especial

Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte.

El diputado Ignacio Mier hizo recientemente una declaración que, en otro contexto, sorprendería. El coordinador de las y los diputados de Morena sostuvo, según nota publicada por *El Universal*, lo siguiente: "yo decidí no titularme porque consideraba que era un fraude…. esto que estamos viviendo: Una simulación, el disimulo, entrega de títulos, de doctorado o de posgrado que no corresponden a la realidad de las habilidades, de las destrezas".

La declaración es francamente una tontería, proferida desde luego por quien abiertamente, por sus dichos, desprecia al saber y a la actividad académica. Argumenta además el diputado que él es autodidacta y que puede debatir de cualquier tema porque se ha formado a sí mismo.

Al decir estas cosas, el ignorante diputado pretende presentarse a sí mismo como una especie de Andrés Henestrosa o de Juan José Arreola revividos. Pero no. Lo único que ha exhibido es un nivel de cinismo sólo comparable al de la ministra Esquivel, caso respecto del cual espetó las sandeces citadas, claramente en defensa de la ministra plagiaria.

Al sostener que obtener un grado académico, elaborando una tesis y defendiéndola ante un jurado de expertas y expertos en el tema abordado, se trata de un fraude, el diputado de marras ofende profundamente a quienes han dedicado incontables horas de trabajo, esfuerzo y recursos, amén de la desvaloración de las universidades públicas y privadas a las que de manera torpe acusa de cometer fraude por cumplir con sus mandatos éticos, reglamentarios y jurídicos.

Es evidente que, para quien no ha tenido la disciplina y capacidad de estudiar formalmente es sencillo descalificar —casi siempre por una ponzoñosa envidia— a quienes sí tienen vocación y capacidad de trabajar disciplinadamente para obtener un título universitario o de posgrado. Por supuesto que, descalificar desde la holgazanería y la ignorancia, resultará siempre ridículo. Dicho de manera sencilla, es muy fácil criticar lo que no se tiene, y acusar de tonterías a quienes han mostrado mayor disciplina y capacidades que quien profiere el señalamiento.

Al igual que el diputado amante de la ignorancia y de la haraganería, ha habido numerosas voces que han llamado a eliminar la elaboración de tesis y del examen profesional como requisitos para titularse. El argumento que dan es que "eso sólo detiene o entorpece" la graduación de estudiantes.

Realizar una carrera universitaria implica desarrollar un amplio conjunto de habilidades y competencias. Una de ellas es la capacidad de investigar y con ello, comprender los aspectos fundamentales de los temas elegidos; además, tener la capacidad de expresar por escrito ideas claras y distintas, y elaborar conclusiones o señalar problemáticas en las que es necesario profundizar y generar mayor conocimiento.

Una vez que se obtiene el título universitario, la Secretaría de Educación Pública, con base en la Ley, expide Cédulas, con "efectos de patente", mediante las cuáles se certifica que una persona cuenta con los conocimientos para ejercer una profesión determinada. En ese sentido, debe quedar claro que esta cédula implica un conjunto de responsabilidades para las y los profesionistas. Los casos más evidentes quizá sean los de las y los médicos, las y los ingenieros y arquitectos; o las y los abogados.

Es cierto que hay actividades para las cuales no se solicita la cédula profesional; pero ello no limita ni suprime la relevancia que tiene este documento, el cual le da certeza a quien contrata a una persona, que cumplió con un conjunto de requisitos formales para educarse y dominar una materia determinada.

El Ejecutivo Federal ha dicho una y otra vez que el ejemplo es relevante para la sociedad. Asumiendo que es así, el ejemplo que han dado tanto la ministra plagiaria como ahora el pasante Mier, resulta completamente inapropiado para un país al que le urge insertarse con mucho mayor velocidad y eficacia a la sociedad del conocimiento.

> "Es evidente que, para quien no ha tenido la disciplina y capacidad de estudiar formalmente es sencillo descalificar —casi siempre por una ponzoñosa envidia— a quienes sí tienen vocación y capacidad de trabajar disciplinadamente para obtener un título universitario"

Desconozco cuántas propiedades tenga el diputado, pero lo deseable es que estén construidas con base en planos elaborados por profesionales de la arquitectura o ingeniería, con cédula profesional, porque si llegaran a dañarse, podrá asignar las responsabilidades pertinentes.

Quienes como el diputado Mier denigran a las y los profesionistas, no consideran que, si llegan a tener conflictos con la Ley, van a requerir a una persona profesional del Derecho, con cédula profesional, y no a un autodidacta. Y claro que no se le desea, pero si llega a enfermarse, requerirá a un médico que igualmente deberá tener cédula profesional, a menos que crea en cosas como la brujería y piense que algún hechicero podrá curarle; lo cual es altamente probable porque, por sus dichos, el pasante Mier ve fantasmas pues afirma que vio a Paulo Freire hace unos 10 años, cuando el filósofo lleva muerto desde 1997.

Presumir desparpajadamente que tiene mucho mérito carecer de la disciplina para concluir una carrera universitaria, aún poniendo como excusa al gran Freire, constituye un acto de soberbia ignorante. El propio Freire sostenía: "Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad". Y de eso se trata hacer una tesis y culminar adecuadamente el proceso de formación universitaria.

No es posible pues, aspirar a una educación de calidad, a prácticas universitarias de alta responsabilidad y a la excelencia en la generación de un saber útil a nuestra sociedad, despreciando y denigrando a quienes tenemos vocación de saber y conocimiento•

Investigador del PUED-UNAM

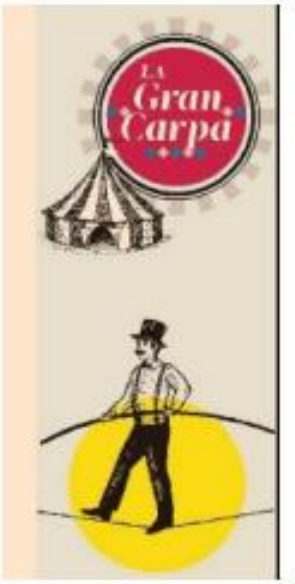

CUERDA FLOJA. Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, declaró que él no se tituló de la universidad porque empezó a trabajar muy jóven, aunque sí preparó su proyecto de tesis en la carrera de Administración. Comentó que en su labor aprendió mucho de pedagógos y, porque no correspondía a lo que había estudiado, decidió no titularse porque él lo consideraba un fraude.

Cuando Morena se derrota solo: Durango y Coahuila

joseurena2001@yahoo.com.mx

Sólo pierde cuando las ambiciones lo desbordan.

Ese fue el destino en Durango del partido de propiedad presidencial en 2022 y ese parece ser el de Coahuila en 2023.

Es cuestión de leer las encuestas.

Si **Ricardo Mejía Berdeja** se hubiera disciplinado a la voluntad lopezobradorista, **Armando Guadiana** sería puntero con muchas posibilidades de ganar en junio.

Pero decidió irse al Partido del Trabajo (PT) con el riesgo de una negociación de última hora: si lo obligan a declinar y **Alberto Anaya** lo deja colgado.

Según sus propias encuestas y la difundida ayer por *Massive Caller*, trae 14 puntos por 26.7 del minero vendedor favorito de carbón a la CFE de **Manuel Bartlett**.

Es decir, más de 40 puntos contra 39.6 del priista **Manolo Jiménez**, respaldado por la alianza ***Va por México*** de su partido, el PAN y el PRD.

Pero tampoco **Armando Guadiana** merece mejor suerte, pues le importan poco su campaña, sus seguidores y su estrategia y abandonará el estado para asistir al ***Super Bowl***.

Tal como lo hizo en el Mundial de Qatar, a donde acudió con tiempo libre para presenciar varios partidos de la lamentable Selección Mexicana y otras representaciones nacionales.

REBELDES SIN SUERTE

Pero en Coahuila **Ricardo Mejía Berdeja** no representa la primera rebelión.

Le explicaron: **Armando Guadiana** tiene escasas posibilidades, es sacrificable mientras a él se le mantendría como estrella de (in)seguridad pública y posible ascenso al gabinete.

Lo venció la codicia.

Prefirió seguir el camino, por ejemplo, de la primera disidencia documentada: **Cristóbal Arias** se indisciplinó en Michoacán y ahí está, en el Senado con la derrota a cuestas.

Nunca se sabrá si **Mejía Berdeja** podía ganar -los números no lo premiaban-, pero su caso también es comparable con lo sucedido en Durango.

Omar Castañeda, alcalde de Gómez Palacio, era el predestinado por la demoscopía, pero Palacio Nacional eligió a **Marina Vitela** y la arrolló el priista **Esteban Villegas**.

Si se consuma la presagiada derrota de Morena en Coahuila, el odio presidencial se descargará sobre el exsubsecretario de Seguridad Pública, por ahora candidato petista. **Anaya** no lo va a recompensar como él espera o hubiera hecho el tabasqueño.

A IMAGEN DE COLOSIO

1.- ¡Quién lo dijera!

Marcelo Ebrard ha copiado el slogan de campaña de **Luis Donaldo Colosio**.

Dato notable porque el canciller pertenece a la escuela de **Manuel Camacho Solís**, quien jamás asimiló la derrota ante el sonorense y marcó el fracaso de la campaña en 1994.

Colosio, con muchos recorridos por toda la república como jerarca priista, escogió una frase promocional simple y variable: ¡Con Colosio SÍ!, ***Colosio SÍ!*** o ***COLOSIO, Bienestar para tu familia***.

Ebrard ha llenado bardas por el país con su identidad: ***Con Ebrard SÍ***.

Y 2.- Cada quien con sus ***corcholatas***.

Senadores y diputados oficialistas usarán sus plenarias para proyectar a **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto** y **Marcelo Ebrard**.

Como organizador, **Ricardo Monreal** tiene otro trato.

Enfrente, la mexiquense **Alejandra del Moral** será estrella de las bancadas aliadas en ***Va por México***.

Pero el coahuilense **Manolo Jiménez** participará vía zoom en el PRI, porque no quiere abandonar su precampaña y prefiere tejer alianzas y sumar adeptos a desplazarse a la Ciudad de México.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

#SINMONREAL

Van *corcholatas* con PT y Verde

SHEINBAUM, EBRARD Y ADÁN AUGUSTO ASISTEN A LAS REUNIONES PLENARIAS

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las llamadas *corcholatas* presidenciales de Morena: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López, también asistirán como invitados especiales a las reuniones plenarias de sus fracciones aliadas del PT y del PVEM en la Cámara de Diputados.

El coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal Ávila, no fue convocado.

Además de su asistencia a las plenarias de Morena en ambas cámaras, los presidenciables desfilarán en los encuentros de los partidos minoritarios con los que conforman la alianza Juntos Haremos Historia.

Ambas bancadas realizarán sus reuniones plenarias el 31 de enero, un día antes del inicio del periodo ordinario de sesiones. El Partido del Trabajo efectuará su encuentro en el hotel Sevilla Palace del centro de la Ciudad de México; en tanto, el grupo parlamentario del Verde Ecologista de México se reunirá en el salón Legisladores de la República del Palacio de San Lázaro, a ambas plenarias fueron convocados como invitados especiales los tres presidenciables.

Un día antes, las *corcholatas* asistirán a la reunión plenaria de la fracción mayoritaria de Morena, también en San Lázaro; así como los secretarios de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y al titular de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez Santoyo.

De la invitación al encuentro de los diputados morenistas también fue excluido el coordinador de la bancada en el Senado, a quien el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, ya reconoció como la cuarta *corcholata* que aspira a la candidatura presidencial de Morena.

Las tres bancadas definirán su agenda parlamentaria para el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el miércoles y concluye el 30 de abril de 2023.

276
DIPUTADOS SUMA EL BLOQUE MORENA, PT Y PVEM.

202
SON SOLAMENTE DEL PARTIDO GUINDA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	26/01/2023	LEGISLATIVO

BOSQUES, EN PELIGRO. Un total de 122 zonas forestales en estado crítico en territorio nacional reportó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). En una reunión de trabajo con la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, la procuradora Blanca Mendoza solicitó castigar con mayor severidad la tala de árboles o quema de bosques. — *Atalo Mata*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Hay 100 pasivos ambientales en el país: Profepa

En el país existen alrededor de 100 pasivos ambientales, de los cuales 20% son derivados de la explotación minera, aseguró la procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Mendoza Vera.

Tras participar en una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, la funcionaria comentó que ahora se exige a las mineras que, al terminar con la explotación del recurso, no simplemente se vayan y ya.

"Hay empresas que concluyeron con la extracción y lo que hacen es dejar una persona o un camioncito para que aparente que siguen en operaciones, y esto no puede seguir así, porque es lo que ha dejado en la mayoría de los casos estos pasivos", aseguró.

> "Hay una etapa de abandono, pero en la que las empresas tienen obligaciones que cumplir, de tal manera que el sitio donde llevaron a cabo la explotación quede en buenas condiciones ambientales"
>
> **BLANCA MENDOZA VERA**
> Titular de la Profepa

Acerca de la situación de la vaquita marina en el Alto Golfo, comentó que se estuvo en riesgo de que el país fuera sancionado en noviembre pasado, pero se informó en la última sesión de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) sobre las acciones que ha emprendido el Gobierno.

Señaló que la protección de la totoaba y la vaquita marina no es una responsabilidad exclusiva de México, pues hay grupos delincuenciales internacionales que impulsan su captura. / **JORGE X. LÓPEZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	26/01/2023	LEGISLATIVO

En comisión, diputados avalan derecho de toda persona a ser buscada

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 17 de la Carta Magna para incluir el derecho de todas las personas a ser buscadas, así como la obligación del Estado a que el rastreo se realice con la presunción de vida.

Es una reforma del interés del subsecretario de Derechos Humanos en Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, la cual –explicaron diputados de Morena– provocó un desencuentro con el fiscal Alejandro Gertz Manero, porque incrementa la carga del Ministerio Público, que no podrá dejar de buscar a los desaparecidos.

También se prevé que el Estado debe proteger a las personas contra las desapariciones, y de ocurrir, tendrá que preservar su personalidad. Incluye la obligación, en caso de encontrarlas sin vida, de identificar los restos y entregarlos de forma digna a sus familiares. La búsqueda deberá realizarse independientemente de si hay una investigación ministerial por otro delito.

En las consideraciones del dictamen (que se envió a la mesa directiva para que lo agende a debate en el pleno) se plantea que si bien debe respetarse el derecho de los familiares a participar en el rastreo, de ninguna manera se releva la obligación del Estado de localizar a las víctimas de desaparición.

Con esa omisión, agregó, se revictimiza a los familiares, que ya han sufrido un fuerte agravio, al dejarles una carga. "Para remediar esta situación, es fundamental tomar todas las medidas para determinar la suerte o paradero de la persona y que el derecho a ser buscado sea autónomo al de una investigación y sea asumido como finalidad en sí misma, como parte del derecho a la verdad", resalta.

Érika Vanessa del Castillo (Morena) expuso que la reforma es necesaria "porque somos vulnerables a tener a alguien desaparecido, a una persona no localizada o sufrir nosotros una desaparición". También de Morena, Hamlet García Almaguer precisó que la obligación del Estado de buscar a las personas va dirigida al gobierno federal, a los tres poderes de la Unión, los órganos autónomos y gobiernos estatales y municipales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Proponen sea un derecho ser buscados por desaparición

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ).- Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron reformas para establecer en la Constitución el derecho de los mexicanos a ser buscados en caso de desaparición.

Asimismo, se prevé la obligación del Estado a buscar a las personas desaparecidas.

En una polémica sesión, los diputados modificaron el Artículo 73 para facultar al Congreso a emitir leyes de protección y defensa de periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Además, la comisión desechó las propuestas de reconocer a los animales como seres sintientes, que sufren y sienten dolor, a fin de garantizar su protección. Solo se aprobó la facultad del Congreso a legislar para procurar el trato digno de los animales, lo que generó el rechazo de la oposición a la reforma, por considerarla insuficiente y un retroceso.

Autora de la propuesta, la diputada de Morena Erika Vanessa del Castillo reconoció la gravedad en el País del fenómeno de la desaparición de personas, al señalar que todos los mexicanos están expuestos a sufrirlo.

"Hay que dejar claro que todas las personas tienen derecho a ser buscadas porque consideramos que todas estamos vulnerables a tener a alguien desaparecido y no localizado, y a sufrir ser desaparecidos, por eso todas las personas tienen derecho a ser buscadas", declaró,

Destacó que hay que dar acompañamiento a las familias que buscan todos los días, sin encontrar la respuesta de dónde están sus seres queridos. En el Artículo 17 constitucional se establece que todas las personas tienen derecho a ser buscadas y que el Estado las protegerá contra las desapariciones.

Las buscará bajo la presunción de vida, sin estar vinculado a la investigación ministerial, y preservará su personalidad conforme a la Ley; de encontrarlas sin vida, las identificará y entregará sus restos de forma digna a quien tenga derecho. La reforma se aprobó con 26 votos a favor y cuatro abstenciones del PAN.

También de Morena, Hamlet García enfocó el problema de los desaparecidos como algo regional y que compete a todos los niveles de Gobierno atenderlo, no solo al Gobierno federal.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/proponen-sea-un-derecho-ser-buscados-por-desaparicion/ar2541972?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	26/01/2023	LEGISLATIVO

| INFORMAN QUE 80% SON NIÑAS |

Reportan que cada año desaparecen 5 mil mujeres

REALIZAN FORO. Patricia Olamendi, de la Red Nosotras Tenemos Otros Datos, alertó que esta situación es una emergencia nacional y urgió la atención de las autoridades.

En el país desaparecen cada año 5 mil mujeres, de las cuales 80% son niñas de 12 a 17 años, y que son principalmente víctimas del delito de trata de personas, aseguró Patricia Olamendi, de la Red Nosotras Tenemos Otros Datos.

"Están secuestrando a las niñas, están sustrayendo a las niñas, están mercantilizando, explotando y tratando sexualmente a las niñas en México y la gran pregunta es quién está buscando a esas niñas", reclamó Sandoval.

En su participación en el foro "Radiografía de México. Los Datos Oficiales y la Realidad de la Violencia", organizado por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, la activista enfatizó que la situación de las mujeres en México respecto a la violencia que se ejerce contra ellas no ha cambiado en lo absoluto.

"Es una emergencia nacional, hemos insistido en que exista una declaratoria nacional y hemos insistido en que deben destinarse los recursos necesarios, pero debe de partir de un programa contra la violencia, que hasta ahorita, da pena decirlo, pero presentaron un programa con datos de hace diez años", apuntó Olamendi.

Consideró que el país vive momentos complicados por estar dividido al extremo, mientras las mujeres viven un atentado permanente y continuo contra sus derechos humanos fundamentales.

"Muchos de los logros han desaparecido, los avances que tuvimos en materia de salud, educación, prevención, combate a la violencia, hoy están prácticamente desaparecidos.

"No entiendo cómo hay personas, o mujeres, que todavía apoyan a un régimen que nos condena, que nos ha declarado enemiga, que nos persigue", recriminó Olamendi.

En su participación, Yndira Sandoval, de Las Constituyentes MX Feministas, detalló que el concepto de desaparición es el inventario de un cúmulo de delitos, entre ellos sustracción, secuestro, trata, privación de la libertad, además de una serie de violaciones graves a los derechos humanos.

Por lo que pidió a las legisladoras presentes que se haga lo necesario para que en las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública hagan un desagregado estadístico. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

Comisión de Congreso mexicano aprueba derecho de desaparecidos a ser buscados

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles una reforma constitucional que recoge el derecho de las personas desaparecidas a ser buscadas y amplia la protección sobre defensores de derechos humanos, periodistas y animales.

Tras ser aprobados, estos tres dictámenes fueron remitidos a la mesa directiva de la Cámara, informó la institución en un comunicado.

La reforma de la Constitución mexicana para que recoja el derecho de los desaparecidos a ser buscados fue aprobada con 26 votos a favor y dos abstenciones.

“Todas las personas tienen el derecho a ser buscadas; el Estado protegerá a las personas contra las desapariciones, las buscará bajo la presunción de vida, sin estar vinculado a la investigación ministerial. Preservará su personalidad conforme a la Ley y de encontrarla sin vida, las identificará y entregará sus restos de forma digna a quien tenga derecho”, precisa el dictamen.

El diputado del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Hamlet García expuso que, al incluir la frase “todas las personas tienen derecho a ser buscadas”, el texto constitucional gana coherencia, y la mención al Estado apela a todas sus esferas: municipal, estatal y federal.

Erika Vanessa del Castillo, también de Morena, destacó que la reforma "es solidaria con las familias que buscan a sus hijas e hijos".

México sufre una crisis sin precedentes de personas desaparecidas, después de que en 2022 superase la cifra de los 100.000 casos.

Además, el alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volter Türk, cuestionó la semana pasada la poca "firmeza" del Gobierno mexicano en la lucha contra las desapariciones.

Comisión de Congreso mexicano aprueba derecho de desaparecidos a ser buscados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	26/01/2023	LEGISLATIVO

MODIFICA EL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN

Diputados aprueban en comisión reforma para proteger a periodistas

Definirá responsabilidades, derechos y régimen que regula a los profesionales de la información: legislador

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

Con el voto de todas las bancadas, excepto la del Partido Acción Nacional, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma al artículo 73 de la Constitución, para facultar al Congreso a expedir una ley general en materia de protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

La ley, explicó el presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo, distribuirá competencias entre los distintos niveles de gobierno para la protección de comunicadores y activistas. Se buscará "definir quién es periodista", sus responsabilidades, derechos y qué régimen los regula, ejemplificó el morenista.

El también integrante de la bancada guinda Hamlet García Almaguer destacó que su partido respeta el ejercicio del periodismo y el propósito de la propuesta es que a la brevedad se emita la ley referida para profundizar en los mecanismos de protección, lejos del discurso de algunas personas sobre la supuesta animadversión de la mayoría parlamentaria hacia los comunicadores.

Durante la sesión, la priísta Cynthia López Castro señaló que México es el país con el mayor número de homicidios de periodistas y no hay una respuesta al respecto ni una estrategia por parte del Ejecutivo federal.

El gobierno de la República ha sido omiso ante los asesinatos de comunicadores y activistas, puntualizó la diputada.

García Almaguer le reviró que tiene memoria corta, pues la administración del priísta Javier Duarte en Veracruz ha sido el más letal para los comunicadores; 18 periodistas asesinados, incluyendo el fotógrafo Rubén Espinosa. "Reclame primero a los priístas", le recomendó.

Leonel Godoy, vicecoordinador de los diputados de Morena, recordó que el asesinato de periodistas compete fundamentalmente a los estados, pero con la reforma propuesta se permitirá la posibilidad de que la Federación atraiga los casos que considere pertinente. Resaltó que el año pasado se cometieron 16 ataques contra periodistas y de ellos, 14 han sido resueltos, incluido el del periodista Ciro Gómez Leyva, pues ya hay detenidos.

> *De 16 ataques a comunicadores el año pasado, 14 han sido resueltos: Leonel Godoy*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Retomará Congreso Plan B la próxima semana

Estamos en medio de una batalla legal en contra de la Reforma Electoral, porque senadores del llamado Bloque de Contención presentaron una acción de inconstitucionalidad, eso fue lo primero. Ayer, PAN, PRI y PRD hicieron lo mismo. La revisión de este Plan B del presidente López Obrador se retomará en el Senado a partir de la próxima semana. El periodo ordinario de sesiones inicia el primero de febrero a las 11:00 horas. La transmisión del Canal del Congreso va a comenzar a las 09:00 o 09:30 horas en la Cámara de Diputados, que será Bicameral porque ahí estarán senadoras, senadores, diputadas y diputados para dar inicio al nuevo periodo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFaMOvY%5Fke83LE4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212536&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados de PAN, PRI y PRD también se unen contra los cambios electorales

EDUARDO MURILLO

Los diputados federales de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) su propia solicitud de acción de inconstitucionalidad en contra del *plan B* de reforma electoral, afirman que estos cambios violan los principios del federalismo, la libertad hacendaria, la equidad en los procesos electorales y la transparencia.

Los legisladores de minoría impugnan concretamente las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidad Administrativa, promulgadas el 27 de diciembre pasado.

Tal como lo hicieron el lunes, por separado, los dirigentes nacionales de los tres partidos, los legisladores buscan que los ministros invaliden los cambios a estas leyes, que argumentan, darían una ventaja indebida a los funcionarios públicos para hacer propaganda de sus acciones de gobierno al permitirles, por ejemplo, rendir sus informes en pleno proceso electoral. El documento fue entregado a la oficialía de partes de la SCJN, evitando así las rechiflas y reclamos de la gente de la calle, como ocurrió el lunes pasado cuando los líderes nacionales del PAN y PRI presentaron también recursos similares.

Conforme al procedimiento, todos los juicios constitucionales promovidos sobre el mismo tema del *plan B* serán acumuladas para que un solo ministro sea quien las estudie y decida, en primera instancia, si cumplen con los requisitos para ser admitidas a trámite.

Los diputados de los tres partidos de oposición informaron en un comunicado que en la aprobación de estas reformas también se violó el proceso legislativo, pues se evitó que todas las fuerzas políticas tuvieran la posibilidad de analizar y debatir a fondo la iniciativa.

Hicieron un "llamado respetuoso" a la SCJN para que resuelva todos estos juicios constitucionales a la brevedad posible, antes del próximo verano, con el fin de dar certeza jurídica al proceso electoral de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-33	26/01/2023	LEGISLATIVO

INE interpondrá recurso en SCJN por "Plan B"

• Será el primer tema del Senado al iniciar el periodo ordinario.

No hay que adelantar vísperas, pide Monreal

"Plan b", tema a resolver en primera semana de sesiones

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal Ávila, anticipó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvería la inconstitucionalidad de la última reforma electoral a la legislación secundaria, el llamado "plan b", impugnada por la oposición.

"Yo tengo mis dudas, con toda seriedad, de que estas normas que se aprobaron por el Congreso se mantengan intactas", afirmó.

De ahí que "no hay que adelantar vísperas", dijo en referencia al informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las implicaciones de los cambios electorales recientes en los comicios presidenciales de 2024.

Los consejeros del INE recibieron ayer dicho documento y por unanimidad aprobaron que el secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo, interponga ante la SCJN las acciones de inconstitucionalidad correspondientes.

Monreal informó que el decreto correspondiente a las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, devuelto por la Cámara de Diputados para revisar un solo artículo será el primer tema a resolver por el pleno camaral del Senado en el periodo ordinario siguiente que iniciará el 1 de febrero.

Por otro lado, los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC, PRD en el Senado y legisladores sin partido, que conforman el autodenominado bloque de contención, presentaron de manera formal ante la Corte una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto. De igual manera, diputados federales panistas, priistas, emecistas y perredistas promovieron también su respectivo recurso. (*Con información de Jorge Monroy*)

FOTO: EE: RICARDO SERVÍN

El periodo ordinario iniciará el próximo 1 de febrero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	26/01/2023	LEGISLATIVO

Arman Consejeros bloque unánime contra propuesta oficial

Va INE contra Plan B

Advierten retroceso en la organización de las elecciones y despidos injustificados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó recurrir a todas las instancias jurisdiccionales para frenar el "Plan B" de la reforma electoral impulsada por la 4T.

Los 11 consejeros, incluida Norma de la Cruz, Carla Humphrey y Uuc-Kib Espadas, a quienes se vincula con Morena, evidenciaron, con casos concretos, los impactos negativos de la nueva normatividad electoral.

El "Plan B" es la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la negativa a una modificación a la Constitución, que contemplaba elegir a los consejeros por voto directo de los ciudadanos y modificar el Congreso de la Unión.

La reforma a leyes secundarias, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y está pendiente en el Senado, contempla desaparecer mil 264 vocalías de las juntas distritales y locales del INE en el País, y fusionar una decena de direcciones y unidades de oficinas centrales.

Además, modifica procedimientos y plazos del proceso electoral 2024, da libertad a funcionarios de hablar de temas prohibidos en elecciones, anula sanciones a partidos, suaviza el sistema de fiscalización y cambia los módulos de credencialización a edificios gubernamentales.

Los consejeros aseguraron que esto no sólo impactará en la organización de la elección presidencial, también en los comicios concurrentes en 31 entidades federativas.

"Hay que ser claros: se pretende con estos cambios sin diagnóstico, recortando personas, colapsar la labor electoral. Se quiere imponer desde el poder reglas convenientes ahora al poder, derribando aquellas que nos permiten hoy equidad. Derriba lo que hoy no gusta al poder", apuntó la consejera Claudia Zavala.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que de aprobarse en el Senado y no lograr frenarla en la Suprema Corte de Justicia, los mexicanos estarán en la antesala de una inédita incertidumbre preelectoral y postelectoral de la elección más grande de nuestra historia.

"Todas y todos debemos prepararnos para vivir, en 2024, semanas de conflicto ante lo que podría ser una evidente inequidad en el desarrollo de las campañas y una inevitable incertidumbre sobre los resultados de dichos comicios, con todo y lo que ello implica en materia de gobernabilidad democrática y paz pública", advirtió.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña cuestionó a

LA REFORMA

El 'Plan B' de la reforma electoral que aún debe ser ratificada por el Senado:

- **Mutila a las 32 Juntas** Ejecutivas Locales.
- **Desaparece las 300 Juntas Ejecutivas** Distritales.
- **Prohíbe suspender registros de candidatos** por faltas administrativas. (Como rebasar topes o no informar gastos de precampaña, como Félix Salgado).
- **Resta facultades** al órgano de fiscalización.
- **Cambia la operación** administrativa del INE.
- **Mantiene el doble financiamiento** a los partidos.

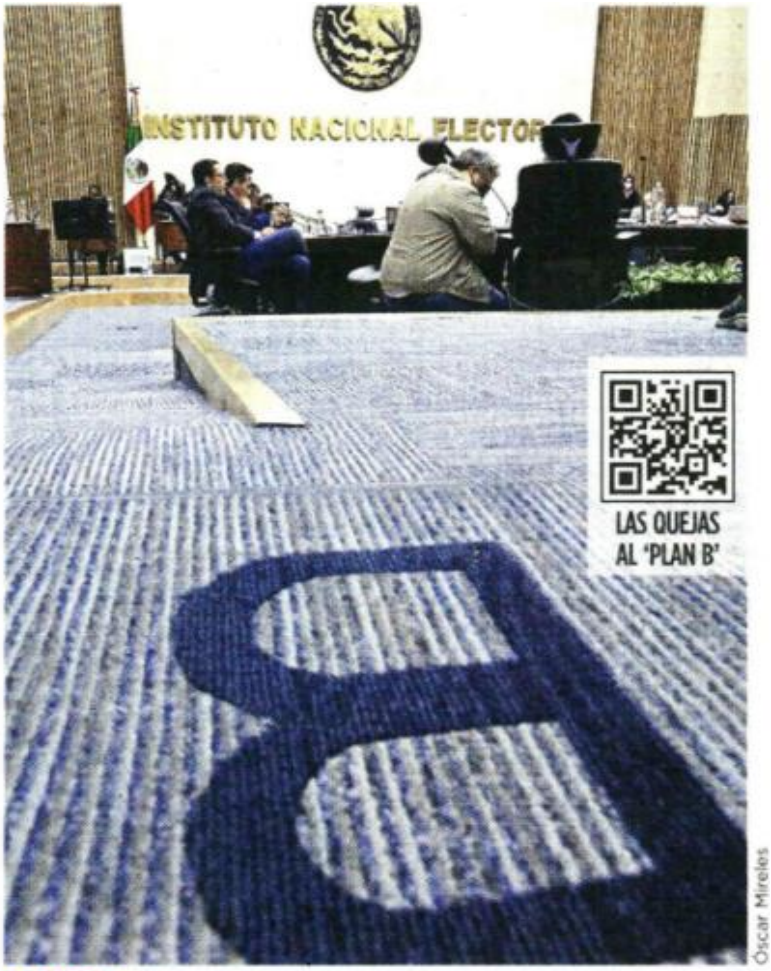

Óscar Mireles

FRENO. El Consejo General del INE sesionó para discutir la reforma electoral impulsada por el Gobierno. En la imagen se observa el acceso "B" al salón principal.

los representantes de Morena qué dirían si el INE no les permitiera desplegar al 85 por ciento de sus representantes de casilla, porque lo que están haciendo al desaparecer estructuras distritales es quitar ojos, brazos y piernas al órgano encargado de preparar una elección.

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, calificó los casos como calumnias y acusó al Instituto de meter miedo rumbo a la elección presidencial.

"Se emprendió una campaña de mentiras y de calumnias que buscan desacreditar esta reforma. Ya chole con tantas mentiras", dijo.

HASTA LOS CONSEJEROS PROPUESTOS POR LA 4T SE OPONEN A INICIATIVA DE GOBIERNO

"Debemos prepararnos para vivir en 2024 una inevitable incertidumbre sobre los resultados electorales".
Lorenzo Córdova, *consejero presidente*

"Impugnar aquello que obstaculice la función electoral, vulnere nuestra autonomía y lesione los derechos laborales".
Norma de la Cruz, *presidenta de Igualdad de Género*

"Afectaría los derechos políticos y electorales de los ciudadanos. ¿Quién va a asumir esa enorme responsabilidad?".
Carla Humphrey, *presidenta de Organización*

"No podemos aceptar que la austeridad pase por el atropello de los derechos laborales, por lastimar a las miles de familias".
Uuc-Kib Espadas, *presidente de Prerrogativas*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Alista INE todos los recursos contra plan B

Las modificaciones a la ley **están hechas desde el poder y buscan beneficiar al gobierno** actual, aseguran los consejeros del instituto

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Al calificar el plan B de la reforma electoral como regresivo e inconstitucional, los 11 consejeros del INE anunciaron que interpondrán todos los recursos jurídicos a su alcance contra esta propuesta, incluyendo acciones de inconstitucionalidad, una vez que sea aprobada por el Congreso de la Unión.

En sesión del Consejo General del INE se presentó un informe sobre el impacto y riesgos de la reforma electoral, en el cual todos los consejeros del INE participaron y señalaron que está hecha desde el poder y busca beneficiar al gobierno actual.

El documento advierte que se debilita la estructura del INE, lo que pone en riesgo la organización de las elecciones de 2024, vulnera su autonomía técnica en materia de fiscalización, retrocede en avances del voto electrónico, se modifican plazos que afectan la conformación del padrón electoral y los cómputos de las elecciones, faltan condiciones para competencia pareja con el involucramiento de servidores públicos y hay retroceso del voto electrónico, entre otros puntos.

Los consejeros anticiparon un aumento en los litigios postelectorales y potenciales nulidades de votación en casilla, lo que pondría en riesgo la estabilidad política y la gobernabilidad.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, alertó que de aprobarse en esos términos "debemos prepararnos para vivir en 2024 semanas de conflicto ante lo que podría ser una evidente inequidad en el desarrollo de las campañas y una inevitable incertidumbre en los resultados de dichos comicios".

Ante la falta de apertura de la mayoría en el Poder Legislativo, sostuvo que "la Corte tendrá la responsabilidad de salvar la democracia y la estabilidad política de este país".

El consejero Jaime Rivera señaló que la modificación del concepto de propaganda electoral es "burdamente conveniente al gobierno", ya que los servidores públicos podrán expresarse sin restricciones en tiempos electorales.

El consejero Ciro Murayama advirtió que con la reforma electoral están ante "una apuesta desde el poder para minar las elecciones libres y auténticas, comprometiendo el ejercicio del voto libre. Ahora, desde arriba, desde lo más alto del Estado, se quiere destruir el sistema electoral que permite la vida democrática".

Advierten retrocesos

La consejera Carla Humphrey advirtió que habría un retroceso de una década para la implementación de un voto electrónico y ecológico, ya que se plantea una comisión de estudio en la que participe el Conacyt con el INE.

"Con esta determinación se detienen todos los avances logrados en los últimos 18 años en el país a través de pruebas piloto y distintos mecanismos de voto electrónico", apuntó. ●

11
CONSEJEROS
del INE dijeron que interpondrán recursos contra la reforma.

En sesión del Consejo General del INE se presentó un informe sobre el impacto de la reforma electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	26/01/2023	LEGISLATIV0

‘Plan B’ trae ‘consecuencias indeseables’ para elecciones: análisis legal del INE

El Consejo General del INE recibirá este miércoles un informe sobre las afectaciones que generaría la entrada en vigor de las reformas a leyes secundarias en materia electoral, lo que fue debatido en el Congreso y que se ha llamado el ‘Plan B’ de la Reforma Electoral.

El documento, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del instituto, dice que los cambios traerán consecuencias indeseables para las elecciones que podrían provocar causales de nulidad en comicios.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALK%2DcKcmNg0%5FG6Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212512&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	26/01/2023	LEGISLATIVO

OTROS PUNTOS

- Alertan del riesgo en el que está el sistema electoral.
- El instituto advierte que el Plan B atenta a su autonomía.
- Les preocupan los datos del Padrón Electoral.

#CONTRAPLANB

Alista el INE impugnación

DEJA EN LA SCJN LA RESPONSABILIDAD DE SALVAR DEMOCRACIA

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) interpondrá acciones de inconstitucionalidad y todos los recursos necesarios a futuro para impugnar el llamado Plan B de Reforma Electoral, la parte que ya fue aprobada por el Congreso de la Unión y la que está por concluir su proceso legislativo en el Senado, anunció el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE de ayer, se presentó el informe sobre las implicaciones que dicho plan, en el que se advierte que las modificaciones a seis leyes reglamentarias son inconstitucionales, además implican una regresión de décadas en los avances democráticos y la violación a los derechos laborales.

7

MIL TRABAJADORES PUEDEN PERDER SU EMPLEO.

165

APARTADOS CONSTITUYEN EL INFORME DEL INE.

En su participación, Córdova instruyó al Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo, a interponer la acción de inconstitucionalidad para impugnar la primera parte de la Reforma Electoral aprobada y la que está por concluir su proceso legislativo en el Senado.

"En atención a lo que los consejeros me han solicitado, instruyo al Secretario Ejecutivo a presentar todo recurso jurídico al alcance del INE para controvertir, en razón de su potencial desapego a la Constitución", dijo el consejero presidente.

También, Córdova advirtió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación será la responsable de salvar la democracia y la estabilidad política frenando la aplicación del Plan B. »

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	26/01/2023	LEGISLATIVO

INE señala que habrá confusión en resultados en 2024

Alertan dos sistemas de cómputo de votos con la Reforma Electoral

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

De avanzar el Plan B de la Reforma Electoral, al cierre de la elección presidencial se corre el riesgo de que haya confusión en los resultados, pues correrán dos sistemas de conteo: el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los cómputos distritales.

Así lo alerta el Instituto Nacional Electoral (INE), que en su diagnóstico sobre la reforma avalada por la mayoría legislativa y propuesta por el Gobierno federal, señala que al plantear que los cómputos distritales comiencen al cierre de las votaciones, en lugar del miércoles siguiente, como sucede actualmente, habrá dos sistemas simultáneos de resultados.

Establece que esto no significa que se garanticen de mejor forma los resultados ni que se reduzcan costos ni procesos, y sí puede generar impugnaciones electorales posteriores.

De acuerdo con el dictamen legislativo que quedó pendiente de aprobación, pero que ya fue avalado en lo que se refiere a los cambios a la estructura del órgano electoral, se contempla que se cambie el inicio de los cómputos distritales para que éstos inicien tras el cierre de la jornada electoral.

No obstante, no precisa la desaparición del PREP, que actualmente existe como un sistema para contar con resultados previos a los del cómputo distrital, del que surgen los resultados definitivos.

"La reforma plantea que los cómputos distritales (de los que deriva el resultado final y legal de la elección) comiencen el mismo día de la jornada y no hasta el miércoles siguiente, como sucede hoy en día.

"Sin embargo, no elimina el Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo que habría dos sistemas simultáneos de resultados, lo que no reduce costos ni procesos", observa el diagnóstico elaborado por todas las áreas del INE.

En ese sentido es en el que señala que el hecho de contar con dos sistemas de resultados electorales tras el cierre de los comicios puede traer no sólo confusión, sino que legalmente derivaría en impugnaciones y conflictos respecto a los resultados, por lo que incluso se pediría el recuento de votos.

"Comenzar el cómputo el día de la jornada sin contar con la participación del personal profesional para hacerlo —pues desaparecen los vocales distritales de organización electoral—, podría derivar en múltiples impugnaciones y conflictos en cada sede de cómputo y recuento de votos", señala.

Este escenario forma parte de las afectaciones a la estructura del órgano electoral, establece el análisis realizado por el INE, que impacta directamente a sus instancias estatales.

Pero no sólo es el instituto el afectado, observa, sino los organismos públicos locales electorales, respecto de los cuales el Plan B de la Reforma Electoral considera modificaciones importantes en su estructura, lo que también va en contra de las legislaciones y constituciones estatales.

Señala que esto también afectará la organización de los comicios locales y, por consiguiente, la emisión de los resultados de los procesos electorales estatales.

"La reforma dispone que sólo contarán, a nivel central, con una estructura máxima dividida en dos áreas: Organización, Capacitación Electoral y Educación Cívica, y Administración, Prerrogativas y Asuntos Jurídicos, con lo cual se desconocen las particularidades locales de cada entidad.

"Por ejemplo, no señala o determina en qué área ejecutiva recaerían las atribuciones sobre la organización o intervención en las elecciones por sistemas normativos internos. Este tipo de elecciones están reconocidas en ocho entidades: Baja California, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca (417 municipios) y Tlaxcala", advierte el INE.

330
Elecciones ha organizado el INE con la legislación actual

700
Mil casillas ha instalado el INE en diversos procesos comiciales

ELDATO

EL ÁRBITRO considera que la Reforma Electoral del Ejecutivo federal afectará la capacidad de actualizar el padrón electoral, además que se vulneraría la seguridad de éste.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

El INE presenta informe sobre los impactos de la reforma electoral del presidente López Obrador

En el INE se presentó un informe sobre los impactos de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento destaca que por lo menos un total de 2 mil 175 personas se podrían quedar sin empleo.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, consideró que es importante que la sociedad y los legisladores conozcan los puntos de vista de los consejeros electorales, ya que nunca fueron tomados en cuenta.

"Tenemos prominentes integrantes del Poder Legislativo en esta mesa, para que conozcan cuál es la postura del Instituto y las implicaciones que puede tener un proceso de reforma, que ustedes han llevado a cabo hasta ahora sin una consulta al Instituto Nacional Electoral".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACnBBN6lwwvmQ1Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212532&parId=75F18D3264FEE48F%212529&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	26/01/2023	LEGISLATIVO

López Obrador: "arribistas y acomodaticios en ese organismo"

"YA *CHOLE* CON QUE EL INE NO SE TOCA"

Descarta AMLO colapso en comicios por *plan B* electoral

Los consejeros son "acomodaticios, arribistas"

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó ayer el informe del Instituto Nacional Electoral sobre el presunto impacto del *plan B* de reforma electoral en la organización de comicios y soltó: "Ya *chole* con que el INE no se toca".

En la conferencia matutina del miércoles, el mandatario ironizó con la nueva marcha anunciada en defensa del instituto. "Mejor que se quiten ya por completo la máscara y digan: 'Sí, García Luna es inocente, ya, y lo tenemos que defender porque es de nosotros'."

Expresó que hay diferencias sustanciales entre su visión de la democracia y la que prevalece entre los consejeros electorales, porque ellos tienen, aseguró, un pensamiento conservador. "Estoy seguro que no tienen vocación democrática real, son acomodaticios, arribistas (...) no están a favor de la transformación".

Refirió que en el pensamiento griego, la democracia es el poder del pueblo, pero, aseguró, en la visión de los consejeros del INE es muy contrario su pensamiento, pues es "el poder de la oligarquía, de los de arriba".

López Obrador incluso impugnó que persista la consigna de "el INE no se toca", si ganaron quienes la sostienen: "Se quedaron con ese presupuesto, los partidos también, con muchísimo dinero. En vez de 500 diputados estábamos proponiendo 300, quitar a los plurinominales; ellos ganaron porque 'el INE no se toca' y va a haber 500".

Rechazó el argumento de que el *plan B* llevará al colapso a las elecciones y volvió a un ejemplo reiterado en sus discursos: que la Presidencia de la República ejerció en el sexenio pasado 3 mil 600 millones de pesos, contra 500 millones en 2022. Por eso "¿se colapsó la Presidencia? No".

López Obrador enfatizó que quienes apoyan al INE también ganaron porque en vez de un instituto que organice todos los comicios, habrá 32, "porque el INE no se toca. Lo único que se logró es que se reduzcan el sueldo y eso los lleva a presentar una controversia constitucional". Por ello reiteró que mejor utilicen la marcha para defender abiertamente al ex secretario de Seguridad Pública.

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los consejeros del INE tienen un pensamiento conservador. "No tienen vocación democrática real, no están a favor de la transformación". Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-5	26/01/2023	LEGISLATIVO

"¡Ya chole con INE! Consejeros no son demócratas"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente cuestiona convocatoria a nueva marcha "en defensa del INE"

"FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NO SON DEMÓCRATAS": AMLO

El mandatario declaró que aunque parezca contradictorio, los funcionarios del INE no son demócratas y no quieren la transformación y cuestionó que llamen a marchar otra vez "en su defensa"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) no son demócratas. En tanto, cuestionó la convocatoria a una nueva marcha en contra de modificaciones al organismo constitucional autónomo previo a la votación de la reforma para eliminar la cláusula de "vida eterna" que se incluyó en el "Plan B" de reforma electoral.

AMLO declaró que el pensamiento conservador está vigente y que aunque parezca contradictorio los funcionarios

del INE no son demócratas. Este no negó que algunos de ellos puedan ser "intelectuales"; sin embargo, consideró que Justo Sierra, scecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de México durante el gobierno de Porfirio Díaz, fue considerado "el maestro de América" pero no por ello dejó de ser conservador.

"No nos vamos a entender con ellos, tienen una formación completamente diferente, les molesta mucho lo nuestro, no están a favor de la transformación [...] Se regodean entre ellos, caen en la autocomplacencia y es el autoengaño porque no saben mirar para abajo. No tienen conocimiento de los sentimientos del pueblo [...] ellos andan en otra cosa completamente distinto. Se acostumbraron a la convivencia en la cúpula de poder y ya esa no es la realidad, ya no es lo predominante", pronunció.

López Obrador comentó que para que haya democracia lo principal que debe procurarse es la existencia de elecciones limpias y libres. Este añadió que si bien hay otros elementos que la forjan, no dejan de ser accesorios; en tanto, insistió en que las autoridades electorales no están a favor de la transformación y por ello cuestionan los cambios promovidos mediante las reformas a las leyes secundarias, hechas el semestre anterior.

Al respecto, el mandatario mexicano negó que el "Plan B" de reforma electoral ponga en riesgo de colapso al INE tras la fusión o extinción de algunas de sus oficinas como parte de las medidas de austeridad. Este mencionó que Presidencia de la República es ejemplo de que se puede operar con un menor presupuesto sin colapsar, pues se ajustó para pasar de gastar 3,600 mdp en 2018 a 500 mdp el año pasado.

En tanto, AMLO volvió a criticar a quienes no apoyaron la reforma electoral a nivel constitucional que propuso ante el Congreso de la Unión. Al respecto, dijo que esta tenía como fin que una elección no costará 25 mil millones de pesos (mdp) y ahorrar la mitad de dicho dinero; reducir el número de legisladores federales; y tener un solo instituto electoral nacional y eliminar los estatales.

Finalmente, concluyó que al no haber dicha reforma el "árbitro electoral" no se tocó y se logró únicamente reducir los salarios de los consejeros, aunque algunos promovieron controversias constitucionales para evitar cobrar menos. Por eso, declaró que "ya chole" con los llamados de la oposición para salir a marchar nuevamente "en defensa del INE", esta vez al Zócalo. •

López Obrador criticó de nuevo a quienes no apoyaron la reforma electoral. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		26/01/2023	LEGISLATIVO

Al INE y a los conservadores les molesta la democracia: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió otra vez contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y el grupo conservador a quienes señaló por no estar a favor de la democracia y ser acomodaticios.

“Es parte de lo mismo, ellos tienen pensamiento conservador, somos distintos, estoy absolutamente seguro que no tienen vocación demócrata real, son acomodaticios y tienen pensamiento conservador, les molesta el concepto de democracia que viene desde los griegos.

“Y aunque parezca paradójico, contradictorio, los funcionarios del INE no son demócratas. Pueden ser intelectuales, don Justo Sierra era un gran intelectual y no estaba a favor del voto universal, y si uno ve a Sheridan es lo mismo, claro hay una gran diferencia”, expuso.

En un informe, el INE manifestó que 2024 será un año difícil para organizar la elección presidencial pues a partir de la reforma electoral su fuerza laboral estará muy disminuida.

[...]

El Consejo General explica que la disminución de la estructura del INE se debe a que las reformas electorales aprobadas en la **Cámara de Diputados** y aún pendientes en el Senado establecen la fusión de áreas de oficinas centrales encargadas de realizar actividades relacionadas con organización electoral, capacitación electoral y educación cívica y vinculación con los organismos públicos locales electorales.

Al INE y a los conservadores les molesta la democracia: AMLO (forbes.com.mx)

Entrevista / Alejandro Armenta (Presidente del Senado – Morena)

“La sesión ordinaria va a iniciar a partir de febrero, el periodo ordinario que en el Senado de la República tendremos y que nos va a permitir analizar esta (Plan B) y otras disposiciones. En el mes de febrero la Junta de Coordinación Política pondrá a consideración de los grupos parlamentarios la minuta que fue enviada por parte de la Cámara de Diputados.

“Yo le hago un llamado respetuoso, un exhorto respetuoso al presidente del Consejo del Instituto Nacional Electoral para que entiendan que la pobreza en la que viven las y los mexicanos contrasta con la opulencia, con el dispendio y con el abuso en el ejercicio del gasto público que los mexicanos financian para las entidades y los órganos públicos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE5eQbH49i9HpHQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212523&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

También senadores opositores

Los 52 senadores de oposición presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte en contra del primer paquete de reformas del plan B electoral, por considerar que el nuevo contenido de la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas violenta la Constitución.

Los integrantes de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, así como los del Grupo Plural, entregaron a la Corte la controversia.

Este primer paquete de reforma electoral "viola la veda legislativa, al promulgarse una ley en materia electoral sin respetar el plazo de 90 días previos al inicio de los procesos electorales. Actualmente se encuentran en curso en el Estado de México y Coahuila.

La reforma busca alterar el principio de neutralidad en las contiendas electorales y vulnera la legalidad."

SENADORES
COMUNICADO

"Atenta en contra del proceso parlamentario. Los principios de publicidad, debido proceso democrático y debida motivación fueron vulnerados durante el proceso de deliberación en la Cámara de Diputados.

"Pone de manifiesto el uso discrecional de recursos públicos para intervenir en las elecciones a través de propaganda", dice el escrito.

En un comunicado, los senadores argumentaron que la reforma "busca alterar el principio de neutralidad en las contiendas electorales, vulnera la legalidad y atenta contra de la Constitución".

— *Leticia Robles de la Rosa*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	26/01/2023	LEGISLATIVO

Confían legisladores en la decisión de Suprema Corte

Los coordinadores parlamentarios de Morena, MC y PRD confiaron en que el Plan B en materia electoral aprobado por la mayoría oficialista sea declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, y quien votó en contra de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, explicó que por lo pronto el primer bloque del Plan B, que incluye la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas está *sub judice*, porque la oposición las impugnó.

Advirtió que la misma suerte correrán las reformas pendientes y que la próxima semana serán aprobadas.

De esta manera pidió al Instituto Nacional Electoral (INE), no adelantar vísperas sobre la proyección de la afectación que tendrá para operar en los procesos electorales.

"Esa proyección que ha hecho el INE es en el caso de que las reformas electorales aprobadas por el Congreso se mantuvieran intactas y yo tengo mis dudas, con toda seriedad, de que estas normas que se aprobaron por el Congreso se mantengan intactas", advirtió Ricardo Monreal.

Al respecto, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo que las acciones de inconstitucionalidad interpuestas contra el Plan B "se van a ganar".

Refirió que no es sólo la fiscalización lo que se verá afectado con las reformas electorales, alertó que también existe el riesgo de "dejar sin operatividad mucho de lo que hoy tiene implementado el INE. La repercusión es general y es fiscalización, es organización, es logística, es todo".

En tanto el líder de los senadores de MC, Clemente Castañeda, dijo que el riesgo del Plan B está en la organización del proceso electoral.

"Por supuesto que es muy riesgoso que el INE no pueda fiscalizar en tiempo real, porque recordemos que uno de los motivos para poder anular o multar a los candidatos y a los partidos políticos tiene que ver con el excesivo gasto en campañas políticas, sería un galimatías que el INE encontrara rebase en el tope de campañas una vez que ya fue declarado constitucionalmente ganador algún candidato o candidata".

El senador del PAN, Damián Zepeda, consideró que con el Plan B los de Morena y sus aliados se convierten en "bribones", porque lo que quieren "es violar la ley y que no te puedan sancionar con gravedad".

Por su parte, Carlos Valenzuela, vicecoordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados recordó que "gran parte de las irregularidades de resguardo y fiscalización de gastos en las últimas elecciones se determinaron para Morena y sus aliados".

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

> La Corte revisará desde el debate hasta los votos particulares, la Corte es la instancia jurisdiccional de revisión de los actos del Poder Legislativo"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Líder de Morena en el Senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	26/01/2023	LEGISLATIVO

RICARDO MONREAL

Suprema Corte resolverá plan B de la reforma electoral

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, expresó sus dudas de que el plan B de la reforma electoral salga intacto de la revisión que hará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En entrevista, el legislador señaló que uno de los primeros asuntos que abordará el Senado en el nuevo periodo ordinario que inicia el próximo miércoles será el paquete de cuatro leyes del plan B que está pendiente de aprobarse y que incluye u artículo relativo a la "cláusula de la vida eterna", que fue desechado por la Cámara de Diputados.

"Si nos allanamos a esa disposición, a esa ley o a esa norma pasará todo el paquete al Ejecutivo para su publicación y su promulgación y de lo que estoy seguro es que correrá la misma suerte que las dos primeras, es decir que serán impugnadas y que por la vía de la inconstitucionalidad la Corte resolverá", anticipó. ● **Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	26/01/2023	LEGISLATIVO

SCJN avala a *Fuerzas Armadas para* realizar detenciones sin avisar

TANYA ACOSTA

La ***SCJN avaló que las Fuerzas Armadas*** puedan realizar detenciones sin que tengan la obligación de dar parte a la policía

Esto ya fue avalado por la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN) a través de la constitucionalidad de la ***Ley Nacional del Registro de Detenciones*** (LNRD).

Por otra parte se pidió al ***Congreso de la Unión*** realizar las modificaciones necesarias a la ley, a fin de establecer los protocolos de actuación y con ello evitar la vulneración de las bases de datos que contiene.

La ***SCJN*** discutió en su sesión la constitucionalidad de la ***LNRD***, la cual, había impugnado la ***Comisión Nacional de los Derechos Humanos*** (CNDH) en el año de ***2019***.

Por su parte la ***CNDH*** declaraba que dicha ley no expresaba de manera clara cuáles eran las obligaciones de las Fuerzas Armadas al momento de realizar una detención.

De esta manera los ministros de la ***SCJN*** establecieron una interpretación clara en donde se destaca que los miembros del ***Ejército, Marina y Guardia Nacional***, que lleven a cabo la detención de personas, tendrán la obligación de dar de alta la información de los capturados en el ***Registro Nacional de Detenciones***.

Con dicho mandato, ahora no tendrán que avisar a la policía cuando realicen alguna detención.

La ***Organización México Unido Contra la Delincuencia*** (MUCD), a través de sus redes sociales, lamentó que la ***SCJN*** discutiera la ***LNRD "a espaldas de la ciudadanía"***.

El organismo no gubernamental mencionó a través de un comunicado a medios que la discusión de la ***LNRD*** es un tema de interés para toda la ciudadanía, ya que trata sobre la presencia de las ***Fuerzas Armadas*** en sus labores de apoyo a la seguridad pública.

MUCD indicó que este tipo de discusiones son en extremo relevantes, por el solo hecho de que este tipo de leyes están relacionadas directamente con el tratamiento a los derechos humanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	26/01/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		26/01/2023	LEGISLATIVO

Impulsa Comisión pronunciamiento contra resolución de prisión domiciliaria por caso Elena Ríos

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos, acordó impulsar un pronunciamiento en contra de la resolución que otorga prisión domiciliaria a Juan Antonio Vera Carrizal, presunto agresor intelectual del ataque con ácido que sufrió la saxofonista María Elena Ríos.

Al respecto, la diputada Juan Carlos comentó que, aunque algunas cuestiones legales deben considerarse al momento de definir este pronunciamiento, es un caso politizado ya que se trata de un exdiputado al que, por tráfico de influencias, le dieron un cambio de medida cautelar.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107895/titulo,Impulsa%20Comisi%C3%B3n%20pronunciamiento%20contra%20resoluci%C3%B3n%20de%20prisi%C3%B3n%20domiciliaria%20por%20caso%20Elena%20R%C3%ADos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,12	26/01/2023	LEGISLATIVO

Frena jueza prisión domiciliaria a agresor de María Elena Ríos

Jueza revierte la prisión domiciliaria a Carlos Vera Carrizal

Agresor de saxofonista permanece en prisión

EN REUNIÓN VIRTUAL Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, refrenda a María Elena Ríos el apoyo del Presidente AMLO; FGR apoyará en la investigación a la Fiscalía oaxaqueña

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca revirtió la medida cautelar de prisión domiciliaria en favor de Carlos Vera Carrizal, acusado de ser el autor intelectual en el ataque con ácido en contra de la saxofonista María Elena Ríos.

De acuerdo con reportes locales, Geovany Vásquez Sagrero, consejero jurídico del gobierno de Oaxaca, dio a conocer que la noche del martes pasado una juez independiente emitió la resolución, que fue avalada por el tribunal, con la que se suspende la medida cautelar y se deja al presunto criminal en prisión preventiva.

La decisión se basó principalmente en que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado no cuenta con suficientes elementos para cuidar al presunto agresor intelectual de la saxofonista, además de que el domicilio que había dado a conocer para su resguardo no cumplía con los estándares mínimos de seguridad para evitar que Vera Carrizal se pueda fugar. De esta manera, el presunto responsable del ataque continuará su proceso en la cárcel estatal.

Mientras tanto, María Elena Ríos se reunió la tarde de ayer, de manera virtual, con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien le refrendó el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues señaló que siempre estará del lado de la justicia.

Asimismo, la Fiscalía General de la República (FGR) indicó que apoyará a la Fiscalía General de Justicia de Oaxaca en el caso. "Va a colaborar con todos los elementos técnicos, periciales y policiales de esta institución, para auxiliar a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en un caso que es del fuero común, en el que se afectó a la víctima María "R", destacó en una breve tarjeta informativa.

Antes de que se conocieran los hechos anteriores, la abogada de la saxofonista no descartó acudir ante organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros, para exponer el riesgo en el que se encuentran no sólo la víctima, sino ella misma, en caso de que no se haga justicia.

En entrevista con La Razón, Diana Cristal González Obregón, representante legal de María Elena Ríos, aseguró que existe un grave riesgo de que el agresor de la saxofonista, Juan Antonio Vera Carrizal, pueda huir, si en algún momento le cambian nuevamente la medida cautelar a prisión domiciliaria, debido a que el presunto agresor cuenta con recursos, domicilios y capacidad para evadir la acción de la justicia. La jurista destacó que "mejor otros países" se han acercado a ellas, ya que en México no han tenido un gran respaldo de las autoridades, y por ello denunció que no pueden estar "rogando" el apoyo de manera internacional cuando se debe proteger a la víctima y dar una sentencia definitoria en contra del autor intelectual.

"Vamos a agotar el tema con la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hay una recomendación de la CNDH que el gobierno de Oaxaca no ha cumplido, y se han acercado organizaciones a ayudarnos. Al menos cinco países nos han cobijado, pero lo que no entendemos es por qué nos escupen en México y nos cobijan en otros países", destacó. Insistió en que es terrible llegar a instancias internacionales para que les hagan caso, pues no deberían mendigar ayuda, ya que en México tienen la obligación de protegerlas. "Nosotros lo que queremos es que se haga justicia con María Elena y que estas personas no se salgan con la suya, porque es un riesgo que el delincuente pueda tener una opción que le beneficie, cuando es culpable de la agresión", dijo.

La abogada mencionó que se ha demostrado que Vera Carrizal no está enfermo y no necesita atención médica urgente, como lo ha hecho ver su defensa, por lo que debe permanecer en el penal en el que se encuentra para evitar riesgos contra la saxofonista.

Apenas el pasado martes, María Elena Ríos acudió a la Cámara de Diputados a pedir apoyo de los legisladores para que al autor intelectual de su ataque no le cambiaran la medida cautelar. Además, el gobernador de la entidad, Salomón Jara, dijo que

se debe revisar el caso, ya que no es posible que una persona de esa naturaleza pueda tener algún tipo de beneficio.

ELDATO

EL PASADO martes Elena Ríos detalló que "con toda maldad y alevosía" le informaron que el término para impugnar vencía ayer a las 11:00 horas sin respetar las 72 que son de ley.

LA SAXOFONISTA Elena Ríos se reunió virtualmente con secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	26/01/2023	LEGISLATIV0

María Elena Ríos denuncia complicidad al concederle prisión domiciliaria a Juan Antonio Vera

La saxofonista María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido, estuvo ayer en la Cámara de Diputados acompañada de legisladores del PAN, PRI y PRD y denunció complicidad entre el juez Teódulo Pacheco y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, Eduardo Pinacho, por concederle la prisión domiciliaria a su agresor, Juan Antonio Vera.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AChuh8T8DvtCess&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212515&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

María Elena Ríos levantó la voz en la Cámara de Diputados

María Elena Ríos no se quedó callada, en la Cámara de Diputados exigió justicia no solo para ella sino para todas las mujeres violentadas, es más, pidió que Juan Antonio Vera Carrizal, quien fue quien ordenó el ataque con ácido, se quede en prisión y pague por sus delitos. Teme por su vida, teme por la vida de su familia.

Esta saxofonista asegura que Carrizal tiene protección del poder político y judicial y exigió la renuncia del juez Teódulo Pacheco y del magistrado Eduardo Pinacho.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEZFmuldHZNNxfY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212508&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/2023	LEGISLATIVO

“Él tiene que ser procesado”: María Elena Ríos denunció corrupción en la liberación de Juan Vera Carrizal

En días pasados, el presunto autor intelectual del intento de feminicidio en contra de **María Elena Ríos**, el exdiputado del Partido de la Revolución Institucional (**PRI**), **Juan Antonio Vera Carrizal**, obtuvo un cambio de medida cautelar debido a su estado de salud.

Sin embargo, esto fue acusado como un **acto de corrupción** por parte de la instrumentista oaxaqueña, quien ha afirmado que el juez responsable de la determinación y otras personas en altos cargos del estado estarían favoreciendo al exfuncionario y empresario para que saliera libre.

Ante esto, los diputados de los partidos que conforman la coalición **Va por México** (PRI, PAN, PRD), en compañía de **Olimpia Coral Melo**, responsabilizaron al gobierno del morenista **Salomón Jara Cruz** por la vida de la saxofonista y de la impunidad en el estado. Asimismo, dieron espacio en el recinto para que diera su testimonio.

Contó que la nueva medida no servía especialmente en alguien que estaba en un sistema de opresión por su economía y principalmente por la falta de acreditación de pruebas para que se le otorgara la medida.

Acusó igualmente que el juez Pacheco Pacheco, en complicidad con **Eduardo Pinacho Sánchez**, presidente del Tribunal Superior del estado de Oaxaca, fue sobornado por Vera Carrizal para que **le favoreciera durante la audiencia** para que obtuviera la modificación de la medida cautelar, la cual denunció que no serviría para mantenerlo cautivo.

“Él tiene que ser procesado”: María Elena Ríos denunció corrupción en la liberación de Juan Vera Carrizal - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores acusan a Rosario Piedra de omisión ante militarización y violencia hacia las mujeres

Los senadores y diputados de oposición acusaron a la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra, de haber incurrido en omisión ante la militarización del país y la violencia contra las mujeres.

https://drive.google.com/file/d/14V8j_1-FivDoz1rRcUfljRFw4mNxX-CZ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores recriminan a Rosario Piedra por convertir la CNDH en una institución sorda y ciega

Legisladores de oposición en la Comisión Permanente reprocharon a Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por perder el rumbo, volverse comparsa del oficialismo y convertirla en una institución sorda y ciega. En el marco de la presentación del informe anual de actividades de la CNDH 2022, Rosario Piedra entregó una iniciativa para convertir a la CNDH en la defensoría del pueblo y fortalecer los mecanismos para el cumplimiento de sus recomendaciones.

https://drive.google.com/file/d/1kLFrQu7Djx_uDBBzRLchcQ_CpgUvC-BJ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Rosario Piedra presenta iniciativa para cambiar la Comisión Nacional de Derechos Humanos por la Defensoría del Pueblo

MÉXICO (REDACCIÓN).- La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, informó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que presentó una iniciativa para cambiar al organismo a Defensoría del Pueblo, con el objetivo de crear mecanismos para exigir la aplicación de los derechos.

"Junto con el informe, estoy entregando a la Cámara de Diputados, y mañana lo haré al Senado, una propuesta de iniciativa de ley para reforma a la CNDH y elevarla al rango de Defensoría del Pueblo, superando el esquema neoliberal que heredamos, y apelando a lo mejor de nuestra tradición humanista, a la procuraduría de los pobres", señaló la funcionaria.

Durante la presentación del informe anual de actividades de la CNDH correspondiente a 2022, Piedra Ibarra criticó que actualmente haya funcionarios que pongan en duda las recomendaciones que emite el organismo defensor de los derechos humanos, además de que no se hayan resuelto o puesto una solución.

https://latinus.us/2023/01/25/rosario-piedra-presenta-iniciativa-cambiar-cndh-defensoria-pueblo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	26/01/2023	LEGISLATIV0

CNDH propone reforma para convertir al organismo en una Defensoría del Pueblo

La presidenta de la CNDH entregó ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para convertir al organismo en una Defensoría del Pueblo, ¿pues qué no es eso? O debería ser.

Al rendir su informe anual frente a la Comisión Permanente del Congreso, dijo que su propuesta busca fortalecer mecanismos para exigir el cumplimiento de las recomendaciones de este organismo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKpb4FZOVyn4voc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212513&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Formato siete		26/01/2023	LEGISLATIVO

Rosario Piedra entrega a diputados iniciativa para convertir CNDH en Defensoría del Pueblo

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, entregó a la Cámara de Diputados una iniciativa para convertir a la institución a su cargo en la Defensoría del Pueblo y fortalecer los mecanismos de exigibilidad de cumplimiento de sus recomendaciones.

https://formato7.com/2023/01/25/rosario-piedra-entrega-a-diputados-iniciativa-para-convertir-cndh-en-defensoria-del-pueblo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		26/01/2023	LEGISLATIVO

CNDH cambiaría a Defensoría del Pueblo: Piedra

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pidió a las Cámara de Diputados y Senadores, impulsar una reforma para que dicho órgano autónomo se transforme en Defensoría del Pueblo.

Así lo reveló este martes en la sesión de la Comisión Permanente, ante la cual rindió su informe de labores 2022.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/cndh-cambiaria-a-defensoria-del-pueblo-piedra/1606430

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	26/01/2023	LEGISLATIVO

Enviará el Presidente iniciativa para evitar amparos contra la ley de remuneraciones

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Para definir con claridad que, por ley, ningún funcionario público puede ganar más que el titular del Ejecutivo federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que antes de concluir su sexenio enviará una nueva iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional, en busca de que no procedan los amparos en esta materia.

En referencia a los recursos legales promovidos por ministros, consejeros electorales y presidentes de organismos autónomos contra la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que reguló las percepciones de funcionarios públicos, lamentó que integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) tienen sueldos elevados, y "la mayoría de todos los directivos de estos organismos autónomos, entre comillas –señaló–, ganan más".

Por ello, dijo, "antes de que yo me vaya –no es amenaza, ni siquiera advertencia, es un compromiso que tengo– voy a enviar otra iniciativa de reforma al artículo 127 para que quede más claro, porque no debería proceder el amparo". Asimismo, adelantó que tiene otras iniciativas pendientes por mandar al Congreso de la Unión.

A la vez, consultado sobre los temas aún pendientes para el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, creado durante la pasada administración federal, expuso su desconfianza por dicho sistema, al que también comparó con el INAI.

Consideró que se creó como simulación del combate a la corrupción, y no lo promoverá, ya que nunca estuvo de acuerdo con su integración. "No lo veo necesario; considero que es una duplicidad de funciones, es seguir agrandando el aparato burocrático, que el presupuesto en vez de llegar a la gente se quede en el gobierno, como era antes", añadió.

Luego de que uno de los asistentes a la conferencia de prensa matutina le refirió que hay avances en los sistemas estatales en Guanajuato y Aguascalientes, López Obrador respondió: "no me quiero reír a carcajadas. O sea, por favor. No, no es así".

En tanto, afirmó que ya existen instituciones suficientes para el combate a la corrupción, y reiteró que luchar contra este delito es uno de los principales objetivos de su gobierno.

> *Lamenta que en organismos autónomos, como el INAI, evadan la norma*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Organismo no sirve para su objetivo: Presidente

Acusa que entes autónomos ocultan información y por eso no les tiene confianza

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) de no servir para transparentar información pública, al contrario, la oculta y es por este motivo que les tiene "desconfianza" a los organismos autónomos.

En la conferencia mañanera opinó que ese organismo autónomo le cuesta a la población mil millones de pesos al año: "Yo le tengo desconfianza a esos organismos porque se crearon... Es como el instituto para la transparencia, ¿para qué se creó?, para que todo se ventilara y se conociera y no hubiese corrupción. ¿Sirvió para eso? No, no ha servido, y nos cuesta mil millones.

"Pero tenemos derecho a la información, tenemos derecho a saber", —se le replicó.

"Pero eso lo pueden resolver de otra manera. Todos los servidores públicos estamos obligados a informar, no se necesita un aparato. ¿Saben para qué sirvió ese aparato? Para ocultar información. Y así como ese, muchos otros", insistió.

"El SNA es una simulación"

Argumentó que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) no funciona: "No me quiero reír a carcajadas. O sea, por favor. No, no es así. No, no funciona, y es simulación y es gasto innecesario, y es tener control de áreas estratégicas en donde se puede robar con impunidad".

Opinó que nunca estuvo de acuerdo con la creación del SNA porque no cree que eso ayude a combatir la corrupción.

"Existe la Secretaría de la Función Pública, que era la antigua Contraloría que se convirtió en Función Pública. Existe la Auditoría Superior de la Federación, del Legislativo. En particular, la Cámara de Diputados tiene como facultad exclusiva la aprobación y el seguimiento del presupuesto. Existe el Poder Judicial, ¿sí? Entonces, hay instituciones suficientes, reiteró. ●

El presidente Andrés Manuel López Obrador dice que el gobierno era mantenido y corrupto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

JUSTIFICA AHORRO EN LUZ

SFP pide 69 mdp para renovar su comedor

Quiere nuevos electrodomésticos para preparar menús de servidores públicos y ofrecerles café. Rechaza contratar a proveedor del servicio

ALFREDO FUENTES

La Secretaría de la Función Pública (SFP) solicitó a Hacienda 69 millones de pesos para modernizar este año el comedor de la institución que utilizan mandos altos, medios y personal técnico operativo.

De acuerdo con la dependencia, los recursos solicitados servirán para sustituir el comedor "que está obsoleto", a fin de que el nuevo sea suficiente, funcional y adecuado para atender a los comensales de la dependencia.

Para ello, la SFP prevé gastar 62.5 millones de pesos en la operación del lugar en un lapso de cinco años, 2.6 millones de pesos en el mantenimiento del equipo durante cuatro años y desembolsar 1.5 millones de pesos en diferentes electrodomésticos para la cocina del comedor, el cual es propio, no concesionado.

Según el proyecto *Modernización del Comedor de la Secretaría de la Función Pública*, publicado en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, la institución propuso adquirir 17 diferentes electrodomésticos y materiales de cocina.

Entre estos se encuentran licuadoras, cafeteras percoladoras y cafeteras de goteo, así como una estufa con horno, dos exprimidores de jugos y cítricos, seis mesas de servicio y de trabajo para el apoyo de la operación de labores de la cocina, una picadora, un procesador de alimentos y el cambio del sistema de refrigeración de la cámara fría.

Justificó que el cambio de equipo se debe a que parte de este tiene una antigüedad de hasta 25 años, lo que impide dar un servicio adecuado a los más de 600 comensales que se atienden diariamente. Además, argumentó que esto genera mayores gastos en servicios, como la luz.

"Las consecuencias que se identifican como efectos directos del problema son: el incremento de los costos de energía eléctrica, gas y consumo de agua, ya que no se cuenta con los equipos necesarios en buenas condiciones, lo que afecta la calidad de los servicios y la atención de los comensales, retraso en la preparación de alimentos (y) puede provocar accidentes en la operación por equipos en mal estado", indicó en el documento revisado por **El Sol de México**.

La Secretaría de la Función Pública, a cargo de Roberto Salcedo, es la responsable de la fiscalización, auditoría y vigilancia de la Administración Pública Federal, además de encargarse de la detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, la SFP solicitó mil 533 millones de pesos que le fueron aprobados el pasado 11 de noviembre por la Cámara de Diputados sin recortar un solo peso, a diferencia de otras dependencias.

Tres semanas después, la Función Pública solicitó a Hacienda 69 millones de pesos para hacer las renovaciones en el comedor institucional, en el que se ofrecen alimentos a técnicos operativos por 10 pesos, así como a mandos medios y mandos superiores por un costo de 20 y 50 pesos, respectivamente.

Como alternativa a la inversión para re-

novar el comedor, la SFP estudió la viabilidad de contratar a un proveedor para este servicio, pero en su análisis consideró que esto podría ser más costoso, ya que "el proveedor tendría que considerar todos los costos como son: equipo de cocina, personal, inmueble, servicios (como) electricidad, gas, agua, telefonía, etc., insumos alimenticios, mantenimiento del equipo y de las instalaciones", así como sus ganancias.

Esto no solo generaría un mayor gasto para la dependencia, señaló en el proyecto, sino que podría incrementar los precios de los menús para los servidores públicos, ya que en la zona donde se encuentra la Secretaría de la Función Pública, la colonia Guadalupe Inn, cuestan hasta 250 pesos.

Por ello, estimó que su propuesta de modernizar el comedor, además de ser menos onerosa, genera "ahorro de energía, ahorro y eficiencia de personal, satisfacción en los comensales o servidores públicos de la Secretaría (y) agilización y optimización de los procesos en el comedor (...)", entre otros beneficios.

De aprobarse, el proyecto de renovación comenzaría a partir de marzo de este año y terminaría en diciembre próximo. Hasta el momento, este no aparece listado en los proyectos de inversión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023, que publica la Secretaría de Hacienda.

"(Trabajadores) logran un beneficio al (...) tener una alimentación sana"

ROMINA SOLIS

Sede de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la colonia Guadalupe Inn

PORMENORES DEL COMEDOR

De acuerdo con una ficha técnica, este es propio de la Secretaría de la Función Pública y ofrece el servicio a mil 200 trabajadores

600 a 750 comensales lo usan diariamente

LOS COSTOS DEL MENÚ

Esto es lo que pagan los servidores públicos

Técnico operativo:
10 pesos

COMPARATIVO DE MENÚS EN LA ZONA

Según la institución, estos son los precios en la colonia Guadalupe Inn

Fuente: SFP

Gráfico: Rodolfo Gómez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputadas priistas exigen *cumplir sentencia contra Sansores* por violencia de género

GILBERTO GARCÍA

Sin perder el tiempo y mucho menos dejar que las cosas se enfríen las diputadas ***priistas Jaqueline Hinojosa, Sue Ellen Bernal y Sayonara Vargas*** continúan exigiendo a la ***Fiscalía General de la República*** (FGR) se garantice el cumplimiento de la sentencia por la cual se le obliga a la gobernadora campechana "***Layda Sansores***" a eliminar las publicaciones con señalamientos misóginos a ***legisladoras del tricolor*** así como también ofrecerles disculpas públicas.

Habrá que recordar que ***Sansores*** acusó públicamente en julio pasado al ***dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno***, de exigir a las diputadas de su partido le mandaran fotos íntimas.

Como consecuencia de ello, la gobernadora fue acusada de violencia de género razón por la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó eliminar todas las publicaciones del gobierno de Campeche en las cuales se difunde el mensaje que afecta los derechos político electorales de las diputadas.

En un punto de acuerdo que fue presentado ante la ***Comisión Permanente del Congreso de la Unión***, las legisladoras priistas demandaron la exigencia para que ***Sansores*** acate la resolución.

Advirtieron que las afirmaciones de la funcionaria representaron y continúan significando una afectación a sus derechos humanos.

"***A través de sus señalamientos misóginos, violentó la dignidad de todas las mujeres priistas y que ejercen una actividad política en el país***", afirmaron ***Hinojosa, Bernal y Vargas***. Las diputadas aclaran que la sentencia responde a un Juicio para la ***Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano*** promovido ante la ***Sala Superior del Tribunal Electoral*** contra las expresiones de ***Sansores***.

No obstante, a pesar de sentencia la gobernadora hizo de nueva cuenta en diciembre de 2022 diversas descalificaciones a la sentencia del ***Tribunal Electoral*** y reiteró señalamientos despectivos hacia las diputadas federales. Por ello se presentó un incidente de incumplimiento, a fin de exigir la resolución y reparación del daño. Las representantes del ***PRI advirtieron que el incumplimiento de la gobernadora constituye violaciones a derechos humanos, específicamente al derecho a la privacidad, honra, libertad y seguridad.***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	26/01/2023	LEGISLATIVO

Chats en mi contra, sin sustento: Sansores

En su programa el *Martes del Jaguar* que se emitió el martes 24 de enero, la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, calificó la publicación de *Proceso* como "invento" y dijo que los supuestos chats de Whatsapp que sostuvo con personas allegadas y de su equipo "están mal hechos" y "no tienen ningún sustento".

Sansores explicó que en uno de las capturas de pantalla de los presuntos chats se dice que América del Carmen Azar Pérez laboraba en la Secretaría de Finanzas del gobierno de Campeche en 2021 y durante la administración estatal de Alejandro Moreno, cuando en realidad ella renunció dos años antes, es decir en 2019, por lo que los autores de los chats fabricados ni siquiera se dieron cuenta que ese año no hubo elecciones en el estado.

En las capturas de pantalla hay supuestos chats de Gerardo Sánchez Sansores, sobrino de Layda Sansores y quien de acuerdo con los publicado se había infiltrado en el equipo de Alejandro Moreno, así como de su esposa y otros integrantes del equipo de la mandataria.

"Ahora ya metieron hasta a mi sobrino Gerardo", le aseguró al presentador que la acompaña en el programa.

"Cuando fue la campaña, fue dos años después, la esposa de Gerardo ya no era secretaria de Finanzas. ¡Por favor! Ahí sí que les fallaron las fechas", exclamó.

Incluso, atribuyó la publicación a una represalia contra su gobierno por haber publicado una serie de supuestas conversaciones que exhiben una relación personal, política y de negocios entre el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el ex director jurídico de Televisa, Javier Tejado Dondé. / 24 HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Juntos, PRI, PAN y PRD podemos vencer a Morena, señala *Alito*

ROBERTO GARDUÑO

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas *(Alito)*, señaló que al tener en el país "un gobierno autoritario que no querrá respetar el resultado electoral, la coalición Va por México, que integra con PAN y PRD, ganará de manera contundente y clara con el voto de los ciudadanos en 2024, y por eso se requiere de organismos electorales fuertes."

Consideró que la suma de las tres fuerzas políticas y organizaciones de ciudadanos alcanza para ganar la Presidencia de la República y la Ciudad de México.

"Es preciso decir a los ciudadanos que la elección de 2024 pasa necesariamente por la de de este año en Coahuila y el estado de México. En esos procesos tenemos que, primero, salir a votar, y segundo, ganar de manera contundente, clara. Debemos organizarnos para sacar a Morena del gobierno. Lo tenemos que hacer con unidad interna y externa."

El CEN priísta refirió que, junto al PAN y el PRD, "tenemos una alianza que, en números, equivale a la suma que hace Morena con sus aliados; por ello no es sólo un tema de actitud, sino de números."

Para el dirigente del *tricolor,* las noticias en materia económica no son halagüeñas, y el último dato sobre el comportamiento de la inflación manifiesta "incapacidad en la conducción del país; no va bien, y se demuestra con el encarecimiento de los productos de la canasta básica y de los combustibles, junto con los crecientes índices de inseguridad. La realidad ya alcanzó a esta administración, y los de Morena son pésimos gobiernos".

El líder del PAN, Marko Cortés, escribió un tuit donde manifestó su opinión sobre la cuestión inflacionaria: "comenzamos 2023 con malas noticias; la inflación tiene el peor arranque de los últimos 22 años, los precios de la canasta básica no dejan de subir y a finales de mes seguimos sufriendo la cuesta de enero. ¡Urge! una estrategia para que el dinero alcance a las familias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

La SCJN determinará si los funcionarios podrán promocionar a candidatos durante las campañas

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO).- Morena en la Cámara de Diputados defiende que funcionarios públicos puedan hablar y promover diversos temas durante las campañas electorales.

Hamlet García Almaguer, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, expresó que está permitido con los cambios que se hicieron en la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ante las críticas de que la intervención de servidores públicos no abona a la equidad de la contienda y se haga campaña proselitista, el legislador morenista indicó que se trata realmente del ejercicio de la libertad de expresión que tienen los mexicanos.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/25/la-scjn-determinara-si-los-funcionarios-podran-promocionar-candidatos-durante-las-campanas-476295.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	5	26/01/2023	LEGISLATIVO

'Las virtudes a modo'

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, rechazó que los funcionarios públicos incurran en violaciones a las leyes electorales por hacer expresiones en favor de algunas de las "corcholatas" presidenciales de su partido.

Afirmó que esto está permitido con los cambios que Morena y sus aliados del PT y PVEM hicieron en la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Plan B de la reforma electoral.

Ante las quejas que la oposición ha presentado ante el INE y TEPJF por los actos anticipados en los que han incurrido militantes de Morena y funcionarios gubernamentales en apoyo a los aspirantes morenistas a la Presidencia de la República, Hamlet García argumentó que se trata de un ejercicio de la libertad de expresión que tienen los mexicanos.

"No, no es campaña, es libertad de expresión que genera acceso al derecho a la información que ya está establecido en la Constitución. Si a nosotros nos ponen un cubre bocas, una mordaza, y no nos permiten hablar, cómo se va a enterar la ciudadanía lo que estamos haciendo en el Congreso, en los gobiernos estatales, municipales; a mí me parece que es importante que esta discusión pública se celebre en todos los lugares", precisó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	26/01/2023	LEGISLATIVO

OLVIDA QUE, así como en el INE hay un servicio profesional -que él defiende- hay un servicio profesional de la Cancillería , hay personas de carrera que llevan trabajando para la Secretaría de Relaciones Exteriores, (...) entonces no sé por qué va a desconfiar del Servicio Exterior. Es un contrasentido"

Hamlet García Almaguer
Diputado de Morena

Buscan confundir con alertas sobre reforma, acusan

EL DIPUTADO DE MORENA denunció que las advertencias del órgano autónomo son "falta de imaginación"; señala que no ve las "oportunidades" de ahorro

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS ADVERTENCIAS hechas por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto al Plan B de Reforma Electoral son por "falta de imaginación" y con las cuales "desinforma y confunde", acusó el diputado de Morena Hamlet García Almaguer, respecto al análisis que elaboró el órgano.

En respuesta a las múltiples consecuencias sobre las que alertó el Instituto, el legislador refirió que el órgano no ve las "oportunidades" de ahorro que representan los cambios para resolver los mismos problemas que plantea.

El morenista rechazó que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), trastoque la Constitución por intervenir en el proceso para que mexicanos en el exterior emitan su voto.

"Olvida que, así como en el INE hay un servicio profesional -que él defiende- hay un servicio profesional de la Cancillería, hay personas de carrera que llevan trabajando para la Secretaría de Relaciones Exteriores 12, 18, 24 años y han trabajado para gobiernos de todos los partidos, entonces no sé por qué va a desconfiar del Servicio Exterior. Es un contrasentido", dijo a *La Razón*.

También discrepó sobre los riesgos para el resguardo de datos sensibles e infraestructura informática que el INE vio al trasladar los módulos ciudadanos a lugares públicos, pues acusó al órgano de "defender las rentas pagadas a sobrecosto" de los sitios en donde actualmente se encuentran los módulos.

Asimismo, afirmó que sitios como universidades y hospitales también cuentan con un sistema de telecomunicaciones sólido dada la información que estas instancias deben manejar.

"Los ciudadanos no actualizan su credencial porque están ocupados y los módulos no están en lugares de mayor tránsito ¿Por qué no poner un módulo en el Palacio de San Lázaro? Que tiene un flujo de cerca de diez mil personas al día; en las ciudades judiciales que el Consejo de la Judicatura ha construido en todos los estados durante los últimos 20 años, ¿van a decir que las universidades públicas están partidizadas?, ¿que el Poder Judicial está partidizado?, pero van y los esconden en centros comerciales para pagar rentas carísimas", comentó.

EL TIP

EL CONSEJERO Presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo ayer en su cuenta de Twitter que el Plan B afecta las posibilidades de ejercer el voto ciudadano en condiciones de libertad.

Batalla por el Estado de México, a golpe de programas sociales

Los gobiernos federal y local encaran la elección del Estado de México con robustecidos padrones de programas sociales, principalmente en municipios comandados por PRI, PAN y PRD. Las estructuras de afiliación intensificaron su trabajo en 2022, incrementando de manera significativa las bases que reciben apoyos económicos directos.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=276705&relacion=&tipo=Principal&categoria=12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	26/01/2023	LEGISLATIVO

COMITE CIUDADANO

Buscan el respaldo de tres millones a Marcelo Ebrard

AIDA RAMIREZ

En la Ciudad de México quieren organizar a 56 mil 210 voluntarios a favor del titular de la SRE

Al menos tres millones de personas buscarán en el país, que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon alcance los votos necesarios en la encuesta que se llevará a cabo en el segundo semestre de este año para determinar al candidato de Morena a la Presidencia de la República.

En tanto que en la Ciudad de México se buscará es agrupar y organizar a 56 mil 210 promotores voluntarios a favor de Ebrard y, "para lograr este objetivo, brigadistas tocarán puerta por puerta en domicilios, comercios e interactúan con ciudadanos dando a conocer la trayectoria de Marcelo Ebrard", dijo Alberto Esteva Salinas, enlace del grupo que impulsar a Ebrard en la capital del país.

Precisó que los promotores son voluntarios, no recibirán salario alguno ni son parte de la administración pública federal. y explicó que a partir de febrero, el responsable de la política internacional del país iniciará el recorrido a los 300 distritos del país como lo había anunciado.

En conferencia de prensa, a la que asistieron senadores como Malú Micher, Esteva Salinas dijo que de enero a julio de este año se continuarán desarrollando los Encuentros para el Futuro, en donde participan varios sectores sociales con el fin de recoger las propuestas de la población en materia de seguridad, energía, alimentación, infraestructura y servicios.

Pidió se lleven a cabo dos debates antes de la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena y se propuso que el método de recolección de datos se realice cara a cara, no sea telefónica, que participen entre 30 a 50 mil ciudadanos, sea a nivel nacional, se utilicen medios digitales para esta encuesta y que cada aspirante proponga una casa encuestadora y una casa verificadora.

Al hablar sobre la promoción de las otras "corcholatas", la senadora Malú Micher señaló que es el Comité Ejecutivo Nacional de Morena la instancia que debe regular esas acciones, por lo que "no vamos a hablar mal de nuestros compañeros, hemos caminado con ellos muchos años de nuestra vida. Somos colegas y quién tiene que regular se lo hemos pedido al Comité Nacional desde julio pasado".

Aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador respetará los resultados de la encuesta; porque en Morena "no hay consentidos ni consentidas".

Al encuentro también asistieron exfuncionarios del gobierno de Ebrard cuando era jefe de Gobierno de la CDMX, como Vidal Llerenas, así como la diputada trans por morena, Salma Luévano Luna, en donde se aseguró, se estaría delineando el "Plan de Trabajo" de 23 colectivos ciudadanos, que tiene como estrategia "Con Marcelo Sí".

ADRIAN VÁZQUEZ

Alberto Esteva. Puerta por puerta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	26/01/2023	LEGISLATIVO

Miles promueven a Marcelo Ebrard

ROXANA GONZÁLEZ

Para posicionar al secretario de Relaciones Exteriores , Marcelo Ebrard y llegue a la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, un grupo de 23 colectivos de diputados, senadores, exfuncionarios y asociaciones ciudadanas desplegarán a tres millones de promotores que recorrerán el país, de los que 56 mil 210 lo harán en la Ciudad de México.

"El compromiso asumido por todos es agrupar y organizar a 56 mil 210 promotores voluntarios a favor del aspirante Marcelo Ebrard y para lograr este objetivo brigadistas tocarán la puerta de domicilios, comercios e interactuarán con ciudadanos dando a conocer la trayectoria de Marcelo Ebrard, dijo Alberto Esteva, quien es parte del grupo operador del Canciller, al referirse sólo a la Ciudad de México.

Comentó que los promotores son voluntarios, que no recibirán salario alguno ni serán parte de la administración pública federal.

Esteva precisó que la meta será contar con tres millones de voluntarios en todo el país para impulsar a Ebrard Casaubon antes de las encuestas que Morena tiene estimado llevar a cabo para elegir a su candidato a la Presidencia de la República.

Aseguró que el canciller va a continuar con el "cambio" impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Ebrard transformó la capital en una metrópoli de vanguardia, innovando con un abanico de políticas públicas que transformaron la movilidad, seguridad, las libertades y los derechos de la población", dijo.

ADRIÁN VÁZQUEZ

Simpatizantes de Ebrard, en campaña

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		26/01/2023	LEGISLATIVO

El Espacio Cultural San Lázaro presentó el concierto de “Trío Tr3s” conjunto de jazz moderno

Boletín No.3575

El Espacio Cultural San Lázaro presentó el concierto de “Trío Tr3s” conjunto de jazz moderno

El Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvallo Robledo, llevó a cabo la presentación del concierto de “Trío Tr3s” conjunto que interpreta jazz moderno, soul y funk.

En la actividad realizada en el marco del Miércoles Cultural San Lázaro, María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados, invitó las y los asistentes y trabajadores de este órgano legislativo a seguir las redes sociales, donde son difundidos estos conciertos que tienen como propósito poner la cultura al alcance de todas y todos.

Dijo que la agrupación “Trío Tr3s” fue conformada en 2022 por tres músicos mexicanos, quienes tienen una larga trayectoria en la escena del jazz en la Ciudad de México.

Agregó que cada uno de los integrantes ha pasado por distintas agrupaciones y plataformas musicales; no obstante, “el año pasado deciden unir su talento para dar a conocer sus composiciones”.

Detalló que el pianista eléctrico, Silvestre Villarruel, realizó sus estudios en música clásica en la Escuela de Música “Vida y Movimiento”, en el Ollin Yoliztli, y su especialización de piano y jazz en la Escuela Superior de Música, presentándose en los foros más importantes del país, así como en Colombia, Corea del Sur y Belice.

En tanto, el bajista eléctrico, Carlos Canales, posee estudios en el Centro de Educación Artística “Frida Kahlo” y en la Escuela Superior de Música, donde se especializó en el contrabajo con orientación al jazz.

A su vez, el baterista, Luis Rodríguez, es compositor y arreglista con más de 13 años en la industria musical al formar parte de varias plataformas musicales.

En las instalaciones de la Biblioteca del Palacio Legislativo de San Lázaro, el “Trío Tr3s” ejecutó 11 piezas musicales. Silvestre Villarroel dijo que las canciones interpretadas forman parte de una serie de composiciones de la autoría de los tres integrantes, algunas de manera individual y otras en conjunto.

Finalmente, Vázquez Valdez hizo la invitación al público en general a disfrutar próximamente de los conciertos que organiza el Espacio Cultural San Lázaro.

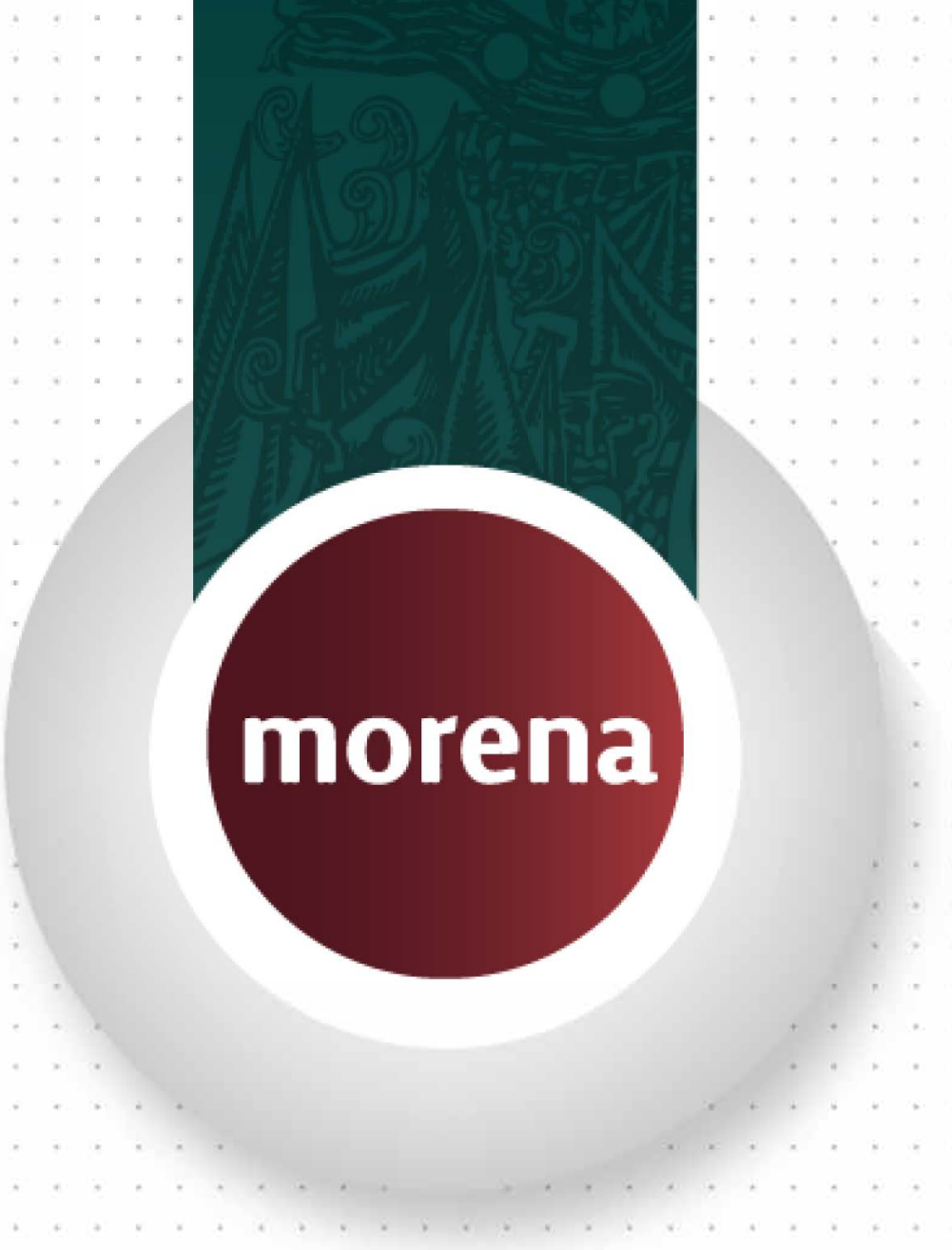

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	26/01/2023	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM

Destacará en plenaria las obras en la CDMX

Ante la plenaria de los diputados federales y senadores de Morena, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que asistirá para hablar sobre las obras que se han realizado en la capital, y aseguró que habrá tono de unidad en estas reuniones.

"Vamos a platicar lo que hemos hecho en la capital y felicitarlos por el gran trabajo que han desempeñado; es importante que se conozca lo que hemos realizado en la ciudad, esencialmente esa será nuestra participación y siempre, como lo hemos dicho, en tono de unidad", indicó.

Sheinbaum Pardo asistirá a las plenarias al igual que el resto de las *corcholatas* presidenciables, los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto.

Será la primera vez que se reúnan en una plenaria de los senadores de Morena, el próximo 31 de enero, luego de que el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, los invitó.

● Salvador Corona

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Asegura titular de Profepa ante diputados que en México hay 122 zonas forestales en estado crítico

CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- La procuradora federal de Protección al Ambiente (Profepa), Blanca Mendoza Vera, afirmó que el ambiente en nuestro país "lamentablemente se encuentra muy dañado", y detalló que en México se cuenta con 122 zonas forestales que son críticas a lo largo del país. (…)

En reunión de trabajo con las y los integrantes de la Comisión de Pesca, en la Cámara de Diputados, la doctora Mendoza pidió a las y los legisladores, fortalecer las leyes para endurecer el castigo a prácticas como la tala clandestina, quema de bosques y otras prácticas.

Al término de la reunión de trabajo, la diputada de Morena, María del Carmen Bautista Pelaéz, Presidenta de la Comisión de Pesca, dijo que desde la Cámara de Diputados, colaborarán con la Profepa para hacer los cambios legales necesarios a fin de garantizar la protección al ambiente.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/titular-de-profepa-asegura-ante-diputados-que-en-mexico-hay-122-zonas-forestales-en-estado-critico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		26/01/2023	LEGISLATIVO

Instalan el Comité Orientador de Representantes de los 68 Pueblos Indígenas

Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos instalaron el Comité Orientador de Representantes de los 68 Pueblos Indígenas y uno Afromexicano, con la finalidad de hacer valer su derecho a ser consultados y que la educación bilingüe trascienda a todos los niveles del sistema educativo.

Al respecto, la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, enfatizó que no se debe olvidar que las comunidades indígenas han alzado la voz para hacer saber a todo el país que están vivos y que la educación es una responsabilidad ineludible del Estado, porque es la principal herramienta a fin de que las familias que conforman los pueblos originarios tengan un mejor futuro.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107896/titulo,Instalan+el+Comit%C3%A9+Orientador+de+Representantes+de+los+68+Pueblos+Ind%C3%ADgenas/

Morena intenta frenar informe sobre riesgos del 'Plan B' electoral; INE lo adelanta

El diputado de Morena, Mario Llergo, pidió que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) no presentara el informe que exhibe los riesgos e impactos que tendría el Plan B de la reforma electoral, por considerar que no tienen facultades para debatir asuntos legislativos, lo que fue rechazado y, por el contrario, tuvo como respuesta adelantar el debate.

https://www.milenio.com/politica/morena-frenar-informe-plan-ine-adelantan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Morena intenta frenar informe sobre riesgos del 'Plan B' electoral; INE lo adelanta

CIUDAD DE MÉXICO (JANNET LÓPEZ PONCE).- El diputado de Morena, Mario Llergo, pidió que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) no presentara el informe que exhibe los riesgos e impactos que tendría el Plan B de la reforma electoral, por considerar que no tienen facultades para debatir asuntos legislativos, lo que fue rechazado y, por el contrario, tuvo como respuesta adelantar el debate.

El orden del día de la sesión del INE de hoy contemplaba en su punto 16 la presentación de un informe interno que analizaba las implicaciones que derivarían de la entrada en vigor de la reforma electoral, que aseguran, ponen en riesgo las elecciones presidenciales del 2024.

Al inicio de la sesión, el representante de Morena pidió que se retirara el asunto del orden del día, pues consideró que el INE no tenía facultades para debatir leyes que ni siquiera se han aprobado.

Su propuesta fue rechazada por la totalidad del Consejo General y, por el contrario, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, pidió adelantar el debate para que fuera el primer asunto de la sesión, lo que fue respaldado por unanimidad.

https://www.milenio.com/politica/morena-frenar-informe-plan-ine-adelantan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Acusa Morena: busca INE meter miedo

MÉXICO (ÉRIKA HERNÁNDEZ).- Morena acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de meter miedo a los ciudadanos y empleados del organismo, rumbo a la elección presidencial del 2024, con su diagnóstico sobre el impacto negativo del Plan B de la reforma electoral.

"Ya chole con tantas mentiras, que para disgusto sólo comprueban una cosa: en México hay tanta democracia y libertades que cualquiera puede manifestarse, incluso, con un discurso iracundo, lleno de odio y mentiras, como de quienes afirman defender al INE y la democracia", afirmó el representante morenista ante el Instituto, Mario Llergo.

Tras escuchar a nueve de 11 consejeros detallar una veintena de casos concretos en los que impacta de manera negativa la reforma electoral, el diputado federal argumentó que eran calumnias.

"Se emprendió, desde diciembre del año pasado, una campaña de mentiras y de calumnias que buscan desacreditar esta reforma, desde acusaciones inverosímiles, como que la reforma desaparece las juntas distritales, hasta llegar a querer sembrar el miedo en los trabajadores del Instituto, afirmando que el Servicio Profesional Electoral se reducía con esta reforma a más del 80 por ciento, desde luego que acomodan los números a su conveniencia", aseguró.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/acusa-morena-busca-ine-meter-miedo/ar2542085?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Alertas del INE sobre Reforma Electoral “desinforman y confunden”, acusa diputado morenista

CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- Las advertencias hechas por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto al Plan B de Reforma Electoral vienen de una “falta de imaginación”, y con ellas se “desinforma y confunde”, acusó el diputado de Morena Hamlet García Almaguer, respecto al análisis que elaboró el órgano.

En respuesta a las múltiples consecuencias sobre las que alertó el Instituto en cuanto a las modificaciones impulsadas por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, el legislador refirió que el órgano no ve las “oportunidades” de ahorro que representan los cambios para resolver los mismos problemas que plantea.

El morenista rechazó que el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), trastoque la Constitución por intervenir en el proceso para que mexicanos en el exterior emitan su voto.

https://www.razon.com.mx/mexico/alertas-ine-reforma-electoral-desinforman-confunden-acusa-diputado-morenista-515080

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10-11	26/01/2023	LEGISLATIVO

"Ya chole con las marchas": AMLO; va INE contra plan B

P. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

El Presidente aseguró que la nueva marcha que se perfila a favor del INE en realidad es "para defender a García Luna", mientras que el Consejo General del instituto acordó presentar todas las acciones legales contra el plan B de AMLO, "que pone el riesgo la elección de 2024".

INE vela armas contra plan B

Reforma. Consejo Electoral ordena pelear en todos los frentes legales; "ya chole con las marchas": AMLO

JANNET LÓPEZ PONCE Y PEDRO DOMÍNGUEZ CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) respaldó por unanimidad una estrategia para presentar acciones legales ante todas las instancias posibles contra el plan B presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El organismo advirtió que la iniciativa "pone en riesgo la elección de 2024", porque abre la puerta a la inequidad, a la intervención del gobierno y a la incertidumbre en los resultados.

El INE hizo público ayer un informe de 165 páginas en el que argumenta contra los riesgos que implica la reforma, de ahí que todos los consejeros pidieran al presidente del organismo, Lorenzo Córdova, instruir a la Secretaría Ejecutiva a poner en marcha la estrategia legal.

"Si se aplican las reformas que dinamitan el servicio profesional electoral, las que recortan los tiempos de capacitación de quienes cuentan los votos y se mantienen las nuevas disposiciones de comunicación social que vulneran el principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos (...) entonces debemos prepararnos para vivir en 2024 semanas de conflicto", añadió.

Córdova reiteró que los cambios afectan el derecho de la ciudadanía para que pueda votar con libertad y certeza, y confió en que la Corte resuelva las acciones legales contra la reforma.

"La Corte tendrá la responsabilidad de salvar la democracia y la estabilidad política del país; en el INE recurriremos a todas las instancias legales para defender la democracia y los derechos de la ciudadanía", reiteró.

En respuesta, el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, sostuvo que el plan B tiene el respaldo ciudadano, según un sondeo del instituto en 2022.

Señaló que el informe del Consejo General es un "panfleto más", al igual que el reciente libro de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama titulado *La democracia no se toca*.

"La reforma quiere devolverle al pueblo su autoridad y su voz, así que como diría un clásico ¡Ya chole con tantas mentiras!, que ya solo comprueban una cosa: en México hay tanta democracia y

libertades que cualquiera puede manifestarse, incluso con un discurso iracundo, lleno de odio y mentiras, como quienes afirman defender la democracia".

El diputado morenista César Hernández aseguró que la reforma no desaparece las juntas locales o distritales; sin embargo, Córdova replicó: "se evidencia una vez más que hay quien votó una reforma que no leyó y todavía no ha leído, por tanto, no sabe qué contiene".

Fiesta el 18 de marzo

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la segunda marcha en defensa del INE, convocada para febrero, y anunció que el 18 de marzo encabezará en el Zócalo el aniversario de la expropiación petrolera con un acto al que acudirán los "cantantes que le gustan a la gente".

"Me decían que iban a hacer una marcha; exageran, solo que la usen para defender a (Genaro) García Luna, en una de esas ese es el propósito; qué le van a defender al INE si ganaron, si el INE no se toca.

"A lo mejor Claudio (X. González) y los machuchones están pensando en eso: hacer una marcha para defender a García Luna y sacar como excusa que el INE no se toca, ¡ya chole!", remarcó.

En cuanto a la carrera presidencial de 2024, el colectivo Expresiones Sociales en Apoyo a Marcelo Ebrard anunció que ya cuentan con 56 mil 210 promotores para impulsar al canciller.

En conferencia de prensa, a la que asistieron diputados, senadores y líderes de Morena, informó que en febrero intensificarán las visitas a diferentes puntos del país para informar sobre las propuestas del precandidato. ▬

Con información de: Rafael López M.

El equipo del canciller Marcelo Ebrard informó que ya cuenta con 56 mil 210 promotores de campaña. JESÚS QUINTANAR

Ricardo Monreal pide no adelantar vísperas, porque acabará en la Suprema Corte

Terminará impugnado ante la Corte, vaticina Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió no adelantar vísperas en torno al Plan B de Reforma Electoral, ya que seguramente terminará impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ante el diagnóstico presentado por el INE sobre los efectos de la reforma electoral, Ricardo Monreal recordó que el Plan B se encuentra sub judice, pues aún se tiene pendiente la aprobación de cuatro leyes. Señaló que, una vez que el Congreso de la Unión dé luz verde al paquete de reformas, serán impugnadas ante la Suprema Corte, por lo que llamó a no adelantar vísperas, ya que, dijo, los dictámenes aprobados no quedarán intactos.

Monreal Ávila agregó que no meterá las manos en la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia en torno a este caso, la cual, dijo, no puede retardarse por mucho tiempo •

GALO CAÑAS – CUARTOSCURO

Ricardo Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputado Alejandro Robles busca regular presencia de la Guardia Nacional en el Metro

El diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles presentó una iniciativa de reforma para que los actos de sabotaje en el Metro de la Ciudad de México sean considerados amenazas a la Seguridad Nacional y el titular del gobierno capitalino tenga facultad para pedir la intervención de la Guardia Nacional y evitar daños, perjuicio o entorpecimiento ilícito de las vías de comunicación y servicios públicos.

Con la iniciativa inscrita el día de ayer en la Comisión Permanente, el legislador busca regular la presencia de la Guardia Nacional en el Metro. La propuesta fue turnada a comisiones para su discusión.

https://drive.google.com/file/d/1HhfPacloWZ7yCWq2TwcVHBxmLizwIU3D/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputado propone considerar sabotaje en el Metro como amenazas a la Seguridad Nacional

El diputado de Morena Manuel Alejandro Robles presentó una reforma para que todos los actos de sabotaje en el Metro de la Ciudad de México sean considerados amenazas a la Seguridad Nacional.

https://drive.google.com/file/d/1dOhcKKs1YhZ6iztWXMCN41nYfRhABVSU/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputado de Morena propone que la vigilancia de las instalaciones del Metro de la CDMX sea tema de seguridad nacional

MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado federal morenista Manuel Alejandro Robles Gómez presentó una propuesta para modificar los artículos tercero y quinto de la Ley de Seguridad Nacional a raíz de los incidentes "atípicos" registrados en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

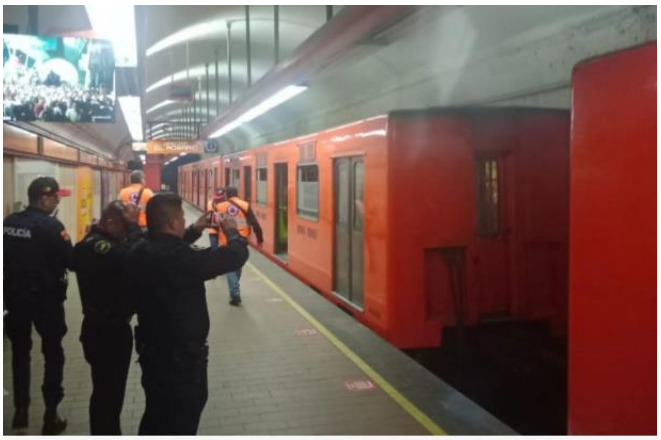

La iniciativa -publicada en la Gaceta Parlamentaria del 24 de enero- agrega un inciso al artículo 3 de dicha ley, en el que se determina como tema de seguridad nacional las acciones para evitar el daño de las vías de comunicación, servicios públicos —como el Metro—, dependencias del Estado, entre otras.

El legislador señaló que los sucesos en el Metro de los últimos años y el incremento de estos recientemente "nos encauzan a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política".

En el texto también se incluye un agregado al artículo quinto en el que se permite que el titular del Ejecutivo pueda solicitar la intervención de la Guardia Nacional cuando considere "que existen condiciones atípicas que puedan poner en riesgo la seguridad nacional".

https://latinus.us/2023/01/25/diputado-morena-propone-reformas-ley-seguridad-nacional-hechos-atipicos-metro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

Morena propuso catalogar “sabotajes” del Metro como tema de seguridad nacional

El diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Alejandro Robles** Gómez, presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para reformar la **Ley de Seguridad Nacional** con el fin de incluir **“sabotaje”** dentro de los parámetros de acción de la seguridad nacional, con el fin de actuar sobre los hechos que han ocurrido en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Durante la exposición de motivos que se presentó en el documento, el legislador calificó como “acontecimientos atípicos” los accidentes en algunas líneas del Metro, especialmente las que han sucedido en las últimas semanas, por lo que no dudó en apuntar que dichos accidentes **podrían ser “una arma política”** por parte de grupos de derecha.

“Los accidentes atípicos que se han registrado en los últimos años y con mayor insistencia en los últimos meses (...) nos encausan a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política”

Morena propuso catalogar “sabotajes” del Metro como tema de seguridad nacional - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

Podría depender de la suerte la elección de los próximos consejeros electorales

Hamlet García, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), explicó que si la Cámara de Diputados no llega a un acuerdo para seleccionar a los próximos **cuatro consejeros que entrarán al Instituto Nacional Electoral** (**INE**), existe la posibilidad de que se encargue la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (**SCJN**) bajo el método de ***insaculación***.

Es facultad exclusiva de la Cámara Baja responsabilizarse del proceso que definirá los espacios que se abren en el **Consejo General del INE**, por lo que son los responsables de abrir la convocatoria ciudadana, revisar el trabajo del **Comité Técnico Evaluador** (CTE), aplicar examen a los aspirantes y entrevistar a los finalistas para reducir el número de candidatos al mínimo.

Aunado a ello, ahora será tarea del Pleno en San Lázaro elegir a los próximos consejeros; no obstante, para que se elija definitivamente, **se requiere de mayoría calificada**, es decir, **dos terceras partes** de la Cámara, por lo que, en caso de que esto no ocurra, García Almaguer adelantó que existe la posibilidad de que la SCJN se haga responsable mediante un sorteo.

Podría depender de la suerte la elección de los próximos consejeros electorales - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-6	26/01/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto muestra apoyo a Gutiérrez Luna: "Se van a topar con pared los que se oponen a él"

Adán Augusto muestra apoyo a Gutiérrez Luna: "se van a topar con pared los que se oponen a él"

RAÚL RAMÍREZ

Acostumbrado a llamar a las cosas como son y decir lo que piensa sin darle tantas vueltas, ahora el secretario de Gobernación, ***Adán Augusto López Hernández, sentenció que los contrarios de Sergio Gutiérrez Luna, los que no quieren que tenga futuro "se van a topar con pared".***

Y está más que claro el tremendo apoyo que el veracruzano tiene en sus aspiraciones políticas, pues el funcionario tabasqueño tiene la encomienda de **Andrés Manuel López Obrador,** de trabajar muy de la mano con el diputado federal veracruzano *"porque trabajar muy de la mano con Sergio es seguir trabajando muy de la mano, comprometido, con el presidente de la República".*

Estas expresiones fueron emitidas por el funcionario durante un encuentro amistoso que se llevó a cabo en Boca del Río con líderes de diferentes sectores en donde se puso de manifiesto el intenso entusiasmo y apoyo a **Adán Augusto López.**

Se contó con la presencia de seguidores de Pánuco, Tuxpan, Poza Rica, Papantla, Misantla y Martínez de la Torre, y ante ellos el secretario de Gobernación les indicó que ***Sergio Gutiérrez "tiene un presente, acaba de dejar la Presidencia de la Cámara de Diputados; y es uno de los diputados que más destacan por su compromiso con el movimiento".***

Entre innumerables aplausos y porras de apoyo con el coro ***"gobernador" "gobernador", se acrecentaba ese incondicional apoyo a Gutiérrez Luna, por lo que luego de escucharlas, Adán Augusto López dijo "si el Pueblo se amacha, que así sea".***

En su segunda visita a Veracruz en 12 días, **Augusto López** dijo en referencia al legislador federal originario de Minatitlán, que *"es un abogado generoso, comprometido, se los quiero recomendar; esta es la generación del relevo en Veracruz para todo lo que venga más y más adelante".*

Vale la pena destacar que ***en ese sentido el secretario de Gobernación, fue reconocido y aplaudido al exponer con claridad las acciones del Proyecto de Nación que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador y los compromisos de la Cuarta Transformación por seguir rescatando el sureste de México.***

Durante su intervención en el evento, el diputado ***Sergio Gutiérrez Luna destacó el interés que despierta en Veracruz el secretario Adán Augusto López,*** cuya presencia en la entidad es muestra de que hay empatía y cercanía con su pueblo.

"Los veracruzanos estamos muy interesados en el trabajo de nuestro paisano del sureste; él nos responde con buen ánimo, conocedor de esta tierra, cercano, atendiendo las necesidades del pueblo. Como dice el presidente Obrador: Amor con amor se paga;

ahora, a este trabuco no lo para nadie", expreso.

Durante la gira que el funcionario tabasqueño realizó por la zona metropolitana Veracruz-Boca del Río, se dio espacio y tiempo para atender la invitación de los abogados que quieren seguir escuchando y dialogando sobre temas de la Gobernabilidad.

Adán Augusto López levanta el brazo de Sergio Gutiérrez Luna

El secretario de Gobernación, con seguidores de varios municipios de Veracruz

Tras el coro "gobernador, gobernador", Adán Augusto dijo: "si el pueblo se amacha, que así sea"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VOZ EN LIBERTAD IMAGEN DE VERACRUZ		26/01/2023	LEGISLATIVO

Destapa Adán Augusto a Sergio Gutiérrez para gobernador de Veracruz

"Si el pueblo se amacha, que así sea", afirmó Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, tras los gritos de simpatizantes de Sergio Gutiérrez Luna, quienes coreaban al unísono: ¡gobernador, gobernador, gobernador!

Esta escena tuvo lugar en un evento privado del secretario durante su estancia en la conurbación donde tuvo actividades y reuniones a puerta cerrada con varios sectores, sin embargo los videos de este momento han circulado en redes sociales.

https://imagendeveracruz.mx/veracruz/destapa-adan-augusto-a-sergio-gutierrez-para-gobernador/50303835

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		26/01/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados de la Comisión de Pesca se reúnen con la titular de la Profepa

Boletín No.3572

Diputadas y diputados de la Comisión de Pesca se reúnen con la titular de la Profepa

• El objetivo fue conocer las necesidades de la Procuraduría y brindar herramientas legislativas

• La Comisión está abierta para trabajar en conjunto y apoyar con las leyes que se requieran: diputada Bautista Peláez

La Comisión de Pesca, presidida por la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), se reunió con la titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Blanca Alicia Mendoza Vera, a fin de conocer las necesidades de la dependencia y trabajar para otorgarle las herramientas que impulsen su óptimo funcionamiento.

La presidenta Bautista Peláez afirmó que La Comisión está abierta para trabajar en conjunto con la Profepa, con el propósito de lograr que se cumpla con la normatividad y apoyarla con los temas legislativos que requiera.

“Sabemos que son necesarias varias modificaciones a las leyes para que cumpla de manera cabal con los objetivos del Gobierno Federal y los tratados internacionales en materia ambiental; somos sus aliados en pro de los derechos ambientales”, comentó.

Participación de las y los diputados

El diputado Juan Guadalupe Torres Navarro (Morena) indicó que en un año ha realizado siete denuncias respecto al cierre de playas por restauranteros y hoteles, las cuales se han atendido y gestionado de manera correcta; sin embargo, apuntó, se debe luchar contra las violaciones a las leyes del medio ambiente y enfocarse en el cuidado de la equidad social y el desarrollo sustentable.

Del PT, el diputado Jesús Fernando García Hernández consideró fundamental evitar el cierre de las playas públicas del país y la destrucción de los manglares, debido al crecimiento de la mancha urbana, por lo que pidió que la Procuraduría tome cartas en estos asuntos.

Ángel Miguel Rodríguez Torres, diputado de Morena, solicitó a la titular de la Profepa evitar el cierre de la Sierra de Tepotzotlán, ya que este proyecto busca colocar un Cristo monumental de 15 metros de altura y para ello se cometió un ecocidio al deforestar, lo que afectó a la fauna que habita en esta área protegida. Sugirió cancelar dicho plan, ya que, si bien impulsa el turismo, afecta los recursos naturales del país.

Por su parte, el diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN) recalcó la importancia de atender la tala clandestina, toda vez que la extracción de la madera afecta a los ecosistemas y la recolección de los recursos hídricos, lo cual, sin duda, repercutirá en una crisis social de las regiones afectadas, como lo es Colima.

Vía plataforma digital, la diputada Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) expresó su preocupación por la pesca ilegal que continúa en crecimiento en el país y las “consecuencias de ello han sido muy fuertes para la economía nacional”. Externó su inquietud por conocer qué acciones implementa la Profepa para reducir este problema, en especial de la totoaba, y qué medidas se toman para vigilar que la pesca deportiva respete la normativa en la materia.

También de manera telemática, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (PAN) comentó que en la zona pacífico norte llegan barcos extranjeros a 5-10 millas fuera de la orilla y “depredan de manera enorme; cada embarcación trae alrededor de 30 pescadores”. Estimó que se debe legislar para que cuando entre un barco extranjero de pesca turística toque base con el puerto más cercano.

A la Profepa le corresponde que las leyes ambientales se cumplan

La titular de la Profepa, Blanca Alicia Mendoza Vera, explicó que a esa dependencia le corresponde luchar por la justicia ambiental y ésta se basa en ejercer funciones para que las leyes ambientales se cumplan.

Precisó que en los temas de pesca y marítimo hay muchas cosas qué cuidar y es muy delicado, sobre todo el caso más complicado es el relativo a la totoaba, su pesca ilegal y tráfico, porque cuando este ejemplar se captura se pone en riesgo a la vaquita marina por la utilización de redes.

Al respecto, comentó que en 2020 se emitió un acuerdo en el cual trabajan todas las instituciones con injerencia en el tema y hay un grupo integrado por tres secretarías: la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la que corresponde ver el tema ambiental; la de Agricultura y Desarrollo Rural, lo relativo a las cooperativas de pescadores, y la de Marina que tiene a su cargo los temas de seguridad.

Patricio Rodolfo Vilchis Noriega, encargado de despacho de la Subprocuraduría de Recursos Naturales, indicó que la Profepa realiza un operativo permanente en la parte del Alto Golfo de California, en coordinación con otras instancias de seguridad entre ellas Semar, Sedena y la Guardia Nacional, para vigilar y asegurar redes que están prohibidas para la captura de la totoaba.

Reconoció que el tema de la totoaba es un problema complejo, por lo que se requiere vincular las legislaciones pesquera y ambiental, a fin de prevenir que se abuse de las autorizaciones para pescar especies que están en peligro de extinción. Añadió que la Profepa protege mamíferos marinos, como los delfines, durante la captura de peces comerciales, como el atún.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol del Centro		26/01/2023	LEGISLATIVO

PAN Aguascalientes respalda impugnación del Plan B de AMLO

En dicha conferencia, en la que estuvieron presentes los diputados federales Noel Mata Atilano, Paulo Martínez López y el senador Toño Martín del Campo, reiteraron el respaldo a las acciones de inconstitucionalidad que el partido estará presentando para la impugnación del multicitado Plan B, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en torno a la reforma electoral.

https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/pan-aguascalientes-respalda-impugnacion-del-plan-b-de-amlo-9521276.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Frente a un gobierno autoritario se requiere un organismo electoral fuerte: PRI

CIUDAD DE MÉXICO (ROBERTO GARDUÑO).- El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que al tener en el país "un gobierno autoritario que no querrá respetar el resultado electoral, la coalición *Va por México* ganará de manera contundente y clara con el voto de los ciudadanos en el 2024 y por eso se requiere de organismos electorales fuertes".

Junto al Comité Ejecutivo Nacional, el campechano consideró que la suma de las tres fuerzas políticas y organizaciones de ciudadanos alcanza para ganar la Presidencia de la República y la Ciudad de México.

El priismo refirió que junto al PAN y el PRD, juntos "tenemos una alianza que en números, equivale a la suma que hace Morena con sus aliados, por ello no es sólo un tema de actitud, es un tema de números".

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/25/politica/necesario-un-organismo-electoral-fuerte-frente-a-un-gobierno-autoritario-pri/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NVI NOTICIAS		26/01/2023	LEGISLATIVO

Rechazan en el Congreso de la Unión resolución para Juan Antonio V.C.

La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal señaló la actitud del juez Teódulo Pacheco Pacheco, porque María Elena Ríos sufrió seis días de tortura en audiencias diarias, “por eso considero necesario agregar al gobernador Salomón Jara, a su secretario de gobierno (Jesús Romero López) y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que, lo ha manifestado María Elena en muchas ocasiones, se le brinde seguridad y protección, la cual hasta el día de hoy no ha tenido”. Añadió que públicamente la saxofista oaxaqueña ha manifestado que teme por su vida y con justa razón.

https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/rechazan-en-el-congreso-de-la-union-resolucion-para-juan-antonio-vc/142458

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		26/01/2023	LEGISLATIVO

Concluye trabajos la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Al concluir los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionó durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, la presidenta en funciones, diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) resaltó la labor de las y los legisladores, quienes demostraron que con diálogo y consenso se puede avanzar y generar productos a favor de la ciudadanía.

https://efekto10.com/concluye-trabajos-la-comision-permanente-del-congreso-de-la-union/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		26/01/2023	LEGISLATIVO

Nuevos CHATS de Layda exhiben más sobre supuestos acuerdos de "Alito" con medios

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundió en su programa “Martes del Jaguar”, una serie de conversaciones entre Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Javier Tejado Dondé, exvicepresidnete de la Oficina de Información de Grupo Televisa, en las que el priista ejerce presión a tres medios de comunicación locales (La Barra, Campeche Hoy y TeleSUR) porque publicaron información en su contra.

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=276693&relacion=dossierpolitico&categoria=12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

Layda Sansores presumió que ganó amparos a Monreal y Alito: “Vamos bien”

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** San Román, anunció que ganó tres procesos judiciales que habían interpuesto en su contra **Ricardo Monreal**, **Alejandro *Alito* Moreno** Cárdenas y José Luis Flores Pacheco como resultado de los audios que presentó en diversos episodios del Martes del Jaguar.

Fue durante la última emisión del programa, del pasado 25 de enero, que la militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) recordó a Flores Pacheco, diputado federal por el partido guinda, al que había acusado de unirse con Moreno Cárdenas para que ella no ganara la gubernatura en el proceso electoral de 2021, y quien **la denunció ante las autoridades competentes**.

De acuerdo a lo que explicó, la denuncia del morenista no procedió debido a que se determinó que **no cumplía con ningún fundamento para actuar contra Sansores San Román**, por lo que la política celebró que se haya arreglado uno de los tantos problemas judiciales que enfrenta.

“Acabamos de ganar un proceso que era muy importante, era (sobre) una denuncia de espionaje que presentó nuestro traidor, ese nos dolió mucho porque nació en esta casa, aquí se hizo, y que ahora que es diputado ya se siente soñado, se volvió el muchacho todo mentiroso, se enamoró el muchacho, yo creo que de *Alito* y ahí iba desde que era diputado (local) y nosotros buscábamos una justificación (...), la cosa es que presentó una denuncia por espionaje, igual que la presentó Ricardo Monreal, **la fiscalía dijo que la del muchacho no tenía ningún fundamento**”, explicó momentos antes de presentar una nueva conversación contra el presidente del PRI.

Layda Sansores presumió que ganó amparos a Monreal y Alito: “Vamos bien” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Francisco Labastida analiza renunciar al PRI, acusa a '*Alito*' Moreno de poner en riesgo al partido

El PRI "va hacia la muerte" con la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, quien "es impresentable, no es confiable, no tiene principios, ni palabra" y sólo utiliza al partido para "no acabar en la cárcel", acusó el excandidato presidencial del tricolor Francisco Labastida Ochoa.

En entrevista con el periodista René Delgado, para su programa EntreDichos de EL *FINANCIERO* Bloomberg, anunció su salida del partido fundado por Plutarco Elías Calles y que, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y otras 20 personas de distintas posiciones políticas, trabaja en el diseño de un proyecto de país que le diga algo a la sociedad civil, así como en la definición de las mejores mujeres y los mejores hombres para que sean candidatos en 2024.

En ese sentido, dijo que, más que fundar un partido, sería necesario "que alguno de estos partidos (existentes) se convenzan de un proyecto de nación, la ruta y las acciones para tener un México mejor".

Para el exgobernador de Sinaloa, el dirigente del PAN, Marko Cortés, "se equivocó" al hacer una coalición con el PRI de Alejandro Moreno, partido que "está en una crisis que puede ser una crisis terminal".

"Se equivocó el PAN. El PRD creo que ha tenido una postura, un intento, un cuanto más razonable, pero mi impresión de Marko, por sus declaraciones y por sus hechos, es una gente que no le entiende muy bien a esto, y está privilegiando sus intereses personales y de grupo, antes que los intereses del partido, del propio PAN".

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/01/25/con-alito-el-pri-va-hacia-la-muerte-advierte-labastida/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

Problemas para Alito Moreno: Francisco Labastida anunció que podría renunciar al PRI

El excandidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Francisco Labastida** Ochoa, indicó que podría abandonar las filas de su instituto político si sigue al frente de él Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, al que lo catalogó como "un pésimo dirigente".

Durante una entrevista, el exgobernador de Sinaloa advirtió que, aunque **el tricolor cuenta con una "muy buena" militancia**, las decisiones que ha tomado la Dirigencia Nacional han impactado directamente en la imagen que tiene el instituto frente a la ciudadanía.

Asimismo, en específico sobre Moreno Cárdenas, Labastida Ochoa **lo calificó como un ser "impresentable"**, el cual no es confiable debido a que, desde su perspectiva, no tiene principios ni palabra frente a la militancia por lo que instó que en el futuro podría abandonar el instituto ante la falta de otros proyectos.

"(El PRI) tiene una buena militancia, pero **tiene una pésima dirigencia,** por decir lo menos. Yo creo que 'Alito' es impresentable, no es confiable, no tiene principios ni palabra", expresó este miércoles 25 de enero.

Problemas para Alito Moreno: Francisco Labastida anunció que podría renunciar al PRI - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		26/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Desarrollo Rural se reunió con experto en biofertilizantes y bioinsumos

Boletín No.3574

Comisión de Desarrollo Rural se reunió con experto en biofertilizantes y bioinsumos

• Necesario, utilizarlos para aumentar la productividad del campo: diputada Aguirre Maldonado (PRI)

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI), realizó su décima octava reunión ordinaria en la que se abordó el tema de los biofertilizantes y los bioinsumos como alternativas para aumentar el rendimiento del campo.

La legisladora afirmó que la agricultura regenerativa es el camino más efectivo para mejorar la productividad en el campo mexicano y la mejor vía de producción sustentable de diferentes cultivos. Destacó que es necesario utilizar los biofertilizantes por ser amigables con el medio ambiente y permiten mitigar la contaminación de suelos y aguas.

En la reunión participó Marcel Morales Ibarra, especialista en desarrollo rural y director de Biofábrica Siglo XXI, quien señaló la importancia del trabajo legislativo para crear políticas públicas que impulsen el uso de alternativas en la aplicación de fertilizantes.

Del PAN, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda resaltó la necesidad de conocer y difundir información sobre el tipo de microorganismos utilizados para aumentar significativamente la regeneración del suelo, la captación del nitrógeno y la productividad.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) se pronunció por promover un mayor uso de biofertilizantes, al considerar que las alternativas microbiológicas ayudarán a lograr la transición del campo para hacerlo más productivo y amigable con medio ambiente, así como cuidar los suelos sin comprometer la producción de alimentos.

En su oportunidad, Javier Huerta Jurado, diputado de Morena, planteó que los conocimientos técnicos y científicos lleguen a productores en zonas rurales para que incorporen estas técnicas y tecnología, a fin de mejorar la calidad y cantidad de los alimentos, protegiendo el medio ambiente y la tierra.

Del Morena, el diputado Otoniel García Montiel subrayó la importancia de difundir las ventajas de utilizar diferentes microorganismos en la producción de alimentos, conocer cuáles son más eficientes y cómo hacer más extensiva la regeneración de suelos.

También de Morena, la diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortes refirió que estas técnicas podrían ayudar a que haya más municipios agrosustentables y ofrecen posibilidades a los pequeños productores para hacer más sustentables sus cultivos. “Estas tecnologías están muy alejadas y pueden ser una oportunidad que les podemos presentar en esta materia”.

Participación de especialista

En su ponencia, Marcel Morales Ibarra agradeció el interés en estas alternativas a la producción agrícola en términos productivos y sustentables, las cuales al tener bases científicas son viables y deseables.

Expresó que es necesario transformar el modelo de producción agrícola actual, que hace 30 años entró en un proceso de agotamiento y obsolescencia, es costoso, ineficiente y altamente contaminante. Señaló que la utilización de bioinsumos aumenta la eficiencia de fertilizantes y reduce su uso; incrementa la capacidad regenerativa del suelo y el secuestro de CO2, lo cual es una aportación importante al combate contra el cambio climático.

Al responder a los cuestionamientos de las y los diputados, señaló que los insumos utilizados tienen efectos holísticos en la planta, el suelo y la atmósfera y definen las funciones básicas fundamentales de ciertos microorganismos en su relación con la planta para, además, regenerar los suelos.

Se pronunció por llevar esta tecnología e información a todo el país y vincularla con productores, instancias regionales, universidades y centros de investigación local.

Al término de la plática, la diputada Aguirre Maldonado indicó que la exposición permitió conocer evidencias prácticas de la aplicación de biofertilizantes en la mejora de suelos, aumento de materia orgánica, disminución de costos e incremento de su rendimiento, por lo que se difundirá entre las y los legisladores.

Asuntos generales

En este punto del orden del día, El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) destacó la importancia de apoyar la capacitación de productores rurales en programas y actividades relacionadas con la asistencia técnica para que sepan lo que verdaderamente ocupa la tierra, a fin de aplicarlo cuidando el equilibrio entre la producción y la conservación de los ecosistemas para no dañar más a la tierra.

Recordó que el 8 de febrero las y los integrantes de la Comisión se reunirán con el director general de la Comisión Nacional del Agua y su equipo técnico, en las oficinas del organismo, para revisar y abordar diversos temas, como la utilización del agua de riego en el campo mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		26/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Bienestar define ruta de actividades de sus grupos de trabajo

Boletín No.3571

La Comisión de Bienestar define ruta de actividades de sus grupos de trabajo

En reunión semipresencial, la Comisión de Bienestar, presidida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), dio a conocer la ruta de actividades de los tres grupos de trabajo que la integran, con el fin de enriquecerlas con las propuestas de las y los legisladores.

Vía plataforma digital, la diputada Nelida Ivonne Díaz Tejeda (PRI), coordinadora del grupo de trabajo uno “Análisis y seguimiento de programas sociales”, dijo que se enfocarán en los programas gestionados por la Secretaría de Bienestar, con el propósito de recoger tanto los efectos positivos como los negativos.

Parte de este análisis, agregó, debe visualizar si estos programas son o no la mejor manera para que el gobierno cumpla con sus obligaciones constitucionales. “Este espacio debe abrir la oportunidad, no sólo de conocer cómo operan, sino evaluar su pertinencia, si son o no la mejor manera de erogar los recursos públicos y si su cobertura geográfica y poblacional es la idónea”, indicó.

La diputada Rojo Pimentel informó que el grupo de trabajo dos “Formulación y organización de foros y mesas de análisis”, que encabeza la diputada Angélica Peña Martínez (PVEM), planteó realizar dos foros. El primero, sobre el Sistema Nacional de Cuidados y el segundo en torno al Programa 3x1 para Migrantes.

Añadió que se pretende que a lo largo del proceso se fortalezcan las propuestas con el trabajo simultáneo de la diputada Amalia García Medina (MC) y los diputados Alfredo Femat Bañuelos (PT) y Mariano González Aguirre (PRI).

Informó que el grupo de trabajo tres “Metodología para evaluación del bienestar”, coordinado por la diputada Rocío Natalí Barrera Puc (Morena), propuso realizar un indicador de pobreza energética con lineamientos y criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para su definición, identificación y medición.

En el apartado de asuntos generales, la diputada Rojo Pimentel informó que el 13 de febrero se realizará el taller sobre reglas de operación de los programas de bienestar, el cual estará dirigido a diputadas, diputados, así como a las y los asesores, con el fin de fortalecer el trabajo de la Comisión.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		26/01/23	LEGISLATIVO

FGR colaborará con la Fiscalía de Oaxaca en el caso de María Elena Ríos

La **Fiscalía General de la República** (FGR) anunció que colaborará con la **Fiscalía del estado de Oaxaca** en el caso de **María Elena Ríos Ortíz**, saxofonista agredida con ácido en septiembre del 2019 por parte de **Juan Antonio Vera Carrizal**, ex diputado local del **Partido de la Revolución Institucional** (**PRI**) y presunto autor intelectual del ataque.

El vicecoordinador de la bancada del **PT** en la **Cámara de Diputados**, **Benjamín Robles Montoya**, dijo que buscarán que se haga justicia para la jovén y de ser necesario, que se destituya al juez a la brevedad.

El diputado federal informó en un comunicado que con la resolución se alienta la impunidad y se deja en estado de indefensión y vulnerabilidad a la víctima, algo que contradice el **Artículo 19** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** (CPEUM).

“Exigimos que la **Sala Penal** correspondiente del **Poder Judicial del estado de Oaxaca**, de manera inmediata y con perspectiva de género, verifique que no existen causas que justifiquen válidamente que dicho procesado enfrente el proceso en arraigo domiciliario”.

FGR colaborará con la Fiscalía de Oaxaca en el caso de María Elena Ríos - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		26/01/2023	LEGISLATIVO

En el gobierno de la 4T se respetan plenamente los derechos humanos; en otras administraciones se simulaba: Jesús Fernando García

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) sostuvo que “en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) sí existe un verdadero compromiso de mantenerse cercanos a la población y respetar plenamente los derechos humanos de la población, a diferencia de otras administraciones donde sólo se simulaba”.

https://efekto10.com/en-el-gobierno-de-la-4t-se-respetan-plenamente-los-derechos-humanos-en-otras-administraciones-se-simulaba-jesus-fernando-garcia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		26/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Bienestar define ruta de actividades de sus grupos de trabajo

Boletín No.3571

La Comisión de Bienestar define ruta de actividades de sus grupos de trabajo

En reunión semipresencial, la Comisión de Bienestar, presidida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), dio a conocer la ruta de actividades de los tres grupos de trabajo que la integran, con el fin de enriquecerlas con las propuestas de las y los legisladores.

Vía plataforma digital, la diputada Nelida Ivonne Díaz Tejeda (PRI), coordinadora del grupo de trabajo uno “Análisis y seguimiento de programas sociales”, dijo que se enfocarán en los programas gestionados por la Secretaría de Bienestar, con el propósito de recoger tanto los efectos positivos como los negativos.

Parte de este análisis, agregó, debe visualizar si estos programas son o no la mejor manera para que el gobierno cumpla con sus obligaciones constitucionales. “Este espacio debe abrir la oportunidad, no sólo de conocer cómo operan, sino evaluar su pertinencia, si son o no la mejor manera de erogar los recursos públicos y si su cobertura geográfica y poblacional es la idónea”, indicó.

La diputada Rojo Pimentel informó que el grupo de trabajo dos “Formulación y organización de foros y mesas de análisis”, que encabeza la diputada Angélica Peña Martínez (PVEM), planteó realizar dos foros. El primero, sobre el Sistema Nacional de Cuidados y el segundo en torno al Programa 3x1 para Migrantes.

Añadió que se pretende que a lo largo del proceso se fortalezcan las propuestas con el trabajo simultáneo de la diputada Amalia García Medina (MC) y los diputados Alfredo Femat Bañuelos (PT) y Mariano González Aguirre (PRI).

Informó que el grupo de trabajo tres “Metodología para evaluación del bienestar”, coordinado por la diputada Rocío Natalí Barrera Puc (Morena), propuso realizar un indicador de pobreza energética con lineamientos y criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para su definición, identificación y medición.

En el apartado de asuntos generales, la diputada Rojo Pimentel informó que el 13 de febrero se realizará el taller sobre reglas de operación de los programas de bienestar, el cual estará dirigido a diputadas, diputados, así como a las y los asesores, con el fin de fortalecer el trabajo de la Comisión.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	26/01/2023	NACIONAL

"Tenía *El Mayo* Zambada control de autoridades en México"

En el juicio a García Luna, *El Futbolero* detalla el tráfico de enervantes

DAVID BROOKS

JUICIO A GARCÍA LUNA

Operador de nivel medio detalla acciones del cártel de Sinaloa en EU

El Futbolista ganaba mil dólares por cada kilo de cocaína que transportaba desde México

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

En la última audiencia de esta semana en el juicio de Genaro García Luna, los fiscales insistieron en que, mediante sobornos, el ex secretario de Seguridad Pública y su entramado de funcionarios corruptos ofrecían al cártel de Sinaloa un control sin precedente de México, que facilitaba la exportación de drogas a Estados Unidos, mientras la defensa se enfocó en cuestionar la credibilidad del desfile de narcotraficantes arrestados que negociaron reducir sus condenas a cambio de declarar contra el acusado en el tribunal federal en Brooklyn.

García Luna llegó este martes de traje negro. Como siempre, al tomar su lugar en las mesas de la defensa miró hacia el fondo de la sala, donde se sienta el público, para saludar a su esposa con una señal, tocándose el corazón y enviando un abrazo. Observó como todos los días el lento desarrollo del caso en su contra, de vez en cuando mirando hacia los testigos, otras al jurado que, por ahora, tiene su destino en sus manos.

La corte no sesionará este jueves y ningún viernes. En la audiencia de ayer, los fiscales, quienes en juicios criminales presentan a sus testigos y evidencias antes que la defensa, concluyeron el interrogatorio de su segundo testigo, el operador de nivel medio del cártel de Sinaloa Tirso Martínez Sánchez, *El Futbolista* o *El Mecánico*.

Cocaína por tren

Martínez Sánchez expuso con lujo de detalles cómo se transportaba cocaína del cártel de Sinaloa por tren a Nueva York, Chicago y Los Ángeles. Relató desde la forma en que se empaquetaba e identificaba cada *ladrillo* de droga hasta cómo se ocultaba en los carros tanques, cómo llegaba a sus almacenes y de ahí a los distribuidores en esas ciudades.

El fiscal asistente, Philip Pilmar, condujo el interrogatorio para enfocarse en los envíos a Brooklyn y Queens, en parte para establecer la jurisdicción del tribunal federal para realizar el juicio en este distrito.

El Futbolista informó que sufrió tres decomisos de cargamentos, dos en Nueva York –uno en bodegas en Queens y uno en Brooklyn– y otro en Chicago, en 2002 y 2003. Dijo que eso empezó a disgustar a *Patas Cortas* (otro apodo de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera) y otros jefes del cártel.

El narcotraficante informó cómo manejaba la red de almacenes, que cobraba unos mil dólares por cada kilo de cocaína que transportaba desde México y que algunas cargas podrían tener un valor promedio de 25 a 30 millones. Ante preguntas, aceptó que tuvo ganancias netas de unos 30 millones, pero que eso representaba sólo 5 por ciento de lo que en este negocio ganaban sus jefes, los líderes del cártel.

"Perdí mucho dinero", aseveró, en apuestas de gallos, fiestas y mujeres. Confesó que con su fortuna compró equipos de futbol, un avión, comercios y propiedades.

Vicente Carrillo, su jefe inmediato en el cártel, una y otra vez le decía que se despreocupara de sus operaciones de transporte de droga, ya que "*El Mayo* tenía todo controlado" en México, desde las autoridades federales hasta estatales y municipales. Sin embargo, fue arrestado por la Policía Federal en México en 2014. Intentó sobornar al jefe de ese operativo, quien le respondió: "No puedo esta vez porque están en esto los estadunidenses, la DEA (agencia antidrogas)".

Fue extraditado a Estados Unidos en diciembre de 2015. Menos de un año después se declaró culpable y aceptó un acuerdo para actuar como testigo cooperante en otros casos (el de *El Chapo* y este de García Luna) a cambio de la reducción de su condena. Fue excarcelado en 2021.

La defensa contrataca

En su turno para interrogar, el abogado Florian Miedel, quien encabeza el equipo de defensa, junto con César de Castro, obligó al testigo a detallar aún más su papel como delincuente. Le dijo que en el periodo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	26/01/2023	NACIONAL

relatado "usted personalmente es responsable de inundar las calles de droga, cocaína y *crack*".

Miedel expuso que Martínez Sánchez sabía que esa droga la vendían en la calle jóvenes que acababan en la cárcel, con largas condenas sólo por distribuir gramos del polvo, mientras él, que importaba toneladas, recibió una sentencia reducida de apenas siete años por ayudar a los fiscales en casos contra otros, como éste.

De esa forma, el abogado buscó desacreditar a Martínez Sánchez ante el jurado. Deslizaba la idea de que *El Futbolista* se beneficia al colaborar con los fiscales, algo que la defensa repetirá contra todos los testigos cooperantes y/o protegidos que se esperan en este juicio.

El resto del día quedó reservado para un desfile de cinco oficiales de diferentes agencias de seguridad pública de Estados Unidos y un preso, *dealer* local de droga en la ciudad de Nueva York, que se turnaron en el banquillo de los testigos.

Dos agentes especiales de la DEA, un policía metropolitano y dos oficiales del servicio federal de aduanas (ICE), conducidos por las preguntas de los fiscales, ofrecieron minúsculos e interminables detalles sobre su participación en los operativos para interceptar cargamentos de miles de kilos de cocaína exportada por el cártel de Sinaloa y para arrestar a los trabajadores de Martínez Sánchez en Nueva York y Chicago.

Un testigo colorido

El testigo más colorido del día, pero tal vez el más inconsecuente para el caso, fue el dominicano Héctor Tolentino, *dealer* de drogas en Nueva York. Está en prisión una vez más, después de múltiples arrestos.

Contó que su última hazaña fue conectarse en 2019, mediante un mexicano que conoció en la cárcel, con un *Manuel* que trabaja con uno de los hijos de *El Chapo*. Tras describir su operación de venta de todo tipo de drogas al menudeo, contó cómo empezó en su negocio con el tal *Manuel*.

Dijo que trabó amistad con el hombre al intercambiar videos y *narcocorridos*, pues "me gusta la música mexicana". Un día *Manuel* le habló a Tolentino y le puso al teléfono a quien presentó como su "compadre". El ahora testigo no supo con quién hablaba, hasta que su amigo le dijo: "Es Iván, el hijo del señor".

Pero este testigo pronto sería arrestado una vez más. Lo alcanzó un operativo de la DEA, que llegó al lugar donde el dominicano guardaba su producto ilícito, justo enfrente de una delegación de la policía en Queens. Tolentino contó este episodio sin reparar en el dato de humor negro.

Se declaró culpable y ahora está cooperando en este caso con la esperanza de lograr una reducción de su sentencia. Lo que no quedó claro por ahora es qué tiene que ver este *dealer* local con el caso contra García Luna.

Continúa la táctica de la defensa de desacreditar a los testigos de la fiscalía. En imagen del lunes pasado, Sergio Villarreal, *El Grande*, muestra dónde se encuentra Sinaloa en un mapa de México. Ilustración de Jane Rosenberg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	26/01/2023	NACIONAL

Crimen. Detectan 539 instalaciones para cocinar droga en Texas y California en apenas tres años

EU: hallan un *narcolaboratorio* tipo *Breaking Bad* cada dos días

Autoridades de ese país han desarticulado en apenas tres años 539 "cocinas" de metanfetaminas, principalmente en barrios pobres de California y Texas, donde predomina la población hispana

Informes de la DEA

EU: hallan un *narcolaboratorio* tipo *Breaking Bad* cada dos días

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Aunque el gobierno estadunidense ha insistido que drogas duras como la metanfetamina y el fentanilo entran por las fronteras mexicanas, la realidad es que en los últimos tres años se han desmantelado cientos de *narcolaboratorios* en estados de ese país que operaban al estilo *Breaking Bad* en barrios marginados y en pequeñas casitas destartaladas o casas rodantes.

Sin embargo, en algo no están equivocadas las autoridades allende el río Bravo: en muchos de los laboratorios clandestinos desmantelados por la Agencia para el Control de las Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) sí están involucrados mexicanos, quienes llegaron a Estados Unidos con el objetivo de montarlos y enseñar a cocinar las drogas a ciudadanos estadunidenses.

Una investigación de MILENIO, con base en los registros de la DEA y el Departamento de Justicia, revela que de 2020 a la fecha se han descubierto 539 laboratorios clandestinos sobre todo en estados fronterizos como California y Texas, entre otros.

Esto quiere decir que cada dos días encuentran cocinas de metanfetaminas en ciudades del sur de Estados Unidos.

El tema cobró fuerza en las agendas de las autoridades estadunidenses luego de la captura de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera y a quien las autoridades de ese país adjudican el trasiego de toneladas de distintas pastillas y drogas sintéticas.

De hecho, una de las grandes conversaciones durante la última visita a México del presidente Joe Biden fue el problema de adicciones que enfrentan en Estados Unidos debido al flujo de fentanilo que, presumiblemente, llega desde su frontera sur.

Las estadísticas revelan, sin embargo, que no solo México está produciendo los estimulantes, sino que también se están haciendo en el propio terruño estadunidense, tal cual se describe en la famosa serie *Breaking Bad*, donde un moribundo profesor de química decide producir desde una destartalada furgoneta toneladas de drogas duras.

La DEA posee las direcciones exactas de las residencias donde se encontraron los *narcolaboratorios*, y en una revisión hecha por este diario se encontró que en estados fronterizos como California y Texas se han desmantelado ese tipo de instalaciones en zonas con predominio de población latina. En casitas de barrios de clase media baja o, en su caso, muy pobres.

En el caso de los *narcolaboratorios* que fueron descubiertos el año pasado en ciudades como Los Ángeles, algunas instalaciones se encontraban en South Gate y California Heights, barrios tradicionalmente latinos donde las pandillas hispanas se han aliado con cárteles mexicanos.

En otros lugares, como en Houston, Texas, la liga directa con cárteles de la droga consta en documentos judiciales. Desde 2020 se registran nexos con estructuras criminales mexica-

nas como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"No conocen fronteras"

En la calle Boyd Street, en Houston, es común caminar y encontrar al paso decenas de locales con nombres que recuerdan a México. Los taquitos Aracelys, los tamales El Álamo, el restaurante Ojos Locos, las transmisiones René y cocheras repletas de tiliches que algún día sirvieron, evocan a típicos barrios mexicanos. Aunque las casas a dos tejas, los patios frontales y la ausencia de rejas recuerdan que es Estados Unidos. Un barrio de clase media baja, igual que casi todos los demás.

Hay casas en tonos grises que por fuera son ordinarias, pero que en su interior esconden morteros con líquidos de colores que se montan en cocinas domésticas y que después, con algo de técnica, se convertirán en pastillas.

Y todo parece inocuo hasta la llamada anónima de algún vecino estadunidense que ve a un hombre mexicano sospechoso y supone que ahí se está fraguando algo oscuro. "Comenzó con información proporcionada a la policía por ciudadanos preocupados", dice uno de los reportes de la policía sobre el caso de un laboratorio clandestino operado por connacionales.

Fue así que el 13 de noviembre cayó otro mexicano. Según información de la DEA, fue en el 8201 de Boyd Street, donde un ex policía de migración, ahora convertido en agente especial de la agencia, detuvo a Eduardo León Mata, de 28 años.

MILENIO obtuvo su expediente, rico en detalles: "'¡Policía, orden de registro!', gritaron, entonces un hombre hispano que llevaba un camisa granate, *shorts* negros y tenis trepó por la ventana del dormitorio ubicada en el lado sur de la casa y corrió hacia el norte, saltando sobre tres cercas de propiedades vecinas", así se desató la persecución.

Información de la DEA revela que en los últimos tres años han sido incautadas 539 "cocinas" donde se fabricaba droga. Tan solo en 2022 se encontraron 132 instalaciones de este tipo, siendo los estados de Texas y California donde se han desarticulado la mayoría de éstas.

En 2021 se encontraron 176 *narcolaboratorios*. En efecto, Texas y California encabezan la lista, pero también se encontraron en estados como Georgia, Kansas, Kentucky, Massachusetts y Oregon.

El recuento durante 2020 arrojó 231 instalaciones montadas, sobre todo en casas que aparentaban ser normales.

En 2020 Robert J. Murphy, agente especial a cargo de la División de Atlanta de la DEA, resumió lo que muchos creen en Estados Unidos: que los mexicanos, al final, son la raíz de sus problemas.

Sin embargo, las mismas investigaciones parecen señalar que la historia es mucho más compleja porque, como el mismo Murphy reconoció, "el narcotráfico no conoce fronteras y está impulsado por la codicia y el poder".

No solo México está produciendo drogas, también se están haciendo en el propio terruño estadunidense

Georgia, Kansas, Kentucky, Massachusetts y Oregon también aparecen en esta lista negra

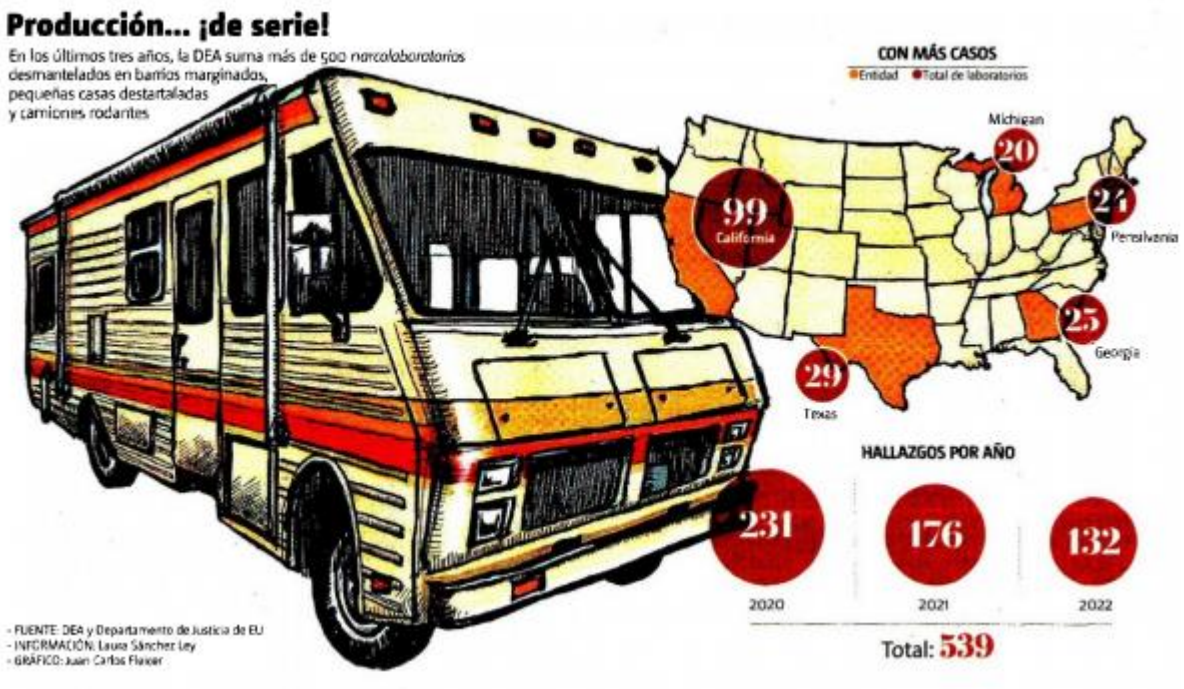
Producción... ¡de serie!
En los últimos tres años, la DEA suma más de 500 narcolaboratorios desmantelados en barrios marginados, pequeñas casas destartaladas y camiones rodantes
CON MÁS CASOS
Entidad
Total de laboratorios
Michigan
20
99
California
24
Pensilvania
25
Georgia
29
Texas
HALLAZGOS POR AÑO
231
2020
176
2021
132
2022
Total: 539
- FUENTE: DEA y Departamento de Justicia de EU
- INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley
- GRÁFICO: Juan Carlos Flaxier

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-17	26/01/2023	NACIONAL

#ZONANORTEDELPAÍS

Por las *nubes*, el huevo

LA GRIPE AVIAR EN EU HA DISPARADO EL COSTO DEL INSUMO

POR V. REYNOLD Y C. JUÁREZ

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El brote de gripa aviar en Estados Unidos ha llevado al precio del huevo por las nubes en los estados del norte de México, al incrementarse en promedio tres veces su costo respecto al precio promedio registrado en la zona centro del país.

Según consumidores de estados como Tamaulipas, actualmente un cartón con 30 huevos tiene un costo de entre 85 y 90 pesos, es decir 10 pesos más previo al inicio del año, mientras que en la Ciudad de México y zona conurbada, por dos kilos, que son en promedio el mismo número de piezas está entre 60 y 70 pesos.

Víctor Suarez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-17	26/01/2023	NACIONAL

dijo que el problema del huevo se debe a la presencia de gripe aviar en Estados Unidos, lo que ha ocasionado una gran cantidad de aves de postura.

De ahí que, dijo, hay una demanda excesiva del producto y un incremento en su precio en la Unión Americana y con ello afectaciones en los estados que colindan con el vecino país.

Por su parte, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés) reportó un alza en la importación ilegal no sólo de huevo, también de pollo provenientes desde México.

Consideró que esto responde a la escasez local y el encarecimiento por brotes de Influenza Aviar, llevando el costo del huevo a 5.3 dólares por 30 piezas. ●

90

PESOS POR 30 HUEVOS, PRECIO EN ESTADOS COMO TAMAULIPAS.

ESCENARIO EN EU

1 La CBP reportó un alza en la importación ilegal del producto.

2 Consideró que esta situación responde a la escasez local.

El problema del huevo se debe a la presencia de gripe aviar en EU'.

VÍCTOR SUÁREZ
SUBSECRETARIO DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE LA SADER

FOTO: FEDERICO GAM

● **PROCESO.** En las entidades federativas del norte del país, el producto ha llegado a casi 100 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-18	26/01/2023	NACIONAL

Actividad económica, con mayor retroceso en 15 meses: -0.5%

REPORTA Inegi contracción en IGAE principalmente por caída en actividades terciarias; crecimiento de 2022 sería de 2.99%, prevén.

-0.94 **Por ciento** disminuyó el sector servicios; fue lo que más incidió en el indicador

Contracción en sector servicios, la causa

Economía tropieza 0.5% en noviembre, su peor caída en 15 meses

ANALISTAS ANTICIPAN que PIB de México creció alrededor de 3.0% al cierre del 2022; Naciones Unidas estima desaceleración a 1.1% este año por impacto de EU

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) disminuyó 0.5 por ciento en noviembre del 2022 respecto a octubre, su peor caída desde agosto del 2021, cuando bajó 1.5 por ciento y más profunda que la contracción de 0.1 por ciento esperada con estimación oportuna para dicho mes, con cifras desestacionalizadas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, por componentes, la debilidad del IGAE en noviembre se concentró en las actividades terciarias (servicios), que cayeron 0.9 por ciento, a pesar del programa de ofertas comerciales El Buen Fin, mientras que las primarias (agropecuarias) crecieron 5.3 por ciento y las secundarias no presentaron cambio respecto a octubre, con datos desestacionalizados.

El organismo reportó que el IGAE aumentó 3.5 por ciento en términos reales en noviembre del 2022 respecto al mismo mes del 2021, la menor tasa anual desde julio pasado, con lo que hiló 21 meses de avance a tasa anual, pero se desaceleró respecto al aumento de 4.8 por ciento en octubre. con series desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las primarias incrementaron 6.5 por ciento; las terciarias, 3.3 por ciento y las secundarias, 2.9 por ciento en noviembre del 2022 respecto a igual mes del año previo, con cifras desestacionalizadas.

La directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, señaló que, en los primeros 11 meses del 2022, el IGAE registra un crecimiento acumulado de 2.89 por ciento.

El sector con el mejor desempeño acumulado en los primeros 11 meses del 2022 fue el secundario, con un crecimiento de 3.23 por ciento respecto al mismo periodo del 2021, impulsado principalmente por un crecimiento de 5.50 por ciento en la industria manufacturera.

Por su parte, las actividades primarias registran un crecimiento acumulado de 2.85 por ciento y las terciarias uno de 2.71 por ciento.

Comentó que, asumiendo que en diciembre la economía se contrajo 0.37 por ciento, como lo señaló el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) que se publicó la semana pasada, el Producto Interno Bruto (PIB) de México habría mostrado un crecimiento en el cuarto trimestre cercano a 0.15 por ciento.

Bajo el supuesto de que no se hacen revisiones a la serie histórica del PIB, estimó que daría un crecimiento durante 2022 de 2.99 por ciento, desde 4.9 por ciento en 2021 y luego del desplome de 8.2 por ciento en 2020 a causa del impacto de la pandemia de Covid-19.

Siller precisó que, con respecto al nivel prepandemia de febrero del 2020, el IGAE muestra un crecimiento de 0.74 por ciento y por quinto mes por encima de esa posición.

EU CONTAGIARÁ MODERACIÓN ECONÓMICA. La economía mexicana se desacelerará de un crecimiento de 2.9 por ciento en 2022 a sólo 1.1 por ciento este año, arrastrada sobre todo por la moderación de Estados Unidos y el endurecimiento de las tasas de interés, estimó la Organización de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El oficial de Asuntos Económicos del Departamento de Asuntos Económicos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-18	26/01/2023	NACIONAL

y Sociales de la ONU, Sebastián Vergara, expuso que esta importante desaceleración del Producto Interno Bruto (PIB) de México en 2023 se explica por diversos factores, pero el más importante es la caída en la actividad en Estados Unidos.

Durante la presentación del informe "Situación y perspectivas para la economía mundial 2023", apuntó que, para la actividad económica de Estados Unidos, la ONU proyecta que el crecimiento será apenas de 0.4 por ciento este año, desde 1.8 por ciento en 2022.

"Vemos que el efecto de esa fuerte desaceleración de Estados Unidos en la economía mexicana va a ser importante", subrayó.

Además, apuntó, la economía mexicana también resentirá los efectos del endurecimiento de las tasas de interés, tanto a nivel global como a nivel local por parte del Banco de México (Banxico).

"Entonces, el endurecimiento de las condiciones monetarias y financieras también va a afectar el crecimiento del crédito y ese también va a ser un factor importante que explica este deterioro en la economía mexicana que estamos viendo para el año 2023", abundó.

Un tercer factor está asociado a los problemas que enfrentan las cadenas globales de valor que, si bien se han reducido en los últimos meses, se mantienen poco estables.

Así, dijo debido a la integración comercial que tiene México con Estados Unidos a través de las exportaciones y la relevancia de estar integrado a las cadenas globales de valor, "es un aspecto que va a afectar el crecimiento en 2023".

ELDATO

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA de México creció 3.5% anual en noviembre de 2022, su tasa más baja desde julio pasado, de acuerdo con el Inegi.

ELTIP

EL IGAE muestra un crecimiento de 0.74% con respecto al nivel prepandemia (febrero del 2020)

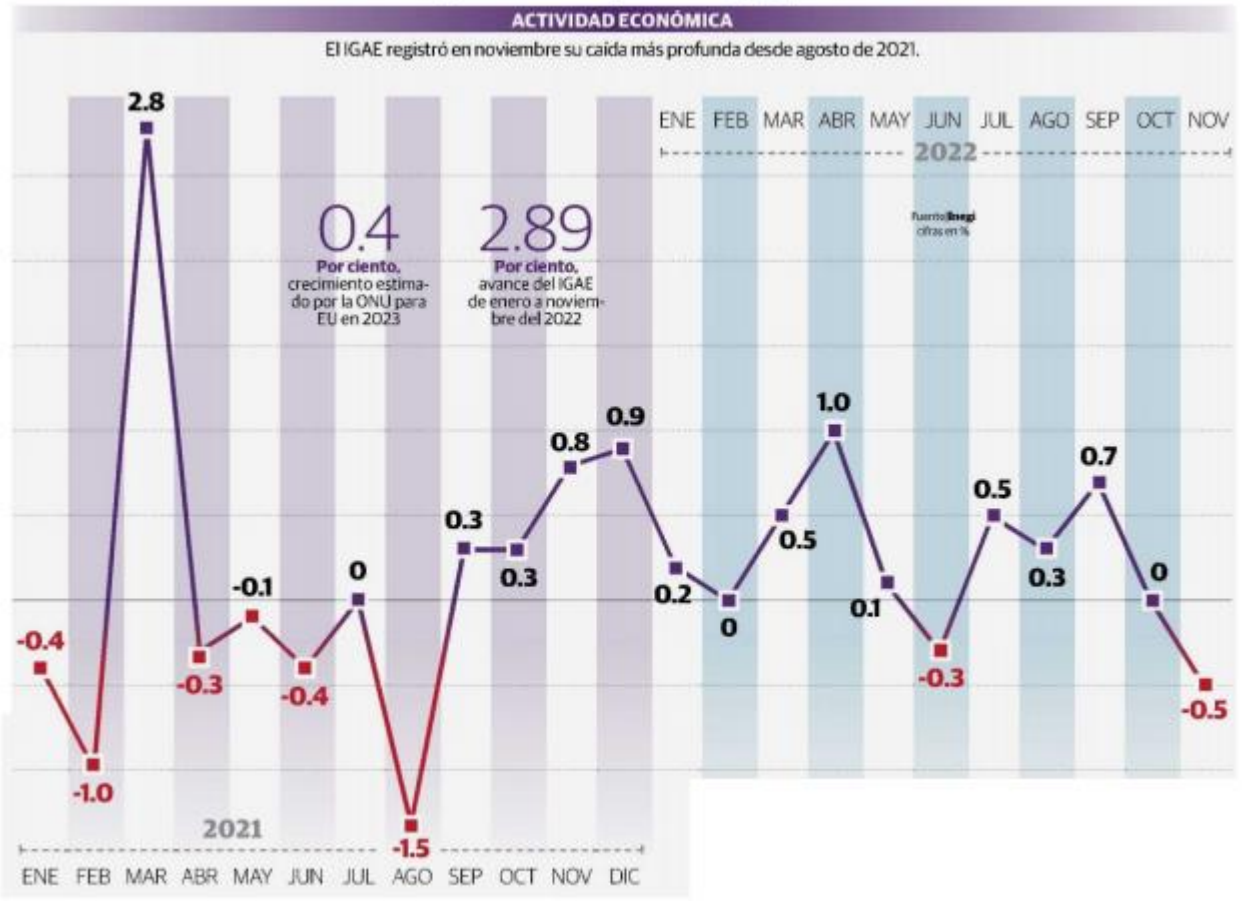

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-16	26/01/2023	NACIONAL

Será un sexenio perdido en crecimiento, dice el Banco Mundial

BM: México ya perdió este sexenio; el peor PIB en 36 años

En su reporte Perspectivas Económicas Globales, el Banco Mundial señala que este será un sexenio perdido para México en crecimiento del PIB. Los datos indican que se registrará un retroceso del ingreso per cápita y que éste será el gobierno que peores resultados económicos dejará desde 1988.

Es el primer organismo multilateral que expone una radiografía económica del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo por los resultados que presenta los primeros cuatro años de gobierno —en los que hubo un retroceso económico de -0.9%—, sino porque proyecta una modesta recuperación para 2023 y 2024.

Según los datos y proyecciones del informe Perspectivas Económicas Globales del BM, divulgado este mes, el presidente que como candidato prometió un crecimiento económico anual de 4% en promedio, se quedará muy lejos de esa meta, ya que durante su gobierno el país crecerá menos de medio punto cada año, apenas 0.38%.

De esta manera, el sexenio de López Obrador será el de más bajo desempeño económico desde hace 36 años, cuando en medio de la crisis de la deuda el gobierno de Miguel de la Madrid (1983-1988) dejó un crecimiento del PIB de sólo 0.33% anual promedio.

En este sexenio, la economía mexicana será, además, la de peor comportamiento en América Latina. No existe en el informe del BM —en el que no figura Venezuela "por fata de datos confiables"— ningún otro país latinoamericano con un crecimiento tan bajo en el periodo como el de México •

Crecimiento promedio del PIB sexenal
(Var. porcentual)

Miguel de la Madrid	0.1	Felipe Calderón	1.8
Carlos Salinas de Gortari	4.1	Enrique Peña Nieto	2.4
Ernesto Zedillo	3.4	AMLO	0.7
Vicente Fox	2.0		

Fuente: datos del INEGI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-20	26/01/2023	NACIONAL

Gobierno alista polos de desarrollo en corredor del Istmo

• En breve serán publicadas las licitaciones para desarrollar 10 centros a lo largo de los 300 kilómetros de la ruta.

SE ve inviables los páneles de controversia energética

• La dependencia explicó cuál es el estatus de la atención a las inconformidades de EU y Canadá en el marco del T-MEC.

FOTO EL ERC LUGO

"Esperamos que en cada uno de los polos de desarrollo para las actividades económicas planeadas se generen inversiones de alrededor de 1,000 millones de dólares".

Raquel Buenrostro,
SECRETARIA DE ECONOMÍA

Privados competirán con planes de inversión: SE

Gobierno alista licitación de polos de desarrollo en Corredor del Istmo

•Cada uno de los 10 polos que se sitúan lo largo del CIIT generaría inversiones de alrededor de 1,000 millones de dólares, adelantó la titular de Economía, Raquel Buenrostro, y anticipó que a los incentivos del gobierno mexicano para la instalación de empresas podrían sumarse recursos del gobierno de Estados Unidos

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.mx

En las próximas semanas, probablemente en febrero, se lanzarán las primeras licitaciones para detonar los polos de desarrollo que están previstos en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

"Esperamos que en cada polo de desarrollo se generen inversiones que estarían en torno a los 1,000 millones de dólares", dijo Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria de Economía.

El CIIT consiste en un ferrocarril que unirá los puertos de Salina Cruz en Oaxaca y Coatzacoalcos en Veracruz, además de la modernización de ambos recitos portuarios y algunos tramos carreteros que se conectarán con la vía férrea.

En la ruta de 300 kilómetros que une a estas dos poblaciones se impulsará el nacimiento de diez "polos de desarrollo", que contarán con parques industriales y otras facilidades para el desarrollo de las actividades económicas,

además de la infraestructura para atender las necesidades de la población que radicaría allí.

"La idea es que en cada polo haya un concesionario privado que comprometa un plan de inversiones, con metas de generación de empleo y una visión de desarrollo a corto, mediano y largo plazo", explicó Buenrostro Sánchez.

Un tema que falta por definir es el tipo de estímulos fiscales que podrían ofrecer a las empresas interesadas en invertir e instalarse en el corredor. De acuerdo con Raquel Buenrostro, existe una alta probabilidad de que entre los estímulos haya recursos del gobierno estadounidense, además de los que pueda otorgar el gobierno mexicano y que deberán ser definidos por la Secretaría de Hacienda.

"Hemos presentado el proyecto del corredor logístico a Estados Unidos y les interesó muchísimo. Quizá en la presentación oficial nos acompañe Gina Raimondo, secretaria de Comercio de Estados Unidos", dijo.

La secretaria Buenrostro hizo estas declaraciones en el contexto de una reunión con columnistas de Negocios, en su oficina en el piso 23 del edificio de la Secretaría de Economía, en la CDMX. En la reunión se tocaron diversos temas, la mayoría de ellos relacionados con el T-MEC.

Ley CHIPS, a escena

El apoyo de Estados Unidos al corredor logístico podría darse con recursos de la Ley de los Semiconductores (conocida en inglés como la CHIPS Act), que cuenta con 390,000 millones de dólares para relocalizar industrias estratégicas, entre ellas la producción de semiconductores.

"Una parte de esos recursos podrían invertirse en México. A Estados Unidos les hace sentido porque tiene un sentido de urgencia en la relocalización y un asunto que le complica ejecutar con rapidez esa relocalización es la escasez de mano de obra, en su mercado laboral. Tomando eso en consideración, México es el mejor lugar para traerse empresas que están ahora en Asia", dijo la secretaria de Economía.

Y agregó que "les hemos propuesto localizar las inversiones en el Sur porque la zona Norte de México no tiene suficiente agua y, además, porque permitiría atender y resolver otros problemas más relacionados con la migración y el desarrollo del sur de México y América Central".

Adicionalmente a ello, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció el año pasado que cuenta con una bolsa de recursos de entre 1,800 y 2,800 millones de dólares al 2025 para financiar la relocalización de empresas hacia México, renglón en el que dijo, dará prioridad a los proyectos que elijan establecerse en el CIIT.

Desafío logístico a Panamá

El corredor logístico es uno de los proyectos de infraestructura emblemáticos de la administración del presidente López Obrador, aunque no ha ocupado los titulares de otras obras como la refinería Olmeca, el Tren Maya o el AIFA. Pone al día algo que fue planteado por primera vez en tiempos de Porfirio Díaz, para conectar el Océano Pacífico con el Golfo de México. En primera instancia, significará una competencia para el Canal de Panamá para atender embarcaciones que llevan mercancía de Asia a la Costa Este de Estados Unidos; o de Europa a la Costa Oeste de Estados Unidos.

El anuncio de la Secretaría de Economía implica un mayor involucramiento de esta dependencia en un proyecto que el Presidente ha señalado que será liderado por la Secretaría de Marina (Semar). López Obrador ha justificado la participación de la Semar como una garantía de que este corredor no será privatizado.

2,800

MDD

es el monto de la bolsa de recursos que tiene el BID para financiar el near-shoring, con prioridad para el CIIT.

El apoyo de Estados Unidos al corredor logístico podría darse con recursos de la Ley de los Semiconductores (conocida en inglés como la CHIPS Act), que cuenta con 390,000 millones de dólares para relocalizar industrias estratégicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-20	26/01/2023	NACIONAL

Raquel Buenrostro asegura que el gobierno estadounidense ha visto con muy buenos ojos el proyecto del CIIT y está dispuesto a respaldarlo. FOTO ESPECIAL

Energía y T-MEC

¿Cómo van las consultas por las quejas de EU y Canadá sobre aspectos de la política energética de México? Esto ha respondido el gobierno mexicano a través de la SE:

Tema 1. EU y Canadá objetan que se dé preferencia a la CFE en el despacho eléctrico.

- Respuesta: se ha informado a las autoridades de EU y Canadá que las reformas de 2021 a la ley Eléctrica están suspendidas porque hay juicios de amparo, por lo que la ley que se aplica en los hechos es la del 2014. Sobre el reclamo de que se discrimina a generadores privados, la situación es que existen problemas técnicos al interconectar las centrales de energía renovable a las redes de trasmisión y distribución, pero ya se trabaja en la solución técnica.

Tema 2. Retraso en permisos para proyectos energéticos.

- Respuesta: La demora se debe a que diversas autoridades del sector suspendieron actividades a causa del Covid-19, como ocurrió en otros países. Se está dando seguimiento para abatir el rezago.

Tema 3. Prórroga a Pemex para comercializar diésel con altos niveles de azufre.

- Respuesta: Pemex no cuenta con la infraestructura para almacenar hidrocarburos y producir únicamente Diesel Ultra Bajo en Azufre (DUBA). Se trabaja en una propuesta de solución que ya conoce EU.

Tema 4. Directriz de la Sener que obliga a privados a comprar gas natural a Pemex y CFE.

- Respuesta: La implementación de esta directriz está suspendida por juicios de amparo. Se propuso una solución que está analizando EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-4	26/01/2023	NACIONAL

DISPENDIO DE PAPEL EN TIEMPOS DIGITALES Y AUSTERIDAD

En SSa, millones de pesos en fotocopias

La Secretaría de Salud gastó en 2022, tan solo en dos contratos, 37.9 millones de pesos en copias fotostáticas, una erogación que equivale al costo de 189 mil 877 dosis de vacunas contra el Covid, al precio promedio que pagó el Gobierno de México, a pesar de la política de austeridad republicana y el anuncio de que se pasará a la pobreza franciscana

EN PLENA ERA DIGITAL, PAGA CADA COPIA A 60 CENTAVOS

GASTA SECRETARÍA DE SALUD 37.9 MDP EN FOTOCOPIAS

Norma. La Ley de Austeridad Republicana índica que las dependencias deben ahorrar para destinar recursos a áreas prioritarias

ÁNGEL CABRERA

La Secretaría de Salud gastó 37.9 millones de pesos en fotocopias en 2022, según la revisión de dos contratos y en el marco del llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a aplicar la "austeridad franciscana" en las dependencias de Gobierno.

El gasto también se efectuó en un contexto en el que hubo quejas por el desabasto de medicamentos y falta de servicios en las unidades médicas.

En comparación, la erogación en millones de fotocopias equivale al costo de 189 mil 877 dosis de vacunas contra Covid-19, al precio promedio que pagó el Gobierno mexicano.

La Ley Federal de Austeridad Republicana señala que la inversión operativa del Gobierno federal, incluida la de fotocopias, debe reducirse al mínimo de lo posible e impulsar ahorros para destinarlos a otras áreas prioritarias.

El año pasado, el mandatario nacional anunció la transición de la austeridad republicana a la pobreza franciscana, con el objetivo de transferir mayores recursos a programas y obras sociales.

"Les adelanto que, de todas maneras, ya vamos a pasar de la fase de la austeridad republicana a una fase superior, que es la de la pobreza franciscana, porque tuve con el gabinete y vamos a llevar a cabo medidas de austeridad adicionales", declaró el mandatario en julio pasado.

Respecto al contrato para copias, este fue firmado con la empresa Solinek SA de CV, adjudicado mediante concurso de licitación, por un máximo de 34.5 millones de pesos.

Los detalles señalan que se considera un gasto máximo mensual de 4.5 millones de pesos, entre junio y diciembre del año pasado, con un costo unitario de 60 centavos por fotocopia en blanco y negro, así como de dos pesos, en color.

El contrato considera que la demanda máxima, en el tiempo de duración del contrato, es de 3.7 millones de copias en blanco y negro, así como de un millón, a color.

Este contrato por millones de copias ocurre

en medio de la llamada Era Digital, en la que diversos trámites y servicios son realizados mediante dispositivos electrónicos e Internet, lo que reduce el consumo de papel.

Los responsables de la adquisición fueron Christian José Jiménez, director de Recursos Materiales de Salud; Evaristo Iván Ángeles, director de Contratos, y Sergio Sánchez, titular de Servicios Generales, así como Enrique Mauricio Franco, por parte de Solinek.

Para otorgar el servicio de fotocopiado, según los anexos del contrato, se deben instalar hasta 25 fotocopiadoras en la oficina del secretario de Salud, Jorge Alcocer, y 50 en la Dirección General de Epidemiología, por ejemplo. En total, en todas las áreas de la dependencia fueron mil 470 aparatos.

DESABASTO

Sobre la falta de medicinas en diversas instituciones públicas de Salud en el país, el colectivo Cero Desabasto señala que en 2019 no se surtieron cinco millones de recetas; en 2020, 15 millones; en 2021, 22 millones, y la cifra más actualizada de 2022 era de nueve millones de recetas.

El Gobierno federal comenzó el sexenio con una estrategia de compras consolidadas de medicinas, en la cual la Secretaría de Hacienda se encargó de las adquisiciones de todas las dependencias de Salud.

Sin embargo, durante todo el sexenio se han realizado protestas por la falta de medicamentos en diversas instituciones públicas, siendo las de los padres de niños con cáncer algunas de las más visibles.

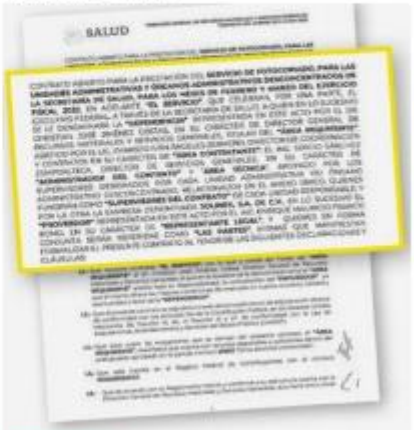

CONTRATO. El servicio de fotocopiado fue suscrito con la empresa Solinek.

EXIGENCIA. A lo largo de este sexenio, se han realizado diversas protestas por la falta de medicamentos en instituciones públicas, especialmente para niños con cáncer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	26/01/2023	NACIONAL

TENDRÁN 2 MIL MILLONES DE PESOS MENOS ESTE AÑO

Operarán 9 Oples en números rojos

LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES Electorales tendrán reducciones de 50% a 75% para sus gastos operativos; algunos ya arrastraban déficit desde 2022

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

Los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) operarán este año con dos mil 86 millones de pesos menos al presupuesto solicitado, pues en conjunto recibirán 12 mil millones de 14 mil requeridos.

Nueve Oples serán los más afectados al enfrentar reducciones de entre 50% y 75% en sus asignaciones, a lo que se suma que ya habían tenido recortes en 2022.

El de Nayarit encabeza la lista con 75.87% menos presupuesto, seguido de San Luis Potosí, con 74.35%; Colima, 70.28%; Puebla, 63.82%; Oaxaca, 59.55%; Zacatecas, 53.08%; Querétaro, 52.17%; Nuevo León 50.75% y Yucatán, con 49.83 por ciento.

Nayarit concluyó el año fiscal con una reducción de 10.86%; para 2023 pidió 86 millones de pesos de gasto operativo, pero se le asignaron 20.7 millones.

San Luis Potosí finalizó 2022 con 33.78% menos recursos y para 2023 su recorte ascenderá a 74.35%, pues de 296.4 millones solicitados, sin contar financiamiento a partidos, sólo dispondrá de 76 millones de pesos.

Colima requería de 64.2 millones para su gasto ordinario, pero el Congreso local le otorgó solamente 18.5 millones, 70% menos.

Con un recorte de 42%, el Ople de Campeche también operará en números rojos y con adeudos de seis meses en el pago de rentas y diversos servicios.

APRETADOS

Estados cuyos Oples tendrán recortes de 50% a 75% para este año:

Nayarit	75.87%
SLP	74.35%
Colima	70.28%
Puebla	63.82%
Oaxaca	59.55%
Zacatecas	53.08%
Querétaro	52.17%
Nuevo León	50.75%
Yucatán	49.83%

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	26/01/2023	NACIONAL

RECIBIERON DOS MIL MDP MENOS EN 2023

Aplican recortes de hasta 75% a Oples

NAYARIT, SLP Y COLIMA SON LOS MÁS AFECTADOS de entre nueve; Congresos locales negaron recursos para su operación

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

Los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) sufrieron por parte de los Congresos estatales recortes en sus presupuestos solicitados de 2023, de 2 mil 86 millones de pesos, luego de que pidieron 14 mil millones en números redondos y se les otorgaron 12 mil millones.

Nueve institutos electorales locales son los más afectados, con recortes que van del 50% al 75% de sus presupuestos, siendo Nayarit, San Luis Potosí y Colima los más afectados en 2023 pero también en comparación de los recortes que sufrieron en 2022.

Nayarit presenta una reducción en su presupuesto de 75.87% seguido de San Luis Potosí 74.35%, Colima 70.28%, Puebla 63.82%, Oaxaca, 59.55%, Zacatecas 53.08%, Querétaro 52.17%, Nuevo León 50.75% y Yucatán 49.83%.

Resalta que Nayarit en 2022 concluyó el año con un recorte de 10.86% que se dispara a más de 75% en 2023.

Para este año Nayarit solicitó 86 millones de pesos sólo para su gasto operativo y se le asignaron 20.7 millones.

San Luis Potosí, terminó el año pasado con un recorte de 33.78% que aumentó para 2023 a 74.35%. El Ople de esta entidad solicitó 296.4 millones sin contar financiamiento público a partidos y se le aprobaron 76 millones de pesos.

Colima también sufrió un disparo en su recorte al terminar 2022 con 40.53% de disminución de su gasto, contra el 70.28% que vivirá en 2023.

El Consejo General del Instituto Electoral de Colima envió una solicitud de 64.2 millones para su gasto ordinario, pero el Congreso local le otorgó 18.5 millones de pesos.

De esta manera, para el mes de enero, las entidades con riesgo alto de falta de recursos de operación son Campeche, Colima, Nayarit y San Luis Potosí, debido al déficit que vienen arrastrando del año anterior.

En el caso de Campeche tiene adeudos de seis meses en pago de rentas y servicios; tendrá que hacer ajustes a su presupuesto no sólo en el tema operativo, sino también ante la posibilidad de que los partidos se quejen por el recorte que les hizo el Congreso de 44% de su financiamiento.

Esta entidad sufrió un recorte de 42% al haber solicitado 161 millones sólo para gasto operativo, pero se le otorgaron 109 millones

El informe del INE sobre Colima explica que "la reducción para este ejercicio es mayor a la de 2022, por lo que, tomando en consideración que arrastra adeudos del año pasado, que cuenta con órganos permanentes y que el proceso electoral inicia en octubre de este año, así como la negativa constante y reiterada del gobierno de otorgar ampliaciones presupuestales, este OPL se sitúa en riesgo alto".

Para Nayarit el recorte lo deja con recursos para operar sólo hasta abril de 2023. En el caso de SLP, se considera al Ople con riesgo alto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	26/01/2023	NACIONAL

Cierra Corte a la FGR el acceso a cuentas

VÍCTOR FUENTES

La Corte determinó que es inconstitucional que la Fiscalía General de la República (FGR) acceda a información bancaria y financiera, sin autorización previa de un juez.

Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Corte falló ayer contra el Artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones de Crédito, que obliga a los bancos a entregar información al Ministerio Público Federal durante la investigación de un delito.

Al haber sido adoptado por mayoría de cuatro votos, este criterio será obligatorio para todos los jueces del País que conozcan de amparos contra la FGR por haber recabado este tipo de datos sin permiso de un juez de control.

La Primera Sala había resuelto sobre este tema en octubre de 2017, cuando concedió el primer amparo contra el Artículo 142, pero en esa época aún no estaba vigente el actual sistema de precedentes y, por tanto, el criterio no era obligatorio para los jueces.

En la sesión de ayer, la Primera Sala concedió el amparo al abogado Peter Bauer, cuñado del magistrado y ex Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas.

Bauer fue acusado en 2019 de fraude fiscal, para lo cual la FGR solicitó y obtuvo múltiples informes por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Pero la mayoría determinó hoy que, bajo las reglas del actual sistema penal acusatorio, la FGR tiene que recabar las pruebas bajo supervisión de un juez de control, y no de manera unilateral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	26/01/2023	NACIONAL

En 16 años han muerto 636 militares en lucha antinarco

La principal causa de fallecimientos es agresión con arma de fuego, indican datos de la Sedena

NOÉ CRUZ SERRANO
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde el comienzo del combate al crimen organizado en 2007, a la fecha han muerto 636 militares, indican estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fuerza Aérea Mexicana.

Agresión con arma de fuego fue la causa del fallecimiento de 50.2% de los militares caídos entre 2007 y 2022; le siguen accidente automovilístico, con 23.5%; accidente aéreo, con 9.19%; ejecuciones, con 5.2%, y accidente por arma de fuego, con 2.3%. Los demás murieron atropellados, deshidratados, ahogados, por descarga eléctrica o golpe de calor.

En el sexenio de Felipe Calderón fallecieron 359 soldados; en el de Enrique Peña Nieto, 181, y en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador suman 96 elementos muertos.

Con Calderón, la mayoría de militares muertos

En la guerra al narco la más alta cantidad de bajas de las Fuerzas Armadas se ha dado en el sexenio del expresidente; herida de bala, la causa más común de los decesos

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

De 2007, cuando se inició la guerra contra el narcotráfico, a la fecha han muerto 636 militares comisionados a la lucha contra el crimen organizado.

Según los registros estadísticos sobre el seguimiento de fallecidos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Fuerza Aérea Mexicana (FAM), a los cuales tuvo acceso EL UNIVERSAL, el mayor número de fallecidos en el combate al narcotráfico se dio en la gestión del expresidente Felipe Calderón, cuando 359 militares perdieron la vida; en el gobierno de Enrique Peña Nieto fueron 181 y en los primeros cuatro años y un mes de esta administración suman 96.

Las estadísticas hacen alusión a los rangos de militares caídos en su deber, unidades a las que pertenecían, fechas, municipios y entidades federativas, pero omiten los nombres por razones de respeto a las familias.

Sin contabilizar los decesos reportados en el primer mes de este año, 50.2% del total de militares fallecidos entre 2007 y 2022 en el combate al crimen organizado (295) perdieron la vida por agresión con arma de fuego, la primera causa de muerte. 23.5%, es decir, 138 fallecieron por accidente automovilístico; 9.19% (54) murieron en accidente aéreo y 5.2% (31) fueron ejecutados.

Las ejecuciones se presentaron en el periodo 2008-2012, según los registros de la dependencia castrense. Otro 2.3%, (14) fallecieron en accidente por arma de fuego.

El resto fueron efectivos que perecieron por diversas causas, como atropellados, deshidratados, ahogados, por descarga eléctrica o golpe de calor.

Los 31 militares ejecutados se reportaron entre 2008 y 2012. El mayor número de ejecuciones de militares (17) se presentó en 2008: nueve en Monterrey, Nuevo León, y ocho en Chilpancingo, Guerrero.

Con relación al número de fallecidos en el combate al narcotráfico durante la presente administración, la dependencia

castrense contabiliza 96 de distintos rangos en los primeros cuatro años y un mes, un promedio de dos por mes.

La información de la Sedena obtenida vía la Plataforma Nacional de Transparencia revela que el periodo 2021-enero de 2023 fue el más sangriento para los militares, pues en ese lapso 69 efectivos perdieron la vida (72% de los fallecidos totales en este gobierno), de los cuales 40 fallecieron por "agresión por arma de fuego", convirtiéndose en la principal causa de los decesos.

Otros 22 fallecieron por "accidente automovilístico", que es, según los datos de la dependencia, la segunda causa de muerte de los militares.

En 2019 la Sedena reportó 18 militares fallecidos asignados a estas tareas, en tanto que en 2020 fueron nueve.

En lo que va de la presente administración los militares de mayor rango fallecidos en la lucha contra el crimen organizado han sido un mayor que perdió la vida en un accidente aéreo el 21 de febrero de 2021 en Emiliano Zapata, Veracruz; un coronel que falleció por agresión de arma de fuego el 24 de agosto de 2019 en Ziracuaretiro, Michoacán; un teniente coronel que murió por la misma causa en Buenavista Tomatlán, Michoacán, el 21 de febrero de 2019, y cinco tenientes, tres capitanes y seis sargentos.

A estos decesos se suman los 15 del primer mes de 2023: el coronel Héctor Miguel Vargas que murió herido de bala en una emboscada de sicarios en una zona rural de Coalcomán, Michoacán; 10 que perdieron la vida en el operativo de recaptura de Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*, en Jesús María, Sinaloa, y tres elementos del 43 Batallón de Infantería, en Escuinapa, Sinaloa y el comandante Juan José Moreno Orzua, que murieron tras la reaprehensión del capo al implementarse diversos operativos militares.

La dependencia castrense dispone de una Oficina de Vinculación y Atención a Familiares de Fallecidos en Actos del Servicio con el propósito de lograr un acercamiento con los deudos del personal militar fallecido en acción, para hacerlos sentir respaldados y que perciban que esta institución continúa al pendiente de ellos.

Esta secretaría cuenta con 48 oficinas de vinculación, las cuales han apoyado en este gobierno a 212 familiares en la orientación de los trámites de los beneficios a que tienen derecho al fallecer el militar. ●

CRONOLOGÍA

La guerra al narcotráfico en el país no ha dado tregua a las fuerzas castrenses.

21 DE JUNIO 2021.
Un militar es herido de bala desde un auto cuando iba en la autopista México-Puebla.

10 DE NOVIEMBRE 2021.
Seis soldados resultan heridos luego en una emboscada en Michoacán, cerca de Jalisco.

24 DE NOVIEMBRE 2022.
El coordinador estatal de la Guardia Nacional en Zacatecas muere en un enfrentamiento.

4 DE DICIEMBRE 2022
Un soldado es baleado en un bar cerca de la 35 Zona Militar en Chilpancingo, Guerrero. La agresión derivó de una riña.

10 DE DICIEMBRE 2022.
Un coronel de caballería diplomado de Estado Mayor es reportado como desaparecido.

15 DE DICIEMBRE 2022.
Informan y más tarde desmienten la muerte del coronel Grimaldo Muñoz.

5 DE ENERO 2023.
En la captura de Ovidio Guzmán López, un comandante y 4 escoltas son asesinados.

13 DE ENERO 2023.
Vinculan a proceso a José Manuel Pizano, relacionado con la desaparición de un coronel.

21 DE ENERO 2023.
Un coronel, comandante del 65 Batallón de Infantería, fallece en una emboscada del CJNG.

Fuente: Hemeroteca de EL UNIVERSAL

Soldados caídos
Elementos militares han ofrendado sus vidas en la guerra del gobierno federal contra el narcotráfico.
Militares muertos por sexenio
359
181
96
FCH
EPN
AMLO
Causa del fallecimiento
Total de 2007 a 2022
Agresión de arma de fuego (295 militares)
50.2%
Accidente automovilístico (138)
23.5%
Accidente aéreo (54)
9.2%
Ejecución (31)
5.2%
Accidente de arma de fuego (14)
2.3%
Fuente: Sedena.

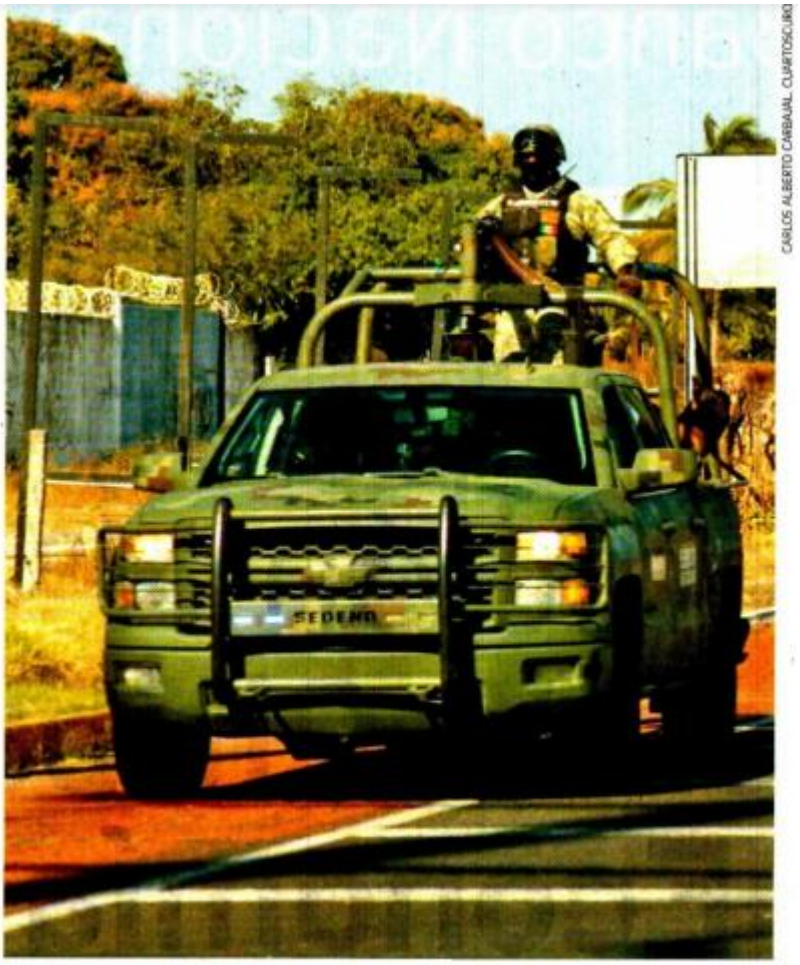

CARLOS ALBERTO CARBAJAL. CUARTOSCURO

El periodo entre 2021 y enero de 2023 fue el más sangriento para los militares, toda vez que en ese lapso 69 efectivos perdieron la vida.

ARRIBO DE SOLDADOS

CARLOS ALBERTO CARBAJAL. CUARTOSCURO

REFUERZAN SEGURIDAD EN ACAPULCO

Guerrero.— Doscientos elementos del Ejército Mexicano llegaron ayer al puerto de Acapulco para reforzar la seguridad en las colonias y la zona turística, ante el aumento de la violencia. Con estos militares suman 500 soldados enviados durante enero, que ya recorren las calles para inhibir delitos y brindar seguridad a los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	26/01/2023	NACIONAL

BALEAN INSTALACIONES EN TRES MUNICIPIOS

Ataca crimen a Media Group en Michoacán

SANDRA SORAYA CASTRO/ El Sol de Morelia

La empresa de tv por cable, telefonía e internet era extorsionada desde hace meses

MORELIA. Hombres armados atacaron y destruyeron la infraestructura de Media Group en los municipios michoacanos de Gabriel Zamora, Apatzingán y La Huacana, en represalia por no pagar el "derecho de cobro de piso", señaló la directora de la empresa Laura Yadira Marín.

"Irrumpieron en las instalaciones, pidieron al personal salir y dispararon contra el equipo afectando no sólo los transmisores sino también la fibra óptica", detalló la directora de la empresa que brinda servicios de televisión por cable, telefonía e internet, lo que provocó que miles de usuarios se quedaran sin señal.

Laura Yadira Marín, quien también conduce un noticiario y un programa de debate para Media Group, detalló que las amenazas contra la empresa comenzaron el año pasado a través de llamadas telefónicas en las que exigían la entrega de grandes cantidades de dinero de manera periódica "para dejarlos trabajar", además de espacio en los programas informativos.

Los criminales, que no fueron identificados, amenazaron con ataques, destrucción e incluso la quema de instalaciones si no se cumplían sus demandas.

La comunicadora y empresaria narró que en las llamadas con los extorsionadores, que se mantuvieron hasta hace unos días, les dijo que la empresa es concesionaria y no cuenta con recursos para cumplir la exigencia.

El grupo criminal atacó ayer, a plena luz del día y en horario laboral, las instalaciones de Media Group en Gabriel Zamora. De manera simultánea disparó contra postes e instalaciones de la empresa en Apatzingán y la comunidad de Zicuirán, municipio de La Huacana, en la zona de Tierra Caliente, donde operan el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cárteles Unidos, principalmente. No hubo lesionados ni víctimas que lamentar.

El equipo jurídico de la empresa analiza si interpone una denuncia penal por el ataque, pues teme represalias por parte del grupo criminal.

BUSCAN EXTORSIONARLOS

Atacan a Media Group en Michoacán

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	26/01/2023	NACIONAL

SANDRA SORAYA CASTRO /El Sol de Morelia

Hombres armados tomaron y destruyeron instalaciones de la empresa proveedora de internet y cable en Gabriel Zamora, Apatzingán y La Huacana para exigir "el pago"

MORELIA. Hombres armados atacaron y destruyeron la infraestructura de la compañía Media Group en los municipios michoacanos de Gabriel Zamora, Apatzingán y La Huacana, en represalia por no llegar a un acuerdo por "derecho de cobro de piso", señaló la directora de la empresa Laura Yadira Marín.

"Irrumpieron en las instalaciones, pidieron al personal salir y dispararon contra el equipo afectando no sólo los transmisores sino también la fibra óptica", detalló la directora de la empresa que brinda servicios de televisión por cable, telefonía e internet, lo que provocó que miles de usuarios se quedaran sin la señal.

Laura Yadira Marín, quien también conduce un noticiario y un programa de debate para Media Group, detalló que las amenazas contra la empresa comenzaron el año pasado a través de llamadas telefónicas en las que exigían la entrega de grandes cantidades de dinero de manera periódica "para dejarlos trabajar" y espacio en los programas informativos.

Los criminales, que no fueron identificados, amenazaron con ataques, destrucción e incluso la quema de las instalaciones de la empresa si no se cumplían sus demandas.

La comunicadora y empresaria reconoció que las llamadas con los extorsionadores se mantuvieron hasta hace unos días, en las que argumentó que la firma solo es concesionaria y no cuenta con los recursos para cumplir con la demanda monetaria.

Tras no obtener lo que buscaba, el grupo criminal atacó ayer, a plena luz del día y en horario laboral, las instalaciones de Media Group en Gabriel Zamora. De manera simultánea fueron atacados postes e instalaciones de la empresa en Apatzingán y la comunidad de Zicuirán, municipio de La Huacana, en la zona de Tierra Caliente donde operan el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cárteles Unidos, principalmente.

La directora de Media Group destacó que no hubo lesionados ni víctimas que lamentar en el ataque, pues los sujetos armados que irrumpieron en las oficinas de Gabriel Zamora desalojaron previamente el lugar.

"Dispararon en contra del equipo hasta que nuestro personal se encontraba en la banqueta, fuera de las oficinas", dijo.

El ataque también afectó a las empresas Telcel y Telmex que comparten los postes con Media Group.

El temor de un nuevo atentado impidió que las instalaciones de Gabriel Zamora fueran recuperadas por la empresa hasta la tarde de ayer.

"Hasta este momento, nuestro personal no ha acudido a las instalaciones tomadas, hay mucho temor", reconoció Laura Yadira Marín, quien aclaró además que los técnicos ya habían restablecido la señal en la zona.

El equipo jurídico de la empresa analiza si interpondrá una denuncia penal por el ataque, pues temen posibles represalias por parte del grupo criminal.

Al cierre de la edición, ni la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán ni la Fiscalía General del Estado habían hecho pronunciamiento formal sobre el tema ni confirmado si había alguna denuncia interpuesta de manera formal.

Desde sus estudios en Morelia, la firma produce un noticiero a través de Canal 6 llamado Media Group con Laura Yadira Marín y el programa de debate Búnker Político, también conducido por ella.

Al cuestionarle sobre el camino que tomará la empresa tras el ataque, la comunicadora respondió que "la moneda sigue en el aire" y afirmó que continúan las reuniones, deliberaciones y pláticas entre los empresarios, concesionarios y personal involucrado.

OTROS ATAQUES

En 2022 fueron asesinados Roberto Toledo y Armando Linares, ambos reporteros de Monitor Michoacán, un portal de noticias en Zitacuaro. El primero murió el 31 de enero y el segundo el 15 de marzo, tras lo cual el medio dejó de publicar.

En cuanto a ataques a infraestructura, el 17 de mayo de 2022, un grupo armado atacó a balazos las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el municipio de Aguililla que dejó sin energía eléctrica a prácticamente todo el municipio. El atentado se registró en un generador instalado en la comunidad de Bonifacio Moreno.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), se registraron averías en instalaciones eléctricas debido a los disparos de arma de fuego que causaron considerables desperfectos en las líneas de mediana tensión en la planta.

El pasado 12 de enero, la misma CFE denunció que empleados fueron obligados a trasladar en vehículos oficiales armamento de una comunidad a otra con el aparente objetivo de evitar revisiones.

De acuerdo con la denuncia interpuesta ante la FGR, el personal de la CFE fue abordado en la comunidad de Barranca Seca, perteneciente a Coalcomán.

LAURA YADIRA MARÍN
DIRECTORA

"Irrumpieron en las instalaciones, pidieron al personal salir y dispararon contra el equipo afectando no sólo los transmisores sino también la fibra óptica"

AMENAZAS

DESDE EL año pasado iniciaron las amenazas telefónicas en las que exigían grandes cantidades de dinero de manera periódica "para dejarlos trabajar" y espacio en los programas informativos

JAVIER GUERRERO /EL SOL DE MORELIA

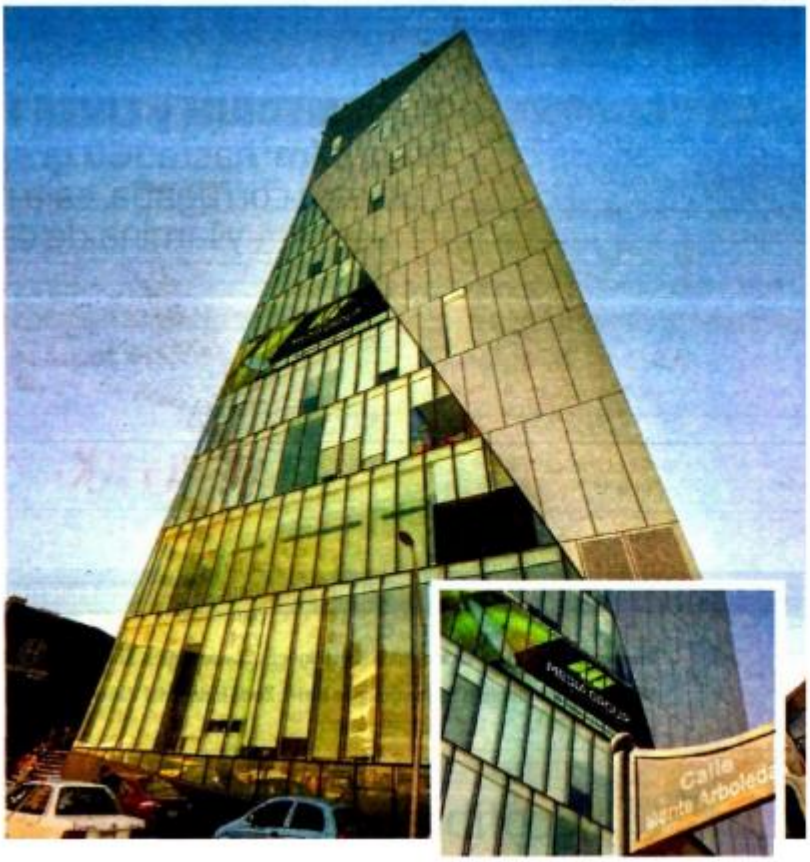

Oficinas de Media Group en Morelia, Michoacán

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	26/01/2023	NACIONAL

Persiste desinterés de los capitalinos por el refuerzo

En un mes, aplican sólo el 38% de dosis anti-Covid disponibles

UNA PARTE de la ciudadanía desconfía del biológico Abdala, pero otra parte sí lo acepta; especialista alerta sobre el riesgo de que las vacunas no utilizadas se echen a perder

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

A poco más de un mes de que inició la aplicación de la vacuna Abdala como refuerzo contra Covid-19 en la Ciudad de México, las autoridades aún no han aplicado ni la mitad de las dosis que llegaron a la capital con este fin a finales del año pasado.

Al corte del pasado 24 de enero, la Secretaría de Salud local (Sedesa) dio a conocer que para entonces se había inoculado a 84 mil 515 personas con este biológico. En total, las autoridades capitalinas recibieron un lote de 220 mil vacunas, lo que significa que en un mes apenas se ha aplicado el 38.4 de lo que se tenía disponible.

EL DATO

EL 22 DE JUNIO del 2021, el Gobierno de Cuba anunció que tras concluir la Fase III de los estudios, se encontró que la eficacia de la vacuna Abdala es del 92.28 por ciento.

Esta cifra es considerablemente baja, en comparación con las otras jornadas de vacunación contra esta enfermedad, en especial en la época más álgida de la pandemia.

Por ejemplo, en diciembre del 2021 las autoridades capitalinas aplicaron alrededor de 59 mil 900 dosis sólo en cinco días, cuando se abrió la campaña de refuerzo para adultos mayores.

Al respecto, Vanessa López Guerrero, epidemióloga e investigadora de la Universidad Autónoma de Morelos, explicó que este fenómeno era "de esperarse", al tratarse de una vacuna que se aplica como refuerzo, cuando en México su aprobación es "para personas no vacunadas".

Explicó: "La población se ha dado cuenta un poco de esto, de que es una vacuna poco estudiada, que se usa como refuerzo, aunado a la información amarillista o en la que se dice que es una vacuna que no funciona o que es experimental", dijo.

En entrevista con *La Razón*, la especialista indicó que las vacunas normalmente tienen fecha de caducidad de entre tres y seis meses, por lo que habría que evaluar la probabilidad de que las dosis que no se han usado se echen a perder.

"Más allá de recomendar ponerla o no, puedo decir que es una vacuna segura desde el punto de vista de efectos secundarios; no representa un riesgo a la salud, es una tecnología que ya se ha evaluado para otros virus. Lo único que queda en duda es si va a ser lo suficientemente buena como para tener respuesta inmune eficiente contra las nuevas variantes", indicó.

Ante esto, la especialista consideró que valdría la pena evaluar la conveniencia de reforzar con otras vacunas que ya tuvieron aceptación de la gente como la de Pfizer y de las que ya se sabe cómo funcionan.

Capitalinos que se han aplicado la vacuna consultados por este medio señalaron que lo han hecho por seguridad y para evitar enfermarse, aunque también hay muchos que han optado por no aceptar la marca Abdala.

Es el caso de David, habitante de la alcaldía Gustavo A. Madero, quien comentó que hasta ahora nadie de su familia ni sus cercanos se han contagiado de Covid-19, pero no le tiene "plena confianza" a la vacuna cubana.

"No le tengo plena confianza, como la tuve con otras vacunas, a mí me tocó ponerme de Astra y Sputnik, y sí me preguntan, sí confío más en esas vacunas".

En cambio, su esposa mencionó que ella sí decidió aplicarse el refuerzo, porque prefirió "tener aunque sea ésa, que nada".

Daniela, de 28 años, afirmó que el principal motivo por el que no ha acudido a ponerse el refuerzo es porque no tiene "suficiente información" de que la vacuna sea buena o de que no tenga efectos secundarios.

En los Centros de Salud que funcionan como módulos de vacunación, ayer se apreció poca afluencia, como ha ocurrido a lo largo del mes que lleva la actual campaña de refuerzo

Ante la falta de gente, muchos paquetes no son abiertos, porque si no se agotan las dosis pronto, éstas se echan a perder.

230
Centros de Salud están habilitados como módulos de vacunación

400
Mil dosis es la cantidad total que recibirá el Gobierno de la capital

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	26/01/2023	NACIONAL

ELTIP

EL INFECTÓLOGO Francisco Moreno, Premio Nacional de Salud 2020, recomienda no utilizar la vacuna Abdala, aunque otros especialistas opinan lo contrario.

Foto: Especial

AYER continuó la jornada de vacunación para menores de entre 5 y 11 años en los 230 Centros de Salud de la capital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	26/01/2023	NACIONAL

Reiteran invitación a recibir la inoculación

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EN LA ÚLTIMA semana, la Secretaría de Salud capitalina ha reiterado su llamado a la población para acudir a aplicarse el refuerzo de la vacuna contra Covid-19 de la marca Abdala, a la par que continúa con la aplicación de primeras y segundas dosis para menores de entre cinco y 11 años de edad con el biológico de Pfizer.

"Se invita a la población mayor de 18 años, con más de cuatro meses de su última dosis, a acudir por su refuerzo con el biológico Abdala", indicó ayer nuevamente la dependencia.

A su vez, reiteró la importancia de que niñas y niños de cinco a 11 años "cuenten con su esquema completo, para que estén protegidos en esta temporada invernal".

El uso de la vacuna cubana como refuerzo contra el Covid-19 en la capital del país generó controversia a finales del año pasado, toda vez que el biológico no ha sido aprobado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A pocos días de que arrancó su aplicación en los Centros de Salud de la ciudad y en un contexto de poca afluencia en los módulos de vacunación, especialistas cuestionaron su uso.

Francisco Moreno Sánchez, especialista en infectología del Centro Médico ABC, fue uno de los que recomendó no ponerse esta vacuna, "porque se trata de un experimento con seres humanos".

En diciembre pasado, el experto afirmó que el estudio se realizó "en una población que no recibió consentimiento informado", es decir, no se les explicó de qué se trataba el estudio, lo cual, dijo, rompe con las normas básicas de bioética, como se hizo en la Ciudad de México con la ivermectina.

Moreno Sánchez también argumentó que la vacuna Abdala contiene hidróxido de aluminio como adyuvante, una sustancia que no se utiliza para otras vacunas contra el virus puesto que disminuye su eficacia.

A su vez, el experto Alejandro Macías compartió información en sus redes sociales, en la que aborda aspectos tanto positivos como negativos de la vacuna cubana.

EL DATO

ALEJANDRO MACÍAS, epidemiólogo, compartió en sus redes sociales información sobre los aspectos positivos y negativos de la vacuna Abdala que se aplica en la CDMX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	26/01/2023	NACIONAL

Suman mil muertes y 112 mil niños con Covid

SIPINNA pide a la población seguir con las medidas sanitarias para evitar contagios en menores; expertos llaman a priorizar vacunación en este sector

COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA EJECUTIVA del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) indicó que, de abril del 2020 al 17 de enero del 2023, se registraron 112 mil 142 menores contagiados por Covid-19.

Del total, 40 mil 720 fueron en 2020; en 2021 son 43 mil 077; en 2022 son 27 mil 688 y en 2023 van 657.

Asimismo, se contabilizan mil 045 defunciones por el virus, de los que 492 son mujeres y 553 hombres. La dependencia federal pidió a la ciudadanía seguir con las medidas sanitarias para evitar que niños, niñas y adolescentes se contagien del virus, debido a que la pandemia sigue activa, a pesar de la baja en las cifras.

Irasema Rodríguez, neumóloga del Sector Salud, dijo que las autoridades autoridades se han olvidado parcialmente de los menores, ya que no han comprado más vacunas para ellos, por lo que es urgente que adquieran las vacunas bivalentes, pues si bien no va a desaparecer el virus, sí se puede controlar para que sólo sea una enfermedad de temporada.

"Se han olvidado parcialmente de los menores y aunque hay pocas vacunas para los niños, no se están aplicando para todos; no se sabe cuál es la política para ello y bajó considerablemente el número de dosis. Falta que traigan la vacuna bivalente que protege contra Ómicron, que se puede aplicar para todas las edades", dijo.

La experta también mencionó que en tanto las autoridades hacen las compras, es necesario que en las escuelas se refuercen las medidas sanitarias para proteger a los menores; deben usar cubrebocas y lavarse constantemente las manos para evitar la propagación de enfermedades.

Alejandro Sánchez Flores, investigador del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, dijo a este diario que los menores sí son una población vulnerable, pero lamentó que se han dejado de vacunar en los últimos meses.

Señaló que recortaron 17 mil millones en el presupuesto de la Secretaría de Salud y eso hubiera alcanzado para comprar vacunas de Pfizer y Moderna, que son las pediátricas, pero se abandonó el tema.

"Aunque el resultado no sea trágico, no hay estudios que nos digan cuál es la esperanza de vida de los niños, pues el Covid ha reducido hasta en cinco años en adultos. Se debe reforzar la compra de biológicos, urge terminar la pandemia", dijo.

ELDATO

LA CAMPAÑA de vacunación contra Covid-19 en la Ciudad de México para niñas y niños de entre 5 y 11 años estará disponible hasta el 31 de enero en 230 centros de salud.

657

Menores se contagiaron con el virus del SARS-CoV-2 en 2023

> **FALTA QUE** traigan la vacuna bivalente que protege contra Ómicron que se puede aplicar para todas las edades"
>
> **Irasema Rodríguez**
> Neumóloga del Sector Salud

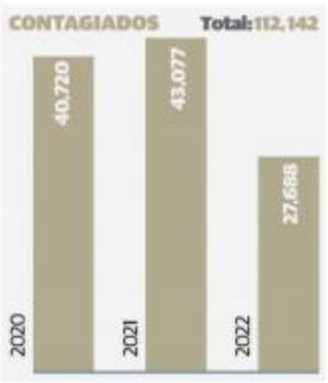

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	9	26/01/2023	NACIONAL

SEDESA CDMX MANTIENE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Confirmó que continuará la aplicación de dósis a niñas y niños de 5 a 11 años de edad

CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Salud (Sedesa), informó que la vacunación contra COVID-19 para niñas y niños de 5 a 11 años continúa, por lo que las y los menores que cumplieron la edad mínima requerida en diciembre de 2022 o enero del presente año, pueden acudir por su primera dosis del biológico Pfizer en su presentación pediátrica hasta el 31 de enero.

Por ello, la dependencia recomendó a los padres y/o tutores llevar el expediente descargable desde el sitio mivacuna.salud.gob.mx/index.php impreso y prellenado, así como acudir con el menor a cualquiera de las 230 unidades de salud en un horario de 8:30 a 15:00 horas.

La ubicación de las unidades de salud se puede consultar en la siguiente página: https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud

Del 27 de junio de 2022 a la fecha, 663 mil 369 niñas y niños de 5 a 11 años han recibido la primera dosis de vacuna contra COVID-19, es decir, el 97.4 por ciento de este grupo etario de la Ciudad de México cuenta con su primera dosis, a siete meses de haber iniciado la campaña.

Finalmente, la Sedesa reiteró la importancia de que niñas y niños de 5 a 11 años cuenten con su esquema completo para que estén protegidos en esta temporada invernal. •

Podrán acudir por el biológico Pfizer hasta el 31 de enero. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-28	26/01/2023	NACIONAL

VE RUSIA 'PELIGRO'

EU MANDARÁ 31 TANQUES A UCRANIA Y ALEMANIA ENVIARÁ OTROS 14.

SE ESPERA LLEGUEN EN MARZO

Alemania y EU envían 45 tanques a Ucrania

Se trata de 31 vehículos M1 Abrams, de parte del gobierno de Biden, y 14 Leopard 2, de Scholz

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx
CORRESPONSAL EN WASHINGTON, DC

En un sorpresivo cambio de opinión y tras una decisión similar de Alemania, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció el envío de 31 tanques M1 Abrams a Ucrania y rechazó que el suministro de armas tenga propósitos ofensivos contra Rusia, la cual advirtió que los vehículos militares de occidente serán eliminados.

"No existe una amenaza ofensiva para Rusia", dijo el presidente Biden desde el Salón Roosevelt de la Casa Blanca. "Si las tropas rusas regresaran a Rusia… ahí es donde pertenecen, esta guerra terminaría hoy (ayer). Eso es lo que todos queremos, el fin de esta guerra".

Se trata de una parte de un paquete que incluye más de 500 vehículos blindados de varios tipos y ocho vehículos de recuperación M88, así como naves blindadas y armas para reforzar áreas de capacidad crítica de Ucrania, como la defensa aérea y la artillería.

Pero los 31 tanques apenas son suficientes para integrar menos de un batallón de vehículos militares, y su llegada al teatro de operaciones demorará no semanas, sino meses, lo cual pone en duda su utilidad para contrarrestar la esperada ofensiva militar que Rusia planea para la temporada de primavera.

En Berlín, bajo presión de países miembros de la OTAN, Alemania aceptó finalmente la donación inmediata de 14 de sus potentes tanques Leopard 2 de última generación.

La demora fue justificada por el canciller alemán, Olaf Scholz, ante el Parlamento germano. "Estamos tratando con sistemas de armas muy efectivos, y es lo correcto para nosotros nunca proporcionar estos sistemas de armas por sí solos, sino siempre en estrecha cooperación", dijo.

La semana pasada, Finlandia, que comparte frontera con Rusia, anunció su propio envío de pertrechos militares, incluido un número no especificado de tanques Leopard 2 de fabricación alemana.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, celebró la donación de tanques por parte de sus aliados occidentales e hizo votos para que otros países amigos tomen decisiones similares en breve.

La expectativa es que Ucrania pueda armar por lo menos dos nuevos batallones de tanques de nueva generación (70 unidades), por lo cual serían necesarios tanques adicionales a los 31 estadounidenses y los 14 alemanes. Estos últimos están previstos a llegar al frente de batalla en el mes de marzo.

Autorizan envío de tanques de guerra para Kiev

Tras semanas de negativas, Alemania anunció que enviará 14 de sus modernos tanques Leopard 2 a Ucrania para que los utilice en su guerra contra Rusia. Así lo informó ayer el canciller alemán, Olaf Scholz. Estados Unidos también enviará 31 tanques M1 Abrams.

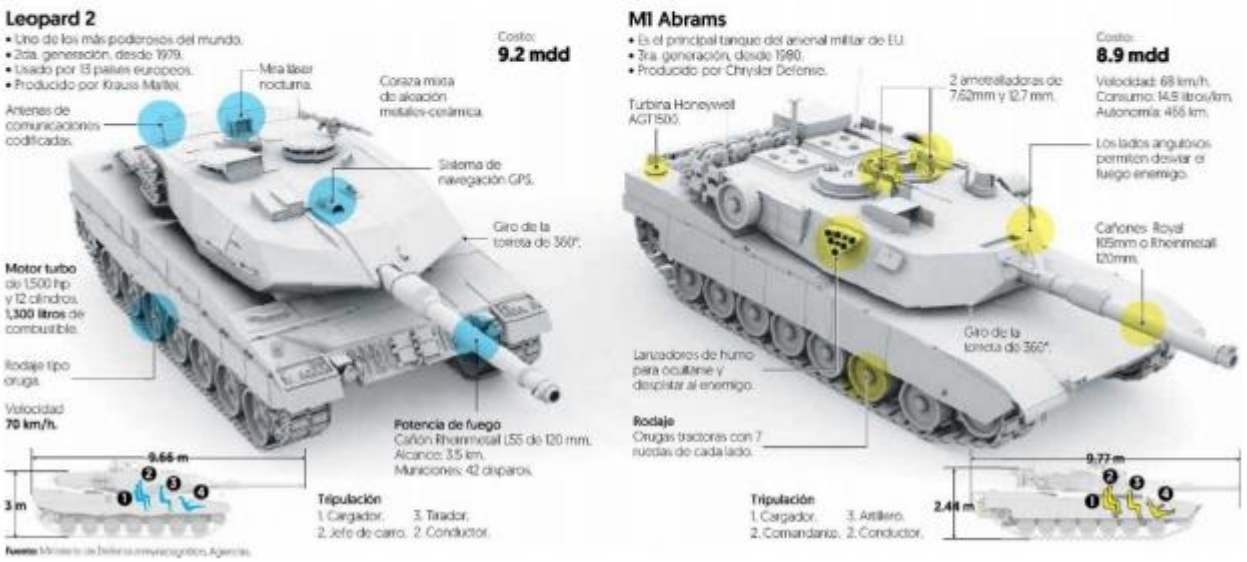

Fuente: Ministerio de Defensa, corresponsales, Agencias.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica PUEBLA	1,6	26/01/2023	NACIONAL

t.simagen

SILENCIO EN CUAUTLANCINGO Y CORONANGO

MIENTRAS las autoridades callaron ante el reporte de ***ContraRéplica Puebla***, por el alto índice delictivo, diputados urgen a los ayuntamientos a que atiendan el problema. Pág. 6

DIPUTADOS LOCALES LLAMAN A REFORZAR TRABAJOS DE SEGURIDAD

Cuautlancingo y Coronango guardan silencio ante violencia

POR GUADALUPE JUÁREZ / VERA FERNÁNDEZ

El presidente municipal de Cuautlancingo, Filomeno Sarmiento, así como el de Coronango, Gerardo Sánchez Aguilar, guardaron silencio ante el incremento de la incidencia delictiva en sus demarcaciones.

Mónica Rodríguez Della Vecchia y Roberto Solís Valles –diputados locales que representan ambas demarcaciones– hicieron un llamado para reforzar los trabajos de seguridad pública entre los tres niveles de gobierno.

ContraRéplica Puebla se comunicó con las oficinas de Comunicación Social de ambos ayuntamientos, en las que su personal afirmó que emitirían una postura ante las cifras presentadas por esta casa editorial; sin embargo, al cierre de esta edición no la enviaron.

En el caso de Coronango, su personal señaló que iban a enlistar las "diversas acciones" que hace el edil en su demarcación.

Mientras que el de Cuautlancingo afirmó que consultaría al área de seguridad pública para analizar las cifras de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los datos de la FGE arrojaron que en Cuautlancingo aumentaron los delitos sexuales en 28 por ciento, mientras que los robos a negocio crecieron en 31 por ciento durante 2022 y los delitos de personas desaparecidas en 35 por ciento en comparación con 2021.

La tarde del miércoles, al interior del centro comercial Cruz del Sur, se registró un operativo de policías municipales, luego de que un automovilista denunciara que un par de sujetos le intentaron robar su vehículo a punta de pistola, por lo que pidió auxilio al número de emergencia. Los hombres corrieron al interior de los comercios para evitar ser detenidos.

En Coronango, en tanto, los robos de autopartes aumentaron 116 por ciento y los robos a transportistas hasta 212 por ciento en el último año.

De hecho, la FGE reportó este miércoles 25 de enero que en un cateo en Coronango recuperaron un remolque de un tráiler con 310 cajas de licor, el cual se encontraba en un predio en la junta auxiliar de San Francisco Ocotlán, cerca de la autopista México-Puebla.

PIDE SOLÍS INVERTIR EN SEGURIDAD

En primera instancia, el diputado por el Distrito 8 de Huejotzingo, Roberto Solís, indicó que el alcalde de Coronango, Gerardo Sánchez Aguilar, tiene participación activa en las Mesas de Seguridad Metropolitana.

Refirió que, de acuerdo con el edil, se efectuó una inversión importante para reforzar a la policía municipal a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (Fortamun).

Sin embargo, dijo que una de las peticiones realizadas al gobierno municipal fue incrementar la inversión en seguridad pública con recursos propios, con la finalidad de mejorar sus protocolos de actuación ante los índices delictivos.

El legislador de Morena también resaltó la necesidad de que exista comunicación directa entre los comisarios y ediles con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado.

"Lo que hablamos con el presidente municipal de Coronango fue poder reforzar la coordinación de los tres niveles de gobierno, sobre todo con el Gobierno del Estado (...) lo que nosotros estamos buscando es que los presidentes puedan invertir más, pero de su presupuesto general", dijo.

PREOCUPA VIOLENCIA DE GÉNERO

La diputada por el Distrito 9 de la capital, Mónica Rodríguez, manifestó su preocupación por el incremento de los delitos sexuales cometidos contra mujeres en el municipio de Cuautlancingo, gobernado por el edil Filomeno Sarmiento Torres.

Aunque señaló que los ayuntamientos son los primeros respondientes en temas de seguridad, dijo que los índices delictivos sólo podrán reducirse a través de un trabajo conjunto con el Estado y la Federación.

Remarcó que la estrategia para prevenir y erradicar los ilícitos en razón de género debe ser prioridad para la nueva gestión del gobierno estatal, encabezada por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

"Yo hago ese llamado a esta acción conjunta del gobierno y los municipios, para que se puedan corregir todos los rezagos que tenemos en seguridad y sobre todo en el tema de las mujeres", comentó la legisladora del PAN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica PUEBLA	5	26/01/2023	NACIONAL

ESTA SEMANA LLEGAN LOS UNIFORMES QUE EXIGEN LOS TRABAJADORES

Protesta afecta a 56 gasolineras; descartan desabasto en Puebla

EL PRESIDENTE de la Onexpo pide no caer en pánico pues se trata de un problema de logística y no de producción

POR GUADALUPE JUÁREZ

La protesta de brazos caídos de trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Puebla, que exigen la entrega de equipo y uniformes que carecen para sus actividades, ha afectado a 56 estaciones de servicios, de las cuales 22 están en estado crítico, al no contar con alguno de los combustibles que comercializan.

Así lo indicó Carlos León Martín, presidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleos Puebla (Onexpo) en entrevista para *Oro Noticias de 2 a 3 con Enrique Huerta*, explicó que, aunque no han cerrado, ya no cuentan con algunos de los tres combustibles como Magna, Premium o Diesel.

A pesar de ello, pidió no caer en pánico, ya que se trata de un problema logístico y no de producción, por lo que estimó que esta semana se va a resolver la problemática, pues entre estos dos días llegarán los uniformes que exigen los empleados de Pemex.

"No hay que caer en pánico, si hay un problema logístico y por parte del sindicato de Pemex por parte de equipo de seguridad y uniformes, es un tema de Pemex. A raíz del paro del lunes se está llevando unos días para solucionarlos, pero no quiere decir que no hay combustible, están operando al 10 por ciento de su capacidad", dijo.

Operadores de pipas de gasolina se han visto afectados desde el fin de semana por el paro de trabajadores. Esimagen

Coincidió con el gobernador Sergio Salomón Céspedes en que no hay desabasto de combustible en el estado y afirmó que se han atendido las demandas de los trabajadores desde el lunes.

"Ellos (Pemex) ya están haciendo un plan de contingencia para cuando les entreguen el equipo inmediatamente puedan surtir y tiene perfectamente identificadas cuáles son las estaciones y no podemos definir una fecha hasta que hayan acordado con el sindicato, máximo entre hoy (miércoles 25) y mañana (jueves 26)", agregó León Martín.

Desde el lunes, en inmediaciones del Parque Industrial 2000, donde se encuentra la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) en la entidad, se encuentran varados cientos de transportistas que distribuyen el combustible en Puebla y una parte de Tlaxcala.

Carlos León indicó que algunos de los autotanques que ya estaban llenos y pagados seguían al interior de la TAD, por lo que negocian su liberación.

Lo anterior ha provocado que los conductores de los vehículos pasados se vean obligados a permanecer en las cabinas de los tráileres, en los que se resuelve la situación.

Los sindicalizados de Pemex han agudizado sus protestas, mismas que iniciaron desde a principios de enero. La semana pasada se habían manifestado en San Martín Texmelucan, en donde expusieron que además de herramientas y equipo de protección faltante para hacer su trabajo, carecían de servicios de salud y medicamentos.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal reaccionan ante quejas ante el INE

Los aspirantes presidenciales Morenistas, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, reaccionaron a las quejas de la oposición ante el INE por actos anticipados de campaña.

Ebrard comentó que "no sabe qué quieren sancionar"; mientras que el Senador Monreal dijo que la oposición está en su derecho de presentar todas las quejas que quiera".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACnBBN6lwwvmQ1Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212532&parId=75F18D3264FEE48F%212529&o=OneUp

Consejeros de INE contra Plan B

Los consejeros de INE anunciaron que una vez que sea aprobado el Plan B de la Reforma Electoral, van a interponer todos los recursos jurídicos al alcance contra ese paquete de reformas a las leyes secundarias, pues lo consideran completamente regresivo e inconstitucional.

Señalaron que dichas reformas están hechas desde el poder y buscan beneficiar al gobierno actual.

https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%212533&authkey=%21ANnFJdUJZrGtQWw

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

PRD denunció a Adán Augusto ante el INE

Ángel Ávila, presidente del PRD, dio a conocer que su partido interpuso una denuncia contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, luego de que los futbolistas Miguel Layún y Giovani dos Santos difundieran mensajes en apoyo al funcionario.

El presidente del PRD asegura que el Secretario se benefició de la figura de personas públicas y advirtió que se trata de una campaña con fines político-electorales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM6rjFFd40J99pw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212518&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

Entrevista / Ernesto Núñez Albarrán (asesor del Consejero Presidente del INE)

“El Consejo General del INE da a conocer un informe de impacto muy detallado de los cambios en las leyes electorales contemplado en el llamado Plan B. Este informe ya está publicado con casi 200 páginas donde las áreas ejecutivas del INE miden qué pasaría en caso de que se implemente el Plan B y la verdad es que el diagnóstico, en resumen, es que estarían en riesgo las elecciones del 2024, es decir, se pondría en riesgo la capacidad operativa del INE para que en 2024 se puedan instalar las casillas, que serían más de 170 mil en 2024 y se pondría en riesgo toda la capacidad operativa para hacer un proceso electoral que implica procedimientos profesionales muy técnicos y específicos, además de garantizar los derechos políticos de la ciudadanía”.

https://drive.google.com/file/d/1t_Ii8LsqH6J9LGDL2QVQfAEIWvdiCOXB/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Gustavo de Hoyos (Ex Presidente de Coparmex

“El pasado mes de noviembre la ciudadanía dio una muestra muy clara de que estamos decididos a defender nuestra democracia, nuestras libertades y nuestro sistema electoral. Hemos anunciado que el próximo día 26 de febrero, en la Ciudad de México -en el Zócalo- y en muchas de las plazas principales de muchas ciudades del país, vamos a realizar una nueva concentración porque, aunque fue desechada la reforma constitucional que mandó el Presidente, sí insiste de manera contumaz en que se apruebe el llamado Plan B. Nos parece que es una iniciativa que, aunque no tiene la carga destructiva de la propuesta inicial, si puede ser muy grave para la operatividad del INE y para realizar las elecciones”.

https://drive.google.com/file/d/12LMnqS3_Wd5YaAJ4bp9-TMjty72fmYcm/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Uuc-kib Espadas Ancona (Consejero Ciudadano del INE)

"A lo largo de 30 años, el IFE y posteriormente el INE ha ido a procesos en donde gradualmente se ha reducido el riesgo de tener una elección poco confiable, de forma tal que la costumbre del Instituto y a lo que la sociedad está acostumbrada, es a recibir elecciones íntegras y transparentes. Al debilitar la estructura del INE este riesgo se eleva. El INE en cualquier escenario va a hacer un esfuerzo institucional, que esperemos sea suficiente para entregar elecciones íntegras como siempre. Sin embargo, el grado de dificultad para realizar esto se nos ha elevado enormemente y, en consecuencia, el debilitamiento de la estructura del INE significa para la República un riesgo de problemas organizativos que podría traducirse, por ejemplo, en la no instalación de un número significativo de casillas y este riesgo viene con la reforma electoral".

https://onedrive.live.com/?cid=bebb992b33844baa&id=BEBB992B33844BAA%21499&authkey=%21AEhsT3N9vNXHOrI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Frenan por tiempo indefinido la extradición de Ovidio Guzmán

Un Juez federal concedió una suspensión definitiva a Ovidio Guzmán López 'El Ratón', la cual frena de manera indefinida su extradición a Estados Unidos mientras se resuelve el amparo que promovió para evitar ser extraditad.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALo%2DN8VDY7wx8Mw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212520&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

Mesa de Análisis / Alfredo Figueroa (Analista) y Gabriel Reyes Orona (Ex procurador Fiscal)

“Estamos conociendo el documento que está preparando la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, me parece que es parte de los trabajos que ha hecho siempre el instituto para poder prever cuáles podrían ser las normas y las condiciones legales a las que te enfrentas para la organización de un proceso electoral”, sostuvo Alfredo Figueroa.

“El informe que hoy presenta internamente el Instituto Nacional Electoral coincide con el enfoque, con la apreciación que hicimos en esta mesa de análisis hace algunas semanas. ¿Cuál es el objetivo del plan? El objetivo del plan es descarrilar el proceso electoral y para descarrilar este proceso electoral se utilizan diversos medios, que tienen mucho que ver con precarizar la acción, la operación del Instituto Nacional Electoral. ¿Cómo se hace esto? Restándole la capacidad de actuar, restándole la capacidad de tender una red suficiente y eficiente a lo largo y ancho del país para poder hacer llegar a miles y miles de funcionarios la capacitación necesaria”, comentó Gabriel Reyes.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAzO63bAxhmKuIU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212521&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Anuncian Organizaciones de la Sociedad Civil movilización en contra del Plan B electoral

Organizaciones de la Sociedad Civil, agrupadas en la alianza Unidos, anunciaron una segunda movilización contra el Plan B de la Reforma Electoral y están convocando a una marcha para el día 26 de febrero.

A través de redes sociales dijeron que concentrados en sus objetivos: la defensa de la democracia y las instituciones realizarán una nueva movilización.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJx%2DHMCUm%5F%2DerLU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212524&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	26/01/2023	LEGISLATIV0

INE llama a morenistas a mantener la neutralidad antes de los próximos procesos electorales

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al dirigente nacional de Morena, Mario Delegado y al propio partido detener el envió o difusión de una carta que promueve la realización de eventos antes del inicio formal del procesos electoral federal del 2024.

También les ordenó que se abstengan de elaborar o remitir otros documentos a servidores públicos de los tres niveles de gobierno, para evitar conductas similares.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOyIgGW9bL7jMIA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212516&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

Senado discutirá Plan B en el inicio del periodo ordinario

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, informó que en cuanto inicie el próximo periodo ordinario de sesiones el primer tema a discutir será Plan B electoral. Luego de la primera reunión del año de la Jucopo, Monreal comentó que también revisarán el calendario, la Agenda Legislativa, nombramientos pendientes y prioridades.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANE3%5FT%2DZIxtq5hU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212526&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Plan B de AMLO pone en riesgo elecciones 2024

El INE advirtió que el llamado Plan B de la Reforma Electoral pondría en riesgo la organización de los comicios en 2024, pues debilita la estructura del instituto con la reducción de personal y la vulneración de su autonomía.

El órgano electoral asegura que no hay instrumentos de coordinación y colaboración debidamente formalizados y esto podría derivar en incertidumbre al momento de distribuir responsabilidades.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGuoSWbpooIEVLY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212517&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

Sheinbaum participará en reunión plenaria de los senadores de Morena

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expondrá las acciones que ha realizado en la Ciudad de México ante la plenaria de los senadores de Morena que se realizará el 31 de enero. Será uno de los primeros espacios en que coincidan los cuatro aspirantes morenistas de cara al 2024.

La mandataria capitalina confió en que será bien recibida y advirtió que la unidad será importante en el encuentro, además reconoció el trabajo que han desempeñado los legisladores para el bienestar de la población.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAdk4yZX6o7klc0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212528&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	26/01/2023	LEGISLATIV0

Suprema Corte da aval al Registro de Detenciones

Por ocho votos a favor, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó ayer que es constitucional la Ley Nacional del Registro de Detenciones, aunque ordenó subsanar un par de omisiones legislativas.

En el debate en el Pleno, se rechazó la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH sobre los artículos referentes a la participación de las Fuerzas Armadas en la detención de personas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGpF6nGrarXNuDc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212514&parId=75F18D3264FEE48F%212507&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	26/01/2023	LEGISLATIVO

Presidente del Senado califica de vergonzoso que Yasmín Esquivel continúe como ministra

El presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, arremetió contra Yasmín Esquivel al calificar como vergonzoso que se mantenga como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando su título de licenciada en Derecho está en entredicho.

Armenta expresó que es vergonzoso y que una resolución judicial de la Ministra si no tiene título va a tener consecuencias jurídicas graves, por lo que debe reflexionar.

El legislador aseveró que la ética y la moral deben ser rescatadas e inherentes a la política, por lo que Yasmín Esquivel no debería estar en la Suprema Corte.

https://drive.google.com/file/d/197nZMkcynB0i_du3k-LOsvLvmRDhZ2Wr/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que unido como pocas veces, incluso con consejerías caracterizadas por respaldar más a Morena que a la institución, el Consejo General del INE, que encabeza **Lorenzo Córdova,** dio el banderazo de salida para la batalla legal contra el plan B que, sostuvieron, mutila, debilita y destaza al instituto y pone en riesgo las elecciones de 2024, a lo que el partido guinda respondió de inmediato tachando todo de mentiras mientras que el Presidente quiso asociar la nueva marcha que se perfila a favor del árbitro comicial a un presunto "respaldo" a **Genaro García Luna.**

Que **Santiago Creel** fue ayer recibido al grito de "¡presidente, presidente!" en la reunión plenaria que los diputados federales del Partido Acción Nacional celebran en Tamaulipas, aunque el dirigente nacional, **Marko Cortés,** sostuvo minutos después en ese mismo foro que todos caben en el proyecto albiazul rumbo a 2024 y garantizó un proceso "abierto y democrático" para definir candidato de la coalición Va por México a la Presidencia en 2024.

Que a unos días de que se inicie el periodo ordinario legislativo, en la agenda del Senado no solo está contemplado retomar el tema de la despenalización de la mariguana para uso lúdico y medicinal, aunque el propio gobierno ha hecho evidente su falta de interés en darle cuerda al asunto, sino que ahora la pevemista **Alejandra Lagunes** buscará regular las llamadas sustancias alucinógenas, como la psilocibina, para tratar problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad. A ver qué cara le hace la mayoría cameral a ambos puntos.

Que confirmado el cateo del Ejército y la Guardia Nacional a un rancho en Michoacán la noche del miércoles, **Silvano Aureoles** tuvo a bien aclarar que los tres guaruras pillados en el sitio están asignados a su cuidado, en tanto ex gobernador, pero habían acudido "en auxilio" a petición expresa del dueño, digamos "oficial", de la residencia, **Víctor Rodríguez,** que les avisó del "atropello" del que era víctima. Ah, menos mal, no se vaya a pensar que esa propiedad pertenece al enésimo aspirante presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SENADO: OPOSITORES, PRESENTAN ACCIÓN INCONSTITUCIONAL CONTRA PLAN "B" ELECTORAL; IGNACIO MIER, CORRIGE: INVITA A MONREAL

Con inmensa carga en materia de recursos inconstitucionales que presentó la oposición contra plan "B" electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador -primer paquete aprobó en diciembre pasado Morena y "carnales" en el Congreso-, inicia su periodo en Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández.

Contra esas reforma, se espera acudan alcaldes de oposición y el presidente del Instituto Nacional Electoral, para documentar controversia constitucional, como adelantó esta semanas, diputado Santiago Creel Miranda y el árbitro en los comicios, Lorenzo Córdova Vianello.

Cúmulo de recursos inconstitucionales, cual observó el presidente en Cámara de Diputados, los tiene que resolver el pleno de ministros en la Corte, toda vez que ya está en proceso, con precampañas, la contienda en Coahuila y Estado de México, entidades que celebran elecciones el primer domingo de junio en este año, para elegir gobernador.

El Poder Judicial tiene que resolver con antelación, el asunto contra la reforma electoral, solicitudes que presentaron adversarios de Morena y su jefe máximo, el presidente de la República, ya que el proceso electoral 2024, inicia 90 días antes de la primera sesión del Consejo General del INE, con miras a esos comicios, el primer domingo de junio de ese año.

Es decir, si la Corte resuelve que es inconstitucional la reforma electoral, el famoso plan "B" que presentó el Ejecutivo Federal en el pasado periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, a partir de esos 90 días previos a esa sesión en el INE, ya no se puede modificar ninguna Ley Electoral.

Si los ministros fallan a favor de las 6 iniciativas que en esa materia presentó el Presidente, ese mismo periodo de tres meses, no se puede modificar ninguna norma electoral, porque el decreto de López Obrador, contempla la primera sesión del INE, para el mes de noviembre próximo.

Es decir, con la Ley Electoral actual, esa reunión en la sede de Viaducto y Tlalpan, arrancan el proceso electoral 2024, en septiembre próximo y con la reforma del mandatario, en noviembre.

Con esas observaciones, Santiago Creel Miranda -en actual receso legislativo-, pondera que la Corte, tiene que ofrecer certidumbre en esos asuntos que aprobó Morena y "satélites" en el Congreso y los recursos inconstitucionales que desde esta semana el bloque opositor presentó en la Corte; los tiene que resolver "en tiempo y forma", para garantizar certidumbre y seguridad en elecciones que alista el país, este año y 2024.

Ayer tocó el turno a los diputados federales del PAN-PRI-PRD, presentar demanda de acción inconstitucional para solicitar declaración de invalidez e los decretos de Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, "por el atropello a principios y disposiciones constitucionales".

Consideran que el plan "B" de reforma electoral, viola el Federalismo y libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia.

Esa reforma que promovió el Presidente, acusan los opositores al régimen, falta a la equidad en los procesos electorales, porque permite a servidores públicos, pronunciarse a favor de un candidato y atenta contra la transparencia en la rendición de cuentas.

Además, con esas leyes, los servidores públicos podrán presentar en el momento que decidan, sus informes, incluido durante un proceso electoral.

El coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, expone que la reforma oficial, exhibe violaciones al proceso legislativo y no respetó principios democráticos que rigen el debate parlamentario y se impidió a la oposición, analizar y debatir paquete de 6 leyes electorales.

El jefe de la bancada panista, Jorge Romero Herrera, resalto:

“Hemos presentado esta acción de inconstitucionalidad, porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición, Va por México, estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir; y en contra del autoritarismo del Presidente y funcionarios de su partido que, con sus intervenciones ilegales, realizan actos simulados de comunicación”.

Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, coordinador del partido del sol azteca en San Lázaro, acusa que en este asunto, el oficialismo violó proceso legislativo, mediante una aprobación fast track y con miras hacia una elección de estado, que puede derivar en conflicto postelectoral. Coincide en que es indispensable que la Corte resuelva las demandas de los opositores, antes que inicie el proceso electoral 2024

“Tendríamos de aquí al verano de este mismo año 2023, para que quede resuelto y garantizar un andamiaje jurídico a institucional, acorde a los requerimientos de un proceso complejo como el que viene en 2024. Es decir, un fallo que garantice que contaremos con una elección equitativa, confiable y libre de dudas para las y los mexicanos”.

En el Senado de la República, ¡al fin!, se incorporan al bloque opositor en este asunto, el Movimiento Ciudadano, cuyo dueño de esta franquicia es el senador Dante Delgado Rannauro; y el Grupo Plural. O sea, cuatro grupos parlamentarios y legisladores “independientes”, en el que sobresalen Germán Martínez Cázares y Gustavo Madero Muñoz.

Acusan que, sin un ejercicio de reflexión y análisis, en diciembre pasado, el Congreso aprobó reformas, adiciones y derogan diversas disposiciones en aquellas Leyes reglamentarias.

El plan "B", señalan, tiene como objetivo alterar el principio de neutralidad en las contiendas electorales, vulneran legalidad y atentan contra la Constitución.

En tres puntos, ponderan vicios en reforma electoral que promovió el presidente López Obrador.

1.- Viola veda legislativa, al promulgarse una ley en materia electoral, sin respetar el plazo de 90 días previos al inicio de los procesos electorales; actualmente, se encuentran en curso -precampaña, hay que decirlo-, en el Estado de México y Coahuila.

2.- Atenta en contra del proceso parlamentario. Los principios de publicidad, deliberación democrática y debida motivación fueron vulnerados durante e proceso de deliberación en la Cámara de Diputados.

3.- Pone de manifiesto el uso discrecional de recursos públicos para intervenir en las elecciones a través de propaganda.

Senadores del PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural, ponderan que un elemento fundamental en cualquier sistema democrático, son las elecciones libres; exponen que el gobierno federal busca modificar las reglas del juego en beneficio de su partido y sus candidatos, "lo que constituye un atentado a las libertades de las y los mexicanos".

Bloque opositor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, reitera su confianza en que la Suprema Corte de Justicia en la Nación, actúe con independencia y autonomía y abordará el asunto, a la brevedad, al considerar cercanía del proceso electoral federal.

En entrevista que ofreció previo al inicio de reunión en Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside, Ricardo Monreal Ávila, coincide en que la Corte, debe resolver el asunto, porque los procesos electorales de este año, ya están en curso y el del 2024, también inicia en unos cuantos meses, con la primera sesión del Consejo general del INE, en septiembre próximo.

No dudó en señalar que, en cuanto el Congreso de la Unión, apruebe cuatro leyes que faltan, bloque opositor, también presentará recursos inconstitucionales en el Poder Judicial.

-"La reforma electoral está subjudice, pendiente de resolución, porque las dos leyes vigentes, ambas leyes, que ya están vigentes han sido impugnadas hace dos días por la oposición. Y en ese caso, seguramente que cuando nosotros resolvamos el otro paquete de 4 leyes, también lo impugnarán", presagia el político de Zacatecas.

Resaltó que en el Senado, sólo votarán un artículo, el relativo a la cláusula de vida eterna o de transferencia de votos a los partidos pequeños", quiere decir, "que si nos allanamos a esa norma, pasará todo el paquete al Ejecutivo, para promulgación.

-"De lo que estoy seguro que correrá la misma suerte que las dos primeras, serán impugnadas", advierte. Empero, observa: "No hay que adelantar vísperas".

Insistimos, la nación, los militantes de un partido político, simpatizantes, todos los sectores de la República, "de Carlos Slim para abajo" y clase política del país, "del Presidente para abajo", están a la expectativa en la manera de cómo y en qué sentido resolverá la Corte puyantes asuntos de acción inconstitucional contra reforma electoral del Presidente y Morena.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

¿Desde la oficina de Adán Augusto López Hernández? ¿Presión de los diputados federales de Morena que simpatizan con la candidatura presidencial de Ricardo Monreal Ávila? ¿Oficio, sensibilidad y visión del coordinador de Morena en San Lázaro?, lo que sea, pero 72 horas después que Moisés Ignacio Mier Velazco (Domingo pasado informó y al día siguiente en esta columna lo ponderamos) anunció plenaria de la bancada que jefatura, y nombres de correligionarios-presidenciales que invitó a participar, no incluyó al senador Ricardo Monreal Ávila… "Ignacio Mier, desaira a Ricardo Monreal", resaltamos en este espacio, lunes pasado… "Seguramente, desde ayer mismo, al enterarse que Ignacio Mier no contempló invitar al senador Ricardo Monreal Ávila a sesión plenaria del próximo lunes (30 de este mes), y martes siguiente, diputados que integran el

grupo mayor en San Lázaro y que simpatizan con la candidatura del político de Zacatecas, solicitarán a su jefe de bancada, recule", anotamos… Ayer, antes de presidir reunión en JCP, el agraviado, durante breve entrevista de escasos 9 minutos que ofreció, respondió sobre el asunto: "hablé ahora con Nacho Mier, me dijo él, y le creo, que fue una omisión, en su agenda, no invitarme y yo le dije que no se preocupara y me dijo que si podía aceptarle la invitación y le dije sí; estamos afinando la fecha. Le agradezco al grupo parlamentario de Morena. Es un buen principio, es una buena corrección del grupo parlamentario de Morena, actitud política, en beneficio de la unidad"… Seguramente próximo lunes, Monreal, acude a la plenaria de los diputados federales de Morena, porque al día siguiente, él, conduce esos trabajos, en la bancada que coordina… Hay que reconocer y decirlo, que Ignacio Mier, tuvo grandeza, humildad, oficio y sensibilidad –eso creemos-, para recular "omisión en su agenda" de la plenaria que alista, y buscar al senador Monreal, para enmendar tamaño error y recular… ¡Enhorabuena!... Hoy, por la mañana, en un hotel del Paseo de la Reforma, Laura Zazueta González, rinde protesta como presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, CDMX… Esta asociación, es un organismo no gubernamental, rector de ese rubro en la República, cuenta con representación en todos los estados y tiene 67 años de existencia… En el estado que gobierna el PAN, donde violencia y delincuencia permean, senadores del partido que coordina Julen Rementería del Puerto, realizan encuentro plenario, mañana y sábado siguiente… En el meritito Silao, inaugura mañana la reunión, el dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza… Ayer, en Tampico, Tamaulipas, el dirigente puso en marcha plenaria de los diputados federales. Ahí estuvo con Santiago Creel Miranda y el coordinador de la bancada, Jorge Romero Herrera… La bancada impulsará a partir del miércoles siguiente, convocar a todos los mexicanos "de bien", a inscribirse en el proceso de selección de consejeros de INE y para integrar "el mejor Comité Técnico de Evaluación"… ¿A poco el juicio contra Genaro García Luna, estará en el "pico" del escándalo, días previos a la elección de gobernador en el Estado de México y Coahuila?, cual estilo de "guerra sucia" contra los adversarios y "pegar" a los candidatos de bloque opositor al gobierno de esas entidades… ¿Y el próximo año, cuál va ser la estrategia mediático? Para "debilitar" al candidato del bloque opositor a la Presidencia… Ahora resulta que hasta Layda Sansores San Román, admite que la candidatura de Claudia Sheinbaum, "se puede caer"… Con esas filtraciones que se hicieron a whats que manda y recibe controversial gobernadora de Campeche, dejan en claro que fue el clásico "machetazo a caballo de espadas"… ¡Que tal!... El juicio a García Luna, posiciona Ricardo Monreal Ávila, es un ejemplo para evitar que se repitan complicidad y corrupción. "Lo que se expresa en los testimonios, pareciera ser coherente con fechas, entregas y sobornos", observa el legislador… ¡Zas!... Comisión de Puntos Constitucionales que preside el representante popular de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, aprobó tres dictámenes que adicionan y reforman nuestro Código Supremo, en materia de búsqueda de personas, protección de defensores de derechos humanos y sobre especies en peligro de extinción y bienestar

animal. Los decretos se turnaron a la mesa directiva, para ponerse a disposición del pleno… el primer dictamen, establece: "todas las personas tienen el derecho a ser bsucadas; el Estado protegerá a las personas contra las desapariciones, las buscará bajo la presunción de ida, sin estar vinculando a la investigación ministerial; presernvará su personalidad conforme a la ley y de encontrarla sin vida, las identificará y entregará sus restos de forma digna, a quien tenga derecho"… Inédito cambio de sesiones en el Senado, a partir del miércoles siguiente; de manera ordinaria, tendrán pleno los días martes y miércoles; y por última ocasión, las dos primeras sesiones del nuevo periodo serán miércoles 1 y jueves 2 del mes siguiente… Ayer, comentamos reaparición en el terreno que bien conoce, el Legislativo, del político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones… Que bastante significa, reiteramos. El gran ausente, Emilio Gamboa Patrón… Motivo de la presencia, inaugurar Galería de Coordinadores en Junta de Coordinación Política… El retrato de esa gran dama de la política, María de los Ángeles Moreno Uriegas -qepd-, inicia, de abajo para arriba, esa Galería y termina con el del actual presidente en JCP, Ricardo Monreal… Ella, fue primera en ocupar ese cargo en el Senado… De frente a esa Galería, posaron para la instantánea, dirían profesionales de la fotografía -a un lado de los 12 retratos-, de izquierda a derecha, el ex Subsecretario de Gobernación, ex presidente del PRI, ex diputado, ex senador y ex gobernador de Sonora; en medio, el secretario de Gobernación con Vicente Fox Quesada y junto al panista, el político de Zacatecas… Reiteramos, mucho significa, ese encuentro…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; 85 ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA SE CONMEMORARÁ EN EL ZÓCALO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** anunció que el 85 aniversario de la Expropiación Petrolera se conmemorará en el Zócalo de la Ciudad de México con una magna celebración por el rescate y fortalecimiento a Petróleos Mexicanos (Pemex) que impulsa el Gobierno de México. Se está rescatando a Pemex con los trabajadores, con los técnicos y sí amerita conmemorar el día 18 de marzo. Tenemos que defender nuestra soberanía, defender el petróleo, defender la industria eléctrica. Agregó que el festejo será amenizado por diversos artistas. Vamos a invitar a nuestros cantantes, los que le gustan a la gente, al pueblo. Va a ser fiesta, porque rescatamos a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad. Para nosotros sí es muy importante el 18 de marzo. El presidente López Obrador ante la convocatoria a una segunda marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral, protagonizada por la oposición. Señaló que no le ve el sentido a esta nueva marcha, toda vez que la oposición ganó al no pasar la reforma electoral que proponía, por lo que se tuvo que recurrir al llamado Plan B. Lo que impidieron fue una reforma constitucional, se quedaron molestos, impidieron una reforma para que no cueste 25 mil millones de pesos una elección, sino la mitad, y el ejemplo está aquí, cuando llegamos la Presidencia gastaba tres mil 600 millones de pesos y nosotros gastamos el año pasado 500 millones.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; CAMBIOS A REFORMA ELECTORAL SE REVISARA LA PRIMERA SEMANA DE PERIODO ORDINARIO

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, dijo que en la primera semana del Periodo Ordinario de Sesiones, el Senado revisará los cambios a la reforma electoral que planteó la Cámara de Diputados. Recordó que el objetivo general de la reforma es que la democracia no represente un alto costo para los electores, un gran negocio y una circunstancia de dispendio burocrático para las instituciones. Descartó la denuncia del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre que no se podrán fiscalizar las próximas elecciones, ya que esta responsabilidad le corresponde a las fiscalías en materia electoral. Señaló que en los últimos procesos electorales, el Instituto ha abusado de sus facultades para descalificar y eliminar candidaturas por supuestos gastos excesivos de campaña. Asimismo, dijo que México vive una etapa de austeridad, lo que no representa inoperancia. Por lo que señaló que el INE recibe cada vez más recursos, lo cual no corresponde a la realidad que vive el país. Ante los ojos de ciudadanos que viven la pobreza, es traumático que la burocracia electoral vive una realidad distinta; es un tema de justicia. Les hago un exhorto a los consejeros para que entiendan que no son una élite aristocrática que en una vida de opulencia pueden disponer de los recursos públicos con exceso. El senador subrayó que el litio y los hidrocarburos deben de ser la palanca del desarrollo de nuestro país, y que México debe de ser una potencia en la transición energética y con el litio lo podemos hacer. Aseveró que con el aprovechamiento de dichos recursos podríamos pagar la deuda externa de nuestro país, en lugar de pagar los 700 millones de pesos al año a los bancos extranjeros que se pagan hasta ahora. Puntualizó que los derivados de la litioquímica son de gran valor en la industria farmacéutica, en la eléctrica, la de las tecnologías, nuclear, la agropecuaria y la de telecomunicaciones. Recordó a los países que lograron superar su condición de pobreza y pagar su deuda externa mediante el aprovechamiento de sus recursos, como el caso de Rusia con el gas natural, de China con el oro y de Canadá con los yacimientos de agua dulce. Lamentablemente, México permitió durante años que empresas extranjeras explotaran nuestros recursos naturales, lo que generó saqueo y corrupción. En los países que han permitido el saqueo de recursos naturales, se ha multiplicado la pobreza y se ha concentrado la riqueza en unos cuantos. México tiene dos llaves para conducir el desarrollo que nos merecemos las y los mexicanos: el litio y los hidrocarburos. El legislador reconoció la labor de la titular de la Secretaría de Energía, **Rocío Nahle García**, pues logró complementar

la idea nacionalista del Presidente de la República y encabezó la lucha para que la nacionalización del litio fuera un tema prioritario en la agenda pública.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; SE PRESENTARÁ OTRA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B" en materia electoral. Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas. **Santiago Creel** explicó que la constitucionalidad de ambas leyes es muy cuestionable, ya que han autorizado que los servidores públicos hagan campaña y también se han disminuido sanciones, lo que provoca que la competencia sea inequitativa. Afirmó que estas Acciones de Inconstitucionalidad son en apoyo del pueblo, porque lo que se defiende es nuestra Constitución Política, que representa precisamente a todo el pueblo, no a uno u otro, sino a todas y todos los mexicanos. Indico que estas Acciones de Inconstitucionalidad son un derecho de las minorías políticas, por lo que se presentará en virtud del 33 por ciento de la representación de la Cámara de Diputados. El diputado agregó que la SCNJ está consciente de los tiempos del inicio de los procesos electorales, por lo que tendrá que resolver con oportunidad los recursos, toda vez que no puede haber cambios legales 90 días antes de iniciados los procesos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DECIDIÓ NO TITULARSE POR UN PRINCIPIO DE CONSISTENCIA Y CONGRUENCIA

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, dio a conocer que él no está titulado, esto, debido a que consideró que se trataba de un fraude. El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dijo que, aunque no recomienda que los estudiantes no se titulen, él decidió no titularse por un principio de consistencia y congruencia. Preparaba mi proyecto de tesis sobre diseño de objetivos de aprendizaje y estudiaba Administración. Dijo que lo hizo porque empezó a trabajar muy joven y aprendió con grandes pedagogos. Recordó que comenzó un mimetismo institucional entre su escuela privada con la escuela norteamericana y en ese sentido cuestionó que el modelo educativo obedecía más a criterios económicos que sociales. **Ignacio Mier** sostuvo que no podía emitir alguna opinión sobre el título de **Yasmín Esquivel Mossa**, el cual se encuentra bajo la mira de la UNAM, tras comprobar que plagió su tesis: jurídicamente, hay leyes que son injustas.

DELFINA GÓMEZ; CON HOMBRES Y MUJERES MORENISTAS, EL CAMBIO EN EL ESTADO DE MÉXICO ES IMPARABLE

La precandidata única de MORENA a la gubernatura del Estado de México, la maestra **Delfina Gómez**, visitó el municipio de Jilotepec y ante más de 5 mil militantes y simpatizantes del partido destacó que el cambio en la entidad ya es imparable. Señaló que el deseo de cambio es anhelado por un ejército de mujeres y hombres morenistas de las comunidades del norte de la entidad, que están listos para la gran lucha que traerá la transformación. Estamos preparados para esta gran lucha. Vean qué ejército tenemos de mujeres y hombres militantes que tienen el deseo de un verdadero cambio. Decían que la maestra estaba sola, pero no, me acompaña este ejército que son todas y todos ustedes. La precandidata, expresó su preocupación por los temas y necesidades que las y los morenistas de Jilotepec le compartieron. Cómo ciudadana me preocupa la violencia, y la violencia de género, pero también preocupan la injusticia con nuestros campesinos y el transporte. La maestra **Delfina Gómez** pidió a las y los morenistas aprovechar la oportunidad de un cambio verdadero, y hacer valer lo que por derecho nos corresponde, que es una vida justa. A las muestras de afecto de las y los militantes de Jilotepec, **Delfina Gómez** dijo que, no le va a alcanzar la vida para agradecerles tanto cariño, pero tengan por seguro que va a corresponderles con ese amor implícito en los tres principios de MORENA que son no mentir, no robar y no traicionar. **José Couttolenc**, dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien acompañó a la maestra **Delfina Gómez**, destacó las cualidades que la militancia mexiquense aprecia en ella. Es la persona más congruente que he conocido en cualquier partido, a cualquier nivel de gobierno. Es una mujer buena, sencilla, echada para adelante y cercana a la gente.

BLOQUE DE CONTENCIÓN PRI, PAN Y PRD; VAN CONTRA PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

Los diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una demanda de acción de inconstitucionalidad para solicitar la declaración de invalidez del decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, por el atropello a principios y disposiciones constitucionales. Los legisladores que integran las bancadas del PRI, PAN y PRD consideran que el Plan B de la Reforma Electoral viola el federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia. Advierten que falta a la equidad en procesos electorales, toda vez que permite a servidores públicos pronunciarse en favor de determinado candidato, y atenta contra la transparencia en la rendición de cuentas, toda vez que ahora los servidores públicos podrán presentar en el momento que decidan sus informes, incluido durante un proceso electoral. El líder del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que en dicha reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario. El legislador priista refirió que es inconstitucional que se eliminen las restricciones a la difusión de propaganda por parte de los servidores públicos y al ejercicio del gasto público y difusión de contenidos gubernamentales. El coordinador panista **Jorge Romero**, dijo que han presentado esta acción de inconstitucionalidad porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición Va por México estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación. **Luis E. Cházaro**, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reiteró lo delicado que resulta para el país, el hecho de que el oficialismo violara el proceso legislativo, mediante una aprobación “fasttrack”, y con miras hacia una elección de Estado que puede derivar en un conflicto postelectoral. Hizo un llamado respetuoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que dé trámite a la mayor brevedad a estas acciones de inconstitucionalidad, toda vez que sería indispensable contar con el fallo antes de que inicie el proceso electoral 2024.

ARIADNA MONTIEL; PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, DERECHO QUE PROTEGE LA CONSTITUCIÓN

La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**; el secretario de Inclusión y Bienestar Social del gobierno de la Ciudad de México, **Rigoberto Salgado Vázquez;** y la delegada federal de Programas para el Desarrollo, **Estefany Correa García**, encabezaron la entrega de Tarjetas del Bienestar a nuevos derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en la alcaldía Coyoacán. En la Ciudad de México, el padrón actual de derechohabientes de la pensión a partir de los 65 años, es de un millón 259 mil 180, con inversión social anual de 36 mil 264 millones 384 mil pesos. El padrón alcanzará 108 mil 919 derechohabientes, con inversión social anual de tres mil 136 millones 867 mil 200 pesos. El pago bimestral es de cuatro mil 800 pesos. La secretaria **Ariadna Montiel** señaló que la pensión es un derecho constitucional que reconoce el trabajo de las personas adultas mayores a favor del país, por lo que se trata de un derecho ganado. Este derecho ya es para siempre, y siempre les aclaro que no es un programa, no es una beca, no es un apoyo, es una pensión. El secretario de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México, **Rigoberto Salgado Vázquez**, coincidió en la importancia de llevar bienestar a la población: Los felicito por esta pensión que ya es un derecho constitucional que hoy reciben. La delegada federal de Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México, **Estefany Correa García**, destacó que el presupuesto para la pensión está garantizado, gracias a la política de austeridad y combate a la corrupción del gobierno federal. Al acto asistieron derechohabientes de la pensión, representados en presídium por: **Guadalupe Virginia Martínez Benavides, José de los Santos Rolando Flores Olalla, Amalia Becerra Villegas, Francisco Javier Quezada Rodríguez**.

DIPUTADO JUAN RAMIRO ROBLEDO; APRUEBAN REFORMA CONSTITUCIONAL PARA QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN DERECHO A SER BUSCADAS

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** (Morena), tuvo tres dictamenes que adicionan y reforman la Constitución Política, en materia de búsqueda de personas, protección de defensores de derechos humanos y sobre especies en peligro de extinción y bienestar animal; se remitieron a la Mesa Directiva para sus efectos legales y constitucionales. Con 27 votos a favor, cero en contra y 4 abstenciones, sucedió en lo general el dictamen que adicciona y reforma el artículo 17 de la Constitución Política, sobre protección y búsqueda de personas desaparecidas. En lo particular, se prefiere con 26 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, la reserva de la diputada **Erika Vanessa Del Castillo Ibarra** (Morena) para incluir la frase: Todas las personas tienen el derecho a ser buscadas. Con el dictamen se precisa que: Todas las personas tienen el derecho a ser buscadas; el Estado protegerá a las personas contra las desapariciones, las buscará bajo la presunción de vida, sin estar vinculado a la investigación ministerial. El diputado **Robledo Ruiz** dijo que el dictamen plantea la obligación

del Estado mexicano de buscar a las personas desaparecidas, enfatiza el derecho de ellas a ser buscadas y contempla la duda de la personalidad jurídica. Protección de personas defensoras y periodistas. La instancia también avaló con 26 votos a favor y una abstención, el dictamen que reforma en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. El diputado **Robledo Ruiz** precisó que se votó la modificación a un último párrafo de la fracción XXI del artículo 73, que ya establece la referencia a los periodistas y lo que se está agregando son a las personas defensoras y protectoras de derechos humanos; no está a discusión la facultad del Congreso para atraer delitos del fuero común contra periodistas a la jurisdicción federal. Se agrega, una nueva fracción al artículo 73, la XXXI, para darle al Congreso la facultad de expedir una Ley General, es decir, una norma que obliga a todas las órdenes de gobierno ya todos los entes del Estado mexicano; una Ley General que va a distribuir competencias en materia de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Reformas sobre bienestar animal. La Comisión también hizo con 18 votos a favor, tres en contra y seis abstenciones, en lo general, el dictamen que reforma la Constitución Política, en cuanto a protección y trato digno a especies en peligro de extinción y bienestar animal. Con 19 votos a favor, siete en contra y una abstención, se ratificó en lo particular, la reserva de la diputada **Aleida Alavez Ruiz** (Morena), para precisar que se deben expedir leyes de bienestar y trato digno a los animales; con ello, se suprime la frase de especies en peligro de extinción como originalmente se contemplaba. El diputado **Robledo Ruiz** argumentó que se propone extender la facultad del Congreso de la Unión de legislar, discutir y expedir leyes sobre trato digno y bienestar de los animales; es decir, contar con leyes de concurrencia y que establecen competencias.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; ESPERA QUE PROSPERE INICIATIVA QUE BUSCA HACER INVÁLIDAS ELECCIONES DONDE SE COMPRUEBE INJERENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO

El coordinador de los diputados federales del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que espera que prospere su iniciativa en materia electoral que busca hacer inválidas las elecciones donde se compruebe la injerencia del crimen organizado; es necesario blindar las elecciones de 2024, de lo contrario, pueden ser tomadas por el narcotráfico. El legislador aseguró que esta iniciativa no tiene tintes partidistas y no está ligada a la conformación democrática del Instituto Nacional Electoral (INE). Explicó que propone que no prescriban los delitos que se cometen en contra de candidatos y que se suspenda una elección cuando hay un homicidio de un candidato. Así como otras cuestiones, que pueden estar en la Constitución para reformar aspectos del INE, no relacionados con su organización; sino con la vigilancia para evitar que entre el narcotráfico, para indagar por qué hay lugares en la República en donde no se registran mujeres, por qué hay lugares en la República donde nada más se registra un partido, cuando todo mundo quiere competir. También buscan ponerle normas para la disolución de ayuntamientos o partidos políticos cuando están relacionados con el narcotráfico. El mayor peligro que tiene la democracia de este país es el narcotráfico. Tenemos que blindarnos, si no, lo que va a suceder es que en el 2024 la democracia va a ser tomada por el narcotráfico, hay que darle herramientas a la autoridad. El líder parlamentario informó que la reunión plenaria de la bancada del PRI se realizará el próximo lunes 30 de enero, en el Estado de México. Dijo que invitarán a la precandidata a la gubernatura del Estado de México por parte de la coalición “Va por México”, **Alejandra del Moral**; así como **Manolo Jiménez**, precandidato a la gubernatura de Coahuila. Además, invitaron a expertos en temas de seguridad, agua, economía, inflación, temas bancarios, de aeropuertos, de Derechos Humanos y electorales.

DIPUTADA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO; IRRESPONSABLE QUE SHEINBAUM INSISTA EN QUE LAS FALLAS EN METRO SON POR SABOTAJE

La diputada **Mariana Gómez del Campo** (PAN) condenó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, insista en declarar que las fallas en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son por sabotaje, sin presentar pruebas; es totalmente irresponsable. Advirtió que el PAN continuará presentando denuncias antes las instancias correspondientes, y espera que la que presentaron ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en contra de la mandataria capitalina sea atendida. Se me hace increíble la posición que ha asumido la jefa de Gobierno, es totalmente irresponsable. **Gómez del Campo** acusó al Grupo Parlamentario de Morena de impedir que **Sheinbaum Pardo** asista a la Cámara de Diputados a comparecer o a una reunión de trabajo, para explicar lo que está sucediendo en el sistema de transporte capitalino. Consideró que es increíble y un despropósito que alrededor de 6 mil 500 elementos de la Guardia Nacional estén en las instalaciones del Metro, en lugar de estar resolviendo la seguridad en alcaldías o estados de la República donde se requieran. Señalo que si la jefa de Gobierno denuncia sabotaje que lo pruebe; no puedes decir que hay sabotaje y no presentar las denuncias con las pruebas correspondientes para que se hagan las investigaciones. Detalló que la oposición está haciendo uso de las instancias formales y lo que les corresponde, acudiendo ante la FGJCDMX, ante las comisiones de Derechos Humanos y tocando las puertas en el Congreso de la Unión. Eso es lo que nos toca y vamos a seguirlo haciendo. Advirtió que si no se hace justicia en este año 2023, se va a hacer en el 2024 o en el 2025, pero todo lo que está ocurriendo en el Metro no se puede quedar así.

ELIZABETH PÉREZ; PRD NO PERMITIRÁ LA DESTRUCCIÓN DE LA CNDH

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, **Elizabeth Pérez Valdez**, advirtió que su partido no permitirá la destrucción de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entidad surgida para evitar los abusos del poder, no para justificarlos. La diputada lamentó que lejos quedó el legado en favor de la lucha civil que dejó la activista y excandidata presidencial, **Rosario Ibarra**. **Pérez Valdez** cuestionó el papel que ha jugado la actual titular, totalmente opuesto a los objetivos que debe atender un organismo como la CNDH. Esta Comisión, surge para evitar los abusos del poder, no para justificarlos. La CNDH se encuentra secuestrada, convirtiéndose en un apéndice del poder político, encabezados por un terrorista que hoy se sienta en el Palacio Nacional, que secunda todos los días el pacto patriarcal, y se ofrece, además, como una dádiva política desde las más altas esferas del poder. Esta Comisión es comparsa del oficialismo y sucumbe frente al presidencialismo. Su servicio se encuentra a la disposición del mejor postor, haciendo oídos sordos ante los legítimos reclamos de las víctimas. La ciudadanía lamenta el estado que guarda la Comisión, por ello le recordamos que su responsabilidad es proteger los derechos de la gente, que se conquistaron con base en luchas y tomar las calles, por lo que el Grupo Parlamentario del PRD no permitirá que se desvirtúe su origen, que es el velar por el irrestricto respeto de los derechos humanos de las y los mexicanos ante cualquier acción u omisión de las autoridades. La violencia contra las mujeres, no ha disminuido, al contrario, se recrudeció, y para muestra está el caso de **María Elena Ríos**, mujer no solo violentada por su agresor y el Gobierno del Estado de Oaxaca, sino también por el Presidente de la República.

LUIZ INÁCIO LULA; REGRESA A LA REGIÓN CON ABRAZOS EN ARGENTINA Y APLAUSOS EN LA CELAC

El presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, ha dejado claro que Brasil está de la vuelta al diálogo con sus vecinos de la región y fue recibido con calidez y aplausos en Buenos Aires, primero en visita oficial a Argentina y luego con la vuelta a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). El presidente brasileño eligió Argentina para realizar el primer viaje internacional desde que asumió su tercer mandato el pasado 1 de enero, y fue recibido por el presidente **Alberto Fernández**, un correligionario y político con quien tiene una buena relación personal. Su presencia elevó el nivel del foro internacional que él mismo había ayudado a crear en 2010.

ONU; 1.9 % REBAJA SU PREVISIÓN DE CRECIMIENTO EN ECONOMÍA MUNDIAL

La ONU rebajó su previsión de crecimiento al 1,9 % para la economía mundial en 2023 por una fuerte desaceleración en Estados Unidos y en Europa. La cifra supone un claro recorte con respecto a las anteriores proyecciones elaboradas por Naciones Unidas, que el pasado mayo pronosticaba un crecimiento del 3,1 % para este año. De cara a 2024, la organización internacional espera que el efecto de factores como la inflación y las subidas de los tipos de interés adoptadas para contener los precios sea ya más suave y que la economía global crezca a un ritmo del 2,7 %.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate BINALOA		26/01/2023	LEGISLATIVO

Ojo indiscreto / Columna / Tomás Chávez

El diputado federal panista Santiago Creel de inmediato dio un paso al frente y se autodestapó y por aquello del dicho que a la tercera va la vencida y dijo quiere ser candidato presidencial por tercera ocasión. Tiene bastante ascendencia entre los panistas.

https://www.debate.com.mx/opinion/Los-precandidatos-del-PAN--20230125-0029.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOROESTE		26/01/2023	LEGISLATIVO

Hablando de Política / Columna / Jesús Héctor Muñoz

El pluralismo se hizo presente en el Senado donde se inauguró la galería de 12 senadores que desde 1999 a la fecha han presidido la Junta de Coordinación Política (Jucopo), como un reconocimiento a su trabajo y trayectoria. La ceremonia la presidió el actual presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, quien estuvo acompañado de los priistas Manlio Fabio Beltrones y Ana Lilia Herrera Anzaldo y de los panistas Santiago Creel, José González Morfín y Jorge Luis Preciado. Monreal, recordó que la Jucopo se instituyó con la finalidad de expresar la "pluralidad política" existente en el Senado de la República y destacó el papel preponderante que este tiene en la vida política no sólo del Senado, sino del país en general pues recordó que es en este órgano de gobierno donde se pactan los acuerdos y donde el diálogo es la materia primigenia para encontrar consensos a fin de construir las leyes que beneficien al país. Cabe recordar que María de los Ángeles Moreno Uriegas, Santiago Creel Miranda, José González Morfín, Fernando Herrera, Diego Fernández de Cevallos; Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa Patrón, Ana Lilia Herrera, Enrique Jackson, Gustavo Madero; José Luis Preciado y Ricardo Monreal, son los políticos que hasta ahora han presidido la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

https://www.noroeste.com.mx/colaboraciones/hablando-de-politica-AA3301525

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		26/01/2023	LEGISLATIVO

La alianza enfila al fracaso / Columna / Darío Celis

Y el candidato tendrá que ser un ciudadano intachable y que goce del respeto de todos, no un político de partido.

Una idea que prevalece en los grupos de asociaciones civiles, es que los partidos y agrupaciones postulen a tres o cuatro candidatos y que recorran el país para se den a conocer, para verlos actuar en una especie de precampaña ciudadana.

En esta lista están Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Claudio X. González, Gustavo de Hoyos, Santiago Creel, Lorenzo Córdova, Enrique de la Madrid, José Woldenberg, Luis Donaldo Colosio Riojas, Carlos Loret de Mola, Emilio Álvarez Icaza, Carlos Medina Plascencia, Damián Zepeda, Xóchitl Gálvez, Mauricio Kuri, Juan Carlos Romero Hicks y Mauricio Vila.

https://www.zocalo.com.mx/la-alianza-enfila-al-fracaso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

En este momento las probabilidades juegan a favor de la jefa de Gobierno para ocupar la silla presidencial ante el escaso atractivo de los precandidatos de la oposición; la única posibilidad de enfrentar a un rival de riesgo reside en Marcelo Ebrard

#EsClaudia, salvo que...

Todos tenemos hermanos de sangre o de la vida, pero es cierto que a unos los sentimos más cercanos que a otros. Andrés Manuel López Obrador insiste en que Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López son sus hermanos y a los tres los ha puesto a competir por la sucesión desde muchos meses antes de los comicios. Pero es evidente que tiene una favorita. Entre otras cosas, es notoria la manera que arropa a la jefa de Gobierno cuando algo perjudica su imagen. No solo es la más cercana en términos ideológicos, en estricto sentido es la única que se formó en la izquierda obradorista. Y, por lo demás, AMLO desea que su legado sea percibido como el capítulo fundante de una nueva era; le atrae muy poco la posibilidad de que otro lo convierta simplemente en un puente de otra cosa o que derive en otra figura política dominante.

Claudia Sheinbaum ocupará la silla presidencial a partir del 1 de octubre del próximo año, salvo algún imponderable en las dos instancias decisivas: la nominación y los comicios presidenciales.

Nominación. El candidato y muy probable presidente de México será quien resulte triunfador de la encuesta que realizará Morena a población abierta el otoño próximo. La experiencia de los gobernadores muestra que la abrumadora mayoría de las veces el ganador ha sido aquel que los electores consideran favorito del Presidente. Por el momento Sheinbaum es clara puntera en la intención de voto entre los simpatizantes de Morena y, hasta antes de los incidentes del Metro, había comenzado a empatar y en ocasiones a rebasar a Ebrard en las de población abierta. Podemos suponer que el golpe de imagen reducirá la inercia de su crecimiento, pero es probable que el peso de sus apoyos la mantenga por encima o a la par de su contrincante. Pero incluso si llegasen empatados a la encuesta final, Sheinbaum tendría a su favor otros factores.

Por un lado, las estructuras de las 22 entidades federativas en las que gobierna el obradorismo y sus aliados se volcarán, en su mayoría, por la favorita del Presidente. Algunos ya lo hacen. Por otra parte, sigue existiendo una zona opaca en la metodología de Morena respecto a la designación de candidatos. Habrá dos encuestadoras independientes (además de la propia), pero estas empresas aplicarán las preguntas que el partido defina, algo que todavía no se ha hecho. El problema es que algunas preguntas tienen un peso específico mayor que otras en la calificación final. Por decir, honestidad podría valer el doble que reconocimiento o viceversa. Y sabiendo, por los sondeos previos, en qué temas un candidato es más fuerte que otro, la ponderación y la definición misma de las preguntas inevitablemente favorecerán más a uno que a otro. No estoy afirmando que eso vaya a suceder, pero la dosis de subjetividad que estas preguntas y ponderaciones tienen, podría prestarse a dobles lecturas si el proceso no es absolutamente neutro o transparente. Los antecedentes documentados de atropellos y opacidades en los procesos internos de Morena obligan a mencionarlo. La evidente inclinación de cuadros y dirigentes, también.

Me parece que la única forma en que Marcelo Ebrard se quedaría con la nominación consistiría en llegar al momento de la definición con un amplio margen

de ventaja. Una ventaja tal que no requiera un *photo finish* que podría resultarle adverso. Y esa ventaja no va a suceder a menos que en algún momento rompa la inercia actual, tome licencia y emprenda una campaña abierta. Sus tareas de canciller no son las más propicias para el trabajo territorial que requiere conseguir simpatizantes. El otro factor, serían imponderables o errores políticos capaces de perjudicar seriamente la popularidad de Claudia Sheinbaum, algo que escapa al control de su adversario. Y, por lo demás, tengo la impresión de que Adán Augusto López es el plan B de algunos obradoristas en caso de una debacle inesperada de su puntera.

En este momento las probabilidades juegan a favor de Claudia Sheinbaum. Y no estoy diciendo que para vencer necesita necesariamente mano negra. Para ponerlo en términos futboleros (ahora que los futbolistas están apoyando candidatos), digamos que es la contendiente más fuerte y, además, juega de local. Solo esperemos que el marcador final no sea uno que se atribuya a decisiones polémicas por parte del árbitro. Con todo, habría que hacer un reconocimiento al hecho de que el Presidente haya afirmado que la encuesta será a población abierta. La mayor parte de los partidos del mundo toman la decisión entre sus dirigentes y/o militantes. En tal caso, las posibilidades de Ebrard habrían sido nulas.

La elección presidencial. El peso territorial y la intención de voto que posee Morena, el desprestigio del PRI y el PAN y el escaso atractivo de los precandidatos de la oposición, no anticipan sorpresas desagradables para el candidato oficial. Pero, otra vez, y por débil que parezca, la única posibilidad de enfrentar a un rival de riesgo reside, de nuevo, en Marcelo Ebrard.

El canciller ha dicho una y otra vez que, en caso de perder, seguirá siendo leal al gobierno de la 4T y no competiría contra el candidato oficial. Pero también ha insistido en pedir piso parejo en la competencia. Ha solicitado debates públicos entre los precandidatos, separarse de sus puestos para hacer campaña abierta, definir metodologías de manera transparente. Eso podría darle una oportunidad real de generar intención de voto entre la población. En el papel es el expositor con más tablas. Por ahora Morena, y sus rivales, han ignorado estas propuestas. Lo cual justifica preguntarse qué haría Marcelo en caso de atribuir una derrota a las malas artes, sea cierto o una mera percepción. ¿Intentaría convertirse en candidato de los partidos de oposición? ¿Lo aceptarían ellos? Son preguntas especulativas y nada podemos dar por sentado; muchos priistas achacan a Marcelo su pasado camachista; otros panistas no votarían por un ex priista y ex morenista. Pero también es cierto que Ebrard sería infinitamente más competitivo que las opciones de Claudio X, Lilly Téllez, Enrique de la Madrid o Santiago Creel, candidaturas meramente testimoniales. Por no hablar de la posibilidad de recibir el apoyo de Movimiento Ciudadano, que estos últimos no tendrían.

Pero no, Marcelo Ebrard no lo tiene sencillo para ganar la nominación de Morena o para vencer a este partido desde la oposición, en el hipotético caso que optara por esta posibilidad. Y, sin embargo, es la única variable suelta en los planes de quienes despachan en los dos palacios del Zócalo.

@jorgezepedap

El canciller ha dicho una y otra vez que, en caso de perder, seguirá siendo leal al gobierno de la 4T

CONFIDENCIAL

Las campañas, al Senado

En la bancada guinda en el Senado, liderada por Ricardo Monreal, se contempla invitar no sólo a las *corcholatas* presidenciales, sino también a los virtuales candidatos de Morena a las gubernaturas de Coahuila, **Armando Guadiana**, y del Estado de México, **Delfina Gómez**. Veremos si la plenaria morenista, en lugar de servir para definir la agenda legislativa, termina en mitin electoral.

Omisión corregida

Con la novedad de que el líder de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, dejó fuera al senador **Ricardo Monreal** de la pasarela de *corcholatas* presidenciales, en su reunión plenaria del 30 y 31 de enero. El senador zacatecano informó que Mier se disculpó por la omisión y le extendió la invitación para que acuda al encuentro, al que también asistirán Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard. Menos mal que hubo rectificación, en aras del tan exigido *piso parejo*.

Va por México, ¿en la ruta de su depuración?

Nos confiesan en las filas perredistas que en los acuerdos de Va por México han pedido "congruencia y transparencia". Quizá por eso cobra sentido que ayer sus minibancadas del Senado y la Cámara de Diputados borraron de su lista de invitados a Silvano Aureoles, señalado por desvío de recursos. El ex*góber* no disfrutará de la cena ni de las elegantes habitaciones, mañana, en el Marriott de Ixtapan de la Sal. En cambio, a la plenaria amarilla está invitado nada menos que el priista **Manlio Fabio Beltrones** y la precandidata tricolor mexiquense, **Alejandra del Moral**.

Sueño guajiro

Y hablando de Silvano Aureoles, a pesar de ya ser como el 'apestado' –y amén de que el candidato de Va por México será, en los hechos, definido por el PAN–, el michoacano insiste en su idea de ser aspirante presidencial e ir construyendo su estructura. Ayer, de hecho, presentó a la coordinación de Por Amor a México en la CDMX. Se vale soñar.

Palabras que no se lleva el viento

A **López Obrador** que le gustan tanto los refranes, le queda bien ese de 'Por su boca muere el pez'. Y es que aun cuando el Presidente no quería dar a conocer el informe que le dio la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, sobre el caso Ayotzinapa, tendrá que transparentarlo. El mandatario afirmaba que no tenía registro de dicho documento; sin embargo, el Inai recordó que. en la mañanera del 24 de mayo de 2021, él mismo aseguró que recibió el expediente por parte de la Casa Blanca.

¿Y las vacunas bivalentes?

Hace una semana el Conacyt comunicó que la vacuna Patria "sigue avanzando en la etapa final de desarrollo clínico para demostrar su capacidad protectora y confirmar que es segura y representa una opción altamente viable como refuerzo". El subsecretario **Hugo López-Gatell** dijo dos días antes que la Patria "va muy bien". De acuerdo, pero ¿y la protección contra las nuevas variantes de ómicron? Es bien sabido que sólo Pfizer y Moderna tienen vacunas bivalentes, pero, por una razón inexplicable –más bien injustificable–, el gobierno se niega a adquirirlas. Por suerte se dio a conocer que Pfizer ya solicitó permiso a Cofepris para entrar al mercado mexicano. ¿Qué pretexto pondrán para negárselo?

'Aplíquenlas, aunque hayan caducado'

Y hablando de vacunas, no sólo no se tienen en México las bivalentes que protegen contra variantes de ómicron, sino que, con el aval de las autoridades sanitarias, ¡se aplican fármacos que han caducado! Luego de que personal médico de Ciudad Altamirano, Guerrero, se negó a aplicar vacunas anti-Covid caducadas, la Secretaría de Salud del estado gobernado por **Evelyn Salgado** emitió un comunicado en el que refiere que dichos inmunizadores "pueden ser administrados, aunque presenten fecha de caducidad vencida". Sin palabras…

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org

Cuartoscuro

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Especial

Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte.

El diputado Ignacio Mier hizo recientemente una declaración que, en otro contexto, sorprendería. El coordinador de las y los diputados de Morena sostuvo, según nota publicada por *El Universal*, lo siguiente: "yo decidí no titularme porque consideraba que era un fraude…. esto que estamos viviendo: Una simulación, el disimulo, entrega de títulos, de doctorado o de posgrado que no corresponden a la realidad de las habilidades, de las destrezas".

La declaración es francamente una tontería, proferida desde luego por quien abiertamente, por sus dichos, desprecia al saber y a la actividad académica. Argumenta además el diputado que él es autodidacta y que puede debatir de cualquier tema porque se ha formado a sí mismo.

Al decir estas cosas, el ignorante diputado pretende presentarse a sí mismo como una especie de Andrés Henestrosa o de Juan José Arreola revividos. Pero no. Lo único que ha exhibido es un nivel de cinismo sólo comparable al de la ministra Esquivel, caso respecto del cual espetó las sandeces citadas, claramente en defensa de la ministra plagiaria.

Al sostener que obtener un grado académico, elaborando una tesis y defendiéndola ante un jurado de expertas y expertos en el tema abordado, se trata de un fraude, el diputado de marras ofende profundamente a quienes han dedicado incontables horas de trabajo, esfuerzo y recursos, amén de la desvaloración de las universidades públicas y privadas a las que de manera torpe acusa de cometer fraude por cumplir con sus mandatos éticos, reglamentarios y jurídicos.

Es evidente que, para quien no ha tenido la disciplina y capacidad de estudiar formalmente es sencillo descalificar —casi siempre por una ponzoñosa envidia— a quienes sí tienen vocación y capacidad de trabajar disciplinadamente para obtener un título universitario o de posgrado. Por supuesto que, descalificar desde la holgazanería y la ignorancia, resultará siempre ridículo. Dicho de manera sencilla, es muy fácil criticar lo que no se tiene, y acusar de tonterías a quienes han mostrado mayor disciplina y capacidades que quien profiere el señalamiento.

Al igual que el diputado amante de la ignorancia y de la haraganería, ha habido numerosas voces que han llamado a eliminar la elaboración de tesis y del examen profesional como requisitos para titularse. El argumento que dan es que "eso sólo detiene o entorpece" la graduación de estudiantes.

Realizar una carrera universitaria implica desarrollar un amplio conjunto de habilidades y competencias. Una de ellas es la capacidad de investigar y con ello, comprender los aspectos fundamentales de los temas elegidos; además, tener la capacidad de expresar por escrito ideas claras y distintas, y elaborar conclusiones o señalar problemáticas en las que es necesario profundizar y generar mayor conocimiento.

Una vez que se obtiene el título universitario, la Secretaría de Educación Pública, con base en la Ley, expide Cédulas, con "efectos de patente", mediante las cuáles se certifica que una persona cuenta con los conocimientos para ejercer una profesión determinada. En ese sentido, debe quedar claro que esta cédula implica un conjunto de responsabilidades para las y los profesionistas. Los casos más evidentes quizá sean los de las y los médicos, las y los ingenieros y arquitectos; o las y los abogados.

Es cierto que hay actividades para las cuales no se solicita la cédula profesional; pero ello no limita ni suprime la relevancia que tiene este documento, el cual le da certeza a quien contrata a una persona, que cumplió con un conjunto de requisitos formales para educarse y dominar una materia determinada.

El Ejecutivo Federal ha dicho una y otra vez que el ejemplo es relevante para la sociedad. Asumiendo que es así, el ejemplo que han dado tanto la ministra plagiaria como ahora el pasante Mier, resulta completamente inapropiado para un país al que le urge insertarse con mucho mayor velocidad y eficacia a la sociedad del conocimiento.

> "Es evidente que, para quien no ha tenido la disciplina y capacidad de estudiar formalmente es sencillo descalificar —casi siempre por una ponzoñosa envidia— a quienes sí tienen vocación y capacidad de trabajar disciplinadamente para obtener un título universitario"

Desconozco cuántas propiedades tenga el diputado, pero lo deseable es que estén construidas con base en planos elaborados por profesionales de la arquitectura o ingeniería, con cédula profesional, porque si llegaran a dañarse, podrá asignar las responsabilidades pertinentes.

Quienes como el diputado Mier denigran a las y los profesionistas, no consideran que, si llegan a tener conflictos con la Ley, van a requerir a una persona profesional del Derecho, con cédula profesional, y no a un autodidacta. Y claro que no se le desea, pero si llega a enfermarse, requerirá a un médico que igualmente deberá tener cédula profesional, a menos que crea en cosas como la brujería y piense que algún hechicero podrá curarle; lo cual es altamente probable porque, por sus dichos, el pasante Mier ve fantasmas pues afirma que vio a Paulo Freire hace unos 10 años, cuando el filósofo lleva muerto desde 1997.

Presumir desparpajadamente que tiene mucho mérito carecer de la disciplina para concluir una carrera universitaria, aún poniendo como excusa al gran Freire, constituye un acto de soberbia ignorante. El propio Freire sostenía: "Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad". Y de eso se trata hacer una tesis y culminar adecuadamente el proceso de formación universitaria.

No es posible pues, aspirar a una educación de calidad, a prácticas universitarias de alta responsabilidad y a la excelencia en la generación de un saber útil a nuestra sociedad, despreciando y denigrando a quienes tenemos vocación de saber y conocimiento•

Investigador del PUED-UNAM

REDES DE PODER

Señales en Veracruz

Al parecer no se puede dar por descontado que la **secretaria de Energía**, Rocío Nahle, **ya tiene asegurada la candidatura** de Morena por la gubernatura **de Veracruz en 2024**, a pesar de que presume **ser la favorita del presidente** López Obrador. Y es que, quien parece que **ya tomó interés y posiblemente partido** en la entidad es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien ayer **"destapó"** en Boca del Río al diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, otro de los aspirantes. "Tiene futuro y **se van a topar con pared** los que se oponen a él", dijo Adán Augusto. Parece que **se puede poner muy interesante** en Veracruz.

Todos al Edomex

Algunos de los **principales grupos parlamentarios** de la Cámara de Diputados **trasladarán sus reuniones** plenarias hacia el **Estado de México**, que parece que **se ha convertido en el epicentro político** del país para este 2023. El **PRD tendrá su reunión** previa al inicio del periodo ordinario **este sábado**, arrancando las visitas a tierras mexiquenses. Pero el plato fuerte vendrá **la próxima semana**, pues los **diputados priistas sesionarán en Toluca el lunes 30**, donde destaca la presencia de **Alejandra del Moral**, precandidata tricolor para la gubernatura. **Morena hará lo propio el día 31** y también estará presente, junto a sus legisladores, la **precandidata Delfina Gómez**. Parece muy clara la intención de **dar el espaldarazo a las abanderadas**, y lo importante que **será la elección del Estado de México** para los diferentes grupos políticos.

Persisten mafias en el STPRM

Pese a los **esfuerzos para desmantelar las mafias** en el **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana**, las malas prácticas se resisten a morir, como el caso de **la Sección 47**, donde **Víctor Manuel Kidnie de la Cruz**, actual secretario del Interior y Acuerdos, **vinculado a Carlos Romero Deschamps,** es señalado por **crear nuevos negocios de la mano de su extesorero**, Wiliam Zapata Cortés, **quien aparece como socio** de al menos **tres empresas**. Los restaurantes Kajulé Comercializadora y Suministros de Alimentos y Hacienda Chakká Comercializadora de Alimentos S.A. de C.V., así como la firma turística Zacro Services & Supplies. Habría que descartar que se trate de **empresas fachada** y que se elimine todo **rastro de los cacicazgos** que tanto desprecia el **presidente López Obrador**.

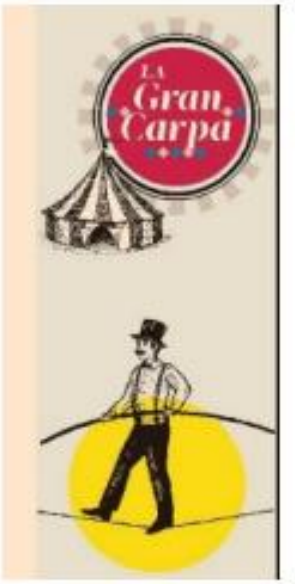

CUERDA FLOJA. Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, declaró que él no se tituló de la universidad porque empezó a trabajar muy jóven, aunque sí preparó su proyecto de tesis en la carrera de Administración. Comentó que en su labor aprendió mucho de pedagógos y, porque no correspondía a lo que había estudiado, decidió no titularse porque él lo consideraba un fraude.

Cuando Morena se derrota solo: Durango y Coahuila

joseurena2001@yahoo.com.mx

Sólo pierde cuando las ambiciones lo desbordan.

Ese fue el destino en Durango del partido de propiedad presidencial en 2022 y ese parece ser el de Coahuila en 2023.

Es cuestión de leer las encuestas.

Si **Ricardo Mejía Berdeja** se hubiera disciplinado a la voluntad lopezobradorista, **Armando Guadiana** sería puntero con muchas posibilidades de ganar en junio.

Pero decidió irse al Partido del Trabajo (PT) con el riesgo de una negociación de última hora: si lo obligan a declinar y **Alberto Anaya** lo deja colgado.

Según sus propias encuestas y la difundida ayer por *Massive Caller*, trae 14 puntos por 26.7 del minero vendedor favorito de carbón a la CFE de **Manuel Bartlett**.

Es decir, más de 40 puntos contra 39.6 del priista **Manolo Jiménez**, respaldado por la alianza ***Va por México*** de su partido, el PAN y el PRD.

Pero tampoco **Armando Guadiana** merece mejor suerte, pues le importan poco su campaña, sus seguidores y su estrategia y abandonará el estado para asistir al ***Super Bowl***.

Tal como lo hizo en el Mundial de Qatar, a donde acudió con tiempo libre para presenciar varios partidos de la lamentable Selección Mexicana y otras representaciones nacionales.

REBELDES SIN SUERTE

Pero en Coahuila **Ricardo Mejía Berdeja** no representa la primera rebelión.

Le explicaron: **Armando Guadiana** tiene escasas posibilidades, es sacrificable mientras a él se le mantendría como estrella de (in)seguridad pública y posible ascenso al gabinete.

Lo venció la codicia.

Prefirió seguir el camino, por ejemplo, de la primera disidencia documentada: **Cristóbal Arias** se indisciplinó en Michoacán y ahí está, en el Senado con la derrota a cuestas.

Nunca se sabrá si **Mejía Berdeja** podía ganar -los números no lo premiaban-, pero su caso también es comparable con lo sucedido en Durango.

Omar Castañeda, alcalde de Gómez Palacio, era el predestinado por la demoscopía, pero Palacio Nacional eligió a **Marina Vitela** y la arrolló el priista **Esteban Villegas**.

Si se consuma la presagiada derrota de Morena en Coahuila, el odio presidencial se descargará sobre el exsubsecretario de Seguridad Pública, por ahora candidato petista. **Anaya** no lo va a recompensar como él espera o hubiera hecho el tabasqueño.

A IMAGEN DE COLOSIO

1.- ¡Quién lo dijera!

Marcelo Ebrard ha copiado el slogan de campaña de **Luis Donaldo Colosio**.

Dato notable porque el canciller pertenece a la escuela de **Manuel Camacho Solís**, quien jamás asimiló la derrota ante el sonorense y marcó el fracaso de la campaña en 1994.

Colosio, con muchos recorridos por toda la república como jerarca priista, escogió una frase promocional simple y variable: ¡Con Colosio SÍ!, ***Colosio SÍ!*** o ***COLOSIO, Bienestar para tu familia***.

Ebrard ha llenado bardas por el país con su identidad: ***Con Ebrard SÍ***.

Y 2.- Cada quien con sus ***corcholatas***.

Senadores y diputados oficialistas usarán sus plenarias para proyectar a **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto** y **Marcelo Ebrard**.

Como organizador, **Ricardo Monreal** tiene otro trato.

Enfrente, la mexiquense **Alejandra del Moral** será estrella de las bancadas aliadas en ***Va por México***.

Pero el coahuilense **Manolo Jiménez** participará vía zoom en el PRI, porque no quiere abandonar su precampaña y prefiere tejer alianzas y sumar adeptos a desplazarse a la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARÍA ELENA RÍOS, TRES AÑOS Y MEDIO DE INJUSTICIA E IMPUNIDAD

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA / @BENJAMINROBLESM
COLABORADOR

La resolución del juez Teódulo Pacheco Pacheco, de conceder arresto domiciliario a Juan Antonio Vera Carrizal, resulta inaudita, inconcebible y vergonzosa

Cuando fui senador de la República tuve la oportunidad de participar en la construcción de la legislación secundaria del sistema de justicia acusatorio, con la convicción de dar forma a un sistema que garantizara el debido proceso para los acusados, pero también que salvaguardara los derechos de las víctimas.

A lo largo de estos últimos años, en la búsqueda de seguir construyendo un sistema de justicia sólida y eficaz, en la Cámara de Diputados hemos incorporado como obligación de los funcionarios judiciales y en general de todo servidor público, la de actuar con perspectiva de género en el ejercicio de sus funciones; ello, como parte del reconocimiento de la situación de vulnerabilidad de las mujeres dentro de un sistema tradicionalmente machista que, a su vez, es reflejo de una sociedad en la que prevalecen el machismo, la misoginia y la violencia contra la mujer.

Sin duda hay avances importantes en materia legislativa, pero lamentablemente tales avances aún no se ven reflejados en la realidad.

El caso de María Elena Ríos, atacada con ácido en 2019, fue emblemático de los niveles de misoginia y menosprecio por la mujer que se viven en México y, por desgracia, nuevamente vuelve a ser emblemático, pero esta vez de un sistema jurisdiccional en el que los contubernios, influencias y negligencia pueden más que la justicia, gracias a un puñado de servidores públicos corruptos.

La resolución del juez Teódulo Pacheco Pacheco, de conceder arresto domiciliario a Juan Antonio Vera Carrizal, presunto autor intelectual de la grave agresión a María Elena Ríos, para que siga su proceso desde la comodidad de su hogar y no desde la celda en la que, conforme a derecho, ha estado recluido desde 2020, resulta inaudita, inconcebible y vergonzosa.

Por lo visto, este juez está más preocupado por el criminal que por la seguridad, integridad y reparación del daño a María Elena.

El Código Nacional de Procedimientos Penales establece que el resguardo domiciliario puede proceder cuando el imputado sea mayor de 70 años o esté afectado por una enfermedad grave o terminal. Vera no cumple el primer requisito, así que el Poder Judicial de Oaxaca tendría, cuando menos, que informar a las y los oaxaqueños cuál es la enfermedad grave que supuestamente sufre y que sirvió de pretexto a este juez para dejar que el feminicida se vaya a su casa. Seguramente no lo harán, porque seguramente el padecimiento de Vera, si es que lo tiene, no debe ser grave.

El caso de María Elena Ríos nos demuestra que aún queda mucho trabajo por hacer para erradicar por completo la corrupción y las viejas y rancias estructuras burocráticas; lo digo no sólo por la indignante resolución del juez Pacheco, sino porque es inconcebible que, a tres años y medio del atentado contra María Elena, el otro responsable del crimen, Juan Antonio Vera Hernández, hijo de Vera Carrizales, no haya sido detenido. ¿Cómo es posible que ese sujeto siga gozando de su libertad y paseándose impunemente por donde le place? ¿Corrupción, negligencia, influencias o todas las anteriores?

"Sin duda hay avances importantes en materia legislativa, pero lamentablemente tales avances aún no se ven reflejados en la realidad".

Como sociedad no debemos permitir que este caso quede impune. Los autores del crimen y los servidores públicos que han permitido la impunidad deben ser castigados.

¡Hey, aquí, es el INE!

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno ha encontrado en el juicio a Genaro García Luna un pretexto ideal para distraer a la opinión pública de hechos que afectan la vida cotidiana del país y de otros que la afectarán irremediablemente en el mediano plazo.

La inflación no da tregua, la calidad del empleo generado ni siquiera llega al que había antes de la pandemia.

Ni que decir de los servicios médicos y mucho menos de la seguridad, un tema que al Gobierno parece merecerle menos atención a juzgar por el empleo de 6,600 guardias nacionales en las estaciones del Metro, supuestamente para vigilarlo.

Ya se documentó que el Metro tiene más guardias nacionales que 29 de los 32 estados del país y aún así están en el lugar equivocado.

¿Por qué no están en los paraderos de Indios Verdes o de Pantitlán, donde diariamente ocurren robos y asaltos? ¿O en el Paradero de Taxqueña?

Tenerlos de pie en los andenes no ha evitado que los hechos típicos de un tiempo para acá dejen de ocurrir.

Sin embargo, el asunto que debería preocuparnos a todos es el tema de la mal llamada reforma electoral aprobada a las prisas por Morena y sus rémoras, que ya fue impugnada por los partidos de oposición.

Ayer lo hicieron las bancadas del PRI, PAN y PRD de la Cámara de Diputados y la de Senadores.

El INE también impugnó la reforma conocida como "Plan B", que se utilizó para no modificar la Constitución, pero sí las leyes secundarias de tal manera que, como lo advirtió el presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova**, se pone en riesgo la certeza de las elecciones en este año y, si la Corte no decide otra cosa, las de 2024, incluida la presidencial.

El Plan B representa, en síntesis, la mutilación de las atribuciones que tiene el INE para la fiscalización de las campañas y precampañas, para la capacitación de los miles de ciudadanos que sirven en las elecciones; elimina los módulos de atención y ordena que estos sean colocados en oficinas del Gobierno.

Por si no fuera suficiente, el pasado 28 de diciembre se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones aprobadas a la Ley General de Comunicación social, que exenta a los funcionarios públicos de cumplir con las restricciones que la Constitución señala en materia de difusión.

Entre las modificaciones a dicha ley, se permitiría que, por ejemplo, los gobernadores pudieran ejercer en apoyos a partidos y candidatos todos los recursos que no estén etiquetados para "comunicación social".

Lo anterior generaría inequidad en las contiendas y limitaría al INE para sancionar a los funcionarios públicos que desvíen recursos para favorecer a partidos y/o candidatos.

Pretender que ésta mal llamada reforma no afectará al país en el mediano plazo, es vivir en el mundo paralelo del Gobierno.

••••

Una jueza local de Oaxaca determinó dejar sin efecto la prisión domiciliaria que otro juez, **Teódulo Pacheco Pacheco**, había regalado al exdiputado del PRI **Juan Vera Carrizal**, acusado de ser el autor intelectual del atentado a la vida de **María Elena Ríos.**

La determinación se tomó luego de que las autoridades oaxaqueñas informaron que no había condiciones para garantizar que Vera Carrizal no se diera a la fuga.

Así que el sujeto que pagó para que le rociaran ácido a la cara a Elena Ríos, se quedará en prisión.

Una buena para el Gobierno oaxaqueño.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Punto de partida

¿Se imagina usted a Cuauhtémoc Cárdenas, Francisco Labastida y el ex rector de la UNAM José Narro trabajando juntos en un proyecto de nación?

Difícil, es cierto, pero ya ocurrió.

El fundador del PRD, el ex secretario de Gobernación y el doctor Narro, que también fue secretario de Salud, son parte de un grupo que elaboró el documento titulado "Punto de Partida" que busca recomponer al país después de las turbulencias del Estado omiso, autoritario, militarizador de los últimos años.

Los tres nombrados no son los únicos involucrados, hay otros personajes políticos y de la academia que se les sumaron.

Este grupo dará a conocer su documento el lunes próximo, lo que seguramente causará revuelo, sobre todo en las mañaneras de Palacio Nacional desde donde se le disparará fuego a discreción desde hoy mismo.

Los reflejos de Salomón Jara

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara se anotó un triunfo político con la revocación de la prisión domiciliaria del agresor de la saxofonista María Elena Ríos.

Desde que se conoció la noticia de que el responsable de la agresión con ácido dejaría la prisión para cumplir su sentencia en su casa, se levantó una ola de indignación a lo largo y ancho del país que amagaba con afectar la imagen del gobierno de Oaxaca, donde ocurrieron los hechos.

Jara mostró buenos reflejos y desde el primero momento de deslindó del fallo e incluso denunció que podría haber sido resultado de la corrupción.

La revocación puso las cosas en su lugar. El agresor en la cárcel, la víctima tratando de rehacer su vida y el gobernador en paz por haber apagado un fuego que podría haber desencadenado un incendio.

¿Ya chole?

Con su muy personal estilo de decir las cosas, el presidente dijo ayer en la mañanera que "Ya chole con eso de que el INE no se toca".

Su queja no tuvo eco, al menos no en el Consejo General del INE. Horas después, de manera unánime, que es algo que se tiene que subrayar, consejeras y consejeros resolvieron emprender acciones de inconstitucional en contra de lo que se conoce como el Plan B de la reforma electoral.

Llegaron a la conclusión que es una reforma que en lugar de avanzar retrocede y que pone en riesgo la realización de las elecciones del 2024.

De modo que la SCJN ya tiene en su oficialía de partes las impugnaciones de PAN, PRI y PRD contra el Plan B y pronto recibirá la del INE.

La pelota está en la cancha de los ministros que resolverán sobre la única reforma electoral regresiva de la historia moderna del país.

Ovidio y la impunidad

Ovidio Guzmán fue capturado en el curso de un operativo en el que 10 soldados perdieron la vida en una batalla contra los sicarios al servicio de este hijo de *El Chapo*.

Se dijo que la captura era paso previo para la extradición a EU porque la justicia del vecino país lo requiere desde hace tiempo.

Ni entonces ni ahora han quedado claras las acusaciones que hay contra él en México, que deben ser relativamente nuevas porque durante el operativo fallido del 2021 se dijo que no había acusaciones contra él nuestro país.

No obstante, una vez detenido las autoridades mexicanas dijeron que la extradición no sería automática y no lo fue. Ovidio tiene ahora un amparo definitivo contra la extradición de modo que no se va a EU y como las acusaciones contra él aquí no se conocen, se abre de nueva cuenta una rendija para la impunidad.

La vida de 10 soldados debe ser un acicate para que los fiscales mexicanos hagan bien su chamba y le cierren el paso a la impunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Debilitar la democracia

En el plan B se pretende que el trabajo que hoy coordinan cinco integrantes del Servicio Profesional Electoral lo haga una sola persona como un cargo temporal.

La reforma electoral aprobada el 15 de diciembre pasado en la Cámara de Diputados a la Ley General de Comunicación Social y Ley de Responsabilidades Públicas —ya publicada en el *Diario Oficial* el 27 de diciembre pasado—, así como a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, y de Medios de Impugnación —cuyo trámite legislativo aún está pendiente— ponen en grave riesgo la calidad de las elecciones en México.

Bastan tan sólo unos ejemplos para ilustrar la gravedad de esta reforma, conocida como el plan B. La reforma a la LGIPE contempla la desaparición de las 300 juntas ejecutivas distritales del INE —mismas que son las oficinas encargadas del grueso de los trabajos de preparación y organización de las elecciones en México—, para sustituirlas por oficinas temporales. En un supuesto afán de austeridad, se propone reducir radicalmente la estructura orgánica de cada junta distrital, al pasar de tener cinco vocalías —ejecutivo, secretario, capacitación y educación cívica, organización electoral y registro de electores—, a tener sólo un encargado operativo en cada distrito. Es decir que se pretende que el trabajo que hoy coordinan cinco integrantes del Servicio Profesional Electoral lo haga una sola persona como un cargo temporal. Tan sólo este aspecto de la reforma lastima la confiabilidad del padrón electoral, la capacitación de las y los ciudadanos que acepten ser funcionarios de casilla, así como la organización de la jornada electoral.

La reforma también afecta derechos laborales de miles de funcionarios miembros del servicio profesional electoral. Según cálculos del propio INE, sólo se mantendrían alrededor de 400 de las más de 2,500 plazas del Servicio Profesional Electoral, es decir, una reducción de 85% de la estructura actual.

> Ningún candidato o partido podría perder el registro, sea cual fuere su conducta.

Por otro lado, la reforma contempla que con una estructura reducida se realicen procesos clave en menos tiempo: se reducen los plazos para reclutar a las y los capacitadores asistentes electorales —quienes a su vez tienen la importante tarea de capacitar a los funcionarios de casilla y apoyar el despliegue territorial de la jornada electoral—. Al mismo tiempo, se reduce a sólo 48 horas el plazo para que los partidos políticos registren representantes de casilla.

En conjunto, esto puede traducirse en tener un padrón electoral y casillas menos confiables, y con una menor vigilancia de los propios partidos políticos. ¿A quién le conviene hacer esto?

La reforma no sólo compromete la calidad de la organización electoral, sino que también debilita la capacidad del INE para sancionar violaciones a la ley por parte de candidatos y partidos políticos: ningún candidato o partido podría perder el registro, sea cual fuere su conducta. La reforma a la Ley General de Comunicación Social, por su parte, redefine y facilita la propaganda gubernamental realizada por servidores públicos, lo cual podría afectar la equidad de la contienda.

Tendremos que esperar a que la Cámara de Senadores apruebe las últimas modificaciones que se hicieron en la Cámara de Diputados. Posteriormente, tendremos que esperar a conocer cómo resolverá la Suprema Corte de Justicia las diversas impugnaciones que este paquete de reformas traerá consigo. Sea cual fuere la resolución de las acciones de inconstitucionalidad, el Tribunal Electoral también tendrá oportunidad de pronunciarse cuando las medidas finalmente aprobadas tengan que aplicarse por primera vez en el proceso electoral de 2024.

Llegar a una elección presidencial con tal nivel de incertidumbre sobre el marco legal vigente debilita la calidad de las elecciones y la democracia en México, ensombreciendo la legitimidad de quienes consigan el triunfo en 2024 y más allá. El Presidente, o bien su mayoría legislativa, aún podrían impedirlo. El consenso en las reglas del juego es fundamental en toda democracia constitucional.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 10 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

Corta la memoria del mexicano al olvidar o desconocer lo que ocurrió durante décadas por la falta de un instituto electoral autónomo que se hiciera cargo de la organización, desarrollo y validación de las elecciones

LA APUESTA DE MORENA *VS.* LA CONSTITUCIONALIDAD Y EL INE

¿A qué le tiene miedo Morena que tanto busca *descarrilar* al INE antes de 2024? ¿Es tal su temor que no le importó legislar en contra de la Constitución? Imposible pensar que sea a la oposición, la cual se sigue viendo lenta y desarticulada. ¿Será a la sociedad civil y a los millones de abstencionistas que quizá, ahora sí, se movilicen? ¿Qué pretende Morena lograr con la imposición del Plan B en materia electoral?

Retomo a Ciro Murayama para contestarlo: "Durante años soñamos con tener elecciones limpias. Como sociedad lo logramos; tu voto cuenta y se respeta. Pero si avanza el destructivo Plan B para que el INE no pueda hacer elecciones auténticas, la pesadilla del autoritarismo podría (volver a) ser realidad".

Si no es miedo, el negar años y años de progreso en materia electoral tiene como objetivo establecer un régimen autoritario, como sucedió con el priismo por más de 70 años. Es una búsqueda frontal y abierta para afianzar al obradorismo.

Corta la memoria del mexicano al olvidar o desconocer lo que ocurrió durante décadas por la falta de un instituto electoral autónomo. Es necesario repetir la historia para quienes no la conocen. En 1988, Manuel Bartlett, entonces secretario de Gobernación, dio muestra de parcialidad. Los resultados daban como ganador a Cuauhtémoc Cárdenas (habría sido el primer candidato de izquierda en ganar la Presidencia). Sin embargo, Bartlett anunció que se había caído el sistema, y poco después Salinas de Gortari era declarado ganador.

Aducen austeridad, pero la realidad está alejada de ello

Hoy, con el Plan B —una serie de reformas a la ley secundaria— Morena pretende *colapsar* al INE en los rubros que afectan directamente la elección nacional. Aducen austeridad, pero la realidad está alejada de ello. De implementarse, las elecciones tal y como hoy las conocemos no volverán a llevarse a cabo.

Ayer (miércoles) se presentó ante el Consejo General del INE el proyecto de decreto que propone la reestructura orgánica La bancada de Morena se ufana de ahorros y austeridad, pero lo cierto es que NO ha presentado ningún análisis previo. Se corre el riesgo de que el INE no tenga la capacidad de desarrollar las elecciones y que se proponga que lo haga la Guardia Nacional, el Ejército, o alguna instancia del Ejecutivo federal.

Sólo un ser muy despreciable puede equiparar al INE con el narcotráfico o, lo que es lo mismo, despreciar los válidos pronunciamientos de ciudadanos en defensa del instituto electoral. Eso hizo AMLO al burlarse de la nueva convocatoria ciudadana para defender al INE el 26 de febrero ("a lo mejor están pensando en defender a Genaro García Luna", dijo).

Los partidos de oposición (PRI, PAN y PRD) presentaron individualmente acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B ante la Corte. El análisis y resolución de los ministros tendrán que realizarse antes de que inicie la campaña electoral.

La apuesta de Morena contra el INE está en marcha. Estará en manos de la SCJN resolver. A los ciudadanos que estamos convencidos de atropello y tintes autoritarios, de denunciarlo.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El regreso de la incertidumbre electoral

En los próximos días, apenas inicie el nuevo periodo de sesiones en el Congreso, las mayorías morenistas en ambas cámaras se dedicarán a aprobar eso que ahora llamamos el plan B de la reforma electoral, es decir, la caótica acumulación de reformas que en los hechos destrozarían al Instituto Nacional Electoral tal y como lo conocemos y ha servido durante las últimas décadas.

Ya conocemos la manera en que actúan los diputados y la mayoría de los senadores morenistas en asuntos que importan a su líder, por lo que no es difícil adelantar que el plan B se aprobará.

Ricardo Monreal, quien había señalado una serie de inconstitucionalidades en el plan, ya anunció que será el primer asunto para tratar en el Senado nomás regresen. Un gesto insignificante que él interpretó como que ya era *corcholata* bastó. Eso sí, se solidarizó con los trabajadores del instituto que perderían su trabajo por la reforma. Tan lindo él. En fin.

Ayer mismo los consejeros del instituto, todos, aprobaron un acuerdo para impugnar legalmente el plan tan pronto sea aprobado. Legisladores de oposición ya han presentado impugnaciones a lo aprobado el año pasado y seguramente harán lo mismo nada más se apruebe el resto.

El Poder Judicial tendrá que tramitar esas impugnaciones antes del inicio oficial de las elecciones de 2024, pero el caos ya se habrá instalado. Porque las decisiones de las cortes no serán tan sencillas como no hay plan B o sí hay plan B. Ley por ley, artículo por artículo de los reformados o eliminados tendrán su propia decisión y por lo tanto su propia incertidumbre.

> Ya conocemos la forma en la que actúan los legisladores morenistas

Serán meses complicados para trabajadores del INE, para quienes se queden. ¿Qué elección se prepara? ¿La normal, la del plan B, una en medio de ambas cosas?

Si uno es de los trabajadores que en alguno de los artículos del plan B perdería su trabajo, ¿qué hace? ¿Se espera a lo que digan los tribunales? ¿Comienza a buscar nuevo trabajo? ¿Va a la oficina de Ricardo Monreal a pedir chamba o al menos le den un abrazo?

Y así tantas cosas entre la aprobación y la decisión de los tribunales sobre la legalidad del plan, incluyendo, por ejemplo, la actuación de los partidos políticos y sus precandidatos (que, de hecho, no deberían serlo aún), ¿con cuáles reglas?

No hay azar en lo que pretende Morena. El río revuelto siempre tiene ganadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"Nadie pretende el inmovilismo, sino garantizar que sigamos teniendo elecciones ciertas y confiables y eso, ahora, está en riesgo".

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Plan B: "Destazar" al INE

Una de las principales características de las elecciones en México es que son realizadas por un personal especializado que garantiza que se cumpla con los altos estándares técnicos que ha alcanzado la organización electoral. Ello ocurre sin importar la vastedad de nuestro territorio, la presencia en muchas zonas del crimen organizado, la existencia de incontables conflictos sociales de diversa índole y la intensidad de la competencia política, entre muchas otras complejidades.

Gracias a la profesionalización de los funcionarios encargados de las elecciones, periódicamente se instalan prácticamente todas las casillas en cualquier rincón del país (en 2021 fueron más de 162 mil), integradas por ciudadanos sorteados y debidamente capacitados en sus domicilios (se realizaron más de 13 millones de visitas domiciliarias en la pasada elección federal), operan con altísima precisión y efectividad los mecanismos de difusión preliminar de resultados y se cuentan con transparencia todos votos durante los cómputos. Además el personal que integra el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del INE tiene a su cargo fiscalizar puntualmente todos los ingresos y gastos que realizan partidos y candidatos, realizar el monitoreo permanente de las transmisiones de radio y televisión de todas las emisoras del país para verificar el cumplimiento del modelo de comunicación política vigente, mantener actualizado el padrón electoral que es la base de datos personales —incluidos biométricos— más grande del país (con 95 millones de registros) y expedir más de 16 millones de credenciales para votar de manera gratuita cada año.

Se trató de una venturosa apuesta histórica que, por su relevancia, implicó que en 1990, al fundarse el IFE, se plasmara en la Constitución al "profesionalismo" como uno de los principios rectores de la función electoral.

El llamado "Plan B", siguiendo la hoy conocida instrucción gubernamental de "destazar al INE", tiene en la virtual destrucción del SPEN uno de sus principales objetivos. La intención es evidente: la reforma electoral (cuya aprobación es inminente) supone desaparecer ¡el 84.6% de las 2,571 plazas que lo integran! Así, por ejemplo, de las 792 plazas que hoy están adscritas a la función registral (administrar el padrón electoral y expedir la credencial) sólo sobreviven al descuartizamiento 32.

Sin embargo, lo más grave ocurre a nivel de las Juntas Distritales (los 300 órganos que operan las elecciones en el campo y que permiten que estas se lleven a cabo). Cada una de ellas se integra hoy por 5 vocalías (todas ocupadas por miembros del SPEN que ingresan al INE por concurso público y son capacitados y evaluados permanentemente): la ejecutiva (que coordina los trabajos y preside el Consejo Distrital), la secretarial (que es responsable de todos los temas jurídicos y administrativos), la de organización (que tiene a cargo toda la logística electoral),

la de capacitación (responsable de la selección, capacitación y asistencia de los funcionarios de casilla) y la del registro de electores (que supervisa el funcionamiento de los módulos de atención ciudadana y garantiza la integridad del listado de votantes). Todos ellos cumplen funciones esenciales concurrentes y paralelas durante las elecciones. Pues esas 5 plazas son sustituidas, en la reforma, por una única vocalía operativa que sólo puede tener una persona a su cargo. El resultado será catastrófico: por primera vez en 30 años, de prosperar los irracionales cambios, estará en entredicho que en el futuro se instalen todas las casillas, que éstas estén ubicadas en donde corresponde y que estén integradas conforme a la ley. En suma, las elecciones mismas se comprometen.

La operación legislativa que la mayoría oficialista ha impuesto cumple con creces la tarea destructiva que se le pidió realizar y no la operación quirúrgica que debía haber supuesto un eventual ajuste a las reglas del juego democrático para mejorarlas. Nadie pretende el inmovilismo, simplemente garantizar que sigamos teniendo elecciones ciertas y confiables y eso, ahora, está en riesgo. ●

Consejero Presidente del INE

Por primera vez en 30 años, de prosperar los irracionales cambios, estará en entredicho la instalación de todas las casillas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

Un resumen ejecutivo del INE, sobre implicaciones de la Reforma Electoral, en caso de aprobarse en el Senado, muestra otras "joyas" de la obra con la que se quiere desmantelar al INE

ARGUMENTOS PARA IMPUGNAR EL PLAN B

Morena alista la discusión y aprobación en el Senado del Plan B para reformar el INE, órgano autónomo que elaboró un minucioso análisis para impugnar legalmente la propuesta de López Obrador, que tiene el objetivo de debilitar al árbitro electoral de cara a la presidencial de 2024.

Un punto medular para bajarle la guardia al instituto es la eliminación de 300 Juntas Ejecutivas Distritales que son las encargadas de realizar el trabajo sustantivo, en todo el territorio nacional, para la preparación, organización y celebración de elecciones.

Está ahí el alma guardiana y el pilar de la democracia por cómo estaba conformada y *blindada* todos estos años desde la creación del IFE, pues las Juntas las conforman cinco vocalías: a) Ejecutiva, b) Secretarial, c) De capacitación electoral y educación cívica, d) Organización electoral, y e) Registro federal de electores.

Pero la propuesta del Ejecutivo es desaparecer los 300 cuerpos ejecutivos para ocupar una sola oficina auxiliar y la represente una persona con las facultades de llevar las tareas legales, que hoy corresponden, como marca la constitución, a órganos ejecutivos no unipersonales. ¡Se imagina a un bejaranista al frente de esas funciones!

El informe tiene más de una docena de puntos de quiebre

Un resumen ejecutivo del INE, sobre implicaciones del plan B en caso de aprobarse en el Senado, muestra otras "joyas" de la obra con la que se quiere desmantelar al INE. En tiempos de Pablo Gómez, López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas, por citar algunos nombres como opositores, un proyecto de esta índole en la era Fox, Calderón o Peña, hubiese escandalizado y sido motivo de todos los adjetivos en contra del perfil político de su impulsor.

No conforme con la desaparición que plantea la propuesta lopezobradorista, se contempla reducir la estructura de las 32 Juntas Educativas Locales de cinco vocalías a tres, a pesar de que desde ahí se garantiza el derecho a la igualdad, asociación política, secrecía del voto, derecho a elegir, información y transparencia en elecciones, derecho a la justicia en materia electoral, y a la participación política y discusión de la agenda pública.

Quienes lucharon por crear estos cuerpos transversales como sinónimo de contrapoder al Ejecutivo, para restarle fuerza y dientes, con el fin de que nunca más desde la Presidencia se volviera a tener el control sobre los procesos electorales, hoy quieren desaparecer.

El resumen ejecutivo del INE resalta más de una docena de puntos de quiebre como los señalados arriba y con los que se busca debilitar al árbitro. Puestos en un documento argumentan la manera legal sobre cómo se trastoca la Constitución, vale la pena echarle un ojo porque son base de los que será la impugnación del propio instituto ante los máximos tribunales del país, en caso de que el Senado apruebe la afrenta democrática.

•••

UPPERCUT: *El agresor de María Elena Ríos continuará en prisión gracias a la presión social ejercida por órdenes de un juez local, pues era evidente que el juez Pacheco Pacheco había sido cooptado por el ex priista Juan Antonio Vera.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 14-15 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DETENER EL PLAN B

PROFESOR INVESTIGADOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

En el Consejo General del INE, ayer quedó claro que el diálogo está cerrado con el partido dominante

El día de ayer, el Consejo General del INE conoció el informe que elaboró la Secretaría Ejecutiva sobre el impacto que tendrá el Plan B en la estructura del INE, en su funcionamiento, en los derechos políticos electorales de los ciudadanos, e incluso en el buen cumplimiento de las responsabilidades de los partidos políticos.

El informe consta de 165 páginas, pero el breve resumen ejecutivo es suficiente para entender las afectaciones a la Institución y a nuestra democracia. La conclusión de la sesión del Consejo General muestra que es evidente el intento de impedir la buena organización de las elecciones en 2024. No se entiende cómo se realizarían comicios con las nuevas normas y sin el personal profesional y especializado que se construyó, capacitó y evaluó a lo largo de más de 30 años.

Las y los consejeros describieron la cantidad de violaciones constitucionales que contiene la reforma, y solicitaron al Secretario Ejecutivo que inicie los procedimientos jurídicos para impugnar las leyes incluidas en el Plan B. Como ejemplo, resulta elocuente la argumentación que hizo el Consejero Murayama sobre el Padrón Electoral.

Al desaparecer la estructura territorial del INE se elimina al funcionario que coordina en cada distrito los módulos donde obtenemos nuestra credencial para votar con fotografía. Con ello se pierde el seguimiento para garantizar la actualización permanente del padrón y además, son ellos y ellas las que coordinan las tareas de georreferenciación que permite saber dónde debe votar cada ciudadano y los lugares donde se instalarán las casillas.

El punto no es menor, pues a partir de afectar este procedimiento, se altera también la posibilidad de definir adecuadamente la estrategia de capacitación a los funcionarios de casilla.

Las reacciones al Plan B ya generaron una importante movilización de muchos actores de la sociedad civil. Así como la marcha del 13 de noviembre pasado *mostró el músculo* ciudadano para frenar una reforma constitucional, ahora el fervor se orienta por defender la democracia, al INE y a los derechos políticos de los ciudadanos.

Se trata de luchar por garantizar elecciones libres, auténticas, democráticas, y técnicamente factibles. Cuando se aprueben las leyes, *llloverán* todo tipo de impugnaciones y la Corte tendrá una gran responsabilidad para definir el futuro de nuestra democracia. Mientras, es factible esperar que buena parte de la ciudadanía vuelva a protestar y que seguirá con cuidado cada sentencia que emitan los jueces.

"Luego de la marcha del 13 de noviembre, el fervor se orienta por defender la democracia, al INE y a los derechos políticos de los ciudadanos".

Por lo pronto, en el consejo general de ayer quedó claro que el diálogo está cerrado. Al inicio de la sesión, Morena propuso eliminar del orden del día la presentación del informe para no discutir su contenido; después calificó de ser un simple "panfleto" el trabajo presentado por el Secretario Ejecutivo.

Es evidente que lo mejor sería detener el Plan B.

Riesgos que contiene el Plan B

lola-colin@hotmail.com // @rf59

En los últimos días se han realizado actividades informativas y se han aplicado recursos jurídicos en defensa de las autoridades electorales, ante la grave posibilidad de cambiar las leyes electorales muy cerca del proceso electoral de este año y del 2024 que marca la sucesión presidencial.

El informe que Lorenzo Córdova, Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ayer, prendió las alertas y el riesgo que corren miles de funcionarios ante la propuesta del plan B de realizar un adelgazamiento del INE, entre otras muchas modificaciones que ponen en riesgo el voto de cada uno de los mexicanos con derecho a emitir un sufragio.

Se ha hecho un trabajo de construcción de la democracia en las últimas décadas, y el INE siempre sería perfectible. De entrar en vigor el plan B del presidente López Obrador, se tendría que empezar de cero.

Porque las estructuras del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva y las juntas distritales serán compactadas y dejarán en la incertidumbre el empleo de más de 15 mil trabajadores, lo que pone en riesgo la operatividad del INE para la organización y realización de elecciones.

La defensa de las autoridades electorales, tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es fundamental para asegurar que el voto se cuente y se cuente bien. Y evitar la improvisación y asegurar la profesionalización de sus funcionarios.

SUSURROS

1. María Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt no pudo demostrar el supuesto lavado de dinero que según ella cometieron 31 científicos. La semana pasada un juez federal dictó el sobreseimiento de la causa penal a favor de cinco científicos entre los que destaca la Doctora Julia Tagüeña. Este hecho no significa que en automático el sobreseimiento se hará a favor de todos los demás; cada quien deberá pedir que se cierre la investigación en su contra de la manera procesal que más les convenga. En ese sentido, sería correcto decir que el resto de los investigados tiene el derecho a sobreseer por alguno de los posibles caminos que existen… Lo anterior representa el fin de la persecución de la titular del Conacyt.

2. En la carrera por presidir la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en su periodo 2023-2024, la empresaria mexiquense María de Lourdes Medina Ortega lleva la delantera. Fue pionera en hacer campaña y desde su arranque se ha visto muy activa. De hecho, externó su intención de recorrer las 76 delegaciones de Canacintra para conocer las necesidades de los industriales de cada región y compartir sus propuestas. Tan sólo esta semana visitará Los Mochis, Culiacán, Guasave y Navojoa. La líder empresarial con más de 40 años de trayectoria en el sector propone una Ley de industria que permita establecer políticas públicas que impulsen el desarrollo de la industria y la atracción de nuevas inversiones; priorizar el T-MEC, el nearshoring, ampliar alianzas en el comercio exterior y robustecer el mercado interno. Las elecciones son en marzo y los otros candidatos son: José Manuel Sánchez Carranco y Esperanza Ortega Azar.

Plan B, visto desde el INE

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

El pasado miércoles 25 de enero, el Consejo General del INE conoció, como primer puntodel orden del día, un Informe que da cuenta en general de la incidencia en la funcionelectoral de los decretos de reforma legislativa actualmente en curso, conocidacoloquialmente como Plan B.

El documento, de 166 cuartillas, es un análisis robusto de los impactos de los cambioslegales referidos en la operación cotidiana y en la planeación estratégica del INE y ofrece,de manera ordenada y clara, una visión institucional de las probables consecuenciasjurídicas y operativas, desde la óptica y la experiencia de quienes organizan laselecciones, es decir, desde el mirador calificado que proporciona la pericia ejecutiva,organizacional, jurídica y técnica.

El Informe se nutre, fundamentalmente, con la información proporcionada por las áreasejecutivas y técnicas a nivel central, y por la estructura desconcentrada, es decir, los 32órganos delegacionales y los 300 subdelegacionales, distribuidos por todo el país,conformados por centenas de integrantes del extraordinario e insustituible Servicio Profesional Electoral

Como lo expuso el Secretario Ejecutivo al presentar el documento, recabar el parecer delos destinatarios de las disposiciones fue por años un componente indispensable decualquier toma de decisión que decida calificarse como democrática. "En efecto, una delas principales virtudes de la democracia es el procedimiento deliberativo para la adopciónde las decisiones públicas relevantes, que exige, ante todo, escuchar y tratar de entenderla postura ajena, lo cual, a su vez, exige el reconocimiento de la igual dignidad del otro y,por ende, de la tolerancia hacia lo diferente."

Según el Informe, la construcción de diagnósticos técnicos, que tomen en cuenta laexperiencia y conocimiento institucional acumulados de las instancias técnicas electoraleses (¿era?) condición esencial para un mejor diseño de los cambios a las reglas del juegodemocrático. De ser así, dice correctamente, se generan las bases para que el resultadode la discusión pública, y aquella generada en el ámbito de las institucionesrepresentativas, recoja, de una u otra forma, los intereses e inquietudes de todos aquellosque tienen algo valioso que aportar.

El documento se duele, con razón, de que no ha sido el caso en esta ocasión. Denunciaque las propuestas de modificaciones legales han sido confeccionadas sin tomar enconsideración el conocimiento técnico de la autoridad electoral, pese a que el Institutomantuvo siempre una posición colaborativa con todas las instituciones del Estadomexicano, como lo ha hecho desde 1990, hace 32 años.

El Informe entero merece una buena revisión, sobre todo de los apartados relativos a lostransitorios de la reforma y a las consideraciones finales. La sesión y la deliberación sepusieron buenas. Baste decir que MORENA propuso retirar el Informe de los asuntos atratar, pero de eso le cuento en la entrega subsecuente.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2

Redes de Poder GDL

ICONIA Y LAS PASIONES EDILICIAS

El proyecto inmobiliario del **Distrito Iconia**, el cual ha avivado el **conflicto entre el Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara**, desató un vendaval de pasiones políticas entre las **regidoras y regidores del Ayuntamiento tapatío**, aunque bajo el riesgo de que aquello se le vaya de las manos al **alcalde, Pablo Lemus**.

Resulta que el **Pleno del Ayuntamiento aprobó** la apertura de una **investigación contra los servidores públicos** de las administraciones pasadas, para castigar las **presuntas irregularidades** que se han cometido **en beneficio de ese desarrollo inmobiliario**, mismo que se construye **sobre un predio** que fue cedido por el **Gobierno municipal en 2008** -a cambio de contraprestaciones para la ciudad-.

Sin embargo, **desde aquel** 2008, y hasta el día de hoy, la vida política de Guadalajara ha dado muchas vueltas, por lo que lo mismo **han gobernado alcaldes del PAN, del PRI y también, de Movimiento Ciudadano**, el mismo partido bajo cuyas siglas quiere competir **Lemus Navarro por la gubernatura** de Jalisco.

No obstante, la **síndica municipal, Karina Hermosillo Ramírez**, le dio rienda suelta a su **espíritu combativo** durante la sesión en la cual **se aprobó esta indagatoria**: "Propongo, regidores y regidoras firmantes, que **nos permitan participar y además enriquecer** su propuesta de **iniciativa de acuerdo**, a reserva de un mejor estudio y **una lectura más detenida**, inicialmente le propongo que **podamos incluir la investigación por omisión** a funcionarios de **administraciones anteriores**, así como una comisión que dé seguimiento, que mande informes y avances al Pleno sobre estos elementos".

FOTO: DISTRITOICONIA.COM

'Distrito Iconia' sufre el cambio de administraciones locales.

¿Qué habrá pensado **en ese momento el alcalde**? "¡No me ayudes, comadre!" o, quizá: "¡Bien hecho!". La "Caja de Pandora" podría estar a punto de abrirse.

LORENZO CÓRDOVA Y LA UDEG

Nada le ha de haber gustado al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, el que la **Universidad de Guadalajara** preparara un **foro para que el presidente del Instituto Nacional Electoral** (INE), Lorenzo Córdova Vianello, **despotricara contra las reformas electorales** que ha estado impulsando el mandatario.

Este 24 de enero, Córdova Vianello brindó la **conferencia magistral** "Evolución y riesgos de la democracia", en el marco de la **Cátedra Latinoamericana "Julio Cortázar"**, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde dijo lo siguiente sobre el llamado **"Plan B"**, de la reforma electoral que promueve López Obrador:

"A través de **cambios legales propuestos**, se pretende erosionar, **incluso nulificar**, a las **garantías constitucionales** que permiten las elecciones libres, auténticas: Las elecciones y el voto ciudadano en libertad, está en riesgo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El silencio de la Corte

Confunden predicción y deseo con análisis. Y por eso.
Florestán

En el caso de la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel por la acusación de plagio de tesis profesional para recibirse de abogada por la UNAM en 1987, hay un silencio total de sus pares.

Ninguno se ha pronunciado, lo que tiene un costo que se ha convertido en un reclamo.

Al hablar con dos fuentes ministeriales, coincidieron en que *de ninguna manera la Corte ni sus ministros han asumido una posición de indiferencia o, peor, de tolerancia*, me dijo uno de ellos.

El motivo, no sé si la razón, es que *deben esperar la decisión de la UNAM, que es sobre quien recae la responsabilidad de resolver si se dio o no el plagio.*

Y su silencio no es complicidad, sino la falta de resolución de la universidad y la obligación constitucional de invocar la presunción de inocencia, es decir, *el debido proceso legal que es un derecho humano que debe respetarse sin excepción.*

Señalaron que es comprensible que la sociedad exija que se posicionen, pero que no lo harán porque no son políticos ni *influencers que se vayan por las expresiones ligeras, son jueces constitucionales.*

Y que no es la Corte la que decide la remoción de sus ministros. Es el Congreso de la Unión, con la aprobación de ambas cámaras empezando por el Senado. Es el Legislativo el único que tiene esa facultad mediante un juicio político, para lo que necesita mayoría calificada.

Entonces, con el voto de Morena, se sabrá si el Presidente quiere que se vaya o que se quede.

Pero solo hasta entonces, y si se da.

RETALES

1. ENCUENTRO. A los 16 días de haber sido electa Norma Piña como presidenta de la Corte, vino el primer reclamo público de López Obrador: *desde que llegó todas las resoluciones han sido en contra de su gobierno.* La ministra es oradora el 5 de febrero en Querétaro, el primer acto oficial en el que coinciden y veremos si hay respuesta. Lo que sí habrá es una definición de los nuevos tiempos de la Corte en la 4T;

2. ¿NEGOCIO? El gobierno federal ha invertido mil 767 millones de pesos en el proyecto integral de las Islas María para transformarla de penal en polo turístico y ecológico. La concesión se otorgó a la Concanaco, quien ha dicho que este año la visitarán dos mil 800 turistas, y que el costo va de los cinco mil 455 pesos a ocho mil. Con esos números, no veo la rentabilidad. Claro, todo lo puso el gobierno; y

3. VUELCO. Tras declarar permanentemente la culpabilidad de Genaro García Luna, sujeto a proceso en la Corte Federal de Nueva York que inició el lunes, el presidente López Obrador reconoció el martes por primera vez que *hasta ahora no ha habido pruebas fehacientes y que las acusaciones en su contra son solo dichos de un delincuente.* Es decir, también por primera vez habló de la presunción de inocencia que le negó desde su detención en Dallas, en diciembre de 2019.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Preocupa el prestigio de la UNAM

::::: La lentitud con que actuó el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, en el asunto de la tesis plagiada, nos dicen, pudo deberse a la extrema ponderación que el conflicto merece, y que, nos aseguran, está generando división a su equipo, y cada día más en la comunidad universitaria. Dicha división ha provocado, según denuncian funcionarios universitarios, que quienes no defienden a ultranza la posición del rector sean objeto de ataques en medios de comunicación que son alimentados desde Ciudad Universitaria. Quienes hacen estos señalamientos, aseguran que la suma entre el tiempo que pase sin que exista una resolución definitiva en el caso del plagio, y las persistentes descalificaciones de los críticos a la postura del rector, generará un desgaste del prestigio institucional, que a la máxima casa de estudios le ha costado más de 20 años reconstruir, desde la huelga de 1999.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Graue

Se complica designación de candidato de MC para el Edomex

::::: La designación de un candidato de Movimiento Ciudadano (MC) para la elección del Estado de México se está complicando, nos dicen. Su virtual candidato a la gubernatura, **Juan Zepeda**, nos señalan, no ha hecho precampaña pues, nos dicen, considera que no hay condiciones para una participación competitiva. Señalan que, al revisar las encuestas sobre la intención del voto, los resultados no son los esperados. Ayer, el coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**, comió con el legislador para hablar del tema, y pronto se sabrá cuál es la decisión de don Juan, y si existe posibilidad de que MC ayude a inclinar la balanza al unirse a alguna de las coaliciones que competirán por la gubernatura.

Presidente del Senado mete el freno de mano

::::: Ayer, horas más tarde de haber calificado como vergonzoso el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**, y llamarla a renunciar al cargo en caso de que haya mentido en su tesis de licenciatura, el presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, se detuvo en seco. En un mensaje, el morenista poblano manifestó su respeto por la Suprema Corte, e incluso se lavó las manos al decir que los reporteros fueron muy insistentes en el tema. ¿A quién le habrá aprendido el presidente del Senado eso de culpar a los medios por sus errores? ¿Acaso el senador, además de pasar el mal trago de tener que desdecirse, también pretende insultar la inteligencia de las ministras y ministros de la Suprema Corte, con su explicación?

Reclama el título de "Corcholata"

::::: Nos cuentan que quien anda muy molesto porque no le otorgaron el honroso título de "corcholata", y, por lo tanto no lo incluyeron en la pasarela que se realizará en las plenarias de los partidos oficialistas (Morena, Partido Verde y PT) es el diputado federal **Gerardo Fernández Noroña**. Don Gerardo le envió una carta al dirigente de Morena, **Mario Delgado**, en la que le dice que comprende que los medios "conservadores" lo dejen fuera de las encuestas, pero que es injustificable que su "compañero y amigo dirigente" lo excluya de la competencia. Así que le pidió que lo incluyan en las pasarelas de la próxima semana. El lunes sabremos si Delgado y los partidos de la coalición oficialista le entregan el grado de "corcholata" o lo dejan en la categoría de compañero de lucha y miembro distinguido de la autollamada Cuarta Transformación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Layda, la espía espiada

• Ayer, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, comprobó aquello de que, para tener la lengua larga, hay que tener la cola corta. *Proceso* divulgó chats y comunicaciones de la propia mandataria.

Todas las divulgaciones de escuchas telefónicas e intercepción de mensajes que exhibió, sin pudor alguno y durante meses, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, en su programa *Martes del jaguar*, eran, y siguen siendo, ilegales. Más allá de su contenido, que resultaba crítico para varios personajes, instituciones y empresas, sobre todo con su antecesor, **Alejandro Moreno**, **Alito**, actual presidente del PRI, estamos hablando de intercepciones ilegales realizadas desde el Estado y divulgadas por la gobernadora en un espacio público. Era y es indefendible.

Ayer, **Sansores** comprobó aquello de que, para tener la lengua larga, hay que tener la cola corta. *Proceso* divulgó chats y comunicaciones de la propia gobernadora que no sólo confirman el origen ilegal de las intercepciones que ella utilizaba, sino también su infiltración en el equipo de **Alito**, al grado de robarle dinero para financiar su propia campaña, su desprecio por los periodistas, sus mecanismos de corrupción, sus intrigas dentro de su propio partido y una larga lista de presuntos delitos que en cualquier otro caso hubieran provocado una crisis de gobierno y hasta una investigación judicial.

No creo que pueda pasar en Campeche, como no trascendieron judicialmente las irregularidades que se encontraron de su paso por la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, que gobernó, es un decir, en el primer trienio de esta administración, pero lo exhibido la inhabilita y exhibe políticamente. **Layda** reconoce en esas pláticas cómo infiltró, con su sobrino y su esposa, en el equipo de **Alito**, para espiarlo y darle la información a la ahora gobernadora, cómo dinero del exgobernador y ahora presidente del PRI terminó en las arcas de **Sansores** para financiar su campaña; cómo exige a su jefe de Prensa que soborne periodistas y medios de comunicación. Incluso, **Layda**, en esos mensajes, sostiene que su candidata y "hermana" **Claudia Sheinbaum** (a la que apoda ***Claudita***) se está retrocediendo en la precampaña, que **Monreal** (a quien no se cansó de agredir y que la demandó por las grabaciones que ella divulgaba, sin lograr una intervención efectiva de las autoridades para impedirlo) está creciendo y que **Adán Augusto López** se mantiene en la pelea. Bueno, hasta termina insultando a sus vecinos yucatecos.

Lo más grave es que se exhibe cómo funciona su aparato de espionaje a partir de un equipo israelí, llamado Rafael, que, casualmente, desapareció de la Secretaría de Gobernación a fines del sexenio pasado y por lo que hay un proceso abierto. No queda clara la participación del fiscal estatal **Renato Sales** en ello, porque en una de las conversaciones **Layda** dice que quiere deshacerse de él, pero sí, que el sobrino de **Layda** es quien manejaba el sistema y las intervenciones, incluso construyendo conversaciones falsas con frases tomadas de otras pláticas intervenidas. Se pone de manifiesto que, con ese sistema de espionaje, violaron los códigos de empresas como WhatsApp, que por ese solo hecho podrían demandarla en Estados Unidos. Estamos hablando de delitos considerados graves, tanto en el ámbito local como federal, que una fiscalía realmente autónoma tendría que investigar de oficio.

Hay más, la filtración de mensajes y conversaciones de **Layda** parecen venir del entorno del propio oficialismo, local y/o federal. Es mucha información, muy bien procesada, de muchos temas delicados tratados sin ningún recato, con su gente de mayor confianza. No es descabellado pensar que los mismos que le proveyeron de grabaciones y conversaciones ilegalmente obtenidas de sus adversarios, también la estuvieran espiando a ella y, por alguna razón, le han jugado en contra. Algo se está derrumbando también en el entorno de la gobernadora, de la misma forma que la seguridad en un estado que, como Campeche, tenía de los mejores índices del país.

La gobernadora **Sansores**, con su estilo agresivo, con sus *Martes del jaguar*, con sus agravios a propios y extraños, se ha ganado todo tipo de enemigos. Y ahora comienza a pagar esos costos. Quién sabe hasta dónde llegarán.

GARCÍA LUNA: DÍA III

Otro día complicado para la Fiscalía de Nueva York en el juicio contra **García Luna**. El juez **Brian Cogan** desestimó el testimonio del segundo testigo, **Tirso Martínez Sánchez**, apodado *El Futbolista*, y presentado por la Fiscalía desde el martes por la tarde. El magistrado lo calificó de "rumor" y "pérdida de tiempo".

Con un agravante, todo el testimonio de **Tirso** es de oídas y se remonta a una época anterior al periodo cuestionado por la Fiscalía, que va de 2001 al 2012. Hasta incluye menciones a personajes que no identificó con su apellido y que no se puede comprobar siquiera si existen. **Tirso**, otro testigo protegido que se acogió a beneficios para obtener la libertad que ya goza (como **Sergio Villarreal** *El Grande*, el anterior testigo), aceptó que le debe aún a la Fiscalía de NY una multa de dos millones de dólares "que ahora está viendo cómo paga".

Insisto en un punto: si la Fiscalía no comienza a exhibir pruebas documentales de sus acusaciones, será muy difícil que éstas puedan transitar más allá de los impactos informativos. Y, por cierto, como decíamos ayer, los millones de dólares de los que se habló en la mañanera y en otros ámbitos no están acreditados a **García Luna**, sino a la familia **Weinberg**, sus socios en Miami, unos acaudalados empresarios inmobiliarios estadunidenses, cuyos bienes, por el proceso, están embargados. En México, **García Luna** ya ganó un amparo definitivo respecto a esas acusaciones.

— PERISCOPIO —

#OPINIÓN

REBOTA A CLAUDIA EL *WHATSAPAZO* A LAYDA

Para nada conviene a la jefa de Gobierno que su brazo derecho en su ruta al 2024 sea señalada por usar la extorsión y el espionaje

De *onda expansiva* es la revelación de los métodos usados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, para llegar al poder, pues sus efectos están siendo analizados incluso en la jefatura de Gobierno.

Porque las conversaciones del WhatsApp de la campechana, publicadas por *Proceso*, podrían tener una destinataria colateral: **Claudia Sheinbaum**, la puntera aspirante presidencial de Morena.

Las charlas difundidas evidencian que el sobrino de Layda Sansores, **Gerardo Sánchez Sansores**, y a su esposa, **América del Carmen Azar Pérez**, se infiltraron en el primer círculo de **Alejandro Moreno**, cuando éste era gobernador de Campeche. Desde ahí **desviaron recursos públicos para financiar a su tía, sobre todo su campaña en 2021**.

"No me costó trabajo ser indispensable en su cercano grupo de confianza. Su ego (de *Alito*) es tan grande, que me lo chingaba a cada rato y nunca se dio cuenta. Hasta América que es muy atarantada, se lo chingaba cada que vez que podía, haciéndole procesar salidas que iban para el cochinito. Nunca se dio cuenta que él nos financiaría parte de la campaña y de la guerra mediática contra su sobrinito, el Christian Mishel", se lee en un mensaje que el sobrino envío a Layda.

Alito parece no haberse enterado de los recursos desviados

Además, las conversaciones sugieren que el actual fiscal estatal, **Renato Sales**, operaba en ese entonces **un centro de espionaje que puso a disposición de la morenista para atacar y anular a sus adversarios**. Sin contar con que se habla de dar "dulces" a medios y periodistas, lo que se conoce como *chayote*.

¿Por qué preocupa esto en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento? Porque **Layda, quien desconoce la virtud de la discreción, no tiene reparo en andar diciendo que será la coordinadora de la campaña de Claudia** Sheinbaum.

Y para nada conviene a la jefa de Gobierno que su *brazo derecho* en su ruta al 2024 sea señalada por usar la extorsión y el espionaje; más aún cuando las *corcholatas* del presidente López Obrador siguen con la cantaleta de que son distintos a los del pasado, aunque solapen prácticas que, en efecto, los muestran diferentes, porque son peores.

•••

Lo que también revelan las conversaciones de **Layda Sansores**, es la inconmensurable inocencia (en algunos pueblos le llaman de otra forma) del dirigente priista, *Alito* Moreno. No sólo dejó entrar a su círculo al sobrino de la actual mandataria, sino que parece no haberse enterado de que en su gestión como gobernador de Campeche se desviaron recursos a la candidata que le arrebató a su partido el gobierno estatal.

•••

EN EL VISOR: *Restaurada quedó la estatua de* ***Cristóbal Colón****, retirada de Reforma en octubre de 2020 por el gobierno capitalino. El INAH concluyó con los trabajos y la mantiene en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. El problema es que* ***no se ha definido en qué lugar será colocada****, y es casi seguro que pase el resto del sexenio embodegada.*

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Sacapuntas

CLAUDIA BALDERAS

DEBE $200 MIL DE RENTA

› Una más de la senadora de Morena **Claudia Balderas**, quien en agosto de 2022 fue exhibida empujando a una mujer, hasta tirarla, en las instalaciones de la Cámara Alta. Ahora todos en el Senado se enteraron de que la legisladora veracruzana debe a su casero cerca de 200 mil pesos de renta. La legisladora se niega a salirse del inmueble y el tema ya llegó a un juzgado.

MARGARITA ZAVALA

CANCHA DISPAREJA PARA MARGARITA

› Donde parece que *la concha* no está tan pareja para la candidatura al gobierno de la CDMX en 2024 es en la alianza Va por México. Nos cuentan que, desde ahora, están dejando casi fuera de la contienda a **Margarita Zavala**. Nos explican que por no militar en ninguno de los partidos de la coalición (PAN, PRI y PRD), será difícil que avance su aspiración.

ROSA ICELA LE EXTIENDE LA MANO

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

› Atención personal dio la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, a la saxofonista **María Elena Ríos**, agredida con ácido en 2019. La funcionaria federal sostuvo una reunión virtual con la mujer para refrendarle el apoyo del gobierno del presidente **López Obrador**, y asegurarle que vigilará que no haya impunidad en su caso. "Siempre estaremos de lado de la justicia", le dijo. Afortunadamente, ayer volvieron a poner tras las rejas a su atacante.

ROCÍO NAHLE

COMPROMETEN MÁS A NAHLE

› Subió el presidente **López Obrador** la vara a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Ella misma sostuvo que el 1 de julio próximo la refinería Dos Bocas comenzará a producir barriles de crudo; el mandatario le tomó la palabra y la comprometió a que, a partir de ese mes y hasta diciembre se entreguen 170 mil barriles diarios.

ALEJANDRO ARMENTA

SENADO AFILA LA TIJERA

› Es casi un hecho que la cláusula de vida eterna que favorece a la *chiquillada* partidista será lo primero que revisará el Senado del Plan B electoral, a partir de la próxima semana. El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, indicó que hay consenso para eliminarla, y avanzar en la discusión del resto del paquete.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

García Luna, corrupción largamente anunciada

En la semana que transcurre, el tema que ha escalado la cumbre de atención mediática y social es el juicio a **Genaro García Luna** en una corte neoyorkina. La expectación que ha causado el acontecimiento no es la presunta corrupción del acusado, cosa que en México se sabía o, cuando menos, se sospechaba, sino el inusitado proceso a un funcionario de tan alta jerarquía y la expectación o el morbo popular por saber si el presunto culpable, en su afán de atenuar su castigo, se lleva entre las patas a quienes fueran sus jefes inmediatos, los expresidentes Fox y Calderón.

Existen varios libros donde se pone al descubierto lo que hoy es presunción para la justicia estadounidense, el alto grado de cínica corrupción de prominentes figuras de la política mexicana y que las autoras y autores de las publicaciones que voy a citar documentan con solvencia.

Una de las primeras acusaciones sobre la connivencia de García Luna con el narco la lanzó un subordinado de éste, el comandante **Javier Herrera Valles**, advirtió a **Felipe Calderón**, mediante sendas cartas, los nexos que García Luna tenía con el narco. Del episodio dan cuenta en sus respectivas publicaciones, **Olga Wornat** en *Felipe, el oscuro*; **Francisco Cruz** en *García Luna, el señor de la muerte*; y **Ricardo Ravelo** en *El narco en México*. Calderón jamás contestó las cartas.

Recientemente, Herrera Valles, declaró al periodista **Rubén Luengas**, en el noticiero En contexto: "Quise advertirle a Felipe Calderón Hinojosa, lo que estaba ocurriendo al interior de la Secretaría de Seguridad Pública (...) Pero mi sorpresa fue que no nada más tenía conocimiento, sino que era parte de las complicidades de Genaro García Luna en la protección que se le hacía, en ese tiempo, a la delincuencia organizada". Por su frustrada denuncia el licenciado en criminología y capitán piloto aviador, Javier Herrera Valles, estuvo preso casi cuatro años.

También se han ocupado de la andanzas y corruptelas de García Luna con publicaciones valientes y bien documentadas: **Peniley Ramírez** en *Los millonarios de la Guerra* y **Anabel Hernández** en *Los señores del Narco* y *El Testigo*, según Anabel, el ingeniero García Luna estuvo implicado, en el segundo mes del sexenio de **Vicente Fox**, en la fuga del *Chapo* Guzmán del penal de Puente Grande, Jalisco, en esta información coincide el también periodista **J. Jesús Lemus**, quien estuvo preso en el precitado penal tres años y cinco días, entre el 2008 y el 2011, su "delito": publicar en el periódico *El Tiempo* de La Piedad Michoacán, que **Luisa María Calderón**, hermana del presidente, tenía tratos con el delincuente **Servando Gómez**, la *Tuta*, respecto al financiamiento de su posible campaña hacia la gubernatura de Michoacán.

Durante su reclusión, Lemus, compiló y, posteriormente, publicó con el título de *Los Malditos I* y *II*, testimonios y anécdotas de los delincuentes ahí enclaustrados calificados como de alta peligrosidad, entre ellos **Alfredo Beltrán Leyva** el *Mochomo* y **Sergio Villareal**, el *Grande*, gracias al cual supo y así lo publicó en su libro *el Licenciado*, la manera en que Villarreal, logró contactar al presidente electo Calderón, durante el bautizo de un hijo del senador panista **Guillermo Anaya** del cual Felipe y **Margarita Zavala** fueron padrinos. Anaya a su vez era cuñado de Adolfo, hermano de el *Grande*, por lo que el narco y el legislador se decían "parientes". El panista invitó al delincuente al bautizo quien así pudo cumplir con la encomienda de Ismael el *Mayo* Zambada, avalada por **Arturo Beltrán Leyva**, jefe del *Grande*, de ofrecerle a Felipe Calderón, los millones de dólares que pidiera para poner a García Luna como secretario de Seguridad Pública. En alguno de los libros aquí mencionados se dice que fueron 20 millones de dólares los que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús, aceptó.

Punto final

El colmo de una *corcholata* es perder la carrera por un metro.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 8 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

#OPINIÓN

Será en marzo cuando el organismo celebre sus elecciones, el tiempo de campaña es corto y la distancia entre las aspirantes pinta amplia

ES TIEMPO DE MUJERES EN CANACINTRA

En México, hoy más que nunca las mujeres son una excelente apuesta en puestos estratégicos en el sector privado y gubernamental, gracias al empoderamiento femenino que vivimos en esta época.

En el ámbito político destacan liderazgos como Claudia Sheinbaum, Olga Sánchez Cordero, Rosa Icela Rodríguez, Xóchitl Gálvez, Alejandra del Moral, Margarita Zavala, Clara Brugada y Delfina Gómez, sólo por mencionar la coyuntura actual; en el ámbito empresarial destacan María Asunción Aramburuzabala, Blanca Treviño, Eva Gonda Rivera, Laura Diez Barroso, Laura Zapata Oscoz y Altagracia Gómez Sierra, entre muchas otras.

Este año dos mujeres buscan presidir la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) para el periodo 2023-2024, hablamos de las empresarias Esperanza Ortega Asad y María de Lourdes Medina Ortega. Esta última comienza a destacarse en el sector, pues se le ha visto muy activa desde su arranque de campaña, el pasado 18 de enero, en un evento realizado en Querétaro, acompañada por industriales del Bajío, en donde dio a conocer su propuesta de trabajo bajo los ejes de unidad, mercado local, comercio exterior, así como diseño y elaboración de propuestas de política empresarial.

Dos mujeres buscan cargo: Esperanza Ortega y Lulú Medina

Le cuento que la empresaria del rubro metalmecánico cuenta con más de 40 años de trayectoria en el sector, fue la primera mujer en presidir el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), estuvo al frente del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias también de la Canacintra estatal, donde tuvo una destacada gestión. Entre sus proyecciones llama la atención la creación de una ley de industrial que permita establecer políticas públicas para el desarrollo de los sectores productivos y la atracción de nuevas inversiones.

La empresaria mexiquense ha destacado en cada una de sus conferencias que, a pesar de la pandemia, el último año hubo un crecimiento de 2.5% en los parques industriales, lo que significa que aún existe confianza en los inversionistas que ven oportunidades en México y asevera: "Es una oportunidad histórica para el país".

Lulú Medina, como es conocida en el sector, enfatiza la importancia de aprovechar el T-MEC y el *neorshoring*, además de priorizar alianzas en el comercio exterior, y dada la ausencia de una política industrial del gobierno actual, robustecer el mercado interno y potenciar a las delegaciones del organismo que busca presidir. Visualiza un rubro automotriz fuerte en el norte con el fortalecimiento del sureste en el sector de alimentos procesados. Prospecta que para finales de febrero habrá recorrido las 76 delegaciones de Canacintra para conocer las necesidades de cada región y sus propuestas. Será en marzo cuando el organismo celebre sus elecciones, el tiempo de campaña es corto y la distancia entre las aspirantes *pinto* amplia, la única certeza es que, al igual que en el Edomex, una mujer tiene la oportunidad de hacer historia en un puesto de liderazgo estratégico en el país. Son buenas noticias.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La alianza opositora es un "petardo"

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

La simple conformación de la alianza opositora para buscar la alternancia en el poder en la elección presidencial del 2024, no basta, se requiere zanjar una serie de factores endógenos y exógenos para que tome fuerza la coalición integrada por ahora, con el PAN, PRI y PRD y realmente se convierta en una opción competitiva.

Aunque muchos de los aliancistas se hacen de la vista gorda con la permanencia de Alejandro Moreno al frente del PRI nacional, lo cierto es que su presencia en ese cargo no abona a ese partido en su intención de buscar el apoyo de la ciudadanía y menos en constituirse como un activo del bloque opositor, merced a que cada vez más crecen los priistas inconformes por el agandalle de imponer una reforma a los estatutos del partido, que le garantizan permanecer más tiempo en el cargo y definir las candidaturas hacia el proceso electoral del 2024.

Alito fue electo presidente del partido hasta el 18 de agosto de 2023, empero mediante una sesión virtual amañada y basada en artilugios electorales y jurídicos, algunos miembros del Consejo Político Nacional apoyaron reformar el artículo 83 de los estatutos para que permanezca en la dirigencia hasta finales del 2024.

Esta medida no solo afecta a sus adversarios políticos, sino hasta priistas de cepa que tienen gran poder de convocatoria en sus localidades, pero que han criticado abiertamente la gestión de Moreno por los resultados obtenidos en las elecciones para gobernador, en donde ha perdido todas.

Este no es el único pasivo del actual dirigente nacional de los tricolores, sino que permanece la desconfianza sobre su lealtad, en virtud de que es un personaje que se caracteriza por la traición y su "proclividad forzada" al actual régimen.

Para nadie es un secreto que el PRI va en picada y de no suceder un milagro, su registro nacional estará en riesgo en la elección del 2024, sin embargo, ante este escenario, los priistas prefieren hacerse de la vista gorda, sobre todo aquellos que buscan una candidatura no solo para la Presidencia de la República, sino también al Congreso de la Unión, 8 gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la CDMX, 30 Congresos estatales y mil 596 alcaldías.

Hay que decirlo con todas sus letras, el PRI aporta muy poco a la alianza y con "Amlito" están condenados a su extinción.

En el PRD, las cosas van de mal en peor, ya que los Chuchos no quieren soltar el poder al impedir el surgimiento de nuevos cuadros en puestos de mando, por lo que también es un lastre con el que hay que cargar.

La alianza opositora se consolidará con el apoyo de la sociedad civil y desde luego, con la incorporación de Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, mientras ello no ocurra, están haciendo castillos en el aire ya que sus posibilidades reales de victoria ante Morena y sus rémoras, son remotas.

Desde luego, el desplome en las encuestas de AMLO y los escasos resultados que ha logrado su gestión con indicadores negativos en economía, inseguridad, educación, salud, combate a la pobreza, empleo, entre otros tantos sectores, ha provocado que muchos de sus adeptos que votaron por el tabasqueño en 2018, se muestran decepcionados y contrarios a su "rollo mareador", por lo que su base de votos se ha reducido a la mitad de los 30 millones que tuvo en esa elección.

En ambos frentes, hay muchas debilidades y pocas fortalezas, por lo que en estos momentos la moneda está en el aire y es por eso que el bloque opositor debe ser más escrupuloso en la selección de sus aliados y priorizar la alianza con la sociedad civil, esa que ya anuncia la segunda marcha en defensa de la democracia, del voto y del INE.

Otro reto de los aliancistas es la selección de su candidato para la presidencia de la República, ya que si el PAN se empecina en nominar a algunos de los gobernadores que tiene en funciones, no será suficiente para sumar al grueso de los votantes, toda vez que esos mandatarios estatales, si bien tienen ascendencia en sus terruños, no tienen presencia nacional.

Los resultados que arrojan las casas encuestadoras serias deben dar luz sobre esos personajes emanados de la sociedad civil o de otras fuerzas políticas ajenas al PAN, PRI y PRD, que pueden comandar este proyecto. De hecho, gran parte del éxito de los opositores al actual régimen se basa en esta decisión.

Por ahora se menciona a Luis Donaldo Colosio o Lilly Téllez, aunque al ser pasados por el crisol partidista de los aliancistas, no son tan bien recibidos.

En lo personal, creo que las filias y fobias, además de los intereses personales o de camarilla que tienen las dirigencias nacionales de los tres partidos que conforman la alianza, impedirán que surja un candidato o candidata de espolones que pueda alcanzar la Presidencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Imagen del Golfo		26/01/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto y Sergio Gutiérrez Luna / Columna /Raúl López Gómez

En la reunión con el secretario de gobernación, Adán Augusto López Hernández y el diputado federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, en Boca del Río, se dio un importante acercamiento con dirigentes sociales y de los diversos sectores de la población en el Movimiento Que Siga López Estamos a Gusto en un evento organizado por los Colegios y Barras de Abogados. Presente la prensa veracruzana de toda la entidad en donde Adán Augusto López Hernández, habla con los diversos medios de comunicación ampliamente del resultado trascendente del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador con los programas productivos y sociales de bienestar.

https://imagendelgolfo.mx/columnas/adan-augusto-y-sergio-gutierrez-se-reunen-con-veracruzanos/50303950

PULSO POLÍTICO

DAÑARÁ PROCESO INTROMISIÓN GUBERNAMENTAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En defensa del INE, cuyo Consejo General preside, Lorenzo Córdova arremetió nuevamente contra el Plan B de reformas a leyes secundarias en materia electoral, al alertar que pretende nulificar las garantías constitucionales de los ciudadanos, para que haya elecciones libres por intromisión del Gobierno federal, que pondría en riesgo la organización y realización del proceso del año próximo.

Un análisis interno del organismo electoral que *La Razón* dio a conocer ayer sobre esa propuesta del Ejecutivo federal, incluye la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el caso de votación desde el extranjero, al permitir hacerlo no sólo con la credencial del INE sino con matrícula consular o pasaporte, que sería una violación del artículo 41 constitucional y que el padrón de residentes en el extranjero lo valide la Cancillería.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tan atentos están en Palacio Nacional al juicio a Genaro García Luna en Nueva York, que además de abrirle espacio en las mañaneras para informar del mismo, que es tanta la fobia en su contra y de quien fuera su jefe, Felipe Calderón que, ante el anuncio de una nueva marcha en defensa del INE el 26 de febrero, tras su "ya chole", ayer, a esa marcha ciudadana al Zócalo, salió con que "es para defender" al exsecretario de Seguridad Pública.

Preguntó para qué defender al árbitro electoral, si al rechazar su Plan A de reforma constitucional, los opositores "ganaron todo": como si se olvidara que con el Plan B, que propone cambios a leyes secundarias en esa materia, desmantelaría de tal forma al INE, que hasta la misma organización de las elecciones federales del 2024, estarán en vilo, como lo advirtió Lorenzo Córdova.

Pasmada e indignada, debió quedarse la legión de abogados de Veracruz, al escuchar al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y levantarle el brazo al diputado minatitleco de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, expresidente de la Cámara de Diputados, como "el mejor" de ellos para ser gobernador.

Con esa suspensión definitiva que logró para no ser extraditado a EU, no es difícil que Ovidio Guzmán, tras su recaptura, acabe por permanecer en México y vuelva a ser puesto en libertad, porque aquí no hay cargos en su contra.

La joven saxofonista mixteca, María Elena Ríos, logró al fin que su expareja, Juan Antonio Vera Carrizal, que le quemó el rostro con ácido, siga en la cárcel y no en "arraigo domiciliario", como había ordenado el juez Teódulo Pacheco, lo que motivó indignación dentro y fuera de Oaxaca.

Empeora en Cancún el conflicto de taxistas por agresiones a conductores de Uber, y se exhorta a sus habitantes a no abordar mañana los vehículos de la localidad, en repudio a esa violencia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 14-15 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UNA MENTE SINIESTRA SABOTEA AL METRO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Los accidentes que últimamente se han registrado no corresponden a errores humanos

Hace unos días, trabajadores del Metro, como mecánicos, ingenieros y choferes, aseguraron que los accidentes que se han registrado últimamente en este sistema de transporte colectivo, corresponden a un sabotaje que, según la Real Academia Española, significa: daño o deterioro que se hace en instalaciones, como procedimiento de lucha contra el Estado en conflictos sociales o políticos.

Incluso personal especialista del Metro puso nombre y apellido a los causantes de estos incidentes, al señalar en medios de comunicación a los "allegados al eterno líder sindical, Fernando Espino, quienes aseguran, han utilizado piezas de rehúso" y eso ha provocado los incidentes atípicos.

Pero, ¿por qué allegados a dicho líder sindical, que lleva más de 40 años en el cargo, harían algo tan perverso? ¿Acaso será porque desde que llegó Guillermo Calderón como director del Metro, "se frenaron los saqueos y la desaparición de cable de cobre que era vendido de manera masiva", así como robos de motores, que según medios de comunicación ascienden a 20 y que tienen valor de medio millón de pesos cada uno, y que fueron desarmados para ser vendidos en el *mercado negro*? O, ¿será porque algunas fuentes aseguran que "empresas ligadas a Espino perdieron contratos millonarios" en la actual administración de Calderón Aguilera?

De ser cierto esto, entonces se confirmaría lo que a todas luces se ha especulado, que los accidentes no son casualidades, sino intencionales, algo que ingenieros militares han estado documentando mediante inspecciones y peritajes en las instalaciones del Metro y quienes han constatado que "no se están atendiendo correctamente los procedimientos establecidos, que se reutilizan piezas viejas y se dañan deliberadamente luces y cables", acciones que no pudieran ser causadas por los usuarios de este transporte, pero sí por consigna de su líder, y de manera dolosa u omisa de algunos trabajadores que tienen acceso a los talleres y conocen la operatividad técnica de este transporte.

"Personal del Metro puso nombre y apellido a los causantes de estos incidentes, al señalar en medios a los 'allegados' al eterno líder sindical".

Afortunadamente las investigaciones continúan y estoy seguro que, la voluntad y compromiso que ahora prevalece en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, serán fundamentales para esclarecer cada uno de los accidentes que han cobrado la vida de seres humanos y han dejado varios lesionados.

Ojalá que por fin se vea la *luz al final de los túneles*, ya que los accidentes que últimamente se han registrado no corresponden a errores humanos, sino a posibles fallas deliberadas con el fin de causar un daño a las instalaciones, y lo más grave, a los usuarios, con el objetivo siniestro de desestabilizar al actual gobierno de la ciudad, como venganza por haber "frenado" las jugosas ganancias que se obtenían a través del histórico saqueo al Metro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Análisis a Fondo

Oposición perdida en las vías rápidas urbanas

Por Francisco Gómez Maza

- Le está pesando la acusación de narcotráfico al "Super Policía"
- Inés Fernández Ortega: por un juicio con perspectiva de género

En medio del jaloneo mediático de estos días, en los cuales se está realizando el juicio, en un tribunal de Nueva York, contra el super policía de los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, Genaro García Luna, por narcotráfico, la oposición a Morena y al presidente López Orador está desatada, rabiosa, derrapando, como si realmente quisiera obtener inalcanzables posiciones político electorales en los comicios de 2023 y 2024. Por lo pronto, no les ha quedado más que presentar ante el INE denuncias de actos anticipados de campaña en contra de los aspirantes de Morena.

Estado de México y Coahuila son dos guijarros en los zapatos de los socios de la alianza denominada Va por México. Ellas, salvo cambios sustanciales y repentinos en las preferencias electorales de mexiquenses y coahuilenses, no tienen ni tendrán absolutamente nada qué celebrar.

A los panistas no les queda más que gastarse los financiamientos que les da el INE, pero inclusive es muy posible que, en muchas plazas, terminen en el límite de mantener su registro como partido político. No hablamos del PRI ni del PRD porque estas sombras de partidos políticos son en realidad dos rémoras que, si no tienen presente, menos futuro. No les queda más que echar por la ventana toda la basura que tienen en la cabeza, con la intención de bañar de heces de odio a los candidatos de Morena.

Priistas y perredistas, en la cola de los panistas, dirigen sus baterías venidas a menos, contra la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la "corcholata" de AMLO mejor calificada por buena parte del electorado y quien – todo el mundo estima- será, al final del día, la candidata del partido gubernamental para suceder al actual presidente de la república.

Los opositores, entre los restos del PRD, las muy reducidas bandas de la delincuencia priista, y los herederos de la ultraderecha yunquista albiceleste, intentan penetrar en el subconsciente de los electores no comprometidos con algún partido, pero al final del día se hallan en medio de un desierto en el que no tienen ningún apoyo electoral.

La alianza opositora camina con las dificultades de un anciano decrépito, cherrengo: Va desmadejada por múltiples razones, entre las que sobresalen las incongruencias y la escandalosa corrupción del priista Alejandro Moreno Cárdenas, Alito; la mediocridad del exguerrillero perredista, Jesús Zambrano Grijalva, que más parece convidado de piedra que compañero de viaje, y los desencuentros intestinos en el partido que creó don Manuel Gómez Morín, más que para disputar puestos políticos para hacerle frente a la anticlerical filosofía política de los gobiernos emanados de la Revolución, que con el paso del tiempo se convirtieron en los acto-

res de una dictadura sexenal.

El partido que, mediante un fraude electoral de medio voto, impuso a Felipe Calderón Hinojosa en la presidencia de la república, aún no encuentra prospectos entre los cuales tenga opción para nombrar o elegir a un candidato presidencial, menos ahora cuando su fama pública está siendo expuesta en un tribunal neoyorquino, en el juicio que por delitos de narcotráfico y delincuencia organizada, enfrenta el super policía calderonista, Genaro García Luna.

En este escenario, los opositores acuden a lo único de que disponen: La guerra sucia, el discurso de odio, las burlas, las leperadas, los insultos, en un intento ingenuo por descontar al Movimiento de Regeneración Nacional, hoy por hoy, pese a errores de gobierno, dueño y depositario de las mayorías en las encuestas electorales.

Pero si los opositores quieren realmente renacer y disputarle de tú a tú al Movimiento de Regeneración Nacional, tienen que hacer cambios profundos en sus estrategias y tácticas, no solamente político electorales, sino principalmente mediáticas, y convencer plenamente a los electores no comprometidos con ninguna opción política. Ahí podría estar su renacimiento, aunque parece que sus estrategas han dejado pasar las mejores oportunidades de resurgir como mejor alternativa sobre Morena. Pero no. Los opositores, al contrario, andan como perritos falderos perdidos en los viaductos del entramado urbano. No se les da la salida por ninguna parte. No la encuentran, menos la hallan, en su desquiciada maraña neuronal. Y no entienden que no entienden.

Mientras tanto, el oficialismo morenista camina, inclusive muy a su pesar (también tienen cuentas pendientes con la historia). Dispone de, por lo menos, con cuatro cartas de lujo, de entre las cuales está en posibilidades de elegir a quien abanderará al partido en el proceso y la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 en las que saldrá quien sucederá a AMLO.

AMICUS CURIAE

Organizaciones defensoras de derechos humanos piden al Juez Segundo de Distrito en Acapulco, Guerrero, que dicte su sentencia sobre el caso de Inés Fernández Ortega, sobreviviente de tortura sexual cometida por elementos del Ejército, de acuerdo con los estándares internacionales... El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez (Centro Prodh) y la organización Fundar presentaron un *amicus curiae* en el proceso penal, con criterios que sirvan al juez para dictar su sentencia con base en los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (ColDH) en materia de tortura y perspectiva de etnicidad y género... Asimismo, hicieron un llamado al Poder Judicial de la Federación (PJF) para que garantice el acceso a la justicia tras 21 años de los hechos. En 2002, militares torturaron sexualmente a Inés, indígena me´phaa. De acuerdo con las organizaciones, el caso recuerda que estos crímenes no han sido erradicados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gerardo Gutiérrez Candiani

Un año de agitación y acoso a la democracia

Según la legislación vigente en México, el proceso electoral federal para renovar la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados, comenzará, formalmente, en septiembre de este año. Las campañas, con duración de tres meses, arrancarían en marzo del siguiente. Hay que insistir en que el año que acaba de iniciar es de muy alta intensidad política y, sobre todo,decisivo para nuestra relativamente joven democracia, asediada desde el propio gobierno nacional.

Constitucionalmente, cualquier reforma electoral debe aprobarse 90 días antes de iniciar un proceso; de lo contrario, aplicarán hasta el siguiente. Si pasara el "plan B" de cambios electorales del Gobierno Federal, al margen de las impugnaciones jurídicas, el INE tendría que completar una reestructura a fondo antes agosto. Por eso se habla de una reforma no sólo atentatoria contra el Estado democrático de derecho, sino que se da en el peor de los momentos.

Más aun, este año, en abril, comenzarán las campañas políticas para las elecciones estatales del 4 de junio en Coahuila y el Estado de México, las cuales, por el contexto, pueden llegar a ser definitorias para lo que pase a nivel nacional, sobre todo la segunda, por el peso demográfico.

Como sea, es seguro que estos comicios serán precursores. De entrada, al ser una prueba crítica de la fortaleza y el compromiso de la alianza de los partidos de oposición para hacer equipo por el bien de la nación, por encima de sus diferencias e intereses de partido. Una victoria opositora recargaría de confianza a los millones de ciudadanos que creemos en una alternancia en la conducción federal, tanto en función de los problemas y retos que se han acumulado, lo mismo económicos que en el sistema de salud pública, que para l buena salud de la democracia.

Por lo demás, la alta intensidad política de este año se dará tanto entre los partidos, y más concretamente, entre el Gobierno Federal y la oposición, como al interior de éstos. Para empezar, por la definición de candidatos a la Presidencia, tanto de Morena y sus satélites o aliados políticos como de la oposición.

Vale la pena revisar el mapa de riesgos que presentó Integralia, la firma de consultoría en asuntos públicos y análisis de riesgos que lidera Luis Carlos Ugalde. Es un documento de diagnóstico muy oportuno, conciso e integral, de cómo viene es-

te año, con sensibles desafíos tanto para la gobernabilidad como para el entorno de negocios y la economía.

El reporte señala sin ambages que los principales riesgos políticos en México se relacionan, de alguno u otro modo, con el que ve como el mayor factor de disrupción política hacia el final del sexenio: una creciente radicalización del Ejecutivo Federal para asegurar el triunfo de su partido en 2024, lo que puede darse con más acciones para debilitar a los contrapesos democráticos, las autoridades electorales y las oposiciones, al tiempo que se exacerba la polarización.

Con una probabilidad de ocurrencia "muy alta", la consultora apunta al riesgo de una intensificación de los embates contra la autonomía y la eficacia del INE, así como el de que grupos criminales aprovechen los procesos electorales para imponer,concretar o extender acuerdos con nuevas administraciones a fin de operar con impunidad, sobre todo a escala local.

De "alta" probabilidad: que las tensiones con Estados Unidos y Canadá por disputas en el marco del T-MEC, particularmente por la política energética de nuestro gobierno, deriven en deterioro económico e incertidumbre jurídica; que la hegemonía regional del partido mayoritario se agudice con el triunfo electoral en al menos una de dos entidades federativas en disputa, con lo que aumenta el riesgo de concentración de poder e ineficacia gubernamental; más militarización en tareas y responsabilidades civiles; aumento en la percepción e incidencia de corrupción; intensificación de actos anticipados de campaña por los aspirantes del partido hegemónico.

Empresario

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

OTRA cumbre de países, otra oportunidad perdida para **Andrés Manuel López Obrador**. En **Buenos Aires** fue muy comentada la ausencia del presidente mexicano en la reunión de presidentes de la **Celac**, a la que acudió el canciller **Marcelo Ebrard**.

DICEN QUE nomás no se entiende su negativa a participar en reuniones multilaterales que dan la oportunidad del contacto personal entre mandatarios, lo que permite traer algo más que la foto del recuerdo. Además, se supone que **AMLO** tiene muy buena relación con el argentino **Alberto Fernández**, pero ni siquiera por eso se atrevió a poner un pie afuera de **Palacio Nacional**.

EL COLMO es que, pese a no haber ido, López Obrador respaldó a ciegas la declaratoria final. Y una de sus conclusiones es contra la ¡radicalización política! El documento señala que la radicalización es una amenaza a los valores democráticos y al Estado de **derecho**. ¡Ups! Ojalá que no se muerda la lengua el Presidente.

• • •

POR CIERTO que **Marcelo Ebrard**, aun a la distancia, sigue haciendo su luchita para quedarse con la candidatura presidencial de **Morena**. Y ya se metió, ni más ni menos, que a los terrenos de **Claudia Sheinbaum**.

EL ENCARGADO de la promoción de Ebrard en la capital es **Alberto Esteva**, quien ayer amarró el apoyo de 23 agrupaciones sociales y políticas para armar una red de 56 mil promotores marcelistas en la **Ciudad de México**. Uno de los aspectos más interesantes de su plan de trabajo es que buscarán acercarse, cortejar y convencer a la clase media... esa misma clase media a la que **AMLO** sataniza cada tercer día.

• • •

QUIEN no anda muy "agusto" en estos días es **Claudia Sheinbaum**. Y no es para menos: varios de los morenistas que la apoyaban como candidata presidencial han virado en favor de **Adán Augusto López**.

LOS MENSAJES para promocionar al secretario de **Gobernación** se han multiplicado en días recientes, con todo y que el propio funcionario les pidió a sus fans aguantar sus ansias porque "todavía no son los tiempos".

LO INTERESANTE es que se trata de cuadros más bien operativos que, si bien no son muy conocidos a nivel nacional, sí traen buen manejo de la estructura partidista, como **Carlos Lomelí** en **Jalisco** y **Arturo Ávila** en **Aguascalientes**.

ADEMÁS, una operadora de mucho colmillo como **Leticia Quezada** anda haciendo amarres en vaaarios estados, precisamente, para fortalecer la estructura en favor de **Adán Augusto**. ¿Será que el **"Plan B"** del Presidente ya se está volviendo **"Plan A"**? Es pregunta que no tiene otro plan más que esperar la respuesta.

• • •

DE MIEDO resultan los videos que están saliendo desde **Sonora**, específicamente en **Caborca**, donde criminales golpean impunemente a ciudadanos indefensos por no pagar ¡derecho de piso! Que alguien le avise a **Alfonso Durazo** lo que está pasando en su estado mientras él anda subiendo fotos de perritos en su cuenta de **Instagram**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Es inaceptable un sistema electoral que pretende prohibir a los políticos hacer política. Los amlitos no son una amenaza para la democracia.

Amlitos prohibidos

"Estos son objetos prohibidos en el sistema electoral mexicano: ya no podemos tener amlitos".

Mario Delgado

Estoy dispuesto a defender la democracia en un momento en que está enfrentando riesgos importantes. Muchas de las medidas de la reforma electoral que el Presidente está tratando de aprobar en legislación secundaria, el plan B, no tienen más propósito que regresar a un régimen de partido único. No puedo defender, sin embargo, la prohibición de los amlitos. No solo es ridícula, sino que por su irracionalidad debilita a la democracia.

El artículo 134 de la Constitución señala que la propaganda gubernamental "deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". La disposición se introdujo en la Carta Magna en 2007, como parte de una exigencia de los partidos de izquierda expresada por Pablo Gómez. La idea era impedir que los funcionarios (todavía no eran corcholatas) utilizaran las campañas de publicidad oficial para promoverse en sus aspiraciones políticas.

De eso a prohibir las caricaturas de funcionarios en propaganda electoral, sin embargo, hay mucho trecho, pero eso es precisamente lo que ha hecho el Tribunal Electoral. El magistrado Felipe de la Mata lo explicó: "A partir de este criterio quedaría totalmente claro que la utilización de la imagen de servidores públicos en propaganda electoral está prohibida, y esto puede aplicarse lo mismo en caricaturas, muñecos, botargas. Es decir, cualquier fórmula de propaganda electoral con imagen. Eso está prohibido".

Cuando se discutió la reforma electoral de 2007 yo cuestioné las restricciones que imponía a la libertad de expresión. Escribí contra la reforma y acudí al Senado, donde tuve una discusión con Gómez, quien con el priista Manlio Fabio Beltrones era uno de los principales arquitectos de la iniciativa. No hubo forma de convencerlos. Aprobaron una reforma que, en aras de buscar una equidad imposible, establecía una serie de restricciones a la libertad de expresión que hoy nos han llevado a un fallo tan absurdo como la prohibición de los amlitos.

Peor, la censura ha surgido no de una campaña de propaganda gubernamental, sino de un mensaje en redes sociales de Morena. Previo a las elecciones en seis estados de 2022, el partido difundió un amlito con el pulgar levantado en señal de triunfo y el lema: "Sonríe, este 5 de junio ganamos 6 de 6 para Morena". Un mensaje perfectamente aceptable, pero con una caricatura amable del Presidente.

Muchas de las prohibiciones que estamos sufriendo provienen de las declaraciones que Vicente Fox hizo contra AMLO durante la campaña de 2006 y que el Tribunal Electoral dijo entonces que habían puesto en riesgo la equidad de la elección. Lo curioso es que estas declaraciones palidecen frente a las descalificaciones diarias que hoy López Obrador lanza contra la oposición. Es muy injusto que los morenistas se quejen ahora de las prohibiciones que ellos mismos exigieron en 2007, pero aun así es inaceptable que tengamos un sistema electoral que pretende prohibir a los políticos hacer política.

Los amlitos no son una amenaza para la democracia. Al contrario, prohibirlos es un ataque mucho más peligroso, porque la democracia requiere de libertad de expresión para prosperar. Por eso, desde aquí le pido a Mario Delgado que me mande un amlito. Estoy dispuesto a cuidarlo con cariño y a mostrarlo públicamente en defensa de la libertad de expresión, sin que por eso deje de ser crítico de las políticas del gobierno con las que estoy en desacuerdo.

• VERA CARRIZAL

Estoy en contra de la prisión preventiva oficiosa, pero en el caso de María Elena Ríos, la saxofonista atacada con ácido presuntamente por órdenes del exdiputado Juan Antonio Vera Carrizal, hay un peligro claro para la víctima. En estos casos sí es correcto recurrir a la prisión preventiva.

El presidente Andrés Manuel López Obrador perdió otra oportunidad de quedarse callado. Busca pleitos para distraer la atención una vez más.

MANUEL J. JÁUREGUI

Reglas de oro

Confunde un poco el hecho de que hay varias "Reglas de Oro": una de ellas es: "El que tiene el oro hace las reglas". Pero otra igualmente famosa es "Nunca desperdicies una oportunidad de quedarte callado". Ambas se le pueden aplicar a nuestro Señor López, el de Palacio Nacional, pues controla el presupuesto y con sus borreguitos en la Cámara esparce el oro y hace las reglas.

Pero muy especialmente se le aplica la segunda y lo acaba de demostrar con sus SUPERINJERENCISTAS declaraciones en defensa de Rusia y de Putin Y EN CONTRA de los ALIADOS de OCCIDENTE.

Ello cuando muy experto, muy sabiondo, afirmó ayer en su cansadísimo y aburridísimo sermón mañanero que se oponía a que Alemania (y Estados Unidos) mandaran Tanques "Leopard" a Ucrania para que pudiera defender su territorio de los ataques rusos. Dijo, además, sin fundamento alguno, que Alemania "no quería" pero que "los medios" habían presionado. Claramente este señor no posee la más mínima inclinación por hablar con seriedad y apegándose a los hechos.

Tanto el Gobierno de Alemania, como el de Estados Unidos, estudiaron la decisión y antes de tomarla solicitaron que RUSIA –a cambio de que los aliados no pertrecharan más a Ucrania con dichos tanques muy avanzados– garantizara el dejar de LANZAR MISILES contra INSTALACIONES CIVILES en varias ciudades de Ucrania, por ejemplo, contra edificios de apartamentos habitados por civiles, hospitales y escuelas.

Los rusos se negaron a prometer ese respeto básico para los civiles y la consecuencia fue que los aliados procedieron entonces a mandar los tanques Leopard 2 a Ucrania como escarmiento al Gobierno ruso.

En las democracias "los medios" informan, no fijan ni dictan las políticas públicas: eso sólo lo hacía el "Pravda" en la URSS, paraíso terrenal para los cuatroteístas.

RUSIA ES EL AGRESOR, Rusia y Putin fueron los que INVADIERON esta Nación soberana e independiente de Ucrania SIN PROVOCACIÓN alguna, a la cual le asiste todo el derecho del mundo de defenderse necesitando para ello el apoyo de las Naciones de Occidente que defienden la DEMOCRACIA UCRANIANA, su LIBERTAD y su INDEPENDENCIA de los invasores rusos.

Configura un error de grandes proporciones el tomar partido en este conflicto ¡Y MÁS AÚN TOMANDO EL LADO DE RUSIA Y PUTIN! Por sus abusos y agresión bélica Rusia y Putin se han quedado SOLOS en el mundo, salvo el apoyo de países comunistas o tiranías, como la de China, Cuba o Nicaragua... ¡Y ahora MÉXICO con su Gobierno de la Cuarta Tanquetación!

Apoyo éste muy jalapeño que les mereció a los 4Tés un agradecimiento por parte de la Embajada Rusa en México. ¡Algo así como el Beso de la Mujer Araña! Con "amigos" como esos, para qué quiere México enemigos.

Nadie le solicitó al Señor López fijar postura, NADA tiene que ver México en ese conflicto, y fuera de fastidiar al Gobierno norteamericano y al Gobierno alemán, no logra con esa bocanada de pi-

quín absolutamente nada ni BENEFICIO alguno para México.

Algo que es lo que debería de estar procurando 24/7... ¡y no alejarse de los amigos de la democracia para acercarse muy cuatacho con los dictadores, tiranos magnicidas. Antes al contrario, estas habladas nos perjudican mucho toda vez que el PRINCIPAL socio comercial de México es Estados Unidos, y Alemania tiene en México fuertes inversiones. Estos son quienes tienen el ORO... y por tanto... hacen las reglas.

¿Para qué cruzarse la calle a la otra acera solo con el fin de buscarle pleito al Canelo Álvarez? ¡Para distraer la atención, una vez más! Para que ya no le golpeen a su adorada corcholata favorita por las constantes fallas en el Metro. Para que no se la recuerden de lo inútil que ha sido mandar SEIS MIL Guardias Nacionales a "cuidar" el Metro.

Igualmente para distraer de la INSEGURIDAD y de la violencia que sacude a México y del hecho de que su precioso Ejército, al que le ha dado tocho, todo, todito, está siendo embarrado por corrupción en el Juicio de García Luna en Brooklyn.

Ya dijo el testigo protegido "El Grande" que el Cártel de Sinaloa tenía comprado –también– al Ejército para que le brindara protección. ¡Diferente Presidente, sí, pero MISMO EJÉRCITO!

En general se puede afirmar que como todo le está saliendo mal al Gobierno de la 4T –especialmente el nulo crecimiento económico y la (no) creación de empleos– escoge molinos de viento a los cuales atacar creyéndose el muy guerrero.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

Análisis simplistas dicen que para cerrar la brecha de desigualdad hay que castigar a quienes tienen riqueza. La evidencia está en su contra.

Primero gastemos bien

Un reciente estudio de *Oxfam México* (oxfammexico.org) concluye que la baja recaudación en México es un problema, que la solución es un impuesto a la riqueza y se escandaliza con la reciente concentración de ésta. Estoy en desacuerdo con los tres puntos.

Sí, la recaudación en México es baja (17.9% del PIB). La de Brasil es casi el doble (31.6%), superior a la de EU (25.8%) y no lejana de países con pleno Estado de bienestar como Noruega (38.8%). Sin embargo, el coeficiente *Gini* (medida de desigualdad donde cero es igualdad total y uno desigualdad máxima) es mejor en México (0.423) que en Brasil (0.489).

El problema lo tiene Brasil y no México, pues recauda mucho y desperdicia recursos a manos llenas. En eso no se enfoca *Oxfam*. Sí, tenemos mínimo margen fiscal y esa es una bendición. ¿Qué haría la *4T* con el doble de recursos? En vez de *Dos Bocas* haría *Cuatro*. Los países no industrializados (y algunos que lo están) tenemos una pésima asignación de recursos públicos, por falta de transparencia, contrapesos débiles y altísima corrupción. ¿Falta recaudación? Entre 2019 y 2023, el Congreso en manos de Morena aprobó casi 626 mil millones de pesos para tres obras (*Tren Maya*, *Dos Bocas* y *AIFA*) que –si algún día se terminan– perderán dinero y tendrán nulo impacto en el bienestar de nuestra población o en la competitividad de nuestro país. ¿Falta recaudación? El fraude en *Seguridad Alimentaria Mexicana* llega ya a 12 mil millones de pesos, es ya más que la *Estafa Maestra*, el grotesco fraude en el gobierno de Peña Nieto.

Antes de recaudar más, hay que gastar bien, darles dientes a instancias como la *Auditoría Superior de la Federación*, incrementar los contrapesos, aumentar la rendición de cuentas a la ciudadanía, recordarles a los políticos que ese dinero que tiran es nuestro.

En cuanto a la concentración de riqueza que preocupa a *Oxfam*, es miope considerar como típico lo que ocurrió en años donde las tasas de interés en mercados desarrollados se mantuvieron cerca de cero, lo cual incrementó fuertemente el precio de activos como bienes raíces, obras de arte o acciones de empresas. Sí, eso favoreció a quienes tienen activos sobre quienes son sólo asalariados. Pero, sería igual de simplista recomendar políticas públicas a partir de las pérdidas de multimillonarios que el año pasado alcanzaron 660 mil millones de dólares por la caída de los mercados financieros.

Por último, el impuesto a la riqueza, *Oxfam* prefiere ignorar que de los 12 países europeos que lo tenían a principios de siglo, sólo Noruega, España y Suiza lo mantienen. ¿Por qué? Primero, porque salieron 42 mil millonarios de Francia entre 2000 y 2012. Segundo, porque es un impuesto carísimo de aplicar y enormemente complejo. Imaginemos el caso de una mujer sin ingresos, que hereda de su marido una buena casa. De repente, tiene que pagar 5% del valor de la misma cada año. ¿Vende la casa para pagar el impuesto? ¿Quién valúa el activo? Y, por último, se canceló este impuesto por una razón fundamental: porque casi no recauda.

La política fiscal debe premiar la formación de capital, no castigarla. El problema es que hay demasiados pobres, no la brecha entre ricos y pobres. Cuba, Corea del Norte o Venezuela son poco desiguales porque todos son pobres; en EU, muchos ricos lo son porque han innovado, a partir de tecnologías disruptivas, o fundado empresas que emplean a millones (Amazon emplea a 1.3 millones en todo el mundo). Por otra parte, la *Gates Foundation*, de Bill Gates, ha donado 66 mil millones de dólares principalmente a países pobres, en coordinación con entidades como la *Organización Mundial de la Salud*. ¿Es más o menos efectiva que entidades estatales o multinacionales?

Sí, hay mucho que hacer en términos de política fiscal. Hay que recaudar más por medio de prediales, para incrementar la rendición de cuentas a nivel local; hay que cobrar más impuestos al consumo y menos al ingreso, subsidiando la cobertura de alimentos, salud y educación para quienes lo requieren. Pero empecemos por hacer análisis más serios y realistas.

Los saldos de la disidencia, en resumidas cuentas, lucen claramente negativos para el Presidente: más que ganar prosélitos, acumula decepcionados.

En las ruinas de la esperanza

Hace un par de meses escribí, en este mismo espacio, sobre el contraste entre la fuerza retórica con la que llegó al poder el lopezobradorismo y lo escuálido que suena, cuatro años después, su discurso (https://bit.ly/3DePEWo). Hoy quiero volver al mismo tema para ahondar en sus múltiples manifestaciones, porque en aquella ocasión remití apenas a un par de ejemplos (los insultos del Presidente contra sus detractores, los prejuicios y mentiras en los que se basa la reforma electoral), pero en realidad hay muchos otros que sirven para ilustrar más ampliamente cuán en los huesos se encuentra el oficialismo, qué desprovisto se nota ya en cuanto a su capacidad de generar entusiasmo, de ofrecer argumentos sólidos o persuasivos, de pensar más allá del agotado guion de la propaganda mañanera.

Antes, cuando se formulaban críticas contra Fox o Calderón, no recuerdo que nadie replicara alegando que esas críticas representaban una defensa del régimen del PRI. O cuando se señalaban las limitaciones y defectos de la administración de Peña Nieto, tampoco nadie asumía que eso significaba, automáticamente, una reivindicación de los gobiernos panistas. Durante el sexenio de López Obrador, sin embargo, se ha vuelto cada vez más común que quien denuncia o hace algún señalamiento desfavorable respecto a la administración en turno sea de inmediato descalificado como partidario del neoliberalismo, cómplice de las oligarquías nostálgicas que supuestamente perdieron sus privilegios o hasta como promotor de noticias falsas. Puede ser que el método sirva para desviar la atención o descarrilar el debate pero, aun así, no funciona para refutar las críticas –que sobreviven, digamos, sustancialmente incontestadas–.

Los partidarios de López Obrador aluden con frecuencia a las encuestas como evidencia de que su gobierno va muy bien y "el pueblo está feliz, feliz, feliz". Los números, sin embargo, también son susceptibles de ser interpretados menos festivamente. Primero, porque después de su primer año, la aprobación del Presidente cayó a alrededor del 60-65%, el mismo nivel en torno al cual osciló Felipe Calderón durante su segundo y tercer año. Nivel alto, sin duda, aunque dentro de un rango de relativa normalidad, nada extraordinario (a menos que los lopezobradoristas estén dispuestos a revisar su valoración del calderonismo, supongo). Y segundo, porque la estabilidad en la aprobación de López Obrador significa que no cae, es verdad, pero también que *no crece*. Si sus políticas fueran tan extraordinarias y la gente estuviera tan contenta, ¿por qué su aprobación sigue básicamente estacionada en los mismos niveles desde su segundo año?

Como corolario, asimismo, está el fenómeno de que múltiples voces públicas han transitado del oficialismo a la oposición, pero no parece haber voces que hayan recorrido ese camino en sentido contrario.

Creo es común incluso conocer personas que empezaron siendo simpatizantes del lopezobradorismo y poco a poco se han ido desencantando; algunas adoptando actitudes más escépticas, discretas o calladas y otras volcándose, de plano, abiertamente en contra. ¿Dónde están las personas, en cambio, que han dejado de ser críticas u opositoras para volverse adeptas al gobierno? Yo, por lo menos, no ubico ninguna. Los saldos de la disidencia, en resumidas cuentas, lucen claramente negativos para el Presidente: más que ganar prosélitos, acumula decepcionados.

Por último, está la apreciación oficialista de que la cobertura mediática les es mayoritariamente adversa. Frente a lo cual han optado, en Palacio, por crear listas de medios, periodistas y analistas "contrarios"; insistir en que prevalece la desinformación en los medios; quejarse una y otra vez de que sobra "sesgo" y falta "balance". Nunca se detienen a considerar la posibilidad de que esa cobertura se base en hechos concretos, de que el problema no sea la "mala leche" de la prensa sino que los resultados de su gestión son malos y la cobertura refleja esa realidad: esas ruinas que no quieren ver.

KIOSKO

Inicia Morena embestida contra candidatura de Ricardo Mejía

::::: Donde "hay tiro", nos platican, es en Coahuila, entre Morena y el exsecretario de Seguridad Pública federal **Ricardo Mejía Berdeja** (Morena), debido a que el partido interpuso ante el instituto electoral del estado una impugnación contra el inminente registro de don Ricardo como candidato del PT a gobernador, acusándolo de "actos anticipados de campaña". La queja no es cosa menor, pues nos explican que es el inicio de la estrategia de la dirigencia nacional morenista para sacar a don Ricardo de la contienda, pues si procede se quedaría sin opciones y aunque varios consideran que se defenderá como "gato boca arriba", prácticamente será ver a "David contra Goliat"... Y pensar que antes eran "*brothers*".

FOTOS: ESPECIAL

Ricardo Mejía Berdeja

Clausuran predio polémico

::::: Desde Jalisco, nos comentan que en el nuevo capítulo del drama "el terreno de la barranca de Huentitán" entró un nuevo actor a la trama. Nos indican que, mientras el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro** (MC), "echa maromas" para justificar el incumplimiento de los desarrolladores inmobiliarios (a los que desde 2008 se les cedió un terreno en la barranca de Huentitán a cambio de obras de infraestructura) y asegura que nada se puede hacer para recuperar ese terreno, nos dicen que a escena entró la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa), la cual revisó el expediente y decidió clausurar el proyecto, porque ni siquiera hay autorización en materia de impacto ambiental. ¡Vaya lío!

Pablo Lemus Navarro

Toma distancia de difunto

::::: Desde Veracruz, nos comparten que el dirigente estatal del partido Fuerza por México, **Eduardo Yunes Vega**, anda "que no lo calienta ni el sol", pues es bien sabida la amistad que tenía con el excandidato a la alcaldía de Coxquihui, **Fernando Pérez Vega**, asesinado el pasado fin de semana y a quien autoridades ministeriales ligan con la delincuencia organizada. Nos detallan que don Eduardo luce muy sonriente en docenas de fotos al lado del hombre al que el gobierno estatal señala como "jefe de plaza" de un grupo criminal, por lo que, con el deceso, don Eduardo sólo se limitó a postear un tibio tuit en el que anuncia que no emitirá postura por respeto a los familiares y por prudencia; o lo que es lo mismo, "mejor de lejitos".

Eduardo Yunes Vega

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-5	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

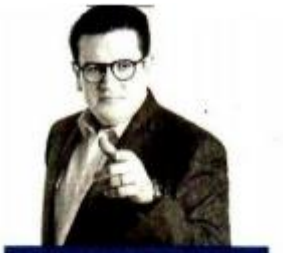

SALVADOR GARCÍA SOTO

"Políticos, académicos e intelectuales de distintos signos políticos convergen en una sola idea: sentar y definir las bases mínimas y urgentes sobre las que debe construirse un nuevo proyecto de país"

Nace "Colectivo Por México" y pone un "punto de partida"

"México debe ser una hazaña de todos los días, una hazaña necesaria y comprometida; personal y colectiva, intransferible e irrenunciable; una hazaña más grande que nuestros problemas, más grande que nuestras confrontaciones. Esta hazaña, de igual manera, debe ser superior a las problemáticas actuales: violencia, inseguridad y desigualdad; juventudes desgarradas por el crimen, el narcotráfico, la drogadicción así como la carencia de expectativas y la polarización artificial y estéril. Superior al problema de las mujeres marginadas y violentadas en sus familias, en su comunidad y en su trabajo; de las madres solteras, madres adolescentes y mujeres, niñas y niños sometidos a la trata y explotación sexual; por supuesto, superior a los contratiempos de las personas mayores, enfermos crónicos, personas con discapacidad, niños con cáncer y quienes caen en desesperación, pobreza y soledad".

Con esa proclama, que es al mismo tiempo reflexión y diagnóstico sobre la situación actual del país, el próximo lunes 30 de enero se presentará a los mexicanos, a la sociedad civil, a la opinión pública, a los sectores sociales y productivos y también a la clase política el documento "Un Punto de Partida". Un texto-ensayo-diagnóstico programático, que pretende ser un proyecto y una visión de país que, alejado de los partidos políticos, de los aspirantes adelantados y las corcholatas, pero también de la polarización y la división política que afecta a los mexicanos y enrarece el debate público y la confrontación de ideas políticas en la pluralidad democrática, propone temas y acciones específicas para enfrentar las graves problemáticas que afectan a los mexicanos de hoy y plantear un modelo de país más justo, democrático, igualitario, seguro y próspero para el futuro inmediato.

El documento fue resultado de varios meses de reuniones de trabajo, reflexiones, diagnósticos, debates y propuestas

de un grupo que se denomina "Colectivo por México", conformado por políticos, académicos e intelectuales de distintos signos políticos que convergen en una sola idea: sentar y definir las bases mínimas y urgentes sobre las que debe construirse un nuevo proyecto de país, una especie de programa y plan de acción para cualquier candidato o aspirante a la Presidencia de la República en el 2024 que, sin importar su ideología o filiación política, esté interesado realmente en enfrentar y resolver los problemas más urgentes de la República y retomar un camino de desarrollo con justicia, seguridad, igualdad y acceso a servicios públicos de calidad, un plan de gobierno que dé oportunidades igualitarias y accesibles para cualquier mexicano sin importar su condición social, género, ideologías o credos y que genere crecimiento y desarrollo para toda la población.

Personajes y figuras de la política y la academia como el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el exrector de la UNAM, Francisco Barnés Castro; el excandidato presidencial Francisco Labastida, el senador Dante Delgado Ranauro, el exrector también de la UNAM y exsecretario de Salud, José Narro Robles; el constitucionalista Diego Valadés, la doctora Clara Jusidman, el abogado y analista Luis Farías Mackey, entre otros personajes, conforman este grupo que se define como "apartidista" y que aclara que no busca promover o apoyar ningún proyecto político o candidato, sino aportar una visión de país y un programa puntual que busque soluciones y salidas a los problemas más urgentes para recomponer a la República ante un "Estado omiso, autoritario y que militariza desde el poder".

En el documento de 50 cuartillas que será leído y presentado el próximo lunes en el Polyforum Cultural Siqueiros, veremos cómo se da su presentación en el Encuentro Colectivo por México y si logra el cometido de trascender a la partidización, la polarización y la banalización que hoy permea a la vida política y a la sucesión presidencial adelantada que ya vive el país. ●

@SGarciaSoto

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Me quemaron como queman a las brujas

"Al más ruin puerco,
la mejor bellota".

El día de ayer, un colega de Oaxaca me envió una particular sugerencia, copio textual: "Buenos días. Sería importante escuchar a la abogada del que quemó a la Sra. Ríos. Aquí hay otras versiones. Incluso dicen que ella ha abusado de su condición y ha tomado mucha lana. Ha presentado papeles falsos. Eso es lo que manejan los medios aquí. Dicen que ya sanó de sus heridas…".

Además de lo triste que resultan los chismarracos y las pusilánimes descalificaciones, el colega desconocía que yo ya había entrevistado en mi noticiero de MVS a la "supuesta" abogada, Maribel Pérez Santaella, digo "supuesta" porque después de hablar con ella, fue la misma María Elena Ríos quien me confirmó al aire que esa abogada ni era conocida en el juicio ni mucho menos había estado presente en la audiencia del pasado sábado, donde el juez Teódulo Pacheco concedió la prisión domiciliaria a Vera Carrizal.

Ambas conversaciones pueden consultarse aquí: https://youtu.be/Oy82K_V6lGs

Afortunadamente, ayer fue revocada la decisión del juez Pacheco y Vera Carrizal continuará su proceso en prisión preventiva justificada a la espera de una sentencia que ha tardado más de dos años en llegar.

Sin embargo, para que esto sucediera tuvo que pasar mucho, de entrada, la presión mediática que provocó reacciones de organismos nacionales e internacionales, de algunos legisladores, del gobernador Salomón Jara y hasta del presidente López Obrador.

Pero, sobre todas las cosas, para que Juan Antonio Vera Carrizal siga en la cárcel, tuvo que pasar el tesón de María Elena, su valía, su coraje, esa sed de justicia que no puede saciarse con nada y que parece que se vuelve más fuerte a cada revictimización, a cada estropicio judicial, a cada imprecación contra su dignidad.

Que se benefició de todo el escándalo, que realmente ella se lo buscó, que ya "sanó de sus heridas", que nomás anda buscando fama, que se inventa todo, que usa "papeles falsos", que Vera Carrizal es la verdadera víctima, que no exagere…

Las frases del México misógino, a fin de cuentas del país dónde gana el más cabrón porque sabe bien cómo chingarse a la justicia, ¿prefieres ser como María Elena o como Vera Carrizal?, ¿prefieres ser una víctima o un hijo de puta?, aquí parece que a veces nos gusta entronizar al más gandalla.

"A mí me quemaron como a las brujas en la Edad Media, y ahora mi agresor puede tener sólo arraigo domiciliario y más allá de no pagar la reparación del daño, a 5 años del hecho no ha recibido sentencia aún…", dijo en el Congreso hace un par de días María Elena, antes de tener que salir corriendo a Oaxaca para impugnar la decisión que liberaría a su agresor.

Lo peor es que no es solo a ella a la que quemaron como lo hacían con las brujas en la Edad Media, la Fundación Carmen Sánchez ha registrado al menos 28 ataques con ácido en las últimas dos décadas: 22 víctimas han sobrevivido para contarlo y en la mayoría de los casos sus agresores siguen en libertad.

En cso, en que Vera Carrizal está en prisión, también es diferente el caso de María Elena.

De Colofón.- El año pinta para ser de movilizaciones intensas en la calle, el 26 de febrero organizaciones de la sociedad civil, particularmente de corte anti-lopezobradorista, convocan a llenar el Zócalo, si repiten la asistencia de la marcha rosa del 13 de noviembre lo lograrán sin mucho problema, pero no se ve tan fácil.

El Presidente ha reaccionado y responde con otro AMLO-fest para el 18 de marzo, en el marco de la conmemoración de la expropiación petrolera. Ojalá que de las marchas no se pase a otra cosa… Y todavía faltan 613 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

En este país parece que a veces nos gusta entronizar al más gandalla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESÚS ZAMBRANO

La Corte ante las acciones de inconstitucionalidad

La Suprema Corte de Justicia de la Nación enfrenta retos de enorme importancia, y de cuyo desenlace dependerá, en gran medida, el futuro inmediato de la democracia y las instituciones de nuestro país.

Esta semana, nuestro máximo tribunal recibió de parte de las direcciones nacionales y los grupos parlamentarios de la coalición Va Por México, acciones de inconstitucionalidad contra las reformas a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que forman parte del paquete de reformas electorales del llamado "Plan B" del presidente de la República, el cual consta de reformas a 5 Leyes, solo que en diciembre pasado en 3 de ellas no se concluyó el proceso legislativo correspondiente.

Estas reformas tienen el objetivo de controlar al INE (o, por lo menos inmovilizarlo o aniquilarlo por asfixia presupuestal) y adueñarse del proceso electoral en todas las fases, desde su preparación hasta la integración de los funcionarios electorales en las casillas.

Debe recordarse que "el Plan A" del Presidente consistía en reformar la Constitución para cambiar la naturaleza del INE como órgano autónomo, imparcial e independiente, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impedir la integración adecuada del listado de electores, además de eliminar de facto a las oposiciones políticas al negarles presupuesto público ordinario, y convalidar el uso indebido de recursos oficiales por parte de Morena y sus "corcholatas presidenciales".

Pero como no se contó con los votos para modificar la Carta Magna, AMLO decidió presentar el mencionado paquete de reformas para modificar 5 leyes con la pretensión de incorporar sus preceptos esenciales y hacerse de los controles del proceso electoral en su intento por ganar los comicios de 2024. Ese "paquete del plan B" fue aprobado violando el procedimiento legislativo y fue votado, sin dictamen de las comisiones correspondientes.

Las dos reformas aprobadas rompen con los preceptos de prohibir a los servidores públicos, el uso de recursos públicos para fines electorales en cualquiera de sus modalidades, como señala el artículo 134 de nuestra Constitución.

Igualmente, violentan el artículo 41 que dispone que, en tiempos electorales, se debe suspender en todo medio de comunicación social, la propaganda gubernamental para mantener la equidad.

Asimismo, elimina los criterios constitucionales sobre qué es y no es propaganda gubernamental, lo cual el presidente en sus "mañaneras" y otros funcionarios gubernamentales podrían intervenir descaradamente contra los opositores en las contiendas electorales.

Con ello legalizan las campañas anticipadas, con recursos públicos por parte de "las corcholatas", entre otras cosas.

Las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante la Corte, así como las que se presenten próximamente contra las reformas pendientes, deberán ser resueltas por el alto tribunal constitucional de nuestro país a más tardar en mayo, 90 días antes del inicio del proceso electoral para los comicios del 2024, según lo marca la Constitución.

Por eso, la SCJN tiene ante sí, la responsabilidad con nuestro sistema democrático para resolver —sin presiones presidenciales indebidas— estas demandas.

Es un reto histórico en momentos en los que la Corte está siendo sacudida y se encuentra bajo la lupa de la sociedad por tener entre sus filas, a una ministra plagiaria carente de autoridad y prestigio profesional; pero que fue impulsada y es protegida del gobierno.

Esperamos que —con su fallo— la Suprema Corte haga que prevalezcan los principios de nuestra República democrática, y que las reformas impugnadas sean declaradas inconstitucionales y, por lo tanto, no aplicables para el 2024. ●

Presidente Nacional del PRD

La SCJN tiene ante sí, la responsabilidad con nuestro sistema democrático para resolver —sin presiones presidenciales indebidas— estas demandas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Contracorriente

MAITE AZUELA

García Luna: lo que no dirán los testigos

Esta semana ha comenzado el juicio de Genaro García Luna y con él, la expectación de la sociedad en torno al veredicto final. La publicidad del juicio permite que colegas periodistas accedan a las audiencias diarias, por lo que hemos visto y veremos desfilar a las cabezas del crimen organizado que por años le han hecho daño a México.

En los primeros testimonios se han referido a cuánto dinero le pagaban los cárteles del narcotráfico a García Luna, en dónde le entregaban el dinero, a qué cárteles parecía ser más leal; en fin, toda la información se reduce a una operación de corrupción a gran escala y de omisión entre García Luna y los cabecillas del crimen organizado.

Sin duda la política mexicana, y sobre todo el gobierno en turno, se saborea una sentencia condenatoria. No obstante, por estarse llevando a cabo en Estados Unidos, como sucedió con Joaquín Guzmán Loera, sólo hace justicia a los intereses estadounidenses, lo que sea que eso signifique. Pero si García Luna fuera encontrado culpable de los delitos que se le acusan, ¿la sentencia sería suficiente para satisfacer la búsqueda de justicia de las familias de los desaparecidos, torturados y asesinados de esos años?

Hablar de la gestión de García Luna es hablar de la guerra contra el narcotráfico y de los años en los que las víctimas de abusos de autoridad, homicidio y desaparición se dispararon.

No obstante, un juicio y su respectiva condena por los delitos de conspiración de exportación de cocaína y otras drogas, delincuencia organizada, falsedad de testimonio y colaboración con cárteles de la droga difícilmente logrará dar luz sobre el paradero de las personas desaparecidas. Difícilmente explicará la sistematización de los homicidios, y difícilmente revelará el esquema de tortura normalizado por García Luna y sus subordinados.

El juicio y su veredicto final es de interés nacional. Pero resulta poco relevante si en nuestro país, no se comienzan a tomar acciones contra quienes ocasionaron y siguen ocasionando la crisis de derechos humanos.

Las víctimas de nuestro país, como lo han referido por ejemplo las familias de Ayotzinapa, no están buscando ver gente en la cárcel o condenada a decenas de años de prisión. Lo que quieren las víctimas es saber dónde están sus desaparecidos. Y eso no se los da el juicio contra García Luna, ni la cadena perpetua del Chapo Guzmán. Quién mató a miles de personas, quién puso a los que sí fueron detenidos y luego torturados, quién desapareció y dónde están los cuerpos; es lo que no dirán los testigos del juicio vs García Luna. Pero AMLO estará contento si se queda en la cárcel. ●

@MaiteAzuela

¿Donde están los miles de desaparecidos? Eso no lo dirán los testigos del juicio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PAOLA FÉLIX DÍAZ

Narcolandia

Alas y los mexicanos: Los altos índices de violencia, criminalidad, inseguridad e impunidad del país no son producto de la casualidad y la mala fortuna, sino de la corrupción de Estado construida deliberada y estratégicamente durante décadas desde las altas esferas del poder público. Cómo olvidar las falsas promesas de campaña y el engañosos Plan Nacional de Desarrollo de Felipe Calderón, en el que se establecieron los tres ejes fundamentales de la política de seguridad: enfrentar y llevar a los criminales ante la justicia; depurar y fortalecer los cuerpos policiacos, ministeriales y judiciales; y reconstruir el tejido social a través de la generación de oportunidades sociales y el empleo.

Todo fue un engaño, la brecha de la desigualdad fue cada vez más grande y profunda, la explotación laboral se maquilló con tasas de ocupación carentes de seguridad social y con precariedad salarial.

Jamás se combatió al crimen organizado, sino a un cártel para favorecer a otro, por eso le declararon la "guerra al narcotráfico". Una estrategia cuestionada, responsable de miles de muertes de personas inocentes, desapariciones, multiplicación de cárteles y diversificación de sus actividades (secuestro, extorsión, trata de personas, etc.), así como del exponencial incremento de la violencia en México.

Debilitaron al Estado, infiltraron criminales en las policías, fomentaron la cultura de la ilegalidad y corrompieron a los sistemas de procuración e impartición de justicia hasta mutilarlos, volviéndolos sordos, ciegos y mancos.

La alternancia democrática del año 2000 fue una simulación para darle continuidad a la mafia del poder, en donde Genaro García Luna tuvo un papel fundamental desempeñándose como director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) de 2001 a 2005 y como secretario de Seguridad Pública Federal (SSP) de 2006 a 2012.

Es claro que Fox y Calderón no eran ajenos a la situación, sino parte de una red de corrupción y complicidades que condenó a todo un pueblo al miedo permanente y al terror cotidiano, mientras García Luna compartía la mesa con "los Beltrán Leyva" y "los Zetas". La guerra contra el narcotráfico no fue una estrategia fallida sino planeada para favorecer a un grupo y dar vida a una nueva generación de cárteles.

La alternancia fue una farsa para entregar el país al narcotráfico, por eso durante los dos sexenios panistas la AFI y la Secretaría de Seguridad estuvieron en manos del crimen y, posteriormente, el Pacto por México le dio continuidad.

El "secuestro" de Cuernavaca, la muerte de Arturo Beltrán Leyva en un enfrentamiento en esa entidad y el asesinato del comisionado de la Policía Federal en 2008 dentro de su propia casa, son las piezas que van teniendo acomodo dentro del rompecabezas.

Los testimonios de Sergio Villarreal, "El Grande", lugarteniente de los Beltrán Leyva, y Jesús Reynaldo Zambada, alias "el rey", hermano del Mayo, denotan que García Luna era uno de ellos y estaba a su servicio. Los millonarios sueldos, sobornos y ganancias de sus propios negocios ilícitos mantuvieron al país en llamas y entre caudalosos ríos de sangre. Indudablemente le fue muy bien a García Luna y a quienes le rentaron el cargo seguramente les fue mejor.

De su juicio podemos esperar todo, su exoneración, una condena mínima o una perpetua, incluso, la caída algún cómplice, pero, sea cual sea el veredicto, mientras el pueblo de México exige justicia, la derecha da patadas de ahogado buscando un resquicio para colarse al poder y refundar narcolandia. ●

Activista social @larapaola1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Carta dirigida a todos mis amigos lectores. (Me voy agradecido)

Estimados Amigos Lectores:

El día martes 24 de enero por la tarde, recibí una llamada de mi querido hermano y jefe editorial del Mejor Diario de México, David Aponte, para informarme que la Carta Semanal de este jueves 26, sería la última Carta que escribiré en mi querido diario EL UNIVERSAL.

Las razones eran obvias y no había necesidad de profundizar más.

Con toda entereza, acepté la decisión de los miembros del Consejo y heme aquí empacando y despidiéndome de todos ustedes.

Por mi parte, lo único que tengo en mi corazón es AGRADECIMIENTO.

Agradecimiento para la familia Ealy Ortiz por haberme recibido hace 4 años con los brazos abiertos en este maravilloso medio.

Agradecimiento para David Aponte y todo el staff por su enorme actitud de ingresarme en el equipo de las estrellas..

Agradecimiento a todos los extraordinarios periodistas, columnistas y reporteros que tuve el gusto de conocer.

Pero sobre todos estos agradecimientos, están mi CARIÑO Y GRATITUD para todos USTEDES QUERIDOS LECTORES.

Su opinión valiosa y su amistad incondicional llenaron cada jueves mi corazón.

Por todo esto, mis queridos lectores...

GRACIAS. ¡MIL GRACIAS!

Y para terminar:

La vida continúa.

Las Cartas de Alazraki seguirán publicándose como es su costumbre, todos los jueves en los siguientes medios:

En las páginas de ATYPICAL TE VE.

Ya sea:

En FACEBOOK. En YOU TUBE. TIK TOK. SPOTIFY. AMAZON MUSIC. INSTAGRAM. TWITTER DE ATYPICAL TE VE. TWITTER DE CARLOS ALAZRAKI. REDES DE JOAQUIN LÓEZ DORIGA. REDES DE PEDRO FERRIZ DE CON.

Y en medios abiertos:

7:00 AM APROX EN RADIO FÓRMULA EN EL NOTICIERO DE OSCAR MARIO BETETA EN EL 103.3 FM

Y mientras la vida continúa, espero regresar a EL UNIVERSAL el 8 de octubre de 2024 -día de mi cumpleaños- una vez que Morena haya sido DESTROZADA y SE HAYA RESTAURADO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN NUESTRO MÉXICO LINDO Y QUERIDO.

¡Dios los bendiga! ●

eluniversal@alazraki.com.mx

Mi CARIÑO Y GRATITUD son para todos USTEDES, QUERIDOS LECTORES. Su opinión valiosa y su amistad incondicional llenaron cada jueves mi corazón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Morelos es una olla de aceite hirviendo

eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/morelos-es-una-olla-de-aceite-hirviendo

A las ocho de la mañana, a la entrada de sus oficinas al norte de Cuernavaca, fue asesinado a quemarropa el presidente de **Bienes Comunales de Santa María Ahuacatitlá**n, Lucio Ruiz. La gente que se hallaba cerca corrió a auxiliarlo, pero a la llegada de los servicios de emergencia, Ruiz estaba muerto.

Había recibido amenazas de grupos del crimen organizado involucrados en el despojo de tierras.

Eran los primeros días de 2023 y todo había entrado en crisis en el estado de Morelos.

El día 6 hubo 15 asesinatos en 24 horas. El **Inegi** informó que ocho de cada diez habitantes de Cuernavaca sienten miedo de vivir en la capital del estado, en donde la percepción de inseguridad abarcó a 82.5% de la población, cifra muy por encima de la de la media nacional —que hoy es de 64.2%.

En septiembre la percepción de inseguridad en Cuernavaca era de 77%. Hoy se acerca a los niveles de Ecatepec, Naucalpan y Ciudad Obregón.

En las primeras semanas del año las **redes sociales** han dado cuenta, mediante la viralización de videos, de ese panorama de terror. Un hombre al que citaron en la colonia Chipitlán con el pretexto de comprarle su auto fue asesinado a tiros –y además robado. Las cámaras se seguridad graban asaltos en la vía pública, robo de autopartes y robos a negocios.

Los asaltos en el transporte público se han vuelto cosa de todos los días, por no hablar de las ejecuciones y de la aparición de cuerpos torturados.

El secretario general de la Conferencia **Episcopal Mexicana**, Ramón Castro, consideró un fracaso la estrategia federal de seguridad y dijo que la mala fama que se le ha hecho a Cuernavaca en cuanto al tema de inseguridad "tiene que terminar".

Pero la mala fama no termina. Tampoco el rosario de horrores, de atrocidades, de ejecuciones: en la colonia Texcaltepec desconocidos acribillan a padre e hijo, y en Santa María Acahuacatitlán despedazan a tiros a dos hermanos que conversaban junto a su auto.

En la colonia **Lienzo Charro** fue abandonada una cabeza humana, y no se encontró el cuerpo. En la colonia Lagunilla, junto a un salón de fiestas, balacearon desde un auto a dos sujetos y les dejaron a un lado un mensaje de amenaza.

La gente afirma que la vía pública se ha vuelto un sitio peligroso y al mismo tiempo tiene una mala opinión de las autoridades encargadas de la seguridad pública.

La inseguridad se respira también en Cuautla, la segunda ciudad más importante del estado, en donde las tasas de robo de vehículo y secuestro están por encima del promedio nacional.

Morelos es una olla de aceite hirviendo. A todo esto se suma el rompimiento entre Hugo Eric Flores, dirigente del Partido Encuentro Social, PES, con el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco.

Flores, bajo cuyo cobijo llegó Blanco al poder, acusa ahora al exfutbolista de haber incurrido en actos de corrupción y hechos ilícitos.

Dice que le consta que el gobernador termina sus reuniones de trabajo hundido en francachelas que se extienden hasta las altas horas de la noche:

“En medio de juergas y borracheras disfrazadas de reuniones de trabajo, Cuauhtémoc Blanco toma sus decisiones y planea ataques políticos”, declaró.

En Morelos, municipios enteros están tomados por el crimen organizado, quien tiene a los alcaldes y las policías a su servicio.

Documentos del Ejército, hackeados por el colectivo Guacamaya, acusan al gobernador de haber establecidos acuerdos con Raymundo Isidro Castro Salgado, líder de Guerreros Unidos.

La revista Proceso ha revelado la existencia de una red criminal que vincula a funcionarios del gobierno de Blanco con Los Rojos y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

A esto debe agregarse un video en el que cerca de un centenar de sicarios del Cártel Jalisco, embozados y con armas de alto poder, anuncian al estado de Morelos:

“Ya estamos aquí” y “Cuernavaca ya tiene dueño”.

Las señales de que una olla está hirviendo están por todos lados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LUIS FELIPE BRAVO MENA

Oposición y ciudadanismo

Faltan 70 semanas para las elecciones del 2 de junio de 2024. Jornada que para todo efecto será histórica: sea porque el actual grupo en el poder logre arrancar de raíz la débil planta democrática que había logrado germinar en México; o porque las fuerzas opositoras coaligadas fueron capaces de impedir la consolidación del autoritarismo.

El reto es mayúsculo para ambos; para el oficialismo, ante el escenario de que la mayoría lo repudie en las urnas y castigue su pésimo desempeño.

El desafío para las fuerzas opositoras es competir contra la maquinaria del Estado que no reconoce más ley que sus propios designios.

La reconstrucción de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD), es un buen comienzo; los triunfos que obtuvo en las elecciones de 2021, mostraron sus potencialidades y sus derrotas exhibieron sus lastres a tirar y los errores que deben corregir.

También es positivo que las organizaciones ciudadanas: Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México, Unidos por México, saluden el acuerdo multipartidario y demanden apertura para definir el método de selección de candidatos y espacios de participación en la construcción del programa de gobierno que presentará la coalición a los ciudadanos.

Asimismo, no puede dejar de aplaudirse el compromiso público y claro del PAN, partido al que la coalición le otorgó la facultad de siglar la candidatura presidencial, de abrir el proceso de selección a todas las expresiones políticas y ciudadanas.

Es decir, Acción Nacional no pretende escoger al candidato exclusivamente entre sus militantes, está en dispuesto a elaborar un método en el que puedan concursar elementos de otros partidos y ciudadanos independientes.

Construir un procedimiento que lleve a buen puerto estos propósitos va a exigir talento, experiencia, ingenio, diálogo y patriotismo. El tiempo apremia y las intrigas, grupismos, arreglos cupulares, en intereses particulares pueden frustrar el proyecto.

Pero sobre todo, que los dirigentes partidistas y cívicos que encabezan este movimiento no pierdan de vista que se deben al despertar del ciudadanismo; fenómeno social que se hizo presente en las marchas del 13 de noviembre. Tal fuerza libre y espontánea, no puede ser ignorada; requiere y exige cauces de participación flexible. Se le debe cultivar y movilizar, es el germen de la victoria. ●

Analista político. @lf_bravomena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Por fin hay fecha para la apertura del Memorial del *Rébsamen*

::::: Nos dicen que luego de la larga espera, a los familiares de las víctimas mortales del Colegio *Rébsamen* les será entregado el memorial ubicado en la Alameda del Sur, en la alcaldía Coyoacán. Hace unos días, le platicamos que las instalaciones ya estaban listas y sólo se requería la fecha para inaugurarlo, evento que se había postergado por la cargada agenda de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que será el 2 de febrero cuando se haga el evento protocolario y la disculpa pública para los padres de los menores que murieron por el colapso de una escuela en el sismo del 19 de septiembre de 2017, y quienes exigen que sean cumplidas todas las medidas reparatorias.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Morena canta el triunfo de Delfina, pero...

::::: El coordinador de campaña de **Delfina Gómez**, precandidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, **Horacio Duarte**, mostró ayer encuestas que pondrían en un eventual triunfo irreversible a Morena. Sin duda, los números que compartió son muy interesantes; sin embargo, hay algo que hace ruido entre quienes dan puntual seguimiento al proceso electoral. Nos hacen ver que es enigmática la razón por la que Duarte se detiene en voltear a ver, y tratar de descalificar, al lejano segundo lugar, que, según sus números, ocupa la precandidata priista **Alejandra del Moral**. Alguna razón habrá, nos dicen.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Horacio Duarte

Y mantienen la vigilancia en Cuautitlán Izcalli

::::: Donde de plano no han bajado la guardia para vigilar los tianguis es en el municipio de Cuautitlán Izcalli, gobernado por la panista **Karla Fiesco**. Y es que luego de que hace una semana se diera un enfrentamiento a balazos entre dos grupos por la disputa de espacios en un tianguis, las autoridades del ayuntamiento han informado un día sí, y el otro también, que hay policías y patrullas vigilando estos espacios para la seguridad de los asistentes. Ahora, bien, ¿dará el siguiente paso de hablar, u otra acción más contundente, con las organizaciones que se presume estuvieron involucradas en ese hecho?

ESPECIAL

Karla Fiesco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Crisis en el Metro: ¿terrorismo político o robo?

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital, no quiso antes que entraran las fuerzas armadas a la Ciudad de México. Sabe que las personas a las que gobierna son alérgicas a que los verdes patrullen sus avenidas.

Así que el ingreso de 6 mil militares, vestidos de guardias nacionales, a las instalaciones del Metro de la ciudad solamente puede explicarse por circunstancias extraordinarias.

Guillermo Calderón, director general del Metro, razona esta extraña circunstancia a partir de expresiones tan crípticas que desesperan: "se trata de hechos atípicos e inusuales que la Fiscalía de la CdMx se encarga de investigar".

No seré yo la primera persona en proponer hipótesis descabelladas. La primera —en extremo incómoda a la hora de verbalizarla— haría suponer que, por razones políticas, hay un grupo terrorista que está provocando estos "accidentes" con el propósito deliberado de descarrilar las aspiraciones políticas de Sheinbaum.

Si esta hipótesis se revelara correcta, más nos valdría imitar al Nigromante quien solía decir que el puerto de Veracruz era su lugar favorito solo porque por ahí podía uno expatriarse.

> Será la fiscalía quien determine quiénes son los responsables

La otra hipótesis no excluye el sabotaje, pero parte de motivaciones distintas. Quien primero sembró una pieza clave de información fue el líder del sindicato del Metro. Fernando Espino advirtió que dentro de las instalaciones hay, desde hace tiempo, una operación de robo hormiga de los cables de cobre que alimentan los distintos servicios.

Este mismo líder sindical niega en redondo que los salteadores sean integrantes del sindicato que él comanda. Sin embargo, es difícil suponer que puede haber un hurto creciente de cobre en el Metro sin que sus trabajadores se den cuenta. Se entiende que Espino esté obligado a defender a sus representados, pero será la fiscalía quien determine quiénes son las personas realmente responsables y no cabe descartar que se trate justamente de personal inscrito en la nómina del gobierno capitalino.

Zoom: si no es terrorismo es robo de cobre. En cualquier caso, se trata de sabotaje a una infraestructura vital para la seguridad nacional. Por eso habría ingresado la Guardia Nacional a la capital, la cual requería de algo más que una circunstancia "atípica" para pisar la sensibilidad antimilitarista chilanga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Los que no oyeron, *pero escucharon*

El supuesto *levantón* de Genaro García Luna por matones de Arturo Beltrán Leyva para ser regañado y refrendara una mutua complicidad es un embuste publicado en noviembre de 2008 en un medio anticalderonista por Ricardo Ravelo, basado en un escrito de inconformes con el entonces secretario federal de Seguridad, a quien descalificaban para encabezar un mando policiaco unificado.

La nota consignaba que, en una carta al "Congreso de la Unión" (el autor diría luego que "a la *Comisión de Justicia* de la Cámara de Diputados), *el documento detalla:*

...El pasado 19 de octubre del año en curso (...) el actual secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, y su escolta, integrada por aproximadamente 27 elementos, (...) en la carretera Cuernavaca a Tepoztlán fue interceptado o citado por alto capo de las drogas que se acompañaba de un indeterminado número de pistoleros o sicarios en aproximadamente 10 vehículos Suburban blindados, sin que la escolta del funcionario en mención hiciera nada por protegerlo, al parecer por una orden verbal de éste (García Luna). La misiva que hoy se encuentra en manos de los legisladores –y una copia de la cual fue entregada a Proceso *– agrega que los miembros de la escolta de García Luna, por órdenes "del alto capo de las drogas", fueron* despojados de sus armas y permanecieron con los ojos vendados durante "aproximadamente cuatro horas". *Los agentes que conocieron el hecho, y cuyos nombres se omiten por temor a represalias, sostienen en el documento que* aquella voz "del alto capo" *le dijo a García Luna: 'Este es el primero y último aviso para que sepas que sí podemos llegar a ti si no cumples con lo pactado'. Asegura el escrito que, después de esas palabras del capo, García Luna se retiró "abandonando a sus escoltas a su suerte", sin saber la dirección que tomó y lo que hizo durante esas cuatro largas horas, tiempo en que pudo entrevistarse en un lugar más cómodo y distinto al que fueron los supuestos hechos.*

¿Cómo supieron entonces lo que le habría dicho Beltrán al *superpolicía* de tantos y tan inútiles "escoltas"?

Sobre este cuento para bobos, el respetado Jorge Fernández Menéndez, especializado como pocos en delincuencia organizada, publicó ayer en *Excélsior:*

Es, una vez más, inverosímil. Lo que sí sabemos que sucedió fue que los Beltrán Leyva secuestraron a un grupo (tres o cuatro, acoto yo) *de custodios de García Luna mientras éste estaba visitando a su madre en Cuernavaca. Los custodios, entre ellos dos mujeres, fueron brutalmente golpeados por los sicarios. Nunca hubo constancia de que se secuestrara al secretario de Seguridad.(...). La guerra entre los Beltrán Leyva y el cártel de Sinaloa era abierta. Dice Villarreal que después del secuestro de García Luna en 2008, y a pesar de que éste supuestamente trabajaba con los de Sinaloa, le seguían pagando millón y medio de dólares mensuales. ¿Quién le paga a un funcionario para que trabaje para su enemigo al tiempo que está asesinando a sus más cercanos colaboradores...?*

El supuesto *levantón* de García Luna es un embuste publicado en 2008

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Pemex no cumplió

Empieza a quedar claro que Pemex es una de las zonas de fracaso de este gobierno.

No es esto lo que le importa a la gente, ni lo que puede lesionar la aprobación del Presidente, sustentada en el impacto de los programas sociales, particularmente los de adultos mayores, en creciente pinza con programas para jóvenes.

Durante dos noches he visto al pasar frente a Los Pinos colas de jóvenes que dan la vuelta hasta Reforma en espera de llegar a la ventanilla donde se les ofrecen apoyos en efectivo por distintos programas.

Un éxito a ojos vistas.

Todo lo contrario de las cifras de Pemex, empresa en cuyo rescate y autosuficiencia este gobierno ha empeñado muchos más miles de millones de pesos que en todos sus programas sociales juntos.

Ha hecho las cuentas muy accesibles Leo Zuckermann.

Al empezar este gobierno, Pemex producía 1 millón 800 mil barriles diarios de petróleo crudo. La meta para 2024, fijada entonces, fue llegar a producir 2 millones 600 mil barriles, 800 mil barriles más.

Pero la producción de petróleo de 2022, que dio a conocer hace unos días la Comisión Nacional de Hidrocarburos, fue de 1 millón 622 mil barriles diarios, es decir, 200 mil barriles menos que en 2018.

La producción de 2022, además, significó una disminución de 2.5% con respecto a 2021.

En esos rangos se ha mantenido la producción petrolera los últimos años.

Si no media un milagro, como el hallazgo de un gran yacimiento, el sexenio terminará donde empezó, pero con una empresa más endeudada.

La abundancia petrolera mexicana nació del descubrimiento del campo gigante de Cantarell en los 1970s, en su momento el segundo yacimiento en tamaño de la historia mundial del petróleo.

> Curiosamente, la producción de 2022 es la misma que la de 1979

Curiosamente, la producción de 2022 es la misma que la de 1979, año en que empezó la explotación de Cantarell.

La diferencia es que a 1979 le siguió una expansión de 200%, porque Cantarell fue llegando a su clímax productivo, mientras que lo que seguirá a la producción de 2022 serán cifras estables, estancadas o en declive.

Pemex no cumplió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. De regreso. El canciller **Marcelo Ebrard** volvió de Buenos Aires, a donde acudió en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Celac. Ahí, compartió la posición de integración y cooperación regional de México. "Viajé de noche... Voy a la Cancillería para entregar al Archivo General de Nación los documentos, creaciones artísticas y reconocimientos obtenidos en la Expo Dubái. ¡México fue un éxito!", escribió en su cuenta de Twitter. Hay quien piensa que sus viajes son para mantenerlo alejado del escenario político y darles ventaja a otras *corcholatas*. Pero, en este caso, los viajes no sólo ilustran, fortalecen. Ya lo verán.

2. Necesaria intervención. En el caso de la saxofonista **María Elena Ríos**, atacada con ácido, la Fiscalía General de la República colaborará en la investigación a cargo de la Fiscalía de Oaxaca. La dependencia lo dio a conocer luego de que en los últimos días cobrara relevancia la decisión de un juez de cambiar la medida cautelar del autor intelectual por la de prisión domiciliaria. La FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, indicó que su cooperación será a través de todos los elementos técnicos, como periciales y policiales, en este caso, el fuero común, y en el que **Ríos** fue víctima de un ataque con ácido el 9 de septiembre de 2019. Para que el discurso contra la violencia a las mujeres funcione, no debe haber fallas. Y si las hay, a corregirlas, ¡pero ya!

3. Coherencia rescatada. Una postura que llamó la atención fue la expresada en tribuna por el senador **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado e integrante de Morena. Al referirse al caso de la ministra **Yasmín Esquivel**, puntualizó: "Si mintió debe de actuar con ética. Una resolución judicial de la ministra, si no tiene título, va a tener consecuencias jurídicas graves. La ministra debe reflexionar, alguien que se ostenta con un título profesional con este tipo de características, debería de reflexionar. La ética y la moral deben ser rescatadas, deben de ser inherentes a la política". Lo más coherente que se les ha escuchado a los morenistas. Decir y hacer.

4. Focos rojos. Las estrategias que están utilizando los grupos de taxistas establecidos en Cancún, Quintana Roo, carecen de lógica. En lugar de exigir al gobierno desregulaciones para competir parejo, en igualdad de condiciones, piden las mismas regulaciones y cobros excesivos para Uber, o, peor aún, piden desaparecerlos; además, lo hacen con violencia. Y es que desaprovecharon la oportunidad de que, a la llegada y autorización de conductores por aplicación, fuesen los mismos taxistas los primeros en integrar la lista de choferes. Pero no. Líderes de taxistas ponen en jaque al gobierno de **Mara Lezama**. En videos, aseguran que en su lucha son capaces de matar a los conductores de Uber. Si no lo han oído, háganlo. Y actúen en consecuencia.

5. Orden y progreso. En el pago de la deuda externa, México da pasos firmes. Al dirigir un mensaje a los banqueros sobre la perspectiva económica del país, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, dijo que la instrucción del presidente **López Obrador** ha sido disminuir el costo financiero de la deuda para lograr una transición financiera ordenada y quitar piedras del camino a la próxima administración. Hacienda ha conseguido una significativa reducción de amortizaciones por refinanciamientos de deuda externa. Para este año bajaron 91%, al pasar de 4,845 millones de dólares a 4 mil mdd. Para 2024, bajaron 57%, de 2,240 mdd a 970 mdd y, para 2025, de 4,240 mdd a 1,280 mdd, es decir, se consiguió una amortización 70% menor. La transición financiera ordenada va muy bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ya chole

Cuando, a finales octubre, un grupo de organizaciones de la sociedad civil convocó a una marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se mofó del punto de destino anunciado: el Hemiciclo a Juárez.

"Ahí hay muy poco espacio y, además, no quiero que hagan enojar al Benemérito, porque muchos de los que van a estar en la manifestación son antijuaristas", expresó. La marcha debería terminar en el Zócalo, opinó, convencido de que sus "adversarios" no lograrían llenar esa plaza, como él lo ha hecho en muchas ocasiones.

"Ayer me enteré que hay un torneo de beisbol en el Zócalo, convenido de tiempo atrás –agregó, en su conferencia del 9 de noviembre–, y le pedí a la jefa de Gobierno que viera si podía terminar el torneo el sábado, en vez del domingo, y ella me comentó que los organizadores habían aceptado". De esa manera, informó **López Obrador**, la plaza estaría disponible el 13 de noviembre, día de la marcha.

Los convocantes respondieron al Presidente que a él no le tocaba decidir un asunto así. Sin embargo, el tabasqueño siguió ocupándose de la marcha a lo largo de la semana –primero, en un tono condescendiente y, luego, de forma cada vez más hostil– y, con ello, obtuvo un resultado indeseado para él: el interés en la protesta comenzó a crecer en la capital y en otras ciudades del país, que organizaron sus propias manifestaciones.

No sé si **López Obrador** se habrá dado cuenta, pero él se convirtió en el principal promotor de la marcha, que buscaba frenar la reforma constitucional en materia electoral, impulsada por el Ejecutivo.

La movilización (#ElINENoSeToca) reunió a decenas de miles de personas sobre el Paseo de la Reforma y desbordó la Plaza de República, que, de última hora, fue habilitado para recibir a los manifestantes, en lugar del Hemiciclo a Juárez. Entusiasmado, **Carlos Navarrete**, uno de los organizadores, me dijo en entrevista que estaba pensando llevar una caja de galletas a Palacio Nacional para agradecer a **López Obrador** la promoción que hizo a la marcha.

Dos meses después, el Presidente parece incurrir en el mismo error. Ayer se lanzó en contra de la convocatoria a una nueva manifestación –a realizarse en el Zócalo, ésta sí, el 26 de febrero– para protestar en contra del llamado plan B de la reforma electoral, el conjunto de cambios a leyes secundarias que se integró a toda velocidad para sustituir al malogrado intento de modificar la Constitución.

"Ya chole", espetó el Presidente en su conferencia de ayer. "Ellos ganaron, se quedaron con ese presupuesto", agregó, en referencia a los recortes en el número de legisladores que planteaba su plan A y que no pasaron. "Exageran. Sólo que usen esa marcha para defender a (**Genaro**) **García Luna**, porque, en una de esas, ése es el propósito".

Hoy falta un mes para que se lleve a cabo la protesta, que tendrá como lema #MiVotoNoSeToca. El objetivo de llenar el Zócalo luce complicado, pero, en una de esas, con la ayuda presidencial, se logrará.

BUSCAPIÉS

*El mandatario quizá trate de minimizar este nuevo llamado a protestar, como hace con cualquier problema y con todo reto político que enfrenta. Sin embargo, ayer anunció algo muy significativo: una conmemoración masiva de la Expropiación Petrolera, el 18 de marzo en el Zócalo. Es decir, exactamente tres semanas después del mitin en defensa del voto. Lo mismo hizo después de la marcha del 13 de noviembre: una concentración para festejar sus cuatro años en el poder.

*No hace falta ser muy perspicaz para saber de qué lado del conflicto Rusia-Ucrania se encuentra **López Obrador**. Mientras que su "plan de paz" presentado en septiembre pasado –y que consistía en un cese al fuego, dejando intactas las posiciones militares– fue criticado duramente por Kiev y calificado como "plan ruso", su opinión negativa sobre la entrega de tanques alemanes al país invadido –ayer, como primer comentario en la conferencia mañanera– obtuvo una rápida felicitación por parte de la embajada de Rusia en México, la cual agradeció "su posición abierta y clara".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Una mala noticia: la inflación no cede

• Estamos lejos del objetivo de inflación de Banxico, entre 3 y 4 por ciento anual.

El gran problema económico del año pasado fue la inflación, no sólo en México, sino en todo el mundo. De hecho, a nuestro país le fue mejor gracias a que el gobierno subsidió el precio de las gasolinas a un costo muy alto para el erario.

Ha comenzado 2023, año en el que supuestamente se resolvería este problema, con malas noticias. La inflación no cesa. Por el contrario, durante la primera quincena de enero se aceleró. En términos de la tasa anual, el Inegi dio a conocer que fue de 7.94 por ciento. El dato es superior al de diciembre del año pasado (7.77%) y mayor al que esperaban los mercados (7.87 por ciento).

Lejos estamos, pues, del objetivo de inflación del Banco de México que es entre el tres y cuatro por ciento anual.

El dato más preocupante es, quizás, el de la llamada "inflación subyacente". Ésta se refiere al incremento de precios sin tomar en cuenta los energéticos, agropecuarios y tarifas autorizadas por el gobierno. El precio del jitomate, por ejemplo, puede variar mucho entre un mes y otro debido a la estacionalidad del producto. Hay veces que llegan al mercado muchos jitomates y baja el precio, hay veces que llegan menos y sube.

Al eliminar precios volátiles, la inflación subyacente se convierte en el indicador más preciso y confiable para medir qué tanto están subiendo los precios de productos que generalmente son más estables. Resulta que la tasa anual de inflación subyacente durante la primera quincena de enero fue de 8.45%, mayor que el Índice de Precios al Consumidor general (7.94 por ciento). También superior a la inflación subyacente de la primera quincena de diciembre de 2023 (8.35 por ciento).

Los precios de bienes y servicios estables están subiendo más que los volátiles, es decir, la llamada "inflación no subyacente" (precios agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno) que fue de 6.44% en tasa anualizada a la primera quincena de enero.

El control de precios por parte del gobierno, tanto en electricidad y la gasolina magna, ayuda a mantener más baja la inflación no subyacente. El gas LP, por su parte, ha disminuido su precio gracias a la caída del precio del propano en el mercado mayorista de Estados Unidos.

Lo que seguramente están sufriendo más las familias mexicanas, en particular las de menos recursos, es el incremento en los precios de los alimentos. Durante la primera quincena de enero aumentaron en tasa anual 12.94 por ciento. Hay artículos de consumo básico de la dieta mexicana que han crecido exorbitantemente en tasa anualizada: 30.28%, harina de trigo; 26.22%, huevo; 19.26%, pan de caja; 16.30%, tortilla de maíz, y 13.06%, leche.

Estos precios tienen que ver con la persistencia de la guerra en Ucrania. Tanto este país como el invasor, Rusia, son dos de los principales productores de cereales y fertilizantes del mundo. La guerra ha generado escasez, lo cual explica el incremento desorbitante en los precios en un país tan lejano como México.

El año pasado, el gobierno de **López Obrador** lanzó dos programas bastante sensatos (Pacic y Apecic), más con el propósito de ayudar a los más pobres en esta coyuntura que a controlar la inflación. La idea era contener los precios de los artículos de primera necesidad.

> Con los datos de inflación publicados por el Inegi, es claro que el banco central tendrá que seguir subiendo las tasas de interés.

Lo que sí ayudó a tener una inflación más baja fue el subsidio a las gasolinas que significó un costo para el gobierno de 158 mil 817 millones de pesos tan sólo en el primer semestre de 2022, de acuerdo con **Luis Guillermo Pineda** de la Comisión Reguladora de Energía.

El gobierno ha informado que este año continuará subsidiando la gasolina Magna, lo cual contribuirá a una menor inflación, aunque genere un costo alto para las finanzas públicas.

La institución más importante en el combate a la inflación, la que tiene esa misión, es el Banco de México. El año pasado, subió la tasa de referencia a 10.5% con el fin de hacer más caro el costo del dinero y desincentivar, así, la demanda de bienes y servicios.

Con los datos de inflación publicados por el Inegi, es claro que el banco central tendrá que seguir subiendo las tasas de interés. Es una mala noticia para el crecimiento del Producto Interno Bruto, pero enfriar la economía es la solución al incremento de los precios y la pérdida de poder adquisitivo.

Antes del reporte del Inegi, analistas pensaban que el Banco de México podría llevar la tasa de referencia al 11% anual en el corto plazo. Será importante ver cómo termina la famosa cuesta de enero, si la inflación cede en la segunda quincena de este mes, para evitar un mayor aumento que el previsto en las tasas de interés que afectaría más el crecimiento económico de este año.

Twitter: @leozuckermann

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

García Luna, la victoria de AMLO

Cuando en diciembre del año 2019 Genaro García Luna perdió la protección del gobierno de Estados Unidos y se inició el proceso cuya etapa de juicio formal ha comenzado hace unos días, algunos vimos cómo se abría una gloriosa ventana en el discurso de Andrés Manuel López Obrador: a partir de hoy —dijimos—, el presidente tendrá un arma oratoria irrebatible de enorme potencia.

Y esa potencia se basa en una sola frase invencible: los conservadores, usurpadores, a quienes siempre denuncié, pusieron la seguridad pública del país en manos de un acusado de pactar con el narcotráfico.

La contundencia de la segunda parte de ese relato, automáticamente —en el discurso y su percepción—, hace innecesaria la confirmación de lo primero, se da por bueno, porque el tema queda impregnado por un hecho rotundo una verdad redonda como la palabra Roma, habría dicho Owen: Genaro García Luna lleva tres años en la cárcel.

Y siempre se podrá decir, su encarcelamiento no es producto del rencor ni la venganza política. Lo acusaron y detuvieron en la jaula, sus propios promotores quienes lo habían colmado de honores y prebendas migratorias, quizá porque dejó de ser útil. O quizá por haberlos traicionado.

Y el Tío Sam sabe cobrarse los agravios y nunca vamos a saber cuáles fueron. También resulta complejo suponer un pacto entre presidentes, ni siquiera por la cercanía de nuestro jefe de Estado con Donald Trump.

Por eso aquel 19 de diciembre del 2019, debe haber sido un día de inmensa felicidad para Andrés Manuel.

Hoy retomo su dicho mañanero de entonces:

"Entiendo que piensen que estamos nosotros actuando en este caso porque no nos conocen o no quieren reconocer que tenemos autoridad moral y lo cierto es que es una derrota a un régimen autoritario, corrupto, es un elemento de prueba de que ese modelo fracasó porque todavía hay quienes insisten que esa era la opción…

"…Ahora sí que, ¿qué garantía para los ciudadanos, si no hay una frontera entre autoridad y delincuencia?, si la autoridad está al servicio de la delincuencia, pues no hay ninguna posibilidad de garantizar la paz y la tranquilidad…"

Sin embargo, ese recurso, tan útil cuando se habla del tema, comienza a usarse para todo. Hasta la gripe.

Una cosa es usar la corrupción de García Luna para verter el odio a Felipe Calderón (el usurpador), y otra culparlos de males ajenos a su actuación.Y en ese campo extravagante ha caído el presidente. Al menos en esa fantasía cayó ayer, porque ahora se mezcla al procesado hasta con el INE y la detenida reforma electoral. Veamos:

"… Me decían que iban a hacer una marcha, que… No… exageran, sólo que usen esa marcha, pero para defender a García Luna porque en una de esas ese es el propósito. Pero ¿qué le van a defender al INE, si ganaron, si 'el INE no se toca'?

"A lo mejor Claudio y los machucones están pensando en eso, en hacer una marcha para defender a García Luna y sacar ahora como excusa de que el INE no se toca. Ya chole.

"Mejor que se quiten ya por completo la máscara y digan: 'Sí, García Luna es inocente, ya, y lo tenemos que defender porque es de nosotros'

"Fue el secretario de Seguridad Pública con Calderón. ¿Y quién apoyó a Calderón en el fraude? Pues los mismos, los abajo firmantes, son los mismos, y hay constancia.

"Y si hubo fraude o no hubo fraude, bueno, lo aceptó Fox. ¿Qué más pruebas? (…)

"…Y ahora los que votaron por Calderón y los que votaron por Fox… ¿Qué culpa tengo yo? O sea, ¿por qué no asumen que se equivocaron, que los engañaron?, ¿y por qué en vez de reclamarles a ellos se lanzan contra mí?

"Ahora sí que como diría el mismo clásico, '¿y yo por qué?'

De veras, ahora si me doy… •

Y siempre se podrá decir, su encarcelamiento no es producto del rencor ni la venganza política

PERIÓDICO: LA CRÓNICA DE HOY | PÁGINA: 16 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Guardia Nacional y su esencia para proteger

Luis David Fernández
@DrLuisDavidFer

Con alguna frecuencia, leo en los periódicos noticias sobre la desmilitarización del Cuerpo de la Guardia Nacional y su asimilación a otros cuerpos policiales no militares.

Pues bien "la virtud del compañerismo que existe en los Ejércitos posee un cimiento espiritual, marcado de modo indeleble en una emotiva ceremonia, celebrado al inicio de nuestro servicio a la Patria, el Juramento ante la Bandera de México, que incluso obliga a los que prestan a ofrecer sus vidas en defensa de los ciudadanos.

A partir de ese momento los que abrazan la Carrera de las Armas pasan a tener un fuerte componente espiritual, sin ser exclusiva la posesión de esta virtud que también se da en otros colectivos ciudadanos.

La carrera de las Armas, que eligen los miembros del Benemérito Cuerpo, se fundamenta en los sentimientos de honor y deber. Un militar es una persona digna de la confianza de sus compatriotas, es decir revestido de condiciones especiales que lo comprometen con la defensa y seguridad nacionales. Las virtudes militares son hábitos morales para obrar bien y, estas virtudes, también son bagaje del Cuerpo. Por eso, será imperante depender de la Sedena y su naturaleza militar.

Los valores de "patriotismo, obediencia, subordinación, disciplina, respeto, honor, lealtad, honradez, carácter, veracidad, valor y sacrificio, abnegación, entereza, espíritu de Cuerpo, espíritu militar, compañerismo y responsabilidad, son valores intrínsecos como participes miembros de las Fuerzas Armadas aunque sus funciones en tiempos de paz estén limitadas a otras.

Liderazgo, respeto, lealtad y humildad son cualidades a las que aspiran todos los miembros del Cuerpo al igual que en las demás Cuerpos y Armas de las Fuerzas Armadas.

Su vida no tiene nada de rutinaria, a la que dedican todo el tiempo y lo vuelcan en en ella, lo que los ayuda a disfrutarla.

El honor del Cuerpo, al igual que en el resto de las Fuerzas Armadas, es una fuerza tan grande que cada miembro es capaz de superar cualquier sacrificio en beneficio de México.

No hagamos caso de cantos de sirena que tratan de aprovechar cualquier modificación para sacar rendimiento interesado promoviendo la separación de oficiales y suboficiales, de éstos con la tropa, siempre en perjuicio del compañerismo, la lealtad y todas las demás virtudes castrenses que han constituido el corazón y el sentir general del Benemérito Instituto de la Guardia Nacional

Como se ha querido demostrar en las líneas anteriores, el carácter militar forma parte de la esencia de la Guardia Nacional, y éste no hace sino acrecentar y ampliar la eficacia de la misma como policía integral al servicio de los ciudadanos, una policía moderna y actual sin alejarse de su naturaleza castrense implícita desde su creación, sin olvidar unos valores que la han distinguido a lo largo de su historia •

/* Economista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

IFE-INE: el mito democrático // Zócalo: reaccionarios y nacionalistas // Acción Nacional y el cardenismo // 4T, desgaste y obstáculos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LOS CAMPOS DE acción van quedando delimitados: los opositores a las reformas electorales secundarias, que el obradorismo hubo de impulsar al no prosperar su original intención de reformas constitucionales de mayor calado, tratarán de echarlas abajo (en el entendido de que el Senado habrá de aprobarlas el mes próximo) por una doble vía: la judicial, mediante recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (a ser presentados por el Instituto Nacional Electoral y por los partidos de Va por México), y la político-mediática, con una profusión de comentarios de la prensa convencional contra el llamado *plan B* y una convocatoria a llenar el Zócalo capitalino el 26 de febrero como demostración de fuerza.

VEINTE DÍAS DESPUÉS de esta segunda edición de la defensa masiva del esquema actual del Instituto Nacional Electoral (en 2022, "el INE no se toca"; ahora, "mi voto no se toca") se realizará en la misma Plaza de la Constitución otra concentración ciudadana, a propósito de la Expropiación Petrolera de 1938, pero con dedicatoria política e ideológica a la derecha, que durante el cardenismo se opuso a medidas de beneficio popular y que se organizaron, en reacción, en el Partido Acción Nacional.

LA BATALLA POR el Zócalo en este 2023 es una porción escénica de la guerra por el poder en 2024. A partir del salinismo se instaló en México una estructura de control de los procesos electorales que benefició a grupos y corrientes siempre funcionales para los intereses políticos y económicos dominantes.

CON EL APOYO de los partidos y los dirigentes partidistas tradicionales, y de complacientes medios de comunicación, se mantuvo un esquema de validación de maniobras de adulteración electoral y de fraudes mayúsculos, con el argumento de que los ciudadanos por sí mismos eran los conductores y el aval de los resultados de procesos en los que, en realidad, sólo participaban en tramos finales o complementarios.

ESE APARATO DE organización electoral tuvo como presunto vigilante y corrector institucional a un tribunal comicial de peores credenciales que el instituto. Otros destructores de las esperanzas de una vida democrática real han sido, en su mayoría, los partidos políticos, voraces consumidores de recursos públicos, captores de las postulaciones a cargos de representación popular y garantes de continuidad de camarillas y especímenes políticos dañinos.

SUELE ARGUMENTARSE QUE anteriores reformas electorales se produjeron en un clima de entendimiento de los actores políticos, sin reparar en que justamente esos entendimientos (reparto de cuotas, en muchos casos) constituían un obstáculo irremontable, que no permitiría avances reales hacia una democratización.

CON PRETENSIONES DE una transformación nacional plena (la llamada 4T), el obradorismo no ha podido avanzar en las reformas judicial, fiscal, educativa, de salud, de medios de comunicación y electoral. En este último punto se ha desatado una reacción que acusa al gobierno obradorista de pretender reformas secundarias a contrapelo de la Constitución, para garantizarse a cualquier costo el triunfo electoral federal en 2024. Aun cuando la oposición al obradorismo no ha podido vertebrarse de manera electoralmente atractiva, sí ha logrado imprimir un relativo desgaste a un poder presidencial inusitadamente alto en valoración popular, que pareciera encaminarse a un 2024 de perspectivas electorales positivas.

EN LA CORTE, con la presidencia de Norma Piña, hay una correlación de fuerzas que no favorece al obradorismo; la precandidatura morenista más promovida, la de Claudia Sheinbaum, ha sido torpedeada; los medios convencionales de comunicación mantienen una crítica concertada contra López Obrador y la clase política morenista parece desbordada por la ambición y el grupismo. En ese contexto se da la batalla por lo electoral, la batalla por el poder. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JUEGO CON ESTRELLAS DEL BEISBOL

El Presidente acudió ayer a practicar beisbol, en un juego en el que participaron Wilmer Ríos, quien estará con los Rojos de Cincinnati de la MLB en Estados Unidos para el próximo *spring training*. Como rivales del mandatario estuvieron el padre de Wilmer, Jesús *Chito* Ríos, así como José Luis *El Borrego* Sandoval, Daniel Fernández y Matías Carrillo, todos integrantes del Salón de la Fama del Beisbol Mexicano. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	32	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CIUDAD PERDIDA

Cargada del INE contra el Presidente // Los métodos de la derecha // Harfuch, en la sombra

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL INE DECIDIÓ romper hostilidades en contra de la Presidencia de la República y se lanzó con "todo recurso jurídico al alcance" para evitar que el llamado *plan B* se convierta en ley. Esa fue la orden del jefe del grupo que mantiene en sus manos al Instituto Nacional Electoral y que no está de acuerdo con los cambios que propone la administración de López Obrador.

ESE MISMO GRUPO, o lo que sea, prefiere poner en riesgo –según sus amenazas– el proceso electoral antes que cumplir con lo que dice la Constitución en cuanto a los salarios que deben recibir todos los que laboran como servidores públicos, ordenanza legal contra la que se ampararon para no perder ni un quinto, aunque se sacrifiquen los comicios.

EN POCAS PALABRAS, para esos funcionarios la democracia vive en sus chequeras. Todos tenemos que estar conscientes de que el aparato que construyó para solventar las elecciones en el país es el más caro o uno de los más caros del mundo, y que la economía mexicana debe atender también problemas tan graves como la pobreza y los recursos no son infinitos.

EL INSTITUTO, TAL como está, es el producto de todas las corruptelas que existieron y que aún se dan en los procesos electorales; es lo que resultó del miedo a que algunos de los intereses que intervienen en esa tarea pudieran comprar la voluntad de los funcionarios.

LOS GRANDIOSOS SALARIOS son una vacuna que despertó el apetito de los consejeros que decidieron crear un organismo, una isla lejana a la realidad de lo que sucede en tierra firme, pero convencida de que la democracia sólo se alimenta con carretadas de dinero. Así las cosas, lo que ahora se defiende es una forma de vida, un *modus operandi* que busca no lastimar a la casta.

"EL INE NO se toca", uno debe pensar lo que quiere decir esa frase porque en la actualidad las manos de la derecha han apergollado al organismo, lo han sojuzgado. Lo que nos quieren decir entonces es que debemos apoyar un aparato atrapado, secuestrado por la derecha que se niega a sacar del mercado a una institución que sólo se debe a la política.

EL GRUPO HEGEMÓNICO, porque no se trata de un solo hombre, sino de una complicidad compartida, se niega a ceder y prefiere ir a la guerra contra el gobierno antes que dejar a un lado los privilegios que alguien les dijo que merecían porque eran la neta de la vida democrática de México. Las urgencias del país nos hablan de otras cosas, por ejemplo, de ayudar a los más necesitados para que nadie pueda comprar, por hambre, su voluntad, lo que sí altera las elecciones y desgarra la democracia.

EN FIN, LO que sí ha hecho el INE o sus funcionarios es emitir su voto en contra del gobierno, es decir, hacer campaña a favor de las élites conservadoras que mantienen en sus manos a la institución, así que esta vez esa gente ha iniciado una campaña política, es innegable, en contra de López Obrador y la 4T; lo malo, y ellos lo saben, es que si bien son poderosos, no son la mayoría. Viva la democracia.

De pasadita

ALGO PASA CON el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. El fin de semana pasado, en la visita del Presidente a la sede del gobierno local, se habló profusamente y con entusiasmo de los logros que en seguridad ha tenido la capital. Los datos los dio el secretario de la Defensa, aunque a nuestro parecer no le correspondía. En ese acto, hasta donde logramos saber, no estaba el funcionario.

LUEGO VINO EL muy importante informe de la fiscal Ernestina Godoy, y aunque se habló de la cooperación entre las instituciones dedicadas a cuidar la tranquilidad de la población, en donde está involucrada la dependencia que encabeza García Harfuch, él tampoco hizo acto de presencia. Hay quien dice que trabajaba en esos momentos en una investigación acerca de lo que ha pasado en el Metro, pero lo único cierto es que lo sacaron del escenario, ¿por qué?

cd_perdida@jornada.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	32	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN VOLADO CON EL MERENGUERO

Un agente de la Guardia Nacional disfruta el dulce típico dentro del Metro. Fotos Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los dichos del Grande

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Si los fiscales del Departamento de Justicia de Estados Unidos quieren lograr una sentencia condenatoria del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, van a tener que presentar testigos más sólidos en la corte en Brooklyn, y pruebas que soporten sus declaraciones. Pero si siguen llevando al estrado a testigos como Sergio Villarreal Barragán, sicario del *Cártel de los Hermanos Beltrán Leyva*, nadie podrá decirse sorprendido si sus acusaciones contra García Luna colapsan.

No se sabe si García Luna es inocente o culpable, ni cómo lo vaya a encontrar el jurado. Pero las acusaciones que le lanzó Villarreal Barragán para vincularlo con los cárteles de la droga no se sostienen. El matón de narcotraficantes apodado *el Grande*, porque mide dos metros, dijo lo que quiso sin necesidad de probar nada, porque el acuerdo que firmó con los fiscales para declarar en el juicio contra García Luna, admitió ante el juez Brian Cogan, no requería que presentara ninguna prueba. Como botones de muestra de sus falsedades:

*Señaló que la captura de Jesús *el Rey* Zambada al norte de la Ciudad de México, en octubre de 2008, fue gracias a información que proporcionó a las autoridades Arturo Beltrán Leyva, *el Barbas*, jefe del cártel familiar, tras haber roto con el *Cártel del Pacífico*, lidereado por Ismael *el Mayo* Zambada, del cual su hermano era el jefe de plaza en el Valle de México. Además, agregó, lo detuvieron él y varios miembros más de la organización, que suplantaron a elementos de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos de Delincuencia Organizada.

Nadie podrá decirse sorprendido si sus señalamientos contra García Luna colapsan

Las acusaciones que le lanzó para vincularlo con los cárteles de la droga no se sostienen

La realidad, como trascendió y se publicó en ese entonces, es que la información original provino de la DEA, que se la comunicó a la Policía Federal, que dependía de García Luna, que a su vez lo reportó a la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, que realizó la captura. El secretario de Seguridad capitalino en ese entonces era Manuel Mondragón, y el jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

Cuando vio la operación en curso, Zambada le habló a Édgar Bayardo, que estaba en la nómina del *Cártel del Pacífico*, para que impidiera la detención y lo rescatara. Bayardo no pudo lograrlo, y esa misma tarde la Policía Federal lo detuvo. El entonces procurador, Eduardo Medina Mora, lo hizo testigo protegido para utilizarlo contra García Luna.

**El Grande* afirmó que la organización de los Beltrán Leyva cambió la cocaína que llegó de Colombia al puerto de Manzanillo en 2007, con lo que el decomiso de 23 toneladas de esa droga, el mayor en la historia, había sido de mero polvo blanco. Ese cargamento llegó en el barco Esmeralda, y la DEA alertó a la Policía Federal, que su vez se lo comunicó al Ministerio Público Federal. La Policía Federal realizó el decomiso, pero la Marina y el MPF vigilaron los dos contenedores con cocaína durante casi tres semanas, esperando detener a quienes fueran por él. Cuando nadie se presentó a reclamarlo, en frente de cámaras para grabar todo el procedimiento, se realizó el peritaje que comprobó que era cocaína, y la Marina lo destruyó.

**El Grande* testificó que todos los líderes de los cárteles, con la excepción de Joaquín *el Chapo* Guzmán, pactaron una tregua en 2006 y se dividieron el territorio, que culminó a principios de 2008, cuando los Beltrán Leyva entraron en guerra con el *Cártel del Pacífico*, que encabezaban *el Mayo* Zambada y *el Chapo* Guzmán. No hay ningún registro de la tregua que mencionó, ni tampoco se frenaron los enfrentamientos entre el *Cártel del Pacífico* –que en ese momento incluía a los cárteles *del Milenio* y *de Juárez*– y el *Cártel del Golfo* y *Los Zetas*. La ruptura que señaló se refiere a enero de 2008, cuando el Ejército capturó a Alfredo Beltrán Leyva, *el Mochomo*, en Hermosillo.

En este espacio se publicó, en ese entonces, que *el Barbas* responsabilizó de esa captura a su compadre, *el Chapo* Guzmán, aunque el trabajo de inteligencia que permitió al Ejército detenerlo lo realizó la Policía Federal. *El Barbas* había tomado distancia del *Cártel del Pacífico* desde 2007, como se reportó en este espacio, cuando en una reunión en Cuernavaca con los líderes de *Los Zetas*, estableció una alianza. La detención de su hermano fue el pretexto para iniciar la guerra contra el *Pacífico*, que alcanzó su máximo de masacres en mayo de 2008 en Sinaloa.

**El Grande* afirmó que entre los diversos líderes del *Cártel de Sinaloa* prorrateaban los sobornos a García Luna, y que era "la mejor inversión que habían hecho con su dinero". Hay información pública que lo contradice. Además de las operaciones contra el cártel antes señaladas, en 2007 la Policía Federal decomisó 205 millones de dólares y 17 millones de pesos en la casa de Zhenli Ye Gon, el empresario chino-mexicano que era el introductor de precursores para metanfetaminas del *Chapo* Guzmán.

Ese mismo año la Policía Federal detuvo a Sandra Ávila Beltrán, *la Reina del Pacífico*, y al colombiano Juan Diego Espinoza, que pertenecían a la estructura de mando de la organización, por lo que el agente Roberto Velasco, que realizó las detenciones, fue asesinado en 2008. Días después de ese crimen, Édgar Millán fue ejecutado por un sicario contratado por los sinaloenses. En 2010 detuvieron a Édgar Valdés, *la Barbie*, jefe directo de Villarreal Barragán.

La forma como *el Grande* acusó a García Luna en la corte en Brooklyn no es un método inusual en su pasado criminal. Tras ser detenido en 2010, el entonces procurador Medina Mora lo hizo testigo protegido, para incriminar a funcionarios de la PGR acusados de proteger al *Barbas*, dentro de la Operación Limpieza, para limpiar a la PGR. Los imputados pasaron años en la cárcel, pero terminaron siendo exonerados. No ayudó *el Grande* en aquel caso que terminó en un fiasco, y si los fiscales en Brooklyn insisten en su estrategia de presentar testigos protegidos como él, un nuevo fracaso, ahora en el juicio contra García Luna, estará en su horizonte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lloramos por ti, Argentina

Así como lo leen, el presidente de Argentina, Alberto Fernández, dijo al diario *Folha de Sao Paulo* que la inflación en su país era "autoconstruida, está en la cabeza de la gente".

El año pasado la inflación alcanzó un indecoroso 94.8 por ciento. Para este año las proyecciones van desde 60 a 85 por ciento.

Un día antes del inicio de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en Buenos Aires, el mandatario dijo que la inflación en su país es una cuestión mental, producto de la manera de ser de los argentinos.

"Gran parte de la inflación es autoconstruida, está en la cabeza de la gente. La gente ve en el diario que va a subir el combustible y entonces empieza a aumentar, por las dudas. La inflación es como que a uno le impide proyectar el futuro y, por lo tanto, es todo más difícil, y es cierto que los argentinos somos casi expertos en proyectar el futuro con la inflación, y lo que tenemos que hacer es erradicar esa lógica inflacionaria", dijo.

Tómala. Otro que se vuela.

Qué hemos hecho, madre santísima, para tener presidentes que atribuyen la inflación a un estado mental de la gente.

Que hablan con pajaritos que les traen el mensaje de un muerto para el pueblo venezolano y les indica por quién votar en las elecciones.

Que dan autogolpes de Estado para no rendir cuentas a las acusaciones de la fiscalía peruana por corrupción de sus familiares.

Que señalan a la mala conciencia como la causante del contagio de Covid y que la enfermedad se frena con un billete de dos dólares, mientras morían 700 mil mexicanos por la pandemia.

Que meten a la cárcel a los candidatos presidenciales opositores para seguir en la presidencia de Nicaragua, con su esposa como vicepresidenta.

Que condenan a 11 años de cárcel a los compositores de una canción de protesta, *Patria y vida*, porque no les gustó a los dictadores de Cuba.

Y todavía anda por ahí otro que aconsejó a los bolivianos no comer carne de pollo porque las hormonas que le inyectan a las aves detonan la homosexualidad.

El argentino dijo el martes que los países de la Celac, incluidos Nicaragua, Cuba y Venezuela, "sostienen valores democráticos que se han visto amenazados por la ultraderecha".

Hizo explícita su solidaridad con las dictaduras de esos tres países que, dijo "sostienen valores democráticos".

Desde la capital mexicana, el presidente López Obrador felicitó a su colega y amigo Nicolás Maduro por cancelar su asistencia a la reunión, pues había una trampa de "los medios conservadores" argentinos contra el dictador venezolano.

Intervencionismo puro: "Hizo muy bien Maduro en no prestarse, en no caer en una trampa mediática en Argentina, que deberían de estar avergonzados, ofreciendo disculpa los conservadores que causaron el endeudamiento de Argentina en complicidad con el Fondo Monetario Internacional y que ahora, como son los conservadores de hipócritas, le echan la culpa de todo a Alberto Fernández".

Intervencionismo y desinformación, para decirlo de una manera respetuosa.

Mauricio Macri dejó una deuda con el FMI de 19 mil millones de dólares, que el gobierno de Fernández podía renegociar.

Y Alberto Fernández dejará, al término de su mandato (2023), una deuda de 60 mil millones de dólares.

¿Quién debe ofrecer disculpas?

Macri, deuda de 19 mil millones de dólares con el FMI.

Fernández, deuda de 60 mil millones de dólares.

Entonces la culpa es del FMI por… prestarles dinero.

Si no les prestan, los habitantes del país que fue granero del mundo no comen.

Malos para gobernar y buenos para cobrarle caro al pueblo por sus servicios.

La vicepresidenta y expresidenta de ese pobre gran país fue declarada culpable por administración fraudulenta en sus dos periodos de gobierno, "por extracción de fondos del Estado para su beneficio personal o el de un tercero".

Cristina Fernández encabezó una asociación delictuosa con funcionarios y empresarios, para quedarse con el sobreprecio de obras públicas "que incluso eran innecesarias".

Fue condenada a seis años de cárcel, pero goza de libertad porque la vicepresidencia le otorga fuero.

Y el presidente sale a justificar su incompetencia con la idea de que la inflación es una "construcción mental" de los argentinos.

Otro que se vuela.

Puro incompetente en el poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Uber en Cancún y la falta de Estado

Qué fácil es para Andrés Manuel López Obrador decir que lo de Uber en Cancún se está exagerando. Total, cuando él va a ese destino tiene camionetas o helicópteros para salir del aeropuerto como mejor le plazca.

Para casi todos los demás, aterrizar ahí es resignarse a desembolsar mil pesos: la tarifa del taxi a cualquier punto de la zona hotelera nunca es menor a esa cantidad. Y de ahí para arriba. ¿Exagerado pedir que, como en el aeropuerto capitalino o el de Guadalajara, sea posible pedir un Uber que, encima –normalmente–, es más económico?

Dirán los que saben que no, que uno podría tomar un camión en el aeropuerto para irse a Cancún con un costo más módico. Que hay opciones, dirán. Ya los veo subiendo con toda la familia, flotis incluidos, para irse a la central, donde al bajar… los esperarán los taxis que no dejarán que llamen a un Uber para llegar a su destino final.

Pero no nos confundamos. Uber no es el problema (y acaso tampoco la solución, pero ese es otro tema).

El problema es que el gobierno, los gobiernos, dejan al ciudadano a la deriva, a merced de grupos que se han enquistado y que Morena, el partido que dijo que rompería las cadenas de los monopolios y poderes fácticos, le hace al tío Lolo cuando se trata de intereses de los cuales se ha beneficiado, como los transportistas.

LA FERIA
Salvador Camarena
Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Cancún tiene un problema de movilidad mayúsculo. Es notable cómo siendo la ciudad turística más importante de México es, al mismo tiempo, un ejemplo de las deficiencias institucionales del país.

En diciembre fue noticia que un mal operativo vial, en una obra que lleva meses, provocó todo un desastre internacional. Los pasajeros de vuelos domésticos y foráneos hicieron cuatro, cinco o más horas al aeropuerto. Muchos terminaron caminando kilómetros. Muchos perdieron su avión. Un desgarriate propio de la falta de gobierno.

Esta semana el bloqueo a los turistas y locales fue a manos de los taxistas, enardecidos porque el fallo de unos magistrados federales abrió la posibilidad a que Uber circule en ese puerto.

Tendríamos que haber advertido el tamaño de la amenaza: el día que iban a sesionar los magistrados, en la primera semana hábil de este año, elementos de varias corporaciones tuvieron que custodiar la sede judicial ante la posibilidad de que los taxistas irrumpieran.

La protesta de éstos ocurrió esta semana y ha escalado: ya también atentan contra turistas internacionales, y Estados Unidos ya lo avisó a sus ciudadanos. *Nice*.

A pesar de eso, AMLO dijo que es un tema local y que confía en que la gobernadora Mara Lezama va a resolverlo. A la nueva titular del Ejecutivo de Quintana Roo la están calando; veremos de qué está hecha.

Y, por supuesto, este tema importa más allá de los turistas: los bloqueos y el monopolio afectan también a los trabajadores locales.

Se habla de que mañana viernes habrá un boicot en contra de los taxistas. Se habla de que les van a revocar licencias.

¿Uber es el bueno y los taxistas los malos? No necesariamente. Pero algo nos dice de la necesidad de más opciones, si vemos que el 11 de enero, apenas se supo el fallo de los magistrados, se dispararon en casi 200% las solicitudes de una licencia de Uber… y en similar proporción las agresiones de los taxistas a los conductores de plataformas.

¿El Tren Maya resolverá el problema? No sueñen, porque en una de esas para tomar ese ferrocarril habrá que tomar un… taxi. Tema local, ajá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ya chole

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

El presidente de la República, en su habitual manipulación de la realidad, afirma que la nueva marcha en defensa del INE es un excusa para defender a García Luna.

¿Dónde está la conexión entre un hecho y otro? Sólo él lo entiende, o lo fabrica, o se lo inventa.

El problema es que ya nos acostumbramos. Pronuncia un rosario de insensateces diarias de tal magnitud, que ya ni para qué prestarle atención.

Ya chole con la marcha para defender al INE, cuando lamenta que el propio Instituto no acepte su "Plan B" electoral. Se atreve aún a señalar que los "consejeros no tienen vocación democrática".

Y como ya nos acostumbramos, pues ni volteamos a ver. Vivimos en la actitud resignada de ser gobernados por un mentiroso compulsivo que afirma ser todo lo que no es:

"No soy rencoroso", ha señalado en múltiples ocasiones. Todos los que lo conocen de cerca afirman exactamente lo contrario: no te perdona jamás.

"Yo no miento", cuando es su actividad más extensa, continua y permanente.

Pero es más grave aún que tener a un propagandista de planta en la Presidencia de la República. El daño destructivo a las instituciones de México tomará más de 10, 15 o más años reconstruir.

Por ello es vital defender al INE de su ofensiva administrativa disfrazada de ajuste presupuestal contra supuestos excesos. Su Plan B ataca la médula del Instituto Electoral, porque en los hechos debilita su capacidad esencial de organizar procesos electorales, capacitar ciudadanos, supervisar escrutadores y cumplir cabalmente con todas las funciones que la ley le asigna.

¿Por qué pretendería AMLO —el pseudo demócrata— entorpecer, dinamitar, burocratizar la transparente e impecable operación del INE?

Para mantener el control de los procesos, para ser él, Caudillo Máximo, quien designe a triunfadores y perdedores, para reducir la representación de la oposición, para arrollar con un movimiento a su imagen y semejanza.

AMLO no es un demócrata, no es un liberal en defensa de los derechos de la ciudadanía, del fortalecimiento de un Estado institucional que impulse el desarrollo de México. Es un conservador atrapado en complejos e ideologías añejas, que pretende imponer —así lo ha demostrado en 4 años de gobierno— su visión de país.

El INE es el último bastión de la joven, imperfecta, incompleta y vulnerable democracia mexicana.

Si AMLO modifica la estructura del Instituto, provoca el despido de miles de trabajadores, atentará de forma mortal contra la organización equitativa, transparente, ciudadana de comicios. Tomará control del ógano, como ha sucedido con otros organismos autónomos.

La CNDH dejó de existir desde que instaló a Rosario Piedra de mayúscula incapacidad.

La CRE fue reducida a un órgano que acata las instrucciones de la Secretaría de Energía, cuando era un órgano regulador independiente.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) fue integrada por la misma Secretaría de Energía para nulificar su independencia y decisiones.

La Cofece languidece en la inoperatividad de comisionados no designados y presupuesto extrangulado.

El INAI sigue a la espera de poder completar su Consejo para poder ejercer votos, decisiones y funciones esenciales.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación sufrió gravemente por una presidencia (Arturo Zaldívar) sometida al Ejecutivo federal y ahora enfrenta el escándalo de la ministra espuria, propuesta y designada por AMLO para debilitar la autonomía de la Corte.

El Banco de México y su Junta de Gobierno enfrentará la ofensiva del Ejecutivo federal, con la llegada del nuevo subgobernador al servicio del Caudillo.

Sólo nos queda el INE, por eso "ya chole" con salir a defenderlo, por eso le molesta tanto y reacciona furibundo al ligarlo al juicio de García Luna, donde su gobierno no tiene mérito alguno.

La investigación, acusaciones, integración de testigos y todo el proceso, son obra y trabajo de las agencias estadounidenses. AMLO informa todos los días para jugar al justiciero que encarcela a los supuestos corruptos. Su gobierno no hizo nada en 4 años para detener, investigar, acusar a García Luna. Ahora, cuando los fiscales de Estados Unidos lo tienen en el banquillo, no faltó que el canciller —en la búsqueda de una estrellita en la frente— presentara una demanda para una supuesta "restitución" de 700 millones de dólares.

¿No le tocaría a la Fiscalía presentar evidencias de desvíos, cuentas, empresas?

Es que el fiscal general está ausente por enfermedad, pero el presidente, en su incontenible retahíla de mentiras, dice que está muy bien de la espalda y trabaja desde casa.

Ya chole con un partido, un presidente y un gobierno que violan la ley sistemáticamente, que patean el Estado de derecho, que atropellan continuamente a empresas, ciudadanos, organismos, porque así conviene al futuro nebuloso de Morena.

Ya chole con la mentira sistémica, con la movilización callejera para distraer la atención de un fracaso estrepitoso, de docenas de promesas incumplidas, de trenes que chocan, sistemas que se caen, obras que no funcionan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Nuevas reglas para el sistema satelital

Dentro de seis meses, el Instituto Federal de Telecomunicaciones cumplirá una década de trabajo intermitente. En la última etapa, sobre todo. Por la pandemia, desde la primavera del 2020, pero también por notorias ausencias en el pleno de Comisionados.

Pasaron casi tres años desde que el IFT convocara a una consulta pública sobre las nuevas disposiciones regulatorias en materia de comunicación vía satélite. El plazo originalmente contemplado —de 30 días hábiles— tuvo que extenderse, por causas de fuerza mayor, hasta el 3 de agosto del 2020. En seis meses se recibieron 24 participaciones que tardaron dos años en ser sancionadas por la Unidad de Espectro Radioeléctrico, que finalmente sometió a la Comisión de Mejora Regulatoria su propuesta, para una opinión no vinculante.

Un mes después, las nuevas disposiciones llegaron al Pleno y fueron enviadas al Diario Oficial de la Federación, para su publicación. Esta actualización regulatoria busca hacer más eficiente y competitivo el mercado de comunicación vía satélite y recursos orbitales.

Este ecosistema de comunicación depende del despliegue de infraestructura asociada a sistemas satelitales para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión, banda ancha e Internet con la mayor cobertura, conectividad y calidad.

Los operadores del servicio —de acuerdo con el Inegi— están conformados por 128 unidades económicas. Las entidades federativas con mayor número de empresas del ramo son la Ciudad de México con 26 unidades, el Estado de México con 14 unidades y Jalisco con 12 unidades. Según datos del Censo Económico 2019, sus ingresos fueron de 1,250 millones de pesos, 1,067 millones se generaron en la CDMX.

Al cierre del 2022, el IFT tiene 39 títulos habilitantes vigentes, que corresponden tanto a concesiones de recursos orbitales como a autorizaciones de aterrizaje de señales, de los cuales 33 empresas o instituciones son titulares de alguno de los referidos títulos habilitantes. Además, conforme a la información obtenida del Registro Público de Concesiones del Instituto, se tiene que existen registros de 322 títulos habilitantes correspondientes a 286 operadores de Autorizaciones de Estaciones Terrenas Transmisoras.

Dentro de los principales tópicos que aborda esta nueva regulación se encuentran: la introducción de la figura de "autorización genérica" de estaciones terrenas transmisoras (o blanket license), por medio de la cual a través de una sola licencia se autoriza el despliegue y operación de diversos modelos de estaciones terrenas transmisoras, lo cual dará más agilidad y flexibilidad al despliegue de infraestructura satelital.

Igualmente, flexibiliza el uso privado con propósitos de radioaficionados vía satélite sustituyendo el modelo actual por un registro simplificado ante el Instituto. Considera las misiones de corta duración, que son de gran importancia para la investigación y la innovación por parte de las instituciones públicas de educación superior, y la regulación adecuada de un plan de reemplazo satelital, la desorbitación, reubicación y operación en órbita inclinada para buscar garantizar la preservación de los recursos orbitales asignados a favor del Estado mexicano.

Efectos secundarios

Motores. Acaba de presentar su cuarto informe **Mauricio Vila**, gobernador de Yucatán. Entre el cúmulo de resultados en materia de seguridad, inversión y desarrollo social, destaca un repunte importante de la agroindustria, que tiene a la actividad porcícola como su bastión, al haberse convertido en la principal generadora de empleos en el interior de la entidad. Datos de la STPS destacan que en Yucatán existen más de 20 mil empresas, de las cuales solo 15 son las que generan más empleados. En el estado operan casi 21 mil establecimientos (2% del total nacional), de estos, 2.7% pertenece al sector agropecuario, 28.3% a las industrias, 27.1% a comercio y 41.9% a servicios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Posible vacío para elección del 2024

Familiarizado con las elecciones previas a la reforma electoral de 1996, a quien esto escribe le cabrean las leyes del "plan b" presidencial pues quieren cambiar el sistema que desde hace 26 años permite que los resultados electorales reflejen razonablemente la voluntad del votante.

Una pregunta a quienes, más sosegados, no ven riesgos en esos cambios. Si despiden al personal de carrera del INE ¿quién capacitará a casi 750,000 potenciales funcionarios de casilla para las elecciones del 2024?

Esos ciudadanos elegidos al azar, ya capacitados, garantizan que, como desde hace un cuarto de siglo, el 2 de junio de 2024, serán los ciudadanos, no los partidos ni el Gobierno, quienes reciban y cuenten bien los votos. Por eso, cabreado, descalifico como perversa la propuesta del Gobierno.

Nearshoring: la política de la inercia

Hace 57 años cuando llegó la industria maquiladora a Ciudad Juárez, se fundó el Tecnológico de aquella ciudad, para disponer de la mano de obra capacitada que exigía la industria que cambiaría el futuro de la frontera.

Hoy, cuando el nearshoring abre la gran ventana de oportunidad para que México atraiga inversiones no por inercia, sino por un esfuerzo concentrado que cree las condiciones para generar miles de empleos que tanta falta hacen.

Desafortunadamente la política inercial es la única opción, por ahora, pues las costuras presupuestales están muy exigidas por las magnas obras del sexenio y líbrelos Dios de coordinarse con la IP ¡Imagínense!

Inegi, su indispensabilidad lo blinda

Creado el 25 de enero de 1983 por el gobierno del presidente **Miguel de la Madrid**, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ha dicho su actual presidenta **Graciela Márquez Colín**, se ha hecho indispensable por su eficacia.

Institución autónoma que, gracias a la eficacia de su personal ha sobrevivido a los vendavales sexenales, tan cambiantes y arrogantes, gracias a su capacidad, eficacia y disciplina, sus principales características.

Los distintos gobiernos, con hambre de cambiar hasta el eje del universo, han descubierto que les son indispensables las cifras, estadísticas y estudios que elabora el Inegi con tanto profesionalismo. Son su blindaje.

Notas en remolino

Pronto la alianza opositora tomará decisiones importantes. Uno, decidir cómo conducir el proceso de elegir candidatos y candidatas sin desilusionar a los "espontáneos" del "debe ser". Y olvidarse de las zarandajas de Un Programa y sólo concentrarse en la mejor manera de capitalizar la indignación ciudadana… No dramaticemos. El amparo a **Ovidio Guzmán** no impide extraditarlo a Estados Unidos, sólo asegura que para hacerlo el Gobierno de México se apegue a los procedimientos fijados por la Constitución y las leyes. Nada más, pero nada menos… Hace años, mi hijo Jaime —QEPD—, quien fuera sacerdote en Neza, me dijo: "los políticos deben entender que esta gente tiene muchas necesidades". Válido recordarlo en tiempos de campaña… Obligado el Gobierno de Michoacán a aclarar los ataques y destrucción de equipo e instalaciones de la empresa Telecable de la entidad… Bueno acogerse a la maravillosa excusa de **Leonard Cohen**: "Uno sabe de qué lado estar, simplemente viendo quienes están del otro lado" …

[¿SERÁ?]

Medidas transparentes

El presidente Andrés Manuel **López Obrador** inició una nueva ola de críticas hacia el **INAI**, al asegurar que cuesta mucho dinero y no sirve para **transparentar** la información, aunque le faltó señalar que los entes de **Gobierno** son los que deben entregar los datos. Ya muchos adelantan que en el último tramo de su sexenio el tabasqueño aumentará las críticas contra el órgano **autónomo** para buscar reformarlo, como lo ha intentado con el **INE**... Los malpensados dicen que esta postura tiene el propósito de que no se lleguen a transparentar todos los contratos del **AIFA**, **Tren Maya** y la **Refinería Olmeca.** ¿Será?

Segunda ronda de videos

Después de que los futbolistas **Giovani Dos Santos, Miguel Layún y Braulio Luna** se echaron para atrás en los saludos al secretario **Adán Augusto López**, también de "forma espontánea" algunos empresarios y políticos afines a **Morena** enviaron cumplidos con la etiqueta "EstamosAgusto". Es interesante ver quienes se unieron a esa petición, pues nos dicen que algunos de ellos consideran que es una forma de ofrecer colaboración. ¿Será?

¡Ojo! Con los apoyos

Hablando de los apoyos manifestados en video al secretario de **Gobernación**, también sorprendió la aparición del excandidato morenista para la alcaldía de **Guadalajara**, **Carlos Lomelí**, a quien no ve con malos ojos ¡**La Luz del Mundo**! Cosa de recordar cuando el apoderado legal de esa iglesia, **Gilberto García Granados**, llamó a sus seguidores a votar por el representante cuartotransformista. ¿Será?

Vecina incómoda

Nos cuentan que la misma **senadora** que agredió a su colaboradora en el **patio del Senado**, es la que debe cinco meses de renta por una casa en la colonia **Del Valle**, en la alcaldía Benito Juárez, y no quiere salirse de la casa, a pesar de que la dueña ya la denunció. Incluso, los vecinos ya se han quejado en reiteradas ocasiones por las constantes fiestas que realiza la legisladora **Claudia Balderas**. ¿Será?

Finanzas sanas

El próximo viernes comparecerá ante el congreso de Puebla, **María Teresa Castro**, la titular de la **Secretaría de Planeación y Finanzas** de la entidad y nada de extraordinario tendría, sino fuera porque su jefe el extinto Gobernador, **Miguel Barbosa,** sería el primer interesado en presumir las finanzas sanas que goza el estado que le permitieron tener estabilidad política... Sin duda una muestra de la capacidad del equipo que gobierna **Puebla** y dicen que los resultados serán similares en el resto de las áreas. ¿Será?

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA LEY NO NECESARIAMENTE ES MI LEY

En Morena a menudo se mueven como si fueran partido único y como si las leyes fueran determinadas por ellos.

El problema al que nos podemos enfrentar radica en que en la medida en que las cosas se agudicen, los procesos democráticos podrían entrar en serias dificultades entre la instancia electoral y el partido oficial. Un riesgo sería que en medio del fortalecimiento del Presidente y su partido se puede caer en un laberinto, y más si se viene aquello de que "no me vengas con que la ley es la ley".

Podemos acabar en un toma y daca interminable hasta que lleguen las elecciones, las cuales se verán sacudidas y perturbadas. El día de las elecciones podría verse cargado de impugnaciones y muy probablemente, de continuar con la línea de los intentos por desacreditar a la autoridad, de riesgos que lleven a escenarios impredecibles.

En los últimos años, la confrontación ha sido incontrolable, sin que medie la voluntad para tratar de encontrar puntos de coincidencia. Particularmente, el Presidente ha utilizado la mañanera para despotricar en contra del INE.

A pesar de todo ello, el Instituto mantiene altos niveles de credibilidad y aceptación ciudadana; es una de las instituciones que mayor respeto le merece a la sociedad.

Pareciera también, que a buena parte de los morenistas poco les importa las resoluciones legales, producto de las violaciones bajo las cuales el partido llega a actuar. La estrategia camina entre la provocación y el tratar a toda costa de fortalecer las acciones del partido, en beneficio de su organización y de su participación en los procesos electorales.

Morena asegura que buena parte de la legalidad del país debe ser cambiada. En algún sentido pueden tener razón, porque hemos venido viviendo experiencias en que diversos elementos que conforman los procesos electorales, están siendo rebasados por la dinámica política y social, tanto en lo colectivo como en lo personal.

Muchas de las críticas al INE parten más que de un análisis del desarrollo de la democracia y la importancia del INE en el proceso, de una singular interpretación de derrotas electorales, en las que se coloca al Instituto como el responsable de ello.

En ese terreno hemos estado desde 2006, cuando Felipe Calderón ganó por muy poco margen y muchas dudas, no por la responsabilidad del INE, las elecciones presidenciales.

Las cosas no van a cambiar porque el Presidente sigue sin creer en el INE y en algunos de sus integrantes; dos son los más señalados, los cuales, por cierto, dejarán su cargo en abril.

Morena hace eco de su líder moral. Lo siguen bajo el síndrome de "lo que hace la mano hace la tras" en su proceso de crítica al Instituto.

Las precampañas que se han echado a andar en Morena, producto de destapes adelantados, ha motivado a que los seguidores de los destapados y los propios personajes mencionados por el fiel de la balanza, estén promoviéndose por doquier.

El titular de Gobernación se ha dedicado a negar que todo el apoyo que recibe no es de su responsabilidad, pero es un hecho que, entre futbolistas y simpatizantes, hay una campaña abiertamente en su favor en las redes.

Al igual que en este caso, se presentan situaciones similares con las otras corcholatas, lo cual está penado por la ley electoral. Las cosas están llegando a tal extremo, que el presidente de Morena le ha pedido a los gobernadores de su partido que apoyen y den a conocer en sus estados a las corcholatas.

Morena, invariablemente tendrá respuestas. Lo que se viene será un lío grande, porque las cosas pintan para ir por los terrenos de que "la ley no necesariamente es mi ley".

EL DÍA de las elecciones podría verse cargado de impugnaciones y muy probablemente, de continuar con la línea de los intentos por desacreditar a la autoridad, de riesgos que lleven a escenarios impredecibles

RESQUICIOS.

No entienden que no entienden y, por lo que se ve, no entenderán. Nos referimos a los dueños del futbol, empezando por "doña tele", quienes están haciendo las cosas con la selección de la misma manera que se hicieron en Qatar. Todo termina de nuevo en un club de cuates, que hacen como que cambian las cosas para que se queden igual; se asoma una nueva Tridecepción.

Twitter: @JavierSolorzano

Rozones

Armenta en el columpio

Y fue el presidente del Senado, **Alejandro Armenta,** quien pasó de hacer duros señalamientos contra la ministra **Yasmín Esquivel,** quien se encuentra en medio de la polémica, a decir que la respeta mucho y que su intención no es denostarla ni descalificarla. Y es que primero, en una conferencia de prensa, el legislador morenista arremetió en contra de la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que llamó a "reflexionar". Y luego, en un nuevo mensaje que transmitió, pero ahora por sus redes sociales, corrigió sus propias declaraciones y aclaró que es respetuoso de la funcionaria y del Poder Judicial, por lo que su única sugerencia es que se analicen a profundidad los hechos en torno al título de la polémica. Sus posicionamientos fueron como un columpio en el que se echó para adelante, y luego para atrás.

Reconocimiento a subsecretarios

Nos cuentan que llamó la atención que, durante su reunión con los banqueros de la ABM, el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O,** hizo un reconocimiento puntual a los subsecretarios de Hacienda, **Gabriel Yorio,** y de Egresos, **Juan Pablo de Botton,** quienes, dijo, son cuadros de alta capacidad técnica en el manejo de las finanzas públicas. Incluso señaló que es un lujo contar con ellos, lo cual dejó constancia de la unidad y sentido de responsabilidad con que trabaja el equipo hacendario. Por cierto que de esa reunión los banqueros salieron satisfechos, entendiendo el reto que se tiene por delante en el año, pero también las fortalezas con las que se puede enfrentar un entorno complejo de posible desaceleración, pues destacaron, entre otras, la disciplina fiscal y el manejo responsable de los recursos públicos.

Una fiscal en la embajada de EU

Pasos relevantes, nos comentan, los que está dando la fiscal de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos,** para afrontar el reto que tiene en la entidad en materia de seguridad. Y es que ayer, la funcionaria estuvo en la sede de la embajada de Estados Unidos, en Paseo de la Reforma, donde firmó un convenio de colaboración para que los peritos de la institución a su cargo puedan mantener una continuidad en materia de capacitación —en química, genética, balística, lofoscopia, criminalística...—, además de recibir transferencia tecnológica para aplicarla en investigaciones forenses. El resultado será que los ministerios públicos contarán con el apoyo de expertos que los auxiliarán en la búsqueda, preservación y obtención de indicios.

Morelos, de la patada

Así que cuando pensábamos que ya se había dicho todo sobre la gran crisis de inseguridad que se vive en Morelos, aparece un nuevo análisis que revela el hecho de que el año pasado se alcanzó en la entidad el pico más alto en homicidios dolosos y en violaciones de los últimos ocho años. Pero no sólo eso: durante los cuatro años que **Cuauhtémoc Blanco** lleva al frente del gobierno del estado vecino de la capital, ha repuntado la incidencia de seis delitos de alto impacto, entre ellos el homicidio, el feminicidio y la violación. Todos los días nos enteramos de hechos de violencia que pintan un panorama desolador en la entidad morelense en materia de seguridad. Y las cifras no hacen más que confirmar esa situación tan terrible que padecen los habitantes del estado. ¿Y el gobernador? Ni sufre ni se acongoja. Él ya se ve en un banquillo de entrenador o en un escaño.

PERIÓDICO: La Razón | PÁGINA: 2 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En Zacatecas no cantan mal

Y ya que hablamos de inseguridad y de gobiernos con notorias incapacidades, está el caso de Zacatecas, en donde durante tres días consecutivos asesinaron a igual número de policías. Nos hacen ver que los tres crímenes fueron cometidos a plena luz de la mañana y en municipios diferentes: Fresnillo, Calera y Guadalupe. Esto quiere decir que en el estado que gobierna **David Monreal** los criminales cuentan con toda la libertad para desplazarse y atacar a sus víctimas sin tener que esperar a que oscurezca y sin sentir ningún pudor por realizar el ataque frente a decenas de niños, como ocurrió el pasado lunes en Fresnillo. El primer año completo de Monreal en Zacatecas fue pésimo en materia de seguridad. Y por lo que se ve, el que empieza pinta para ser igual o, lamentablemente, peor.

Datos relevantes de seguridad en SLP

Y a diferencia de entidades en las que se nota la ausencia de la autoridad, hay estados en donde traen en su agenda de prioridades el tema de la seguridad. Es el caso de San Luis Potosí que gobierna **Ricardo Gallardo,** donde se acaban de presentar indicadores interesantes. En homicidios dolosos, por ejemplo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Guzmar Ángel González,** informó de una reducción de 12 por ciento comparada con los últimos datos de la administración pasada. En secuestros la disminución es de 58 por ciento, en feminicidios de 55 por ciento y en trata de personas de 41 por ciento. En la entidad, nos hacen ver, se aplica un plan integral que abarca a todos los municipios y tiene como uno de sus ejes la colaboración entre los tres niveles de gobierno. Ahí el dato.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 14 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DERECHO DE RÉPLICA, AMPARO

XÓCHITL GÁLVEZ
SENADORA DEL PAN
@XOCHITLGALVEZ

Estoy segura que en estos momentos donde son evidentes los actos de autoridad, es tiempo de ser valientes

Hace unos días, un juez federal admitió el amparo para estudiar a fondo mi solicitud para que el presidente Andrés Manuel López Obrador garantice mi derecho de réplica durante su conferencia *mañanera*.

Con ello, se emplazará a la Presidencia de la República para que rinda su informe justificado del por qué se me ha negado ese derecho.

Sin duda, es un gran paso para hacer valer la Constitución y los derechos humanos.

Una vez concluido el procedimiento, el juez emitirá su sentencia en la que resolverá si el primer mandatario violó o no mi derecho de réplica.

En estos tiempos en los que prevalece el poder despótico, esto podría sentar un precedente por el cual el Poder Judicial resuelva si la *mañanera* es un acto de autoridad, impugnable por vía de juicio de amparo o no.

Estoy segura, que en estos momentos donde son evidentes los actos de autoridad, es tiempo de ser valientes, por eso quiero hacer un reconocimiento a los jueces que han realizado su trabajo sin hacer caso a las presiones.

Willy Brandt, excanciller de la República Federal de Alemania y Premio Nobel de la Paz, en 1971, dijo que "permitir una injusticia significa abrir el camino a todas las que siguen".

Por ello, no podemos permitir una sola injusticia, porque al hacerlo, condenamos a nuestros semejantes a sufrir otras violaciones a sus derechos. Ahí es donde radica el enorme valor que tienen las leyes, las abogadas, los abogados, así como las juezas y los jueces.

El Poder Judicial son la última línea de defensa de la Constitución, de nuestros derechos y, en última instancia, de la democracia.

Son una pieza fundamental en la búsqueda de un México más justo, apegado a la Constitución, respetuoso del Estado de Derecho y en el que rijan las leyes y las instituciones y no los actos autoritarios de una o un grupo de personas.

No es trabajo fácil.

Mucha gente tiene miedo de levantar la voz y defender sus derechos y, de la misma forma, muchas abogadas y abogados prefieren no tomar casos que impliquen una confrontación con un poder que parece invencible.

"Mi reconocimiento a los guardianes de la Constitución, de los derechos humanos y de la legalidad; su trabajo es esencial".

Pero afortunadamente aún hay abogadas, abogados que han levantado la voz; que han interpuesto demandas; que han defendido a la justicia ante los tribunales y han logrado revertir decisiones administrativas, actos y leyes autoritarias, así como violatorias de los derechos humanos.

Tanto la justicia como la democracia dependen de la presencia y del trabajo incansable de abogadas y abogados capaces de defender la libertad de expresión, el derecho a un juicio justo, la certeza y seguridad jurídica, así como la igualdad ante la ley, entre otros muchos derechos.

Mi reconocimiento a los guardianes de la Constitución, de los derechos humanos y de la legalidad; su trabajo es esencial para garantizar que el poder sea ejercido de manera justa y equitativa.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 11 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CASCABEL AL GATO

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ *

EL CALDERONISMO EN EL BANQUILLO: ¿LLEGÓ LA HORA DE LA VERDAD?

*COLABORADOR

@ADRIANVR7

El juicio a García Luna abre una ventana para ver las entrañas de un régimen corrupto que puso en riesgo la vida de sus ciudadanos a cambio de jugosos sobornos

• FELIPE CALDERÓN BUSCÓ UN PRETEXTO PARA REFUGIARSE EN ESPAÑA. CONTACTOS ALLÁ TIENE Y DE GRAN VALÍA. SÓLO HAY QUE RECORDAR QUE, CUANDO ACABÓ SU SEXENIO, EL EXPRESIDENTE FUE CONTRATADO COMO ASESOR DEL GRUPO IBERDROLA

El juicio a García Luna en Nueva York tiene implicaciones profundas para nuestro país. No sólo se está dirimiendo la conducta de un funcionario público sino la propia naturaleza de un gobierno, el de Felipe Calderón, cuya política de seguridad nos llevó a una supuesta "guerra contra el narcotráfico" teniendo infiltrado al crimen organizado.

Mientras esto acontece y de manera preventiva, Felipe Calderón buscó un pretexto para refugiarse en España. Contactos allá tiene y de gran valía.

Sólo hay que recordar que, cuando acabó su sexenio, el expresidente fue contratado como asesor del grupo Iberdrola.

Formalización de una relación laboral que empezó en su propio sexenio y por la cual también debería rendir cuentas algún día.

Desde que Genaro García Luna fue aprendido en Estados Unidos, Calderón argumentó no saber nada del vínculo de su secretario de Seguridad con el crimen organizado.

Mejor declararse incapaz que poner en riesgo su libertad. Sin embargo, diversos reportes alertaron sobre la doble vida de García Luna, incluso cuando este se desempeñaba como director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) de Vicente Fox.

El caso, por lo tanto, involucra no sólo a uno sino a dos gobiernos del PAN. Partido, que, dicho sea de paso, nunca logró desmarcarse del legado calderonista.

No sólo eso, sino que cuando Calderón fracasó en su intento por crear otro partido, Acción Nacional le volvió abrir las puertas a quién en 2006 derrotó –fraude mediante– al actual Presidente de la República.

No debería llamar la atención que el principal partido de la alianza opositora haya optado por el silencio ante lo que está saliendo a la luz en el juicio a García Luna. Y es que el PAN apela a un gran mal nacional: la poca memoria de una nación que entre 2006 y 2012 estuvo al borde de la disolución social.

Pero este olvido y ese silencio no son tanto un rasgo cultural sino una gran industria que trabaja constantemente para que nada pase. Transformados en verdaderos emprendedores de la desmemoria, varios comunicadores han expresado su "escepticismo" respecto a los testimonios que hemos escuchado en los primeros días del juicio. Al fin y al cabo, son criminales y seguramente actúan motivados por algún interés personal en contra del secretario.

¿Por qué proteger a Calderón? ¿Por qué arropar a un partido que nos debe todavía una buena explicación sobre el reguero de muertos que provocó?

Acaso no es escandaloso que un gobierno que aumentó el índice de homicidios casi 200% haya sido parte de la maquinaria de muerte y desaparición del crimen organizado.

El juicio a García Luna nos abre una ventana para ver las entrañas de un régimen corrupto que puso en riesgo la vida de sus ciudadanos a cambio de jugosos sobornos para unos cuantos.

¿Llegará el tiempo de la verdad?

ARTICULISTA INVITADA

PALOMA MERODIO*

@PALOMAMERODIO

El INEGI cumple 40 años

Desde 1983, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ha fotografiado a México a través de sus mapas, censos y encuestas. Cuenta Pedro Aspe, primer presidente del INEGI, que el Instituto surge de la necesidad de contar con información económica de mayor oportunidad en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988).

Desde entonces, el INEGI se ha caracterizado por entregar información confiable a los ciudadanos. Por ello, de acuerdo con un estudio elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 2021, poco más de 70 por ciento de los ciudadanos y las empresas del país confían en la información del Instituto.

En 2008, fue promulgada la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la cual fortaleció el papel del INEGI convirtiendo al Instituto en el coordinador de la información estadística y geográfica a nivel nacional.

Como resultado de ello, la generación de Información de Interés Nacional, la cual es oficial y de uso obligatorio, ha sido uno de los pilares fundamentales. Asimismo, se cuenta con un Catálogo Nacional de Indicadores, que dispone de 336 Indicadores, mismos que son reportados por 21 dependencias de la Administración Pública Federal y tres Órganos Constitucionales Autónomos.

Esta información permite elaborar diagnósticos para la formulación y evaluación de las políticas a nivel nacional.

En el ámbito internacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía es referente por ser pionero en las estadísticas con perspectiva de género, por la implementación de las cuentas nacionales, por la información geográfica, en materia de seguridad pública y justicia y, recientemente, por la valoración de los ecosistemas.

Con ello contribuirá a medir el avance en los compromisos internacionales relacionados con el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

A lo largo de cuatro décadas, las encuestadoras y los encuestadores han tocado a tu puerta, no solo para hacerte unas cuantas preguntas, sino para construir la historia estadística y geográfica del país.

¡Sigamos abriéndoles las puertas, ellos hacen nuestra estadística!

Vicepresidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, organismo autónomo del Estado Mexicano.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

SEGALMEX, NADIE SE ACUERDA

Nos dicen que nadie en el gobierno quiere saber qué pasó en Segalmex con Ignacio Ovalle y René Gavira, y que le dejaron un desastre de 10 mil millones de pesos que aún no se recuperan. La bronca es tan grande que Gavira, ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, no puede ni salir de su casa y el nuevo director, Leonel Cota, ya se quiere ir y está pidiendo su cambio, básicamente quiere irse a otro lado y ya pidió la Secretaría de Agricultura, que está en manos de Víctor Manuel Villalobos, según se dice, para desde ahí intentar controlar todo, porque adentro es un desastre. Nos dicen que se han ido recuperando y aclarando partidas importantes, sin embargo, se sigue a la espera de que haya un nuevo director jurídico que lleve a buen puerto las negociaciones porque la idea es no tener que reventar todo y a todos.

El 24 de mayo del 2021 el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que recibió un expediente de las autoridades de Estados Unidos sobre el caso Ayotzinapa. Luego el 18 de agosto de 2022 el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, reiteró que AMLO pidió a la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, las intervenciones telefónicas realizadas en ese país al grupo criminal "Guerreros Unidos" relacionado con la desaparición de los 43 normalistas; hoy ambos documentos nos aparecen por ningún lado, según alega la oficina de la Presidencia de la República, y como no aparecen pues no se pueden hacer una versión pública al respecto tal y como se lo ordenó el INAI. Señores, les iremos contando.

Tras su informe de actividades, la fiscal Ernestina Godoy, nos dicen, se siente muy animada y le agrada mucho que la mencionan para suceder a Claudia Sheinbaum al frente de la CDMX, se sabe, que su futuro político no es en la academia sino en alguna de la cámaras, congreso local o federal, y que ella aspira con ser legisladora, aunque no le desagrada la idea de brincar para el gobierno federal.

Ojo a la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo de Mauricio Tabe, sus números en seguridad mejoraron según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del último trimestre de 2022, del INEGI, que reveló que 52% de los encuestados reconocieron "sentirse más seguros por vivir ahí". La implementación del programa Blindar MH, en diciembre de 2022, permitió revertir la percepción de inseguridad que pasó de 75% al 47.8%, es decir, seis de cada 10 habitantes se sienten más seguros ahí. Los resultados se derivan de los acuerdos que hay con gobierno, otras alcaldías y municipios mexiquenses.

FUERA DE AGENDA

TERCIA DE CORONELES

JUAN VELEDÍAZ

No hay registro que en un lapso tan corto en ningún sexenio de la historia reciente del país, hubiera sucedido lo que pasó en poco más de un mes en Jalisco, Sinaloa y Michoacán. Se dice que la delincuencia organizada le tiene tomada la medida al Ejército en algunas zonas del territorio nacional, pero es inusual que las bajas hayan generado alertas como ocurrió en días pasados en distintos niveles al interior de las fuerzas armadas.

Parecería que la muerte del general José Silvestre Urzúa, coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas, ocurrida en un enfrentamiento a finales de noviembre en aquella entidad, quedaría como punto de inflexión para reforzar la seguridad de las operaciones en terreno de los mandos, oficiales y tropa. Pero no fue así.

Lo que pudo ser resultado de un descuido fortuito en una zona de alta incidencia criminal como es el sur de Jalisco, se convirtió en un desafortunado suceso al reportarse la desaparición el pasado 10 de diciembre del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, comandante del 16 regimiento en Nuevo Laredo. Este oficial de caballería que ascendió en noviembre del 2019, había estado de vacaciones en Tapalpa, en una región controlada por el Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), y se dirigía por carretera a Tamaulipas cuando fue interceptado en un punto carretero por un grupo armado vinculado a esta organización. A la fecha no se tiene conocimiento sobre su paradero.

El 5 de enero el coronel Juan José Moreno Urzúa, murió en una emboscada tendida por hombres armados cuando se dirigía de Tepic, Nayarit a Escuinapa, Sinaloa, en la movilización que hubo de grupos criminales tras la captura de Ovidio Guzmán López, sucedida la madrugada de aquel día en la comunidad de Jesús María, a las afueras de Culiacán. El comandante del 43 batallón iba con un grupo de soldados bajo su mando en apoyo al despliegue militar en esa zona del estado.

El pasado viernes 20 de enero el coronel Héctor Miguel Vargas Carrillo, comandante del 65 de infantería, murió durante una emboscada en Coalcomán, Michoacán. Los reportes señalan que se trató del mismo grupo criminal detrás de la desaparición del coronel Grimaldo y la muerte del general Urzúa. Esta serie encadenada de sucesos provocó que se reforzaran los protocolos de patrullaje en distintas partes del país, en particular donde opera esta organización criminal.

Fuentes militares señalan que ante las numerosas operaciones implementadas por las fuerzas armadas, es imposible evitar bajas de los mandos, porque ellos se sitúan en el campo de la acción. Pero podrían minimizarse si se adoptaran medidas de contrainformación, se activaran mecanismos de inteligencia para conocer la ubicación de grupos agresores y buscar llevarlos ante la ley. Y, sobre todo, adecuar la doctrina militar a las necesidades de hoy día. Se trata de lograr la seguridad del mando, que se define como "la que proporciona a los comandantes en los diversos niveles, la libertad de acción necesaria para preparar su maniobra y ponerla en ejecución, evitando exponerse a la sorpresa táctica".

Otras fuentes castrenses dicen que las bajas mortales se deben en parte a que los mandos no están en "situación táctica". La situación táctica no se discute, es la realidad operativa. Y muchas veces hay factores inesperados que minan la capacidad de respuesta ante eventos como los ocurridos en las últimas semanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

"Me decían que iban a hacer una marcha, que... No, exageran, sólo que usen esa marcha, pero para defender a **García Luna** porque en una de esas ese es el propósito. Pero ¿qué le van a defender al INE, si ganaron, si 'el INE no se toca'? A lo mejor **Claudio** y los machuchones están pensando en eso, en hacer una marcha para defender a **García Luna** y sacar ahora como excusa de que el INE no se toca. Ya chole. Mejor que se quiten ya por completo la máscara y digan: Sí, **García Luna** es inocente, ya, y lo tenemos que defender porque es de nosotros", dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre la marcha que preparan organizaciones de la sociedad civil encabezadas por **CLAUDIO X. GONZÁLEZ**, supuestamente en defensa de la democracia.

RODOLFO GÓMEZ

En el análisis que hizo el INE, todavía de **Lorenzo Córdova**, sobre el llamado Plan B de reforma electoral dejó ver que defenderá hasta las últimas consecuencias la autonomía y el servicio profesional del instituto. De inicio, cuando el representante de Morena, **Mario Llergo**, propuso que la discusión de ese tema en el pleno se cancelara, los consejeros decidieron mejor ponerlo como el punto principal de la sesión de este miércoles.

•••

Además, nos adelantan que los trabajadores de ese órgano, los propios consejeros, diversas organizaciones de la sociedad civil y hasta algunos partidos políticos alistan sendas controversias, quejas e impugnaciones ante distintas autoridades, entre ellas el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia.

•••

Pero también, no pierda de vista el asunto, se habla de que muchos empleados están negociando su salida del INE con buenas liquidaciones y en buenos términos, pues consideran que con la salida de **Córdova** del instituto, las cosas tomarán un curso más difícil para los que se queden. La fecha fatal es el 4 de abril del 2023.

•••

Inevitablemente, la industria mexicana se ha tenido que adaptar a la inercia mundial que obliga a reducir la contaminación y al aprovechamiento de los residuos. Por ejemplo, Cemex de **Fernando González Olivieri** lanzó esta misma semana "Regenera", una filial con la que convertirá los residuos urbanos en energía limpia.

•••

Específicamente, a través de esa marca la cementera recibirá, reciclará y procesará los desechos sólidos emanados de las construcciones o excavaciones de las metrópolis para darles una segunda vida y, con ello, contribuir en el mejoramiento del medio ambiente.

•••

Que en el norte del país genera muchos cuestionamientos que **Anthony McCarthy Sandland** renunciara a su cargo de Consejero Independiente del Consejo de Administración de Grupo Famsa y al Comité de Planeación y Finanzas, por diferencias con el gobierno corporativo y la administración de la Compañía. El presidente de Altán Redes no ha explicado todavía qué fue lo que lo obligó a tomar esta decisión, pero los enterados dicen que esto puede ser un escándalo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Monreal

México y Canadá: conciliar en materia eléctrica

La semana pasada, el presidente López Obrador recibió para escuchar y dialogar, a empresarios de Canadá vinculados a compañías de electricidad que se encuentran establecidas en nuestro país. Esto debido a algunas inconformidades presentadas por ellos en relación con la política eléctrica de México.

El mandatario mexicano expresó que las inconformidades de cuatro empresas canadienses en materia de energía se deben a una controversia por permisos de autoabasto eléctrico y a un asunto relacionado con una planta generadora de electricidad. Agregó que una compañía de ese país no tuvo cuidado al asociarse con otras firmas de México por medio de la figura de autoabasto eléctrico. Se trata, aseveró, del fondo de inversiones a largo plazo llamado Caisse de Dépôt et Placement du Québec, el cual, conjuntamente con un grupo de inversionistas mexicanos, adquirió el 80 por ciento de una cartera de ocho proyectos eólicos y solares a la empresa italiana de electricidad Enel.

Cabe recordar que la figura del autoabasto eléctrico proviene de la reforma neoliberal a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica que se realizó en 1992 para permitir la autogeneración eléctrica a particulares. Además, eludió, en ese momento, la disposición constitucional que otorgaba la exclusividad a la nación en la generación de electricidad que tuviera por objeto la prestación del servicio público. Lo anterior significó que el autoabasto fuera excluido del concepto de servicio público; sin embargo, esa autogeneración eléctrica ha derivado en fraude a la ley, ya que, por ejemplo, un generador de electricidad extranjero simula tener socios de un dólar, los cuales son en realidad sus clientes.

De acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), esto produce la creación de monopolios privados que no se encuentran regulados ni fiscalizados, y que además operan al margen del esquema de mercado, en el que no compiten con otras empresas eléctricas ni pagan lo debido por el uso de la red nacional de transmisión (RNT), la cual es propiedad y responsabilidad de la misma CFE. Ello, en contraste con el pago que realizan millones de mexicanas y mexi-

canos que deben cubrir estrictamente su consumo.

Con el esquema antes descrito y de acuerdo con información también de CFE, se han captado a los grandes consumidores industriales del país. En la actualidad, hay 110 sociedades fraudulentas que venden electricidad a más de 70 mil aparentes socios (cementeras, mineras, empresas de telecomunicaciones, farmacias, cerveceras, supermercados), todo lo cual transgrede la ley.

Lo que se busca con las recientes reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, las cuales fueron validadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en abril pasado, es, además de no aumentar el precio de la electricidad por encima de la inflación, poner orden en el mercado eléctrico para que exista una verdadera competencia en generación eléctrica. También, asegurar que el Estado cumpla con su responsabilidad de llevar a cabo la planeación y el control del sistema eléctrico nacional (SEN), así como el servicio de transmisión y distribución de energía eléctrica, con base en el artículo 27 constitucional.

Así, por ejemplo, las reformas establecen que, en el otorgamiento de permisos de generación eléctrica, la Comisión Reguladora de Energía debe considerar los criterios de planeación de la Secretaría de Energía, a fin de cuidar el balance entre la oferta y la demanda de electricidad que transita por medio de la RNT, y que el SEN no colapse por sobreoferta de electricidad debido a un indiscriminado otorgamiento de permisos basado en criterios estrictamente económicos.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juan Hernández

Retorno de migrantes: dos caras de la moneda

"Hace siete años que regresé de Estados Unidos y ya no pienso irme, porque gracias a Dios pude emprender un negocio en mi comunidad de origen, además de que en el norte muchos nos ven a los migrantes sólo como mano de obra barata".

Eso me comentó don Israel, quien amablemente me vendió una correa para mi perro. Don Israel es uno de los miles de migrantes que decidieron retornar a su país. Él, como otros migrantes, tiene su propio local en la Feria de León 2023 y, con su espíritu incansable de lucha, nos demuestra que el sueño americano también se puede conseguir aquí, en su tierra.

Esta semana, el Departamento de Seguridad Nacional de EU anunció que buscará ayudar a los migrantes indocumentados que sean víctimas de abusos laborales sin temor a represalias por parte de sus empleadores. El apoyo incluye ampararlos con la acción dividida, la cual protege a los migrantes de no ser deportados. Además, quienes califiquen, podrán obtener un permiso de trabajo, el cual los protegería de amenazas por parte de sus patrones. Se trata de una medida alentadora, sobre todo sabiendo que los migrantes no sólo son parte fundamental en la maquinaria económica de Estados Unidos, también son la mano de obra más ocupada en las actividades de mayor riesgo. (Según la Organización Internacional para las Migraciones, 164 millones de migrantes a nivel global aceptan los trabajos más sucios, peligrosos y difíciles, llamados 3D por sus siglas en inglés.)

Ahora bien, el retorno de los migrantes no siempre viene acompañado del éxito. De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria, hasta noviembre del 2022 se tuvo un total de 241 mil 662 personas devueltas de origen mexicano desde los EU (13 mil 787 de origen guanajuatense). Y si hablamos sobre muertes, desapariciones y detenciones de migrantes en la frontera, los datos son lapidarios. Según la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los últimos tres años (2019-2021) han muerto mil 478 mexicanos en la frontera norte, y de los cuales 308 eran menores de edad.

La pregunta natural que surge ante la ida y vuelta de millones de migrantes es ¿cómo inhibir la migración indocumentada? La respuesta es generando oportunidades de desarrollo en nuestros respectivos estados

Secretario del Migrante en Guanajuato
Facebook @juanhernandez.org
@JuanHernadezS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pedro Peñaloza

El show de García Luna

En este mundo no nos cansaremos de repetirlo, es una comedia de engaños.
José Saramago

Los reflectores se han vuelto a encender. Ahora es Genaro García Luna el centro del espectáculo. Antes fue *El Chapo* Guzmán quien disparó el morbo y la venta de historias truculentas. La nueva producción de la obra está a cargo del sistema de justicia estadounidense. Los directores de escena son el juez, la fiscalía y la defensa del susodicho.

Esta política sólo favorece la corrupción, la impunidad y la complicidad de los agentes del Estado, con altos costos.

Todo este montaje está revestido de un celofán de "justicia" impartida por un sistema hipócrita y colonialista. El mensaje es apabullante: sólo el vecino del norte es capaz de aplicar castigos ejemplares a quienes están involucrados en el narcotráfico. La narrativa justificatoria proviene de los convenios de extradición entre los países, en donde "peligrosos criminales" introducen drogas a los Estados Unidos y "generan daños en sus comunidades".

Los países dominados se dedican únicamente a poner en funcionamiento débiles acciones, gastando voluminosos presupuestos, y hasta militarizar, como es el caso de México. El telón de fondo es una política prohibicionista que favorece el incremento de la represión y la violacion a los derechos humanos. En nombre de la "lucha contra el narcotráfico" se gobierna con la amenaza de la cárcel y el populismo punitivo.

Esta política sólo favorece la corrupción, la impunidad y la complicidad de agentes del Estado. Los múltiples costos son evidentes y perpetúan un sistema de control y dominación que reproduce millonarias ganancias y muertes en los países periféricos y desarrollados. Un menú al gusto de los poderosos.

Sumado a lo anterior, la dinámica para detener a los líderes del narco ha sido ineficaz y absurda: sólo descabezar sin desarticular. Jefes solitarios que pagan todas las culpas. Esto exhibe los verdaderos límites de las políticas públicas en los países sometidos a la visión de Estados Unidos, multiplicando la violencia de las bandas criminales sin contener el crecimiento delictivo y la impunidad.

El papel de juez de la Casa Blanca, que acepta el gobierno mexicano y otros más, hace que ahora la hegemonía del capitalismo financiero se exprese en todos los campos, moviendo grandes cantidades de dinero del narco a múltiples inversiones en todo el mundo.

Pueden condenar a García Luna, mañana a *El Mayo* Zambada y, después, a *El Mencho* Oseguera, pero esto no modificará estructuralmente nada. En tanto se mantenga el prohibicionismo y los dictados de los vecinos del norte. En el juicio de García Luna sólo veremos show para vendedores de humo. Otra política criminológica multidisciplinaria y caleidoscópica que trabaje la génesis y enfrente los efectos, es posible. Sólo falta organización, masas y talento.

@pedro_penaloz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

ANÁLISIS PENDIENTE

•Nada está definido en el caso de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Yasmín Esquivel**, quien por fin podrá presentar argumentos de viva voz y pruebas que, asegura, dejan de manifiesto que ella no fue quien incurrió en alguna irregularidad al momento de realizar su tesis. De acuerdo con Esquivel Mossa su trabajo quedó terminado en 1986 pero debido a que aún no liberaba su servicio social, pospuso hasta un año más tarde su examen profesional; como es sabido no es la única versión que pesa a su favor, pues la propia **Martha Rodríguez** confesó que cuando se desempeñaba como asesora, compartió el proyecto de la ahora ministra con **Edgar Ulises Báez,** aunque acotó que era únicamente para tomar referencias. El asunto sigue en manos del Comité de Ética de la UNAM, en tanto, no deja de ser reprobable que sin tomar todas las evidencias a consideración se haya lanzado al escarnio público a una impartidora de justicia con más de tres décadas de trayectoria, principalmente dedicadas a la defensa de los derechos humanos.

CACICAZGOS PETROLEROS

•Dar vida a una serie de compañías o restaurantes ha sido la salida que los caciques sindicales de Pemex han encontrado para quedarse con miles y miles de pesos en recursos y cuotas, o al menos así lo aseguran fuentes cercanas al gremio localizadas en Ciudad del Carmen, Campeche. Según relatan, la Sección 47 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) presenta signos de alerta con relación al secretario del Interior y Acuerdos en dicha organización gremial, **Víctor Manuel Kidnie de la Cruz**, pues el también exdiputado y cercano a **Carlos Romero Deschamps** parece haber activado una red de prestanombres a cargo de **William Israel Zapata Cortés**, y es que su extesorero figura como accionista en firmas como Hacienda Chakká Comercializadora de Alimentos y Kajulé Comercializadora y Suministros de Alimentos, dedicadas al sector restaurantero, así como de Zacro Services & Supplies en el ramo turístico. ¿Se tratará de empresas fachada? Desde este espacio el tip a las autoridades.

CAPITANAS

En pro de las startups

En estos días, **María Ariza**, directora de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), viajará a Hyderabad, Telangana, India, como parte de la comitiva encabezada por la cancillería mexicana que participará en la primera reunión del Grupo de Compromiso Startup20.

Este grupo se creó una vez que India tomó la presidencia en el G20, y pretende armonizar el ecosistema global de las startups.

El evento, que contará con la participación del Primer Ministro de India, **Narendra Modi**, busca fomentar la colaboración y alianzas globales entre los países participantes, así como el desarrollo de políticas que faciliten el financiamiento de startups y condiciones para favorecer el nearshoring.

Otro aspecto fundamental del encuentro es abordar brechas críticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o que representen a grupos cuya inclusión requiere un enfoque especial, como el de las mujeres emprendedoras.

Además de Ariza, otros representantes del sector empresarial mexicano que acompañarán la comitiva son **Adolfo Babatz**, CEO y fundador de Clip, y **Lorena Sánchez**, VP Product Marketing de Stori.

Para el 3 de julio de este año se tiene programada celebrar la reunión de clausura de los grupos de trabajo en la ciudad de Gurgaon, Haryana, en India, donde presentarán el Startup20 Declaration.

Abandona el barco

En plena agonía de operaciones, Grupo Famsa atraviesa también por la deserción de personal clave para su gobierno corporativo.

Anthony McCarthy Sandland renunció a su cargo como consejero independiente, así como a los comités de prácticas societarias y de planeación y finanzas.

Lo curioso es que la salida de McCarthy se dio por diferencias con el gobierno corporativo y la administración de la compañía, que en México lleva **Luis Gerardo Villarreal**.

De acuerdo con Famsa, sí habrá elección de nuevo consejero, algo que será público una vez que el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas lo seleccionen.

Esta salida se suma a la renuncia de **José Luis Michel Nava**, quien dejó su cargo como consejero independiente apenas en noviembre del año pasado.

Por cierto, otro que decidió bajarse del barco, pero en BBVA México, fue **Eugenio Bernal Caso**, quien dejará el cargo como director general Jurídico de esta institución financiera el próximo 31 de enero.

Cumple una década

La firma legal Holland & Knight celebra su décimo aniversario de operar en la Ciudad de México.

Bajo la dirección de **Luis Rubio Barnetche**, la Práctica de México lleva la representación de litigios y arbitrajes, servicios financieros, derecho corporativo/M&A, impuestos, laboral, comercio internacional, tecnología, medios y telecomunicacio-

nes, energía y Gobierno.

Holland & Knight, firma global con mil 700 abogados y otros profesionales en 32 oficinas en todo el mundo, tiene una de las prácticas más grandes y diversas en América Latina, que incluye a más de 170 abogados que ofrecen servicios integrales a nivel regional.

Desde que se estableció en México en el año 2013, la firma cuenta con más de 50 abogados y profesionales legales, agregó una nueva ubicación en la ciudad de Monterrey y amplió significativamente sus oferta de servicios.

Además, se fusionó con Thompson & Knight en el año 2021 y dio la bienvenida a un equipo de DLA Piper.

Los abogados de Holland & Knight han asesorado operaciones de mercados de capitales, inmobiliario, financiamiento estructurado y bursatilización en México, incluida la formación de los fideicomisos de inversión en bienes raíces más grandes del País.

Recientemente, asesoró a AgroFibra en su debut en la Bolsa Institucional de Valores Institucional (Biva) el 9 de diciembre del año pasado.

Nuevo socio

La Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), que lidera **Rodrigo Ruiz**, anuncia este día la la llegada de un nuevo socio que ha cobrado relevancia internacional: Moderna, que capitanea **Stéphane Bancel**.

Moderna es una empresa de biotecnología pionera en terapias y vacunas de ARN (o RNA, en inglés) mensajero, que justo estuvo detrás de una de las vacunas más tempranas y eficaces contra el Covid-19.

Su nombre, anteriormente escrito ModeRNA, es el acrónimo del RNA Modificado.

Con la suma de Moderna, la AMIIF agrupa ya a un total de 59 empresas globales dedicadas a la innovación en salud.

A poco más de 10 años desde su creación, Moderna ha pasado de ser una empresa en fase de investigación que desarrollaba programas en el campo del ARN, a una compañía con una cartera clínica diversa de vacunas y terapias en siete modalidades.

capitanes@reforma.com

LILIANA HERNÁNDEZ...

Es la directora de American Industries Group, compañía que este año planea desarrollar 13 naves industriales en cinco ciudades del País, entre ellas Monterrey y Guadalajara, las cuales sumarán alrededor de 185 mil 806 metros cuadrados. Dos factores que han sido importantes para la empresa son el nearshoring y el T-MEC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Esquivel ve la inflación desde la tribuna

::::: El que ahora ve el juego desde la tribuna es **Gerardo Esquivel**. Nos cuentan que ante el resultado de inflación de los primeros 15 días de enero, le corrigió la plana a algunas portadas de los diarios. Nos dicen que el exgobernador del Banco de México (Banxico) no se aguantó las ganas para manifestar que no se trata del peor inicio en inflación en 22 años. El hoy profesor del Colegio de México puso en sus redes sociales que, si bien la carestía fue alta, es inferior a la que se tuvo en 2002, 2010, 2014 y 2021 para dicha quincena. Nos comentan que su visión sigue la misma línea que tenía cuando formaba parte del órgano colegiado de Banxico porque con ello, lo más probable es que estaría votando por un aumento no tan significativo para la tasa de referencia.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gerardo Esquivel

A maquiladores les preocupa sacar carga del AICM

::::: Nos dicen que los maquiladores tampoco pueden dormir por la mudanza de los vuelos de carga del AICM al AIFA. El presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), **Luis Hernández**, señaló que faltó un plan para llevar a cabo esa medida. Nos platican que externó su preocupación sobre la decisión ya que si bien las empresas manufactureras mueven sus mercancías principalmente por tren y camión, tendrá costos para sus proveedores, los cuales utilizan los aeropuertos para transportar la materia prima, sobre todo de componentes.

Cemex arranca con el pie derecho

::::: Tras sufrir en 2022 uno de sus peores años en la Bolsa Mexicana de Valores, nos hacen notar que Cemex inició 2023 con el pie derecho y estrenando economista en jefe. Se trata de **Adrián de la Garza**, quien dejó la Dirección de Estudios Económicos de CitiBanamex para mudarse a su oriundo Monterrey y ocupar el cargo en la cementera. Nos comentan que, de las 36 empresas más negociadas en el centro bursátil, la compañía que dirige **Fernando González** es la quinta con mejor desempeño desde que inició el año, pues su acción acumula una ganancia de 21.5%. La empresa acaba de lanzar su división de negocio dedicada al reciclaje y procesamiento de residuos, cuya meta es aprovechar su presencia mundial para utilizar estos materiales como sustitutos de combustibles fósiles y materias primas naturales en sus hornos cementeros.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando González

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO vs. Graue y la escandalosa encuesta de la UNAM

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/amlo-vs-graue-y-la-escandalosa-encuesta-de-la-unam

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) camina sobre la cornisa en el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**. Con el aparente objetivo de defender su autonomía, el rector **Enrique Graue** se metió en un juego de vencidas con el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** con el riesgo de destapar una cloaca relacionada a los procesos de titulación donde abundan los casos de plagio: más de la mitad de los universitarios egresados de la máxima casa de estudios habrían cometido alguna práctica irregular.

Así lo dicen por lo menos los resultados de la última "Encuesta sobre percepción del plagio en la UNAM", elaborada por el Programa Universitario de Bioética durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, de la que se desprende que el 52% de los académicos refiere haber sido testigo de actos de plagio de sus colegas en la elaboración de tesis o tesinas para obtener el grado de licenciatura, maestría o doctorado.

El sondeo está enmarcado en el llamado Proyecto Ética Académica y contempla las opiniones de 2 mil 610 académicos de los niveles bachillerato, licenciatura y posgrado de las diversas escuelas y facultades de la UNAM, con un promedio de antigüedad laboral de 23 años y en su mayoría con grados de maestría y doctorado. Casi todos ellos aseguraron tener conciencia sobre la importancia de reconocer los derechos de los autores originales.

Aun con esa filosofía, las opiniones de la encuesta arrojan que, de cada 10 académicos, cinco vuelven a presentar un trabajo del pasado como si fuera nuevo; cuatro copian frases o párrafos de trabajos anteriores y cambian una o varias palabras para presentarlos como suyos; tres copian datos, experimentos o encuestas para presentarlos como propios, y dos llegan a inventar citas bibliográficas.

El fenómeno del plagio no sólo se observa en los trabajos de titulación, sino en la elaboración de artículos de opinión (49%), en la publicación de artículos científicos y especializados (47%) y en los planes de trabajo para dirigir una facultad (30%). El principal motivo para copiar es la presión que tienen para titularse, publicar y mantener su nivel de estímulos económicos, aunque también refieren como motivo que generalmente no hay sanciones.

Ante la pregunta expresa de ¿qué tan frecuente es que las autoridades sancionan plagios cometidos por profesores e investigadores? sólo 1% de los encuestados responde que "frecuentemente", mientras que 62% asegura que "casi nunca". Más aún, sabemos ahora que no existe una reglamentación específica en la UNAM para sancionar el plagio entre estudiantes.

El rector Enrique Graue está ahora en una encrucijada. Con la presión de Palacio Nacional y la revelación de la crisis estructural en la titulación de los estudiantes de la UNAM, decidió reiniciar la investigación sobre la tesis de la ministra Esquivel, a quien declaró públicamente el pasado 31 de diciembre como la plagiaria. Ahora le abre una oportunidad para defenderse y para presentar pruebas de descargo, casi tres semanas después de que se descarrilaron sus aspiraciones para presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Seguirá un proceso de evaluación de pruebas, entre otras, la manifestación expresa del exalumno **Édgar Ulises Báez** y la confesión de la directora de tesis **Martha Rodríguez Ortiz;** ésta última destituida de la UNAM por reconocer que compartió el proyecto de trabajo de Yasmín Esquivel con otros alumnos –por lo menos otros cinco–, según se ha podido saber en las semanas pasadas. El último se tituló en 2010 con un trabajo similar al del escándalo.

En una evaluación a fondo del asunto, y ante la confesión expresa de Rodríguez Ortiz, tendrían que revisarse las 513 tesis que la profesora ha asesorado en sus 35 años de trabajo. Los pronósticos, basados en las proporciones de la encuesta del Programa Universitario de Bioética, apuntan a que más de 250 habrían basado sus textos de titulación en un trabajo previo.

El escándalo por el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Esquivel desató, además del enfrentamiento entre el rector y el presidente de la República, un nuevo escándalo en la UNAM: ¿cómo se titulan sus estudiantes y cuántos han plagiado sus tesis de licenciatura?

Posdata

Como lo adelantamos en la columna del 11 de enero, la oposición política y las organizaciones ciudadanas convocaron a una nueva marcha en defensa del INE y la democracia. Originalmente se planeó para el domingo 5 de febrero, una fecha emblemática por el aniversario de la Constitución –precisamente lo que se busca defender con las manifestaciones frente al llamado Plan B de reforma electoral que promovió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**–, pero finalmente será el domingo 26 de febrero. Algunas organizaciones civiles mantienen la convocatoria para congregarse el 5 de febrero en el Ángel de la Independencia, emulando a la marcha del pasado 13 de noviembre, pero la más importante será la del 26. Al parecer fue un tema de tiempo. Lo que no cambia es el orador principal: será un jurista renombrado quien emita el discurso.

IN-VER-SIONES

RAPTO DE REVENDEDORA

Pleito de Ticketmaster termina en protestas

Ticketmaster, ahora dirigido por **Ana María Arroyo**, sigue en el ojo del huracán tras el concierto de **Bad Bunny**, pues luego del presunto secuestro de una revendedora, siete jóvenes fueron detenidos, lo cual causó protestas ayer por la tarde en Ciudad de México. La reparación del daño por parte de la boletera sigue causando víctimas colaterales.

INFORME

Advierten de caída en inversión educativa

Desde 2007 la inversión presupuestal en educación va en caída. La fundación Sura y Mexicanos Primero señalaron en un informe conjunto que en 2023 cada profesor contará solo con 85 pesos para su formación de todo el año, cuando en 2016 la cifra fue de mil 644 pesos; este año, el presupuesto para educación se redujo hasta 9.46 por ciento.

DIRECTOR DE PRODUCTO

Fausto Ibarra se une al equipo de Kueski

Kueski, que fundó y dirige **Adalberto Flores**, nombró como director ejecutivo de Producto a **Fausto Ibarra**, quien tiene una larga trayectoria en empresas tecnológicas como Stripe, Google, Facebook, Microsoft y Oracle en EU. La marca fue declarada como "notoriamente conocida" en diciembre de 2022 por el IMPI.

VIVIENDA

Marco Antonio Regil será socio de Tuhabi

La plataforma de compraventa de viviendas de bajo costo Tuhabi, que preside **Sebastián Noguera**, sumó a su estructura societaria al conductor y activista **Marco Antonio Regil**, con el objetivo de facilitar y orientar a las familias en las decisión de compra o venta de su casa.

MAYOR OFERTA

Va BIM este año por 12 mmdp en créditos

Luego de cerrar 2022 con una cartera de créditos de más de 10 mil 460 millones de pesos, el Banco Inmobiliario Mexicano (BIM) pretende llegar en este año a 12 mil millones de pesos, 13 por ciento más interanual. Según sus análisis, prevén una mayor oferta de viviendas verticales y con mayor automatización en los hogares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

Humanizar al trabajo (y al mundo)

En México, el país con mayor *burnout* en el mundo, siete de cada 10 empleados tienen estrés laboral. Si bien hemos iniciado discusiones sobre bienestar, felicidad y hasta salud mental en los lugares de trabajo, todavía cuestionamos si hay una manera correcta de medir cómo estamos los colaboradores, y si ese estado de ánimo ayuda a mantener exitoso al negocio.

Medir la felicidad es difícil porque "nadie le puede decir a otra persona cómo debe o puede ser feliz", me dijo **Antonio Rodríguez**, fundador y CEO de Efficient Happiness, y medir el bienestar "se queda corto, ya que solo implica los factores externos que nos favorecen".

La propuesta de **Antonio** es generar estados emocionales empresariales que reflejan si las personas y el negocio están alineados en múltiples dimensiones. Así como el flujo de caja se considera para reflejar la situación económica de la empresa en el estado financiero, en los emocionales se contempla el sentido de propósito, la confianza, los valores, el compromiso, el apoyo y el nivel de cansancio emocional. Ambos estados son igual de relevantes, me explicó **Antonio**.

Cuando los estados emocionales logran niveles de excelencia, los estados financieros brillan más porque mejora la productividad y lealtad de los colaboradores, y se ven mejores resultados en la atracción de talento, la reputación y la atención al cliente. "Cuando una persona está lo mejor posible en el trabajo, da su mejor versión y produce más y mejor", me dijo **Antonio**.

Para generar estados emocionales empresariales, **Antonio** creó el Índice de Felicidad Eficiente, que incluye preguntas tan sencillas como: ¿tienes ganas de ir a trabajar?, ¿puedes ser tú mismo todo el tiempo?, ¿se reconoce tu trabajo?

"Tomando en cuenta que las empresa son entes vivos formados por personas, operadas por personas y en disposición de servir a las personas, llama la atención que no existían los estados emocionales empresariales", me explicó **Antonio**.

Hoy siete de cada 10 personas en el mundo sufren y están luchando, según Gallup. A eso hay que sumar que hemos sobrevivido una pandemia y estamos en plena crisis económica. El primer paso hacia el crecimiento sostenido de un negocio y una mejora sostenida del estado de ánimo es enfocarse en lo humano del empleo y poner a los colaboradores al centro. El segundo paso es asumir que esta tarea no solo es de los líderes, todos los seres humanos en la empresa somos un eslabón para la felicidad eficiente. "Como colaborador no debo solo esperar a recibir de la empresa, debo ser proactivo y reconocer a otro compañero, tratarlo bien, ser una buena persona, dialogar, ser empático, escuchar", me dijo **Antonio**.

Tenemos el poder de aportar y convertir al espacio laboral, y al mundo, en uno más humano. ¿Empezamos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

ChatGPT: una mirada a su impacto disruptivo

Magia. Eso es lo que produce ChatGPT, un chatbot de la empresa OpenAI. Sus repercusiones en diversos campos —desde educación y derecho hasta programación y periodismo— serán profundas. Tiene el potencial de ser un parteaguas en el mundo de la inteligencia artificial.

Para quienes no lo conocen, ChatGPT es como Google en esteroides. Puede generar texto de forma autónoma y responder preguntas en una variedad de contextos. Fue entrenado utilizando una gran cantidad de datos de internet, lo que le permite comprender y generar lenguaje natural con un alto grado de precisión. También se utiliza en una variedad de aplicaciones, como generación automática de contenido, asistentes virtuales y generación de diálogo.

He estado usando ChatGPT y debo de admitir que me costó trabajo creer lo que estaba viendo. La calidad de los textos que produce al hacerle preguntas específicas es impresionante. Parece un humano bien preparado quien responde y no un algoritmo.

No soy el único que está sorprendido con ChatGPT. Maestros no distinguen entre ensayos hechos por un chatbot y por alumnos, lo que ha detonado la alarma en el mundo académico. Estudiantes están entregando trabajos escritos en segundos por ChatGPT que les habría tomado horas preparar por sí mismos. Detectar que fue un algoritmo quien hizo la tarea no es fácil para los maestros no solo porque están bien escritos sino porque los textos no están plagiados de alguna página de Internet (para lo cual existen herramientas). Son originales, solo que escritos por un asistente digital.

Igual que ChatGPT puede redactar un ensayo también puede escribir un libro, una opinión legal o un código computacional. Que se preparen novelistas, abogados y programadores para la nueva competencia digital. En un tema más personal, el chatbot también puede escribir una columna periodística. El potencial de sacudir industrias enteras, y de paso hacer obsoletos miles de trabajos, es enorme.

Estoy seguro de que habrá lectores escépticos que piensan que estoy exagerando sobre la capacidad de esta herramienta. Los invito a tratarla. Mientras tanto le comento que un párrafo de este artículo lo escribió ChatGPT (adivine). Y lo increíble es que la versión actual es apenas una de las primeras. La siguiente saldrá pronto y, según algunas fuentes, será 100 veces más potente.

Además de poner en peligro distintas profesiones (la mía incluida), ChatGPT puso en jaque a Google. El gigante de Silicon Valley está consciente del peligro que representa para su jugoso negocio de vender publicidad en búsquedas por internet y ha declarado una "alerta roja" para defender su posición. Se espera que pronto lance LaMDA, su propia oferta de inteligencia artificial, para competir con OpenAI. Por su parte Microsoft, acérrimo rival de Google, se ha percatado del potencial de ChatGPT y recién anunció que invertirá 10 mil millones de dólares en OpenAI. Estamos en un punto de inflexión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

USTR demanda progresos reales en temas críticos

Ayer, en la Universidad de California, en San Diego, en el Instituto de las Américas, se reunieron **Jayme White**, representante de Comercio Exterior de Estados Unidos, con el subsecretario de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Economía, **Alejandro Encinas Nájera**.

Éste fue el segundo encuentro de subsecretarios del T-MEC, para dar seguimiento al proceso de implementación del acuerdo trilateral, pero, en concreto, para avanzar en la resolución de las diferencias que ha manifestado la representación estadunidense.

El encuentro tendrá una segunda sesión hoy, al que se suma **Rob Stewart**, viceministro de Comercio Exterior de Canadá y, aunque son varios los aspectos de implementación que se están revisando, incluyendo la eliminación de trabajo forzado o la explotación laboral, los temas críticos siguen siendo energía, prohibición de importación de productos biotecnológicos y avances reales sobre la implementación de la regulación ambiental contra las prácticas de pesca ilegal en el Alto Golfo de California que amenazan la extinción de la vaquita marina.

White demandó a **Encinas** que México cumpla con las obligaciones contraídas en el UMSCA y urgió a avanzar de forma efectiva en las consultas relacionadas con las medidas en materia de energía, y la pesca que no cumple con la normatividad ambiental.

Como le comenté el lunes, no aceptan la propuesta de extensión del calendario para prohibir la importación de maíz amarillo genéticamente modificado, y piden que la administración del presidente **López Obrador** establezca regulaciones basadas en pruebas científicas para autorizar la importación de productos agrícolas biotecnológicos (maíz y otros). El último punto de la revisión de temas realizada por **White** tiene que ver con restricciones que enfrentan proveedores estadunidenses de medios de pago electrónicos en el mercado mexicano y, se discutió el potencial impacto que tendrán para las cadenas de suministro en el mercado de Norteamérica de las nuevas regulaciones mexicanas relacionadas con dispositivos médicos.

El tono de los últimos comunicados es relevante porque subrayan la falta de avances en el proceso de consultas que inició en julio pasado y que se ha extendido en dos ocasiones, bajo la acusación de que México ha violado el T-MEC al expedir leyes y regulaciones que favorecen a las empresas estatales de energía y perjudican a las privadas y extranjeras, incluyendo a generadores de energía limpia. Por lo que trasciende y, dado que ha pasado el periodo de consulta (75 días), la extensión de tiempo otorgada en octubre, la cumbre del T-MEC, y ahora siguen las reuniones, tras este encuentro de subsecretarios de negociaciones comerciales y dado que no hay una propuesta clara del gobierno mexicano, en los primeros días de febrero podría iniciar la demanda del panel arbitral para resolver la disputa Estado-Estado e inversionista-Estado.

Cierto, **Encinas** y **Buenrostro** pueden dar largas y recibir a representantes empresariales, pero no se advierte un cambio de fondo que apunten a la solución de la controversia sin paneles de por medio. El mismo camino sigue la prohibición *de facto* de maíz genéticamente modificado.

DE FONDOS A FONDO

•**TUHABI**... Sin duda es interesante el anuncio de la incorporación de **Marco Antonio Regil**, quien se sube como accionista y promotor de la educación financiera a Tuhabi, la proptech inmobiliaria que se ha convertido en el último año en la líder de compra y venta de vivienda usada en México. Fundada a finales de 2019 por **Brynne McNulty Rojas** y **Sebastián Noguera**, tan sólo el año pasado, la compañía creció cinco veces el valor de sus transacciones inmobiliarias, con las que benefició directamente a cerca de 30 mil familias. En este sentido, las proyecciones de Tuhabi establecen duplicar el tamaño de la compañía en México, lo cual ha sido bien recibido por los inversionistas institucionales como Banorte y SoftBank que, en menos de dos años, han invertido más de 350 millones de dólares para catapultar la estrategia de crecimiento, dando cobertura principalmente en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Pachuca, Monterrey y sus áreas metropolitanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nueva propuesta de México para evitar panel energético

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, se mantiene optimista de que Estados Unidos y Canadá no convoquen a un panel arbitral en materia energética en el marco del T-MEC que, efectivamente, no le convendría a ninguno de los tres países, porque lo que pretenden los gobiernos de **Biden** y de **Trudeau** es impulsar inversiones en proyectos energéticos y sustitución de importaciones, tal y como se acordó después de la pasada reunión trilateral.

Buenrostro y su equipo preparan, por un lado, la propuesta que le presentarán a Estados Unidos y a Canadá para tratar de evitar el panel arbitral, que sigue en *stand by* y que, sin lugar a dudas, perdería México.

En efecto, el panel y las muy seguras sanciones comerciales en contra de México marcharían en sentido contrario al objetivo de Estados Unidos y de Canadá de fomentar inversiones que permitan reducir la dependencia frente a China en chips electrónicos.

En las próximas semanas, México presentará a Estados Unidos y Canadá una propuesta que busca evitar el panel arbitral con medidas que implicarían un cambio radical en la Comisión Federal de Electricidad y en la Secretaría de Energía para realizar inversiones millonarias en México que permitan resolver las deficiencias, que sí existen, en la interconexión en energías renovables.

Entre los problemas para **Buenrostro** está presentar un compromiso del gobierno mexicano y, en concreto, de la CFE, y un programa de inversiones que realmente faciliten la interconexión con energías renovables y, por el otro, convencer a Estados Unidos y a Canadá de que sigan sin convocar al panel arbitral.

BUSCA MÉXICO ACUERDO SIN DEROGAR CAMBIOS A LIE

Sin embargo, el problema de fondo son las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica que, en efecto, no han entrado en vigor por los más de 200 amparos presentados por empresas mexicanas y extranjeras que están en una especie de limbo jurídico.

Hasta el momento, sólo el gobierno mexicano ha anunciado que **Raquel Buenrostro**, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, el canciller **Marcelo Ebrard** y el exjefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**, integrarán parte del comité de expertos para fomentar las inversiones en sustitución de importaciones, pero ni el gobierno de **Biden** ni el de **Trudeau** han nombrado a sus integrantes y el panel anunciado tras la reunión trilateral no se ha creado todavía.

EN MARZO, LICITACIONES EN CORREDOR INTEROCEÁNICO

En forma paralela, **Buenrostro** trabaja a marchas forzadas, en coordinación con la SHCP, en el paquete de las primeras licitaciones para el corredor interoceánico en el sureste, en el que se darán estímulos fiscales a los nuevos parques industriales, que tendrán que ser formalmente nuevas inversiones. En forma paralela, **Buenrostro** presentará a su contraparte, **Gina Raimondo**, secretaria de Comercio de Estados Unidos, una propuesta para otorgar estímulos fiscales a las empresas que, bajo la Ley de Chips y Tecnología, inviertan en México en el programa de sustitución de importaciones por los problemas de escasez de mano de obra, lo que tiene frenadas las inversiones en Estados Unidos.

Uno de los mayores retos es que no está garantizado el suministro eléctrico en el sureste del país y la gran interrogante es si Estados Unidos y Canadá aceptarán el programa que presente México sin derogar los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, justo en un contexto preelectoral.

Ojalá me equivoque, pero, francamente, lo dudo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Game Changer II

El 19 de enero, el *Padre del Análisis Superior* publicó en esta columna que la alianza entre HSBC, Inbursa, Mifel, BanBajío, BanRegio y Scotiabank para crear una red con nueve mil 300 ATM significaba un cambio en el juego muy importante y a favor de los usuarios. Un día antes lo anunció en **Imagen Televisión**.

Esta alianza, formalizada oficialmente ayer bajo el nombre de MultiRed, busca aprovechar su dispersión geográfica y una masa crítica que le permitirá a muchos de sus 13.2 millones de usuarios no únicamente ya no pagar 34 pesos por transacción o consulta de saldo si no usan terminales propias, sino que a los bancos les dará la posibilidad de colocar más productos entre su clientela.

Sin duda, replantea cómo cambiará el posicionamiento de los bancos en el sector de los ATM y que, como lo diría **Daniel Becker**, presidente de Mifel, demuestra cómo los bancos pueden lograr, mediante el diálogo y la buena voluntad, acuerdos que les dan una gran expansión. HSBC, dirigido por **Jorge Arce**, es el que aporta más ATM a la operación, con poco más de cinco mil 600 y, precisamente Mifel, el que menos, con poco más de 100. El número total de ATM genera una masa crítica que ya es comparable con el sector.

El monstruoso BBVA México cuenta con 13 mil 870 cajeros, con lo cual tiene un cuarto de este mercado. ¡Ojo!, en los planes de esta institución está seguir creciendo en cajeros automáticos como parte de la reconversión de sus sucursales.

Le sigue Banorte, capitaneado por **Marcos Ramírez**, con casi nueve mil 900, y Santander, dirigido por **Felipe García Ascencio**, que tiene nueve mil 600, seguido atrás por Citibanamex, dirigido por **Manuel Romo**, que está en los nueve mil 300 ATM. Quien compre la banca de menudeo de Citi tendrá que realizar una reconversión mucho más que importante.

Como lo estableció desde el primer momento el *PAS*, esta alianza le viene muy bien a los usuarios de la banca, puesto que se está generando una mayor competencia que disminuye el costo de productos y servicios, pero también a los bancos, que refuerzan su capacidad de competencia.

La gran pregunta sigue siendo, como hace una semana, ¿por qué no se unieron otras instituciones de crédito a este cambiador del juego que les daría mayor poder?

REMATE INCONGRUENTE

Actuando en sentido contrario a sus palabras, el gobierno de México decidió no avanzar con un tratado de libre comercio con Ecuador. Imposible encontrar la lógica entre un discurso cansino sobre la integración regional e incluso llegar a usar términos como la sustitución de importaciones con Canadá y Estados Unidos y no avanzar en un acuerdo comercial con la nación sudamericana.

¿Le parece poco Ecuador al actual gobierno? ¿Le temen a la competencia que podría representar? Peor todavía, ¿cuáles son las cuentas políticas que está haciendo esta administración sobre una relación con ese país? La realidad es que ellos seguirán vinculándose con China y las empresas mexicanas seguirán sin acceso preferencial a un mercado de exportación, más porque el gobierno prefiere seguir jugando al ritmo de Argentina y Brasil, que no se cansan de excluir a México.

REMATE ANIVERSARIO

Es verdaderamente gustoso que el Inegi haya ido mucho más allá de la conmemoración de sus primeros 40 años de existir como una herramienta fundamental para la economía mexicana, pues la institución que dirige **Graciela Márquez** tiene una larga serie de buenas acciones.

Más allá de los actos a los que algunos gustan llamar de manteles largos, están enfocados en planes que van a tener un gran impacto. Por ejemplo, la página del Inegi ha cambiado radicalmente: más limpia, fácil de leer y mucho más abierta para que la pueda consultar cualquier persona.

Sin duda, el Inegi ha llegado a los 40 años no sólo con una gran vitalidad, sino preparándose para un futuro todavía mejor. Felicidades a todas las personas que hoy están ahí y a quienes han formado parte de una de las grandes instituciones del país.

REMATE PREOCUPANTE

Parecería que el director de Nafin y Bancomext, **Luis Antonio Ramírez Pineda**, está muy confundido. La banca de desarrollo es justamente para colocar créditos que incentiven el desarrollo de la economía, no para dedicarse a pleitos inútiles con el personal de estas instituciones. Contrariamente a los resultados que debe buscar, **Ramírez Pineda** se ha dedicado a acosar y atacar a los trabajadores, especialmente los sindicalizados. ¿Ésa es la política laboral de este gobierno? No pierda el seguimiento de este asunto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO-Buenrostro: por desactivar energía y nuevo decreto del maíz; Inegi: 40 años

Raquel Buenrostro llegó a la Secretaría de Economía y, poco a poco, se fue metiendo a los temas más complicados y, en el caso energético, empezó a colaborar con **Rocío Nahle** y **Manuel Bartlett**, con sus equipos y, así, entender las posibles soluciones. Y por fin tocó la puerta del presidente **López Obrador** para explicarle cómo salir del espinoso asunto energético con Estados Unidos y Canadá.

Buenrostro presentó a EU y Canadá, con el permiso del Presidente, cuatro bloques de medidas y sus soluciones.

LA LEY ELÉCTRICA, LA DE 2014

Bloque 1: México les explicó a Estados Unidos y a Canadá que la Ley de la Industria Eléctrica que opera en México es la de 2014, la de la apertura energética. La LIE de 2021, que iba a favorecer a la CFE en la compra del despacho, está suspendida debido a juicios de amparo que llevan su curso. Y más bien los problemas son técnicos, sobre todo en energías renovables, interconexión en redes nacionales de distribución y transmisión. Y tanto la CFE como privados deben invertir en ello.

LIBERARÁN PERMISOS Y DUBA, PROPUESTA EN CONJUNTO

Bloque 2: la demora en los permisos de proyectos energéticos se está liberando y el gobierno mexicano argumenta que fue por la pandemia. Pero se van a liberar los permisos.

Bloque 3: Estados Unidos se quejó de que Pemex no produce Diesel ultrabajo en azufre (DUBA), y ahí Pemex ya trabaja en una propuesta en conjunto con EU.

COMPRAR GAS, ¿SÓLO A PEMEX Y A LA CFE?

Bloque 4: el tema del gas es el más complicado. El Sistrangas (Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural), por instrucción de la Sener, obligaba a todas las empresas usuarias de gasoductos a sólo comprarle gas a Pemex y a la CFE. De ahí que surgieron varios amparos y suspensiones. **Buenrostro**, junto con sus contrapartes, **Katherine Tai** y **Mary Ng**, buscan una solución conjunta, que en México pasa por la colaboración con **Rocío Nahle**.

Como vemos, la 4T, léase el presidente **López Obrador**, ya tiene la película completa y está haciendo cambios energéticos, como el de mantener la LIE de 2014, ver licitación en la CFE para potencia y distribución, y evitar que sólo se compre gas a la CFE y a Pemex. Con esto, **AMLO** y **Buenrostro** planean evitar el panel de controversias energético.

DECRETO DEL MAÍZ, CUIDANDO ESPECIES Y PROHIBIENDO GLIFOSATO

El otro tema espinoso con Estados Unidos es el del maíz, sobre todo el genéticamente mejorado, donde México lo prohibiría en 2024. Ahí, **AMLO** y **Buenrostro**, junto con Agricultura, preparan un nuevo decreto del maíz, donde sí se cuidarán las más de 70 especies de maíz mexicano, pero, a la par, se permitirá el abasto que haga falta en maíz amarillo. Y, eso sí, del glifosato no hay marcha atrás. Se prohibirá el glifosato, máxime cuando Monsanto (Bayer) y otras compañías lo podrían aceptar.

INEGI, LA IMPORTANCIA DE SU CREDIBILIDAD

El Inegi está de manteles largos. Cumple 40 años y llega con credibilidad en forma de medir a este aniversario. Tiene tal credibilidad en su estadística, que igual lo toman como fuente de referencia el Presidente que la oposición, que los académicos y las empresas. Es referente para las decisiones de políticas públicas, estrategias empresariales y hasta decisiones personales. En una democracia, como la mexicana, donde hay puntos de vista tan divergentes, contar con un referente estadístico como el Inegi es partir de hechos para poder discutir.

Graciela Márquez, su presidenta actual, explica que ese logro se debe a la autonomía lograda, pero también a la actualización de las tendencias en mediciones y estadística. Como parte de su nuevo acercamiento, presentaron su nueva página de internet, por cierto, mucho más clara que la anterior. Y va a ir incorporando toda la estadística de manera más clara.

De 1983 a 2022, el Inegi ha tenido ocho presidentes y una presidenta. Desde **Pedro Aspe**, **Carlos Jarque**, **Gilberto Calvillo**, **Eduardo Sojo** y **Julio Santaella** hasta **Graciela Márquez**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Suben intereses de las tarjetas de crédito // DHL dice que sí, FedEx y UPS la piensan // Cuarenta años del Inegi

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL ARRANQUE DEL nuevo año presenta retos en el manejo del dinero para los consumidores. El Banco de México no ha dejado de subir su tasa de interés con el objetivo de contener la inflación. ¿Lo ha conseguido? La ha frenado, pero no detenido por completo. Los bancos comerciales, siguiendo la finalidad de congelar el consumo, han subido los intereses de las tarjetas de crédito. Los totaleros no tienen problema, los demás están viendo crecer su deuda. También hay ganadores. Los rendimientos de los Cetes alcanzaron un nuevo máximo desde 2001. Los Certificados de 91 y 182 días registraron rendimientos de 11.05 y 11.18 por ciento, respectivamente. Es atractivo y veremos un flujo de capitales de extranjeros invertir en esta opción. El dato de inflación de la primera quincena de enero fue de 7.94 por ciento, algo que de acuerdo con el subgobernador de Banxico, Jonathan Heath, da "mucho" de qué preocuparse. Son días complicados para las familias mexicanas, hacen su "gasto" con los dolaritos que envía su gente en Estados Unidos y los apoyos sociales.

DHL dice que sí, las otras no

MIENTRAS LA COMPAÑÍA DHL calienta motores para mudarse al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), otras empresas aún siguen pensando si se ajustan al decreto del gobierno federal. Se trata de aligerar el denso tráfico del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) que, como se ha dicho hasta el cansancio, ya constituye un grave riesgo. Por su lado, FedEx indicó en un comunicado enviado a Forbes México que están atentos sobre cómo evoluciona el asunto, sin precisar si ya tienen planes sobre su cambio al AIFA u otra terminal. "Estamos muy atentos a la evolución oficial de este asunto. FedEx sigue enfocado en proveer el mejor servicio posible a nuestros clientes y continuará conectando el centro del país con los otros 220+ países y territorios de nuestra red global y con otras partes del país", informó la compañía. Por su lado, la empresa UPS indicó que "las solicitudes de la industria en general están incluidas en las comunicaciones de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) sobre esta temática". Canaero dijo que el envío de estos vuelos a otras terminales afectaría la cadena de suministro; además, de concretarse la medida, pondría en riesgo la seguridad de las operaciones y sería inalcanzable en el tiempo que establece la autoridad. Suena a pretexto. Si DHL puede hacerlo, ¿por qué las otras no?

Ombudsman Social

Asunto: Aztlán Capitales

EL PRESENTE ES con la finalidad de solicitar difusión sobre una denuncia penal presentada por varios ciudadanos ante la Fiscalía del Estado de Aguascalientes, ya que fuimos defraudados por un grupo de personas que nos ofrecieron acciones para un club deportivo que supuestamente se abriría en esta ciudad en 2019. La empresa se llama Aztlán Capitales SA de CV, y su representante, Marcos Alcocer Salcido. En lo personal, he tomado la iniciativa de escribirle en nombre de las personas que fuimos engañadas, que según hemos recabado información, somos más de 300. La mayoría hemos estado presentando nuestra denuncia en la fiscalía. Sin embargo, no hemos recibido información sobre el seguimiento de la misma ni hemos podido tener contacto con el agente del Ministerio Público asignado al caso, por lo que sentimos que el tema no avanza y, al parecer, no han girado orden de localización o presentación a los presuntos defraudadores, según sabemos.

Efrain A. Heredia Meza/ciudad de Aguascalientes/ via gmail.

Twitterati

EL @INEGI_INFORMA ES una institución que se ha construido con el esfuerzo diario de miles de héroes anónimos que contribuyen a generar información. Los anteriores y actuales colaboradores del instituto deben sentirse muy orgullosos de los logros de estos primeros 40 años.

Escribe @Eduardo Sojo

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA *FAKE NEWS*

▲ El ChatGPT está demostrando ser experto en desinformación y propaganda. Cuando investigadores le piden en línea datos ampliamente desacreditados para redactar alguna nota, por ejemplo sobre que las vacunas contra el covid no son seguras, el sitio responde con resultados difíciles de refutar. La imagen, en Nueva York. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

México: avanzan super fortunas 33% // Crecen 117 veces más que la economía // Tanques alemanes... y ocho países más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ES EL CUENTO de nunca acabar. Riqueza e ingreso super concentrados en el país: bancos con utilidades netas de ensueño (212 mil millones en 11 meses), comercializadoras de alimentos con ganancias estratosféricas, 15 multimillonarios con 12-14 por ciento del producto interno bruto en su bolsillo y así por el estilo, y ello se da en medio de una terrible pandemia que no termina de irse y una guerra que altera todos los indicadores socioeconómicos.

DE LO ANTERIOR da cuenta la organización Oxfam, la cual ha divulgado un nuevo estudio (*Economía y desigualdad en México*) que se suma al publicado la semana anterior en el marco del orgullosamente neoliberal Foro Económico Mundial de Davos (*La ley del más rico*), que México SA comentó en días pasados. Así, de la nueva entrega se toman los siguientes pasajes. Va, pues.

LOS SÚPER RICOS mexicanos han visto crecer sus fortunas 33 por ciento (desde el inicio de la pandemia hasta noviembre de 2022, cuando la economía nacional apenas creció 0.28 por ciento en el mismo periodo). De cada 100 pesos de riqueza creados entre 2019 y 2021, veintiuno fueron a parar a los bolsillos del uno por ciento más rico del país y apenas 40 centavos al 50 por ciento más pobre. Sólo Carlos Slim concentra más riqueza que la mitad de la población mexicana y ha visto crecer su fortuna en 42 por ciento desde el principio de la emergencia sanitaria.

LAS FORTUNAS DE los superricos crecieron 117 veces más rápido que el resto de la economía y sin pagar ni un peso más por estas ganancias extraordinarias. Es especialmente relevante en una sociedad históricamente cruzada por extremas desigualdades económicas y sociales, donde el uno por ciento más rico de la población –apenas 1.2 millones de personas– concentra casi 47 de cada 100 pesos de riqueza en el país.

PERO ESTOS NÚMEROS no se reflejan en la parte de la cuenta que los superricos pagan. Los contribuyentes con ingresos arriba de 500 millones de pesos anuales apenas representaron 0.03 por ciento de la recaudación total de impuestos. Además, las grandes empresas pagaban hasta 2021 unas tasas efectivas de ISR de entre uno y 8 por ciento del total de sus ingresos, muy por debajo del 30 por ciento que establece la ley. Cuando los súper ricos no pagan, pagamos nosotros.

POR EJEMPLO, LA fortuna de Carlos Slim se ha multiplicado por cinco en los últimos 22 años, lo que equivale a 71 mil 900 millones de dólares más desde el año 2000, o 3 mil 200 millones adicionales por año; en contraparte, la gran perdedora fue la enorme mayoría en México. Tras casi tres años de pandemia, los niveles de pobreza en el país alcanzaron a 44 de cada 100 personas, mientras casi 9 de cada 100 se encontraban en situación de pobreza extrema hasta 2022.

A PESAR DE los incrementos que han permitido la recuperación del salario mínimo tras décadas de rezago, la pobreza laboral –la situación en que las familias tienen ingresos laborales inferiores a una canasta básica, a pesar de trabajar a tiempo completo– alcanza a cuatro de cada 10 personas en México.

EN CAMBIO, LAS grandes fortunas no pagan impuestos en México. Por ello, un gravamen federal a la riqueza permitiría recaudar hasta 270 mil millones de pesos anuales (equivalente al presupuesto anual del Gobierno de la Ciudad de México), con una tasa de 2 por ciento para quienes posean más de 20 millones de pesos, de 3 por ciento para quienes se encuentren arriba de 100 millones y de 5 por ciento para los mil-millonarios, es decir, quienes tienen fortunas de más de 20 mil millones de pesos (mil millones de dólares). Esto sería suficiente, por ejemplo, para incrementar el gasto en salud pública federal en casi 40 por ciento.

POR LA PANDEMIA, distintos países –desde España y Bélgica, hasta Argentina, Colombia y Bolivia– promueven modificaciones tributarias para incrementar lo que aportan las grandes fortunas a las cuentas de sus países. México debe hacer lo propio.

Las rebanadas del pastel

DENUNCIA EL PRESIDENTE López Obrador que el envío de tanques alemanes a Zelensky "es una de las consecuencias de la presión de medios de información en ese país, una muestra del poder mediático usado por las oligarquías en el mundo para someter gobiernos". Bien (sin olvidar el pingüe negocio que ello representa), pero no sólo los germanos: Estados Unidos, Reino Unido, España, Portugal, Finlandia, Países Bajos, Noruega y Polonia, cuando menos, ya se anotaron para hacer lo propio. Todo, desde luego, en nombre de la "paS".

TRABAJADORES DE AMAZON SE VAN A HUELGA EN GB

En medio de una serie de protestas debido al aumento del costo de la vida, los trabajadores de Amazon en Coventry, cerca de Birmingham, se fueron a la huelga ayer. Los empleados piden un aumento superior al ofrecido por la empresa de 50 peniques adicionales la hora. La nota completa se puede ver en https://bit.ly/3jdGYsu. Foto Afp, con información de Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Por qué vendrán más alzas en las tasas?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

¿No está funcionando la estrategia para controlar la inflación? ¿Será el incremento de la inflación que vimos en la primera quincena de enero un signo de que **las medidas aplicadas por el Banco de México no son suficientes**?

Lo dudo. Creo que la estrategia que ha instrumentado nuestro banco central **es la correcta**.

La permanencia de las presiones inflacionarias significa que vamos a requerir de paciencia para que las medidas funcionen.

Y quizás también **aceptar que tendrán costos**, como ya estamos viendo.

El próximo **jueves 9 de febrero** se dará a conocer la siguiente decisión de política monetaria del Banco de México. Por cierto, será la primera en la que vote el subgobernador Omar Mejía.

Previamente, el próximo miércoles 1 de febrero, la Reserva Federal habrá comunicado ya su decisión, que se espera será de un incremento de un cuarto de punto porcentual.

Con el resultado inflacionario que conocimos el martes pasado y con la probable decisión de la Fed, **no se duda de que se aplicará un nuevo incremento** en el costo del dinero, que ya se había anticipado.

La interrogante es **si será de un cuarto de punto porcentual o de medio punto**.

Para ello, es probable que los integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico esperen a conocer la medición de la inflación de la segunda quincena de enero que se hace pública también ese 9 de febrero a las 6 de la mañana.

Si resultara por arriba de lo previsto, aumentaría la probabilidad de que el incremento fuera de medio punto, con lo cual **la tasa de referencia del Banxico alcanzaría el 11 por ciento**.

Esto significaría que otras tasas, como la TIIE a 28 días, que también se utiliza como base para diversos cálculos de tasas de crédito, podrían estar aún más arriba.

Con una inflación cercana al 8 por ciento al término de enero, tendríamos una política monetaria restrictiva que **pagará tasas reales elevadas a los ahorradores** y cobrará también costos financieros aún más elevados a los que tienen deudas.

Sin embargo, **la eficacia de estos instrumentos** en una economía como la mexicana es **más limitada** para contener la demanda y con ella la inflación, que en otras economías altamente bancarizadas.

El hecho de que una parte importante del aparato productivo no use el crédito bancario conduce a que sea menos sensible a las medidas de política monetaria restrictiva.

En los siguientes meses quizás veamos trayectorias aún más divergentes en la inflación de Estados Unidos y la de México.

El máximo de los precios al consumidor en EU llegó en junio pasado a 9.1 por ciento. Y ya bajó a 6.4 por ciento al cierre de diciembre.

En México, el techo de la inflación mensual se alcanzó en la segunda quincena de agosto al llegar a 8.77 por ciento, casi tres meses después de la fecha en que se alcanzó en EU y desde entonces bajó a 7.94 por ciento, que fue lo registrado en la primera quincena de enero.

Es probable que **la baja siga de modo más consistente en EU y de manera más moderada en México**.

Pese a esa trayectoria, la versión oficial de la Reserva Federal es que aún tardará en reducir las tasas de interés, pues todavía son negativas en términos reales, es decir, están por debajo de la inflación.

Aunque desde hace algunas semanas **los mercados financieros presionan a la Fed** para que establezca la expectativa de que bajarán al final del año y no hasta 2024, el banco central estadounidense aún no cambia su posición.

Estos hechos conducen a pensar en la probabilidad de que, en México, igualmente, las tasas de interés permanezcan en niveles elevados una buena parte, si no es que en todo el año 2023, lo que **a la larga va a tener efectos recesivos**.

No cabe duda que el año que estamos comenzando, traerá consigo desafíos de enorme magnitud para el aparato productivo y para las políticas económicas de la actual administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Superpeso, finanzas públicas y naturaleza de la crisis

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted: enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

Sigue la discusión respecto de por qué el peso está tan fuerte, si la deuda ha aumentado o no a niveles preocupantes, y si habrá o no crisis de fin de sexenio, tal como mi generación se acostumbró a vivir y sufrir entre los años 70 y 90.

Con relación al superpeso, cuyo nivel depende de la oferta y demanda de dólares y las expectativas de su valor a corto plazo, cada vez está más claro que la abundancia de dólares lo hacen más barato: la abundancia proviene del crecimiento de la economía norteamericana (que impulsa las exportaciones de bienes y servicios), la recuperación del turismo después del Covid, y los flujos de las remesas desde el extranjero. Estos tres factores han aumentado notablemente la disponibilidad de dólares en el mercado cambiario.

Por el lado de la demanda de los billetes verdes, el lento crecimiento de la economía nacional mantiene algunas de nuestras importaciones relativamente bajas (aunque un superpeso va en sentido contrario pues abarata las importaciones), y la elevada tasa de interés para detener la inflación contrasta con los rendimientos de los ahorros en México respecto del resto del mundo. Es decir, la gente prefiere tener altos rendimientos de sus ahorros en pesos, con la expectativa de que en el corto plazo el peso se mantendrá estable. No hay quien le corra a un rendimiento de Cetes arriba del 10% mientras que fuera del país apenas se puede conseguir un 2%. Claro, siempre que el peso no se devalúe.

Esto depende en buena medida de lo que haga el gobierno con sus finanzas públicas. En las crisis de 1976, 1982 y 1994 hubo exceso de gasto, déficits públicos elevados y endeudamiento externo que, con un sistema de tipo de cambio fijo, provocó una sangría de dólares que finalmente terminó con una devaluación del peso. No queremos ni acordarnos. Hoy parece no ser el caso.

En este gobierno los déficits han sido relativamente pequeños, gracias a las reducciones draconianas de los gastos gubernamentales: desabasto de medicinas y servicios médicos, desmantelamiento del aparato gubernamental, falta de mantenimiento de carreteras, puentes, metro de la CdMx, y otros servicios e infraestructura, reducción de programas educativos y de apoyo a las mujeres (guarderías, escuelas de tiempo completo, etc.), combate al cambio climático y protección de la calidad del aire, agua y suelos, y un larguísimo etcétera. Por su lado, los ingresos públicos han aumentado ligeramente a pesar del bajo crecimiento económico, en buena medida por el trabajo del SAT (a veces aplicando instrumentos como la UIF, amenazas diversas, auditorías interminables, etc.) y por los precios del petróleo, que los han incrementado 1.4 puntos del PIB entre 2018 y 2021. El resultado es que los déficits gubernamentales han sido relativamente bajos (2 a 3% del PIB, nada que ver con los periodos de Echeverría y López Portillo), y por tanto el incremento de la deuda ha sido relativamente bajo. Eso no quiere decir que no haya aumentado, de hecho ha crecido 5.9 puntos del PIB en este gobierno, pero dado el relativo bajo nivel de endeudamiento a nivel internacional, los mercados perciben que por ahí no hay problema. Incluso los focos rojos de Pemex y CFE son minimizados por las calificadoras crediticias porque ya quedó claro que serán 100% respaldadas por el gobierno mexicano. Es decir, en los hechos ya absorbimos la deuda de Pemex todos los mexicanos y eso les gusta a los acreedores.

Si no habrá crisis del dólar y de las finanzas públicas al finalizar el sexenio, ¿qué nos preocupa? Nos preocupa que por no devaluar en un contexto internacional volátil (un objetivo explícito del presidente), los servicios públicos sean cada vez más deficientes, la salud de los mexicanos sea cada vez más precaria, se pierdan generaciones de estudiantes por el deterioro del sistema educativo y las pérdidas de aprendizaje acumuladas. Nos preocupa la inseguridad, la extorsión y los feminicidios a los que no se ve fin. Nos preocupa que, para sostenerse, el presidente acumule todo el poder, viole la ley sin rubor y presione a la Suprema Corte y al INE sin tregua con el fin de realizar una elección de Estado sin obstáculos. Nos preocupa que, ante una crisis, las Fuerzas Armadas pudieran respaldar al presidente antes que la Constitución. Nos preocupa que de percibirse inestabilidad política grave por la situación electoral o cualquier otra razón, la gente y los políticos del gobierno reaccionen como lo han hecho en otras ocasiones: salvar su pellejo sin importar el país, y en ello, quitarle los alfileres de los que México está colgado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Microsoft sí está contratando... en México

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre
@ruiztorre

Este mes Microsoft anunció que despediría a 10 mil; Google, un número similar de personas; Amazon, 18 mil. Es un drama.

Juntos, quienes saldrán a la calle a buscar trabajo, llenarían un espacio mediano de futbol.

Pero el hecho de despedir personal en un lado del mundo, no implica dejar de contratar en otro. En México, Microsoft busca desesperadamente llenar posiciones vacantes llamadas Solution Architect.

Los salarios que pagan en la industria tecnológica para esta gente rondan los 100 mil dólares anuales; más de 150 mil pesos mensuales, en números gruesos. Habrá que preguntar cuánto ofrece esta empresa que hoy encabeza el indio Satya Nadella.

¿Qué experiencias deben acumular candidatas y candidatos? Muchas, pero entre ellas…

"Transformación digital del cliente utilizando IoT/IoMT de Microsoft, Innovación de aplicaciones, Desarrollo de aplicaciones, Digital Twin, Edge". Todo, con la aplicación de inteligencia artificial que como ustedes ya saben, se basa en ciencia de datos.

También, agradecerán el dominio de Microsoft Azure Cloud con énfasis específico en Datos, IoT y Desarrollo de Aplicaciones, porque quien sea contratado debe guiar a vendedores acerca de cómo crear valor comercial a través de Architect Design Sessions, Ideation, Workshops y Rapid Prototyping.

Ojalá que haya un buen número de estudiantes en México que ya aprendan de esos temas. Seguramente, en escuelas privadas los papás exigen ya clases de programación de código o al menos, un alto nivel de inglés.

¿Cómo andan las escuelas públicas? Deben estar llenas de héroes, porque solo ese perfil puede entrenarse para educar a adolescentes y jóvenes con esas habilidades. Un dato dimensiona el reto: 85 pesos.

"Este año cada maestra o maestro tendrá 85 pesos para su formación, mientras que en 2016 (esa cifra) fue de mil 644 pesos", advierte el reporte "Mapa de Brechas de Evidencia".

Está respaldado por Fundación SURA y la Red Latinoamericana por la Educación (REDUCA); es difundido por Mexicanos Primero.

Afortunadamente hay mucha educación gratuita en línea. Urge, profes.

Quizás conozcan marcas como Hyundai, KIA, LG o Samsung. Ganaron mercado a otras como Ford, Chrysler, Sony o RCA. Las primeras son coreanas, proceden de una nación en la que el hidrógeno en los coches no está en el futuro, sino en decenas de estaciones que ya lo sirven a vehículos de nueva generación.

Corea del Sur seguirá comiéndose anaqueles mexicanos y mercados internacionales porque su gente recibe toneladas de recursos de educación, y a diferencia de sus vecinos chinos, hacen un verdadero esfuerzo por empujar la apertura económica y democrática.

Su pueblo se siente libre de crear y tiene herramientas para hacerlo. No es el caso de los mexicanos. Bajo ningún gobierno, a decir de los hechos.

Ni el PAN, ni el PRI, ahora tampoco Morena, dan muestras de defender el enriquecimiento cultural y económico del país mediante el aprendizaje de habilidades de la gente. Eso depende de los recursos de los papás de cada casa.

Es grave, ante lo que ya está en marcha:

El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, acompañado de siete ministros, se reunió en Zúrich con expertos en tecnologías cuánticas del Instituto Federal de Tecnología (ETH) de Suiza, me alerta un tuitero que se identifica con el nombre de @RubnCotaMeza. Todo en el contexto de la Reunión anual del Foro Económico Mundial.

> *"Este año cada maestro tendrá 85 pesos para su formación, mientras que en 2016 la cifra fue de 1,644 pesos"*

"El presidente Yoon informó a sus anfitriones que el gobierno de Corea eligió a la ciencia cuántica como una de las tecnologías estratégicas del futuro en la que está enfocando sus capacidades. En total, son doce las tecnologías estratégicas que el gobierno de Corea eligió impulsar con una inversión de 2 mil 900 millones de dólares en 2023: semiconductores, pantallas planas, baterías recargables, movilidad avanzada, ingeniería aeroespacial y oceánica, hidrógeno, ciberseguridad, inteligencia artificial, comunicaciones de nueva generación, robótica avanzada y tecnología cuántica". Ese dinero equivale a casi 140 mil pesos por maestro coreano.

Es posible que allá no hayan interesados en las vacantes de Microsoft.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Alimentos plan based *van a los supers*

La oferta de alimentos *plant based* o a base de plantas representa una gran oportunidad para el canal del *foodservice* y cada vez son más las cadenas de hoteles y restaurantes que ponen el ojo en ella, ya que, debido a su creciente demanda, la industria de este tipo de comestibles podría alcanzar los 300 billones de dólares en 2035 a nivel mundial, según proyecciones de la consultora A.T. Kearney.

Better Balance, la marca de proteína vegetal de Sigma, firma mexicana dirigida por **Rodrigo Fernández,** quiere ampliar su presencia en el país con un portafolio de productos que incluye deshebrada, molida y hamburguesas hechas 100% a base de plantas. Estos comestibles ya se sirven en el canal *foodservice*, en más de 360 puntos de venta, entre ellos, cadenas de hoteles como Posadas, Hilton y Hard Rock, así como los restaurantes de Liverpool y Giornale.

Nos dicen que Better Balance alista su lanzamiento en supermercados en el país, una estrategia que busca detonar para el segundo semestre de 2023.

Vigilarán emisiones contaminantes

Al hablar de gases efecto invernadero, el metano es uno de los gases que tiene un gran potencial de calentamiento global (86 veces mayor que el CO_2 en un periodo de 20 años). De ahí lo apremiante que significa reducirlo, en particular en la extracción de petróleo y gas. En este sentido, Nuestro Futuro, dirigida por **Nora Cabrera,** el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), liderado por Gustavo Alanís, e Iniciativa Climática de México (ICM), encabezada por Adrián Fernández, presentaron el Observatorio Mexicano de Emisiones de Metano, un proyecto que vigilará el cumplimiento de la normatividad para controlar las emisiones de este gas del que México es el 10° emisor en el mundo.

Entre los primeros hallazgos, se encontró que sólo 7 por ciento de las petroleras y productoras de gas ha entregado su Programa para la Prevención y el Control Integral de Emisiones de Metano conforme a la normatividad aplicable. Los estarán vigilando.

Con toda la energía para el nearshoring

Durante la participación de **Abraham Zamora,** presidente de la Asociación Mexicana de Energía (AME), en el 8th Infrastructure Projects Forum 2023 que termina hoy en Monterrey, se analizaron los retos que enfrenta México por el crecimiento de la demanda nacional de energía, que crecerá a ritmos de 2.8 por ciento anual en los siguientes 15 años, con lo que se requerirá instalar 56 gigawatts de capacidad adicional entre 2022 y 2036, de acuerdo al Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN).

En este sentido, la AME manifestó que están listos para satisfacer la creciente demanda nacional de energía que se incrementará con fenómenos como el *nearshoring*, que significa una oportunidad de 35 mil millones de dólares en nuevas exportaciones para México, de acuerdo con datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La AME representa el 81 por ciento de la capacidad instalada privada de México, principalmente entre ciclos combinados y energías renovables. Sus 17 miembros aportan más de 33 mil megawatts de capacidad instalada e inversiones por más de 25 mil millones de dólares, lo que la sitúa como la asociación de generadores eléctricos con mayor representatividad en el país.

Carrera por Canacintra

En marzo, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), designará a su nuevo presidente para el periodo 2023- 2024. En la carrera para suceder a José Antonio Centeno compiten José Manuel Sánchez Carranco, Esperanza Ortega Asad y la empresaria mexiquense **María de Lourdes Medina Ortega,** quien, aseguran sus promotores, lleva ventaja entre los asociados. Luego de arrancar su campaña entre empresarios de las delegaciones de Querétaro, San Luis Potosí, San Juan del Río, Irapuato, Celaya, Zacatecas y León, Medina Ortega también estuvo de visita en Los Mochis, Culiacán y Guasave, ya que su propósito es visitar las 76 delegaciones del organismo a nivel nacional, para presentar sus propuestas de trabajo, pues además de pronunciarse por una unidad al interior de Canacintra a fin de lograr beneficios para los industriales, quiere potencializar las sedes regionales e impulsar el *nearshoring*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

ISSSTE, violador compulsivo

Roberto Salcedo

OTRA VEZ LA directora Normativa de Administración y Finanzas del ISSSTE, **Almendra Lorena Ortiz Genis**, mintió a la Secretaría de la Función Pública, la que supuestamente encabeza **Roberto Salcedo.**

De nueva cuenta benefició a Instrumentos y Equipos Falcón, de **Noé Ramírez**, impedida desde agosto del año pasado para participar en contrataciones públicas, por presuntas prácticas de colusión en los servicios de Análisis Clínicos de Laboratorio y Banco de Sangre.

Bajo el argumento de no paralizar estos servicios para los derechohabientes, la funcionaria solicitó a la dependencia permiso para contratar temporalmente a compañías inhabilitadas.

Con la información a medias, los pupilos de Salcedo dieron su aprobación, especificando que sólo podía contratarse a esas empresas para un periodo de transición de 60 días, tiempo en que debían instalarse en el instituto las plataformas de un nuevo proveedor.

Al final, la única contratada por esta excepción fue Falcón, que se llevó el pasado 30 de diciembre tres contratos por adjudicación directa para el servicio de laboratorio por mil 318 millones de pesos, y otros tres para el de Banco de Sangre, por 249 millones; todo por un periodo de 365 días y en regiones del país donde ni siquiera tenía instalada una plataforma.

Otros 700 millones de pesos de las partidas restantes se los adjudicó en esa fecha a la firma Dicipa, prácticamente de "panzazo", pues el pasado 11 de enero se publicó en el Diario Oficial de la Federación la inhabilitación para la empresa que dirige **Francisco Pallach**.

Como se ve, el organismo a cargo de **Pedro Zenteno** cada vez más está lejos de Dinamarca y diariamente se acerca más al desastre operativo y organizacional.

EL ÁGUILA DE Veracruz cumple su 120 aniversario este año. Fue fundado por la empresa inglesa de petróleo El Águila, que llegó a México durante el Porfiriano. La novena jarocha nació oficialmente un 16 de septiembre de 1903, integrado por trabajadores de la compañía petrolera que se enfrentaron a los Indios de Juárez. "El Glorioso", mote de batalla que se ganaron los primeros jugadores aguilistas, conquistaba aficionados en cada estadio que visitaban. El Águila sobrevivió a sucesos como la Revolución Mexicana e invasiones extranjeras, como la del 21 de abril de 1914 en Veracruz. Fue fundadora de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) en 1925. En la actualidad es el único equipo que sobrevive de esa época. Después de tres años de ausencia en el circuito de verano, regresó en 2021 al circuito beisbolero de la mano de **Bernardo Pasquel**, integrante de una de las familias de mayor abolengo en el beisbol, quienes rescataron económicamente en 1940 a la Liga. Eran los tiempos de **Jorge Pasquel**, que como presidente del gremio, se vivió la llamada "época de oro" de la LMB.

Jorge Pasquel

ALGUNOS MIEMBROS DEL consejo de ECOCE, la empresa creada por las principales refresqueras de México, se preguntan por qué la insistencia en mantener en su puesto al director general **Carlos Sanchez Gasca**, expolítico de nivel medio en la administración de **Enrique Peña Nieto**.

Su última pifia fue afirmar en el aniversario de la asociación que en México seis de cada seis botellas de PET se reciclan. Sería un éxito mundial si se reciclara el 100% de los envases, pero ello está lejos de ser verdad. Probablemente estaba acostumbrado a hacer afirmaciones falsas que nadie cuestionaba. Además, nos dicen que continúan sus malos tratos, insultos y actitudes misóginas hacia el personal: eso sí técnicamente experto. Parece que nadie le ha explicado que los temas laborales y de género son vistos con lupa por las empresas que crearon ECOCE.

UNO DE LOS mercados que reflejó mayor crecimiento en los últimos años fue el de las botanas saludables y se potencializó con el aislamiento derivado por la pandemia de Covid-19. Una de las firmas mexicanas más destacadas es Food News, fundada y dirigida por **Moisés Jafif** y **Mónica Díaz**, quienes a tan solo un año de su lanzamiento ya se encuentran en más de mil puntos de venta en el territorio nacional. Por lo que se sabe, en este 2023 buscarán expandir su presencia a Estados Unidos, marcado por una tendencia de consumo más sano a partir de ingredientes naturales y procesos de innovación, muy característicos de Food News.

Moisés Jafif

EN 2022 LA Asociación Nacional de industrias del Plástico (ANIPAC), que preside **Aldimir Torres Arenas**, registró un crecimiento de entre 4 y 6%. Rubros como consumo de envases, empaques y embalajes podrían tener un crecimiento moderado de 2.8% anualmente hasta el 2026. Estas tres categorías significan el 45% del consumo total de plásticos. No obstante estos números, la actividad plastiquera atraviesa por un escenario cero favorecedor, pues aunque el consumo de estos materiales en nuestro país es de 5.9 millones de toneladas al año, la producción oscila sobre los 3.8 millones de toneladas.

Aldimir Torres Arenas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-21	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Bloque norteamericano; evitará México disputas

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

Ricos

y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Bloque norteamericano; evitará México disputas

El gobierno de México busca evitar el panel arbitral en materia energética. Su propuesta se basa en la vigencia de la Ley Eléctrica del 2014 y evitar la discriminación de empresas extranjeras.

Sin embargo, mantendría su política de soberanía energética de fortalecimiento a las empresas estatales: Pemex y CFE.

En breve invertirá en distribución y transmisión para interconectar a empresas de energías limpias.

Muy probablemente, tampoco se concretará el inicio del proceso de consultas que podría solicitar EU a México por el decreto que prohíbe la importación de maíz amarillo.

La noticia todavía más asombrosa es que México presentará en breve, sendos programas de trabajo al gobierno de Estados Unidos que, de ser aprobados, podrían detonar multimillonarias inversiones en el territorio nacional.

Está a punto de ocurrir un dramático e imprevisto giro en la historia que se está escribiendo en torno a las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá.

A contracorriente de lo que se preveía, no se registrará el dramático final del choque de trenes que descarrilaría la sociedad comercial y llevaría al conflicto entre los "3 amigos": **Andrés Manuel López Obrador**, **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

Por el contrario, de concretarse lo que viene, en un par de semanas, el capítulo final de la historia marcará el inicio de la consolidación del bloque comercial de Norteamérica.

La circunstancia internacional –en la que la guerra de Rusia y Ucrania ha cambiado la geopolítica internacional–, ha abierto una puerta para fortalecer la región norteamericana con Estados Unidos, Canadá y México.

La relocalización de empresas proveedoras de la industria norteamericana de China, está fortaleciendo la importancia estratégica de México.

EU, puede atraer a su territorio una parte importante de esa migración de empresas, pero la falta de mano de obra en ese país y la existencia de capital humano en México, plantean la innegable complementariedad de las economías.

Ni a Estados Unidos ni a Canadá les convienen los pleitos comerciales con México. Lo que les conviene es negociar y profundizar sus relaciones. El gobierno mexicano está enfocado en aprovechar la oportunidad que abrió el contexto internacional.

En breve presentará al gobierno de EU, un paquete de subastas de polígonos en el Corredor Interoceánico que se realizará a fines de febrero o principios de marzo. La prospectiva marca inversiones potenciales de mil millones de dólares por cada uno de los 10 polos de desarrollo.

Y por otra parte, México presentará un plan de trabajo para aprovechar la Ley de Semiconductores que lanzó en agosto pasado el presidente Joe Biden para incentivar a las empresas de tecnología para que inviertan en la fabricación de chips.

La protagonista clave en ésta estrategia es la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, quien no solo tiene el perfil negociador, sino que cuenta con el valioso derecho de picaporte en la oficina del presidente López Obrador.

Luego del súbito nombramiento de Buenrostro, en relevo de **Tatiana Clouthier**, parecía que había pocas posibilidades de evitar la confrontación con EU y Canadá.

Sin embargo, la ex jefa del SAT, apenas llegó, removió a una buena parte del equipo encargado de las negociaciones internacionales, desenmarañó los temas, conoció a sus contrapartes e identificó las claves para hacerles propuestas.

Buenrostro se ha reunido con su colega, la secretaria de Comercio estadounidense, **Gina Raimondo** y con la representante comercial de la Casa Blanca, **Katherine Tai**, y otras autoridades para dialogar sobre las preocupaciones en torno a la política energética y agropecuaria e impulsar los programas de trabajo que detonen

inversiones.

Encontró que de las 4 preocupaciones manifestadas por el gobierno de EU (para solicitar a México, el pasado 20 de julio del 2022, el proceso de consultas en torno a la política energética nacional), en realidad 3 son "bolas de humo".

La base para disuadir al gobierno de EU de un panel de controversias es que en México sigue vigente la Ley de la Industria Eléctrica del 2014 y que se invertirá para aumentar la capacidad de distribución de la CFE y superar los problemas técnicos que han impedido interconectar a las empresas de energías renovables a las redes nacionales de distribución y transmisión.

Veremos si funciona la estrategia de Raquel Buenrostro y logra cambiar la ruta de colisión que hasta ahora, la mayoría anticipa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-7	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Recesión
o *soft landing*?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga Ostolaza
joaquinld@eleconomista.mx

¿Recesión o *soft landing*?

Todo el mundo está convencido de que la economía de Estados Unidos se desacelerará considerablemente en el 2023. Sin embargo, aún hay un intenso debate sobre si la desaceleración se convertirá en recesión.

Los especialistas que anticipan una recesión apuntan a una serie de argumentos, bien fundamentados, que intentaremos resumir a continuación sin ningún orden en particular.

En primer lugar, los especialistas apuntan a un consumidor contra las cuerdas, afectado por el alza en los costos de la canasta de consumo detonado por las presiones inflacionarias y un menor ingreso disponible a raíz de los fuertes incrementos en las tasas de interés.

Hasta ahora, el consumo se ha mantenido saludable pero los consumidores han disminuido sus niveles de ahorro e incrementado sus niveles de endeudamiento.

De acuerdo con datos de la Fed, la tasa de ahorro personal en noviembre se ubicó en 2.4%, su nivel más bajo desde el 2005. Esto sucede después de un incremento histórico en la tasa de ahorro personal durante la pandemia cuando la gente recibía dinero del gobierno por estar en su casa y gastaba poco debido al confinamiento.

Estas tasas de ahorro que se ubicaron consistentemente por arriba de 15% entre la segunda mitad del 2020 y el cierre del 2021, son las más altas en la historia de Estados Unidos.

Esta situación permitió a los consumidores generar un guardadito considerable que han venido utilizando para absorber los incrementos en los precios de su canasta de consumo. Este guardadito también permitió a muchos consumidores no volver a la fuerza laboral al momento de la reapertura económica, lo cual generó un número de puestos de trabajo vacantes histórico.

Sin embargo, este guardadito se ha venido mermando y el nivel de endeudamiento de los hogares ha estado aumentando hasta alcanzar su tasa de crecimiento más acelerada en 15 años.

Esta situación apunta a un consumidor vulnerable y más dependiente de la situación del mercado laboral. Para algunos especialistas, ya hay sectores de la economía en recesión, incluyendo al de construcción de vivienda y el de manufacturas.

Por otro lado, la curva de tasas de interés en el mercado de bonos del Tesoro está invertida desde julio del año pasado, con un diferencial entre la tasa de 10 años y la de dos años que este mes ha oscilado entre 0.71 y 0.84%, su nivel más alto en más de una década.

Adicionalmente, el mercado de futuros de tasa está descontando una disminución de dos puntos porcentuales en la tasa de fondeo entre junio de este año y diciembre del 2024. Para que se dé un recorte de tasas de esta magnitud sería necesario que la inflación baje de manera estrepitosa y súbita, o que la economía entre en una clara recesión.

En contraste, los que abogan por un escenario de aterrizaje suave argumentan que el consumidor no se verá tan afectado por la situación del mercado laboral como en otras desaceleraciones.

Esta tesis está basada en que el sobrecalentamiento del mercado laboral de los últimos 18 meses no se ha traducido en contrataciones masivas sino en un gran número de vacantes que no han sido llenadas. En este contexto, la desaceleración económica debería resultar en una fuerte reducción en el número de vacantes disponibles, pero no en un gran número de despidos.

Asimismo, la tasa de desempleo no subiría mucho ante la disminución estructural en la tasa de participación de la fuerza laboral explicada por el envejecimiento de la población y la fuerte reducción en las cifras de migración legal.

En este contexto, la tesis del escenario de *soft landing* ha venido ganando adeptos. No obstante, el debate de si la Fed podrá calibrar su política monetaria logrando una reducción ágil y material en la inflación sin provocar una recesión seguirá dando de qué hablar en los próximos meses.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-38	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Debate económico

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

Banco Mundial: Aguafiestas

La cancelación discrecional de inversiones ha sido particularmente dañina para deteriorar la propensión a invertir por parte de los empresarios...

En la conferencia mañanera del lunes de la presente semana el presidente López Obrador sentenció que en el frente de la economía "en nuestro país vamos bastante bien". Sin embargo, los economistas del muy prestigiado Banco Mundial no parecen estar de acuerdo con esa opinión. En tal sentido, en el documento recién publicado "Perspectivas Económicas Globales" el organismo internacional explica que el gobierno de la 4T será el de más reducido crecimiento económico de los últimos 36 años y además el desempeño de la economía mexicana resultará el más bajo durante los últimos cuatro años en el contexto de América Latina. Y para el año 2023, el organismo predice un crecimiento real de la economía de México (es decir deflactado por inflación) de tan sólo 0.9 por ciento.

Implícitamente, hay en esas conclusiones una refutación a la promesa inicial del actual gobierno de que en su sexenio la economía crecería, en promedio en términos reales, al 4% anual. El Banco Mundial ha presentado esas cifras y expectativas, pero el documento se quedó corto en aportar explicaciones sobre tan raquíticos resultados. Una razón es el pobre desempeño de la inversión pública a cargo del propio gobierno. Otra, el deterioro de la inversión privada, que conforma más del 80% de la inversión total.

Respecto a la contracción de la inversión pública hay el muy revelador dato de que en términos reales el nivel de ese renglón ha sido bastante menor en los cuatro años que lleva el actual sexenio que durante las administraciones de Felipe Calderón y Peña Nieto. Y eso, incluyendo la construcción de los elefantes blancos favoritos del actual gobierno. Y desde que se inició el gobierno de la 4T, el ataque a la confianza de los agentes económicos ha sido una constante reiterada de actuación.

La cancelación discrecional de inversiones ha sido particularmente dañina para deteriorar la propensión a invertir por parte de los empresarios, tanto mexicanos como extranjeros. En el extremo, el proyecto gubernamental de fortalecer la posición monopólica de Pemex y la CFE en sus respectivos sectores podría incluso poner en entredicho la subsistencia del tratado de apertura comercial en América del Norte, T-MEC. Estancamiento y un deterioro en el nivel de bienestar de las clases mayoritarias es el saldo económico de la actual administración. Y de manera realista, ya se acabó el tiempo para intentar enderezar el rumbo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Inegi, autonomía sin presupuesto

Es totalmente lógico que en este trayecto de 40 años de vida el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática haya perdido sus funciones relacionadas con la tecnología de la información cuando hoy cualquier teléfono inteligente tiene más capacidad que la mejor computadora de 1983.

Lo que nunca debe perder el hoy Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) es su autonomía.

Es una ventaja para el Inegi que realmente al presidente Andrés Manuel López Obrador no le importen la mayoría de los datos económicos del instituto. Inventó en algún momento que iba a imponer un índice de la felicidad, como no pudo, él vive en el mundo de los otros datos.

Al mismo tiempo, el régimen sabe que si quiere mantener la estabilidad macroeconómica lo primero que tiene que cuidar es la credibilidad de la información estadística del país. Porque una cosa es que la feligresía crea y repita que vamos requetebién y otra muy diferente es que el mercado no detecte la más mínima desviación maquillada en los datos.

Pero el Inegi es mucho más que la medición del Producto Interno Bruto o la inflación. Es un hecho que, en muchas de esas mediciones altamente útiles, pero a veces incómodas para el gobierno, sí ha habido una intervención desde Palacio Nacional a través del presupuesto.

El recorte presupuestal al Inegi desde el primer Paquete Económico de esta llamada cuarta transformación a finales del 2018 ya afectó la estructura salarial y muchos proyectos de información del instituto.

Con la mal llamada austeridad republicana, que se degradó hasta la pobreza franciscana, el Inegi canceló más de una decena de proyectos de información, entre los que están el censo agropecuario, la encuesta de acceso a la información pública y protección de datos personales, la encuesta de consumidores de sustancias psicotrópicas, la encuesta de micronegocios o la encuesta de trabajo infantil, entre muchas otras.

Ésta es una forma de intervenir en la autonomía de un organismo al que le amarran las manos para que no pueda medir el desempeño de un gobierno, más allá de los datos básicos de la economía.

Este régimen encontró al Inegi con un presupuesto, que ya era limitado, de 12,600 millones de pesos en el 2018 y lo ha recortado de manera sistemática e irresponsable hasta 9,900 millones de pesos de este año. Todavía del 2022 al 2023 le quitaron otro 15.4% de presupuesto.

El Inegi es una fuente de información y no puede hacer política partidista con los datos que obtiene, quizá por eso haya molestia en palacio cuando no promocionan una baja en el registro de muertes violentas, pero sí se hace viral que 64% de la población de más de 18 años en este país cerró el año con miedo de vivir en sus ciudades.

La autonomía es el mayor activo que tiene un instituto como el Inegi. Es confiable no por sus supercomputadoras sino por la credibilidad de los datos que divulga.

Como dato curioso, hasta la madrugada de ayer aparecía en la portada de su sitio en Internet que la información sobre los feminicidios en México era la más buscada en el sitio del Inegi, repentinamente esa información desapareció para dar paso a un bonito y austero mapa de México. Seguro una casualidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	23	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

Desarrollo TIC en México al 2022: Desaceleración y Estancamiento

La persistencia de la brecha digital en nuestro país es una asignatura pendiente en la agenda regulatoria y de políticas públicas en México.

A pesar de la aceleración e intensificación en el acceso y utilización de la conectividad que trajo consigo la pandemia de COVID-19, tal que resta una cuarta parte de la población por conectar, aún se registran diferencias marcadas entre niveles socioeconómicos, grupos de edad, entorno rural/urbano, y especialmente, entre entidades federativas.

Al respecto, The Social Intelligence Unit (The SIU, www.the-siu.net) desde hace varios años atrás, cuantifica e identifica los avances, brechas y rezagos en México a través de utilizar la metología del Índice de Desarrollo TIC (IDT) desarrollada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU por sus siglas en inglés). A partir de ello, se obtiene la métrica IDT-Mex (bit.ly/3JeSP48) con valores a nivel federal y estatal, que se compone de tres subíndices (acceso, uso y capacidades) con indicadores de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las TIC (ENDUTIH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

IDT-Mex: Desaceleración en Crecimiento. Esta métrica registra valores entre 0 y 10, que implican plena desconexión (sin acceso, ni utilización ni habilidades tecnológicas) y completo desarrollo TIC (el caso contrario), respectivamente. En su medición más reciente a nivel nacional alcanza un nivel de 5.97, poco más de medio camino para encontrarse en el anhelado escenario de conectividad universal.

En su evolución en los últimos años, destaca una multiplicación de prácticamente dos veces en el IDT-Mex. No obstante, su crecimiento ha sido cada vez menor, al pasar de 40% entre 2016 y 2018, 22% entre 2018 y 2020 y de 10% entre 2020 y 2022. Ello revela una desaceleración en la expansión y desarrollo de la conectividad en nuestro país.

Dos Méxicos en Desarrollo TIC. A partir de aplicar esta concepción acuñada en los años setenta, se perfilan estados que padecen una especie de 'discapacidad digital' y aquellos en plenas condiciones de acceso y uso de la conectividad.

Principalmente, los estados del norte y del centro (e.g. CDMX, Nuevo León y Baja California) registran los niveles más altos o medio altos en el IDT-Mex, mientras que aquellos al sur (e.g. Chiapas, Oaxaca y Guerrero) los índices más bajos, derivado de su rezago estructural.

En términos absolutos, 15 entidades se encuentran por debajo del promedio nacional (5.97), los casos más dramáticos son Chiapas, Oaxaca y Guerrero con niveles por debajo de los 5 puntos. Este resultado es más contrastante aún al comparar el promedio del IDT-Mex entre los estados que se encuentran en la categoría más alta y la más baja entre 2016 y 2022, tal que se identifica un rezago digital de hasta cuatro años para que alcancen indicadores similares.

A pesar de que México registra niveles crecientes en el acceso y utilización de la conectividad, estos han desacelerado su ritmo de crecimiento, especialmente en aquellos estados que se encuentran en mayor rezago digital.

Esta circunstancia apunta a la necesidad de enfocar los programas de conectividad hacia un objetivo de cobertura social, con acciones precisas para expandir la disponibilidad, uso y habilidades digitales en regiones carentes y rezagadas en estos rubros. Las vías para la consecución de esta estrategia serían por la vía de estimular las inversiones en infraestructura, gestar competencia efectiva en el sector de telecomunicaciones, así como contar con una política específica de acceso y desarrollo universal de las TIC en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Jorge A. Castañeda

Pemex a la deriva

La semana pasada escribí sobre la noticia de *Reuters* sobre las pérdidas millonarias de Pemex en los nuevos campos prioritarios Quesqui e Ixachi. Aunque esto en sí debiese ser escandaloso, no es más que una muestra del estado catastrófico de la otrora empresa más importante de México.

El lunes, este periódico reportó que la producción de petróleo de Pemex en el 2022 cayó a su menor nivel desde 1979. En efecto, la producción de Pemex de crudo fue de 1.523 MBD a los que habría que agregar 220,000 barriles diarios de condensados para un total de 1.743 MBD de hidrocarburos líquidos. En 2018 Pemex produjo 1.808 MBD de hidrocarburos líquidos, 1.787 millones de petróleo crudo y 21,000 de condensados. Es decir, la producción total presenta una caída de 3.6%, la de petróleo crudo de 14.8% y la de condensados un incremento de 945 por ciento.

Podría parecer que esta caída no es alarmante ya que el incremento de la producción de condensados compensa la caída en la producción de crudo. Pero al analizar los datos parece otra historia. El aumento en condensados proviene casi exclusivamente de Ixachi donde se desperdició 31% de la producción de los últimos tres años. En la producción de crudo, los datos muestran una historia preocupante por la caída en la producción de los campos más grandes. Ku-Maloob-Zaap (KMZ), después del desplome de Cantarell, es el principal yacimiento de México y la base de la plataforma de la producción petrolera. Contra la producción máxima, la caída de Maloob es de 37%, en Zaap de 33% y en Ku de 70 por ciento. La caída en otros campos también es pronunciada –Onel 51%, Pockché 26% y Akal (Cantarell) 50 por ciento.

Esto nos dice que los campos que han mantenido la producción de Pemex y que tienen grandes rentabilidades están declinando aceleradamente. El plan de explotación acelerada de los campos prioritarios –descubiertos en sexenios anteriores– del gobierno ha servido para paliar esta caída, aunque de forma poco rentable. Sin embargo, no queda claro cómo se mantendrá la plataforma petrolera. Esta administración ha descuidado el trabajo de exploración para incorporar y restituir reservas. El enfoque ha estado en reclasificar reservas de 3P a 2P –de posibles a probables. Pero no se ha invertido lo suficiente en exploración de nuevos campos.

De acuerdo con el especialista **Erick Sánchez Salas**, "para cambiar la trayectoria de producción de Pemex y producir volúmenes cerca de la meta del gobierno de 2 MBD, se necesitarían descubrimientos arriba de 2,000 MBD y el desarrollo de campos con un rango de 30 a 100 pozos con reservas superiores a 1,000 MBD equivalentes". Mientras, "la estrategia de inicio del gobierno fue descubrir 20 campos al año. Hasta ahora no se ha realizado un sólo descubrimiento. En cuanto a las reservas, los esfuerzos se han enfocado en la reclasificación de probables a probadas sin que los volúmenes forzosamente hayan sido certificados por un tercero. Dejando de lado la restitución de reservas o la sustitución de campos productores ya en declinación por otros de reciente incorporación".

Mientras la situación se deteriora, *Bloomberg* reportó que Pemex colocará 2,000 millones de dólares de bonos para hacer frente a sus obligaciones anuales. El mundo del dinero gratis se acabó, por lo que se espera que esta colocación tenga que pagar un interés de alrededor de 10 por ciento. No es impagable y habrá apetitos por estas tasas –habrá que ver si las políticas de ESG no lo afectan– pero cada vez ponemos más presión sobre los flujos de una empresa que parece tener menos viabilidad a largo plazo.

Inflación y desaceleración en la cuesta de enero

Así es como se ve una cuesta de enero verdaderamente empinada y complicada. Con la inflación más alta de los últimos 22 años y con información que nos adelanta que la economía se está desacelerando desde finales del año pasado.

Es verdad que la peor fotografía inflacionaria de una primera quincena de enero la vimos en 2017 con aquel manejo torpe de la liberalización de los precios de las gasolinas. En esos primeros quince días de ese enero los precios se elevaron 1.51% en su medición general y 12.66% en el subíndice de energía.

La inflación general ese año llegó hasta 6%. Tras la impericia política para manejar esa liberación de precios hubo mucha habilidad monetaria para limitar los efectos para el resto de la economía.

Donde tuvo efectos más devastadores fue en el terreno político, porque los grupos radicales se encargaron de fijar en la mente de los electores aquello del gasolinazo. Incluso hasta se propiciaron manifestaciones violentas, todo para ganar simpatías que sí cosecharon un año después.

Bien, pues esos grupos hoy en el poder tienen que vivir con la realidad de que la inflación en México es la más alta desde el año 2001. Y con algo más dañino, durante prácticamente dos años el disparo en los precios se ha dado en los precios de los alimentos.

Y, claro, sin dejar de lado que las gasolinas llevan ya tiempo en los niveles más altos de precio de su historia.

La peor parte del dato del Índice Nacional de Precios al Consumidor de la primera quincena de este mes de enero y su registro de 7.94% anual es que confirma que todavía la economía mexicana está lejos de encontrar el punto de inflexión para la estabilidad de precios, a diferencia de lo que parece que ya sucede en Estados Unidos.

Hay un dato más preocupante y es el índice de la inflación subyacente. Este indicador elimina en su medición los precios volátiles que se afectan por las temporadas o situaciones extraordinarias, como las frutas y verduras o los combustibles, por ejemplo.

Esa inflación que está en el corazón de los precios subió la quincena pasada a 8.45%, lo que muestra, entre otras cosas, que el sentimiento de alza en los precios está presente en la economía y por lo tanto hay que hacer mucho más para cambiar esa tendencia.

Como para redondear ese escenario de una subida difícil en este arranque de año el Inegi reportó el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de noviembre pasado con una contracción del -0.5% en su comparación mensual.

Lo peor fue que el sector terciario, donde está el comercio, tuvo una caída de -0.9% en pleno mes del Buen Fin.

Son datos atrasados en comparación con la medición de los precios, pero adelantan que si esa era la tendencia durante la época del año de mayor actividad económica, como lo suele ser el fin de año, ni qué esperar de esta complicada cuesta de enero cuando estamos en pleno tronadero de dedos para pagar los impuestos y las cuentas pendientes de las fiestas de diciembre.

CORPORATIVO

#OPINIÓN

CETES A UN AÑO EN 11%

En enero de 2021, los Cetes a 365 días pagaban una tasa anual de 4 por ciento, ahora tienen un premio ligeramente arriba de 11 por ciento

Desde el año pasado los inversionistas que gustan de la renta fija están de plácemes con ganancias que no se veían en muchos años para los bonos que coloca el gobierno.

Algunos los llaman *negocios de viudas*, por su bajísimo riesgo, que al compararse con la inflación también han otorgado un premio real también relevante.

Y es que el Banco de México con la subida de la inflación, y el alza en tasas en Estados Unidos, no ha tenido otra que elevar en doble dígito las tasas de los Cetes que han escalado ya 11 por ciento anual, donde incluso algunos analistas ya no ven lejano que podrían elevarse hasta 12 por ciento.

Apenas ayer el instituto central, que tiene como gobernadora a **Victoria Rodríguez Ceja**, llevó a cabo una subasta extraordinaria de valores gubernamentales de Cetes a diferentes plazos por la *friolera* de 25 mil millones de pesos que revela tasas altas para largo.

La subasta arrojó tres mil 501 millones de pesos en Cetes de 196 días, con una tasa de 11.08 por ciento; tres mil millones en Cetes de 266 días, a 11.08 por ciento; seis mil millones en Cetes de 350 días, en 11.09 por ciento; y la mayor parte, 12 mil 499 millones de pesos en Cetes de 728 días colocados, en 10.73 por ciento.

Los papeles con tasas reales altas son devorados por los gestores de fondos

Como imaginará en el mercado los papeles con tasas reales altas son *devorados* por los gestores de fondos y la colocación mostró una demanda de 3.3 veces el monto ofrecido, y mientras no ceda la inflación esas tasas prevalecerán.

La mala noticia para México es que el premio tanto alto por la deuda del gobierno la pagamos todos con nuestros impuestos cuando se podría destinar a otras obligaciones del Estado, y al tiempo será un freno para la recuperación de la economía que todavía no recupera los niveles de actividad que había antes de la pandemia.

LA RUTA DEL DINERO

Ya le he comentado que en el negocio de la TV de paga los contenidos son un diferenciador y por lo pronto izzi acaba de sumar a la plataforma Edye con más programación para el público infantil. Será un servicio de video sobre demanda que estará disponible tanto para izzi tv como izzi go luego del acuerdo alcanzado con HITN-TV que ofrece programación cultural y educativa para toda la familia. En los contenidos sobresale los programas para niños en edad preescolar conocido como Edye, a partir de este viernes... El que acaba de concluir un ciclo profesional, sin duda con *cuchos* logros en Monex es **Moisés Tiktin Nickin**, en la posición de director general del banco y recientemente encargado del área internacional. Tiktin no dice adiós del todo a Monex ya que ahora será miembro del consejo de grupo financiero que preside **Héctor Lagos Dondé**... De *manteles largos* el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que preside **Graciela Márquez Colín**, por los primeros 40 años de ese gran generador de estadísticas de México.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 18 | FECHA: 26/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

BUENROSTRO LANZA MEGA PLAN DE INCENTIVOS

Es para detonar la atracción de inversiones al Corredor Interoceánico, que va de Salinas Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, lanzará en las siguientes semanas un ambicioso plan de incentivos para detonar la atracción de inversiones al Corredor Interoceánico, que va de Salinas Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz, donde se establecerán 10 Polos de Desarrollo del Bienestar. Cada polo tendrá una extensión de entre 250 a 400 hectáreas que serán subastadas a inversionistas, solicitándoles cuatro requisitos: (1) monto a ofertar por el terreno; (2) vocación económica y cuantía de inversión; (3) número de empleos a generar; y (4) nivel salarial que se establecerá.

El paquete de incentivos del gobierno incluirá depreciación acelerada y tasa preferencial de Impuesto Sobre la Renta. Ambos serán establecidos por decreto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Las empresas ganadoras tendrán fecha límite para ejercer su inversión en cuatro áreas principales; (a) industria eléctrica y electrónica; (b) equipamiento y dispositivos médicos; (c) electromovilidad; y (d) energías renovables.

Este paquete será presentado en los siguientes días por Buenrostro a la secretaria de Comercio de Estados Unidos, **Gina Raimondo**, a fin de buscar que las empresas ganadoras tengan acceso a recursos de la Ley de *Chips* del presidente **Joe Biden**, que totalizan hasta Dlls. $389 mil millones, parte de lo cual se quiere que venga a México como parte del plan de sustitución de importaciones para reemplazar en Norteamérica hasta 25 por ciento de las manufacturas que actualmente se compran a China.

Incluirá depreciación acelerada y tasa preferencial de Impuesto Sobre la Renta

La propuesta fiscal la coordina el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, mientras que la de cooperación técnica el canciller **Marcelo Ebrard**.

Este paquete constituirá la primera gran apuesta del gobierno de López Obrador para poner en marcha una política industrial en el país. Se estima que las inversiones estarán materializándose en un período de dos a cinco años. Además, el paquete incluye una propuesta para mudar la manufactura de baja especialidad, tipo maquila, a países de Centroamérica, a fin de que la fabricación de componentes de alta gama se establezca en México.

El plan de Buenrostro descansa en que en el sur hay gran disponibilidad de agua y recursos naturales. Además, al menos tres de estos polos de desarrollo tendrán acceso a energía eólica directa generada en el estado de Oaxaca. La estimación de la Secretaría de Economía es que cada polo podría generar cuando menos Dlls. $1,000 millones de inversión directa. El anuncio se hará en las siguientes semanas.

NUÑO

El secretario de Comunicaciones, **Jorge Nuño**, tiene amplia certeza de recuperar la Categoría 1 de seguridad en aviación en los siguientes meses. Su reciente viaje a Washington arrojó un nuevo proceso de asistencia técnica para febrero. Después de ello vendrá la auditoría final. Ya falta menos.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	26/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Crece e-commerce 18% en 2022, seguirá dinámica en 2023 y pymes y cross border gran filón

Fruto del golpe de la inflación, el consumo terminó el año pasado con una notoria debilidad que continuará al menos en el primer trimestre de este 2023.

Inclusive el "Buen Fin", ya con su regreso al formato convencional de 4 días, decepcionó en cuanto al número de operaciones.

Sin embargo, para el comercio digital el año pasado no fue del todo malo, ya que sus operaciones crecieron 18%, según la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO) que comanda **Pierre Blaise**.

Ello significa que mantuvo su tendencia ascendente que muestra desde hace un lustro. Vaya en los últimos tres, México se ha colocado entre los cinco con mayor crecimiento.

Blaise hace ver que no fue fortuito. Las empresas habían invertido fuerte en tecnología y nuevas plataformas. Claro que había un rezago frente a otras economías y por supuesto la pandemia ayudó a cristalizar el esfuerzo previo.

En el "Buen Fin" más allá del desempeño, el e-commerce significó 18% de las operaciones y hasta 23% de las realizadas con tarjeta.

Si bien las ventas digitales ya significan 12% de las que realiza el canal minorista, se cree que aún le sobra cuerda en su dinámica, más allá de que en este 2023, la economía caminará lento y seguirá la inflación.

Blaise estima que se mantendrá el crecimiento de doble dígito, pero además con una tendencia positiva en los próximos 5 años. El optimismo tiene sustento en varios factores.

De entrada en ese lapso se incorporarán 15 millones de nuevos internautas y muchos se sumarán al e-commerce. Hoy se descansa en el 53% de la población que son los que compran y que pertenecen al segmento A, B y C. Pero en el ámbito rural hay un largo camino por recorrer y en general en lo que es la base de la pirámide. De ahí el irrefrenable avance de firmas como Mercado Libre que lleva **David Geisen** o Amazon de **David Miller**.

Además Blaise remarca el potencial que hay en el segmento de las pymes. Sólo 10% de ellas realizan ventas digitales. Además están las operaciones "cross border" que las empresas mexicanas deben explotar. De 58 millones de consumidores se puede llegar a una clientela 10 veces más grande, por lo que el terreno fértil es enorme. Falta que más empresas se convenzan de esas oportunidades.

Así que en e-commerce historia aún por escribirse.

CRÉDITO REAL PAGA AL BID, ÚLTIMO BANCO Y AVANZA CON BONOS

Tras adoptar la figura de liquidación, Crédito Real de **Ángel Romanos Berrondo** no ha dejado de avanzar en saldar la deuda garantizada básicamente con la banca. Ya se pagó a Nafin de **Luis Antonio Ramírez** y a instituciones como Banorte, Santander y BBVA. También se dio prioridad a los organismos multilaterales. De hecho el martes se cerró el finiquito con el BID. Este concedió un 10% de quita en una operación por 160 mdd. Fue ya el último acreedor en la lista y sólo falta resolver la pesada deuda con los tenedores de bonos por 2,100 mdd, aunque igual se camina.

AMPAROS EN PUERTA DE FIRMAS CARGUERAS POR RECHAZO A PLAZO

Tras el rechazo del propio **Andrés Manuel López Obrador** para ampliar el plazo para llevar la carga del AICM al AIFA que dirige **Isidoro Pastor**, diversas aerolíneas no tendrán más alternativa que ampararse. La extensión a 180 días hábiles no era capricho. Las extranjeras tienen planeado su personal sindicalizado con antelación y para todos la falta de transporte eficiente a Santa Lucía será un reto para conservar las plantillas.

MAÑANA GARCÍA REIMBERT EN COLEGIO DE INGENIEROS DE MINAS

Mañana será la asamblea del Colegio de Ingenieros de Minas de México (CIMMGM). Se va a protocolizar la designación de **Raúl García Reimbert** como nuevo presidente para el periodo 2023-2025. **Armando Alatorre** será el vicepresidente y tomarán las riendas el lunes.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		26/01/2023	CARTONES

GREGORIO

LOS TOURSENADORES

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Cuestión de tiempo

La Jornada

EL BANQUILLO ● ROCHA

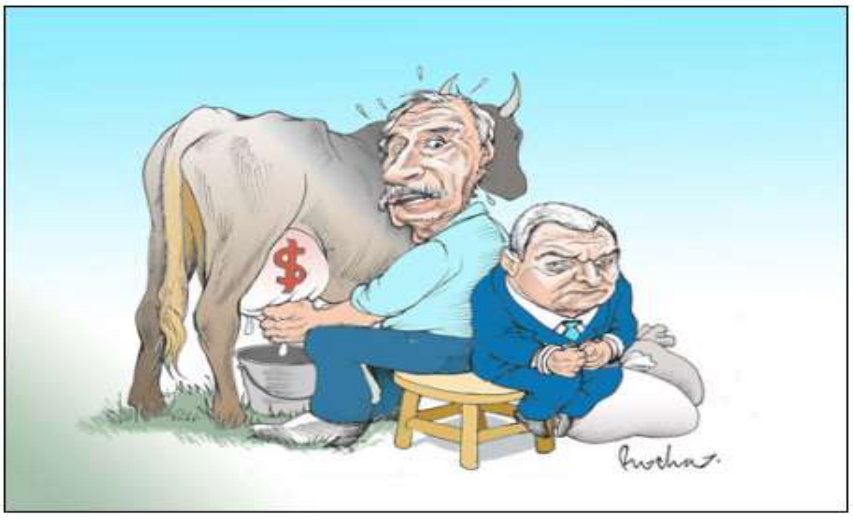

La Jornada

EL ADN DEL INE ● EL FISGÓN

MILENIO

RAPÉ/SERÉ TU AMANTE BANDIDO

REFORMA

La Jornada

NI LE BUSQUEN ● HERNÁNDEZ

El Sol de México

La Jornada

CONTRA EL *PLAN B* ● MAGÚ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		26/01/2023	CARTONES

XOLO • GANSO DE TROYA

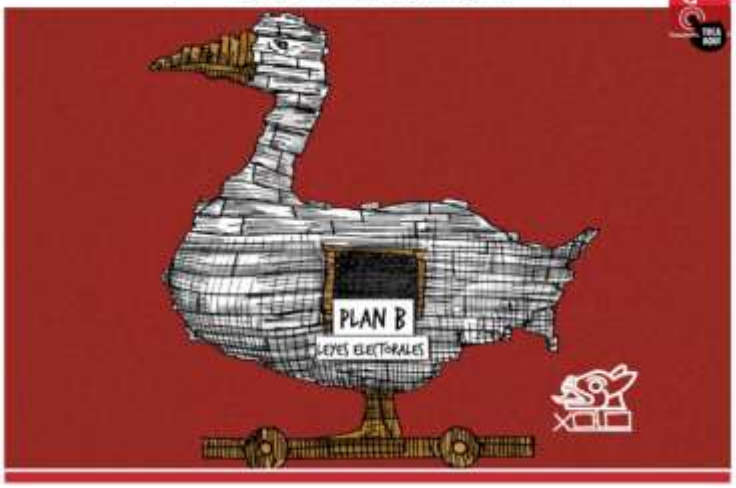

El Sol de México

Rubén | Luna Menguante

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

EL ECONOMISTA

A preparar el túnel Perujo

EL FINANCIERO

Garci

Saboteadores

EL ECONOMISTA

Espía espiada

Chavo del Toro

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SOPA DE SU PROPIO CHOCOLATE

EXCELSIOR

SOLÍS

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Caso María Elena

VALORES RELIGIOSOS
E.ROCHA
¡LA HOMOSEXUALIDAD NO ES DELITO, ES SOLO UN PECADO!
LO QUE SÍ ES UN DELITO MUY FEO, ES LA PEDERASTÍA, PERO PREFERIMOS VERLA COMO UN PECADILLO, O TRAVESURA SIMPLE.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		26/01/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

24/01/2023
17:00 Hrs

Al 23 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **664,097,132 casos confirmados** (102,747 casos nuevos) y **6,716,108 defunciones** (540 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (3,983,252).*

La letalidad global es de **1%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	94,415	7,546	555	231	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	91.9%	7.3%	0.5%	0.2%	0%	0%

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 4 del 2023 con fecha de corte del 23/01/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,342,764 casos totales y 331,897 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,595.3** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

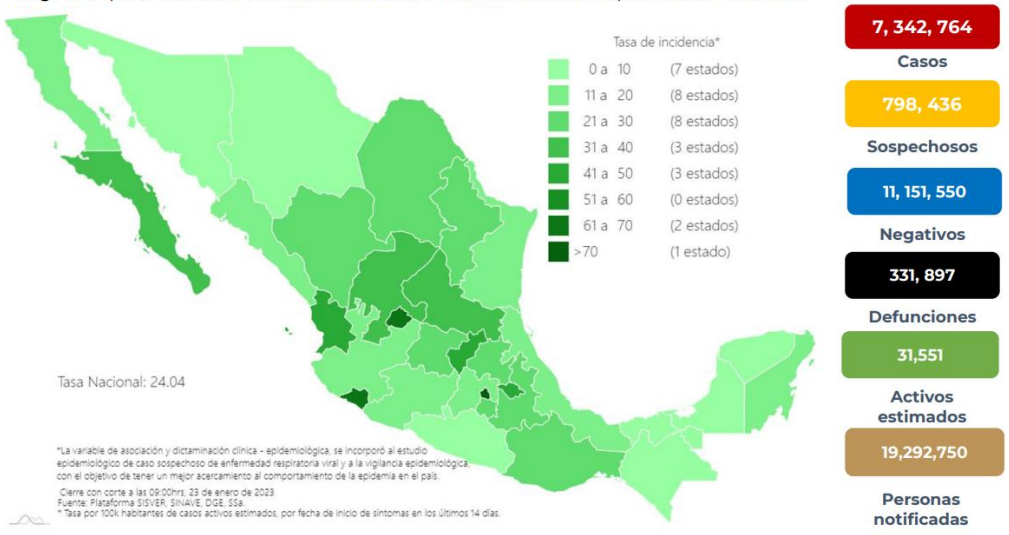

Mapa interactivo COVID-19 en México:

https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/797455/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.24.pdf

Sedesa CDMX mantiene vacunación contra Covid-19.- La Secretaría de Salud (Sedesa), informó que la vacunación contra COVID-19 para niñas y niños de 5 a 11 años continúa, por lo que las y los menores que cumplieron la edad mínima requerida en diciembre de 2022 o enero del presente año, pueden acudir por su primera dosis del biológico Pfizer en su presentación pediátrica hasta el 31 de enero. [CONTRA RÉPLICA/p9]

Suman mil muertes y 112 mil niños con Covid.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes indicó que, de abril del 2020 al 17 de enero del 2023, se registraron 112 mil 142 menores contagiados por Covid-19. Del total, 40 mil 720 fueron en 2020; en2021 son 43 mil 077; en2022 son 27 mil 688 y en 2023 van 657. [RAZÓN/p13]

En un mes, aplican sólo el 38% de dosis anti-Covid disponibles.- Apoco más de un mes de que inició la aplicación de la vacuna Abdala como refuerzo contra Covid-19 en la Ciudad de México, las autoridades aún no han aplicado ni la mitad de las dosis que llegaron a la capital con este fin a finales del año pasado. [RAZÓN/p16]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

26 de enero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Pledging tanks, Biden pave way to fortify Kyiv

U.S., Germany approve tanks for Ukraine war

Juul, tobacco giants explore options to revive vape maker

Man accused in Half Moon Bay rampage faces 7 murder counts

Raab faces at least two dozen complaints in bullying inquiry

Lockheed ramps up F-16 production as Ukraine allies debate sending jets

La Audiencia investiga como terrorismo un ataque mortal en Algeciras

Ukraine: les alliés décidés à livrer des chars lourds

El Papa criticó al Gobierno por su incapacidad para contener la inflación

Inquérito da PF vai apurar genocídio contra yanomamis

Congreso concluye la conformación de la Comisión Experta, el pilar técnico que comienza su labor el 6 de marzo

62 organizaciones no gubernamentales están amenazadas por el oficialismo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Estados Unidos enviará 31 tanques militares Abrams a Ucrania**
- **Presidente de Ecuador salpicado por escándalo de corrupción**
- **Dimitió otra ministra mientras continúan las protestas en Perú**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Al INE y a los conservadores les molesta la democracia: AMLO.- El Consejo General explicó que la disminución de la estructura del INE se debe a que las reformas electorales aprobadas en la Cámara de Diputados y pendientes en el Senado establecen la fusión de áreas de oficinas centrales encargadas de actividades relacionadas con organización electoral, capacitación, educación cívica y vinculación con organismos públicos locales electorales. [FORBES]

MESA DIRECTIVA

Con la Reforma Electoral "están facilitando el camino a las famosas corcholatas", acusó Santiago Creel.- Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la Presidencia de la República en 2024, sostuvo que a través del Plan B electoral en Morena "están facilitando el camino a las famosas corcholatas", pues de esa forma Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard podrán hacer campaña aún siendo funcionarios públicos. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

MC buscará dar facultades a la SEP para anular títulos en caso de plagio tras caso Yasmín Esquivel.- La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para retirar el título profesional en caso de que se compruebe plagio en las tesis presentadas por alumnos, esto, tras la polémica en torno a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa, y su trabajo de licenciatura. [INFOBAE]

"Nadie debería pasar por esto": MC defendió a la mujer que fue acusada de "sabotaje" por accidente en el Metro.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que atiendan el caso de violación de derechos humanos ejercido contra Viviana Salgado Hernández, quien fue acusada de sabotaje luego de que se le cayeran las aspas de su lavadora a las vías del Metro. [INFOBAE]

COMISIONES

México presentará Ley de Desarrollo de la Industria Naval.- El presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, Jaime Martínez, reveló que presentarán una iniciativa de Ley de Desarrollo y Fomento de la Industria Naval, a fin de ligar el desarrollo del transporte marítimo con el sector industrial. [PRENSA LATINA]

Comisión de Congreso mexicano aprobó el derecho de personas desaparecidas a ser buscadas.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que recoge el derecho de las personas desaparecidas a ser buscadas y amplía la protección sobre defensores de derechos humanos, periodistas y animales. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

"Él tiene que ser procesado": María Elena Ríos denunció corrupción en la liberación de Juan Vera Carrizal.- Diputados de los partidos que conforman la coalición Va por México (PRI, PAN, PRD), en compañía de Olimpia Coral Melo, responsabilizaron al gobierno de Salomón Jara Cruz por la vida de la saxofonista María Elena Ríos y de la impunidad en el estado. Asimismo, dieron espacio en el recinto para que ella diera su testimonio. [INFOBAE]

MORENA

Podría depender de la suerte la elección de los próximos consejeros electorales.- Hamlet García, diputado federal por Morena, explicó que si la Cámara de Diputados no llega a un acuerdo para seleccionar a los próximos cuatro consejeros que entrarán al Instituto Nacional Electoral, existe la posibilidad de que se encargue la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el método de insaculación. [INFOBAE]

Plan B: Hamlet García contestó a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama por criticar la Reforma Electoral.- Hamlet García, diputado federal por Morena, criticó las consignas promovidas por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama contra el Plan B de AMLO, pues los calificó como faltos de imaginación y de estar más preocupados en materia económica que democrática. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

México denunció en Estados Unidos que García Luna obtuvo más de 400 millones de dólares de desvíos durante el Gobierno de Peña Nieto.- De acuerdo con documentos judiciales a los que tuvo acceso *EL PAÍS*, García Luna amasó 745,4 millones de dólares a partir de 30 contratos simulados con la Policía Federal, la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía de la Ciudad de México entre 2009 y 2018. Este monto se deriva de una reciente ampliación de la primera demanda civil presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera en Estados Unidos. [EL PAÍS]

López Obrador convocó a una nueva movilización ciudadana en apoyo a la política energética de su Gobierno.- El presidente mexicano llamó a sus simpatizantes a reunirse en el Zócalo para conmemorar la expropiación petrolera, días después de que organizaciones opositoras a su Gobierno convocaron a ocupar la misma plaza pública. [EL PAÍS]

INAI exhortó a AMLO a revelar el expediente sobre Ayotzinapa que compartió Kamala Harris.- El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información ordenó a la Presidencia de México revelar el expediente que compartió la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, sobre los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. [INFOBAE]

AMLO minimizó afectación al turismo en Cancún por alerta de seguridad de Estados Unidos por taxistas contra Uber.- El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó la problemática que se vive en Cancún por el enfrentamiento entre taxistas y choferes de la plataforma Uber que ha alcanzado a algunos turistas al señalar que se "exagera" el diferendo. [FORBES]

López Obrador agradeció a Boric por su postura sobre Perú en la Celac.- El presidente mexicano agradeció a su homólogo de Chile, Gabriel Boric, por su postura sobre la crisis de Perú durante la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. [SWISSINFO]

AMLO: "Que ya no siga metiéndose la embajadora de Estados Unidos en el Perú".- El presidente de México criticó los actos represivos ordenados por su par en Perú, Dina Boluarte, llamó a poner un alto a esas acciones y también solicitó a la embajadora estadounidense que deje de intervenir en los asuntos del país sudamericano. [SPUTNIK]

López Obrador criticó a Alemania por el anuncio de enviar tanques a Kiev.- López Obrador criticó que Alemania autorizó el envío de tanques Leopard a Ucrania por el conflicto con Rusia y lo achacó a la presión de los medios de comunicación germanos, a los que "no les interesa la opinión de los ciudadanos". [PRENSA LATINA, RT, EUROPA PRESS]

POLÍTICA

El desmejorado sistema del Metro de la Ciudad de México ensombrece las ambiciones de la Jefa de Gobierno para 2024.- El incidente del lunes, que pronto se extendió por las redes sociales, es el último de una serie de percances en el sistema del Metro de la Ciudad de México que han dejado más de dos docenas de personas muertas y potencialmente han arrojado una gran llave en las aspiraciones presidenciales de la Jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum. [GUARDIAN]

JUDICIAL

Juez frenó de modo indefinido extradición de hijo del Chapo a Estados Unidos.- Un juez mexicano frenó de forma indefinida la posible extradición de Ovidio Guzmán, uno de los hijos de Joaquín "el Chapo" Guzmán más buscado por Estados Unidos y detenido el 5 de enero. [SWISSINFO, EFE]

MIGRACIÓN

Al menos 28.900 personas huyeron de sus hogares en México en 2021 forzados por la violencia.- Michoacán, Chiapas y Zacatecas fueron los estados que más habitantes expulsaron ese año, de acuerdo con el último informe de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. [EL PAÍS]

GENERAL

Dinero y un clic: México se enfrenta a la normalización del tráfico ilegal de especies exóticas en las redes.- Decenas de páginas en Facebook anuncian la compraventa de ejemplares silvestres, como jaguares o camaleones, entre otros. En ocasiones, los comerciantes no cuentan con los permisos solicitados por las autoridades mexicanas. [EL PAÍS]

México confirmó que un residente estadounidense fue uno de los cuatro muertos en Zacatecas.- Las autoridades del centro-norte de México confirmaron que un residente de Estados Unidos estaba entre las cuatro personas que fueron asesinadas en el estado de Zacatecas alrededor de Navidad. [WASHINGTON POST]

Pandillas centroamericanas siembran terror en sur de México.- Con llamadas telefónicas amenazantes, furgonetas de pasajeros quemadas y al menos tres conductores asesinados a balazos, las pandillas callejeras más estrechamente asociadas con América Central están imponiendo su estilo de extorsión basada en el terror entre los conductores del transporte público en el sur de México. [AP, WASHINGTON POST]

Sentenciado a 125 años de cárcel un exmarino que asesinó a un alto exfuncionario del Gobierno de Peña Nieto.- Isaac Gamboa Lozano, excolaborador de Luis Videgaray en la Secretaría de Hacienda, fue asesinado en mayo de 2020 junto con su familia en Morelos. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Fuerzas ucranianas se replegaron de población en Donbás.- Las fuerzas ucranianas se replegaron ordenadamente, dándole al Kremlin una inusual victoria, siquiera modesta, tras una serie de reveses en el campo de batalla desde que comenzó la invasión hace 11 meses. [AP]

Putin insistió en que la invasión rusa de Ucrania busca "proteger a Rusia y a su pueblo".- El presidente ruso, Vladimir Putin, reafirmó que la invasión de Ucrania tiene como objetivo "proteger a Rusia y a su pueblo de las amenazas contra su propio territorio histórico, que es adyacente al nuestro". [EUROPA PRESS]

Rusia rechazó el envío a Ucrania de tanques de Estados Unidos y la OTAN.- El Gobierno de Rusia rechazó el envío de tanques alemanes y posiblemente estadounidenses a Ucrania y dejó claro que estos serán destruidos por sus Fuerzas Armadas que intervienen en la operación militar especial para proteger a la población del Donbás. [TELESUR, EUROPA PRESS, SPUTNIK]

Zelenski resaltó ante Stoltenberg la "consolidación" del apoyo militar y de la "coalición de tanques".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, trataron la "consolidación" del apoyo de los socios internacionales a Kiev y, en particular, "la ampliación de la coalición de tanques" tras el visto bueno de Alemania al envío de Leopard 2. [EUROPA PRESS, DW]

Estados Unidos enviará 31 tanques militares Abrams a Ucrania.- Estados Unidos enviará 31 tanques militares M1 Abrams a Ucrania, lo que revierte meses de persistentes argumentos del gobierno del presidente Joe Biden de que los tanques eran demasiado difíciles para ser operados y mantenidos por las tropas ucranianas. [AP, RT, SWISSINFO, EFE, DW, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EL PAÍS]

Scholz admitió que desconoce el costo de los suministros de tanques a Ucrania.- El canciller de Alemania, Olaf Scholz, admitió que no sabe cuánto le costará a Berlín el suministro de tanques Leopard a Ucrania, pero afirmó que Alemania asumirá estos gastos. Berlín se comprometió a formar dos batallones de tanques en total, pero en la primera etapa ofrecerá una compañía de 14 Leopard 2 A6, tomando las reservas de la Bundeswehr. [SPUTNIK, EUROPA PRESS, DW]

España y Noruega se sumaron al plan europeo para entregar tanques Leopard a Ucrania.- España y Noruega se sumaron a la entrega de tanques Leopard a Kiev una vez que Alemania, tras meses de resistirse, aceptó suministrar este potente carro de combate de fabricación germana al Ejército ucranio. [EL PAÍS, SWISSINFO, SPUTNIK, DW]

GENERAL

Rusia probó sus misiles hipersónicos Zircon en el Atlántico.- La fragata 'Almirante Gorshkov' de la Marina de Rusia puso a prueba sus misiles hipersónicos Zircon en una serie de maniobras realizadas en el Atlántico, donde han simulado un ataque contra un objetivo de las fuerzas rusas que se encontraba, supuestamente, a 900 kilómetros de distancia. [EUROPA PRESS]

Justicia rusa ordenó la disolución del Grupo Helsinki Moscú, la ONG de derechos humanos más antigua de Rusia.- El Tribunal Urbano de Moscú falló a favor de la liquidación del Grupo Helsinki de Moscú, la organización de derechos humanos más antigua de Rusia, a solicitud del Ministerio de Justicia. [EURONEWS, INFOBAE, NOTIMÉRICA, AP]

Meloni, Biden, Scholz, Macron y Sunak prometen ayudas a "360 grados" a Kiev.- La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, participó en una llamada conjunta con el presidente de Estados Unidos y los mandatarios de Alemania, Francia y el Reino Unido, en la que expresaron la importancia de seguir proporcionando asistencia a Ucrania "a 360 grados". [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Vicepresidenta de la Fed es la favorita para el puesto de economista de la Casa Blanca.- La vicepresidenta de la Reserva Federal de Estados Unidos, Lael Brainard, es la principal aspirante al puesto de asesora económica de la Casa Blanca, informó el *Washington Post*. [FORBES, REUTERS]

Trump recuperó sus cuentas de Facebook e Instagram.- Las cuentas de Facebook e Instagram del expresidente Donald Trump se restauraron luego de una suspensión de dos años, lo que puso fin de manera efectiva a sus prohibiciones posteriores al 6 de enero de las plataformas de redes sociales más populares a medida que avanza su campaña presidencial de 2024. [FORBES, AP, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, DW, FRANCE 24, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES]

LEGISLATIVO

Republicanos rechazaron un 'impeachment' a Biden por el hallazgo de archivos secretos en sus dependencias.- El líder del Partido Republicano en el Senado de Estados Unidos, John Thune, desaconsejó llevar a cabo un 'impeachment' (juicio político) contra el presidente Joe Biden, tras el hallazgo de documentos clasificados en varias dependencias personales. [EUROPA PRESS]

Presentaron proyecto de ley para prohibir TikTok en Estados Unidos.- Dos legisladores republicanos presentaron en el Congreso un proyecto de ley que busca prohibir la aplicación TikTok en dispositivos en Estados Unidos. [SWISSINFO]

Legisladores estatales del Partido Republicano impulsan una creciente ola de proyectos de ley anti-transgénero.- Cuatro estados podrían prohibir la atención de transición a la edad adulta temprana. Los legisladores quieren restringir los espectáculos de drag de manera que podrían afectar ampliamente a los artistas transgénero. [NEW YORK TIMES]

JUDICIAL

Juez excluyó un testimonio contra García Luna y lo califica de rumor.- El Juez Brian Cogan, que preside el proceso por narcotráfico contra el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, decidió excluir el testimonio del narcotraficante Tirso Martínez Sánchez, presentado por la Fiscalía y que el magistrado calificó de "rumor" y de "pérdida de tiempo". [FORBES, INFOBAE]

Hallaron culpable a una asaltante del Capitolio que amenazó a Pelosi.- Una mujer acusada de participar en el asalto al Capitolio que tuvo lugar el 6 de enero de 2021 en Estados Unidos ha sido hallada culpable de diversos delitos, entre ellos el de amenazar a la entonces presidenta de la Cámara de Representantes del país, Nancy Pelosi. [EUROPA PRESS]

MIGRACIÓN

Descendieron cruces ilegales de cubanos y nicaragüenses.- Las autoridades estadounidenses registraron un descenso del 97% en los cruces fronterizos ilegales por parte de migrantes procedentes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela desde que México empezó a aceptar a los ciudadanos de esas naciones que sean expulsados de Estados Unidos. [AP]

GENERAL

Pidió Ebrard ocultar polémico acuerdo migratorio: Pompeo.- El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, pidió personalmente al gobierno del expresidente Donald Trump ocultar un acuerdo para permitir a Estados Unidos iniciar en diciembre de 2018 el polémico programa de devolución de migrantes conocido como "Quédate en México", reveló el exsecretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, en su libro de memorias *Never Give an Inch*. [REFORMA]

Pompeo afirmó que India y Pakistán estuvieron "cerca de una guerra nuclear" durante el mandato de Trump.- El exsecretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, afirmó que India y Pakistán estuvieron "a punto" de librar una "guerra nuclear" durante el aumento de las tensiones en 2019 tras una serie de enfrentamientos en la frontera entre ambos países, hechos que ocurrieron cuando Donald Trump era presidente de Estados Unidos. [EUROPA PRESS]

DEA se enfoca en el capo del CJNG 'Tony Montana' para acelerar su extradición.- El Departamento de Justicia acusó a Antonio Oseguera Cervantes de conspiración para distribuir droga y portar un arma y advirtió que enfrenta una condena mínima de 15 años de prisión. [UNIVISIÓN]

Microsoft restableció sus servicios después de una caída mundial que afectó a plataformas como Teams y Outlook.- Miles de usuarios de todo el mundo compartieron por horas todo tipo de mensajes sobre la imposibilidad de acceder a los servicios de Microsoft, incluidos Teams y Outlook. [BBC, EFE, EL PAÍS, AP, REUTERS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Presidentes de Cuba y Argentina sostuvieron encuentro tras cumbre.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, calificó de entrañable un encuentro sostenido con su par argentino, Alberto Fernández, un día después de la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

PANAMÁ

Expectativa en Panamá por llegada de hijos de expresidente.- Las autoridades panameñas estaban a la expectativa por el regreso de los hijos del expresidente Ricardo Martinelli luego de cumplir una condena en Estados Unidos por lavar millones de dólares en sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, uno de los mayores casos de corrupción que salpicó a políticos y empresarios en Latinoamérica. [AP, DW]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Prosiguió en Bolivia encuentro de naciones y pueblos originarios.- Representantes de comunidades indígenas de Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Bolivia continuaron las deliberaciones del Primer Encuentro de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de la Región Andina. [TELESUR]

CHILE

Gobierno de Boric quedó en una incómoda posición ante Argentina por la filtración de un audio de su canciller.- El audio que ha sido citado por diferentes medios de comunicación chilenos revela el mensaje de protesta de Chile ante el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Santiago Cafiero, por las declaraciones del embajador de Argentina en Chile, Rafael Bielsa, luego de que el Gobierno de Boric rechazó el proyecto minero-portuario Dominga, en la región chilena de Coquimbo. [EL PAÍS, RT]

Ministerio de Exteriores de Chile pidió la apertura de una investigación contra la dimitida Díaz por un audio filtrado.- El Ministerio de Exteriores de Chile solicitó al Ministerio Público que abra una investigación contra la dimitida directora de Comunicaciones, Lorena Díaz, quien presentó su renuncia después de la filtración de un audio de la ministra de Exteriores chilena. [EUROPA PRESS]

COLOMBIA

"El cese el fuego debe tener unas reglas claras", dijo la Defensoría a Petro.- La Defensoría del Pueblo de Colombia, entidad estatal que monitorea las vulneraciones de derechos en el país, pidió al Gobierno colombiano "reglas" y "compromisos" para determinar qué significa respetar el cese al fuego de cuatro grupos armados declarado este 1 de enero por el presidente Gustavo Petro. [SWISSINFO]

ECUADOR

Presidente de Ecuador salpicado por escándalo de corrupción.- Personas cercanas al presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, entre ellas su cuñado, fueron acusados de ser parte de un supuesto entramado de corrupción en las empresas públicas del sector eléctrico. Lasso descartó que la corrupción se haya infiltrado en su Gobierno. [FRANCE 24]

PERÚ

Boluarte se disculpó tras justificar la represión de las autoridades por la falta de acuerdo con las protestas en Perú.- La Presidencia de Perú se disculpó por unas declaraciones de la presidenta Dina Boluarte, en las que justificaba ante la prensa internacional la falta de acuerdo con las protestas en las principales provincias del sur, entre ellas Puno, donde se han registrado mayor número de fallecidos. [EUROPA PRESS]

Dina Boluarte ante la OEA: "¿Qué salida plantean frente a la crisis en Perú?".- "¿Qué salida plantean frente a la crisis en el Perú?", preguntó la presidenta Boluarte ante la Organización de los Estados Americanos, insistiendo que la "única posible" es celebrar "elecciones libres". [DW, FRANCE 24]

Boluarte denunció que un grupo indígena boliviano afín a Evo Morales ingresa armamento por la frontera.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, denunció que el grupo indígena Ponchos Rojos, afín al expresidente boliviano Evo Morales, está implicado en el ingreso de armas y municiones a través de la frontera entre ambos países. [EUROPA PRESS]

Gobierno decidió militarizar la región de Puno, en el sur de Perú.- El Gobierno de Perú prorrogó la vigencia de la inmovilización social obligatoria en el departamento de Puno por 10 días, por lo cual todas las personas deberán permanecer en su domicilio desde las 20:00 hasta las 04:00 horas del día siguiente, al tiempo que mandó tropas a la región. [TELESUR]

Primer ministro peruano se reunió por sorpresa con mesa directiva del Congreso.- El primer ministro de Perú, Alberto Otárola, acudió por sorpresa al Parlamento para reunirse con la mesa directiva del Congreso, en medio de la grave crisis política y social por la que atraviesa el país, donde las protestas antigubernamentales han cobrado la vida de más de 60 personas. [SWISSINFO]

Dimitió otra ministra mientras continúan las protestas.- Una ministra de la presidenta peruana, Dina Boluarte, renunció al gabinete en medio de las protestas consecutivas que se concentran en Lima y otras zonas del país en las que piden la dimisión de la mandataria. [AP]

Congresistas de izquierda presentaron moción de destitución contra Boluarte.- Un grupo de congresistas peruanos de izquierdas, en minoría en el Legislativo, presentó una moción de vacancia contra la presidenta Dina Boluarte por "permanente incapacidad moral". [SWISSINFO]

Muerte de un bebé en Cusco elevó a 63 fallecidos en contexto de protestas en Perú.- La Defensoría del Pueblo de Perú confirmó la muerte de un bebé de un año en Cusco por hechos vinculados al bloqueo de carreteras por las protestas antigubernamentales, lo que elevó a 63 el total de víctimas mortales desde que comenzó el estallido social en diciembre. [SWISSINFO]

URUGUAY

Brasil ve "posible" un acuerdo entre el Mercosur y China.- "China es el primer aliado comercial con Brasil y Brasil tiene un gran superávit con China. Queremos discutir, con nuestros amigos chinos, un acuerdo Mercosur China", expresó el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, durante su visita a Uruguay. [SWISSINFO, RT]

VENEZUELA

Delegación cubana liderada por Díaz-Canel se reunió con Maduro en Caracas.- Una delegación del Gobierno de Cuba, liderada por el presidente Miguel Díaz-Canel, sostuvo un encuentro con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para revisar alianzas en educación, salud, cultura y economía. [SWISSINFO]

España vuelve a tener embajador en Venezuela.- El diplomático Ramón Santos Martínez entregó las cartas credenciales como nuevo embajador de España en Venezuela, cargo vacante desde 2020 por las tensiones diplomáticas con el gobierno de Nicolás Maduro. [SWISSINFO]

EUROPA

Eurocámara dio el primer paso para pedir a la Unión Europea la ratificación del Convenio de Estambul.- La comisión de Igualdad y la de Libertades Civiles del Parlamento Europeo dieron el primer paso para pedir a la Unión Europea la ratificación del Convenio de Estambul, al aprobar el informe preliminar que reclama a los Veintisiete comprometerse con el tratado para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. [EUROPA PRESS]

Unión Europea y la Celac harán una reunión cumbre en Bruselas en julio.- Los jefes de Estado y de gobierno de la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe se reunirán en julio en Bruselas. [SWISSINFO]

Michel abordó con Lula el acuerdo UE-Mercosur y la guerra rusa en Ucrania.- El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, habló durante su reunión con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en Buenos Aires sobre el pendiente acuerdo de asociación entre la Unión Europea y el Mercosur y la invasión rusa de Ucrania, entre otros asuntos. [EFE]

ALEMANIA

Dos muertos y siete heridos en un ataque a cuchilladas en un tren regional alemán.- Dos personas murieron y otras siete resultaron heridas, tres de ellas de gravedad, al abalanzarse un hombre armado con un cuchillo sobre ellos en un tren regional en el trayecto entre Kiel y Hamburgo (norte de Alemania). [SWISSINFO, AP, EUROPA PRESS]

FRANCIA

Convocan a huelga contra reforma de pensiones en Francia.- Las ocho principales centrales francesas ratificaron la convocatoria a una nueva jornada de movilizaciones y paros interprofesionales para el martes 31 de enero. [TELESUR]

ITALIA

Gasolineros italianos iniciaron un paro contra medidas del Gobierno.- Organizaciones gremiales del sector gasolinero comenzaron una huelga ante el aumento de los precios de los carburantes y las recientes reformas a las redes de distribución anunciadas por el Gobierno. [TELESUR]

REINO UNIDO

Sunak sugirió que lo "conveniente" sería despedir a Zahawi, pero apela al "debido proceso" de la investigación.- El primer ministro británico, Rishi Sunak, respaldó al presidente del Partido Conservador, Nadhim Zahawi, para que permanezca en el cargo a pesar de sus "descuidos" fiscales al afirmar que si bien los "políticamente conveniente" hubiera sido despedirle, ahora hay que seguir el "debido proceso". [EUROPA PRESS]

SUECIA

Suecia lanzará una campaña internacional contra la migración.- Suecia pondrá en marcha una campaña de concienciación destinada a disuadir a los inmigrantes de venir al país escandinavo, anunció la ministra de Migración, Maria Malmer Stenergard, y el líder de los Demócratas Suecos en el Parlamento, el ultraderechista Henrik Vinge. [EFE]

VATICANO

Entrevista/"Ser homosexual no es un delito", dice Papa.- El Papa Francisco criticó las leyes que criminalizan la homosexualidad como "injustas", dijo que Dios ama a todos sus hijos tal y como son y pidió a los obispos católicos que apoyan esas leyes que acojan a las personas LGBTQ en la Iglesia. [AP, EL PAÍS, INFOBAE, RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán rechazaron la advertencia de la ONU sobre un colapso económico en Afganistán.- El portavoz de los talibán rechazó los vaticinios de Naciones Unidas sobre el colapso económico de Afganistán, afirmando que no sucederá gracias a las "profundas raíces populares" del país y a no contar con un "sistema dependiente de la ayuda exterior". [EUROPA PRESS]

ONU urgió a talibanes a revertir restricciones contra mujeres.- Durante su visita a Afganistán, la subsecretaria general de Naciones Unidas, Amina Mohammed, dijo que presionó fuerte sobre el tema de las mujeres y que sus comentarios no fueron bien recibidos. [DW]

CHINA

Las cifras oficiales chinas mostraron un drástico descenso de los casos de Covid-19.- El Gobierno de China difundió un nuevo balance oficial de la pandemia de Covid-19 que muestra un drástico descenso de los casos de coronavirus, con caídas superiores al 70% en el caso de los enfermos considerados graves. [EUROPA PRESS]

COREA DEL NORTE

Cinco días de confinamiento en Pyongyang por un "mal respiratorio" sin especificar.- Las autoridades norcoreanas han ordenado un confinamiento de cinco días en Pyongyang, a raíz del incremento de contagios de un "mal respiratorio" sin precisar. [DW]

IRÁN

Irán anunció sanciones contra más de 30 personas y entidades de la Unión Europea y Reino Unido.- El Gobierno de Irán anunció sanciones contra 34 personas y entidades de países de la Unión Europea y Reino Unido, incluido el exvicepresidente del Parlamento Europeo, Alejo Vidal-Quadras, en respuesta a las últimas medidas punitivas del bloque y Londres por la represión de las manifestaciones que se suceden desde septiembre. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

LÍBANO

El fiscal general de Líbano ordenó liberar a todos los detenidos por la explosión en agosto de 2020 en Beirut.- El fiscal general de Líbano, Ghasán Ueidat, ordenó la liberación de todos los detenidos por su presunta relación con la explosión registrada en agosto de 2020 en Beirut, en medio de sus tensiones con el juez a cargo de las investigaciones. [EUROPA PRESS]

Human Right Watch y Amnistía Internacional pidieron al Consejo de Derechos Humanos de la ONU que apruebe una investigación independiente sobre la explosión de Beirut.- Human Rights Watch y Amnistía Internacional instaron al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas a que apruebe una resolución para llevar a cabo una investigación independiente sobre la explosión del puerto de Beirut en agosto de 2020. [EUROPA PRESS]

SIRIA

Enviado especial de la ONU para Siria denunció que el pueblo sirio "sigue atrapado" en una crisis "inimaginable".- El enviado especial de Naciones Unidas para Siria, Geir Pedersen, denunció ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que el pueblo sirio "sigue atrapado" en una crisis "inimaginable". [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

Líderes de África defienden la agricultura para ganar seguridad alimentaria.- Una veintena de jefes de Estado y Gobierno africanos se reunieron en Senegal en una cumbre para defender la necesidad de invertir en agricultura para que África pueda alimentarse a sí misma y al mundo. [EFE]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Jacinda Ardern dejó el Gobierno de Nueva Zelanda en manos de Hipkins.- Cientos de personas se congregaron para aplaudir a Jacinda Ardern a su salida del Parlamento de Nueva Zelanda tras dejar el cargo como primera ministra a su sucesor, Chris Hipkins. [SWISSINFO, EFE, AP]